



INFORME DE LABORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ENERO – DICIEMBRE 2022

Econ. Francisco Adrián Briones Rugel
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ricardo Daniel Flores Gallardo
SUBDIRECTOR GENERAL DE
CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Miguel Ángel Játiva Coronel
SUBDIRECTOR GENERAL DE
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.....	8
1.1. VENTAS ACUMULADAS	8
1.2. RECAUDACIÓN ACUMULADA.....	8
1.3. COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN.....	11
2. DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CIUDADANO	14
2.1. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CIUDADANO.....	14
2.2. DEPARTAMENTO DE COBRO.....	21
2.3. DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Y REINTEGROS	30
3. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL TRIBUTARIO	39
3.1. ÉNFASIS 2022	40
3.2. INFORMACIÓN DESCRIPTIVA	41
3.3. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	59
3.4. PROYECTOS	78
4. DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES	83
4.1. SEGMENTACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES.....	83
4.2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL SEGMENTO DE GRANDES CONTRIBUYENTES	84
4.3. PROYECTOS DIRIGIDOS AL SEGMENTO DE GRANDES CONTRIBUYENTES.....	85
4.4. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y COBRO DE GRANDES CONTRIBUYENTES	87
4.5. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES	95
4.6. DEPARTAMENTO DE DEVOLUCIONES Y RECLAMOS DE GRANDES CONTRIBUYENTES	99
4.7. DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES	106
5. DEPARTAMENTO DE RIESGOS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA	110
5.1. GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS E INTELIGENCIA DEL NEGOCIO	110
5.2. GESTIÓN INTERNA DE INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN.....	117
5.3. GESTIÓN INTERNA DE ASISTENCIA MUTUA Y FISCALIDAD INTERNACIONAL.....	121
6. DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA	128
6.1. INTELIGENCIA OPERATIVA	128
6.2. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y ANTI LAVADO	130
7. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS	136
7.1. GESTIÓN INTERNA DE EVALUACIÓN INTERNA.....	136
7.2. GESTIÓN INTERNA DE INVESTIGACIÓN INTERNA	139
8. DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA	146
8.1. GESTIÓN NORMATIVA	146
8.2. GESTIÓN PROCESAL JURÍDICO ADMINISTRATIVO.....	150
8.3. DEPARTAMENTO PROCESAL JURÍDICO TRIBUTARIO	156
9. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	166
9.1. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	166
9.2. DEPARTAMENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	178
9.3. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CAMBIO INSTITUCIONAL.....	184
10. DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA.....	196
10.1. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TI.....	196
10.2. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	201

10.3.	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES	207
10.4.	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	212
11.	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	220
11.1.	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	220
11.2.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	229
11.3.	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	239
12.	DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	245
12.1.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	245
12.2.	GESTIÓN FINANCIERA	249
12.3.	GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL	251
13.	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	258
14.	CONCLUSIONES.....	265
15.	ANEXOS.....	268
16.	ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	298

INTRODUCCIÓN

La Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas - SRI, en el Artículo 7, numeral 14, establece que el Director General del Servicio de Rentas Internas tendrá entre sus funciones, atribuciones y deberes: *“Presentar al Comité de Política Tributaria, los informes trimestrales de labores, de ejecución de la política tributaria y de seguimiento de los planes y programas del Servicio de Rentas Internas”*.

El artículo 23 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas establece: *“Disponer la preparación de los informes de las diferentes unidades administrativas, que servirán de base para la presentación al Comité de Política Tributaria de los informes trimestrales de que trata el numeral 14) del Art. 7 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas”*.

De esta manera con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en normativa, la Dirección General dispuso a las distintas unidades administrativas la elaboración del Informe de Labores correspondiente al periodo: enero – diciembre de 2022.

El presente documento describe las acciones ejecutadas por esta Administración Tributaria como parte del Informe de Labores Institucional; siendo importante mencionar que el SRI, procura brindar un servicio óptimo, oportuno, de calidad y debidamente planificado, con la finalidad de cumplir con los objetivos estratégicos institucionales enfocados en incrementar el cumplimiento voluntario, la efectividad de los procesos de control y cobro, las capacidades y conocimientos de la ciudadanía acerca de sus deberes y derechos fiscales, enmarcados dentro de acciones concretas encaminadas a fortalecer el control tributario, promover la formalidad y simplificar, digitalizar los servicios de la Administración.

En ese sentido, durante el año 2022 se produjo un crecimiento del 22,8% en recaudación, pasando de USD. 13.976 millones en 2021 a USD. 17.164 millones en 2022. El cumplimiento de la meta de recaudación se estableció en 111,11%. Este resultado se generó debido a la reactivación económica post-COVID, teniendo un crecimiento de ventas por precios y la buena gestión de esta administración tributaria. Es importante señalar que las metas de recaudación para 2022 incluyen los impactos generados por la aprobación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (LODEFPC), que incluyen la creación de las Contribuciones Temporales Post-COVID.

Como parte del enfoque de simplificación y potenciar la efectividad en los procesos, a través de la Dirección Nacional de Recaudación y sus Departamentos, se ha trabajado en la incorporación y optimización de servicios, en la inclusión de mejoras en los procesos y sistemas, en la mitigación de riesgos y la implementación de planes de continuidad de las operaciones, mediante el desarrollo de funcionalidades tecnológicas, mejoras y automatización, cubos de información, documentación institucional, entre otros. De igual manera, con el fin de garantizar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, el SRI a través de sus unidades desconcentradas mantiene una difusión de la aplicación de los derechos de los contribuyentes por medio de la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones, de esta manera se garantiza que cada contribuyente sea escuchado de manera oportuna y se promueva la atención oportuna desde cada una de las unidades responsables y direcciones zonales lo cual coadyuva en el fomento de la cultura fiscal interna y externamente.

La Dirección Nacional de Control Tributario de la mano con las estrategias que emprende esta Administración Tributaria, a través de sus Departamentos Nacionales, ha desarrollado definiciones técnicas asociadas a los fines del proceso de control y de habilitación al ciudadano, sobre los cuales se analizaron y estratificaron a los sujetos pasivos, así también a los sectores que se consideran esenciales para el Servicio de Rentas Internas,

en el sentido de ser imperativos para mantener los niveles de cobertura, servicio y recaudación que abastezcan la economía del país.

En el 2022, el SRI, con la visión de fortalecer el ejercicio especializado de las facultades tributarias para el cumplimiento voluntario de los tributos del segmento de los Grandes Contribuyentes, recaudó USD 8.374 millones por impuestos correspondientes a este grupo de contribuyentes, que representa USD 1.207 millones adicionales respecto a igual período del año 2021; es decir, un crecimiento del 16,84%, con un cumplimiento del 107,52% en el periodo. De igual forma, como resultado de los procesos de control (intensivos, extensivos, semi intensivos, análisis de riesgos, persuasivos) se iniciaron un total de 204 procesos y se finalizaron 197 controles dirigidos a sujetos pasivos pertenecientes al segmento de grandes contribuyentes, los cuales generaron un rendimiento total de USD 383,45 millones. Cabe destacar también, los eventos en los que ha participado la Dirección de Grandes Contribuyentes han ayudado a generar resultados positivos en materia de asistencia y control a dicho segmento de contribuyentes.

El departamento de Riesgos e Información Tributaria tiene como misión el dotar de lineamientos y reglas de negocio a los procesos de cadena de valor como resultado del entendimiento de los impuestos, el ciclo de recaudación y rubros administrados por la institución, la gestión de riesgos tributarios y la gestión de la información alineada a la gestión integral de las obligaciones y beneficios tributarios, dando fuerza en Riesgos e Inteligencia del Negocio y la implementación del modelo de gestión de riesgo con el apoyo de la cooperación internacional del CIAT y el Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII), con lo cual se busca cambiar el paradigma en la forma de controlar el cumplimiento de obligaciones tributarias, priorizando la construcción del Mapa de Brechas, uno de los insumos principales que apoyará en la implementación del Modelo de Gestión de Riesgos.

El objetivo del Departamento de Inteligencia Tributaria va encaminado a incrementar la eficiencia en la producción y entrega de información de inteligencia para el combate a la evasión fiscal, elusión fiscal y lavado de activos, facilitar el entendimiento de estos fenómenos mediante la aplicación de técnicas de inteligencia estratégica y operativa, prevención de lavado de activos y detección de operaciones inusuales e injustificadas.

El Departamento de Asuntos Internos, tiene la misión de prevenir y combatir actos de corrupción, faltas e infracciones administrativas y cualquier otro acto que contravenga los intereses institucionales a través de controles, investigaciones, inspecciones y evaluaciones de servicios, que promuevan integridad, economía y eficiencia en los recursos de esta Administración Tributaria, por lo cual continuará trabajando en el ámbito de la seguridad de la información institucional, evaluando el cumplimiento de la normativa vigente relacionada, concientizando sobre el uso adecuado y ético de la misma.

La Dirección Nacional Jurídica durante el periodo de enero a diciembre de 2022 realizó una importante gestión a través de sus diferentes unidades departamentales dentro del ámbito de las competencias orgánicamente asignadas, entre las cuales puede destacar su participación en la implementación y aplicación de transacción en materia tributaria, así como la capacitación en dicho ámbito a usuarios internos y externos.

La Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica mantiene como objetivo el incrementar la eficiencia en los procesos de planificación institucional, fortaleciendo la gestión estratégica institucional orientado a una cultura de excelencia e innovación. En este sentido, los departamentos bajo esta Dirección durante este período han ejecutado acciones tendientes a la consecución del objetivo, entre las cuales se destaca la generación y envío del Plan Anual Terminado – PAT 2021; sistematización en la herramienta GPR de los Planes institucionales 2022; la socialización de la Norma Técnica GPR emitida por la Secretaría Nacional de Planificación; la determinación de las metas de recaudación tanto 2022 (mismas que incluyeron los impactos de la reforma tributaria) como para 2023; el despliegue de la Programación Anual de la Planificación 2023; la elaboración de estudios e investigaciones relacionadas con el ámbito económico-tributario, así como

la generación de análisis para la gestión tributaria. Adicional, el seguimiento oportuno y apoyo metodológico ajustado al procedimiento para la gestión de los programas y proyectos que se encuentran registrados en el portafolio institucional 2022, al igual que la búsqueda de una constante innovación y una cultura de calidad, que incorpore criterios dentro de un modelo de excelencia, que sirva como marco de referencia para la visión del cambio y la mejora de los procesos institucionales.

El Servicio de Rentas Internas a través de la Dirección Nacional de Tecnología trabajó en las arquitecturas tecnológicas para las soluciones de Generación de Claves, Servicios en Línea, Moodle, Chatbot, Computadoras Personales de Escritorio y Portátiles, Fedatarios Fiscales, CRS, CTS y Gestión de la Seguridad, Declaraciones. De igual manera se han generado desarrollos emergentes por cambio de normativa sobre Entrega y Recepción de Información Tributaria, Anexos, Gestión de Cobro, Matriculación Vehicular, Facturación y Catastro. Cambios urgentes por Cambio del Estatuto Orgánico por Procesos. Cabe destacar que se ha gestionado de manera ininterrumpida la operación de la infraestructura de hardware, software base y telecomunicaciones del SRI mediante la ejecución del Procedimiento de Operación de Servicios Tecnológicos, que incluye la gestión de la Mesa de Servicios TI, las etapas de Requerimientos tecnológicos, Eventos, Incidentes tecnológicos, Problemas y Operación de la infraestructura tecnológica.

La Dirección Nacional de Talento Humano, a través de sus Departamentos y Gestiones Internas realizaron la gestión oportuna de los productos y servicios (entregables) que tiene a su cargo, lo que permitió el cumplimiento de los objetivos, acciones operativas, metas e indicadores, planificados para cada uno de los procesos de Talento Humano, para el período de enero a diciembre 2022, con el objetivo de Incrementar la efectividad en los procesos de talento humano, alineados hacia la consecución de los objetivos institucionales.

Se conoce que todas las organizaciones gubernamentales tienen por objeto la administración de recursos, si bien es una tarea transversal es de importancia para la estabilidad del país. La oportunidad bajo estricta reglamentación pública requiere para ser oportuna un alto grado de planificación y compromiso. Adicionalmente la oportunidad no puede necesariamente ser invocada para justificar un costo adicional. Durante el período del presente informe se buscó ajustar toda la documentación y procesos internos que permitan brindar el concepto de agilidad a la provisión de bienes y servicios. Agilidad entendida como oportuna respuesta con alto grado de calidad. Se ha logrado consolidar un proceso ágil de asignación de recursos presupuestarios, agilizar la contratación de requerimientos a través del acompañamiento oportuno y agilizar la notificación de documentación al contribuyente continuando con la masificación de la notificación electrónica y disposiciones internas que mandan utilizar exclusivamente dicho canal.

De enero a diciembre de 2022, el Departamento de Comunicación Institucional informó oportunamente a la ciudadanía los principales resultados alcanzados por el SRI, como el crecimiento de la recaudación tributaria gracias al incremento de las ventas, la recuperación de importantes valores mediante operativos y acciones de cobro, la designación de Francisco Briones como nuevo Director General del SRI, la facturación electrónica obligatoria y los resultados del primer PCR tributario, entre otros temas.

1. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

1.1. VENTAS ACUMULADAS

Las ventas en Ecuador registran un crecimiento sostenido en lo que se ha declarado del año 2022. Hasta noviembre de 2022, el volumen de ventas alcanzó USD 197.386 millones de dólares, que representa un 13,6% más de las ventas del mismo periodo de 2021 y 16,5% si comparamos con el 2019.

Se destaca el comportamiento de ventas de las actividades como Comercio, Manufacturas, Minas y Canteras, Agricultura y Transporte, como las de mayor crecimiento nominal.

Gráfico No. 1 Comparativo ventas 2019-2022

#	Actividad Económica	MONTO DE VENTAS (millones de USD)				VARIACIÓN (%)			
		ene-nov 2019	ene-nov 2020	ene-nov 2021	ene-nov 2022	Var 20/19	Var 21/20	Var 22/21	Var 22/19
1	COMERCIO	66.283	57.170	68.856	77.168	-13,7%	20,4%	12,1%	16,4%
2	MANUFACTURERAS	25.748	22.219	27.322	31.158	-13,7%	23,0%	14,0%	21,0%
3	MINAS Y CANTERAS	15.719	11.414	17.085	21.632	-27,4%	49,7%	26,6%	37,6%
4	AGRICULTURA	12.774	12.344	15.046	16.616	-3,4%	21,9%	10,4%	30,1%
5	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7.526	5.759	7.260	8.682	-23,5%	26,1%	19,6%	15,4%
6	ACTIVIDADES PROFESIONALES	6.709	5.037	6.152	6.641	-24,9%	22,1%	7,9%	-1,0%
7	FINANCIERAS Y SEGUROS	4.401	4.133	4.446	5.246	-6,1%	7,6%	18,0%	19,2%
8	CONSTRUCCIÓN	4.544	2.965	3.689	4.318	-34,7%	24,4%	17,1%	-5,0%
9	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4.839	4.087	4.295	4.299	-15,5%	5,1%	0,1%	-11,2%
10	ACTIVIDADES DE SALUD	3.299	3.094	3.936	4.094	-6,2%	27,2%	4,0%	24,1%
11	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2.999	2.170	2.640	3.141	-27,7%	21,7%	19,0%	4,7%
12	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD_GAS_VAPOR	2.845	2.707	2.855	3.085	-4,9%	5,5%	8,1%	8,4%
13	SERVICIOS	2.553	2.000	2.416	2.489	-21,6%	20,8%	3,0%	-2,5%
14	TURISMO	2.594	1.534	2.014	2.417	-40,9%	31,3%	20,0%	-6,8%
15	INMOBILIARIAS	2.498	1.855	2.158	2.312	-25,8%	16,4%	7,1%	-7,5%
16	ENSEÑANZA	2.331	1.766	1.995	2.173	-24,3%	13,0%	8,9%	-6,8%
17	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	816	624	715	840	-23,4%	14,5%	17,5%	3,0%
18	AGUA POTABLE	524	561	638	682	7,1%	13,6%	6,9%	30,1%
19	ARTES	392	230	275	371	-41,2%	19,3%	34,8%	-5,4%
20	OTRAS ACTIVIDADES	36	21	23	22	-41,4%	6,6%	-4,4%	-40,2%
TOTAL		169.430	141.690	173.816	197.386	-16,4%	22,7%	13,6%	16,5%

Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.

Fuente: Formulario 104.

1.2. RECAUDACIÓN ACUMULADA

En la tabla No. 1 y el gráfico No. 2 puede observarse el nivel de crecimiento y cumplimiento de meta por grupo de impuestos.

Tabla No. 1 Recaudación Acumulada – Millones de USD.

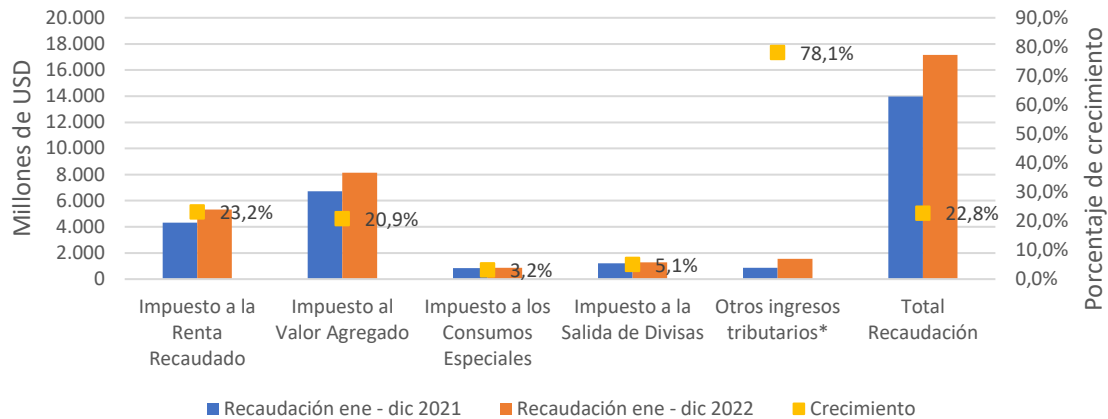
Concepto	Meta ene - dic 2022	Recaudación ene - dic 2021	Recaudación ene - dic 2022	Variación Nominal	Crecimiento	Cumplimiento
Impuesto a la Renta Recaudado	5.010	4.331	5.337	1.006	23,2%	106,5%
Impuesto al Valor Agregado	6.963	6.726	8.134	1.408	20,9%	116,8%
Impuesto a los Consumos Especiales	801	830	857	27	3,2%	107,1%
Impuesto a la Salida de Divisas	1.092	1.212	1.274	62	5,1%	116,7%
Otros ingresos tributarios*	1.584	877	1.561	685	78,1%	98,6%
Total Recaudación	15.450	13.976	17.164	3.187	22,8%	111,1%

* Incluye Contribución Única Temporal y Contribución Post-COVID.

Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.

Fuente: Base de recaudación.

Gráfico No. 2 Comparativo ene-dic 2021 frente ene-dic 2022



* Incluye Contribución Única Temporal y Contribución Post-COVID.

Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.

Fuente: Base de recaudación.

En la tabla No. 2, se puede observar que durante el período enero a diciembre de 2022, Información y Comunicación es el único sector con decrecimiento, debido a la reducción de demanda de servicios de telecomunicación al retomarse las actividades presenciales, además de la eliminación del ICE Telefonía en la reforma tributaria de finales de 2021.

Por otro lado, Minas y Canteras es el sector de mayor crecimiento, debido a una mayor actividad del sector minero a gran escala y al incremento de precios de combustibles. El segundo sector con mayor variación positiva nominal es la Inmobiliaria, debido a la reactivación económica post-pandemia.

Tabla No. 2 Recaudación por Sector Económico – Millones de USD.

Sector	Recaudación ene - dic 2021	Recaudación ene - dic 2022	Variación Nominal	Variación Relativa
COMERCIO	4.007	4.642	636	15,9%
FINANCIERAS Y SEGUROS	2.486	2.799	313	12,6%
MANUFACTURERAS	2.319	2.627	309	13,3%
MINAS Y CANTERAS	1.207	2.262	1.054	87,3%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	569	778	210	36,9%
ACTIVIDADES PROFESIONALES	482	649	167	34,6%
AGRICULTURA	471	644	173	36,7%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	662	541	-121	-18,3%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	318	382	64	20,1%
ACTIVIDADES DE SALUD	255	288	33	12,9%
CONSTRUCCIÓN	240	279	38	16,0%
INMOBILIARIAS	163	244	81	49,6%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	157	202	45	28,7%
ENSEÑANZA	120	170	51	42,6%
SERVICIOS	151	169	18	11,9%
OTRAS ACTIVIDADES	369	487	118	31,9%
TOTAL RECAUDADO	13.976	17.164	3.187	22,8%

Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.

Fuente: Base de recaudación.

A nivel geográfico, se puede apreciar que todas las zonas, incluyendo los Grandes Contribuyentes, lograron cumplir su meta de recaudación. Las zonas con los porcentajes de cumplimiento más altos son las Zonas 2 y 7, que alcanzaron un 121,8% y 118,8% de la meta establecida, respectivamente.

Tabla No. 3 Cumplimiento y variación de la recaudación por Dirección Zonal – Millones de USD.

Zona	Meta ene - dic 2022	Recaudación ene - dic 2021	Recaudación ene - dic 2021	Crecimiento	Cumplimiento
Zona 1	209	192	240	25,1%	● 114,8%
Zona 2	40	37	49	31,9%	● 121,8%
Zona 3	360	326	408	25,0%	● 113,5%
Zona 4	311	286	346	21,1%	● 111,4%
Zona 5	160	146	189	29,5%	● 118,0%
Zona 6	496	444	548	23,5%	● 110,6%
Zona 7	326	303	387	27,9%	● 118,8%
Zona 8	2.147	1.922	2.375	23,6%	● 110,6%
Zona 9	3.612	3.152	4.244	34,7%	● 117,5%
Grandes Contribuyentes	7.788	7.167	8.374	16,8%	● 107,5%
No asignado	0	1,3	1,3	2,2%	
Total general	15.450	13.976	17.164	22,8%	● 111,1%

Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.

Fuente: Base de recaudación.

Tabla No. 4 Recaudación por Provincia – Millones de USD.

Provincia	Recaudación ene - dic 2021	Recaudación ene - dic 2021	Variación Nominal	Variación Relativa
PICHINCHA	6.930	8.488	1.558	22,5%
GUAYAS	4.540	5.346	806	17,7%
AZUAY	730	889	158	21,7%
ZAMORA CHINCHIPE	138	414	276	200,8%
MANABI	281	339	58	20,6%
EL ORO	241	306	65	26,9%
TUNGURAHUA	240	299	59	24,4%
COTOPAXI	138	165	27	19,6%
IMBABURA	110	135	25	22,6%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	92	108	16	17,0%
LOS RIOS	89	103	14	16,1%
LOJA	81	98	18	21,7%
CHIMBORAZO	76	92	17	22,0%
ESMERALDAS	56	73	17	29,9%
SANTA ELENA	38	49	12	30,5%
CAÑAR	37	43	6	15,7%
ORELLANA	32	39	7	23,8%
SUCUMBIOS	25	35	10	37,5%
GALAPAGOS	17	34	17	100,5%
MORONA SANTIAGO	23	30	7	28,7%
CARCHI	22	26	4	16,0%
NAPO	12	18	6	50,0%
PASTAZA	14	18	4	30,6%
BOLIVAR	12	15	3	23,7%
SIN DOMICILIO ASIGNADO	1	1	0	2,2%
TOTAL RECAUDADO	13.976	17.164	3.187	22,8%

Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.

Fuente: Base de recaudación.

Al observar la recaudación por impuesto, se puede verificar que en el periodo enero-diciembre 2022 se logró superar la meta ampliamente en varios impuestos. Pero hay desfases considerables en ICE Operaciones Internas y Contribuciones Post-COVID (más adelante se explican los resultados en estos rubros).

ESPACIO EN BLANCO

Tabla No. 5 Cumplimiento de la meta de recaudación a diciembre 2022 – Millones de USD.

CONCEPTO	Meta Ene-Dic 2022	Recaudación Ene-Dic 2021	Recaudación Ene-Dic 2022	Variación Nominal	Variación Relativa	Cumplimiento
TOTAL RECAUDADO	15.449,6	13.976,2	17.163,5	3.187,4	22,8%	100,5%
TOTAL RECAUDADO SIN CONTRIBUCIONES POST COVID	14.721,1	13.976,2	16.616,3	2.640,2	18,9%	109,7%
Impuesto a la Renta Recaudado	5.010,0	4.330,6	5.337,0	1.006,3	23,2%	101,1%
Retenciones Mensuales	3.793,1	3.483,1	3.951,0	467,9	13,4%	98,8%
Anticipos al IR	17,5	15,3	4,2	-11,2	-72,8%	15,8%
Declaraciones de Impuesto a la Renta	1.199,5	832,1	1.381,8	549,6	66,1%	115,6%
Personas Naturales	155,6	143,1	181,4	38,3	26,8%	115,7%
Personas Jurídicas	1.007,2	569,5	1.035,4	465,9	81,8%	67,7%
Herencias, Legados y Donaciones	10,1	39,7	10,6	-29,1	-73,4%	87,1%
Microempresas	26,6	79,8	66,5	-13,3	-16,6%	254,2%
Regularización de Activos en el Exterior	0,0	0,0	87,9	87,9		
IVA Operaciones Internas	4.915,1	4.765,1	5.784,5	1.019,3	21,4%	111,7%
ICE Operaciones Internas	540,9	577,4	506,1	-71,3	-12,3%	83,2%
Impuesto a la Salida de Divisas	1.091,6	1.212,1	1.273,6	61,5	5,1%	123,1%
Contribución única y temporal	183,0	182,9	182,1	-0,8	-0,4%	102,3%
Contribución Post COVID Personas Naturales	260,9	0,0	183,0	183,0		35,2%
Contribución Post COVID Sociedades	467,5	0,0	364,1	364,1		64,4%
Otros Ingresos	672,5	693,8	832,1	138,3	19,9%	108,1%
SUBTOTAL INTERNOS	13.141,7	11.761,9	14.462,5	2.700,6	23,0%	96,9%
IVA Importaciones	2.048,2	1.961,2	2.350,0	388,8	19,8%	122,9%
ICE Importaciones	259,7	253,0	351,0	98,0	38,7%	190,1%
SUBTOTAL EXTERNOS	2.307,9	2.214,2	2.701,0	486,8	22,0%	128,8%

Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.

Fuente: Base de recaudación.

En el caso de ICE Operaciones Internas, a la eliminación de ICE Telefonía en la reforma tributaria de 2021, se suma la suspensión de producción en la principal fábrica de productos de tabaco que había en el país, lo que efectivamente supuso la desaparición de ICE Cigarrillos. La no recaudación de ambos rubros generó una drástica caída en el total de ICE Operaciones Internas.

Por otro lado, las Contribuciones Post COVID son impuestos de reciente creación, a los que se les estableció plazos de pago muy cortos y coincidentes con otros pagos elevados (Renta Declaraciones, Contribución Única Temporal). El desconocimiento de la obligación y la falta de liquidez de los contribuyentes hizo que muchos no realizaran sus pagos a tiempo o soliciten facilidades de pago a largo plazo. Por otro lado, la recaudación Personas Naturales se redujo por cambios normativos introducidos en el reglamento de la LODESFC, posteriormente al establecimiento de la meta de Contribuciones para ese grupo.

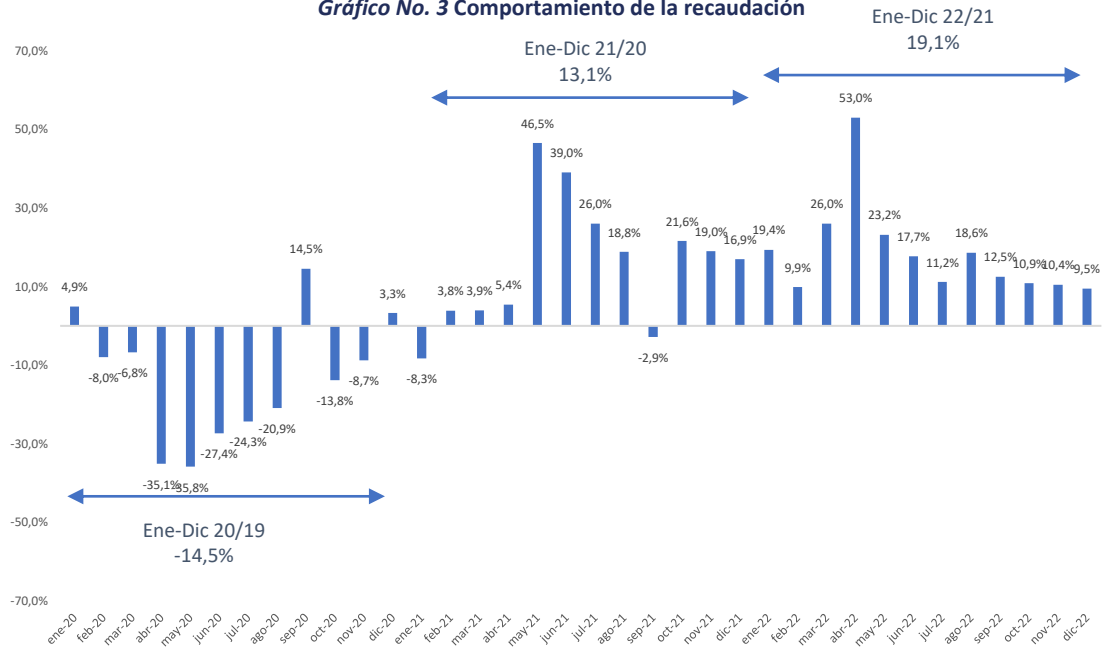
Otro resultado a destacar es la alta recaudación del Impuesto a la Renta por Regularización de Activos en el Exterior, que acumuló en el año 2022 un total de USD 87,9 millones, lo que corresponde a la regularización de USD 1.856,4 en activos en el exterior, propiedad de contribuyentes ecuatorianos, lo que a futuro redundará en mejoras al control tributario de esos contribuyentes.

1.3. COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN

Comparando crecimientos interanuales en gráfico No. 3, *sin considerar valores ocasionales*¹, se observa que el moderado crecimiento en el periodo enero-diciembre de 2022 (19,1%) es superior al crecimiento en el mismo periodo del año anterior (13,1%).

¹ Se consideran valores ocasionales a recaudaciones extraordinarias generadas por remisiones tributarias, contribuciones solidarias, contribuciones temporales, laudos arbitrales, etc.

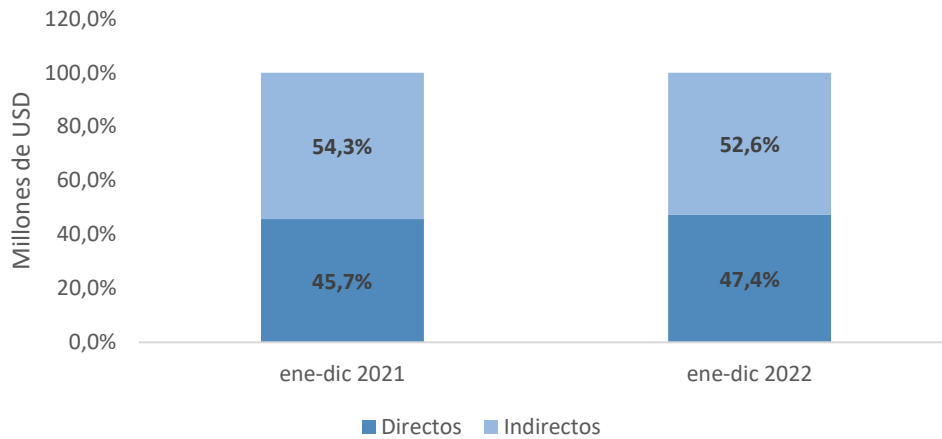
Gráfico No. 3 Comportamiento de la recaudación



Nota: No considera valores ocasionales.
Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.
Fuente: Base de recaudación.

Por otro lado, en gráfico No. 4 se puede confirmar que hay variación en los pesos porcentuales de impuestos indirectos dentro de la recaudación total, que se reduce del 54,3% a 52,6% entre enero-diciembre de 2021 y el mismo periodo de 2022.

Gráfico No. 4 Participación Impuestos Directos vs Indirectos



Nota: No considera valores ocasionales.
Elaborado por: Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas.
Fuente: Base de recaudación.

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CIUDADANO

2. DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CIUDADANO

2.1. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CIUDADANO

2.1.1. Información y Educación Tributaria

Capacitación Presencial y/o Virtual

En el periodo 2022 las capacitaciones y programas de formación con interacciones directas con un facilitador del SRI, es decir la modalidad presencial o virtual con videoconferencias en vivo, se reforzaron con el objetivo de generar un apoyo importante a otras acciones de control de la institución, identificando obligaciones o impuestos estratégicos en los objetivos institucionales, uno de los temas emblemáticos del periodo fue Facturación Electrónica.

Tabla No. 6 Resultados de Capacitaciones Presenciales

Indicadores	Metas Planificadas Ene - dic 2022	Resultados Obtenidos Ene - dic 2022 (a)	Resultados Obtenidos Ene - dic 2021 (b)	% Incremento 2021 Vs 2022
Total de contribuyentes capacitados	66.353	119.689	70.831	68,98%
Total de eventos de capacitación realizados	2.272	3.270	2.105	55,34%

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Sistema de carga de información para indicadores.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Capacitación Virtual en Modalidad Autoestudio:

De manera conjunta a los eventos de capacitación y programas de formación, la oferta de cursos virtuales de autoestudio se mantiene como fuente de interacción y conocimiento tributario permanente que permite a la ciudadanía estar actualizado, en el último trimestre del 2022 inicia la "Escuela SRI" una nueva visión de capacitación virtual que tiene por objeto incrementar el alcance de las capacitaciones con un enfoque más didáctico e interactivo.

Tabla No. 7 Cursos Virtuales de Autoestudio

CURSO VIRTUAL	Visitas aula con certificado ene-dic 2022	Visitas aula sin certificado ene-dic 2022
Facturación electrónica	1.260	0
Deberes formales	5.010	14.414
Impuesto a la renta	4.007	14.436
Impuesto al valor agregado (IVA)	3.151	12.044
Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a personas con discapacidad	997	3.828
Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados	1.110	3.272
Comprobantes de venta	2.410	28.416
Total contribuyentes-ciudadanos en capacitaciones virtuales autoestudio	17.945	76.410

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Campus Virtual

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)

Esta iniciativa corresponde al proceso de educación cívico-tributaria, en el cual se trabaja con las instituciones de educación superior. Los NAF son centros de información tributaria y contable básica que brindan atención gratuita a la ciudadanía (personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y microempresarios). Se

implementan en las instituciones educativas, con la participación de estudiantes y bajo la supervisión de docentes de carreras afines. En el periodo 2022, se han atendido activamente en 21 oficinas a nivel nacional.

Tabla No. 8 Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos en los NAF e Islas Web

Total de atención en NAF	Total de atención en Islas Web	Total general de atención
19.180	10.325	29.505

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Informes NAF zonales

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

2.1.2. Canales de Atención al Ciudadano

Canal Presencial

La gestión del canal presencial incluye las interacciones del ciudadano en los Centros de Atención a escala nacional, así como la ejecución de brigadas móviles que brindan cobertura en localidades donde el SRI no cuenta con oficinas permanentes. Durante el año 2022 se registró el cierre del Centro de Servicios Tributarios Garzota con la finalidad de fortalecer la atención en la agencia de Word Trade Center, además se cerraron las VUA de Atacames y Gualaceo, debido a problemas relacionados con la inseguridad en el sector y por la baja demanda de servicios, respectivamente; los centros de atención Santa Rosa y Piñas fueron regularizados como VUA debido a que por su conformación, demanda de servicios y capacidad no les permite ser un Centro de Servicios Tributarios, lo cual fue validado por el Departamento de Planificación Institucional.

Tabla No. 9 Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos Canal Presencial. Enero – diciembre 2022

Indicadores	Periodo		Variación
	Enero - Dic 2022	Enero - Dic 2021	
Ciudadanos/contribuyentes atendidos en Agencias (*)	2.160.943	1.750.520	23,45 %
Número de Centros de Atención	42	45	-6,67 %
Ciudadanos/contribuyentes atendidos en Ventanillas Únicas (**)	163.598	92.520	76,82 %
Número de Ventanillas Únicas	15	15	0,00 %
Ciudadanos/contribuyentes atendidos en Brigadas Móviles	8.979	892	906,61 %
Número de Brigadas Móviles	298	45	562,22 %
Total atenciones	2.333.520	1.843.932	26,55 %
Porcentaje de satisfacción canal presencial	0,9848	0,9915	-0,68 %

(*) El número de atenciones de la Provincia de El Oro, incluye datos del Sistema Gestor de Turnos más los datos de turnos manuales por contingencia aplicada en el mes de marzo de 2022, información reportada mediante memorando N.º SRI-PEO-ACO-2022-0105-M.

Durante el mes de julio de 2022 se presentó problemas en el sistema a nivel nacional mismo que se reportó mediante memorando N.º SRI-NAC-DNR-2022-0650-M, por lo que, se dispuso aplicar el respectivo plan de contingencia y las zonas que reportaron son: Zona 1 con memorando N.º SRI-ZIM-DZO-2022-0373-M, Zona 3 con memorando N.º SRI-ZTU-ACO-2022-0064-M, Zona 4 con memorando N.º SRI-ZMA-ACO-2022-0124-M, Zona 6 con memorando N.º SRI-ZAZ-ACO-2022-0097-M y zona 7 con memorando N.º SRI-ZLO-ACO-2022-0109-M.

(**) Los centros de atención de Piñas y Santa Rosa pasaron a ser Ventanillas Únicas de Atención a partir del mes de julio de 2022, sin embargo, en la reportería de QMATIC se unificaron todos los datos a la nueva denominación de VUAS, sin que en el sistema se registre los datos históricos de Piñas y Santa Rosa como centros de Atención. Por tal motivo, se generó la reportería de la Zona 7, por año, mes, día, usuario y ticket para separar la información de Piñas y Santa Rosa como centros de atención de enero a junio de 2022 y de las VUAS a partir de julio a septiembre de 2022, para definir con claridad el número de atendidos y tiempos correspondientes.

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

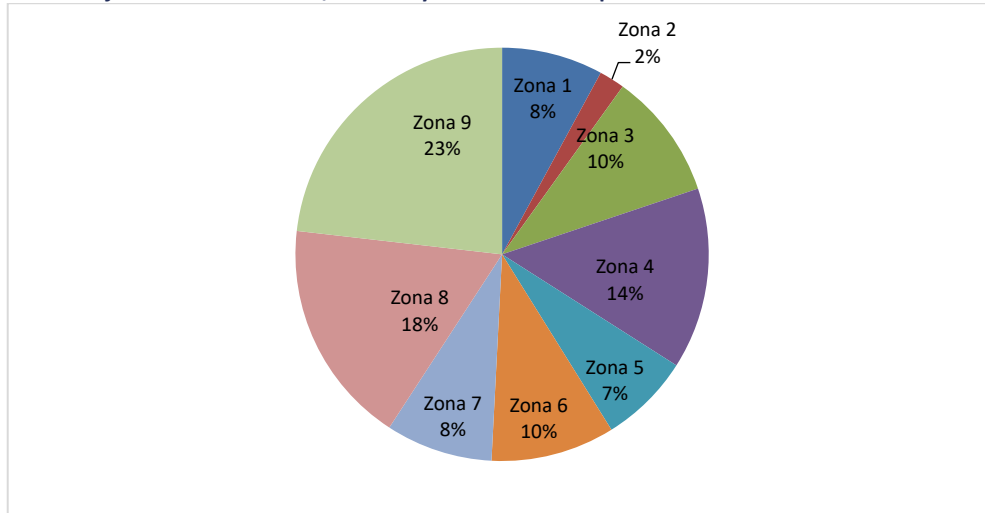
Fuente: Sistema Gestor de Turnos, Sistema de Carga de Indicadores de Gestión, Bases de datos del Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Durante el año 2022 el canal presencial registró 2.333.520 atenciones a escala nacional, lo cual representa un incremento de 26,55 % con relación al año 2021, principalmente debido a la reactivación productiva del país, aunque se han generado picos de atención durante el último cuatrimestre del año debido al incremento de demanda para Inscripción de RUC (sociedades) para partidos políticos por la campaña electoral de las elecciones seccionales 2023 e inscripción de RUC (Naturales) para el personal que laboró en el censo 2022.

Adicionalmente, se ampliaron los servicios brindados por el canal presencial con la liquidación de trámites de devolución de IVA a grupos de atención prioritaria, cuya demanda ha tenido una tendencia al alza desde su incorporación. Es relevante resaltar que, al superarse las restricciones relacionadas a temas de bioseguridad, se retomó la ejecución de brigadas móviles durante el año 2022 registrando la habilitación de 298 brigadas a escala nacional.

Gráfico No. 5 Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos por Zonal. Enero - diciembre 2022



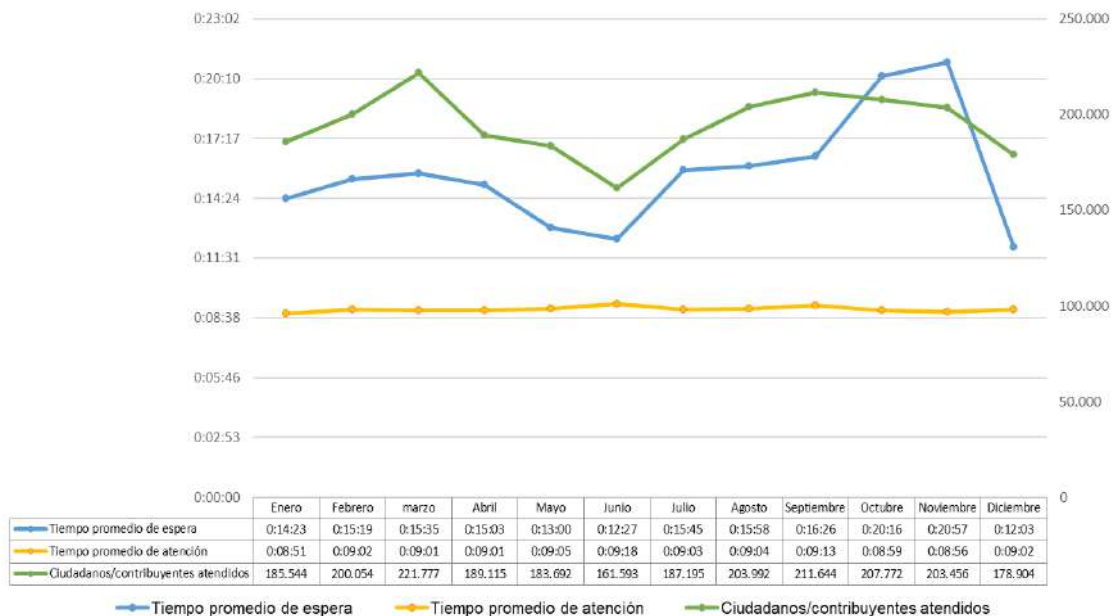
Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Sistema Gestor de Turnos, Sistema de Carga de Indicadores de Gestión, Bases de datos del Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En el año 2022, once de los cincuenta y siete centros de atención habilitados, gestionaron el 50% de la atención a escala nacional. De ellos, el centro de atención World Trade Center ubicado en Zona 8 abarca el 10,17% de las atenciones del país, seguido por los centros de atención Cuenca de Zona 6 con el 5,59% y Quito Norte de Zona 9 con 4,94%, respectivamente.

Gráfico No. 6 Tiempo Promedio de Espera, Atención y Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos en el Canal Presencial



Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Sistema Gestor de Turnos, Sistema de Carga de Indicadores de Gestión, Bases de datos del Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Respecto a los tiempos de atención, se puede notar en la gráfica que su comportamiento durante el año ha permanecido estable ratificando el comportamiento histórico de este indicador; por el contrario, el tiempo promedio de espera a escala nacional tuvo picos elevados en los meses de octubre y noviembre, siendo atípico para su comportamiento en períodos anteriores. Durante el año 2022 el mes de mayor demanda fue marzo, aunque también registró un incremento importante entre agosto y noviembre.

En resumen, podemos mencionar que el comportamiento de la demanda durante este periodo no observó la tendencia histórica que situaba su punto más alto en el primer trimestre del año, lo cual también impactó en el tiempo de espera registrado en los centros de atención.

Canal Telefónico

Durante el período enero a diciembre de 2022, el canal telefónico atendió 650.393 llamadas, es decir, un 13,39% menos en comparación con el periodo similar del año 2021, a continuación, se presenta el detalle:

Tabla No. 10 Resultados de Gestión del Canal Telefónico

Detalle	Periodo		Variación
	Ene – dic 2021	Ene – dic 2022	
Llamadas ingresadas	896.955	795.724	-11,29 %
Llamadas contestadas	750.907	650.393	-13,39 %
Llamadas abandonadas	146.048	145.331	-0,49 %
Tiempo promedio de espera	0:01:43	0:02:06	22,48 %
Tiempo promedio de atención	0:02:44	0:02:45	0,86 %

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Sistema Genesys.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

De enero a diciembre 2022 se observó una disminución del 13,39% en el número de llamadas atendidas en el canal telefónico, en comparación el mismo periodo del año 2021, esto se debió principalmente a la capacidad operativa del canal que durante el año 2022 existieron casos considerables de COVID-19 e influenza entre los Teleoperadores, así como también se realizó la migración de los servidores del Sistema Genesys e instalación del nuevo aplicativo para la recepción de llamadas, obtención de estadísticas y también se atravesó una coyuntura relacionada al paro nacional.

Por otro lado, el incremento del tiempo promedio de espera de enero a diciembre de 2022 del 22,48% con respecto del mismo periodo del año 2021, se debió principalmente a las consultas ingresadas y a la complejidad de las mismas relacionadas con los cambios normativos que entraron en vigencia a partir de la publicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID19 y a finales del año con la implementación obligatoria de la facturación electrónica, ocasionando por consiguiente la generación de un tiempo de espera mayor para la atención de este tipo de llamadas.

Cabe señalar que, el canal telefónico brinda apoyo a la gestión de productos y servicios institucionales de otras unidades administrativas, con el objetivo de brindar al ciudadano/contribuyente una atención rápida, útil y sencilla, lo cual ha permitido que, durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se registre la siguiente estadística:

- a) 7.806 interacciones de contribuyentes especiales y con deuda firme, atendidas mediante chat en línea, a través del portal transaccional SRI en Línea, cuyas consultas refieren mayoritariamente a deudas firmas;
- b) Mediante el Teléfono Informativo dispuesto en los Centros de Atención del SRI a nivel nacional se contestaron 18.324 consultas; y,
- c) 1.561 respuestas brindadas a consultas ingresadas por las redes sociales institucionales.

Canal Virtual

Durante el periodo enero – diciembre 2022 en el canal virtual se han gestionado diferentes acciones con el fin de habilitar y mejorar los servicios disponibles para la ciudadanía a través de medios electrónicos, a continuación, un detalle de las principales actividades desarrolladas:

- 1) Creación de la sección “SRI servicios y trámites” en el portal web institucional donde se expone la información actualizada de los servicios y trámites;
- 2) Gestión de implementación de la guía del contribuyente en los servicios de SRI en línea;
- 3) Depuración masiva e implementación de proceso automático para el bloqueo de claves a los contribuyentes fallecidos o en estado pasivo con fecha mayor a 6 años;
- 4) Inclusión de requisito licencia de conducir para trámites de gestión de claves en el portal web institucional y plataforma GOB;
- 5) Implementación de la encuesta de satisfacción del servicio mediante la habilitación de una ventana emergente en el portal SRI en Línea;
- 6) Actualización de las imágenes rotativas en el ingreso de SRI en línea y banner informativo en el perfil del contribuyente y SRI móvil;
- 7) Reforma de la Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000056 que resuelve “Establecer Canales Electrónicos de Recepción de Trámites del Servicio de Rentas Internas”;
- 8) Depuración de roles específicos a contribuyentes y a usuarios internos con acceso al aplicativo de Gestión de Claves;
- 9) Control de calidad focalizado al proceso de claves;
- 10) Habilitación del buzón del contribuyente para Usuarios Adicionales;
- 11) Implementación de la Política de Privacidad en la aplicación SRI móvil;
- 12) Control de calidad al proceso de claves en las Ventanillas Únicas de Atención VUAS;
- 13) Implementación de control en la recuperación de clave en SRI en línea;
- 14) Control de calidad focalizado al proceso de Certificados de Autorización a Terceros en línea;
- 15) Elaboración del Plan de Administración de Canales de Atención a ejecutar el año 2023;
- 16) Actualización de fichas de requisitos para trámites electrónicos en la página web institucional.

A continuación, se detallan las estadísticas de los principales procesos a cargo del canal virtual durante el periodo enero – diciembre del 2022:

SRI en Línea

El portal transaccional SRI en Línea en los últimos años ha presentado mejoras en cuanto a la cantidad de trámites disponibles en línea y a la imagen institucional, obteniendo un portal amigable que permiten acceder de forma rápida y segura a consultas virtuales públicas y autenticadas. A continuación, se presenta un comparativo de accesos del año 2021 – 2022, de esta manera se evidencia el crecimiento en los accesos del portal transaccional SRI en línea:

Tabla No. 11 Accesos al Portal SRI en Línea. Enero – diciembre 2021 vs 2022

MES	SESIONES REGISTRADAS SRI EN LÍNEA		% Variación (2021-2022)	% Variación mensual 2022
	2021	2022		
Enero	9.294.616	10.499.288	12,96%	-
Febrero	8.120.723	9.484.512	16,79%	9,67%
Marzo	9.740.649	10.757.341	10,44%	13,42%
Abril	8.164.028	9.407.438	15,23%	-12,55%
Mayo	8.054.491	9.020.107	11,99%	-4,12%
Junio	8.555.222	8.788.055	2,72%	-2,57%
Julio	9.327.200	9.486.141	1,70%	7,94%
Agosto	8.365.589	9.181.058	9,75%	-3,22%
Septiembre	8.568.316	9.171.550	7,04%	-0,10%
Octubre	8.449.473	8.523.361	0,87%	7,60%

SESIONES REGISTRADAS SRI EN LÍNEA			% Variación (2021-2022)	% Variación mensual 2022
MES	2021	2022		
Noviembre	8.195.787	9.557.840	16,62%	-10,82%
Diciembre	8.399.172	9.632.864	14,69%	-0,78%
Total	103.235.266	113.509.555		

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Google Analytics.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Autorización a Terceros

Con la finalidad de que los sujetos pasivos autoricen a terceras personas la ejecución de los trámites en el canal presencial, se habilitó de forma obligatoria la emisión del certificado de Autorización a terceros en línea, como único documento habilitante para que un tercero de confianza ejecute trámites a nombre del titular, brindando mayor seguridad al contribuyente en la ejecución de sus procesos. A continuación, se presenta un comparativo del año 2021 – 2022 de los certificados generados por mes:

Tabla No. 12 Certificados de Autorización a Terceros Emitidos. Enero – diciembre 2021 vs 2022

Mes	2021	2022	% variación	% de variación
			(2021-2022)	mensual 2022
Enero	13.317	12.682	-4,77%	
Febrero	15.079	15.289	1,39%	20,56%
Marzo	19.451	16.436	-15,50%	7,50%
Abril	13.249	14.784	11,59%	-10,05%
Mayo	9.372	15.222	62,42%	2,96%
Junio	19.080	14.143	-25,88%	-7,09%
Julio	15.917	16.884	6,08%	19,38%
Agosto	14.225	23.163	62,83%	37,19%
Septiembre	14.242	24.784	74,02%	7,00%
Octubre	11.813	20.433	72,97%	-17,56%
Noviembre	12.016	21.266	76,98%	4,08%
Diciembre	11.648	18.318	57,26%	-13,86%
Total	169.409	213.404		

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Cubo de información de Infoview.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gestión de Claves

El proceso de claves se ubica entre los 7 servicios más demandados de la Administración Tributaria debido a que la generación de la clave permite acceder al portal SRI en línea. El proceso de gestión de claves continuamente incorpora mejoras, entre las cuales se encuentran, medida de seguridad que establece un correo electrónico único por contribuyente, depuración de claves e interoperabilidad con la DINARDAP para validación de datos personales.

El proceso de Gestión de Claves incluye las siguientes transacciones: Generación de clave por primera vez, recuperación de clave y actualización de medios de contacto; a continuación, se presenta un consolidado general de las transacciones de claves por mes y dirección zonal:

Tabla No. 13 Gestión de Claves. Enero – diciembre 2022

ZONA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ZONAL 1	7.954	8.469	9.620	7.353	7.286	5.446	7.920	7.409	8.427	8.519	8.164	6.555	93.122
ZONAL 2	1.760	2.041	2.213	1.486	1.460	1.016	1.593	1.693	1.646	1.911	1.474	1.232	19.525
ZONAL 3	9.338	9.869	11.604	9.081	9.155	5.448	9.717	9.899	9.806	9.625	9.844	7.982	111.368
ZONAL 4	9.202	9.724	11.142	9.775	9.816	10.357	10.895	11.489	11.969	10.870	11.185	8.793	125.217
ZONAL 5	6.106	6.186	7.042	6.345	6.262	5.621	6.419	6.753	6.941	6.599	6.640	5.480	76.394
ZONAL 6	6.963	7.246	8.084	6.279	6.954	5.196	6.887	6.653	6.654	6.271	9.048	6.218	82.453
ZONAL 7	6.234	6.705	8.434	6.971	7.338	6.798	6.474	7.097	7.078	6.537	7.551	5.874	83.091
ZONAL 8	12.994	14.809	17.156	16.109	15.817	16.333	17.610	20.590	20.506	18.610	18.063	14.362	202.959
ZONAL 9	16.560	17.169	21.462	17.190	16.995	13.109	17.961	19.565	20.122	19.369	18.891	15.787	214.180

ZONA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
INTERNET	241.799	220.327	210.338	157.552	148.978	153.366	184.165	156.709	151.005	143.399	181.267	151.708	2.100.613
TOTAL	318.910	302.545	307.095	238.141	230.061	222.690	269.641	247.857	244.154	231.710	272.127	223.991	3.108.922

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Cubo de información de Infoview.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

A continuación, se presenta un comparativo del año 2021 – 2022 de las transacciones de Gestión de Claves (Generación de clave por primera vez, recuperación de clave y actualización de medios de contacto:

Tabla No. 14 Gestión de Claves. 2021 – 2022

Mes	2021	2022	% variación (2021-2022)	% de variación mensual 2022
Enero	275.624	318.910	15,70%	
Febrero	255.956	302.545	18,20%	-5,13%
Marzo	307.274	307.095	-0,06%	1,50%
Abril	200.764	238.141	18,62%	-22,45%
Mayo	249.789	230.061	-7,90%	-3,39%
Junio	312.753	222.690	-28,80%	-3,20%
Julio	262.622	269.641	2,67%	21,08%
Agosto	230.374	247.857	7,59%	-8,08%
Septiembre	215.967	244.154	13,05%	-1,49%
Octubre	193.165	231.170	19,95%	-5,10%
Noviembre	225.394	272.127	20,73%	17,44%
Diciembre	211.340	223.991	5,99%	-17,69%
Total	2.941.022	3.108.922		

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

Fuente: Cubo de información de Infoview.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

2.1.3. Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicidades

El ejercicio de los derechos de los contribuyentes constituye un insumo importante para el fortalecimiento del vínculo entre esta Administración Tributaria y los ciudadanos/contribuyentes. Sus expresiones de descontento, iniciativas o propuestas de mejora y sobre todo sus expresiones de satisfacción o reconocimiento por el buen desempeño de sus servidores o calidad de los productos y servicios, han sido el motor para ejecutar el “Programa de Promoción y Difusión de los Derechos de los Contribuyentes” conforme las necesidades identificadas de la recepción de quejas, sugerencias y felicitaciones, las cuales son un aporte sustancial dentro de las gestiones internas de las unidades responsables de los procesos

Dentro del proceso, además, se han ejecutado varias alertas y/o acciones de mejora relacionadas con requisitos para la presentación de trámites, eficacia, eficiencia, celeridad y simplicidad de los procesos de la institución y cada uno de los canales habilitados.

A continuación, se detalla el número hallazgos gestionados:

Tabla No. 15 Comparación Anual Sugerencias, Quejas y Felicidades. Enero – diciembre 2022

Proceso	Enero - diciembre 2021	Enero - diciembre 2022	% Variación Anual
Sugerencias	131	166	26,72 %
Quejas	4.896	5.673	15,87 %
Felicidades	87	116	33,33 %
Total	5.114	5.955	16,45 %

Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.

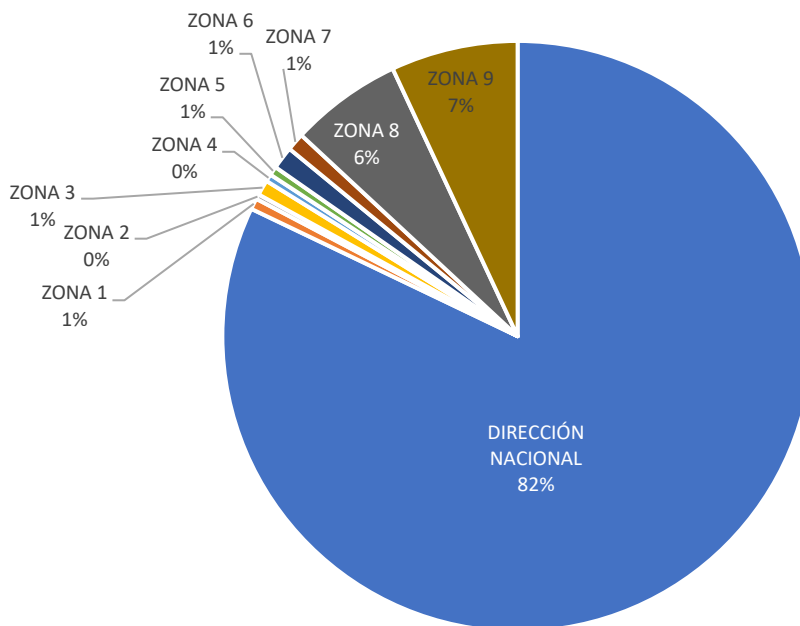
Fuente: Matriz integral de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En el período enero - diciembre 2022 a través de los canales establecidos, el Departamento de Asistencia al Ciudadano ha receptado 5.955 quejas, sugerencias y felicitaciones relacionados a los procesos, productos y servicios institucionales. Del total de los hallazgos, 5.673 corresponden a quejas, las mismas que presentan un incremento del 15,87%, sugerencias 166 con un incremento del 26,72%, y 116 felicitaciones con un incremento del 33,33% con relación al mismo período del año 2021.

Cabe indicar que estas variaciones anuales principalmente tienen relación con varios incidentes en los procesos de Notas de crédito y acreditaciones, Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la atención brindada en el Canal Presencial. En tal virtud, el SRI ha implementado algunos desarrollos tecnológicos o mejoras con una repercusión directa en búsqueda de la simplicidad administrativa.

Gráfico No. 7 Quejas, Sugerencias y Felicitaciones por Zonal



Elaborado por: Departamento de Asistencia al Ciudadano.
Fuente: Matriz integral de quejas, sugerencias y felicitaciones.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

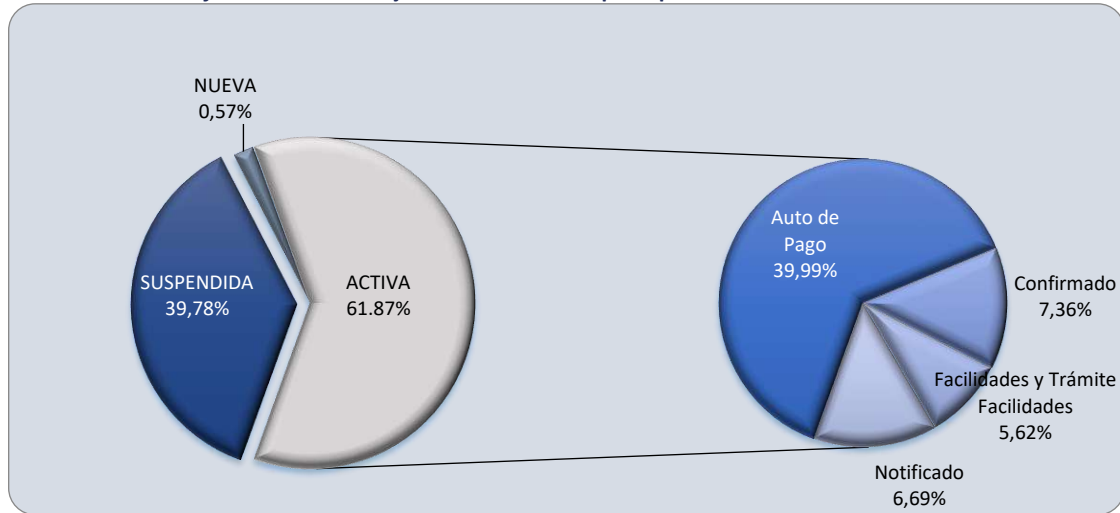
En cuanto a la distribución geográfica de las quejas, sugerencias y felicitaciones se puede evidenciar que existe un alto porcentaje de concentración en los procesos administrados desde la Dirección Nacional con un 82% de la totalidad y en referencia con la ejecución se concentran en la Dirección Zonal 9 y 8 las mismas que alcanzan un 7% y 6% respectivamente.

2.2. DEPARTAMENTO DE COBRO

De la cartera total registrada en el Sistema Nacional de Gestión de Cobro al 31 de diciembre del 2022, el 39,78% corresponde a obligaciones cuya acción de cobro se encuentra suspendida por encontrarse impugnadas, reclamadas o en excepciones (Gráfico No. 8), mientras que el 61,87% se encuentran en estados activos dentro del proceso de cobro, sobre estas obligaciones se mantienen acciones de cobro persuasivo automático ejecutadas a través del IVR (llamadas automáticas de voz) y envío de correos electrónicos masivos, en cada una de las provincias que forman parte de las 9 zonas y Grandes Contribuyentes, así como inicios y continuación de juicios coactivos.

El monto total suspendido sin intereses se encuentra en el orden de los 1.341,01 millones de dólares, representadas en 3.443 obligaciones. El valor original de las deudas firmes alcanza los 1.714,45 millones de dólares, distribuidos en 880.935 deudas.

Gráfico No. 8 Porcentaje Monto de Cartera por Tipo de Estado a diciembre 2021



Elaborado por: Cobro Nacional.
 Fuente: Base de Datos SRI.
 Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

2.2.1. Gestión de Cartera

Cartera Activa

En la cartera activa al 31 de diciembre del 2022, se puede observar que las Zonas 8 (Guayas) y Zona 9 (Pichincha) mantienen el 68,83% del monto total de la cartera activa nacional.

Al 31 de diciembre del 2022, existe un incremento en la cartera activa frente a diciembre 2021 en 66,28 millones de dólares, principalmente debido a las acciones de control realizadas por esta Administración Tributaria y autodeterminaciones por parte de los contribuyentes, así como a la generación permanente de intereses sobre las obligaciones.

El saldo a la presente fecha es de 3.209,21 millones de dólares.

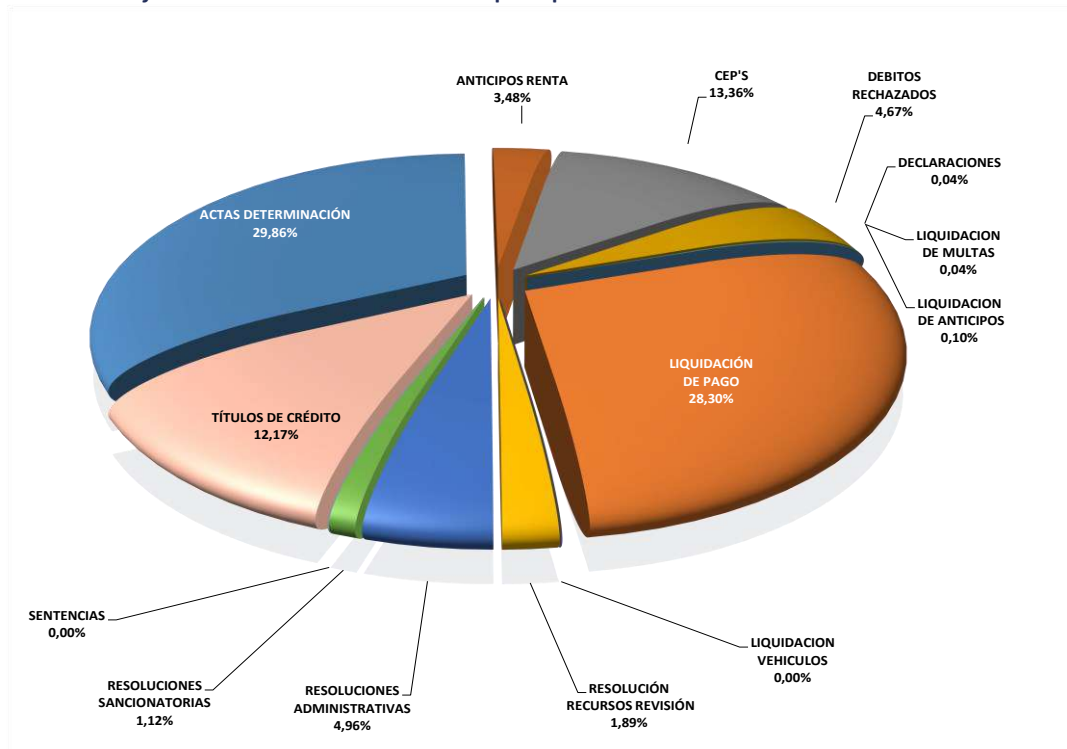
Tabla No. 16 Cartera Activa por Zona. Comparativo enero a diciembre 2021 – 2022 (en millones de dólares)

DIRECCIÓN ZONAL	2021		2022			
	MONTO ORIGINAL	PORCENTAJE	MONTO ORIGINAL	PORCENTAJE	NÚMERO OBLIGACIONES	SALDO
ZONA 1	70,33	4,27%	72,36	4,22%	51.305	123,87
ZONA 2	10,30	0,63%	10,08	0,59%	12.506	14,71
ZONA 3	46,68	2,83%	50,37	2,94%	57.171	75,74
ZONA 4	166,12	10,08%	168,45	9,83%	103.760	336,12
ZONA 5	30,94	1,88%	31,20	1,82%	42.411	57,73
ZONA 6	50,75	3,08%	46,43	2,71%	56.481	83,21
ZONA 7	151,95	9,22%	155,50	9,07%	63.702	239,68
ZONA 8	620,06	37,62%	658,55	38,41%	291.741	1.359,49
ZONA 9	501,05	30,40%	521,53	30,42%	201.858	918,67
TOTAL	1.648,18	100,00%	1.714,45	100,00%	880.935	3.209,21

Elaborado por: Cobro Nacional.
 Fuente: Base de Datos SRI.
 Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

El saldo a la presente fecha es de 3.209,21 millones de dólares.

Gráfico No. 9 Monto de Cartera Activa por Tipo de Documento. Enero a diciembre 2021



Elaborado por: Cobro Nacional.
Fuente: Base de Datos SRI.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

El monto más importante dentro de la cartera activa son las Actas de Determinación que representan 31,95% (550,32 millones de USD), seguido de las Liquidaciones de Pago con el 28,16% (485,03 millones de USD), los comprobantes electrónicos de pago (CEP'S) no cancelados con el 12,37% (213,14 millones de USD), títulos de crédito con el 12,03% (207,13 millones de USD) y los débitos rechazados con el 4,46% (76,87 millones de USD). Considerando que el 19,76% corresponde a deudas auto determinadas por los contribuyentes y el 80,24% determinado por la Administración del total de la cartera activa.

Generación de Obligaciones

Durante el período enero a diciembre 2022, por acción de las unidades generadoras se emitieron 1.153.020 obligaciones, siendo los comprobantes electrónicos de pago CEP'S, los de mayor representatividad con el 83,71% del total de obligaciones emitidas, seguido de los Débitos Rechazados con el 13,56% y las Resoluciones Sancionatorias con el 2,55%. Estos tres tipos de documentos representan el 99,82% del número total de obligaciones emitidas en este período. Adicionalmente, el total de obligaciones nos da como promedio mensual que se han ingresado 114.781 obligaciones para gestión de cobro.

Tabla No. 17 Monto y Número de Obligaciones Emitidas por Tipo de Documento. Comparación enero a diciembre 2021 – 2022 (en millones de dólares)

TIPO DE DOCUMENTO	DE ENERO A DICIEMBRE 2021		DE ENERO A DICIEMBRE 2022			Variación % 2022 y 2021 en Monto
	MONTO ORIGINAL	NÚMERO DE OBLIGACIONES	MONTO ORIGINAL	NÚMERO DE OBLIGACIONES	% No. OBLIGACIONES	
ACTA DE DETERMINACION COMPLEMENTARIA	4,92	18	7,96	10	0,00%	61,91%
ACTA DEFINITIVA DE DETERMINACIÓN	361,98	470	458,77	475	0,03%	26,74%
ANTIPOPOS RENTA						
CEP'S	416,34	1.266.026	566,97	1.153.020	83,71%	36,18%
DEBITOS RECHAZADOS	449,58	201.536	278,10	186.739	13,56%	-38,14%

TIPO DE DOCUMENTO	DE ENERO A DICIEMBRE 2021		DE ENERO A DICIEMBRE 2022			Variación % 2022 y 2021 en Monto
	MONTO ORIGINAL	NÚMERO DE OBLIGACIONES	MONTO ORIGINAL	NÚMERO DE OBLIGACIONES	% No. OBLIGACIONES	
DECLARACIONES						
LIQUIDACION DE ANTICIPOS	0,00	0				
LIQUIDACION DE MULTAS	0,03	2	0,05	6	0,00%	97,11%
LIQUIDACION DE PAGO	106,44	744	89,24	609	0,04%	-16,16%
LIQUIDACION DE VEHICULOS						
RESOLUCION DE RECURSOS DE REVISION	11,71	468	19,67	211	0,02%	67,99%
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	115,25	1300	153,11	1.134	0,08%	32,85%
RESOLUCIONES SANCIONATORIAS	10,42	61.147	8,89	35.101	2,55%	-14,70%
SENTENCIA	1,70	14	0,39	7	0,00%	-77,12%
TITULO DE CREDITO	9,01	53	9,14	61	0,00%	1,44%
TOTAL	1.487,37	1.531.778	1.592,29	1.377.373	100%	7,05%

Elaborado por: Cobro Nacional.

Fuente: Base de Datos SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Es importante señalar, que si bien existe un número importante de Comprobantes Electrónicos de Pago rechazados (1.153.020 deudas), Débitos Rechazados (186.739 deudas), generados por la presentación en internet de declaraciones sin pago no todos culminan en deuda cobrable debido a que pueden ser eliminados por declaraciones sustitutivas realizadas por los contribuyentes.

Facilidades de Pago

Entre enero a diciembre del 2022 el monto emitido por Facilidades de Pago asciende a USD 361,37 millones que corresponde a 20.718 obligaciones.

En el último trimestre del año 2022 se refleja un decrecimiento en el número de obligaciones en comparación al año 2021 al igual que en el monto de facilidades emitidas; el periodo más alto en monto otorgado de facilidades de pago para el año 2022 se encuentra en los meses de abril y mayo donde se otorgaron facilidades de pago por un monto total de USD 256,94 millones correspondiente a 11.079 obligaciones que corresponde a la presentación de declaración y pago del Impuesto a la Renta de Sociedades y Personas Naturales. El canal web se mantiene como el medio más utilizado por los contribuyentes para acceder a facilidades de pago, cuyo uso representa el 90,84% del monto en convenios emitidos.

Tabla No. 18 Monto y Número de Facilidades de Pago Emitidas por Medio de Solicitud. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)

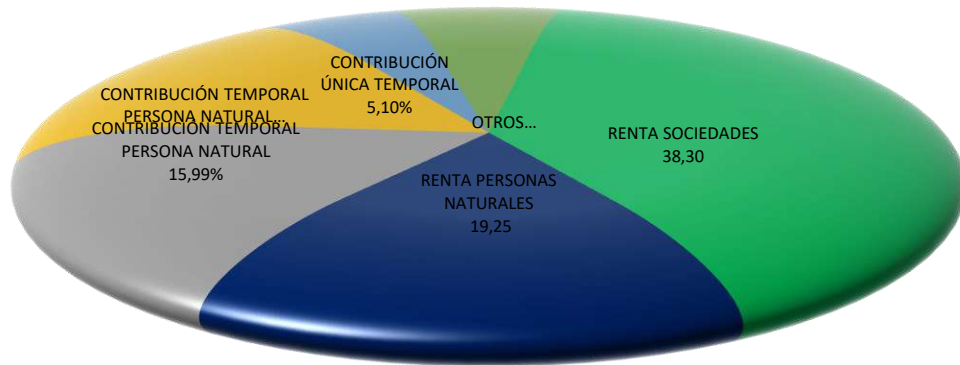
MES	WEB		FISICO		TOTAL MONTO	TOTAL NÚMERO OBLIGACIONES
	MONTO	NÚMERO OBLIGACIONES	MONTO	NÚMERO OBLIGACIONES		
ENERO	3,46	956	7,52	255	10,97	1.211
FEBRERO	5,63	1.188	0,91	67	6,54	1.255
MARZO	22,16	1.749	0,94	48	23,09	1.797
ABRIL	214,69	8.280	6,39	113	221,09	8.393
MAYO	29,30	2.586	6,55	100	35,85	2.686
JUNIO	7,34	1.105	0,89	73	8,22	1.178
JULIO	9,79	1.054	0,51	38	10,30	1.092
AGOSTO	17,14	765	1,04	28	18,18	793
SEPTIEMBRE	4,59	581	6,39	24	10,98	605
OCTUBRE	3,99	485	0,47	29	4,46	514
NOVIEMBRE	5,26	593	0,64	33	5,90	626
DICIEMBRE	4,94	549	0,84	19	5,78	568
TOTAL	328,28	19.891	33,09	827	361,37	20.718
PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN	90,84%	96,01%	9,16%	3,99%		

Elaborado por: Cobro Nacional.

Fuente: Base de Datos SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Gráfico No. 10 Monto Emitido por Tipo de Impuesto. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Cobro Nacional
Fuente: Base de Datos SRI.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Acción Persuasiva

La Gestión Persuasiva realizada por el Departamento Nacional de Cobro de enero a diciembre de 2022, se enfocó en realizar campañas personalizadas enviadas a través de los diferentes mecanismos persuasivos, con el objetivo de abarcar todos los segmentos de los contribuyentes que mantienen deudas pendientes con esta Administración Tributaria.

De enero a diciembre de 2022 el promedio mensual de acciones persuasivas alcanzó a 416.205 contribuyentes con un promedio en Cartera Activa de 289.211 contribuyentes, estas campañas se realizaron a través de los siguientes mecanismos persuasivos:

- IVR
 - Herramienta Genesys
- Correos Electrónicos
 - Cuenta (sri.info@infosri.gob.ec)

El sistema de llamadas automáticas de voz (IVR) realizó 315.214 gestiones de enero a diciembre de 2022 con un promedio mensual de 26.268 llamadas realizadas a contribuyentes con deudas pendientes.

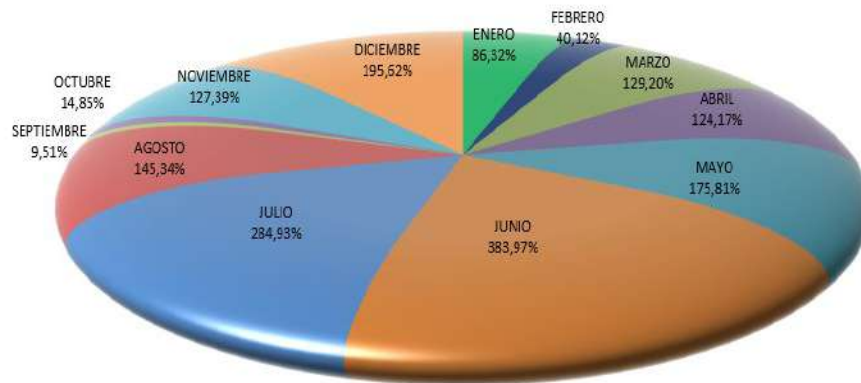
Con respecto a los correos electrónicos se realizaron 215 campañas de enero al mes de diciembre de 2022 en cual se persuadieron a 4.813.113 contribuyentes, el envío de los correos electrónicos se realizó a través de la cuenta genérica sri.info@infosri.gob.ec utilizando el aplicativo Gestión de la Documentación que es administrado por Secretaría General de acuerdo con cupo asignado; para el mes de septiembre y octubre este medio persuasivo no se utilizó por cambio de proveedor.

A través de la herramienta se enviaron campañas generales de:

- Informativos general deudas pendientes de pago
- Convenios de Débito
- Plan excepcional de pagos
- Facilidades de pago
- Anticipo Impuesto a la Renta
- IVA, Renta y Retenciones
- Multas Tributarias

- General Servidores Públicos
- Defraudación impuestos retenidos y percibidos
- Declaraciones presentadas y no pagadas
- Contribuciones Solidarias y Contribución Única Temporal
- Cuenta invalida de reintento

Gráfico No. 11 Gestión Persuasiva. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Cobro Nacional.
Fuente: Base de Datos SRI.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Acción Coactiva

Dentro del plan de cobro planificado para el presente año se ha dispuesto que las acciones coactivas se concentren a la recaudación efectiva de las obligaciones tributarias pendientes de pago, dando prioridad a las obligaciones confirmadas, determinadas por la Administración o aquellas generadas por declaraciones que se originen en procesos de control tributario. En tal sentido, la gestión de cobro a través del ejercicio de la jurisdicción coactiva se ha enfocado en continuaciones de procedimientos coactivos, inicio de Autos de Pago y mantenimiento de la cartera con riesgo de prescripción.

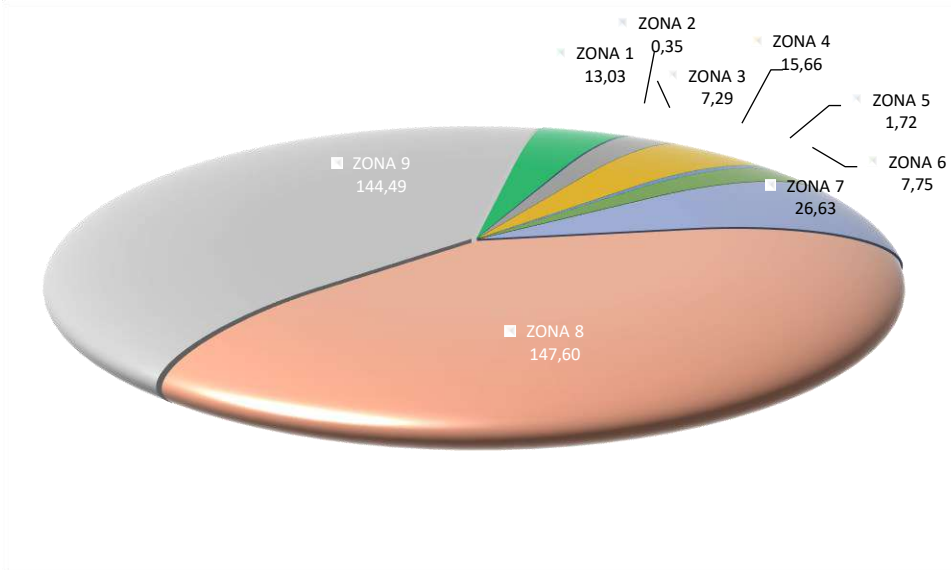
Por lo expuesto, corresponde presentar la situación de la gestión coactiva (Inicio de Procedimientos Coactivos de enero a diciembre del año 2022 y Continuaciones realizadas.)

Tabla No. 19 Inicio Procedimientos de Ejecución Coactiva. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)

GESTIÓN COACTIVA - INICIO PROCEDIMIENTOS			
ZONA	NÚMERO DE INICIOS	NÚMERO OBLIGACIONES	MONTO GESTIONADO
ZONA 1	971	3.545	13,03
ZONA 2	240	984	0,35
ZONA 3	959	5.575	7,29
ZONA 4	459	2.228	15,66
ZONA 5	816	2.613	1,72
ZONA 6	889	4.868	7,75
ZONA 7	1.214	5.894	26,63
ZONA 8	2.498	15.345	147,60
ZONA 9	769	9.234	144,49
TOTAL	8.815	50.286	364,53

Elaborado por: Cobro Nacional.
Fuente: Base de Datos SRI.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Gráfico No. 12 Monto Gestionado por Inicio Procedimientos de Ejecución Coactiva (en millones de dólares)



Elaborado por: Cobro Nacional.
Fuente: Base de Datos SRI.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

De enero a diciembre de 2022 se efectuaron remates y subastas en las zonas que tuvieron presupuesto para hacer las gestiones respectivas de saneamiento en los bienes, previo a la diligencia.

Tabla No. 20 Número de Remates y Subastas. Enero a diciembre 2022

MES	REMATES	SUBASTAS
ENERO	1	-
FEBRERO	4	1
MARZO	5	2
ABRIL	3	3
MAYO	3	-
JUNIO	9	2
JULIO	2	6
AGOSTO	2	1
SEPTIEMBRE	2	1
OCTUBRE	7	1
NOVIEMBRE	1	1
DICIEMBRE	8	0
TOTAL	47	18

Elaborado por: Cobro Nacional.
Fuente: Base de Datos SRI.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

2.2.2. Recaudación de Cobro

Dentro del período enero a diciembre de 2022, la recaudación acumulada de Cobro es de 866,47 millones de dólares, con un crecimiento frente al período 2021 que alcanzó los 107,31 millones de dólares, el cual se debe principalmente a la reactivación económica que está atravesando el país posterior a la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19.

Así como el mayor porcentaje de la Cartera Activa corresponde a las Zonas 8 (Guayas), Zona 9 (Pichincha) y Grandes Contribuyentes, la recaudación de las dos zonales y de Grandes Contribuyentes corresponde el 65,44% del total recaudado por los departamentos zonales de cobro.

Tabla No. 21 Recaudación Cobro Zonal. Enero a diciembre 2021 – 2022 (en millones de dólares)

ZONA	PROVINCIA	RECAUDACIÓN COBRO		% del Total Nacional
		2021	2022	
Gran Contribuyente	Total Gran Contribuyente		147,32	17,00%
ZONA 1	Carchi	2,52	2,47	0,29%
	Esmeraldas	8,05	7,18	0,83%
	Imbabura	13,37	12,84	1,48%
	Sucumbíos	4,57	3,83	0,44%
	Total Zona 1	28,51	26,32	3,04%
ZONA 2	Napo	2,31	2,23	0,26%
	Orellana	4,29	4,80	0,55%
	Total Zona 2	6,60	7,03	0,81%
ZONA 3	Chimborazo	7,70	7,05	0,81%
	Cotopaxi	10,84	13,04	1,50%
	Pastaza	2,00	2,02	0,23%
	Tungurahua	22,70	26,55	3,06%
	Total Zona 3	43,24	60,19	6,95%
ZONAL 4	Manabí	40,05	40,67	4,69%
	Santo Domingo de los Tsáchilas	18,11	19,51	2,25%
	Total Zona 4	58,16	15,02	1,73%
ZONAL 5	Bolívar	1,56	1,56	0,18%
	Galápagos	2,65	4,13	0,48%
	Los Ríos	12,90	14,08	1,63%
	Santa Elena	4,64	5,97	0,69%
	Total Zona 5	21,76	25,74	2,97%
ZONAL 6	Azuay	55,29	45,78	5,28%
	Cañar	3,92	3,70	0,43%
	Morona Santiago	3,03	3,61	0,42%
	Total Zona 6	62,24	53,09	6,13%
ZONAL 7	El Oro	44,97	60,76	7,01%
	Loja	10,92	11,16	1,29%
	Zamora Chinchipe	3,87	6,53	0,75%
	Total Zona 7	59,75	78,45	9,05%
ZONAL 8	Guayas	233,05	216,78	25,02%
	Total Zona 8	233,05	216,78	25,02%
ZONAL 9	Pichincha	245,84	202,90	23,42%
	Total Zona 9	245,84	202,90	23,42%
TOTAL NACIONAL		759,15	866,47	96,12%

Elaborado por: Cobro Nacional.

Fuente: Base de Datos SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

2.2.3. Reintento de Débito

Con el objetivo de incrementar la recaudación de esta Administración Tributaria, se realiza el proceso de Reintento de Débito en deudas generadas por débitos rechazados y comprobantes electrónicos de pago.

El proceso de Reintento de débito se aplica para declaraciones realizadas por los contribuyentes con Otras formas de pago o Convenio de Débito, que no han sido canceladas en su primer intento y se convierten en deuda firme en el Sistema de Gestión de Cobro. El débito de estas deudas se realiza al total del impuesto más los intereses correspondientes generados a la fecha del proceso.

En el primer trimestre del año el proceso de reintento logró recaudar 39,01 millones de dólares en 86.906 obligaciones; siendo marzo el mes de mayor recaudación con 15,71 USD.

En el segundo trimestre del año 2022 se observa un incremento del 48% en recaudación de obligaciones por concepto de reintento de débito respecto del primer trimestre; con un total de USD 21,50.

El tercer trimestre de recaudación mediante débitos automáticos por reintento, permite el cobro de 66.363 obligaciones por un total de 30,92 millones.

En el último trimestre del año 2022, la recaudación por reintento de débito genera USD 34,68 millones de dólares, logrando un total anual por este concepto de 153.08 millones de dólares en débitos automáticos y una extensión por pago de 332.022 obligaciones.

Tabla No. 22 Recaudación Reintento. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)

AÑO	MES	DÉBITOS Y CEP'S CONFIRMADOS		EFECTIVIDAD REINTENTO	
		OBLIGACIONES	VALOR	OBLIGACIONES	VALOR
2022	ENERO	27.244	11,44	1,25%	0,71%
	FEBRERO	24.998	11,86	1,16%	0,73%
	MARZO	32.471	14,56	1,36%	0,80%
	ABRIL	25.654	21,50	1,29%	1,30%
	MAYO	55.355	17,80	2,25%	1,02%
	JUNIO	26.679	10,31	1,02%	0,54%
	JULIO	17.262	9,24	0,91%	0,59%
	AGOSTO	23.818	10,86	0,95%	0,56%
	SEPTIEMBRE	25.283	10,83	0,97%	0,55%
	OCTUBRE	28.090	12,40	1,24%	0,70%
	NOVIEMBRE	23.084	10,85	1,00%	0,59%
	DICIEMBRE	22.084	11,43	1,02%	0,65%
TOTAL		332.022	153,08	1,21%	0,72%

Elaborado por: Cobro Nacional.

Fuente: Base de Datos SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

A continuación, el detalle recaudado por mes y tipo de documento:

Tabla No. 23 Recaudación Reintento por Tipo. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)

AÑO	MES	DÉBITOS EXITOSOS		CEP'S EXITOSOS	
		OBLIGACIONES	VALOR	OBLIGACIONES	VALOR
2022	ENERO	7.675	5,47	19.569	5,97
	FEBRERO	7.236	5,83	17.762	6,02
	MARZO	7.794	5,17	24.677	9,39
	ABRIL	6.790	5,90	18.864	15,60
	MAYO	12.775	6,94	42.580	10,86
	JUNIO	7.562	4,95	19.117	5,36
	JULIO	5.435	4,53	11.827	4,71
	AGOSTO	6.470	5,98	17.348	4,88
	SEPTIEMBRE	7.458	5,96	17.825	4,87
	OCTUBRE	8.349	6,22	19.741	6,18
	NOVIEMBRE	6.734	5,52	16.350	5,34
	DICIEMBRE	6.899	6,21	15.185	5,22
TOTAL		91.177	68,67	240.845	84,41

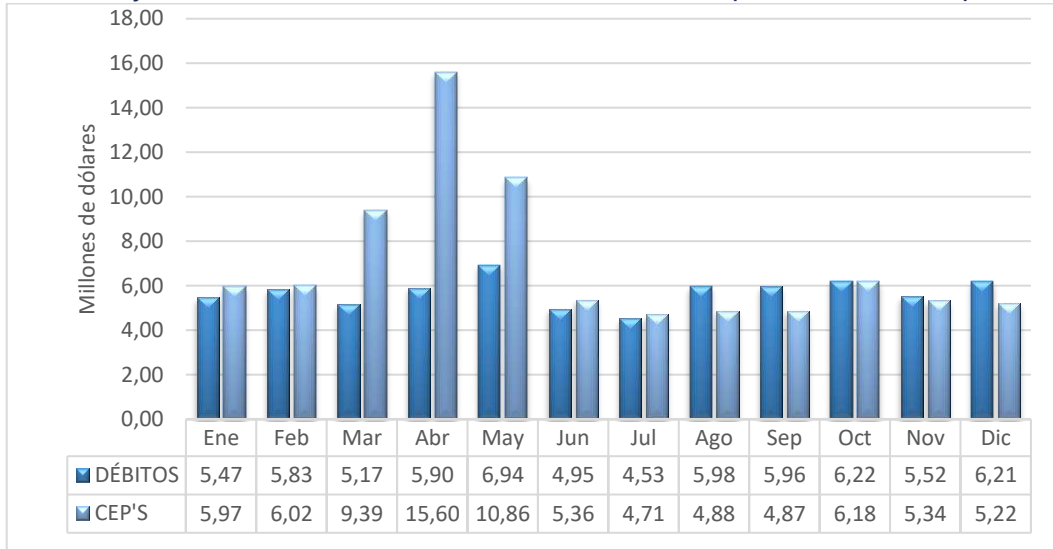
Elaborado por: Cobro Nacional.

Fuente: Base de Datos SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico No. 13 Recaudación Reintento. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)



Elaborado por: Cobro Nacional.

Fuente: Base de Datos SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

2.2.4. Grandes Contribuyentes

En el primer trimestre del 2022, la recaudación de Cobro ascendió a 168 millones de dólares de los cuales 31,13 millones de dólares corresponden a Grandes Contribuyentes, lo cual representa el 18,53%, de lo recaudado en este período.

En el segundo trimestre del 2022, la recaudación de Cobro ascendió a 287,66 millones de dólares de los cuales 48,90 millones de dólares corresponden a Grandes Contribuyentes, lo cual representa el 17%, de lo recaudado en este período.

En el tercer trimestre del 2022, la recaudación de Cobro ascendió a 684,36 millones de dólares de los cuales 127,26 millones de dólares corresponden a Grandes Contribuyentes, lo cual representa el 18,60%, de lo recaudado en este período.

El último trimestre del 2022, la recaudación de Cobro ascendió a 866,47 millones de dólares de los cuales 147,32 millones de dólares corresponden a Grandes Contribuyentes, lo cual representa el 17%, de lo recaudado en este período.

2.3. DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Y REINTEGROS

La política pública tributaria ejecutada por el Departamento de Recaudación y Reintegros, se enmarca en el principio constitucional de suficiencia recaudatoria por su aporte al financiamiento del presupuesto estatal, y se equilibra con el principio de la equidad, que asegura a través del reintegro de valores, la contribución tributaria justa conforme la carga fiscal establecida normativamente.

En relación con el **proceso de registro y control de las recaudaciones**, su ejecución se encamina de forma directa al cumplimiento del objetivo estratégico institucional de incrementar el cumplimiento voluntario alineado a la política pública del Estado, y con base en este, fomentar la recaudación neta establecida como meta institucional, que es potenciada mediante la provisión de servicios que solventan las necesidades del contribuyente en los distintos procesos económicos relacionados con los tributos.

Con relación al **proceso de reintegro tributario**, su ejecución se encamina de forma directa al cumplimiento de políticas extra-fiscales mediante incentivos y beneficios tributarios dirigidos al fomento de los sectores productivos, la redistribución de la riqueza y sectores económicos prioritarios, transformándose desde el punto de vista del crecimiento económico en su conjunto (gasto tributario), una de sus principales herramientas.

Sus resultados en el período se muestran a continuación:

2.3.1. Recaudación por Medio de Pago y Formas de Pago

Tabla No. 24 Recaudación Acumulada por Medio de Pago. Comparativo 2021 - 2022 (en miles de dólares)

DESCRIPCIÓN	2022								2021	VAR.
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	TOTAL	TOTAL	
EFFECTIVO	2.990.295	3.209.979	2.528.273	839.620	832.727	887.045	2.559.392	11.287.938	10.331.710	9,26%
LEY SOLIDARIDAD (A)	533	338	866	620	158	126	905	2.643	9.514	-72,22%
CONTRIBUCIÓN PATRIMONIO TEMPORAL	392.876	68.236	56.938	17.218	4.344	11.924	33.486	551.536	0	
TÍTULOS VALORES UTILIZADOS (B)	207.405	557.590	295.846	95.414	106.526	155.329	357.270	1.418.111	899.887	57,59%
OTROS (C)	29.910	62.884	69.285	45.285	19.907	29.813	95.005	257.084	244.485	5,15%
SENAE (D)	647.300	648.111	733.739	230.093	240.124	199.972	670.189	2.699.340	2.212.940	21,98%
RETENCIONES IVA SP Y OTROS (E)	196.859	235.880	244.834	78.074	96.685	94.478	269.237	946.810	277.629	241,03%
TOTAL GENERAL	4.465.179	4.783.018	3.929.781	1.306.325	1.300.472	1.378.687	3.985.484	17.163.462	13.976.165	22,81%

(A) Valor de recaudación por la Ley de Solidaridad, incluye todas las formas de pago

(B) Recaudación con títulos valores (notas de crédito SRI)

(C) Valores que se registran en la CUT por concepto de Hidrocarburos, coactivas y neteos

(D) Valores de IVA e ICE reportados por el SENA E

(E) Valores de retenciones de IVA realizadas por las Instituciones del Sector Público y Universidades. Dictamen de la Corte Constitucional (No. 2-21-OP/21)

Elaborado por: Departamento de Recaudación y Reintegro.

Fuente: Base de datos del SRI

Fecha de corte: 11 de enero de 2023

Tabla No. 25 Recaudación Acumulada por Tipo de Impuesto. Comparativo 2021 - 2022 (en miles de dólares)

IMPUESTO (A)	2022								2021	VAR.
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	TOTAL	TOTAL	
TOTAL IVA (B)	1.961.022	1.975.670	2.077.804	685.454	727.310	707.235	2.119.999	8.134.496	6.726.328	20,94%
RENTA	1.184.164	1.954.839	1.033.230	369.046	356.117	439.511	1.164.674	5.336.908	4.330.622	23,24%
TOTAL ICE (C)	220.662	202.008	229.139	72.565	66.178	66.533	205.276	857.085	830.422	3,21%
ISD	328.348	317.720	317.040	109.040	98.245	103.241	310.526	1.273.634	1.213.225	4,98%
LEY SOLIDARIDAD	533	338	866	620	158	126	905	2.643	9.514	-72,22%
CONTRIBUCIÓN PATRIMONIO TEMPORAL	392.911	68.236	56.938	17.218	4.344	11.924	33.486	551.571	0	
OTROS IMPUESTOS	377.538	264.207	214.763	52.381	48.120	50.117	150.618	1.007.126	866.053	16,29%
TOTAL GENERAL	4.465.179	4.783.018	3.929.781	1.306.325	1.300.472	1.378.687	3.985.484	17.163.462	13.976.165	22,81%
VARIACIÓN								22,81%		

(A) Valor de recaudación por impuesto, incluye todas las formas de pago.

(B) Valores que se registran de IVA tanto de impuestos internos y externos; incluye los valores de retenciones de IVA realizadas por el SP y otros por el Dictamen de la Corte Constitucional (No. 2-21-OP/21)

(C) Valores que se registran de ICE tanto de impuestos internos y externos

Elaborado por: Departamento de Recaudación y Reintegro.

Fuente: Base de datos del SRI.

Fecha de corte: 11 de enero de 2023

2.3.2. Brecha de Pago en Monto

Tabla No. 26 Brecha de Pago en Monto. Comparativo 2021 - 2022

FORMA DE PAGO	2021			2022		
	MONTO DECLARACIONES NO PAGADAS	MONTO DECLARACIONES EFECTUADAS	BRECHA DE PAGO	MONTO DECLARACIONES NO PAGADAS	MONTO DECLARACIONES EFECTUADAS	BRECHA DE PAGO
CONVENIOS DE DEBITO	54.092	8.980.847	0,60%	57.681	9.957.225	0,58%

FORMA DE PAGO	2021			2022		
	MONTO DECLARACIONES NO PAGADAS	MONTO DECLARACIONES EFECTUADAS	BRECHA DE PAGO	MONTO DECLARACIONES NO PAGADAS	MONTO DECLARACIONES EFECTUADAS	BRECHA DE PAGO
OTRAS FORMAS DE PAGO	160.285	1.815.973	8,83%	152.227	2.458.490	6,19%
TOTAL GENERAL	214.377	10.796.820	1,99%	209.909	12.415.715	1,69%

Elaborado por: Departamento de Recaudación y Reintegro.

Fuente: Base de datos del SRI.

Fecha de corte: 11 de enero de 2023

2.3.3. Reintegro Tributario

El reintegro tributario durante el período enero a diciembre 2022, alcanzó los USD 2.466,85 millones, a través de una permanente ejecución de lo dispuesto en actos administrativos y judiciales que reconocen la devolución de impuestos.

Su enfoque estratégico específico incorpora el aporte a la equidad del sistema tributario, como su principio constitucional medular, siendo los principales beneficiarios, los sectores productivos y los grupos de atención prioritaria, entre los que se encuentran personas de la tercera edad y con discapacidad.

Tabla No. 27 Comparativo de Mecanismo de Reintegro. Enero – diciembre 2022 (en miles de dólares)

MES	MECANISMO DEVOLUCIÓN					
	Notas de Crédito	Reconocimiento Presupuestario Min.Fin.	Acreditaciones	Compensaciones	TOTAL	% VARIACION MENSUAL 2022
ENE	119.602	6.557	21.821	1	147.981	
FEB	67.618	5.537	17.884	1	91.040	-38,48%
MAR	277.064	14.646	46.253	1	337.964	271,23%
ABR	164.440	29.050	35.169	238	228.897	-32,27%
MAY	122.891		48.622	6	171.519	-25,07%
JUN	142.277	36.812	54.753	395	234.237	36,57%
JUL	101.371	30.337	37.717	3.464	172.889	-26,19%
AGO	92.314	18.336	36.487	2.671	149.808	-13,35%
SEP	128.454	19.239	27.876	1.606	177.175	18,27%
OCT	182.885	3.690	39.071	8.034	233.680	31,89%
NOV	151.656	43.466	44.016	941	240.079	2,74%
DIC	197.329	9.174	52.896	2.189	261.588	8,96%
TOTAL ene dic 2022	1.747.901	216.844	462.565	19.547	2.446.857	
TOTAL ene dic 2021	917.282	334.475	237.736	32.327	1.521.820	
% de variación 2021-2022	90,55%	-35,17%	94,57%	-39,53%	60,78%	

Elaborado por: Departamento de Recaudación y Reintegro.

Fuente: Sistema de Reintegro Tributario RTB.

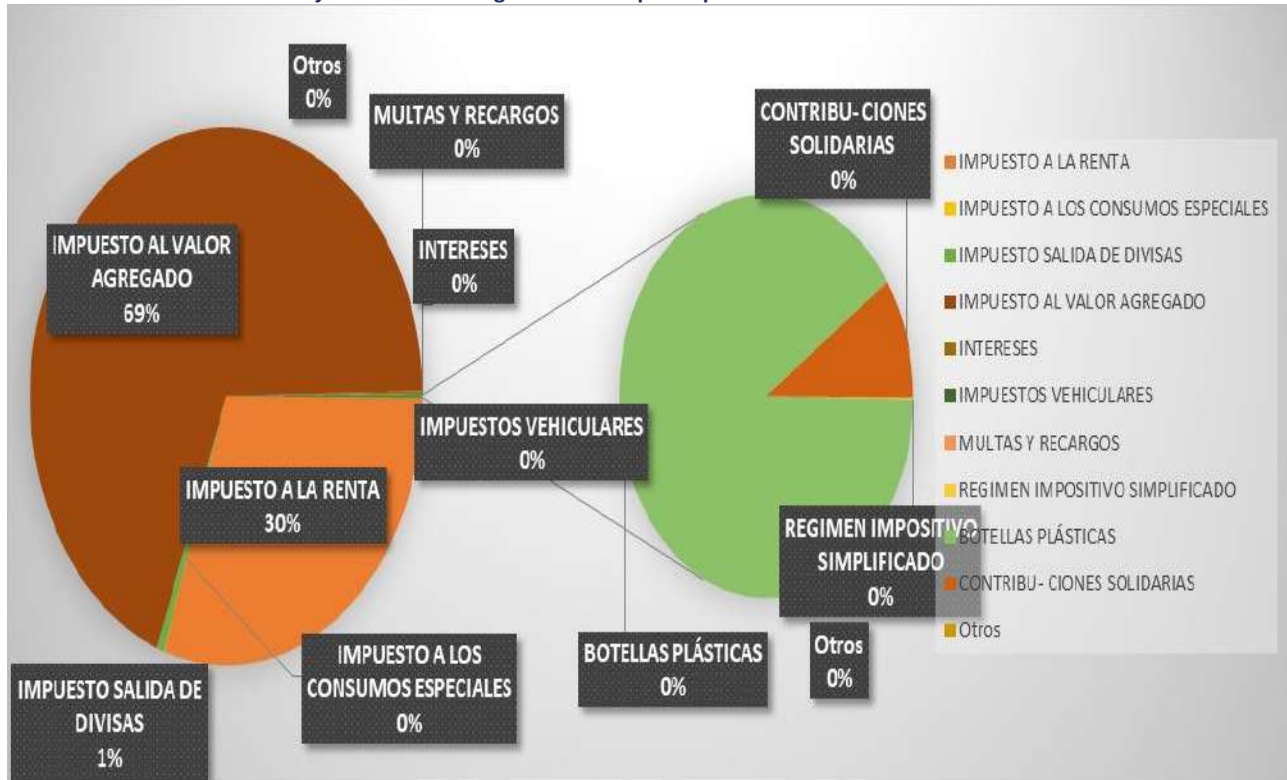
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Las notas de crédito son el principal mecanismo de reintegro, alcanzando en el 2022 el 71,43%, mientras que en el 2021 representó el 60,28%; de esta manera se está contribuyendo mediante el incentivo a esta forma de pago, a una mayor disponibilidad y menor afectación de recursos líquidos de la caja fiscal del Estado.

Esta forma de reintegro ha sido incentivada principalmente por contribuyentes del sector privado que reciben montos altos de devolución, quienes a partir del año 2016 optan en su mayoría por esta forma de pago, por la rapidez en su emisión y consecuentemente, en el reintegro.

El impuesto de mayor devolución es el Impuesto al Valor Agregado, que representa el 69% del monto total del reintegro, destinado principalmente a determinados sectores económicos o a grupos de atención prioritaria, como un beneficio e incentivo establecido legalmente para la promoción de la actividad económica y productiva, así como del ahorro, la inversión o la reinversión. Lo siguen el Impuesto a la Renta con el 30%, Impuesto de la salida de Divisas y otros impuestos (Botellas Plásticas, Imp. Vehiculares, Multas y Recargos, Intereses, ICE, RISE, Contribuciones Solidarias, entre otros) con el 1% restante. El reintegro tributario por impuesto se muestra a continuación:

Gráfico No. 14 Reintegro Tributario por Impuesto. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Recaudación y Reintegro.

Fuente: Sistema de Reintegro Tributario RTB.

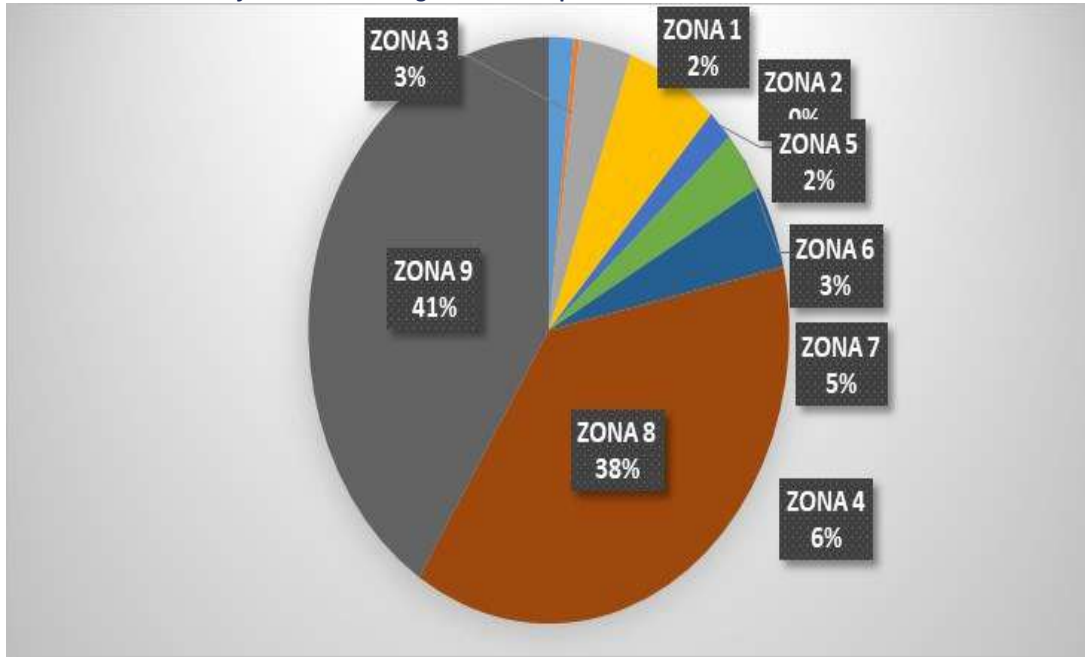
Fecha de corte: 11 de enero de 2023

La gestión del reintegro de valores en relación con las acreditaciones y reconocimiento presupuestario es ejecutada en forma centralizada, a partir de actos administrativos y judiciales gestionados y liquidados por esta Administración Tributaria en cada una de sus Direcciones Zonales, o en la Dirección Nacional cuando se refiere a recursos de revisión. A partir del mes de septiembre 2022 lo relacionado a emisiones de títulos valor saldos y documentos se realiza en forma desconcentrada, es decir cada zonal realiza las emisiones de sus respectivos saldos desmaterializados y electrónicos.

La participación zonal en el reintegro tributario, prevalece en la zona 9 con el 41% y la zona 8 con el 38%. Les siguen la zona 4 (6%), zona 7 (5%), zona 3 (3%), zona 6 (3%), zona 5 (2%), zona 1 (2%), y zona 2 (0,39%), tal como se muestra a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico No. 15 Reintegro Tributario por Zona. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Recaudación y Reintegro.
 Fuente: Sistema de Reintegro Tributario RTB.
 Fecha de corte: 11 de enero de 2023

Es de resaltar que, en los últimos años, la orientación de gestión del Servicio de Rentas Internas de aplicar a través de los impuestos, políticas extra-fiscales dirigidas a la redistribución de la riqueza y al fomento de sectores económicos prioritarios desde el punto de vista del crecimiento económico en su conjunto (gasto tributario), han hecho de las devoluciones de impuestos, una de sus principales herramientas. Es así que el gasto tributario aplicado mediante un reintegro de valores durante el período, alcanzó un 14,26% de la recaudación tributaria anual.

Los principales beneficiarios del reintegro tributario, son las personas de la tercera edad y con discapacidad, que recibieron más de 2,6 millones de devoluciones por un monto de USD 208,24 millones.

2.3.4. Devolución de Impuestos

Tabla No. 28 Número de Trámites Ingresados y Procesados.

SECTOR BENEFICIARIO	TRÁMITES INGRESADOS	TRÁMITES PROCESADOS
SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN	2.612.836	2.631.101
RECLAMOS DE PAGOS INDEBIDOS, SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO Y OTRAS DEVOLUCIONES	209.769	197.007
TOTAL	2.822.605	2.828.108

Elaborado por: Gestión Interna de Devolución de Impuestos.
 Fuente: Sistema Nacional de Trámites – Bases de datos Direcciones Zonales y Dirección de Grandes Contribuyentes.
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 29 Número de Trámites Ingresados y Procesados por Dirección Zonal. Enero– diciembre 2022

ZONA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		TRÁMITES INGRESADOS		TRÁMITES PROCESADOS	
	SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN	RECLAMOS DE PAGOS INDEBIDOS, SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO Y OTRAS DEVOLUCIONES	SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN	RECLAMOS DE PAGOS INDEBIDOS, SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO Y OTRAS DEVOLUCIONES	SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN	RECLAMOS DE PAGOS INDEBIDOS, SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO Y OTRAS DEVOLUCIONES
ZONA 1	41.474	10.606	89.714	12.465	90.730	12.021
ZONA 2	1.997	2.224	4.448	2.795	4.473	2.552

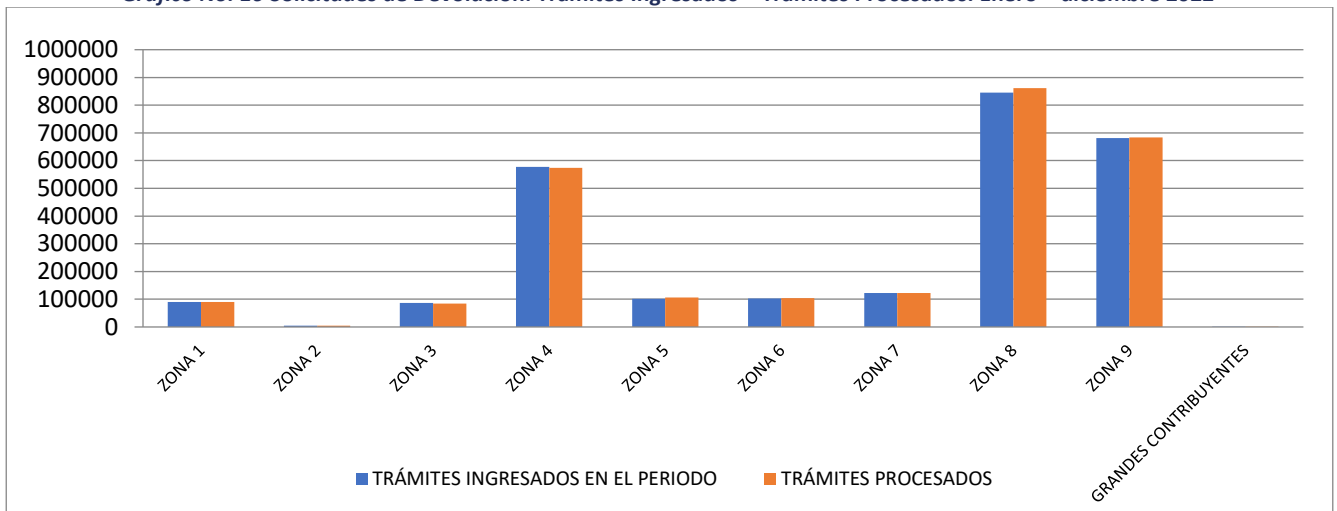
ZONA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		TRÁMITES INGRESADOS		TRÁMITES PROCESADOS	
	SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN	RECLAMOS DE PAGOS INDEBIDOS, SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO Y OTRAS DEVOLUCIONES	SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN	RECLAMOS DE PAGOS INDEBIDOS, SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO Y OTRAS DEVOLUCIONES	SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN	RECLAMOS DE PAGOS INDEBIDOS, SOLICITUDES DE PAGO EN EXCESO Y OTRAS DEVOLUCIONES
ZONA 3	37.410	16.782	86.420	18.931	84.136	19.337
ZONA 4	332.033	16.562	577.651	19.111	573.761	18.263
ZONA 5	49.429	7.417	102.178	9.099	105.866	8.613
ZONA 6	45.594	13.409	102.448	14.424	104.496	14.547
ZONA 7	57.684	12.386	122.077	13.903	122.133	13.897
ZONA 8	410.812	44.127	845.722	50.921	861.015	50.628
ZONA 9	306.798	50.769	680.903	67.712	683.830	56.718
GRANDES CONTRIBUYENTES	399	334	1.275	408	661	431
TOTAL	1.283.630	174.616	2.612.836	209.769	2.631.101	197.007

Elaborado por: Gestión Interna de Devolución de Impuestos.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites – Bases de datos Direcciones Zonales y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 16 Solicitudes de Devolución: Trámites Ingresados – Trámites Procesados. Enero – diciembre 2022

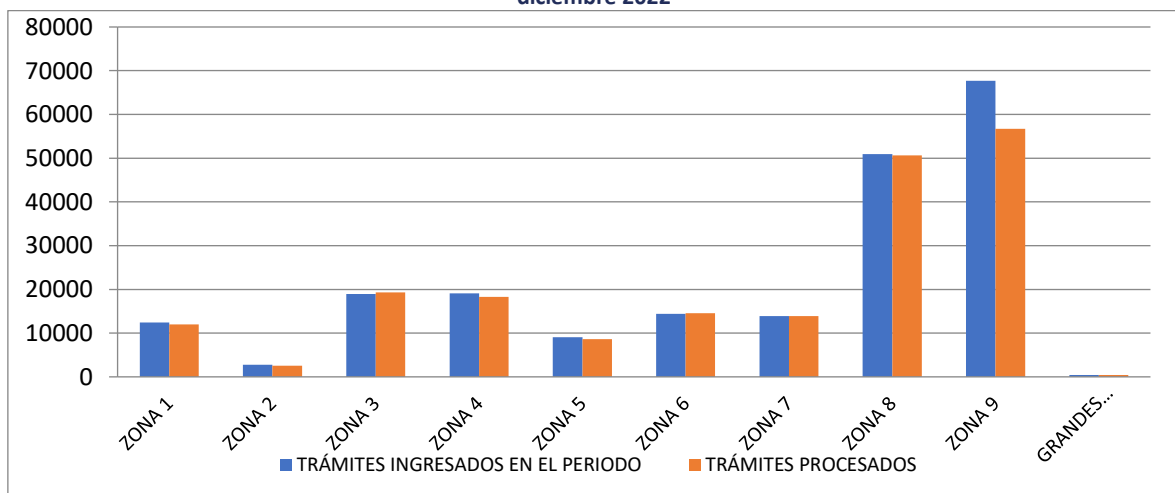


Elaborado por: Gestión Interna de Devolución de Impuestos.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites – Bases de datos Direcciones Zonales y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 17 Pagos Indevidos, en Exceso, Otras Devoluciones: Trámites Ingresados – Trámites Procesados. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Devolución de Impuestos.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites – Bases de datos Direcciones Zonales y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 30 Comparativo Devoluciones de Impuestos.

Sector de devolución de impuestos	Número de beneficiarios		Número de trámites procesados		Monto solicitado (usd)		Monto devuelto (usd)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Adquisición de chasis y carrocerías	240	240	276	251	3.572.715,26	2.927.982,37	3.323.031,39	2.802.520,42
Combustible aéreo transporte carga	52	59	156	159	3.968.517,84	4.821.998,43	3.601.960,20	4.614.957,97
Convenios de Doble Imposición	112	102	151	134	90.791.916,31	78.484.850,34	76.650.391,45	67.090.139,81
Convenios internacionales	280	399	852	1.478	5.725.278,45	9.014.360,55	5.501.797,87	8.581.442,72
Empresas turísticas	239	322	578	664	7.831.357,78	12.227.578,89	5.792.302,33	9.660.707,54
Exportadores compensación	826	891	972	982	22.875.270,73	25.025.242,04	20.205.609,72	19.847.971,55
Exportadores de servicios	5	6	41	110	2.967.061,08	4.631.123,41	439.803,98	194.206,89
Exportadores internet	2.246	2.497	5.494	5.135	162.855.994,04	201.969.316,14	122.655.296,46	151.340.423,42
Exportadores internet - Mineros	38	26	71	43	2.742.326,25	7.538.975,98	1.853.757,97	11.465.851,75
Exportadores ventanilla	353	508	860	1.263	103.356.949,17	52.277.762,39	14.942.944,49	28.126.891,46
Exportadores ventanilla - Mineros		1		1		43.000,21		42.726,82
Impuesto redimible botellas plásticas	69	56	81	64	13.881.334,76	18.323.506,62	13.833.867,78	18.173.080,04
Instituciones 1er inciso art_73 Irti	691	871	1.611	2.148	91.204.478,29	110.991.596,75	89.475.388,29	110.269.669,22
ISD - Coeficientes Exportadores Habituales Internet	17	22	49	43	1.760.100,31	1.631.656,26	736.560,96	650.940,09
IVA-Coeficientes Exportadores Internet	308	330	612	582	21.480.900,79	18.153.327,65	17.591.151,80	14.407.897,68
Misiones diplomáticas	84	160	112	226	697.585,76	3.602.965,12	697.435,02	3.602.216,01
Pagos debidos	4.511	6.694	5.380	8.193	448.394.054,58	888.165.878,86	361.841.197,35	797.407.864,10
Pagos indebidos y en Exceso	39.028	41.046	43.527	46.103	286.411.081,96	369.726.596,59	204.376.763,53	279.979.030,90
Personas con Discapacidad internet	145.400	176.349	258.090	390.145	18.146.559,18	27.838.177,03	14.372.064,09	21.974.349,70
Personas con Discapacidad ventanilla	16.748	19.869	20.497	23.315	4.581.562,67	5.208.884,57	3.426.991,07	4.054.761,30
Proveedores direc exportadores - provisional	1.370	1.819	3.548	4.617	53.145.240,84	69.937.033,29	41.927.580,01	57.002.515,24
Proveedores direc exportadores - provisional ventanilla	610	658	1.543	1.584	58.314.087,90	58.195.199,80	17.044.009,36	18.932.585,12
Renta Internet	94.986	126.752	94.987	142.534	55.993.371,04	78.044.622,69	55.993.371,04	78.044.622,69
Sector público	3.905	2.123	10.674	5.927	272.441.149,40	64.139.313,99	271.207.383,17	63.229.537,46
Tercera edad internet	786.105	223.982	1.377.154	2.081.660	105.578.664,91	166.694.854,36	97.879.183,93	153.127.663,68
Tercera edad ventanilla	61.866	91.731	79.453	110.606	15.068.758,65	33.552.889,42	12.370.334,29	16.729.187,29
Turistas extranjeros	40	3	96	38	12.349,28	3.091,91	3.501,54	909,32
Vivinda de Interés Social	8	41	22	103	293.256,83	1.712.070,06	292.752,32	1.534.683,81
Total	1.160.137	697.557	1.906.887	2.828.108	1.854.091.924	2.314.883.856	1.458.036.431	1.942.889.354

Elaborado por: Gestión Interna de Devolución de Impuestos.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites – Bases de datos Direcciones Zonales y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Controles Posteriores a las Devoluciones

Tabla No. 31 Control Posterior – Número de Trámites Finalizados. Enero – diciembre 2022

CONTROL POSTERIOR	
Dirección	No. Trámites
Zonal 1	14
Zonal 2	4
Zonal 3	12
Zonal 4	10

CONTROL POSTERIOR	
Dirección	No. Trámites
Zonal 5	10
Zonal 6	9
Zonal 7	10
Zonal 8	10
Zonal 9	10
Total	89

Elaborado por: Gestión Interna de Devolución de Impuestos.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites – Bases de datos Direcciones Zonales y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL TRIBUTARIO

3. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL TRIBUTARIO

El Departamento de Auditoría Tributaria efectuó la programación de controles anuales a ser ejecutados en los Departamentos de Auditoría Tributaria de las Direcciones Zonales y Provinciales, para lo cual se contempló la aplicación de diferentes estrategias aplicables al control tributario. Complementariamente se monitoreo y supervisó los procesos de control que se ejecutan en las unidades operativas a escala nacional.

El Departamento de Gestión Tributaria, durante el periodo reportado, cumplió con el 100% de los programas de control planificados en el Plan de Control Tributario 2022. Para la consecución de este objetivo se priorizaron estrategias informativas (previo al vencimiento de la obligación) y disuasivas, con el fin de regular el comportamiento del contribuyente y destinar la capacidad operativa disponible a los programas de control con mayor materialidad de la brecha de veracidad.

En lo que refiere a la Gestión Interna de Deberes Formales, como actividades relevantes, en atención de los entregables *Sistemas de trazabilidad fiscal administrados* y *Directrices técnicas para sistemas de trazabilidad fiscal*, es importante precisar que, durante el periodo 2022, se ha venido trabajando a la par, en diversas actividades relacionadas con la operación del Sistema de Identificación, Marcación, Autenticación y Rastreo SIMAR, la finalización del respectivo contrato y las directrices técnicas para la correcta aplicación del nuevo esquema de trazabilidad fiscal para bebidas alcohólicas, cerveza industrial y cigarrillos de producción nacional e importados. De forma complementaria se realizaron acciones de monitoreo, supervisión y control que incluye la Verificación de Actividades Económicas VAE a los sujetos pasivos obligados a aplicar mecanismos de control a la trazabilidad, de conformidad con la normativa vigente.

Así también, se emitieron directrices sobre la eliminación del 3% de Anticipo de Impuesto a la Renta por Espectáculos Públicos y para la aplicación de sanciones en las obligaciones creadas en la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19.

Se culminó en el mes de enero de 2022 el control de calidad de Exenciones del Impuesto a la Salida de Divisas ISD por estudios en el exterior y enfermedades catastróficas, raras y huérfanas, por el período 2019.

Además, se elaboraron Solicitudes de Cambios SDC del Sistema de Controles Extensivos y Sistema de Gestión de Infracciones, con el fin de mejorar la gestión operativa de los procesos de control a nivel nacional; así como la implementación de pruebas de auditoría que permite mantener un control de los cambios que se ejecutan en estos sistemas.

Por su parte, respecto de la Gestión Interna de Catastros, durante este periodo se continuó con la realización de mesas de trabajo para la transferencia de competencias entre el Servicio de Rentas Internas SRI y la Agencia Nacional de Tránsito ANT, en atención a lo establecido en el Reglamento para la aplicación del Impuesto Anual a la Propiedad de Vehículos Motorizados y conforme al cronograma formalizado por parte de la ANT de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nro. 184 publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 543 el 21 de noviembre de 2021, actividad que se ha ejecutado con la participación de delegados del SRI del equipo de Catastro Vehicular y del Departamento de Desarrollo de la Dirección Nacional de Tecnología, así como, delegados de la ANT. Así también, se publicó el Procedimiento para la Gestión del Catastro Vehicular, en el que se unifican las directrices emitidas desde el año 2015 para facilidad de consulta y aplicación de las unidades responsables de la atención de trámites conforme el Catálogo de Servicios Institucionales.

En atención a las administraciones de aplicativos de Catastros y Gestor de Obligaciones se ingresaron varios requerimientos tecnológicos para la implementación de mejoras identificadas.

Dentro de los controles programados en el Departamento de Fedatarios Fiscales, en cumplimiento con las acciones planificadas en el marco del Comité Nacional de Soberanía Energética CONSE, se ejecutaron acciones disuasivas a contribuyentes con actividad de pesca artesanal, a transportistas y comercializadores de Gas Licuado del Petróleo GLP en zona de frontera, en miras de verificar el cumplimiento al régimen de transacciones por parte de los sujetos pasivos del sector hidrocarburífero, adicionalmente desde la Gestión Interna de Deberes Formales se ejecutó en el mes de junio un control sancionatorio de facturación a este sector. De igual manera, se ha priorizado el control in situ de sujetos pasivos que se dedican a la producción, comercialización e importación de bebidas alcohólicas, considerando el nuevo esquema de trazabilidad fiscal. Adicionalmente, en el mes de diciembre 2022, se gestionó a través del aplicativo Gestión de la Documentación, el envío de 95 cartas disuasivas a los sujetos pasivos del sector minero, con la finalidad de recordar las obligaciones en la emisión y entrega de comprobantes de venta de los productos que ofertan.

3.1. ÉNFASIS 2022

547 acciones de control programadas, 564 acciones de control finalizadas con recaudación de 544,7 millones USD. - Se programó un total de 337 casos, con un porcentaje del 95% en impuesto a la renta y 5% otros impuestos, se finalizaron 367 procesos de control con una recaudación de 161,25 millones USD. En el caso de Grandes Contribuyentes se programó un total de 197 casos, con un porcentaje del 67% en impuesto a la renta, 17% en contribuciones temporales y 16% en otros impuestos, se finalizaron 197 procesos de control con una recaudación de 383,44 millones USD.

RIVUT recaudó de 37,8 millones USD. - Se impulsó el Régimen Voluntario de Regularización de Activos en el Exterior – RIVUT vigente exclusivamente en el 2022, desarrolló 273 acciones de control rápido (PCR) a contribuyentes que mantienen activos en el exterior de acuerdo con el intercambio automático de información bajo los estándares de Foro Global, estos controles generaron una recaudación de 37,8 millones USD.

Atención de 17 denuncias en ámbito tributario – aduanero en cooperación institucional.- SRI con SENA, como parte del Comité de Lucha contra el Contrabando, Subvaloración y Defraudación Tributaria - Aduanera iniciaron acciones coordinadas y simultáneas de control a varios sujetos pasivos sobre los que existían presunciones de haber cometido infracciones tributarias y/o aduaneras; esto, con el objetivo de disminuir y sancionar operaciones que configuren infracciones de carácter tributario - aduanero.

Revisión de los 100 contratos más representativos con el Estado con una detección de riesgo de 2,3 millones USD. - Se revisaron los 100 contratos más representativos de proveedores con el Estado (2020 - 2021), cumpliendo uno de los compromisos estructurales adquiridos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) de control del gasto tributaria por incentivos y beneficios.

Recaudación efectiva de 19,8 millones USD por mediación. - Se generó una recaudación efectiva de 19.880.694,81 USD logrando acuerdos de mediación.

129 consultas técnicas atendidas. - Mediante la bitácora de consultas técnicas se atendieron 129 consultas efectuadas por las direcciones zonales.

El Servicio de Rentas Internas a través de la Dirección Nacional de Control Tributario, en este periodo, tuvo la visita de dos asesores de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos OTA, en la cual se revisaron varios temas de interés, relacionados con los manuales de control que se encuentran desarrollando bajo su acompañamiento, tales como: calidad de los procesos de determinación

que lleva a cabo esta Administración Tributaria, la diferencia entre los procesos intensivos y semintensivos, así como los impuestos sobre los cuales se realiza procesos determinativos; en relación al sector minero, se procedió con exposiciones de elementos potenciales a considerar en las auditorías, riesgos fiscales en el ciclo de vida de la mina, cuestiones contables y financieras, ejemplos de transacciones por venta de minerales, explicación de legislación de Estados Unidos para la industria minera, entre otros.

Así mismo, como parte de las acciones comprometidas por la implementación de la reforma tributaria de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, una de las medidas estratégicas adoptadas por la Dirección Nacional de Control Tributario contempla la creación de formularios y anexos en línea que permitan al contribuyente la facilidad para elaborar sus declaraciones y optimizar el tiempo destinado a este fin, de acuerdo con los cambios normativos.

Esta Dirección enfoca sus estrategias, plasmadas en el Plan de Control Tributario 2022, en la disminución de las brechas de inscripción, presentación, facturación y veracidad a través de distintas estrategias que van desde la informativa hasta la ejecutiva. De igual manera, se continúa con la mejora de los aplicativos a su cargo, que faciliten a los usuarios internos el cumplimiento de las actividades delegadas y a los usuarios externos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

De igual forma, con el objetivo de mantener actualizada la información a cargo de esta Dirección, se realizan modificaciones en los contenidos tanto de la página web institucional como del portal transaccional SRI en Línea.

3.2. INFORMACIÓN DESCRIPTIVA

3.2.1. Elaboración del Plan de Control Tributario 2022, su socialización y seguimiento comunicación de resultados

La Dirección Nacional de Control Tributario alineada al Plan de Gestión de Cumplimiento 2022, enfrenta los riesgos de incumplimiento tributario y para mitigar dichos riesgos y reducir las brechas identificadas, se planifica y ejecuta estrategias de tratamiento preventivas y correctivas, poniendo siempre al contribuyente al centro de nuestra gestión, asegurando el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En tal sentido, a inicios del año se realizó la socialización del Plan de Control Tributario 2022, con la alineación de los riesgos tributarios priorizados y los objetivos estratégicos institucionales.

Mensualmente se realiza el seguimiento del cumplimiento en la programación de los controles de acuerdo con lo definido en los anexos del plan de control.

3.2.2. Segmentación de Contribuyentes de Interés Estratégico

A continuación, se presenta un resumen de los principales segmentos estratégicos de contribuyentes, considerando como base el año fiscal 2022:

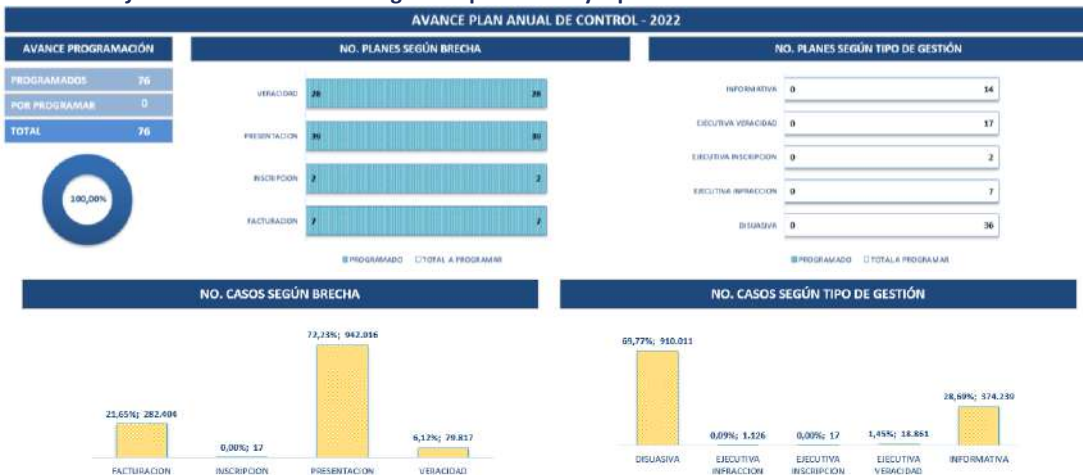
- Grandes contribuyentes
- Grupos económicos
- Proveedores del sector público (relacionados a la construcción)
- Grandes patrimonios
- Empresarios
- Importancia Nacional y Zonal

3.2.3. Programas Ejecutados durante este Período, con el fin de Lograr el Cumplimiento Oportuno de las Obligaciones Tributarias

De conformidad con los ejes estratégicos institucionales y las definiciones del Plan Nacional de Cumplimiento Tributario y Plan de Control Tributario 2022 se han programado diversas acciones de control, con el fin de propender al cumplimiento tributario contribuyendo directamente a la recaudación y a mejorar el comportamiento del universo de sujetos pasivos. De enero a diciembre de 2022, se ejecutaron acciones informativas, persuasivas y procesos de control ejecutivos para el control de las distintas brechas de cumplimiento tributario.

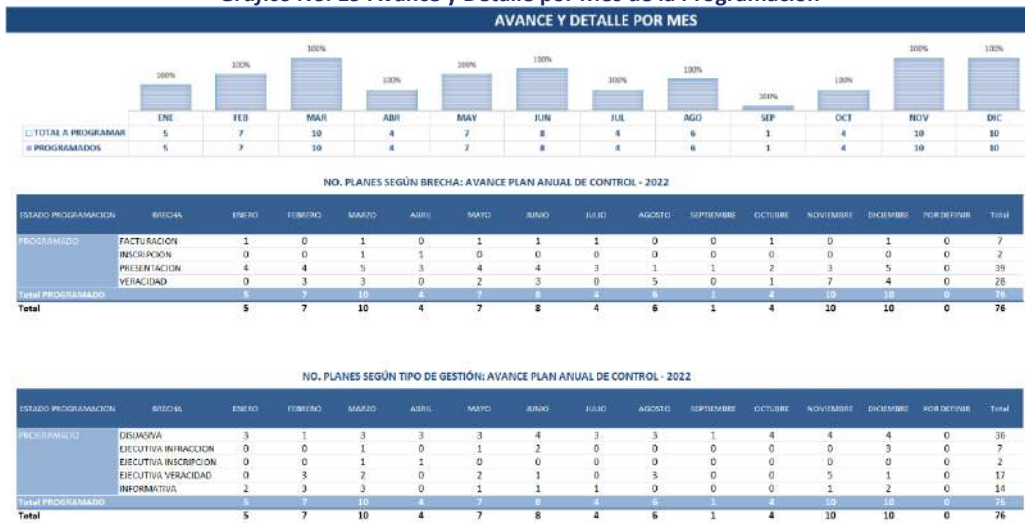
A continuación, se presenta un resumen de los distintos programas por brecha, por tipo de control y por alcance de la gestión que permiten visualizar y conocer de manera ejecutiva un resumen de la gestión realizada que concluye con la ejecución zonal.

Gráfico No. 18 Número de Programas por Brecha y Tipo de Gestión. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria
 Fuente: Anexo 1 del Plan de Control Tributario 2022.
 Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 19 Avance y Detalle por Mes de la Programación



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria
 Fuente: Anexo 1 del Plan de Control Tributario 2022.
 Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2022

Es importante destacar los siguientes programas en el período 2022:

Plan integral de gestión de regímenes temporales.- Mediante Memorandos Nro. SRI-NAC-DNC-2022-0227-M y Nro. SRI-NAC-DNC-2022-0256-M de 10 y 17 de marzo de 2022 respectivamente, se informó a las autoridades institucionales y se socializó a las Direcciones Zonales el programa integral de habilitación y control tributario para la gestión de los regímenes temporales creados mediante la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, cuyo informe contiene el detalle de acciones y el cronograma de implementación. A la fecha se han ejecutado todos los hitos planificados tanto para la habilitación de formularios, carga de obligaciones, programación de controles y emisión de directrices correspondientes.

- En lo relacionado a la gestión de las contribuciones temporales de forma particular se han programado 2 campañas informativas y 3 programas de omisos. Adicionalmente y debido a la temporalidad de este régimen se ha solicitado la gestión directa de las Direcciones Zonales sobre la brecha de presentación con énfasis en los contribuyentes no catastrados.
- Respecto del Régimen temporal de regularización de activos en el exterior se ha programado una campaña informativa para conminar a los sujetos pasivos que presentaron el trámite a culminar el proceso a través de la presentación de la declaración mediante formulario 126. Sin perjuicio de ello y acorde con la base legal, se programaron 12 casos respecto de diferencias identificadas en la declaración y pago de la Contribución Solidaria sobre el Patrimonio y 24 casos respecto de inconsistencias identificadas en la presentación del trámite (declaración juramentada y sus anexos).

Gestión de omisos – dígito caído. - La disminución de la brecha de presentación es de vital importancia para esta Administración Tributaria puesto que permite dirigir sus esfuerzos a identificar nuevos riesgos y nichos en la brecha de veracidad. Una de las estrategias adoptadas para la baja del porcentaje en la brecha desde años atrás ha sido el envío de comunicados personalizados a través de correos electrónicos al día siguiente del vencimiento de la obligación; es decir, inmediatamente el sujeto pasivo se encuentra en estado omiso. Las obligaciones priorizadas para esta gestión son: IVA mensual y semestral, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta, anexo transaccional, anexo en relación de dependencia e ICE. En adición a las acciones realizadas se suscribió durante el periodo 2022 un acuerdo de servicios con el Departamento de Asistencia al Ciudadano, cuyo objetivo es reforzar los comunicados informativos y disuasivos enviados mediante capacitación personalizada respecto de los deberes formales perfilados para el sujeto pasivo.

Gestión para el cumplimiento de anexos. - Dado que la información que contienen varios de los anexos dispuestos para su presentación son de vital importancia para la construcción y alimentación de bases de datos y lógicas de control, se han efectuado campañas informativas y disuasivas para la presentación. Destaca la gestión del anexo CRS por los compromisos de Foro Global, sobre este particular se ejecutaron 2 campañas informativas y se programaron controles disuasivos y sancionatorios.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD. - La gestión de las diferencias identificadas en el Impuesto a la Salida de Divisas se han concentrado en la programación de procesos de control de índole disuasiva y ejecutiva de las dos presunciones vigentes: pagos efectuados desde el exterior producto de importaciones e ISD generado por divisas no retornadas producto de exportaciones. Es importante destacar el desarrollo y validación y puesta en producción de la lógica de diferencias en ISD producto de divisas no retornadas por exportaciones que se ejecutó durante mayo y junio de 2022.

Calificación de fantasmas. - Como parte de la gestión permanente de calificación de sujetos pasivos considerados para efectos tributarios como empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes, durante el periodo reportado, se continuó con la programación de la referida calificación previo la ejecución de la Verificación de Actividad Económica VAE, efectuada por el Departamento de Fedatarios Fiscales. Este producto es el resultado de la verificación previa denominada precalificación,

etapa en la que las Direcciones Zonales sobre la base de detección y selección realizan acciones tendientes a identificar de forma preliminar si los contribuyentes seleccionados cumplen con los criterios para ser considerados como “empresas fantasmas o con transacciones inexistentes”. Finalmente, se programaron procesos de control de sustento documental a los clientes de las empresas previamente calificadas.

Atención de casos coyunturales y tramas recibidas de otras unidades. - De forma complementaria a la planificación de programas de control, la Dirección Nacional de Control Tributario recibe principalmente de las Unidades de Inteligencia Tributaria y Riesgos e Información Tributaria casos denominados coyunturales por su implicación y afectación social, así como tramas de evasión y elusión tributaria que son propios de la planificación anual de intervenciones del Departamento de Inteligencia Tributaria. Para la gestión de estos casos se analiza el riesgo tributario y varios factores como caducidad, materialidad, estrategias y se concluye con la programación de acciones de control en los Departamentos de Gestión Tributaria y Auditoría Tributaria a nivel nacional. Con el objetivo de estandarizar los criterios de detección de riesgo y cuantificación de diferencias se ha suscrito acuerdos de servicio entre la Dirección Nacional de Control Tributario y el Departamento de Inteligencia Tributaria, así también, entre el Departamento de Gestión Tributaria y el Departamento de Fedatarios Fiscales.

Programa de control y recaudación PCR. - Con base en los ejes institucionales del “Fortalecimiento del control” y la “Ampliación de la base de contribuyentes” hacia los sujetos pasivos cuya contribución fiscal no es la adecuada, definida por la Dirección General, se programó el control piloto que busca fortalecer el control sobre las personas naturales y generar impacto a través de un mensaje de cultura tributaria. Este control inició con una fase disuasiva, a contribuyentes seleccionados de los sectores representativos como: futbolistas, empresarios y personas expuestas políticamente, que presentan aparentes distorsiones entre los valores de su contribución fiscal versus atributos como: compras reportadas por terceros, compras reveladas a través de comprobantes electrónicos, acreditaciones bancarias, entrada y salida de divisas, rendimientos financieros, valores de vehículos de alta gama, valores de bienes inmuebles, entre otros.

Desconcentración de bases de diferencias de ingresos para uso en Direcciones Zonales. - Con el objetivo de implementar medidas que agilicen y aseguren el cumplimiento de los procesos, con la utilización eficiente de recursos tanto en la Dirección Nacional como en las Direcciones Zonales y Grandes Contribuyentes, en noviembre de 2022 se desconcentraron en los Departamentos de Gestión Tributaria de las Direcciones Zonales la selección y programación de casos detectados por lógica de cruces “diferencias en ingresos del Impuesto a la Renta” de personas naturales y sociedades; de este modo a partir del último bimestre de 2022 en adelante, con periodicidad cuatrimestral, las Direcciones Zonales cuentan con bases de datos para la ejecución de programas permanentes.

Informativo, crecimiento economía expectativas 2023. - Como parte de las acciones informativas que emprende esta Administración Tributaria y con el objetivo de dar a conocer a los contribuyentes el crecimiento de la economía y la relación directa con la recaudación tributaria, se envió una campaña informativa a los contribuyentes tipo “sociedades” en el que se informan cifras generales del citado crecimiento económico, la expectativa de incremento de la recaudación en 2023 y las acciones de control.

3.2.4. Gestión de Información

Formularios

Una de las medidas estratégicas adoptadas en los últimos años por esta Administración contempla la creación de formularios y anexos en línea que permitan al contribuyente facilitar la elaboración de sus declaraciones y optimizar el tiempo destinado a este fin. Producto de cambios normativos, se han generado las siguientes

implementaciones y mejoras tecnológicas que apoyan sustancialmente en los procesos de recaudación, control y cobro, los cuales se transforman en el principal insumo para la detección de riesgos tributarios:

Aplicación de reforma tributaria por publicación de Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. - Conforme lo dispuesto en la Ley ídem, se encuentran en ejecución los cambios correspondientes en los siguientes formularios y anexos:

- **Aplicación de tarifa reducida de IVA por Decreto Ejecutivo.** - Conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, el Ejecutivo podrá reducir la tarifa de IVA del 12% hasta el 8%, durante 12 días al año para actividades turísticas, es así que se emitió el Decreto Ejecutivo Nro. 339 donde se estableció la tarifa del 8% del Impuesto al Valor Agregado IVA, por prestación de servicios turísticos, a aplicarse durante el feriado de carnaval y semana santa, ante lo cual se realizaron las modificaciones correspondientes en el formulario de IVA.
- **Formulario de Impuesto a los Consumos Especiales.** - Conforme lo establecido en la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia del COVID-19, se incluyeron la modificación de tarifas, exenciones, cambios en bases imponibles entre otros. Modificaciones disponibles a partir del 8 de enero de 2022.
- **Formulario de IR sobre Herencias, Legados y Donaciones.** - Se exonera del pago del Impuesto a la Herencia a los beneficiarios dentro del primer grado de consanguinidad con el causante, cuando el beneficiario sea uno de los cónyuges supervivientes, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria. El formulario se encuentra disponible desde el 13 de enero de 2022.
- **Formulario de declaración y pago del Impuesto a la Salida de Divisas.** - Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 298 se dispuso la reducción progresiva de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas en un cuarto de punto porcentual (0,25%) por trimestre durante el 2022, hasta llegar a una tarifa del 4%. Dicha modificación en el formulario del Impuesto a la Salida de Divisas se encuentra implementada a partir del 21 de enero de 2022.
- **Formulario de Contribuciones para sociedades, personas naturales y régimen de regularización de activos en el exterior.** - A partir del 23 de marzo del 2022 se encuentra disponible el formulario que permite la recaudación de las siguientes contribuciones:
 - Contribución Temporal al patrimonio de personas naturales.
 - Contribución Temporal sobre el patrimonio de sociedades.
 - Impuesto Único y Temporal para la regularización de Activos en el Exterior.
 - A partir de junio de 2022 se encuentra disponible la segunda versión del formulario que permite la recaudación para el periodo fiscal 2023 en el caso de declaraciones anticipadas.
- **Formulario de Enajenación de Derechos Representativos de Capital.** - A partir del 23 de marzo del 2022, se encuentra disponible la nueva versión del formulario aplicando la nueva tarifa de Impuesto a la Renta único del 10% sobre la utilidad de dicha enajenación.
- **Formulario de Impuesto a la Renta Personas Naturales.** - Fueron implementadas las validaciones del porcentaje de discapacidad para los sujetos pasivos que requieren tomarse el beneficio y la aplicación del pago de dividendos. Esta versión del formulario se encuentra disponible desde el mes de mayo de 2022.
- **Aplicación del beneficio de pronto pago.** - En aplicación a lo establecido en la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia de COVID-19, con el objetivo de minimizar el riesgo de que los contribuyentes que se acogieron al beneficio de remisión por pronto pago o que producto de los procesos de control de diferencias presentaron y pagaron declaraciones sustitutivas, realicen cambios de cabecera o efectúen declaraciones sustitutivas posteriores al cierre de los procesos de control; se ha gestionado que, en el aplicativo Sistema de Declaraciones, se implemente un módulo que permita bloquear los formularios por número serial.

Anexos

- **Anexo de Movimiento Internacional de Divisas.** - Conforme lo dispuesto en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC21-00000053 2 S.R.O. 596 de 13-12-2021 se encuentra a disposición de la ciudadanía a partir del 9 de febrero de 2022 la nueva versión del anexo considerando la tarifa exenta para consumos en el exterior con tarjeta de crédito para los periodos fiscal 2022, 2023 y 2024.
- **Anexo de Declaración Patrimonial.** - Conforme lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia de COVID-19, a partir del mes de septiembre los contribuyentes que se acogieron al régimen impositivo voluntario para la regularización de activos en el exterior podrán reportar el detalle de éstos y su año de adquisición.
- **Anexo de Retenciones en la Fuente en Relación de Dependencia.** - Conforme lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia de COVID-19, a partir del mes de diciembre del 2022, se encuentra a disposición de los contribuyentes la nueva versión del anexo, que incluye cambios referentes a la rebaja por gastos personales y la nueva forma de cálculos de Impuesto a la Renta.

Aplicativos

Complementariamente se realizaron las siguientes gestiones para actualización y mantenimiento de las diferentes herramientas y aplicativos que están a cargo de la Dirección:

Cambios Sistema de Informes de Cumplimiento Tributario ICT. - Se elaboró la Solicitud de Cambios SDC para incluir logs de auditoría para verificar ingresos de usuarios, consultas realizadas y extracción de información, y a la fecha de emisión del presente informe ya se encuentra en funcionamiento.

Cambios Sistema Nacional de Auditoría Tributaria SNAT. - Se encuentra en desarrollo la inclusión de logs de auditoría, para el efecto se han emitido Solicitudes de Cambios SDC tecnológicos.

Implementación de acciones correctivas Canal electrónico - Portal SRI en Línea. - Como parte de las acciones correctivas derivadas de la evaluación de la calidad del servicio del portal transaccional del SRI, se implementaron cambios para incluir guía del contribuyente sobre el manejo de los sistemas del Departamento de Gestión Tributaria, disponibles en el menú principal, entre ellos: Sistema Cupos de Alcohol, Sistema de Catastro Vehicular, Certificados, Facturación Electrónica.

Creación de espacios web para trámites. - Como parte de la reestructuración del portal web institucional, se incorporaron y actualizaron en la página web institucional la sección de trámites a fin de entregar información actualizada y sistematizada para el apoyo en la ejecución correcta de los trámites a cargo del Departamento de Gestión Tributaria, entre ellos los referentes a los procesos de Cupos de alcohol, SIMAR, Catastro Tributario, Catastro Vehicular, Declaraciones, Anexos, Facturación, ISD.

Implementación de mejoras a Aplicativos de Administración de Controles. - Se implementaron mejoras al Sistema de Controles Extensivos y Sistema de Gestión de Infracciones, con el fin de optimizar el desarrollo y mantenimiento de los mismos. Al 30 de junio de 2022 se implementaron en el ambiente de desarrollo pistas de auditoría en el Sistema Nacional de Gestión de Infracciones.

Así mismo se realizaron nuevas implementaciones en la Solución Complementaria SADIF, entre ellos el despliegue para la ejecución de procesos de control de la Dirección Nacional de Grandes Contribuyentes; creación de nuevos subgrupos de control y para la atención de peticiones de remisión por pronto pago; se desplegó el ROL_Administrador Zonal que permite la desconcentración de procesos operativos a las Direcciones Zonales y con ello mayor simplificación y agilidad en los procesos, entre otros.

Sistema de Gestión de Impuestos Vehiculares. - Se han implementado requerimientos tecnológicos para la mejora de funcionalidades identificadas en el Sistema de Gestión de Impuestos Vehiculares. Entre ellos, se llevó a cabo el proceso anual tecnológico de apertura del período fiscal 2022. Se incluyeron e implementaron los cambios normativos, en relación con la determinación de los avalúos, conforme los precios de venta informados por las comercializadoras de vehículos e importadores, y se realizó la parametrización y configuraciones del año fiscal 2022. En el marco del cambio normativo de transferencia de competencias, en coordinación con ANT se realizaron las modificaciones en el sistema, para implementar los cambios de estado de vehículos de bloqueos, desbloqueos, bajas y asignaciones; cuyo desarrollo estuvo en producción al 15 de agosto de 2022.

Mejoras en los sistemas y aplicativos de comprobantes electrónicos. - Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de comprobantes electrónicos y sus aplicativos de facturación gratuitos, se implementaron cambios para facilitar la implementación de la facturación electrónica, así como mejorar validaciones que les permita a los contribuyentes evitar errores en la emisión de sus comprobantes electrónicos. Adicionalmente, se realizaron mejoras en el aplicativo de facturación SRI y Yo en Línea, tales como la implementación de la liquidación de compra de bienes y servicios, apertura para el uso de todos los contribuyentes, excepto grandes contribuyentes y mejoras que facilitan un uso intuitivo.

Sistema de Gestor de Obligaciones. – Con el propósito de asegurar la correcta asignación y justificación de las obligaciones tributarias, se han implementado requerimientos tecnológicos para la mejora de funcionalidades identificadas en el Sistema de Gestor de Obligaciones.

3.2.5. Marcación y Trazabilidad Fiscal

Trazabilidad Fiscal es un mecanismo de control que opera a través de la colocación y activación de un código o dispositivo físico denominado Componente Físico de Seguridad -CFS-, visible, adherido o impreso en los productos, en su tapa, envase, envoltura, empaque.

Durante el periodo reportado del año 2022, se mantuvo dos esquemas de trazabilidad fiscal: a) la ejecución del contrato Nro. NAC-JADNCGC16-0000020 con un solo proveedor, cuya operación concluyó por fases entre los meses de febrero y abril, y b) la implementación de la Resolución Nro. NACDGERCGC21-0000019 que estableció que cada productor e importador de bienes gravados con el Impuesto a los Consumos Especiales de los segmentos bebidas alcohólicas, cerveza industrial y cigarrillos, contraten a su proveedor del servicio, quien deberá cumplir las especificaciones técnicas publicadas por esta Administración Tributaria.

Para la implementación del nuevo esquema de trazabilidad fiscal se han ejecutado varias actividades de seguimiento, monitoreo y control, así como actualización de las especificaciones técnicas derivadas en los documentos “Ficha técnica de proveedores de identificación, marcación y trazabilidad fiscal” y “Catálogo de proveedores de identificación, marcación y trazabilidad fiscal”.

A fin de facilitar la implementación e instalación del nuevo esquema, se dispuso una fase de transición para sujetos pasivos con líneas automáticas de producción e importadores, mediante la cual se reportaba con frecuencia semanal la producción e importación de bienes sujetos a trazabilidad fiscal y concluyó en agosto de 2022.

Como parte del monitoreo y seguimiento se ha ejecutado las siguientes actividades, que ha permitido avanzar en el proceso para la implementación de este mecanismo de control:

- Visitas de seguimiento a las plantas de producción del segmento de cerveza industrial.
- Seguimiento con el segmento de bebidas alcohólicas, cerveza industrial y cigarrillos: 101 reuniones.

- Seguimiento con proveedores del servicio de identificación, marcación, rastreo y trazabilidad fiscal: 24 reuniones.
- Campañas de comunicación y difusión mediante correo electrónico: 5 campañas.
- Campañas de comunicación y difusión mediante notificaciones electrónicas: 17 campañas.
- Capacitación a sujetos pasivos y entidades de gobierno relacionadas: 13 capacitaciones con un promedio de asistencia de 280 servidores públicos y 600 sujetos pasivos.
- Requerimientos de información: 705 sujetos pasivos y proveedores notificados.

Los proveedores del servicio de identificación, marcación, rastreo y trazabilidad fiscal deben entregar la información generada a esta Administración Tributaria con frecuencia mensual al mes siguiente de la colocación y activación de CFS en los productos sujetos al mecanismo de control, para lo cual se ha gestionado y generado acceso para entrega de información a través del Protocolo de Transferencia de Archivos FTP a 8 proveedores.

Con los proveedores del servicio se ha mantenido reuniones de revisión y capacitación de las aplicaciones informáticas para dispositivos móviles y tabletas APP dispuestas para la lectura de los CFS, así como monitoreo de la entrega de información generada.

Se diseñó un módulo en la web institucional de esta Administración Tributaria, que proporciona acceso a la información, formatos y guías relacionados a trazabilidad fiscal.

En cuanto a la atención de generación de códigos ICE – SKU, que corresponden a códigos únicos generados para identificar cada tipo de producto nuevo producido o importado, previo a la marcación y activación de productos con CFS, así como para la comercialización, desde el inicio del nuevo esquema de trazabilidad fiscal (febrero de 2022) hasta diciembre de 2022 se atendió 4.311 peticiones de creación de códigos.

Cupos para la exoneración del ICE para el Alcohol. - Conforme establece la normativa tributaria relacionada al Impuesto a los Consumos Especiales, el alcohol tiene un beneficio de exoneración a través de la asignación del cupo por parte del Servicio de Rentas Internas; mediante el cual se analizan y atienden las solicitudes presentadas por los importadores de este producto. Durante el período de enero a diciembre de 2022 se atendió 139 solicitudes.

Cierre de contrato Nro. NAC-JADNCGC16-0000020. - El contrato No. NAC-JADNCGC16-0000020 se ejecutó para viabilizar la operación del servicio de identificación, marcación y rastreo fiscal SIMAR, y finalizó con la firma del acta de entrega recepción definitiva el 20 de junio de 2022. En esta última etapa del contrato se ejecutaron las siguientes actividades:

- Atención de solicitudes de creación de códigos SKU, de CFS, y elaboración de resoluciones para autorizar CFS.
- Seguimiento de entregas, activaciones y devoluciones de CFS.
- Finalización de colocación y activación de CFS en bebidas alcohólicas el 23 de febrero de 2022.
- Finalización de colocación y activación de CFS en cerveza industrial, 1 de marzo de 2022 en Heineken Ecuador S.A. y 10 de abril de 2022 en Cervecería Nacional CN S.A.
- Copia de información generada durante la ejecución del contrato hacia la infraestructura tecnológica del SRI:
- Análisis de cumplimiento de cláusulas contractuales.
- Atención de solicitudes de pago.
- Informe de cierre del contrato.

3.2.6. Documentos Institucionales Emitidos

Se gestionaron y socializaron desde la Dirección los siguientes documentos institucionales, mismos que contaron con la participación de las Direcciones Zonales.

- Guía para contribuyentes Formulario de IR sobre Herencias, Legados y Donaciones
- Guía para contribuyentes Formulario de reporte de transacción no sujetas al Impuesto a la Salida de Divisas
- Guía para contribuyentes Formulario de Impuesto a los Consumos Especiales
- Guía para contribuyentes Formulario de declaración y pago del Impuesto a la Salida de Divisas
- Guía para contribuyentes - Formulario de Contribuciones para sociedades, personas naturales y régimen de regularización de activos en el exterior
- Guía para contribuyentes Formulario de Enajenación de Derechos Representativos de Capital
- Guía para contribuyentes Formulario de Impuesto al Valor Agregado IVA
- Guía para contribuyentes Anexo de Retenciones en la Fuente en Relación de Dependencia (RDEP)
- Ficha Técnica y Catalogo Anexo de Retenciones en la Fuente en Relación de Dependencia (RDEP)
- Guía para contribuyentes Anexo de Declaración Patrimonial
- Guía para contribuyentes: Cupo para la exoneración del ICE al alcohol. Uso del Sistema de Ventas de Alcohol
- Guía para contribuyentes Consulta de subcategoría por trámite
- Guía para contribuyentes Consulte sus vehículos
- Guía para contribuyentes Exonere sus vehículos
- Guía para contribuyentes Ingreso de vehículos nuevos
- Guía para contribuyentes Actualización de datos de vehículos
- Guía para contribuyentes Reporte de carga de archivos
- Guía para contribuyentes Consulta de código subcategoría subclase
- Guía para contribuyentes Registro de venta de vehículos
- Guía para contribuyentes Reporte de carga de archivos
- Guía para contribuyentes Registro de precios de venta
- Guía para contribuyentes Reporte de vehículos
- Guía para contribuyentes Reporte de precios de venta
- Guía para contribuyentes Eliminación de venta de vehículo sin pago de matrícula
- Guía para contribuyentes Cambio de propietario de vehículo con pago de matrícula
- Guía para contribuyentes Actualización de precios de venta de vehículos
- Guía para contribuyentes Registro, actualización y eliminación de propietario de vehículos nuevos vendidos
- Guía para contribuyentes Registro y actualización de vehículos nuevos ensamblados en el país
- Manual de Usuario Catastro Tributario
- Procedimiento Gestión del Catastro Vehicular
- Instructivo de las Reinversiones de los valores determinados por esta Administración Tributaria a las Instituciones de Educación Superior
- Instructivo de detección y selección de casos para controles en los procesos de Auditoría Tributaria y Fiscalización de Grandes Contribuyentes
- Ficha Técnica y Catálogo de proveedores de identificación marcación y trazabilidad fiscal.
- Guía para solicitud y creación de códigos ICE – SKU
- Directrices para la atención de peticiones de remisión por pronto pago de los valores notificados en Liquidaciones de Pago o Actas de Determinación
- Directrices para el proceso sancionatorio de las contribuciones al patrimonio de personas naturales y sociedades

- Directrices para bloqueo de formularios por número serial
- Directriz: uso del rol Administrador Zonal para el sistema SADIF
- Ficha técnica de comprobantes electrónicos, en la que se incluye información en cuanto a la inclusión de las leyendas de los contribuyentes RIMPE Emprendedor y RIMPE Negocio Popular y mejoras en las versiones de los comprobantes
- Guía para solicitar autorización de comprobantes electrónicos
- Manual de usuario del Portal Transaccional SRI & Yo en Línea
- Manual de usuario del Facturador Electrónico Gratuito

3.2.7. Análisis Técnico para Normativa Complementaria y Actos Normativos Emitidos y Publicados

Se han desarrollado análisis e informes técnicos que respaldan la emisión de los siguientes actos normativos publicados:

- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000005 publicado en el Registro Oficial Nro. 5 de 17 de febrero de 2022 en la que se establecen disposiciones transitorias necesarias para la aplicación del Decreto Ejecutivo Nro. 298 publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 604, de 23 de diciembre de 2021 y relacionado con la reducción de la tarifa de ISD.
- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000010 publicado en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial 3 de 15 de febrero de 2022 en la que se establecen las normas para la emisión de comprobantes de venta y documentos complementarios por la reducción de la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado IVA en la prestación de servicios definidos como actividades turísticas, de conformidad con el artículo 5 de la Ley de Turismo.
- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000024 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 80 el 9 de junio de 2022 la cual establece disposiciones en torno a la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, de manera electrónica, así como respecto de la obligatoriedad de emisión de los comprobantes de retención electrónicos en la “Versión ATS”.
- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000042 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 157 el 27 de septiembre de 2022 en la que se expiden las normas que regulan la emisión de liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios por parte de las entidades del Sector Público en la contratación de servicios de carácter excepcional.
- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000043 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 157 del 27 de septiembre del 2022, en la que se incorporó dentro del proceso de autorización de emisión de comprobantes electrónicos, la facultad para que el Servicio de Rentas Internas realice autorizaciones de oficio a sujetos obligados a emitir comprobantes electrónicos que cumplen con los requisitos para la autorización.
- Circular Nro. NAC-DGECCGC22-00000003 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 157 del 27 de septiembre del 2022, en la que se recuerda a las personas naturales y sociedades obligadas a emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios de manera electrónica, sobre la vigencia de los documentos preimpresos.
- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000052 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial Nro. 179 el 28 de octubre de 2022 con la que se reforma la Resolución Nro. NAC-DGERCGC17-00000295 relacionada con las normas para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes con actividad de servicio de transporte.
- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000064 con la que se reformó la Resolución Nro. NACDGERCGC18-00000233, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 255 de 5 de junio del 2018, incorporando una disposición transitoria sobre el uso de los comprobantes físicos

autorizados hasta el 29 de noviembre de 2022 y ampliando el plazo de transmisión de comprobantes electrónicos.

- Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000059 con la que se reformó la Resolución Nro. NACDGERCGC2100000026, para que se puedan calificar como mercados en línea a los sujetos pasivos que se encuentran en el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares RIMPE.

3.2.8. Catastro Vehicular

Se dio cumplimiento a las disposiciones establecidas por la máxima autoridad, emitidas mediante las Resoluciones Nro. NAC-DGERCGC19-00000031 y Nro. NAC-DGERCGC19-00000032, para el otorgamiento de beneficios tributarios del Impuesto Anual a la Propiedad de Vehículos Motorizados y del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, con la apertura del Sistema para la Gestión de Impuestos Vehiculares para el periodo fiscal 2022, que implicó la renovación automática de beneficios tributarios, para los casos que cumplieran todas las condiciones establecidas legalmente.

Se realizó el proceso de notificación de la determinación de impuestos vehiculares administrados por el Servicio de Rentas Internas, a todos los contribuyentes que constan registrados en el Catastro Tributario Vehicular, esta notificación se la realizó en la Gaceta Tributaria.

Se realizó la depuración del Catastro Tributario Vehicular de conformidad a la información enviada a esta Administración Tributaria por parte de la Agencia Nacional de Tránsito.

Respecto al proceso de transferencia de competencias SRI - ANT, que se lleva a cabo en virtud del Decreto Ejecutivo Nro. 184 de 3 de septiembre de 2021, que establece:

"Artículo 1.- En el Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de los Vehículos Motorizados publicado en el Registro Oficial Nro. 460 de 23 de noviembre de 2001, sustitúyase la Disposición General Tercera por el siguiente texto:

TERCERA.- El organismo nacional de control de tránsito y transporte terrestre coordinará con el Servicio de Rentas Internas la transferencia de información y competencias que a la fecha de suscripción de esta Reforma tenga en el Servicio de Rentas Internas y correspondan a dicha organismo nacional de control de transporte atribuibles a la construcción y administración del Registro Nacional de Vehículos administrado por dicho organismo de conformidad con la normativa de transporte terrestre vigente. Para tal efecto, la Agencia Nacional de Tránsito en coordinación con el Servicio de Rentas Internas en el término de 30 días contados a partir de la entrada en vigencia de esta reforma informará a la Presidencia de la República el cronograma para la transferencia de información y competencias orientado hacia la optimización y simplificación de trámites y optimización de tiempos de atención al ciudadano. El cronograma debe establecer un plazo improrrogable de nueve (9) meses para realizar la transferencia de información y competencias antes mencionadas."

Es importante mencionar que se ejecutaron las correspondientes acciones en coordinación con ANT, dentro de lo cual se destacan las correspondientes reuniones técnicas y talleres con ANT para conocimiento de los procesos que SRI ejecuta y que ANT debe asumir, mismas que se llevaron a cabo principalmente a partir del mes de marzo 2022, en torno a los siguientes procesos que ANT deberá asumir:

- Transferencias de dominio de vehículos usados por compra venta (1%) y por otras figuras legales
- Registro/Actualización de homologación vehicular e importadores
- Registro/Actualización de vehículos y propietario

Sobres estos procesos, se levantaron las Solicitudes de Cambios SDC y se estimaron los correspondientes tiempos, considerando la complejidad de los mismos y el tiempo que ANT tomaría en los correspondientes desarrollos e implementaciones, se dio paso a una nueva alternativa temporal a la transferencia de competencias, mientras ANT asumía tales procesos. Esta alternativa consistió en otorgar accesos perfilados a usuarios de ANT a las opciones del sistema del SRI que son competencia de ANT. Considerando lo mencionado, a partir del 28 de junio de 2022, se creó el proyecto para la transferencia de competencias con el objetivo de coordinar acciones internas y dar paso a la firma de un convenio interinstitucional entre SRI y ANT donde se plasmen las reglas de estos accesos mientras ANT lleva a cabo el desarrollo tecnológico de sistemas con las competencias transferidas.

Cabe mencionar que, hasta culminar el mes de diciembre, SRI y ANT han realizado las correspondientes gestiones para la firma de este convenio, sin embargo, por parte de ANT aún se encuentra pendiente esta actividad de la cual dependerían las futuras acciones para el proceso de Catastro Vehicular.

Para la aplicación del nuevo EOP, se realizó el levantamiento de la Solicitud de Cambio SDC para la implementación del mismo en el proceso de Catastro Vehicular a través del Sistema para la Gestión de Impuestos Vehiculares.

Se iniciaron las actividades para la actualización de las Resoluciones Nro. NAC-DGERCGC19-00000031 y Nro. NAC-DGERCGC19-00000032, las cuales establecen las normas aplicables al procedimiento de exoneración del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular y del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Motorizados, respectivamente.

En el mes de diciembre se dio inicio al cierre fiscal del Sistema para la Gestión de Impuestos Vehiculares, proceso que incluye las comunicaciones a la ciudadanía y a las instituciones públicas y privadas relacionadas al este proceso como la Agencia Nacional de Tránsito. Este proceso da inicio a las configuraciones el nuevo periodo fiscal y a las determinaciones de impuestos para el periodo fiscal 2023.

3.2.9. Catastro Tributario

Comprometidos con la mejora y simplificación de trámites para asegurar una adecuada gestión gubernamental, se realizaron los siguientes cambios:

- Se realizó la depuración masiva de RUC de los contribuyentes que constan como fallecidos en el Registro Civil.
- Se realizó la depuración masiva de RUC de los contribuyentes que no han realizado actividad económica de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nro. NACDGERCGC2100000011.
- Se realizó el proceso masivo para finalizar las obligaciones y atributos de RISE y RIMI de los contribuyentes que se encontraban registrados en dichos regímenes.
- Se elaboró la Solicitud de Cambios SDC para la incorporación en el sistema de Catastro Tributario de los atributos del RIMPE en los procesos de inscripción, actualización y suspensión / cancelación de RUC.
- Se elaboró la Solicitud de Cambios SDC para el proceso masivo de cambio de régimen a RIMPE de los contribuyentes que cumplen con las condiciones establecidas en dicho régimen.
- Se realizó el proceso masivo para el registro en régimen general de los sujetos pasivos detallados en el punto anterior, hasta que se concluya el desarrollo de los atributos de RIMPE en el sistema de Catastro Tributario.
- Se publicó el catastro de contribuyentes catalogados como Emprendedores y Negocios Populares.
- Se realizaron pruebas en el ambiente de testing de los cambios en el sistema de Catastro Tributario para la implementación del régimen RIMPE.

- Se implementó en el sistema de Catastro Tributario las tablas del régimen RIMPE y se realizó el proceso masivo para registrar a los contribuyentes en dicho régimen.

3.2.10. Campaña Informativa RIMPE

Se han realizado acciones informativas y disuasivas a contribuyentes RIMPE y sujetos pasivos que se encuentran calificados como artesanos, nivel nacional, con la finalidad de comunicar acerca de los deberes formales que deben cumplir y las ventajas que establece la implementación del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares, en vigencia desde el 1 de enero del 2022.

3.2.11. Actividades de Control en el Marco del Comité Nacional de Soberanía Energética CONSE

El Departamento de Fedatarios Fiscales ha realizado acciones disuasivas a contribuyentes con actividad de pesca artesanal, a transportistas y comercializadores de GLP en zona de frontera. Los hallazgos identificados en los controles *in situ*, se han comunicado a las unidades de esta Administración Tributaria para su respectivo análisis y consideración dentro del respectivo proceso.

3.2.12. Gestor de Obligaciones GOB

El Proyecto Catastro – GOB se encontraba en la etapa de estabilización durante el año 2021, dentro de esta etapa, se identificaron y parametrizaron funcionalidades que requería la herramienta para la asignación, justificación, marcación de cumplimiento de obligaciones para los contribuyentes dependiendo de sus atributos o actividades económicas.

Bajo este contexto desde enero del 2022 como parte de las mejoras en el aplicativo GOB, se han ejecutado varias acciones. Adicionalmente, se han implementado Solicitud de Cambios SDC y requerimientos tecnológicos, siendo los principales:

- Ajuste para reprocesar o regularizar periodos conforme los atributos y actividades del contribuyente.
- Ajuste en el proceso de asignación para la generación de periodos para contribuyentes en el régimen de Microempresas.
- Ajuste para otorgar correctamente el tiempo de autorización que al contribuyente le corresponda aplicando un cálculo automático del permiso para emisión de comprobantes de considerando la información de la última autorización emitida por el sistema de facturación.
- Ajuste para que la asignación de la obligación de Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta para agentes de retención o contribuyentes especiales aplique desde el periodo siguiente.
- Ajuste del Estado tributario para las consultas realizadas por entidades externas y para reportes RISE.
- Ajuste para fechas de vencimiento y recálculo conforme los cambios que se presente por normativa.
- Ajuste para que se marque cumplimiento de IVA con una declaración de diferente periodicidad, declaraciones mensuales con semestrales y viceversa.
- Implementación del reporte de cuotas RISE en el que se puede visualizar los pagados y valores pendientes.
- Proceso masivo para finalizar las obligaciones de RISE y Microempresas.
- Proceso de bloqueo de obligaciones de IVA, ATS y Retenciones hasta la implementación de los cambios tecnológicos para la generación de obligaciones del RIMPE.
- Carga obligación de la contribución única y temporal del patrimonio a personas naturales y sociedades.

- Solicitud de cambios tecnológicos e implementación funcional para la generación de las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (RIMPE).
- Solicitud de cambios calculo fecha inicio y fecha fin IVA mensual y semestral.
- Solicitud de cambios para aplicar descolamiento en configuraciones del aplicativo GOB.
- Solicitud de cambio para colocar fecha fin patente municipal.
- Solicitud de cambios para marcar cumplimiento luego de un cumplimiento revertido.
- Levantamiento de Plan para la implementación tecnológica de cruces de asignación y justificación automática de obligaciones.
- Elaboración de papeles de trabajo para la carga y justificación masiva de obligaciones tributarias.
- Proceso de desbloqueo de períodos para todas las obligaciones tributarias.
- Análisis respecto a las obligaciones tributarias asignadas, por asignar o justificar a Organismos Internacionales no Gubernamentales, Misiones Diplomáticas, Fideicomisos, Juntas de Agua, patentes municipales, anexo ICE, PVP, Anexo Declaración Patrimonial, Contribución Temporal al Patrimonio Post COVID, Impuesto a los Activos en el Exterior, entre otros.
- Análisis tarifa IVA actividad económica relacionada con el cultivo de flores, transporte, servicios veterinarios, entre otros.

3.2.13. Autorización de Transacciones

- Actualización de la tarifa reducida de IVA en la carpeta de comprobantes electrónicos, así como creación de consultas que permiten a los usuarios conocer los sujetos pasivos que emitieron comprobantes electrónicos con tarifa reducida, cantidad de comprobantes y montos facturados. Dichas carpetas fueron socializadas a las Direcciones Zonales y Provinciales.
- Se actualizó la matriz de riesgos de procesos y soborno del proceso de Autorización de Transacciones a fin de establecer nuevas medidas de mitigación o controles.
- Implementación de los cambios derivados de la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19:
 - Incorporación de la leyenda de contribuyente Régimen RIMPE y tarifa reducida de IVA en comprobantes de venta, retención y documentos complementarios del esquema físico y electrónico
 - En Facturación física, habilitación del tipo de comprobante nota de venta para negocios populares acorde con la marca del catastro tributario.
 - Publicación de nuevos formatos de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios incluyendo la leyenda de Contribuyente Régimen RIMPE y Negocio Popular
 - Publicación de nuevos formatos para llenado de la tarifa reducida de IVA de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios
 - Incorporación de leyenda de contribuyente Régimen RIMPE y tarifa reducida de IVA en los aplicativos gratuitos de facturación electrónica
 - Implementación de la leyenda RIMPE y tarifa reducida de IVA en los aplicativos Gratuitos Facturador electrónico gratuito y SRI y Yo en Línea.
- Cambios en el servicio web de comprobantes electrónicos para la recepción de comprobantes de retención con la tarifa reducida del Impuesto a la Salida de Divisas, al momento se encuentra implementada la tarifa reducida del 4%.
- Apoyo para la ejecución de controles relacionados con la obligatoriedad de emisión de comprobantes electrónicos, incluyendo la generación de bases e inquietudes de aplicación de las zonas.

- Apoyo para la ejecución de controles relacionados con errores en la emisión de notas de crédito, con análisis normativo e inquietudes de aplicación de la norma.
- Acciones comunicacionales masivas para informar la obligatoriedad de emisión de comprobantes electrónicos, esto a fin de lograr el cumplimiento voluntario por parte de los sujetos pasivos.
- Implementación de mejoras en SRI y Yo en Línea, tales como:
 - Habilitación para uso de todos los contribuyentes, excepto negocios populares,
 - Mejoras en la forma de creación de productos y visualización para un llenado ágil e intuitivo.
 - Incorporación de la liquidación de compra de bienes y prestación de servicios electrónica
 - Mejoras en el formato de preguntas frecuentes, denominación de los campos y consultas
- Implementación de cambios en las validaciones de agentes de retención, contribuyentes especiales y clausurados, así como mejoras en la versión del comprobante de retención ATS lo cual permite evitar errores en la emisión de los comprobantes electrónicos.
- A fin de ejecutar acciones comunicacionales para la difusión de la obligatoriedad de emisión de comprobantes electrónicos establecida la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, se ha participado en la elaboración de productos comunicacionales y capacitación mediante la plataforma digital “Facebook Live” difundiendo los requisitos, sujetos obligados, proceso de autorización y dudas e inquietudes generales de la ciudadanía. Adicionalmente, al momento se ejecutan comunicaciones mediante las redes sociales (Twitter y Facebook) con imágenes y videos explicativos sobre varias temáticas de facturación electrónica, así como el uso del facturador web SRI y Yo en Línea.
- Actualización del monto máximo de emisión de comprobantes a consumidor final, con lo que el sistema de comprobantes electrónicos valida el cumplimiento del monto máximo de 50,00 USD establecido en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios.
- En el proceso de autorización de emisores de comprobantes electrónicos y en concordancia con la normativa vigente, se eliminó la validación registro de convenio de débito.
- Se habilitó la recepción de comprobantes electrónicos firmados con certificados de firma digital emitido a cédula, reduciendo el costo para el cumplimiento de la obligatoriedad de emisión de comprobantes electrónicos. Esta implementación incluyó a la mejora en el SRI y Yo en Línea
- Se ejecutaron autorizaciones de oficio para emisión de comprobantes electrónicos a 816.150 contribuyentes obligados, de los cuales 688.363 son personas naturales y 127.787 son sociedades. Al momento se ha solicitado un cambio tecnológico que permita que la autorización de oficio sea automática.
- En el sistema de comprobantes electrónicos se incorporó tres nuevas entidades certificadoras a fin de que en dicho sistema se autoricen los comprobantes firmados con certificados emitidos por las nuevas entidades certificadoras.
- En el portal web institucional se incorporó un formulario para el registro de proveedores de sistemas de facturación electrónica lo cual permite obtener información que será utilizada para la comunicación de temas relevantes relacionados con la facturación electrónica.

3.2.14. Identificación y Análisis de Sujetos Pasivos que Comercializan Mercancías por medio de Plataformas Virtuales

El Departamento de Fedatarios Fiscales realiza continuamente, un monitoreo de las plataformas virtuales, con la finalidad de identificar sujetos pasivos que promocionan y comercializan productos que presumiblemente han ingresado al territorio ecuatoriano sin cumplir con el respectivo pago de impuestos y aranceles; o que omiten el respectivo comprobante de venta. Como resultado de estos análisis, se han realizado incautaciones provisionales de varios tipos de mercancías que han sido valoradas en aproximadamente 326.249,00 USD mediante el control de 16 establecimientos a nivel nacional.

3.2.15. Procesos de Control

El Departamento de Auditoría Tributaria a fin de dar cumplimiento a las directrices establecidas en el Plan de Control Tributario 2022 y en función del *Instructivo de Detección y selección de casos para controles en los procesos de Auditoría Tributaria y Fiscalización de Grandes Contribuyentes*, canalizó, evaluó y gestionó las propuestas de control nacionales y zonales correspondientes a sociedades y personas naturales.

La programación de casos fue realizada de manera centralizada a través del Modelo de datos para la detección y selección de casos y el visor sectorial, herramientas automáticas, diseñadas por el propio departamento; y, que tienen el objetivo contar una metodología uniforme de programación, lo cual facilita una detección y selección técnica, uniforme y eficiente de casos.

A continuación, un resumen de 547 casos programados, de los cuales: procesos intensivos (68%), análisis de riesgo (12%), disuasivos (10%), semintensivos (6%); y, extensivos (4%). (Ver tabla No. 32). Los casos que finalizaron al 31 de diciembre de 2022 son 564 casos con un rendimiento de 544,7 millones USD, 25,21% más que el 2021. (Ver Tabla No. 60).

Tabla No. 32 Revisión de Casos Programados

Direcciones Zonales	Intensiva	Análisis De Riesgo	Disuasivo	Semintensiva	Extensivo	Total De Casos
Zona 1	20	0	8	3	20	33
Zona 3	19	7	21	0	19	47
Zona 4	20	2	2	2	20	26
Zona 5	10	2	4	0	10	16
Zona 6	13	5	0	4	13	22
Zona 7	32	2	14	0	32	48
Zona 8	64	14	2	0	64	80
Zona 9	48	8	3	6	48	65
Grandes Contribuyentes	144	24	0	20	144	210
Total	370	64	54	35	24	547

Elaborado por: Departamento de Auditoría Tributaria.

Fuente: Base de Programación Auditoría Tributaria y Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

De enero a diciembre se ejecutó la programación de controles, para lo cual se contempló la aplicación de diferentes estrategias aplicables al control tributario como son: procesos de control intensivos, semintensivos, controles rápidos (PCR), elaboración de informes de riesgo tributario de contribuyentes específicos, entre otros.

Régimen Voluntario de Regularización de Activos en el Exterior – RIVUT

Con el objeto de fomentar la cultura tributaria y transparentar el patrimonio de los contribuyentes se creó el Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal para la regularización de activos en el exterior - RIVUT, mismo que permitió a los contribuyentes que fueron residentes fiscales del Ecuador en cualquier periodo anterior al 2020, regularizar los activos en su poder con saldo al 31 de diciembre de 2020, producto de ingresos gravados con impuesto a la renta que no fueron declarados o de activos que no fueron objeto de retención, percepción o pago de impuesto a la salida de divisas al momento de su salida del país.

De la revisión efectuada a la información recibida a través del intercambio automático bajo los estándares de Foro Global (CRS), se identificaron sujetos pasivos con activos en el exterior, de los cuales, para impulsar el RIVUT se seleccionaron contribuyentes para el desarrollo de procesos de control a través de los departamentos de auditoría tributaria nacional y zonal.

En función a lo expuesto, los resultados fueron 57 contribuyentes para el desarrollo de planes de control rápido (PCR) a través de comparecencias, de los cuales 29 contribuyentes procedieron con la regularización

de activos en el exterior generando una recaudación de 18,4 millones USD; y, 155 contribuyentes para la notificación de oficios conminativos, de los cuales 11 contribuyentes se acogieron al régimen voluntario generando una recaudación de 475 mil USD. (Ver Tabla No. 60)

Respecto a Grandes contribuyentes los resultados fueron: 49 contribuyentes para el desarrollo de planes de control rápido (PCR) a través de comparecencias, de los cuales 25 contribuyentes procedieron con la regularización de activos en el exterior generando una recaudación de 18,6 millones USD; y, 12 contribuyentes para la notificación de oficios conminativos, de los cuales 3 contribuyentes se acogieron al régimen voluntario generando una recaudación de 235,5 mil USD (Ver Tabla No. 60).

3.2.16. Compromisos Estructurales Adquiridos con el Fondo Monetario Internacional

El informe presentado al Fondo Monetario Internacional describió la metodología y fuentes de información utilizados para el *Análisis del Gasto Tributario* declarado por los proveedores de los 100 contratos más grandes adjudicados por el Estado en los ejercicios fiscales 2020 y 2021. El análisis contempló el gasto tributario por incentivos y beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas (ISR PJ), Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (ISRP F) e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD); identificando riesgos en uso del gasto tributario por un monto total de 2.368.867,00 USD.

3.2.17. Transacción

Durante el periodo enero a diciembre 2022, en atención a la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial 587 del 29 de noviembre de 2021, se ejecutaron audiencias de mediación que representan un avance del 83% de los casos asignados a los delegados Director Nacional de Control Tributario, Jefe Nacional del Departamento de Auditoría Tributaria y Jefe Nacional del Departamento de Gestión Tributaria, generando una recaudación efectiva de 1.311.254,22 USD; en cuanto al Director Nacional de Grandes Contribuyentes en su calidad de delegado, se generó una recaudación efectiva de 18.569.440,59 USD.

3.2.18. Supervisión y Apoyo Técnico

Como parte de las actividades del Plan Operativo Anual, se encuentra el seguimiento y apoyo técnico a los procesos ejecutados en las Direcciones Zonales y Provinciales a escala nacional; durante el periodo de enero a diciembre de 2022 se realizó la retroalimentación de 40 casos cerrados a nivel nacional; y, se atendieron 129 casos de consultas técnicas, que ameritaron análisis y absolución como apoyo a las unidades zonales y provinciales de Gestión Tributaria y Auditoría Tributaria a través de la bitácora de consultas.

Tabla No. 33 Revisión de Casos Cerrados

Zona	Nro. Casos
Zona 1	1
Zona 3	1
Zona 4	2
Zona 5	4
Zona 6	4
Zona 7	2
Zona 8	9
Zona 9	9
Grandes Contribuyentes	8
TOTAL	40

Elaborado por: Departamento de Auditoría Tributaria.

Fuente: Sistema Nacional de Auditoría Tributaria.

Fecha de corte: 29 de diciembre de 2022

3.2.19. Comité de Lucha contra el Contrabando (SRI –SENAE)

El Servicios de Rentas Internas y el Servicio Nacional de Aduanas forma parte del Comité de lucha contra el contrabando, con lo cual, desde la Dirección Nacional de Control Tributario, se dispuso iniciar la ejecución del análisis preliminar de diecisiete (17) contribuyentes localizados en tres direcciones zonales, con el propósito de revisar sus operaciones de ventas, costo de ventas e importaciones, de los cuales se han presentado denuncias por subvaloración en sus importaciones; para esto se efectuó ya un análisis preliminar y requerimientos de información para posteriormente realizar la revisión y análisis de la información presentada para establecer las acciones a seguir, con la expectativa de obtener resultados para el primer trimestre del 2023.

3.2.20. Asistencia con la Oficina del Tesoro de Estados Unidos OTA

Como parte de la asesoría de la OTA se estableció como objetivo elaborar manuales para varios segmentos. Al respecto, se han efectuado las siguientes acciones:

Manual de Auditoría de Calidad. - En el período de enero a diciembre de 2022, el SRI contó con dos visitas del asesor de la OTA en la cuales se ejecutaron talleres de trabajo con auditores de calidad de las direcciones zonales con el objetivo de capacitar respecto al lineamiento general de la auditoría de calidad y revisión de los papeles de trabajo de los procesos de determinación en sus diferentes etapas; y, la elaboración del Manual de Supervisión de Calidad.

Manual de Auditoría Tributaria para contribuyentes del sector minero. - Se contó con tres visitas de la asesora de la OTA en las cuales se revisaron riesgos identificados en las auditorías a mineras a gran escala; y, la elaboración del *Manual de Auditoría para contribuyentes del sector minero*.

3.2.21. Asistencia Técnica con el Foro Intergubernamental de Minería

El Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible (IGF) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en cooperación con el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) invitaron al Servicio de Rentas Internas y Ministerio de Recursos Naturales no Renovables de Ecuador a ser parte del programa de asistencia técnica para la construcción y administración de sistemas tributarios mineros suficientemente robustos para luchar contra escenarios BEPS en el sector minero; y, permitiendo a los países ricos en recursos naturales no renovable alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

En este periodo, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con expertos de la OCDE e IGF para identificar las necesidades de capacitación para el control tributario del sector minero, y para la asesoría en la construcción de marcos regulatorios tributarios.

3.2.22. Comité Técnico Interinstitucional del Comité de Política Tributaria

El Servicio de Rentas Internas en su calidad de Secretaría del Comité de Política Tributaria (CPT) remitió 21 oficios, respecto a informar a los delegados técnicos del Comité Técnico Interinstitucional sobre las solicitudes de inclusión de subpartidas para su inclusión dentro del listado de crédito tributario para impuesto a la renta por pago de ISD, consultas al MPCEIP sobre producción nacional, solicitud de dictamen al Ministerio de Economía y Finanzas; e, informes de gestión de las actividades efectuadas como secretaria.

3.2.23. Participación en el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones CEPAI

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se revisaron 195 contratos y 39 adendas, que corresponden a contratos de inversión por un monto total de 3.201 millones USD, con base en la Ley de Fomento Productivo hasta el 30 de abril de 2022. (Ver Tabla No. 62)

El SRI ha alertado ciertos riesgos entre los cuales los más relevantes fueron comunicados mediante Oficio Nro. SRI-NAC-SGC-2022-0138-O de 15 de mayo de 2022 a la secretaria del CEPAI, en el que se indica el criterio jurídico tributario institucional del Servicio de Rentas Internas en torno al plazo y alcance.

3.2.24. Participación en Comité Andino de Minería Ilegal

Se continúa participando en las mesas de trabajo en las que se ha comunicado sobre la información del Registro Único de Contribuyentes RUC que se encuentra disponible en la página web del SRI que servirá de insumo para el apartado de información general sobre actividades de las empresas que importan, exportan, usan, producen o transportan mercurio en el país requerida por el Reglamento del Observatorio Andino encargado de la gestión de la información en materia de mercurio.

3.2.25. Participación en el Grupo de Trabajo EITI

El EITI (por sus siglas en inglés) es una Iniciativa de Transparencia de la Información de Industrias Extractivas que promueve la transparencia y la rendición de cuentas del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables (petróleo, gas y recursos minerales) de un país. El Ecuador fue aceptado por el Consejo Internacional del EITI como país implementador Nro. 55, en octubre 2020 y en relación con esta participación, se mantuvieron reuniones de trabajo con el secretario del EITI y consultor internacional en la que se abordaron temas relacionados con la recaudación de las obligaciones tributarias de las industrias extractivas y la disponibilidad de dicha información, y se continúa participando en las reuniones del GMP convocadas por la Secretaria Técnica del EITI Ecuador en la que se abordan temas relacionados con la implementación del estándar y el avance en el Primer Informe EITI Ecuador. El secretario del EITI informa permanentemente sobre los avances relacionados con el mecanismo para el financiamiento del déficit de la secretaría técnica del EITI Ecuador.

3.3. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

3.3.1. Catastros

Catastro Vehicular

Tabla No. 34 Catastro Vehicular por Tipo de Transacción. Enero a diciembre 2022

Transacción	Total cantidad 2021	Total cantidad 2022	Variación % (2021-2022)
Actualización del catastro - Ensambladores/Comercializadores	812.549	819.256	0,83%
Actualización del catastro - Organismo de tránsito	2.869.690	4.122.329	43,65%
Actualización del catastro - SENA E	313.181	238.651	-23,80%
Exoneraciones	83.709	93.836	12,10%
Transferencias de dominio de vehículos usados	578.300	632.136	9,31%
Otros trámites vehiculares - SRI	1.044.456	1.825.324	74,76%
Total general	5.701.885	7.731.532	

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Catastro Vehicular - SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 35 Catastro Vehicular Comparativo Transaccional Mensual. Enero a diciembre 2022

Mes	2021	2022	Variación% (2021-2022)	Variación % (Mensual 2022)
Enero	254.535,00	684.430,00	168,89	
Febrero	475.719,00	374.384,00	-21,30	-45,30
Marzo	507.934,00	450.055,00	-11,39	20,21
Abril	158.561,00	392.180,00	147,34	-12,86
Mayo	530.680,00	415.068,00	-21,79	5,84
Junio	413.752,00	494.059,00	19,41	19,03
Julio	179.843,00	441.818,00	145,67	-10,57
Agosto	128.613,00	347.542,00	170,22	-21,34
Septiembre	533.325,00	501.407,00	-5,98	44,27
Octubre	588.160,00	309.259,00	-47,42	-38,32
Noviembre	147.567,00	426.876,00	189,28	38,03
Diciembre	532.936,00	864.807,00	62,27	102,59
ENE - DIC	4.451.625	5.701.885		

Elaborado por: Departamento Nacional de Gestión tributaria.

Fuente: Catastro Vehicular – SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 36 Catastro Vehicular Transaccional Mensual. Enero a diciembre 2022

Transacción	Enero a diciembre 2022						
	AUTOMÁTICA		EN LÍNEA		PRESENCIAL		Total Cantidad
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Actualización del catastro - Ensambladores/Comercializadores	951	0,12%	818305	99,88%			819.256
Actualización del catastro - Organismo de tránsito	4.122.283	100,00%	46	0,001%			4.122.329
Actualización del catastro - SENA E	238.651	100,00%					238.651
Exoneraciones	18.322	19,53%	19049	20,30%	56.465	60,17%	93.836
Otros trámites vehiculares - SRI	1.758.247	96,33%	5072		62.005	3,40%	1.825.32
Transferencias de dominio de vehículos usados	602.125	95,25%	2182	0,35%	27.829	4,40%	632.136
Total general	6.740.579		844.654		146.299		7.731.532

Elaborado por: Departamento Nacional de Gestión tributaria.

Fuente: Catastro Vehicular – SRI.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Catastro Tributario

Tabla No. 37 Catastro Tributario. Enero a diciembre 2022

Zona	Provincia	Catastro a diciembre 2022		Total 2022	% del total Nacional
		Persona Natural	Sociedad		
Zona 1	Esmeraldas	66.078	3.777	69.855	2,84%
	Imbabura	68.659	4.872	73.531	2,99%
	Carchi	22.249	1.734	23.983	0,97%
	Sucumbíos	29.796	3.376	33.172	1,35%
	Total Zonal 1	186.782	13.759	200.541	8,15%
Zona 2	Napo	15.218	1.685	16.903	0,69%
	Orellana	23.993	2.177	26.170	1,06%
	Total Zonal 2	39.211	3.862	43.073	1,75%
Zona 3	Cotopaxi	55.987	3.805	59.792	2,43%
	Tungurahua	91.200	6.149	97.349	3,96%
	Chimborazo	64.080	4.589	68.669	2,79%
	Pastaza	15.622	1.392	17.014	0,69%
	Total Zonal 3	226.889	15.935	242.824	9,87%
Zona 4	Manabí	184.939	12.368	197.307	8,02%
	Santo Domingo de los Tsáchilas	74.649	3.613	78.262	3,18%
	Total Zonal 4	259.588	15.981	275.569	11,20%
Zona 5	Santa Elena	32.896	2.854	35.750	1,45%
	Bolívar	24.601	1.624	26.225	1,07%
	Los Ríos	88.785	4.253	93.038	3,78%
	Galápagos	7.367	1.251	8.618	0,35%
	Total Zonal 5	153.649	9.982	163.631	6,65%
Zona 6	Cañar	30.889	2.040	32.929	1,34%
	Azuay	115.887	11.720	127.607	5,19%

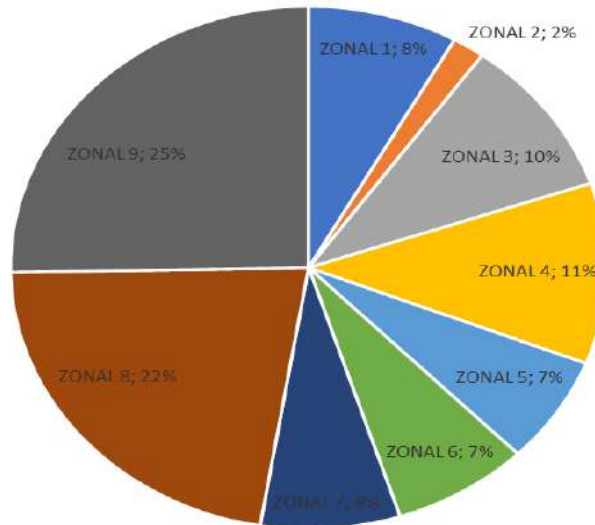
Zona	Provincia	Catastro a diciembre 2022		Total 2022	% del total Nacional
		Persona Natural	Sociedad		
	Morona Santiago	20.128	1.881	22.009	0,89%
	Total Zonal 6	166.904	15.641	182.545	7,42%
Zona 7	El Oro	91.749	8.266	100.015	4,06%
	Loja	63.223	5.004	68.227	2,77%
	Zamora Chinchipe	15.920	2.028	17.948	0,73%
	Total Zonal 7	170.892	15.298	186.190	7,57%
Zona 8	Total Zonal 8	476.524	67.837	544.361	22,12%
Zona 9	Total Zonal 9	552.329	69.577	621.906	25,27%
Total nacional		2.232.768	227.872	2.460.640	100,00%

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Base de Catastro Tributario.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 20 Composición de Catastro Tributario por Zonal. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Base de Catastro Tributario.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 38 Trámites Catastro Tributario. Enero a diciembre 2022

Descripción	Enero a diciembre 2021		Enero a diciembre 2022		Variación %	
	Personas Naturales	Sociedades	Personas Naturales	Sociedades	Personas Naturales	Sociedades
Inscripciones de RUC por el canal SRI presencial	215.348	13.058	227.266	17.872	6%	37%
Actualizaciones de RUC por el canal SRI presencial	605.317	66.571	388.017	43.386	-36%	-35%
Suspensiones y cancelaciones de RUC por el canal SRI presencial	433.179	40.413	264.727	30.318	-39%	-35%
Inscripciones de RUC en línea	12.245	9.718	34.002	16.174	178%	66%
Actualizaciones de RUC en línea	484.332	45.117	562.589	50.978	16%	13%
Suspensiones de RUC en línea	132.496	0	158.951	0	20%	-

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Base de Catastro Tributario.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

3.3.2. Declaraciones

Tabla No. 39 Formularios Presentados. Enero a diciembre 2022

Mes	Formularios presentados		Variación
	2021	2022	
Ene	2.186.544	2.587.277	18,3%
Feb	1.602.118	1.409.027	-12,1%
Mar	2.084.183	1.823.202	-12,5%

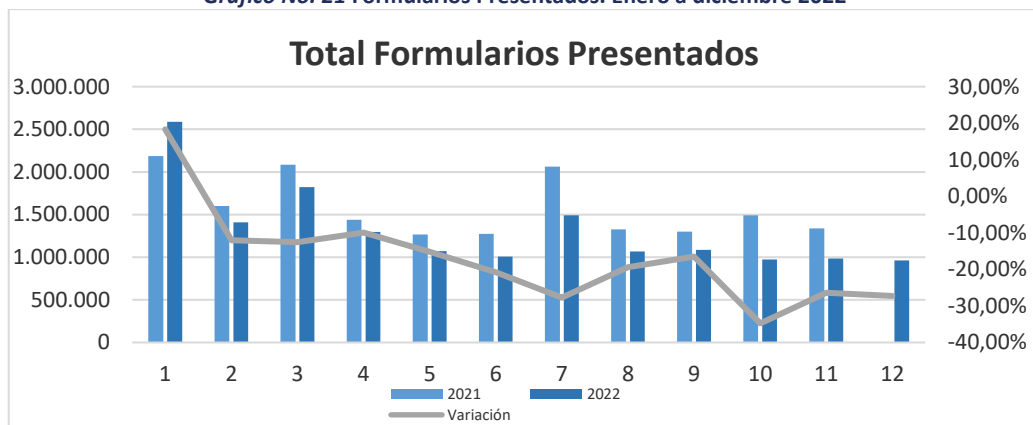
Formularios presentados			
Mes	2021	2022	Variación
Abr	1.439.308	1.296.266	-9,94%
May	1.265.240	1.072.929	-15,20%
Jun	1.272.586	1.007.551	-20,83%
Jul	2.060.796	1.490.567	-27,67%
Ago	1.324.717	1.067.344	-19,43%
Sep	1.299.944	1.085.701	-16,48%
Oct	1.490,689	972,420	-34,77%
Nov	1,339,192	985,443	-26,42%
Dic	1,321,691	960,771	-27,31%
Total	18,687,008	15,758,498	-15,67%

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Conteo Declaraciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 21 Formularios Presentados. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Conteo Declaraciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 40 Anexos Presentados. Enero a diciembre 2022

Anexos presentados			
Mes	2021	2022	Variación %
Ene	414.979	489.228	17,9%
Feb	528.749	524.117	-0,9%
Mar	410.385	363.045	-11,5%
Abr	239.151	215.964	-9,70%
May	283.841	290.529	2,36%
Jun	255.741	186.032	-27,26%
Jul	191.693	187.270	-2,31%
Ago	163.492	175.342	7,25%
Sep	230.265	184.294	-19,96%
Oct	217,448	168,408	-22,55%
Nov	218,629	169,479	-22,48%
Dic	201,285	210,459	4,56%
Total	3,355,658	3,446,853	2,72%

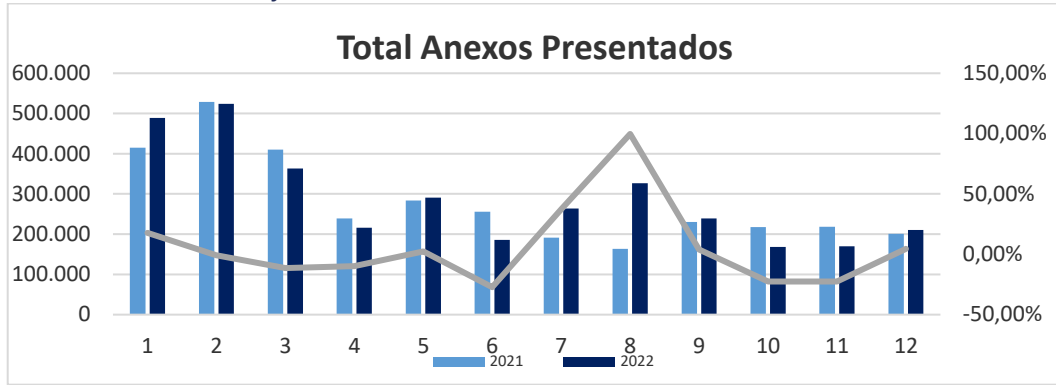
Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Conteo Anexos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico No. 22 Anexos Presentados. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Conteo Anexos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 41 Certificados Generado en Servicios en Línea. Enero a diciembre 2022

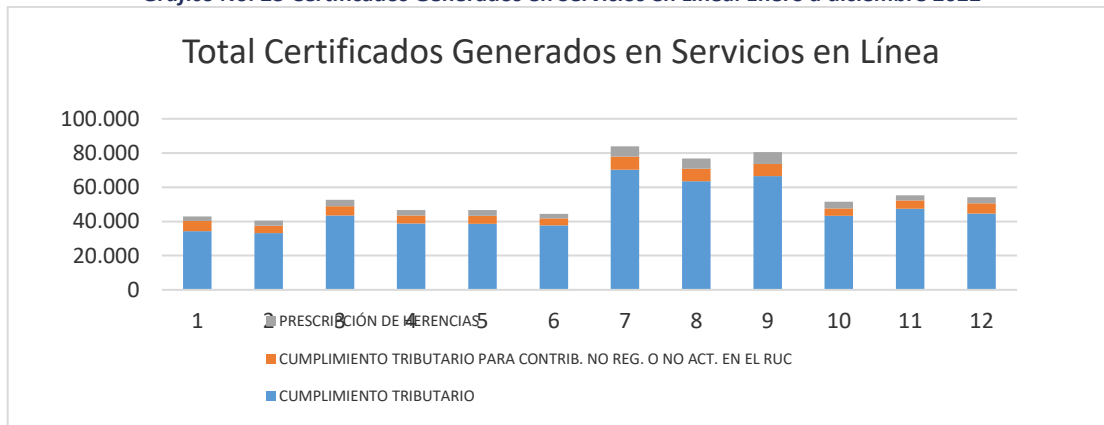
Total certificados generados en servicios en línea			
Mes	Cumplimiento tributario	Cumplimiento tributario para Contrib. No Reg. O No Act. En el RUC	Prescripción de herencias
Ene	34.327	5.961	2.632
Feb	33.268	4.263	2.886
Mar	43.500	5.440	3.765
Abr	38.766	4.678	3.239
May	38.623	4.667	3.446
Jun	37.701	4.011	2.698
Jul	41.857	4.088	3.372
Ago	44.505	4.570	3.973
Sep	41.126	4.351	3.849
Oct	43.283	4.348	3.926
Nov	47.330	4.868	3.130
Dic	44.680	5.990	3.531
Total	561.646	66.575	47.806

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Certificados.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 23 Certificados Generados en Servicios en Línea. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Certificados.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 42 Certificados Generados en Atención Presencial. Enero a diciembre 2022

Total certificados generados en atención presencial		
Mes	Cumplimiento tributario	Prescripción de herencias
Ene	33	-
Feb	35	-
Mar	37	-

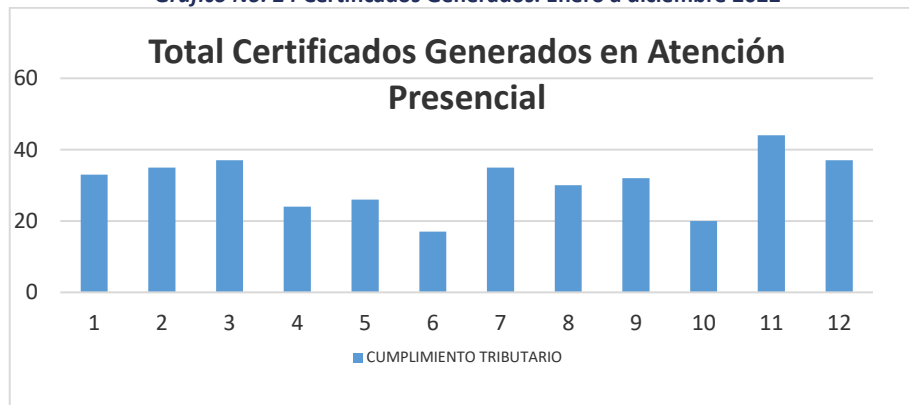
Total certificados generados en atención presencial		
Mes	Cumplimiento tributario	Prescripción de herencias
Abr	24	-
May	26	-
Jun	17	-
Jul	35	-
Ago	30	-
Sep	32	-
Oct	20	-
Nov	44	-
Dic	37	-
Total	370	-

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Certificados.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 24 Certificados Generados. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

Fuente: Discover Desktop – Certificados.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

3.3.3. Autorización de Transacciones

Facturación Física

A continuación, se presenta un cuadro estadístico con la variación en la cantidad de comprobantes obtenidos por los contribuyentes en el esquema de facturación física, esto es por autorizaciones a establecimientos autorizados, preimpresos, autoimpresores y tickets de máquinas registradoras durante el periodo enero a diciembre de 2022 en comparación al mismo periodo del 2021:

Tabla No. 43 Número de Autorizaciones de Facturación Física Obtenidas. Ene- Dic 2021 y 2022

Zona	Ene – Dic 2021	Ene – Dic 2022	Variación %
Zona 1	140.935	123.322	-12,50%
Zona 2	31.522	29.260	-7,18%
Zona 3	213.429	190.948	-10,53%
Zona 4	176.076	158.217	-10,14%
Zona 5	103.017	93.951	-8,80%
Zona 6	141.894	124.491	-12,26%
Zona 7	154.330	137.056	-11,19%
Zona 8	380.285	325.542	-14,40%
Zona 9	479.285	415.983	-13,21%
Total	1.820.773	1.598.770	-12,19%

(*) La información detallada corresponde a la obtenida en la fecha de elaboración del presente informe.

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.

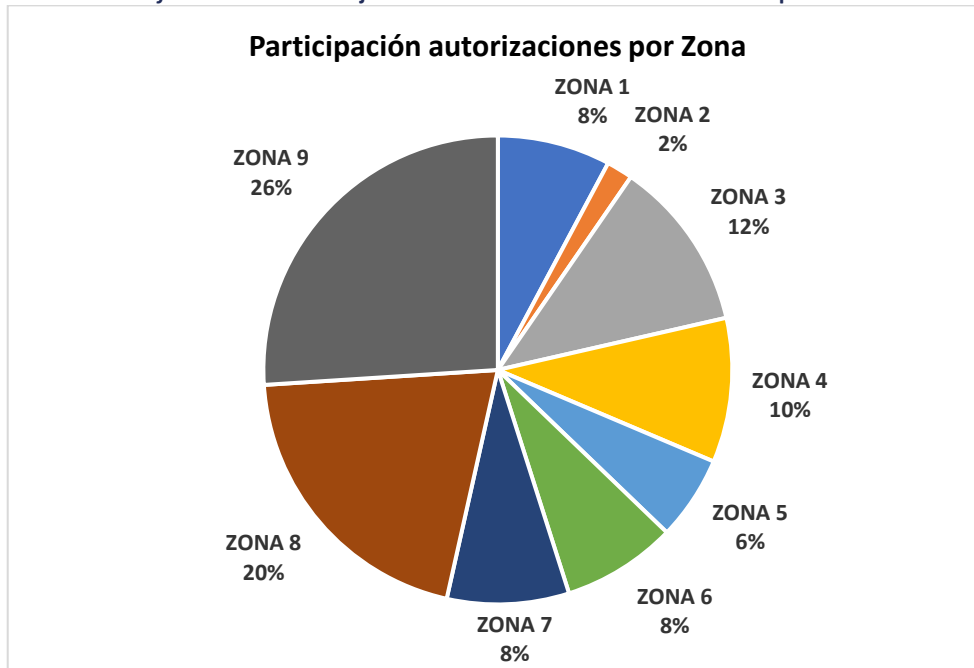
Fuente: Discover Desktop - Cubo Facturación.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

La cantidad de autorizaciones en el esquema de facturación física de enero a diciembre de 2022 ha decrecido en un 12,19% en comparación con el mismo periodo del 2021 lo cual podría significar un mayor uso de

comprobantes en el esquema electrónico producto de la obligatoriedad de emisión de comprobantes electrónicos, pues como se puede ver en la cantidad de comprobantes y emisores de dicho esquema, estos han incrementado.

Gráfico No. 25 Porcentaje de Autorizaciones de Facturación Física por Zonal



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.
Fuente: Discoverer Desktop - Cubo Facturación.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Facturación Electrónica

Tabla No. 44 Variación del Número de Comprobantes Electrónicos Recibidos, por Zonal y Tipo de Contribuyente. Enero – diciembre 2021 y 2022

Zona	Enero a diciembre 2021			Enero a diciembre 2022			Variación		
	Personas naturales	Sociedades	Total	Personas naturales	Sociedades	Total	Personas naturales	Sociedades	Total
Zona 1	31.465.186	34.666.206	66.131.392	36.248.937	36.249.802	72.498.739	15,20%	4,57%	9,63%
Zona 2	7.161.561	2.115.782	9.277.343	7.546.219	2.551.319	10.097.538	5,37%	20,59%	8,84%
Zona 3	54.751.796	55.444.367	110.196.163	64.771.269	59.447.918	124.219.187	18,30%	7,22%	12,73%
Zona 4	56.684.809	97.533.936	154.218.745	66.530.912	114.693.876	181.224.788	17,37%	17,59%	17,51%
Zona 5	34.864.988	47.172.170	82.037.158	40.023.071	58.037.715	98.060.786	14,79%	23,03%	19,53%
Zona 6	37.420.342	102.060.258	139.480.600	41.996.314	117.170.257	159.166.571	12,23%	14,80%	14,11%
Zona 7	31.418.083	64.776.388	96.194.471	37.737.937	75.910.477	113.648.414	20,12%	17,19%	18,14%
Zona 8	68.796.424	857.252.937	926.049.361	75.023.900	958.843.398	1.033.867.298	9,05%	11,85%	11,64%
Zona 9	74.819.673	766.592.592	841.412.265	87.104.498	851.692.376	938.796.874	16,42%	11,10%	11,57%
Total	397.382.862	2.027.614.636	2.424.997.498	456.983.057	2.274.597.138	2.731.580.195	15,00%	12,18%	12,64%

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.
Fuente: Infoview-carpeta de comprobantes electrónicos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

El total comprobantes electrónicos recibidos durante los meses de enero a diciembre de 2022 fue de 2.731.580.195, la cantidad de comprobantes emitidos por personas naturales incrementó en un 15% y en sociedades en un 12,18%, lo cual podría traducirse en una reactivación en las actividades de los sujetos pasivos.

A continuación, se detalla el número de contribuyentes autorizados a emitir comprobantes electrónicos:

Tabla No. 45 Total de Contribuyentes por Zonal que tienen Autorización para Facturación Electrónica PN y SOC. Enero a diciembre 2022

Zona	Personas naturales	Sociedades	Total
Zona 1	86.896	12.640	99.536
Zona 2	17.756	3.560	21.316
Zona 3	113.584	14.737	128.321
Zona 4	116.249	14.550	130.799
Zona 5	71.864	9.003	80.867
Zona 6	86.943	14.162	101.105
Zona 7	83.018	14.032	97.050
Zona 8	215.057	63.002	278.059
Zona 9	269.509	61.189	330.698
Total	1.060.876	206.875	1.267.751

Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.
Fuente: Infoview- carpeta de comprobantes electrónicos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Trazabilidad Fiscal

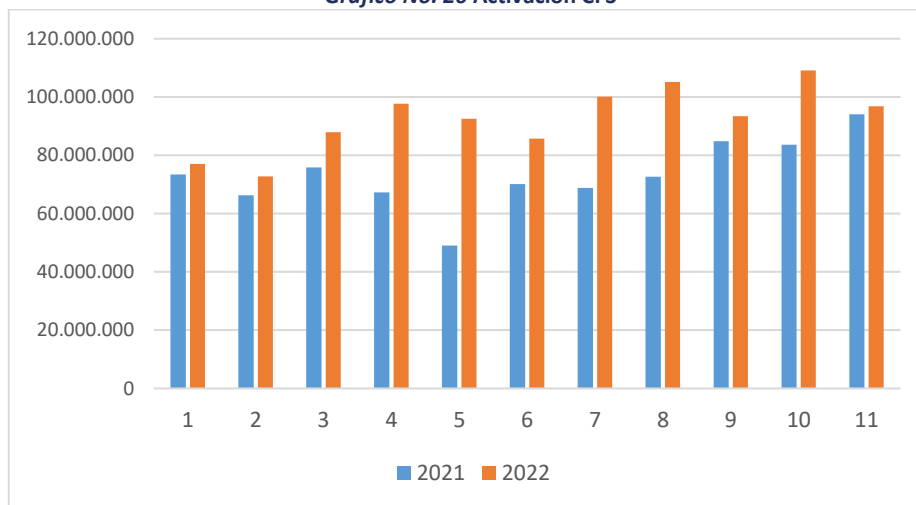
Se ha reportado la activación de productos a través de componentes físicos de seguridad de los segmentos bebidas alcohólicas, cerveza industrial y cigarrillos, tomando en cuenta que la información se recibe a mes caído, se reporta la información hasta el mes de noviembre:

Tabla No. 46 Activación CFS. Enero – diciembre 2022

Mes	2021	2022	Variación % (2021 – 2022)
Ene	73.440.540	77.091.402	4,97
Feb	66.230.646	72.791.614	9,91
Mar	75.866.060	87.943.617	15,92
Abr	67.242.602	97.711.094	45,31
May	49.069.034	92.534.226	88,58
Jun	70.176.666	85.703.318	22,13
Jul	68.835.552	100.165.914	45,51
Ago	72.679.805	105.117.585	44,63
Sep	84.813.983	93.397.444	10,12
Oct	83.690.826	109.081.609	30,34
Nov	94.036.995	96.784.961	2,92
Total	806.082.709	1.018.322.784	25,86

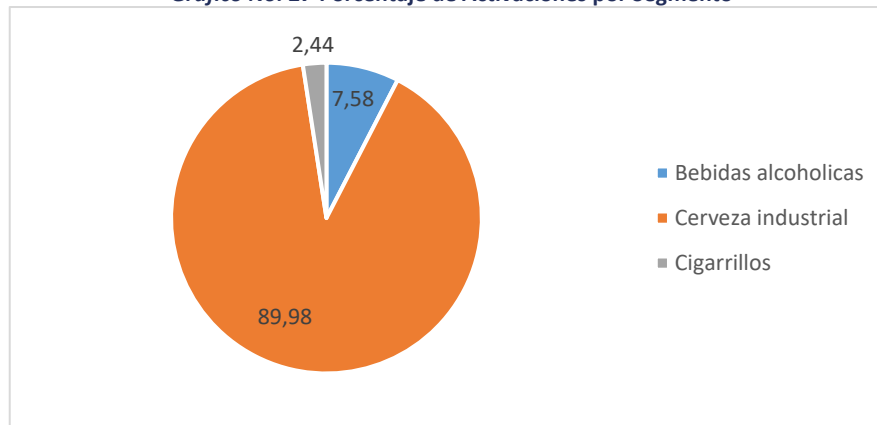
Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.
Fuente: Base SIMAR y FTP de trazabilidad
Fecha de corte: 30 de noviembre de 2022

Gráfico No. 26 Activación CFS



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.
Fuente: Base SIMAR y FTP de trazabilidad
Fecha de corte: 30 de noviembre de 2022

Gráfico No. 27 Porcentaje de Activaciones por Segmento



Elaborado por: Departamento de Gestión Tributaria.
 Fuente: Base SIMAR y FTP de trazabilidad
 Fecha de corte: 30 de noviembre de 2022

3.3.4. Fedatarios Fiscales

Plan de Control de Fedatarios Fiscales Periodo de Enero – Diciembre de 2022

Actuaciones planificadas y ejecutadas en el régimen de transacciones y mercancías, por el Departamento de Fedatarios Fiscales en el periodo de enero - diciembre de 2022:

Tabla No. 47 Avance de la Planificación Operativa por Régimen y Jurisdicción. Enero – diciembre 2022

Jurisdicción	Planificado a diciembre 2022			Ejecutado a diciembre 2022		
	Transacciones	Mercancías	Total planificado	Transacciones	Mercancías	Total ejecutado
1 - Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios	965	52	1017	1347	120	1467
3 - Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza	1582	403	1985	1762	676	2438
4 - Santo Domingo, Manabí	562	120	682	966	215	1181
5 - Los Ríos, Santa Elena, Galápagos, Bolívar	533	166	699	787	193	980
6 - Azuay, Cañar, Morona Santiago	1099	213	1312	1043	307	1350
7 - Loja, Zamora	1288	223	1512	1659	258	1917
7 - El Oro	1359	292	1651	1775	446	2221
8 - Guayas, Dm De Guayaquil	1623	546	2169	2098	1890	3988
9 - Pichincha, Dm De Quito	2997	671	3668	3434	902	4336
Total	12008	2686	14694	14871	5007	19878

Elaborado por: Planificación y Soporte Fedatarios Fiscales.
 Fuente: PAP 2022-Sistemas Dpto. Fedatarios Fiscales / Reportes en Excel de las Zonales.
 Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Régimen de Transacciones de Enero – Diciembre 2022

Durante el intervalo de enero a diciembre del año 2022, dentro del régimen de transacciones se tenía planificado realizar 12.008 controles preventivos, disuasivos y ejecutivos; y, se han ejecutado 14.871 acciones a nivel nacional, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 48 Actuaciones Planificadas y Ejecutadas por Fedatarios en el Régimen Transacciones. Enero – diciembre 2022

Jurisdicción	Régimen de transacciones - control de comprobantes de venta							Total
	Levantamientos transacciones	PYD (RCD)	Ejecutivo (compras)	Acciones colaborativas	VAE fantasma	VAE otros	Punto fijo	
1 - Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos	507	653	153	25	1	7	1	1347
3 - Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza	529	927	299	5	2	0	0	1762
4 - Santo Domingo, Manabí	320	449	166	10	10	11	0	966
5 - Los Ríos, Santa Elena, Galápagos, Bolívar	110	494	172	4	0	7	0	787
6 - Azuay, Cañar, Morona Santiago	350	441	226	14	5	7	0	1043
7 - Loja, Zamora	383	1065	192	7	12	0	0	1659
7 - El Oro	462	1070	218	9	14	2	0	1775
8 - Guayas, Dm De Guayaquil	754	819	346	72	107	0	0	2098
9 - Pichincha, Dm De Quito	1097	1822	508	3	4	0	0	3434
Total	4512	7740	2280	149	155	34	1	14871

Elaborado por: Planificación y Soporte Fedatarios Fiscales.

Fuente: PAP 2022-Sistemas Dpto. Fedatarios Fiscales / Reportes en Excel de las Zonales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Durante el periodo de enero a diciembre del 2022, se ejecutaron 2280 controles sancionatorios al régimen de transacciones (clausuras), siendo la zonal 9 con jurisdicción en Pichincha, DM de Quito; donde se ejecutaron la mayor cantidad de clausuras, con un total de 508 establecimientos infractores.

Tabla No. 49 Clausuras. Enero – diciembre 2022

Zona	Jurisdicción	Total
Zona 9	Pichincha, DM de Quito	508
Zona 7	Loja, Zamora Chinchipe, El Oro	410
Zona 8	Guayas, DM de Guayaquil	346
Zona 3	Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza	299
Zona 6	Azuay, Cañar, Morona Santiago	226
Zona 5	Los Ríos, Santa Elena, Galápagos, Bolívar	172
Zona 4	Santo Domingo, Manabí	166
Zona 1	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos	153
Total general		2280

Elaborado por: Planificación y Soporte Fedatarios Fiscales.

Fuente: PAP 2022-Sistemas Dpto. Fedatarios.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Régimen Mercancías de Enero – Diciembre 2022

Entre enero y diciembre del año 2022, dentro del régimen de mercancías, el Departamento de Fedatarios Fiscales tenía planificado realizar 2.686 controles preventivos, disuasivos y ejecutivos; y, se han ejecutado 5007 acciones a nivel nacional, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 50 Actuaciones Planificadas y Ejecutadas por Fedatarios en el Régimen Mercancías. Enero a diciembre 2022

JURISDICCIÓN	Levantamientos mercancías	Régimen mercancías										Total mercancías
		Vías			Establecimientos			Simar				
		RTD	Ejecutivo (incautación)	Análisis	PYD (RCD)	Ejecutivo	Análisis	PYD (RCD)	VAE – SIMAR	Ejecutivo (incautación)	Análisis	
1 - Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos	0	35	0	0	9	4	4	15	53	0	0	120
3 - Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza	51	70	4	3	316	25	25	85	89	4	4	676
4 - Santo Domingo, Manabí	45	15	1	0	62	14	12	10	54	1	1	215

Régimen mercancías												
JURISDICCIÓN	Levantamientos mercancías	Vías			Establecimientos			Simar			Total mercancías	
		RTD	Ejecutivo (incautación)	Análisis	PYD (RCD)	Ejecutivo	Análisis	PYD (RCD)	VAE – SIMAR	Ejecutivo (incautación)		Análisis
5 - Los Ríos, Santa Elena, Galápagos, Bolívar	14	39	0	0	81	10	10	12	20	5	2	193
6 - Azuay, Cañar, Morona Santiago	103	13	0	0	56	16	12	17	86	2	2	307
7 - Loja, Zamora	41	37	2	0	48	18	14	55	39	2	2	258
7 - El Oro	99	46	1	1	178	22	20	61	16	2	0	446
8 - Guayas, Dm De Guayaquil	352	39	5	5	1213	48	95	53	64	7	9	1890
9 - Pichincha, Dm De Quito	147	99	5	5	313	62	53	27	172	11	8	902
Total	852	393	18	14	2276	219	245	335	593	34	28	5007

Elaborado por: Planificación y Soporte Fedatarios Fiscales.

Fuente: PAP 2022-Sistemas Dpto. Fedatarios Fiscales / Reportes en Excel de las Zonales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 51 Incautaciones Ejecutadas. Enero – diciembre 2022

Zona	Jurisdicción	Cantidad de incautaciones	Monto incautado
Zona 9	Pichincha, DM de Quito	78	1.063.089,38
Zona 3	Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza	33	820.210,64
Zona 6	Azuay, Cañar, Morona Santiago	18	527.990,00
Zona 8	Guayas, DM de Guayaquil	60	441.052,32
Zona 7	El Oro	25	342.448,68
Zona 7	Loja, Zamora	22	274.983,90
Zona 4	Santo Domingo, Manabí	16	240.341,80
Zona 5	Los Ríos, Santa Elena, Galápagos, Bolívar	15	174.979,39
Zona 1	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios	4	27.580,00
Total general		271	3.912.676,11

Elaborado por: Planificación y Soporte Fedatarios Fiscales.

Fuente: Reportes en Excel de las Coordinaciones Zonales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Cumplimiento de Metas por cada Producto de Enero – Diciembre de 2022

Durante el periodo de enero a diciembre 2022, el Departamento de Fedatarios Fiscales ha logrado cumplir con las metas propuestas, planificadas con base en el EOP. El detalle de las actuaciones planificadas y ejecutadas se presenta a continuación:

Tabla No. 52 Metas Planificadas y Ejecutadas en Porcentajes por cada Producto. Enero a diciembre 2022

Metas planificadas y ejecutadas en porcentajes por cada producto de enero a diciembre 2022				
Producto Estatuto Orgánico por Procesos	Nombre acción operativa / proyecto	Entregable	% planificadas de enero a diciembre 2022	% ejecutadas de enero a diciembre 2022
2. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Identificar y ubicar sujetos de control para la ejecución de control de emisión de comprobantes de venta en establecimientos	Base de sujetos de control de emisión de comprobantes de venta en establecimiento	100,00 %	100,00 %
2. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Ejecutar la planificación del programa disuasivo para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Registro de Contribuyente Disuadido - RCD	100,00 %	100,00 %
2. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Ejecutar la planificación de compras simuladas.	Acta probatoria	100,00 %	100,00 %
2. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Coordinar acciones en apoyo a otros Departamentos e Instituciones.	Informe de resultados de las acciones colaborativas.	100,00 %	100,00 %
2. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Ejecutar la verificación de actividad económica contribuyentes Fantasma.	Formulario VAE para identificación de contribuyente fantasma	100,00 %	100,00 %

Metas planificadas y ejecutadas en porcentajes por cada producto de enero a diciembre 2022				
Producto Estatuto Orgánico por Procesos	Nombre acción operativa / proyecto	Entregable	% planificadas de enero a diciembre 2022	% ejecutadas de enero a diciembre 2022
2. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Ejecutar la verificación de actividad económica.	Formulario VAE otros contribuyentes	100,00 %	100,00 %
3. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control en punto fijo.	Ejecutar el control del establecimiento en punto fijo.	Informe de controles realizados en punto fijo	100,00 %	100,00 %
TOTAL % DE ENERO A DICIEMBRE 2022 DEL RÉGIMEN DE TRANSACCIONES			100,00 %	100,00 %
2. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, para el control de la emisión de comprobantes de venta.	Identificar y ubicar sujetos de control para la ejecución de controles de mercancías incautadas provisionalmente para el control de sustento documental de mercancías y componentes físicos de seguridad	Base de sujetos de control de sustento documental de mercancías y componentes físicos de seguridad	100,00 %	100,00 %
4. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de traslado de mercancías en vías.	Ejecutar la planificación del programa disuasivo para el control de traslado de mercancías en vías.	Registro de Transportista Disuadido - RTD	100,00 %	100,00 %
4. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de traslado de mercancías en vías.	Ejecutar la planificación del programa ejecutivo para el control de traslado de mercancías en vías.	Acta de resolución de incautación en vías	100,00 %	100,00 %
5. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de sustento documental de mercancías.	Ejecutar la planificación del programa disuasivo para el control de mercancías incautadas provisionalmente para el control de sustento documental de mercancías.	Registro de Contribuyente Disuadido - RCD	100,00 %	100,00 %
5. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de sustento documental de mercancías.	Ejecutar la planificación del programa ejecutivo para el control de traslado de sustento documental de mercancías.	Acta de resolución de incautación - establecimientos	100,00 %	100,00 %
5. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de sustento documental de mercancías.	Realizar el análisis de la cadena de comercialización/producción del contribuyente	Informe de análisis de la cadena de comercialización/producción del contribuyente	100,00 %	100,00 %
6. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de componentes físicos de seguridad.	Ejecutar la planificación del programa disuasivo para el control de mercancías incautadas provisionalmente para el control de componentes físicos de seguridad.	Registro de Contribuyente Disuadido - RCD - COMPONENTE FÍSICO DE SEGURIDAD	100,00 %	100,00 %
6. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de componentes físicos de seguridad.	Ejecutar la verificación de actividad económica	Formulario VAE COMPONENTE FÍSICO DE SEGURIDAD	100,00 %	100,00 %
6. Programa preventivo, programa disuasivo, programa ejecutivo, incautación provisional, resolución de mercancías incautadas provisionalmente para el control de componentes físicos de seguridad.	Ejecutar la planificación del programa ejecutivo para el control de componentes físicos de seguridad.	Acta de resolución de incautación - establecimientos COMPONENTE FÍSICO DE SEGURIDAD	100,00 %	100,00 %
TOTAL % DE ENERO A DICIEMBRE 2022 DEL RÉGIMEN DE MERCANCÍAS			100,00 %	100,00 %

Elaborado por: Planificación y Soporte Fedatarios Fiscales.

Fuente: PAP 2022-Sistemas Dpto. Fedatarios Fiscales / Reportes en Excel de las Zonales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 53 Acciones Ejecutadas en el Régimen de Mercancías - Esquema de Trazabilidad Fiscal. Enero – diciembre 2022

Acciones ejecutadas				
Zona	Jurisdicción	Producto		
		RCD	VAES	Ejecutivo
Zona 1	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos	9	53	0
Zona 3	Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza	316	89	4
Zona 4	Santo Domingo, Manabí	62	54	1
Zona 5	Los Ríos, Santa Elena, Galápagos, Bolívar	81	20	5
Zona 6	Azuay, Cañar, Morona Santiago	56	86	2

Acciones ejecutadas				
Zona	Jurisdicción	Producto		
		RCD	VAES	Ejecutivo
Zona 7	Loja, Zamora Chinchipe, El Oro	226	55	4
Zona 8	Guayas, DM de Guayaquil	1213	64	7
Zona 9	Pichincha, DM de Quito	313	172	11
Total por producto		2276	593	34

Elaborado por: Departamento de Fedatarios Fiscales.

Fuente: PAP 2022-Sistemas Dpto. Fedatarios.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Dentro de los controles programados, en cumplimiento con las acciones planificadas en el marco del COMITÉ NACIONAL DE SOBERANÍA ENERGÉTICA (CONSE), el Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Fedatarios Fiscales, ejecuta acciones en miras de verificar el cumplimiento al régimen de transacciones por parte de los sujetos pasivos del sector hidrocarburífero. En cumplimiento de los compromisos interinstitucionales vigentes, al mes de diciembre del año 2022 se han ejecutado el 100% de acciones disuasivas a contribuyentes con actividades en los Centros de Distribución de Gasolina para Pesca Artesanal GPA, Centros de distribución, comercialización y transporte de GLP.

Tabla No. 54 Acciones Disuasivas Sector de Hidrocarburos. Enero – diciembre 2022

Nro.	Compromiso interinstitucional	Período	Criterio	Total, de actividades disuasivas
1	Estrategia Nacional de Lucha Contra los Delitos Hidrocarburíferos.	A diciembre 2022	Planificado	100 %
2	Acuerdo Interinstitucional 001, Acuerdo de Pesca.		Ejecutado	100 %
3	Acuerdo Interinstitucional 004 – Delitos Hidrocarburíferos Frontera y Galápagos			

Elaborado por: Departamento de Fedatarios Fiscales.

Fuente: Sistema Nacional de Fedatarios Fiscales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Operativos Especiales de Fedatarios Fiscales

El Departamento de Fedatarios Fiscales, en el período comprendido entre enero y diciembre del 2022, efectuó 5 “Operativos Especiales” a nivel nacional, ejecutados en el ámbito de “Transacciones” – Clausuras por la no emisión de comprobantes de venta, y “Mercancías” – Incautaciones provisionales por no contar con la documentación de sustento correspondiente.

- 1) En el primer caso especial, el Departamento de Fedatarios Fiscales, en el mes de marzo 2022 efectuó el control de facturación a 40 establecimientos dedicados a la comercialización de “Comidas y bebidas en cafeterías” a nivel nacional correspondientes a una misma cadena comercial, estableciendo que 39 establecimientos no emitieron ni entregaron los comprobantes de venta respectivos por lo que se procedió con la clausura correspondiente.
- 2) El segundo caso especial fue de carácter “Disuasivo” y de “Asistencia a la ciudadanía”, cuyo objetivo inicial estuvo orientado a fomentar el cumplimiento de entrega de comprobantes de venta en establecimientos tipo “Café/Bares y Restaurantes” de las ciudades de Quito y Guayaquil y en función de los resultados obtenidos se ejecutaron los controles “Ejecutivos” a los establecimientos que incumplieron con la emisión y entrega de comprobantes de venta.

Para el efecto, en los meses de mayo, junio y julio de 2022 se efectuaron tres pilotos en las dos ciudades, aplicando controles a 49 establecimientos de la ciudad de Quito y 60 establecimientos de la ciudad de Guayaquil, obteniéndose como resultado del 53,21% a nivel nacional conforme el detalle del cuadro adjunto. Creación de la sección “SRI servicios y trámites” en el portal web institucional donde se expone la información actualizada de los servicios y trámites;

Tabla No. 55 Resultado de Operativo RAE

Quito	Locales intervenidos	No cumplen	% Incumplimiento
Piloto 1	24	10	41,67%
Piloto 2	10	4	40,00%

Quito	Locales intervenidos	No cumplen	% Incumplimiento
Piloto 3	15	12	80,00%
Totales UIO	49	26	53,06%
Guayaquil	Locales intervenidos	No cumplen	% Incumplimiento
Piloto 1	28	15	53,57%
Piloto 2	17	12	70,59%
Piloto 3	15	5	33,33%
Totales GYE	60	32	53,33%
Total Nacional	109	58	53,21%

Elaborado por: Departamento de Fedatarios Fiscales.

Fuente: Actividades realizadas por Fedatarios Fiscales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Posteriormente, en el mes de agosto 2022 se efectuaron los “controles ejecutivos”, obteniéndose un total de 17 Clausuras y 8 Preventivas de un total de 30 establecimientos intervenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 56 Controles Ejecutivos

Quito (20 establecimientos)		
Producto	Locales intervenidos	% De ejecución
Clausuras	11	55%
Preventivas	7	35%
Felicitaciones	2	10%
Totales UIO	20	100%

Guayaquil (10 establecimientos)		
Producto	Locales intervenidos	% De ejecución
Clausuras	6	60%
Preventivas	1	10%
Felicitaciones	3	30%
Totales gye	10	100%

Total Nacional	30
-----------------------	-----------

Elaborado por: Departamento de Fedatarios Fiscales.

Fuente: Actividades realizadas por Fedatarios Fiscales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

- 3) Para el tercer caso especial, en el mes de junio 2022 se iniciaron los análisis de varios contribuyentes relacionados que se dedican a la “Venta al por menor y mayor de productos de bazar”. Por medio de análisis de relaciones societarias, comerciales, familiares y económicas se identificaron un total de 82 establecimientos con similar comportamiento en lo que a incumplimiento de entrega de comprobantes de venta se refiere.

Tabla No. 57 Resultados Operativo Megatrón

Jurisdicción	Total establecimientos intervenidos	Cumplimiento / preventiva	Nro. de clausuras	% de incumplimiento
Zona 3	15	1	14	93,33%
Zona 4	7	1	6	85,71%
Zona 5	30	0	30	100,00%
Zona 7	6	1	5	83,33%
Zona 8	21	4	17	80,95%
Zona 9	3	0	3	100,00%
Total	82	7	75	91,46%

Elaborado por: Departamento de Fedatarios Fiscales.

Fuente: Actividades realizadas por Fedatarios Fiscales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Los 82 establecimientos fueron intervenidos en el mes de septiembre de 2022.- El 91,46% incumplieron con la entrega de comprobantes de venta en los controles ejecutivos efectuados por el Departamento de Fedatarios Fiscales, resultado un total de 75 Clausuras a nivel nacional, distribuidas en 6 zonales.

- 4) El cuarto caso especial se lo ejecutó a finales del mes de agosto del 2022, estuvo enfocado a las cadenas medianas y grandes que prestan servicios de belleza con alta afluencia de clientes, que no estaban emitiendo comprobantes de venta por la prestación de sus servicios. Adicionalmente, dichos contribuyentes se encontraban rentando sus instalaciones a terceras personas para que presten sus servicios a cambio de comisiones. Por el volumen de establecimientos identificados a nivel nacional, se realizaron controles “ejecutivos” de manera coordinada y simultánea. Se identificaron 70 establecimientos a nivel nacional distribuidos en varias zonales, conforme el detalle adjunto:

Tabla No. 58 Resultados Control Establecimientos Servicio Belleza

Zona	Ciudad	Nro. de intervenciones por ciudad	No cumple	Cumple	Pendiente de confirmación	% de cumplimiento
Zona 3	Ambato	9	8	1	0	89%
	Riobamba	6	6	0	0	100%
Zona 5	Babahoyo	4	3	0	1	75%
	Quevedo	1	1	0	0	100%
Zona 6	Cuenca	10	10	0	0	100%
Zona 7	Loja	10	10	0	0	100%
Zona 8	Guayaquil	13	13	0	0	100%
	Samborondón	1	1	0	0	100%
	Daule	1	1	0	0	100%
Zona 9	Quito	15	12	3	0	80%
Total Nacional		70	65	4	1	93%

Elaborado por: Departamento de Fedatarios Fiscales.

Fuente: Actividades realizadas por Fedatarios Fiscales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En este segmento, en el mes de septiembre 2022 se ejecutaron 65 Clausuras por la no entrega de comprobantes de venta, representando un incumplimiento del 93%.

- 5) Para el quinto caso especial, en el mes de septiembre de 2022, el Departamento de Fedatarios Fiscales, a través de actividades de levantamiento de información en campo y análisis de bases de datos propias de esa Administración Tributaria detectaron siete (7) establecimientos ubicados en la ciudad de Quito en los cuales se comercializaba calzado de origen extranjero que no contaban con las respectivas etiquetas de importación, y adicionalmente no emitían ni entregaban comprobantes de venta. Como resultado de los operativos efectuados por el Departamento de Fedatarios Fiscales se procedió con la Clausura de 7 establecimientos y 4 incautaciones, mismas que ascienden a un monto de 209.780 USD.

3.3.5. Rendimiento Procesos de Control, Casos Iniciados y Casos Finalizados

Departamentos Zonales de Gestión Tributaria

Tabla No. 59 Rendimiento Procesos de Control. Enero – diciembre 2022

Zona/Provincia/Unidad	Rendimiento de procesos de control			Nro. De Casos Finalizados en el periodo			Nro. Casos Aperturados en el periodo		
	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación
Zona 1	15.449.888	15.234.516	-1,39%	751.784	757.363	0,74%	800.877	846.131	5,65%
Zona 2	7.233.930	7.373.153	1,92%	92.255	66.200	-28,24%	98.719	76.119	-22,89%

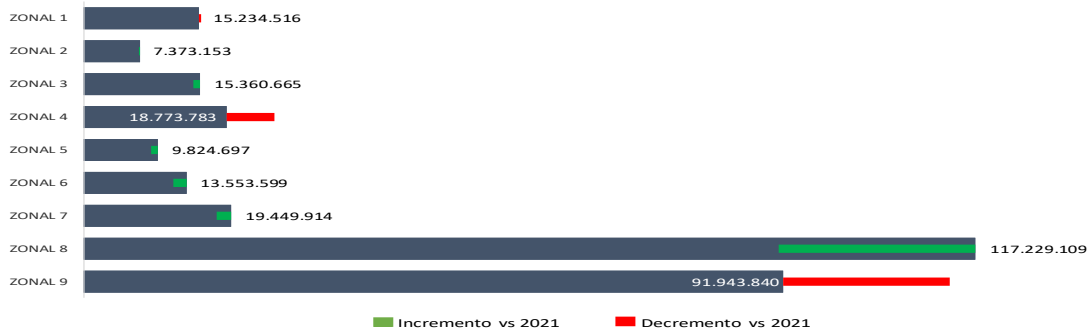
Zona/Provincia/Unidad	Rendimiento de procesos de control			Nro. De Casos Finalizados en el periodo			Nro. Casos Aperturados en el periodo		
	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación
Zona 3	14.495.446	15.360.665	5,97%	441.023	574.664	30,30%	529.199	717.048	35,50%
Zona 4	25.097.759	18.773.783	-25,20%	315.437	208.920	-33,77%	339.357	283.095	-16,58%
Zona 5	8.852.333	9.824.697	10,98%	365.526	761.584	108,35%	388.887	914.777	135,23%
Zona 6	11.740.920	13.553.599	15,44%	201.980	250.411	23,98%	241.043	303.814	26,04%
Zona 7	17.546.565	19.449.914	10,85%	267.534	360.339	34,69%	301.855	426.660	41,35%
Zona 8	91.336.664	117.229.109	28,35%	988.900	1.116.783	12,93%	1.197.560	1.387.867	15,89%
Zona 9	113.865.555	91.943.840	-19,25%	1.395.376	2.890.625	107,16%	1.729.262	3.405.095	96,91%
Total	305.619.061	308.743.276	1,02%	4.819.815	6.986.889	44,96%	5.626.759	8.360.606	48,59%

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 28 Rendimiento Procesos de Control. Enero – diciembre 2022

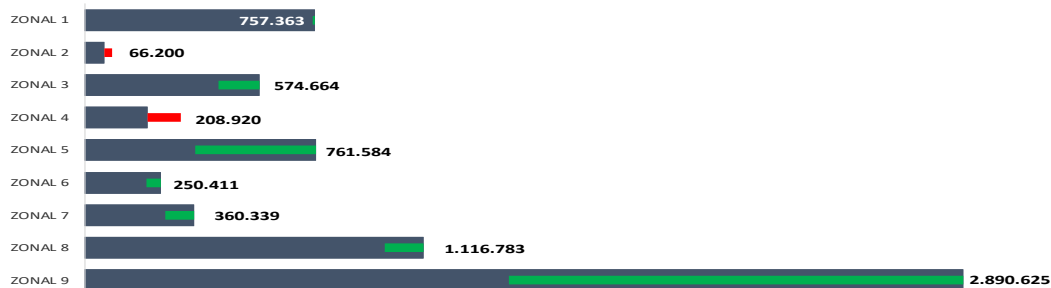


Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 29 Casos Finalizados. Enero – diciembre 2022

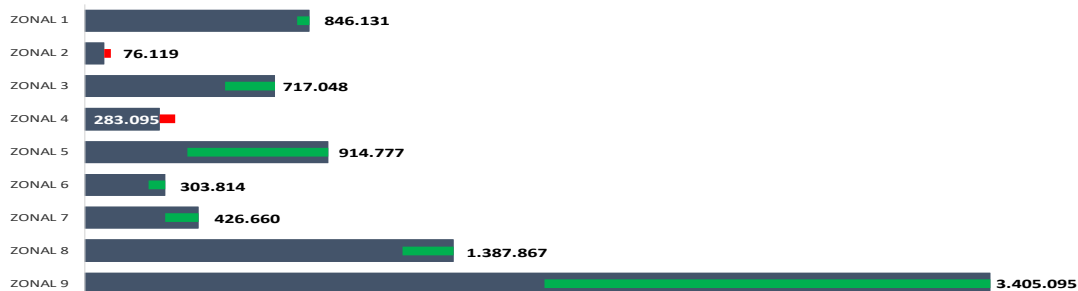


Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 30 Casos Aperturados. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Departamentos Zonales de Auditoría Tributaria AT

Tabla No. 60 Rendimiento Procesos de Control. Enero – diciembre 2022

Zona/Provincia/Unidad	Rendimiento de procesos de control			Nro. de casos finalizados en el periodo			Nro. casos aperturados en el periodo		
	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación
Zonal 1	5.498.291	3.812.685	-30,66%	45	23	-48,89%	27	27	0,00%
Zonal 2	112.500	-	-100,00%	1	-	-100,00%	4	-	-100,00%
Zonal 3	9.578.509	8.160.922	-14,80%	42	31	-26,19%	38	32	-15,79%
Zonal 4	10.373.661	8.049.681	-22,40%	41	46	12,20%	17	26	52,94%
Zonal 5	3.445.287	2.495.682	-27,56%	20	14	-30,00%	16	15	-6,25%
Zonal 6	17.637.299	5.089.604	-71,14%	27	58	114,81%	37	26	-29,73%
Zonal 7	23.594.058	19.500.995	-17,35%	33	25	-24,24%	34	31	-8,82%
Zonal 8	59.679.326	47.391.012	-20,59%	101	116	14,85%	132	88	-33,33%
Zonal 9	90.947.099	66.754.399	-26,60%	82	54	-34,15%	93	52	-44,09%
DNCT*	10.751.301	-	-100%	13	-	-100%	16	-	-100%
DGC**	203.406.937	383.445.856	88,51%	152	197	29,61%	125	204	63,20%
Total	435.024.267	544.700.836	25,21%	557	564	1,26%	539	501	-7,05%

(*) Para el año 2021 incluye información generada en la Dirección Nacional de Control Tributario durante los meses de enero a abril

(**) Para el año 2021 incluye información generada en la Dirección de Grandes Contribuyentes durante los meses de mayo y septiembre

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 61 Rendimiento Procesos de Controles Rápidos – PCR. Enero – diciembre 2022

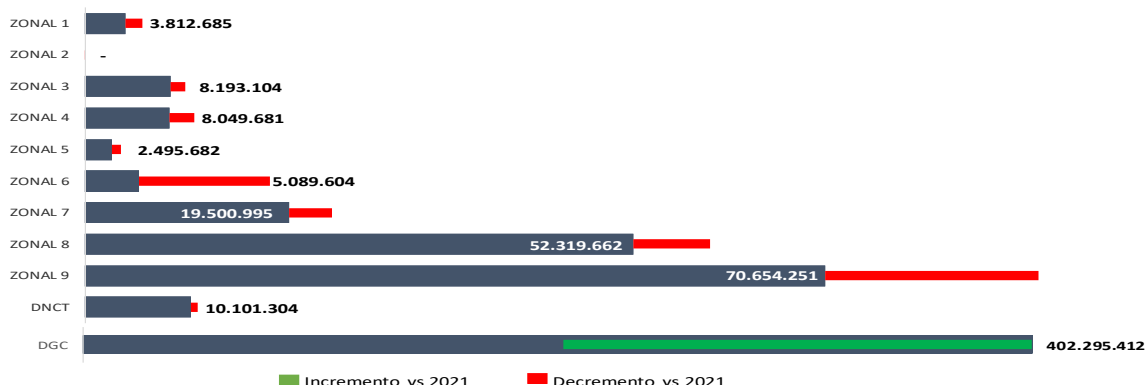
Zona/provincia/unidad	Rendimiento de procesos de controles rápidos (PCR)*			Nro. De casos finalizados en el periodo			Nro. Casos aperturados en el periodo		
	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación	Enero - Diciembre 2021	Enero - Diciembre 2022	% Variación
Zonal 1	-	-	-	-	1	100%	-	1	100%
Zonal 3	-	32.182	100%	-	1	100%	-	1	100%
Zonal 4	-	-	-	-	1	100%	-	1	100%
Zonal 5	-	-	-	-	1	100%	-	1	100%
Zonal 6	-	-	-	-	1	100%	-	1	100%
Zonal 7	-	-	-	-	2	100%	-	2	100%
Zonal 8	-	4.928.650	100%	-	21	100%	-	21	100%
Zonal 9	-	3.899.852	100%	-	16	100%	-	16	100%
DNCT	-	10.101.304	100%	-	212	100%	-	212	100%
DGC	-	18.849.556	100%	-	61	100%	-	61	100%
Total	-	37.811.544	100%	-	273	100%	-	273	100%

(*) Rendimientos generados por cumplimiento voluntario de RIVUT y Contribución al Patrimonio mediante requerimientos de información, reuniones con el contribuyente y acompañamiento para su cumplimiento

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 31 Rendimiento Procesos de Control y PCR. Enero a diciembre 2022

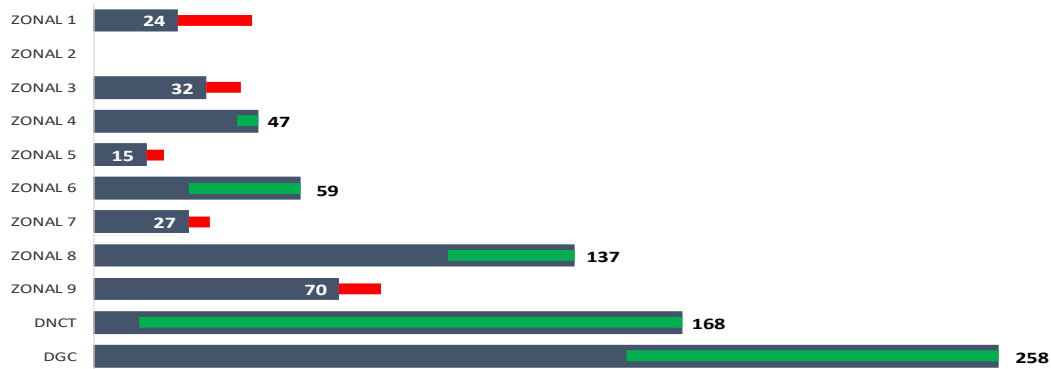


Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 32 Casos Finalizados Procesos de Control y PCR. Enero a diciembre 2022

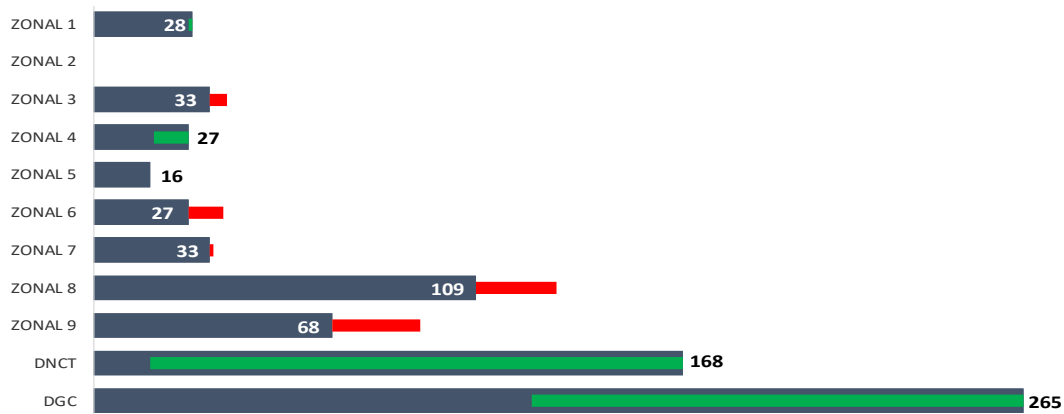


Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 33 Casos Aperturados Procesos de Control y PCR. Enero a diciembre 2022



Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor de Rendimiento de Procesos de Control.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Sesiones Mantenido por el Subcomité CEPAI

Tabla No. 62 Resumen de Sesiones Mantenido por el Subcomité CEPAI

No.	Tema (Agenda/Estrategia/Comité/Subcomité)	Fecha	Contratos	Adendas	Otros
1	Convocatoria a la primera sesión del subcomité técnico interinstitucional	14/1/2022	7	2	
2	Convocatoria a la segunda sesión del subcomité técnico interinstitucional	21/1/2022	7	2	
3	Convocatoria a la tercera sesión del subcomité técnico interinstitucional	28/1/2022	3		
4	Convocatoria a la cuarta sesión del subcomité técnico interinstitucional	4/2/2022	3		
5	Convocatoria a la quinta sesión del subcomité técnico interinstitucional	11/2/2022	1		
6	Convocatoria a la sexta sesión del subcomité técnico interinstitucional	18/2/2022	5	1	
7	Convocatoria a la séptima sesión del subcomité técnico interinstitucional	25/2/2022	7	2	
8	Convocatoria a la octava sesión del subcomité técnico interinstitucional	4/3/2022	5	2	
9	Convocatoria a la novena sesión del subcomité técnico interinstitucional	9/3/2022	5		
10	Convocatoria a la décima sesión del subcomité técnico interinstitucional	11/3/2022	7	1	

No.	Tema (Agenda/Estrategia/Comité/Subcomité)	Fecha	Contratos	Adendas	Otros
11	Convocatoria a la décima primera sesión del subcomité técnico interinstitucional	18/3/2022	10	4	
12	Convocatoria a la décima segunda sesión del subcomité técnico interinstitucional	25/3/2022	6	1	
13	Convocatoria a la décima tercera sesión del subcomité técnico interinstitucional	30/3/2022	7		
14	Convocatoria a la décimo cuarta sesión del subcomité técnico interinstitucional	1/4/2022	17		
15	Convocatoria a la décimo quinta sesión del subcomité técnico interinstitucional	6/4/2022	16		
16	Convocatoria sesión extendida décimo quinta sesión del subcomité técnico interinstitucional	7/4/2022	2		
17	Convocatoria a la décimo sexta sesión del subcomité técnico interinstitucional	8/4/2022	8		
18	Convocatoria a la décimo séptima sesión del subcomité técnico interinstitucional	13/4/2022	11		
19	Convocatoria a la décimo novena sesión del subcomité técnico interinstitucional	20/4/2022	8		
20	Segundo alcance a la convocatoria a la vigésima sesión del subcomité técnico interinstitucional	22/4/2022	26	2	
21	Convocatoria a la trigésima quinta sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	21/10/2022	2	1	
22	Convocatoria a la trigésima sexta sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	28/10/2022	1		
23	Convocatoria a la trigésimo séptima sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	16/11/2022	1		Conocimiento propuesta metodológica para seguimiento de contratos de inversión
24	Convocatoria a la trigésimo octava sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	24/11/2022	2	1	
25	Convocatoria a la trigésimo novena sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	7/12/2022	4	1	
26	Convocatoria a la cuadragésima sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	16/12/2022	2		Revisión de observaciones a metodología de monitoreo de contratos de inversión en sector de sustitución de importaciones
27	Convocatoria a la cuadragésima primera sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	21/12/2022		3	
28	Convocatoria a la cuadragésima sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI.	16/12/2022	2		
29	Convocatoria a la trigésima novena sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	7/12/2022	4	1	
30	Convocatoria a la vigésima primera sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI.	6/5/2022	3		
31	MESA DE TRABAJO Centro de costos en aplicación de incentivo de reducción de 5% en la tarifa de Impuesto a la Renta	15/6/2022			
32	Convocatoria a la vigésima segunda sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	17/6/2022	2		
33	Convocatoria a la vigésima tercera sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI.	24/6/2022	2		
34	Convocatoria a la vigésima quinta sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI.	15/7/2022	1		
35	Convocatoria a la vigésima sexta sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	29/7/2022	1	7	
36	Convocatoria a mesa técnica del CEPAI para conocimiento de metodología para seguimiento de contratos de inversión a sectores de sustitución de importaciones y fomento de exportaciones	3/8/2022			
37	Convocatoria a mesa técnica del CEPAI para analizar inquietudes de la metodología solicitada por almacenes DEPRATI S.A	10/8/2022			
38	Convocatoria a la vigésimo octava sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	19/8/2022	1	2	
39	Convocatoria a la décima sesión del comité estratégico de promoción y atracción de inversiones	1/9/2022	2	3	
40	Convocatoria a la trigésima sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI.	2/9/2022	1	1	

No.	Tema (Agenda/Estrategia/Comité/Subcomité)	Fecha	Contratos	Adendas	Otros
41	Convocatoria a la vigésimo novena sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	5/9/2022			Conocimiento de informe de necesidad y proyecto de resolución de "Temas operativos para la aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19"
42	Convocatoria a la trigésima segunda sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	16/9/2022	1	2	
43	Convocatoria a la trigésima tercera sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI.	23/9/2022	1		
44	Convocatoria a la trigésima cuarta sesión del subcomité técnico interinstitucional del CEPAI	30/9/2022	1		
Total de contratos revisados			195	39	

Elaborado por: Departamento de Auditoría Tributaria

Fuente: Convocatorias de reunión

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Rendimiento de la Programación de Controles Extensivos

Tabla No. 63 Brechas de Presentación - Evolución Mensual en Porcentajes. Enero – diciembre 2022

MES	IVA 6M		RET 6M		ANE 6M		Renta PN		Renta SOC		Formulario ICE PVP 6M		Ane RDEP 12M		TOTAL BRECHA
	META	RESUL.	META	RESUL.	META	RESUL.	META	RESUL.	META	RESUL.	META	RESUL.	META	RESUL.	
Enero	16,59 %	15,97 %	5,13 %	2,29 %	7,47 %	8,44 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	9,02 %	9,56 %	13,49 %	8,86 %	12,51 %
Febrero	16,05 %	12,24 %	5,02 %	1,53 %	7,27 %	8,52 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	8,78 %	7,94 %	8,94 %	6,00 %	9,53 %
Marzo	15,55 %	9,52 %	5,40 %	0,90 %	7,27 %	5,68 %	10,40 %	23,54 %	0,00 %	0,00 %	7,85 %	6,89 %	4,80 %	4,25 %	9,68 %
Abril	15,05 %	8,12 %	5,29 %	0,66 %	7,63 %	4,52 %	7,47 %	19,92 %	17,62 %	19,35 %	6,60 %	6,36 %	3,37 %	3,42 %	8,44 %
Mayo	15,05 %	6,73 %	4,66 %	0,47 %	8,38 %	3,63 %	6,54 %	17,21 %	12,72 %	15,08 %	6,21 %	5,62 %	2,67 %	2,85 %	7,10 %
Junio	15,05 %	5,56 %	4,53 %	0,32 %	8,08 %	2,92 %	5,22 %	15,57 %	10,85 %	12,34 %	5,96 %	5,31 %	2,26 %	2,50 %	6,06 %
Julio	15,05 %	3,3 %	4,53 %	0,32 %	7,27 %	2,92 %	4,20 %	15,57 %	8,51 %	12,34 %	6,60 %	5,31 %	2,85 %	2,50 %	6,06 %
Agosto	15,05 %	14,38 %	4,53 %	0,00 %	7,27 %	2,16 %	3,80 %	13,64 %	6,64 %	10,92 %	6,58 %	3,62 %	2,44 %	2,13 %	4,48 %
Septiembre	15,05 %	13,9 %	4,53 %	2,73 %	7,27 %	0,00 %	3,46 %	12,75 %	5,99 %	10,07 %	6,81 %	25,81 %	2,18 %	1,94 %	11,01 %
Octubre	15,05 %	12,88 %	4,53 %	1,54 %	7,27 %	0,00 %	3,64 %	11,23 %	5,56 %	7,89 %	7,14 %	19,74 %	2,35 %	1,53 %	9,93 %
Noviembre	15,05 %	11,87 %	4,53 %	1,37 %	7,27 %	0,00 %	3,35 %	10,00 %	5,37 %	7,07 %	7,51 %	17,09 %	2,25 %	1,38 %	9,07 %
Diciembre	15,05 %	11,66 %	4,54 %	1,31 %	7,35 %	0,00 %	3,03 %	19,51 %	5,21 %	6,13 %	7,98 %	14,88 %	2,18 %	1,26 %	10,32 %

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Visor Brecha de Presentación.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

3.4. PROYECTOS

3.4.1. Proyecto "Sistema de Trazabilidad Fiscal"

En el último trimestre del año 2021 se presentó e incluyó en el portafolio de proyectos la iniciativa de "Sistema de Trazabilidad Fiscal", con el objetivo de implementar una herramienta tecnológica para la administración del proceso de marcación trazabilidad fiscal, que considera la construcción sistema de internet, intranet, mecanismo de transmisión de información, reportería y migración de información generada en SIMAR.

En el Comité de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional del 28 de enero de 2022, el Departamento de Planes, Programas y Proyectos presentó el portafolio de proyectos institucional en el cual, la iniciativa de proyecto "Sistema de Trazabilidad Fiscal" se mantiene con categoría de mandatorio, conforme consta en el Acta Nro. 2022-01.

Se encuentra formalizada la entrega de la arquitectura de negocio del nuevo esquema de trazabilidad, flujo de procesos a automatizar, matriz de especificaciones y matriz de integraciones y convivencias, en tal virtud se encuentra en fase de anteproyecto.

3.4.2. Proyecto de Catastro Vehicular

El Proyecto de Catastro Vehicular pretende implementar un rediseño total del proceso para la gestión de los impuestos vehiculares con un alcance integral en las correspondientes unidades y procesos de esta Administración Tributaria de conformidad al ciclo de la recaudación. Entiéndase como alcance de la gestión de impuestos vehiculares, el ejercicio de todas las facultades de esta Administración Tributaria y el desarrollo de actividades conducentes a la misión institucional a través de las unidades y procesos que conforman los procesos de gobernanza, cadena de valor, habilitantes de asesoría y apoyo. En acompañamiento a este rediseño, se efectuará la correspondiente integración tecnológica con cada unidad y componente, alineándose adicionalmente al objetivo estratégico de incrementar el cumplimiento voluntario al contribuyente mediante la automatización y virtualización de todos los procesos transaccionales relacionados. Cabe mencionar que el actual Sistema de Matriculación Vehicular, implementado desde noviembre 2005, sostiene una plataforma tecnológica que además de no estar acorde a las necesidades actuales se le ha calificado como requirente de reconstrucción total por la Dirección Nacional de Tecnología, según Informe “Roadmap de Aplicaciones” de octubre 2017.

En este contexto, cabe indicar que, en el tercer trimestre del año 2022, luego de los correspondientes análisis y reuniones entre los responsables del proyecto y las Subdirecciones Generales, se ha establecido la priorización de este proyecto para el Programa Institucional INNOVA a partir del año 2023. De esta forma, se ha solicitado la correspondiente asignación de recursos para el levantamiento de requerimientos y estimaciones tecnológicas en función de lo cual mediante Memorando Nro. Memorando Nro. SRI-NAC-DPP-2022-0163-M de 26 de septiembre de 2022, el Departamento de Proyectos ha confirmado la asignación del equipo respectivo y así dar inicio a la actualización de insumos del proyecto, mismos que ya se encontraban levantados en el 2019 en una primera versión.

En este contexto, cabe indicar que, en el tercer trimestre del año 2022, luego de los correspondientes análisis y reuniones entre los responsables del proyecto y las Subdirecciones Generales, se ha establecido la priorización de este proyecto para el Programa Institucional INNOVA a partir del año 2023. De esta forma, se ha solicitado la correspondiente asignación de recursos para el levantamiento de requerimientos y estimaciones tecnológicas en función de lo cual mediante Memorando Nro. Memorando Nro. SRI-NAC-DPP-2022-0163-M de 26 de septiembre de 2022, el Departamento de Proyectos ha confirmado la asignación del equipo respectivo y así dar inicio a la actualización de insumos del proyecto, mismos que ya se encontraban levantados en el 2019 en una primera versión.

3.4.3. Proyecto de Anexo de Reporte de Información de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos

El proyecto pretende implementar el mecanismo de recepción de información relacionada a los catastros de bienes inmuebles que los Gobiernos Autónomos Descentralizados administran. De forma adicional este anexo solicita la información espectáculos públicos cuya participación sea exclusivamente de artistas extranjeros.

El proyecto se encuentra en la etapa de Ejecución, cuya estimación temprana establece como fecha de implementación del sistema de recepción en el mes de mayo de 2023.

Provisionalmente, se estableció como mecanismo de recepción de este anexo, la carga a través del protocolo de transferencia de información (FTP por sus siglas en inglés), para el efecto fue publicada con fecha 16 de septiembre, los requerimientos técnicos para la elaboración y presentación de la información.

La información del ejercicio fiscal 2020, con corte al 31 de diciembre de 2022:

Tabla No. 64 Estado de Cumplimiento Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos – Ejercicio Fiscal 2020

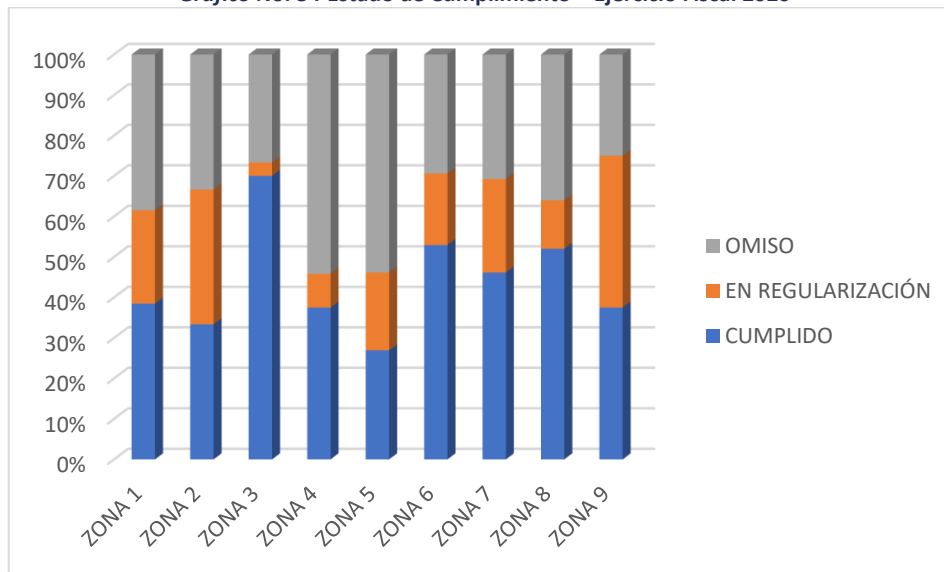
Zona	Estado		
	Cumplido	En regularización	Omiso
Zona 1	10	6	10
Zona 2	3	3	3
Zona 3	21	1	8
Zona 4	9	2	13
Zona 5	7	5	14
Zona 6	18	6	10
Zona 7	18	9	12
Zona 8	13	3	9
Zona 9	3	3	2
Total general	102	38	81

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Base Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 34 Estado de Cumplimiento – Ejercicio Fiscal 2020



Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Base Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

La información del ejercicio fiscal 2021, con corte al 31 de diciembre de 2022:

Tabla No. 65 Estado de Cumplimiento Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos – Ejercicio Fiscal 2021

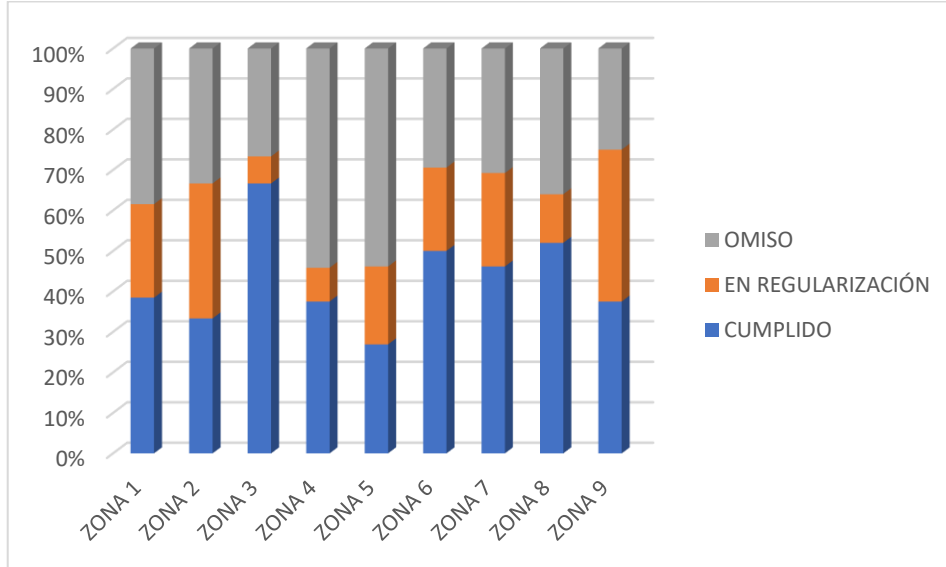
Zona	Estado		
	Cumplido	En regularización	Omiso
Zona 1	10	6	10
Zona 2	3	3	3
Zona 3	20	2	8
Zona 4	9	2	13
Zona 5	7	5	14
Zona 6	17	7	10
Zona 7	18	9	12
Zona 8	13	3	9
Zona 9	3	3	2
Total general	100	40	81

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Base Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 35 Estado de Cumplimiento – Ejercicio Fiscal 2021



Elaborado por: Dirección Nacional de Control Tributario.

Fuente: Base Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos

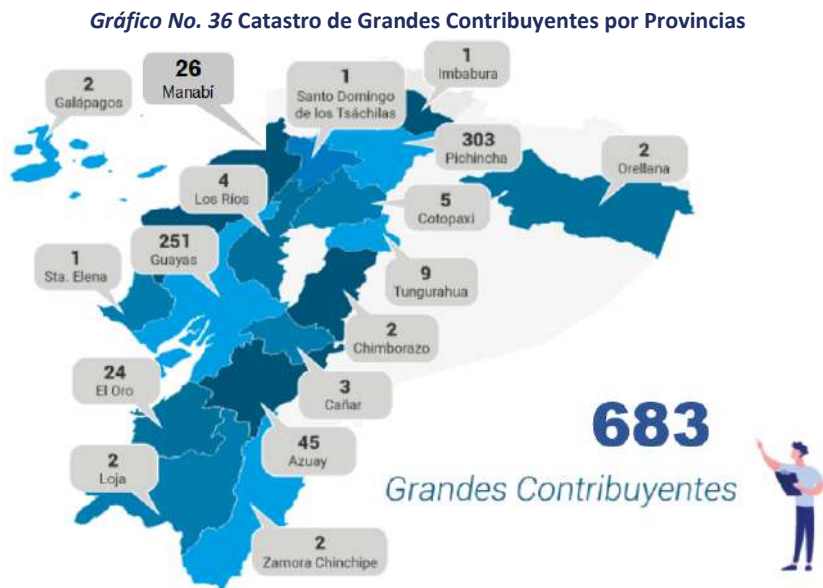
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

4. DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

4.1. SEGMENTACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

En el periodo enero – diciembre 2022 la Dirección de Grandes Contribuyentes implementó procesos de verificación del catastro de grandes contribuyentes para su depuración, atendiendo a criterios de relevancia tributaria o económica, así como la exclusión de las personas naturales fallecidas; en tal sentido, el catastro de grandes contribuyentes vigente consta de 683 sujetos pasivos (485 sociedades y 198 grandes patrimonios personas naturales), es importante señalar que, desde el mes de enero del año 2023, se iniciará la gestión tributaria sobre el segmento de sujeto pasivos administrado por esta unidad, en la Dirección Nacional y Zonal con un catastro de 700 grandes contribuyentes, en el presente periodo se finaliza conforme la siguiente distribución:



Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Base de datos del Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Tabla No. 66 Segmentación del Catastro de Grandes Contribuyentes.

Catastro de Grandes Contribuyentes				
Jurisdicción contribuyente	Sociedades	Servicio Público	Personas naturales	Total
ZONA 1	1			1
ZONA 2	2			2
ZONA 3	10		6	16
ZONA 4	19		8	27
ZONA 5	5		2	7
ZONA 6	34		14	48
ZONA 7	14		14	28
ZONA 8	174		77	251
ZONA 9	225	1	77	303
Total	484	1	198	683

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Base de datos del Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL SEGMENTO DE GRANDES CONTRIBUYENTES

En el ejercicio fiscal 2022, la recaudación total del segmento de grandes contribuyentes asciende a USD 8.374 millones que representa un crecimiento del 16,84% frente a la recaudación del año anterior, y un cumplimiento de la meta de recaudación del 107,52% en el periodo.

Gráfico No. 37 Recaudación Tributaria del Segmento de Grandes Contribuyentes



Elaborado por: Dirección de Grandes Contribuyentes.
 Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Tabla No. 67 Recaudación Tributaria Mensual de Grandes Contribuyentes. Enero – diciembre 2022

Mes	Meta mensual	Recaudación mensual 2021	Recaudación mensual 2022
01	717.650	662.667	750.338
02	488.332	482.123	535.608
03	981.945	614.723	947.361
04	1.065.013	764.833	1.202.557
05	572.641	544.403	622.819
06	575.825	555.829	602.570
07	601.962	594.591	578.129
08	566.654	562.158	610.694
09	560.513	601.141	674.527
10	552.963	585.346	618.802
11	539.290	579.335	602.417
12	565.573	619.755	628.317,82
TOTAL	7.788.362	7.166.904	8.374.139

Elaborado por: Dirección de Grandes Contribuyentes
 Fuente: Archivo Global Cumplimiento de Recaudación zonales y provinciales
 Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

A continuación, la recaudación del segmento de grandes contribuyentes por tipo de impuesto:

Tabla No. 68 Recaudación por tipo de Impuesto. Enero – diciembre 2022

	Meta Ene-Dic 2022	Recaudación Ene-Dic 2021	Recaudación Ene-Dic 2022	Variación Nominal	Variación Relativa	Cumplimiento
TOTAL RECAUDADO	7.788.362	7.166.904	8.374.139	1.207.234	16,84%	107,52%
Impuesto a la Renta Recaudado	2.391.687	1.935.396	2.442.788	507.391	26,22%	102,1%
Retenciones Mensuales	1.770.950	1.617.432	1.820.303	202.871	12,54%	102,8%
Anticipos al IR	6.761	6.137	1.282	-4.855	-79,12%	19,0%
Declaraciones de Impuesto a la Renta	613.976	311.828	621.204	309.376	99,21%	101,2%
Personas Naturales	15.270	14.129	19.652	5.523	39,09%	128,7%
Personas Jurídicas	597.434	280.705	568.690	287.985	102,59%	95,2%
Herencias, Legados y Donaciones	1.271	16.990	998	-15.992	-94,13%	78,5%
Microempresas	2	4	2	-2	-45,79%	127,4%
Regularización de Activos en el Exterior	0	0	31.862	31.862		
Impuesto al Valor Agregado	2.900.718	2.905.322	3.119.256	213.934	7,36%	107,5%
IVA Operaciones Internas	1.852.144	1.899.823	1.934.207	34.384	1,81%	104,4%

	Meta Ene-Dic 2022	Recaudación Ene-Dic 2021	Recaudación Ene-Dic 2022	Variación Nominal	Variación Relativa	Cumplimiento
IVA Importaciones	1.048.574	1.005.499	1.185.049	179.551	17,86%	113,0%
Impuesto a los Consumos Especiales	700.346	732.560	737.154	4.594	0,63%	105,3%
ICE Operaciones Internas	493.450	536.528	458.119	-78.409	-14,61%	92,8%
ICE Importaciones	206.895	196.032	279.035	83.003	42,34%	134,9%
Impuesto a la Salida de Divisas	1.082.043	1.201.267	1.263.219	61.952	5,16%	116,7%
Impuesto Activos en el Exterior	22.667	23.497	18.909	-4.588	-19,52%	83,4%
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	45.649	47.695	170.283	122.587	257,02%	373,0%
Contribución para la atención integral del cancer	143.128	147.581	158.869	11.288	7,65%	111,0%
Contribución única y temporal	114.666	114.392	113.775	-617	-0,54%	99,2%
Contribución Post COVID Personas Naturales	80.922	0	46.435	46.435		57,4%
Contribución Post COVID Sociedades	246.818	0	235.009	235.009		95,2%
Otros Ingresos	59.719	59.195	68.442	9.247	15,62%	114,6%

Elaborado por: Dirección de Grandes Contribuyentes

Fuente: Discoverer Desktop

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.3. PROYECTOS DIRIGIDOS AL SEGMENTO DE GRANDES CONTRIBUYENTES

4.3.1. Programa de Asistencia Técnica entre la Oficina de Asistencia Técnica (OTA) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica y el Servicio de Rentas Internas del Ecuador

En el marco del acuerdo de asistencia técnica entre el Servicio de Rentas Internas del Ecuador y la Oficina de Asistencia Técnica (OTA) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica, cuyo objetivo principal a esta Administración Tributaria de asesoría experta para construir estructuras efectivas, legales y administrativas, que promuevan el cumplimiento tributario; así como, administrar efectivamente un programa de fiscalidad internacional y fortalecer las capacidades de auditoría para agronegocios, instrumentos financieros, bancarios, telecomunicaciones, construcción y la emisión de manuales de auditoría. De enero a diciembre del año 2022 se alcanzaron varios compromisos y se realizó las siguientes actividades:

- Se enviaron varios capítulos del “Manual de Auditoría para el Sector de Minería” para revisión del organismo asesor - OTA. Está pendiente la confirmación de la fecha a realizarse la asesoría presencial, la cual está a cargo de la Dirección Nacional de Control Tributario.
- Reuniones con los asesores de la OTA con el objetivo de compartir información referente a riesgos del sector bancario (del 25 al 29 de abril de 2022), riesgos generales por instrumentos financieros (21 al 29 de abril, 7 al 15 de diciembre), riesgos del sector de seguros (25 de abril al 6 de mayo, 8 de julio y 4 de agosto), fideicomisos mercantiles inmobiliarios, fideicomisos de titularización, fideicomisos en general y fondos de inversión (12 de diciembre). El 14 de diciembre se concluyó la asesoría de banca e instrumentos financieros.
- El borrador del “Manual de seguros” fue revisado en septiembre y octubre por el asesor de la OTA; durante diciembre se revisó las observaciones al manual.
- Para enero de 2023 se tiene prevista la visita de la asesora del sector de telecomunicaciones.
- Del 18 al 22 de julio (Guayaquil) y del 25 al 29 de julio (Quito) se realizó capacitaciones sobre: Entrevistas efectivas, cuestionarios de análisis funcional y análisis DEMPE.
- En abril de 2022, se capacitó a varios funcionarios en relación con las acciones BEPS asociadas a precios de transferencias, en la revisión de las ventajas y desventajas en la emisión de los reportes BEPS 13; así como, el uso apropiado de los mismos.

4.3.2. Asistencia Técnica de Inspectores Fiscales Sin Fronteras, la cual se realiza en coordinación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Se mantiene la Asistencia Técnica de Inspectores Fiscales sin Fronteras – IFSF (Tax Inspectors without Borders – TIWB), cuyo fin es el de mejorar la gestión y atención de las auditorías con enfoque en precios de transferencia, siendo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México quien brinda la Asistencia Técnica referida.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México es quien brinda la asistencia técnica en mención. Hasta diciembre de 2022 se finalizó 5 misiones y se iniciará una sexta misión en enero de 2023, en las que trataron los siguientes aspectos:

- Exposiciones de casos con riesgos en precios de transferencia, de procesos en curso.
- Identificación de nuevas transacciones con riesgo.
- Fortalecimiento del análisis de comparabilidad.
- Unificación criterios técnicos.
- Consultas específicas de criterios a ser aplicados en determinados riesgos de procesos de control, en sus diferentes etapas.

4.3.3. Asesoría Técnica del FMI para la Gestión de Riesgos de Cumplimiento de Grandes Contribuyentes

El Fondo Monetario Internacional brinda asesoría técnica al equipo de la Dirección de Grandes Contribuyentes, respecto al fortalecimiento de la gestión de riesgos de cumplimiento de este segmento de contribuyentes, misma que se desarrolla como complemento a la asesoría brindada en el año 2019, previo a la creación de esta Dirección. En la presente asesoría se incluye, entre los principales objetivos, los siguientes:

- Generación de modelos de selección y programación de casos para el segmento de grandes contribuyentes, tanto para sociedades como personas físicas;
- Generación de un programa de monitoreo que detecte riesgos en ejercicios fiscales corrientes.
- Del 14 al 25 de marzo de 2022 se realizó una asesoría con la finalidad de fortalecer procesos de grandes contribuyentes, producto de lo cual se generó un informe con recomendaciones asociadas a la gestión de la Dirección de Grandes Contribuyentes. Del 30 de mayo al 10 de junio de 2022 se realizó la asesoría técnica sobre el monitoreo, selección y gestión de riesgos.
- Los resultados preliminares de estas asesorías técnicas son: Elaboración del catálogo de riesgos para Grandes Contribuyentes (Sociedades), mejoramiento a la segmentación del catastro de Grandes Contribuyentes con la identificación de las estrategias de cumplimiento, borrador de la segmentación del catastro de Grandes Patrimonios, identificación de indicadores para el monitoreo y la implementación de las estrategias de cumplimiento.

4.3.4. Canal Virtual

La Dirección de Grandes Contribuyentes a través del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes, en el marco del proyecto de cumplimiento cooperativo para grandes contribuyentes, administra el aplicativo en línea denominado “Canal de Atención Virtual”, que tiene como finalidad informar, asistir y orientar en materia tributaria y técnica a los Grandes contribuyentes; y así, facilitar el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias. Actualmente existen 139 aulas creadas para los grandes contribuyentes.

4.3.5. Catastro de Grandes Contribuyentes

Con el objetivo de establecer el nuevo catastro de grandes contribuyentes, se ejecutó un proceso de actualización que prioriza variables más prácticas para la selección de los sujetos pasivos que pertenecerán al catastro general. El 1 de noviembre fue aprobado el nuevo catastro de grandes contribuyentes que está compuesto por 500 sociedades y 200 grandes patrimonios y entrará en vigor desde enero de 2023. Este nuevo catastro tiene contribuyentes que serán gestionados en la Dirección Nacional de Grandes Contribuyentes, Dirección Zonal 8 y Dirección Zonal 9.

4.4. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y COBRO DE GRANDES CONTRIBUYENTES

4.4.1. Información Tributaria para Grandes Contribuyentes

Gestión Persuasiva de Grandes Contribuyentes

Desde enero de 2022 se inició la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias de grandes contribuyentes a través de monitoreos semanales y con acciones persuasivas ante el incumplimiento. De los 683 contribuyentes considerados como Grandes Contribuyentes, 629 tienen la obligación que cumplir con la presentación de declaraciones y/o anexos de información con esta Administración Tributaria, registrando un total de 4.482 obligaciones conforme el siguiente detalle:

Tabla No. 69 Distribución de Obligaciones Grandes Contribuyentes.

OBLIGACIÓN	# Contribuyentes
Declaración de Iva	585
Anexo Transaccional Simplificado	500
Declaración de Retenciones en la Fuente	517
Anexo Relación Dependencia	468
Declaración de Impuesto a la Renta	535
Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios - Adi	467
Anexo Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores Anual	463
Declaración Patrimonial	199
Contribución Temporal	625
Otras	123
TOTAL	4.482

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos internas.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Como parte de las acciones persuasivas se efectuaron llamadas telefónicas a los grandes contribuyentes que registraban obligaciones pendientes de declaraciones de impuestos y anexos asignadas a este segmento. Especialmente durante el mes de marzo se realizó la campaña de impuesto a la renta de personas naturales y de la contribución temporal, en este periodo se realizó disuasivos de servicios digitales. A continuación, se presenta el resumen de la gestión persuasiva realizadas en este periodo:

Tabla No. 70 Gestión Persuasiva de Grandes Contribuyentes. Enero – diciembre 2022

PERIODO	Total contribuyentes con obligaciones pendientes	Total obligaciones pendientes	Total contribuyentes persuadidos	Total contribuyentes regularizados	Total contribuyentes no regularizados	Total obligaciones regularizadas	Total obligaciones no regularizadas
ene-22	75	272	75	18	57	23	249
feb-22	109	224	109	34	75	46	178
mar-22	194	446	194	24	170	26	420
abr-22	86	225	86	2	84	2	223
may-22	305	700	305	50	255	71	629
jun-22	185	441	185	8	177	11	430
jul-22	184	394	184	13	171	14	380
ago-22	195	466	52	11	184	22	444

PERIODO	Total contribuyentes con obligaciones pendientes	Total obligaciones pendientes	Total contribuyentes persuadidos	Total contribuyentes regularizados	Total contribuyentes no regularizados	Total obligaciones regularizadas	Total obligaciones no regularizadas
sep-22	85	145	27	8	77	20	125
oct-22	74	141	33	15	59	32	109
nov-22	61	104	25	2	62	4	100
dic-22	159	174	63	32	127	32	142

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos internas.

Fecha de corte: 11 de enero 2023

La información contempla un valor acumulado de obligaciones regularizadas, omisas, etc. verificado en cada programación de controles. Por ejemplo, la columna “Total obligaciones no regularizadas” muestra el valor consolidado de las obligaciones que se mantienen omisas en cada programa de control; es decir, en cada programa existen las mismas omisidades y contribuyentes que se mantienen omisos a lo largo del tiempo. Con corte al 11 de enero de 2023, se cuentan con 127 contribuyentes omisos, con 142 obligaciones pendientes de presentación, incumplimientos que, en casi la totalidad de los casos, han sido debidamente sancionados.

Producto de la gestión persuasiva efectuada por el Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes, se obtuvo como resultado en la brecha de presentación del periodo enero a diciembre de 2022 el 0,07%, conforme se detalla a continuación:

Tabla No. 71 Brecha de Presentación – Evolución Mensual.

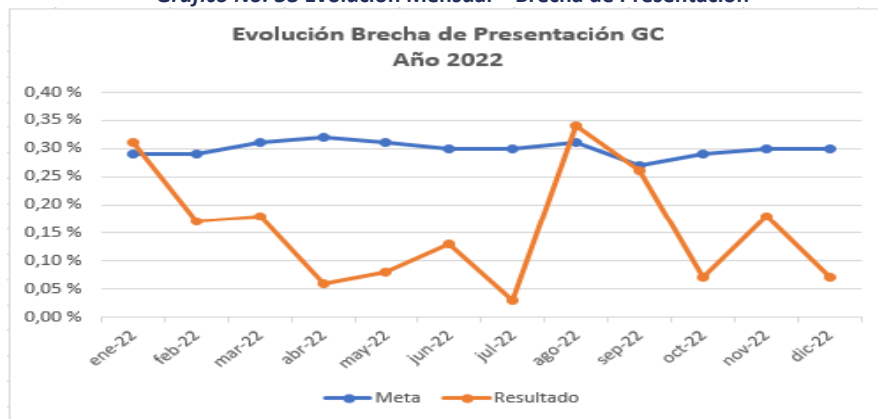
PERIODO	META	RESULTADO
ene-22	0,29 %	0,31 %
feb-22	0,29 %	0,17 %
mar-22	0,31 %	0,18 %
abr-22	0,32 %	0,06 %
may-22	0,31 %	0,08 %
jun-22	0,30 %	0,13 %
jul-22	0,30 %	0,03%
ago-22	0,31%	0,34%
sep-22	0,27%	0,26%
oct-22	0,29 %	0,07 %
nov-22	0,30 %	0,18 %
dic-22	0,30 %	0,07 %

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Infoview - Visor de Control Tributario.

Fecha de corte: 11 de enero 2023

Gráfico No. 38 Evolución Mensual – Brecha de Presentación



Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Infoview - Visor de Control Tributario.

Fecha de corte: 11 de enero 2023

La brecha de enero de 2022 terminó con semáforo amarillo en vista de la carga de nuevas obligaciones de gastos personales e impuesto a la renta por parte de la Dirección Nacional, así como por la omisión de la declaración patrimonial; para mitigar el no cumplimiento de la meta, se intensificaron las acciones persuasivas, así como el inicio de procesos sancionatorios de omisión por la declaración patrimonial. Adicionalmente se solicitó a la Dirección de Control Tributario incluir en el visor de la brecha de prestación las gestiones realizadas en SADIF. Además, en el periodo se han ejecutado varios procesos de omisión ejecutivos, con inicios sumarios o preventivos de clausura a contribuyentes con omisiones de IVA, ATS, ICE, ICT, IPT, OPRE, entre otras.

Sanciones Pecuniarias a Contribuyentes

Respecto a los procesos sancionatorios pecuniarios, de enero a diciembre de 2022 se han efectuado controles ejecutivos por omisión y presentación tardía de obligaciones como: Impuesto al Valor Agregado -IVA, Impuesto a los consumos especiales - ICE, Informe Integral de Precios de Transferencia- IPT, Anexo Transaccional Simplificado - ATS, Declaración patrimonial - DP, Informe de cumplimiento tributario -ICT.

De este modo, el stock de procesos sancionatorios pecuniarios ejecutados en el Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes se resumen a continuación:

Tabla No. 72 Procesos de Infracciones Finalizados en el Periodo

MES	Procesos sancionatorios ejecutivos:		Procesos de control persuasivos:	
	Nro. De procesos	Rendimiento	Nro. De procesos	Rendimiento
		USD		USD
Enero	14	5.491,25	77	173.190,81
Febrero	28	7.227,33	110	28.414,24
Marzo	36	37.078,00	146	24.174,93
Abril	50	18.733,00	87	1.001.626,97
Mayo	21	11.020,00	212	384.875,62
Junio	0	0	183	60.056,83
Julio	53	15.780,00	231	110,86
Agosto	14	32.735,25	272	7.580,15
Septiembre	28	8.867,25	135	16.560,78
Octubre	12	1.082,25	85	21.321,19
Noviembre	0	0	69	593
Diciembre	9	117.154,80	132	356.570,70
Total	265	255.169,13	1739	2.075.076,08

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Detalle de casos de infracciones del equipo de cumplimiento.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Para efecto de continuar los procesos sancionatorios, el Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes efectuó las siguientes acciones:

- Notificación de inicios sumarios y preventivos de clausura por infracciones tributarias.
- Llamadas persuasivas a contribuyentes que presentan omisiones.
- Campañas especiales a dígito caído de impuesto a la renta personas naturales.
- Campaña especial de omisión de contribución temporal única (notificación de oficios persuasivos, llamadas telefónicas persuasivas, y comparecencias).

4.4.2. Grandes Contribuyentes Capacitados

- Se estableció por parte del Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes el plan anual de capacitaciones dirigido al segmento de grandes contribuyentes.

- Se llevaron a cabo capacitaciones sobre nuevas reformas tributarias y temas de interés enfocados hacia los grandes contribuyentes y apoyando a las solicitudes del Colegio de Contadores, Asobanca; así como el apoyo inmediato para la obligatoriedad en la emisión de comprobantes electrónicos, entre otros.
- Se realizó la capacitación conforme lo estipulado en la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, su Reglamento, Resoluciones y Circulares; así también, respecto al Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares RIMPE con una asistencia virtual de 500 participantes; temas sobre las Contribuciones temporales para el impulso económico - Post Covid con una participación virtual de 345 asistentes; respecto a temas de actualización tributaria (últimas reformas por reducción del IVA en el sector turístico), incluido la gestión de cobro (remisión) con 39 asistentes de manera virtual; respecto al Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal para la Regularización de Activos en el Exterior con un aforo virtual de 85 participantes, conforme la obligatoriedad en la emisión de comprobantes electrónicos a partir del 30 de noviembre de 2022 se ha capacitado de manera práctica tanto en modo virtual como presencial a 278 participantes; para el tema de las alternativas de pago de obligaciones tributarias se contó con la participación de 215 grandes contribuyentes; continuando con el proceso de obligatoriedad de emisión de comprobantes electrónicos se establecieron capacitaciones a grandes contribuyentes y sus partes relacionadas con un aforo virtual de 477 participantes; y se impartió capacitaciones a 313 grandes contribuyentes en el tema de beneficios tributarios y valoración previa.

4.4.3. Cartera Grandes Contribuyentes

De la cartera total registrada al mes de diciembre del 2022, el 91,26% corresponde a obligaciones cuya acción de cobro se encuentra suspendida por encontrarse impugnadas, reclamadas o en excepciones por un monto que asciende a USD 1.112 millones mientras que el 7,22% se encuentran en espera del cumplimiento de los plazos legales para su firmeza por USD 87.996.580,43 y el 0,76% corresponden a deudas con facilidades de pago otorgadas por un monto de USD 9.278 millones y finalmente el 0,76% se encuentra firme por USD 9.292 millones, sobre estas obligaciones se implementan estrategias de recuperación de cartera persuasiva, así como inicios y continuación de procedimientos de ejecución coactiva.

4.4.4. Cartera Firme

De la cartera total registrada al mes de diciembre del 2022, el 91,26% corresponde a obligaciones cuya acción de cobro se encuentra suspendida por encontrarse impugnadas, reclamadas o en excepciones por un monto que asciende a USD 1.112 millones mientras que el 7,22% se encuentran en espera del cumplimiento de los plazos legales para su firmeza por USD 87.996.580,43 y el 0,76% corresponden a deudas con facilidades de pago otorgadas por un monto de USD 9.278 millones y finalmente el 0,76% se encuentra firme por USD 9.292 millones, sobre estas obligaciones se implementan estrategias de recuperación de cartera persuasiva, así como inicios y continuación de procedimientos de ejecución coactiva.

Tabla No. 73 Cartera Firme. Enero – diciembre 2022

Mes	Contribuyentes	Deudas en número	Monto USD.
Enero	18	52	17.640.602
Febrero	28	68	22.134.950
Marzo	25	66	19.617.763
Abril	20	61	21.669.443
Mayo	19	57	18.491.155
Junio	18	64	9.731.253
Julio	21	48	11.556.362
Agosto	13	42	6.269.335
Septiembre	39	48	6.750.945

Mes	Contribuyentes	Deudas en número	Monto USD.
Octubre	15	58	8.416.573
Noviembre	15	57	10.204.549
Diciembre	9	35	9.292.001

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de Datos.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.4.5. Facilidades de Pago Gestionadas

El Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes, efectúa controles preventivos y reactivos a las facilidades de pago concedidas. En diciembre 2022 existen 45 obligaciones tributarias en estado de Facilidades de Pago con un monto de USD 9.278 millones por recaudar con el cumplimiento de sus cuotas, conforme se describe en el cuadro adjunto:

Tabla No. 74 Facilidades de Pago Gestionadas. Enero – diciembre 2022

Mes	Número	Monto USD.
Enero	73	11.977.983,57
Febrero	60	9.583.395,60
Marzo	67	12.015.110,87
Abril	261	63.793.802,16
Mayo	250	49.673.095,15
Junio	246	39.070.782,05
Julio	141	20.363.851,02
Agosto	188	29.067.992,88
Septiembre	185	22.410.662,26
Octubre	63	13.401.310,18
Noviembre	58	11.529.244,24
Diciembre	45	9.278.305,95

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de Datos.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.4.6. Cartera Suspendida

Se entiende como cartera suspendida a aquellas obligaciones sobre las cuales su acción de cobro se encuentra temporalmente paralizada en sede administrativa o sede judicial, hasta que exista un fallo por parte de un tribunal sobre la impugnación planteada, o un pronunciamiento por parte de esta Administración Tributaria sobre un reclamo administrativo.

Dentro de la cartera de grandes contribuyentes del período enero a diciembre de 2022, el saldo que se encuentra en estado suspendido al mes de diciembre de 2022 asciende a USD 1.112 millones, correspondiente a 623 obligaciones, como se detalla a continuación:

Tabla No. 75 Cartera Suspendida. Enero – diciembre 2022

Mes	Contribuyentes	Obligaciones	Monto USD.
Enero	203	1.056	902.147.851
Febrero	200	1.070	893.634.165
Marzo	213	1.067	946.626.187
Abril	212	1.075	1.028.474.682
Mayo	220	1.094	1.115.428.677
Junio	221	1.103	1.212.035.832
Julio	220	1.097	1.192.391.497
Agosto	216	1.083	1.124.781.294
Septiembre	213	1.076	1.117.792.878
Octubre	214	1.049	1.103.140.495
Noviembre	215	1.051	1.152.349.501

Mes	Contribuyentes	Obligaciones	Monto USD.
Diciembre	217	623	1.112.830.951

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de Datos.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.4.7. Gestión Persuasiva de Cobro Ejecutada

El Departamento de Cobro y Asistencia de Grandes Contribuyentes, dentro del período enero a diciembre de 2022 ha implementado estrategias diferenciadas de recuperación de cartera, con base en criterios de materialidad, riesgo, tipo y clase de contribuyente, impuesto, a través de acercamientos personalizados con el contribuyente mediante comparecencias telemáticas, envió de oficios persuasivos especializados, llamadas persuasivas orientadas a buscar compromisos de pago, a continuación se detallan el número de acciones más relevantes del proceso persuasivo:

Tabla No. 76 Gestión Persuasiva. Enero – diciembre 2022

Mes	Estrategia	Nro. Acciones Efectuadas	Monto
Enero	Comparecencias	1	658.090,44
	Oficios	2	396.082,84
	Correos	690	-
Febrero	Comparecencias	2	1.123.158,15
	Oficios	12	7.604.084,86
	Correos	21	320.393,36
Marzo	Comparecencias	6	4.165.211,64
	Oficios	8	1.485.409,97
	Correos	707	3.128.584,96
Abril	Comparecencias	3	4.165.211,64
	Oficios	34	1.485.409,97
	Correos	0	-
Mayo	Comparecencias	4	685.862,62
	Oficios	8	276.135,65
	Correos	28	1.052.408,82
Junio	Comparecencias	7	2.785.264,27
	Oficios	45	1.656.397,82
	Correos	74	1.806.832,54
Julio	Comparecencias	6	679.504,86
	Oficios	16	2.385.946,02
	Correos	77	2.200.835,96
Agosto	Comparecencias	1	655.243,74
	Oficios	25	1.575.844,85
	Correos	812	4.731.876,73
Septiembre	Comparecencias	0	-
	Oficios	40	4.035.269,29
	Correos	102	3.194.810,97
Octubre	Comparecencias	4	1.383.101,99
	Oficios	18	1.443.944,68
	Correos	80	3.722.232,36
Noviembre	Comparecencias	1	378.722,00
	Oficios	21	1.189.589,52
	Correos	11	212.038,27
Diciembre	Comparecencias	2	476.506,55
	Oficios	9	516.353,30
	Correos	27	675.809,19

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de Datos.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.4.8. Procedimientos de Ejecución Coactiva

Dentro de la planificación de recuperación de cartera se ha dispuesto que las acciones coactivas se concentren a la recaudación efectiva de las obligaciones tributarias pendientes de pago, dando prioridad a

las obligaciones confirmadas, determinadas por la Administración Tributaria o aquellas generadas por declaraciones que se originen en procesos de fiscalización.

En tal sentido, la gestión de cobro a través del ejercicio de la jurisdicción coactiva se ha enfocado en continuaciones de procedimientos coactivos, inicio de autos de pago a los casos emblemáticos y el mantenimiento de la cartera con riesgo de prescripción.

Dentro del período de enero a diciembre de 2022, se iniciaron e impulsaron 38 procesos coactivos con una recaudación que asciende a USD 9.480 millones.

En los años 2021 y 2022 se emitieron un total de 50 procesos coactivos por un valor de USD 12.506 millones por la Jefatura de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes en los que se impulsaron las causas, se impusieron medidas cautelares como la retención de valores en instituciones del sistema financiero nacional, prohibición de enajenar de vehículos e inmuebles y; la retención de créditos presentes y futuros que adeuden clientes y empresas relacionadas, prohibición de enajenar las acciones y dividendos de compañías en las que son accionistas. Además, se ejecutaron embargos de valores y un operativo de secuestro de mercadería y embargo de cajas registradoras lo que arrojó una recaudación de procesos coactivos iniciados conforme el siguiente detalle:

Tabla No. 77 Procesos Coactivos. Enero – diciembre 2022

AÑO	PROCESOS INICIADOS	VALOR RECAUDADO
2021	12	3.025.968,00
2022	38	9.480.472,00
TOTAL RECAUDADO EN PEC INICIADOS	50	12.506.440,00

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de Datos.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.4.9. Recaudación de Cobro

Dentro del período enero a diciembre de 2022, la recaudación acumulada de cobro de grandes contribuyentes asciende a USD 147.322 millones, los resultados obtenidos se deben principalmente a la aplicación de las diferentes estrategias de recuperación de cartera, y la asistencia personalizada a este segmento de contribuyentes.

Tabla No. 78 Recaudación de Cobro. Enero – diciembre 2022

Mes	Monto
Enero	18.780.810,55
Febrero	6.462.156,25
Marzo	5.645.000,31
Abril	16.582.840,33
Mayo	18.051.070,57
Junio	11.458.840,00
Julio	12.551.325,23
Agosto	18.479.454,93
Septiembre	11.386.157,41
Octubre	14.831.576,62
Noviembre	6.238.769,10
Diciembre	6.854.553,29
Total	147.322.554,59

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de Datos.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

4.4.10. Casos y Trámites Atendidos de Acuerdo a la Matriz de Servicios Institucionales

A diciembre de 2022 se gestionaron 5.927 trámites, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 79 Trámites Ingresados y Atendidos Procesos de Asistencia

Canal	Trámites en proceso - asignados	Trámites finalizados	Trámites por asignar	Total general
GOB (www.gob.ec)	0	172	0	172
LIN (Portal Web)	1	3.923	0	3.924
QUI (Quipux)	0	0	0	0
SRI (Por Ventanilla)	13	1.541	0	1.554
COR (Correo Electrónico)	0	277	0	277
Total	14	5913	0	5927
Participación	0,24%	99,76%	0,00%	100%

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites SNT.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Con base en los trámites ingresados durante este periodo se ha podido identificar que el proceso de catastro vehicular es el más demandado, que corresponde a las solicitudes de reducción del impuesto vehicular; así como, la ejecución de pólizas por siniestros ocurridos con el parque automotor. El canal de recepción de trámites más utilizado corresponde a los trámites electrónicos ingresados por SRI en Línea.

Tabla No. 80 Trámites Ingresados por Tipo de Trámite – Procesos de Asistencia y Gestión Tributaria. Enero – diciembre 2022

Nombre tipo trámite	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Catastro Vehicular	279	382	470	451	515	352	428	493	414	294	407	320	4805
Catastro Tributario	10	15	14	18	28	44	50	60	48	38	40	30	395
Facturación	17	26	18	16	18	14	21	11	9	22	11	19	202
Declaraciones y Anexos	18	21	23	24	30	32	34	41	31	34	22	28	338
Solicitudes	21	9	18	41	23	6	15	9	9	22	3	1	177
Total general	345	453	543	550	614	448	548	614	511	410	483	398	5.917

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites SNT.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Tabla No. 81 Gestión de Denuncias. Enero – diciembre 2022

MES	Saldo al inicio del mes (A)	Ingresadas en el mes	Finalizados en el mes de reporte (B)	En proceso - asignados (C)	Por asignar (D)	Total al final del mes (C+ D)
Enero	32	2	0	34	0	34
Febrero	34	5	0	39	0	39
Marzo	39	8	0	47	0	47
Abril	47	9	0	56	0	56
Mayo	56	5	1	60	0	60
Junio	60	4	1	63	0	63
Julio	63	8	3	68	1	69
Agosto	69	5	1	73	11	84
Septiembre	84	4	5	83	11	94
Octubre	94	5	5	94	11	105
Noviembre	105	4	0	109	0	109
Diciembre	109	3	0	112	0	112
Total	792	62	16	838	34	872

Elaborado por: Departamento de Asistencia y Cobro de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Del stock de denuncias en proceso, el 90% se encuentran gestionadas y finalizadas; sin embargo, por ser necesarios ajustes en el sistema, aún no se ha realizado el reporte de finalización de aquellas.

Acciones Relevantes

- Se mantiene la atención personalizada a los grandes contribuyentes a partir de mayo de 2022 a través de los diferentes medios de atención e interacción (eliminando la atención por ventanilla presencial), con un grado de satisfacción aceptable por parte de los contribuyentes.
- Se ha brindado asistencia, capacitación y acompañamiento directo al nuevo proceso de marcación para la trazabilidad fiscal del ICE en bebidas alcohólicas, cerveza industrial y cigarrillos; se realizaron visitas a las plantas de producción de las cervecerías para revisar el avance del proceso, estructurando diligencias de inspección con sus respectivas actas, así como sesiones de trabajo de manera virtual para solventar inquietudes y realizar la gestión de seguimiento de implementación tanto en la producción e importación, como resultado de estas actividades se puede indicar que los contribuyentes importadores, productores de bebidas alcohólicas y cerveza industrial, así como importación de tabacos, se encuentran ya cumpliendo con lo establecido en la ficha técnica, una vez que terminó la fase de transición.
- Se realizaron sesiones de trabajo con la Asociación de Bancos, Ministerio de Turismo e Instituciones Financieras respecto al Decreto Ejecutivo sobre la reducción del IVA al catastro del sector turístico en días feriados, generando actividades compartidas entre cada entidad, con el fin de generar información y facilidad a la ciudadanía involucrada en este proceso.
- Se realizan acciones conforme lo señalado en la Ley de Desarrollo Económico, su Reglamento, Resoluciones y Circulares, en función de la obligatoriedad en la emisión de comprobantes electrónicos a partir del 30 de noviembre de 2022; se ha remitido oficios personalizados, informativos y oficios conminatorios para incluir la leyenda de obligatoriedad en las representaciones impresas y brindar la capacitación orientada hacia los grandes contribuyentes, proveedores, clientes y partes relacionadas; así también, se incluyó en la cuenta genérica de correo electrónico la norma respecto a la obligatoriedad y en cada sesión virtual se hace mención y un recordatorio a los contribuyentes.

4.5. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

4.5.1. Gestión por Producto EOP

Los productos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes establecidos en el numeral 1.2.2.5.2 del “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Servicio de Rentas Internas” - EOP son:

- a) **Determinaciones tributarias ejecutadas.** - Comprende estrategias y acciones intensivas de mediano y largo plazo (de 6 a 12 meses).
- b) **Controles no intensivos ejecutados, incluye los de índole persuasivo.** - De acuerdo con el alcance y estrategia de control se clasifican en:
Extensivo. - Comprende estrategias y acciones masivas de corto plazo (3 meses promedio), que buscan mayor cobertura de casos de control a los contribuyentes.
Semi intensivo. - Comprende estrategias y acciones intermedias entre lo masivo e intensivo, de mediano plazo (6 meses promedio).
- c) **Infracciones tributarias gestionadas.** - Comprende la aplicación de sanciones por el incumplimiento a las normas legales en materia tributaria, cuya conducta origina el cometimiento de contravenciones o faltas reglamentarias.
- d) **Informes de detección de riesgos tributarios.** - Comprende el análisis de información contenida en bases de datos de esta Administración Tributaria o recabada mediante requerimientos de información, comparencias, exhibiciones documentales, para detectar la existencia de riesgos tributarios o corroborar los previamente detectados (análisis de riesgos).

- e) **Consultas valoración previa.** - Comprende el análisis y absolución de consultas de valoración previa sobre la metodología de precios de transferencia para sus operaciones con partes relacionadas y consultas de aprobación de la metodología de precios de transferencia para sus operaciones de regalías servicios administrativos y/o consultorías con partes relacionadas con fines de aumentar el límite de deducibilidad (20%).
- f) **Casos y trámites atendidos de acuerdo con la matriz de servicios institucionales.** - Comprende la atención de trámites ingresados por los contribuyentes del catastro de grandes contribuyentes (Ingreso información, ampliaciones de plazo, entre otros).

El Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes intensificó la cobertura de procesos de control a los Grandes Contribuyentes de los principales sectores estratégicos y grupos económicos; por tanto, de enero a diciembre de 2022 se iniciaron un total de 204 procesos de control y se finalizó 197 controles dirigidos a contribuyentes pertenecientes al catastro de grandes contribuyentes, que comprenden procesos intensivos, no intensivos y análisis de riesgos, los cuales generaron un rendimiento total de USD 383,45 millones, según se resume a continuación:

Tabla No. 82 Casos Iniciados Consolidado. Enero – diciembre 2022

ZONA	MESES	TOTAL PROCESOS INICIADOS	
		2021	2022
DGC	ENERO - ABRIL	0	106
	MAYO - DICIEMBRE	125	98
	SUMAN	125	204

NOTA: Corresponde a determinaciones tributarias, controles no intensivos e informes de detección de riesgos

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 83 Rendimiento Programas de Control. Enero a diciembre. Consolidado

Meses	TOTAL CASOS CERRADOS		TOTAL MONTO RECAUDADOS		TOTAL DEUDA GENERADA		TOTAL DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR		TOTAL DISMINUCIÓN DE PÉRDIDA		TOTAL RENDIMIENTO DE PROCESOS DE CONTROL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
ENERO	0	21	0	194.713	0	45.288.788	0	1.727.322	0	0	0	47.210.823
FEBRERO	0	30	0	894.280	0	55.140.029	0	10.072.344	0	0	0	66.106.653
MARZO	0	15	0	237.639	0	7.538.189	0	5.775.232	0	0	0	13.551.060
ABRIL	0	39	0	825.656	0	35.030.016	0	9.647.202	0	0	0	45.502.874
MAYO	1	14	419.321	375.091	508.974	42.621.380	0	5.510.999	0	215.537	928.296	48.507.470
JUNIO	13	3	841.594	82.458	13.339.844	359.255	15.538.337	0	264.737	0	29.719.775	441.713
JULIO	39	1	6.366.268	0	71.659.044	4.159.226	11.490.888	0	2.487.232	0	89.516.199	4.159.226
AGOSTO	12	11	96.848	0	1.225.869	9.478.484	10.384.332	503.777	218.409	0	11.761.651	9.982.261
SEPTIEMBRE	11	6	208.252	0	165.539	7.142.129	25.051	2.710.680	53.474	0	410.606	9.852.810
OCTUBRE	11	20	0	701.259	1.948.693	74.535.109	2.878.885	1.425.635	0	30.783	4.827.578	76.669.698
NOVIEMBRE	7	17	229.186	4.608.257	1.257.430	10.801.219	2.420.699	15.954.674	0	0	3.907.315	31.364.150
DICIEMBRE	58	20	894.212	1.198.163	52.231.854	26.079.930	9.209.450	2.363.772	0	7.766.284	62.335.516	30.097.117
SUMAN	152	197	9.055.681	9.117.516	142.337.248	318.173.754	51.947.642	55.691.637	3.023.851	8.012.604	203.406.937	383.445.856

NOTA (aplica a todas las tablas de rendimiento): En número de casos y rendimiento, se Incluye información de procesos intensivos, semi intensivos y controles persuasivos (que generaron recaudación sobre años no controlados).

El rendimiento se conforma así:

1. Si existe deuda generada, el valor del rendimiento comprenderá: el valor de la deuda generada + el valor de disminución de saldo a favor + recaudación en efectivo generada desde la notificación de inicio del control hasta la notificación del documento de cierre del proceso.

2. Si no existe deuda generada, el valor del rendimiento comprenderá: el valor de disminución de la pérdida multiplicada por la tarifa de IR + valor de la disminución del saldo a favor + recaudación efectiva generada desde la notificación de inicio del control hasta la notificación del documento de cierre del proceso. (El rendimiento del 2021 y 2022 incluyen USD 66.366,48 y USD 462.947,74 respectivamente, que corresponden a casos que no generaron deuda y su rendimiento comprende el 25% de la disminución de pérdida determinada).

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 39 Rendimiento Procesos de Control 2022/Comparación May-Dic 2021/2022



Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

El rendimiento generado en los meses de mayo a diciembre del año 2022 presentó un incremento del 3,57% con relación al rendimiento generado en los procesos de control finalizados por el mismo periodo del año 2021; el rendimiento generado en el año 2022 por USD 383,45 millones, representa el 121,01% de la meta asignada al Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

A continuación, se reportan las estadísticas de los procesos de control del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes de enero a diciembre de 2022 **desagregado por cada producto EOP** establecido en el numeral 1.2.2.5.2 del “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Servicio de Rentas Internas”.

Los datos del 2021 corresponden a los meses de mayo a diciembre, por cuanto la Dirección de Grandes Contribuyentes se creó el 1ro. de mayo de 2021.

4.5.2. Determinaciones Tributarias Ejecutadas

Tabla No. 84 Número Casos Iniciados, por Producto EOP “Determinaciones Tributarias Ejecutadas”

ZONA	MESES	TOTAL PROCESOS INICIADOS	
		2021	2022
DGC	ENERO - ABRIL	0	90
	MAYO - DICIEMBRE	65	49
	SUMAN	65	139

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 85 Rendimiento Programas de Control, por Producto EOP “Determinaciones Tributarias Ejecutadas”

MESES	TOTAL CASOS CERRADOS		TOTAL MONTOS RECAUDADOS		TOTAL DEUDA GENERADA		TOTAL DISMINUCIÓN DE SALDO A		TOTAL DISMINUCIÓN DE PÉRDIDA		TOTAL RENDIMIENTO DE PROCESOS DE	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
ENERO - ABRIL	0	64	0	1.715.289	0	138.095.572	0	27.034.411	0	0	0	166.845.273
MAYO - DIC	94	77	7.423.249	2.371.392	130.912.697	175.176.733	51.929.128	28.397.666	3.023.851	8.012.604	190.331.440	206.408.739
SUMAN	94	141	7.423.249	4.086.682	130.912.697	313.272.305	51.929.128	55.432.077	3.023.851	8.012.604	190.331.440	373.254.012

NOTA: El rendimiento del 2021 y 2022 incluyen USD 66.366,48 y USD 462.947,74 respectivamente, que corresponden a casos que no generaron deuda y su rendimiento comprende el 25% de la disminución de pérdida determinada).

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.5.3. Controles no Intensivos Ejecutados, Incluye los de Índole Persuasivo

Tabla No. 86 Casos Iniciados, por Producto EOP "Controles no Intensivos Ejecutados, Incluye los de Índole Persuasivo"

ZONA	MESES	EXTENSIVO		SEMI INTENSIVO		TOTAL PROCESOS INICIADOS	
		TOTAL PROCESOS INICIADOS		TOTAL PROCESOS INICIADOS		TOTAL PROCESOS INICIADOS	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022
DGC	ENERO - ABRIL	0	0	0	1	0	1
	MAYO - DICIEMBRE	9	21	14	19	23	40
	SUMAN	9	21	14	20	23	41

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 87 Rendimiento Programas de Control, por Producto EOP "Controles no Intensivos Ejecutados, Incluye los de Índole Persuasivo"

MESES	TOTAL CASOS CERRADOS		TOTAL MONTOS RECAUDADOS		TOTAL DEUDA GENERADA		TOTAL DISMINUCIÓN DE SALDO A		TOTAL DISMINUCIÓN DE PÉRDIDA		TOTAL RENDIMIENTO DE PROCESOS DE	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
ENERO - ABRIL	0	19	0	415.622	0	4.901.450	0	187.689	0	0	0	5.504.761
MAYO - DIC	18	2	1.632.432	82.458	11.424.550	0	71.871	0	0	0	13.056.982	154.329
SUMAN	18	21	1.632.432	498.081	11.424.550	4.901.450	0	259.560	0	0	13.056.982	5.659.090

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.5.4. Infracciones Tributarias Gestionadas

Tabla No. 88 Infracciones Tributaria Gestionadas

ZONA	TOTAL INFRACCIONES GESTIONADAS	
	ENERO - DICIEMBRE 2022	
DGC	Nro.	MONTO GENERADO
		22

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.5.5. Informes de Detección de Riesgos Tributarios

Tabla No. 89 Casos Iniciados, por Producto EOP "Informes de Detección de Riesgos Tributarios"

ZONA	Meses	TOTAL PROCESOS INICIADOS	
		2021	2022
DGC	ENERO - ABRIL	0	15
	MAYO - DICIEMBRE	37	9
	SUMAN	37	24

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Los informes de detección de riesgos por lo general no generan rendimiento por cuanto los análisis que se realizan tienen como finalidad detectar o corroborar riesgos tributarios, los cuales según el impacto y rendimiento son considerados para la programación de procesos de control (intensivos, extensivos, semi intensivos e incluso de índole persuasivo).

Tabla No. 90 Rendimiento Programas de Control, por Producto EOP "Informes de Detección de Riesgos Tributarios"

Meses	TOTAL CASOS CERRADOS		TOTAL MONTOS RECAUDADOS		TOTAL DISMINUCIÓN DE SALDO A FV. DECLARADO		TOTAL RENDIMIENTO DE INFORMES DE DETECCIÓN RIESGOS	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
ENERO - ABRIL	0	22	0	21.376	0	0	0	21.376
MAYO - DIC	40	13	0	4.511.378	18.514	0	18.514	4.511.378
SUMAN	40	35	0	4.532.754	18.514	0	18.514	4.532.754

Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.5.6. Consultas Valoración Previa

En el año 2022 se atendieron 34 consultas de valoración previa, de las cuales 23 fueron absueltas y 11 se encuentran en ejecución.

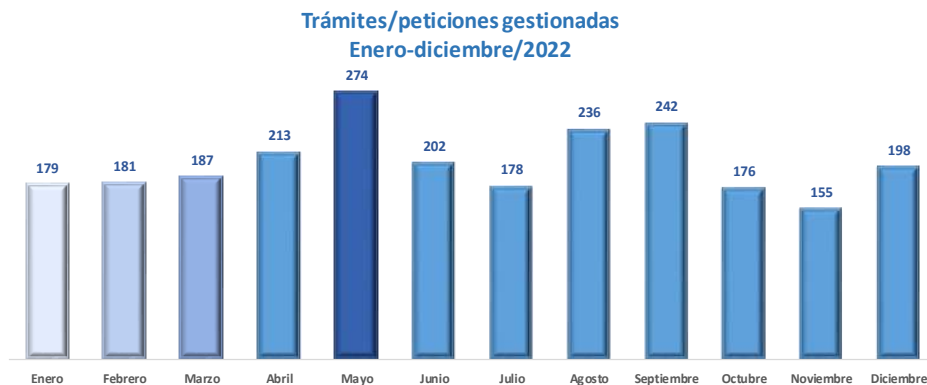
Gráfico No. 40 Consultas de Valoración Previa Gestionadas



Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.5.7. Casos y Trámites Atendidos de Acuerdo a la Matriz de Servicios Institucionales

Gráfico No. 41 Trámites Atendidos. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Base de datos del Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.6. DEPARTAMENTO DE DEVOLUCIONES Y RECLAMOS DE GRANDES CONTRIBUYENTES

4.6.1. Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022, el segmento de grandes contribuyentes presentó 1.705 trámites de devoluciones de impuestos por USD 973,68 millones, conforme se detalla a continuación:

Tabla No. 91 Trámites Ingresados de Devoluciones de Impuestos. Enero – diciembre 2022

Sectores de devolución de impuestos	Trámites ingresados	Monto solicitado (USD)
CORRESPONDENCIA GENERAL	8	0,00
CRED.TRIB. POR RET. FUENTE IVA	184	233,70
CRÉDITO TRIBUTARIO ISD	48	71,53

Sectores de devolución de impuestos	Trámites ingresados	Monto solicitado (USD)
EXPORTADORES	112	49,61
EXPORTADORES COMPENSACIÓN	122	15,14
EXPORTADORES DE SERVICIOS	3	7,03
EXPORTADORES INTERNET	621	201,84
IMPUESTO REDIMIBLE A BOTELLAS PLÁSTICAS	12	3,27
IVA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO	10	1,12
IVA-COEFICIENTES EXPORTADORES INTERNET	47	18,17
PAGO EN EXCESO	149	197,01
PAGO INDEBIDO	80	79,83
PETICION CATASTRO PROVEEDORES EXPORTADORES	1	0,00
PETICION CONTABILIDAD DIFERENCIADA	1	0,00
PROV. EXPORTADORES DEV. PROV.	190	49,89
PROVEEDORES DIRECTOS DE EXPORTADORES	106	45,47
SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN ISD - COEFICIENTES EXPORTADORES	9	0,06
TERCERA EDAD	2	0,00
TOTAL	1.705	973,68

Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes

Fuente: Sistema Nacional de Trámites.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En este periodo se atendieron 1.595 trámites de devoluciones de impuestos, beneficiándose 439 grandes contribuyentes (beneficiarios únicos) por un monto reconocido de USD 633,92 millones:

Tabla No. 92 Trámites Ingresados de Devoluciones de Impuestos por Sector. Enero – diciembre 2022

Sectores de devolución de impuestos	Número de beneficiarios	Trámites atendidos	Tiempo promedio de atención	Monto solicitado (USD)	Monto reconocido (USD)
CORRESPONDENCIA GENERAL	5	5	7,20	0,00	0,00
CRED.TRIB. POR RET. FUENTE IVA	81	193	65,34	183,87	180,31
CRÉDITO TRIBUTARIO ISD	28	33	91,30	26,78	25,98
EXPORTADORES	19	106	78,17	32,18	17,36
EXPORTADORES COMPENSACIÓN	13	112	78,87	14,96	11,20
EXPORTADORES DE SERVICIOS	3	12	79,50	2,48	0,00
EXPORTADORES INTERNET	61	592	77,89	165,91	127,81
IMPUESTO REDIMIBLE A BOTELLAS PLÁSTICAS	1	12	19,08	3,48	3,48
IVA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO	1	7	85,00	0,64	0,08
IVA-COEFICIENTES EXPORTADORES INTERNET	6	51	12,76	19,63	14,47
PAGO EN EXCESO	126	160	109,48	217,47	182,53
PAGO INDEBIDO	61	73	95,93	54,20	44,79
PETICION CATASTRO PROVEEDORES EXPORTADORES	1	1	40,00	0,00	0,00
PETICION CONTABILIDAD DIFERENCIADA	1	1	85,00	0,00	0,00
PROV. EXPORTADORES DEV. PROV.	15	131	77,66	32,21	16,67
PROVEEDORES DIRECTOS DE EXPORTADORES	14	96	80,49	41,09	8,84
SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN ISD - COEFICIENTES EXPORTADORES	1	7	6,29	0,05	0,05
TERCERA EDAD	1	2	45,50	0,00	0,00
TIE	1	1	84,00	0,49	0,36
TOTAL	439	1.595		795,45	633,92

Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes

Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En atención al domicilio fiscal de los sujetos pasivos catalogados como grandes contribuyentes, los trámites atendidos entre enero a diciembre del año 2022, se concentran en la Zona 8 con 53% (841 trámites), la Zona 9 con 18% (293 trámites), y la Zona 4 con 17% (267 trámites):

Tabla No. 93 Trámites Procesados de Devoluciones de Impuestos por Domicilio. Enero – diciembre 2022

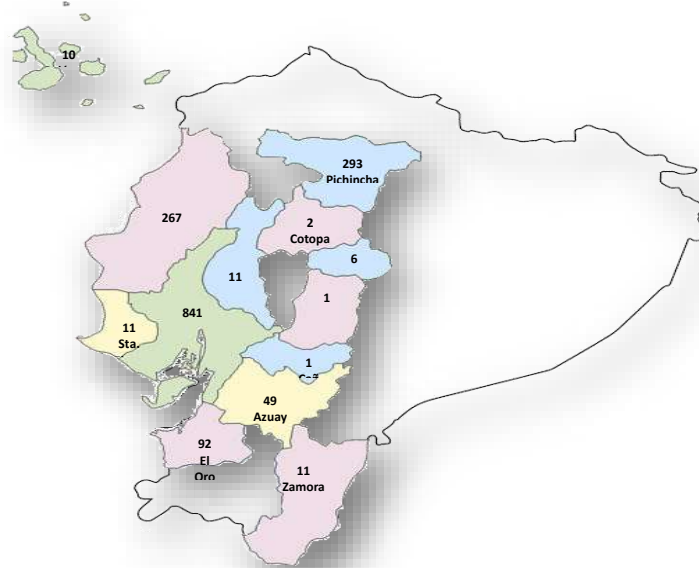
Jurisdicción contribuyente		Total Provincia	Total Zona	%
Zona	Provincia			
ZONA 3	Chimborazo	1	9	1%
	Cotopaxi	2		
	Tungurahua	6		
ZONA 4	Manabí	267	267	17%
ZONA 5	Galápagos	10	32	2%
	Los Ríos	11		
	Santa Elena	11		
ZONA 6	Azuay	49	50	3%
	Cañar	1		
ZONA 7	El Oro	92	103	6%
	Zamora Chinchipe	11		
ZONA 8	Guayas	841	841	53%
ZONA 9	Pichincha	293	293	18%
TOTAL		1.595	1.595	100%

Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes

Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 42 Segmentación de Trámites Atendidos por Provincia del Contribuyente



Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes

Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Así mismo se detalla la distribución mensual de los trámites de devoluciones de impuestos con sus montos reconocidos:

Tabla No. 94 Trámites Procesados de Devoluciones de Impuestos por Mes

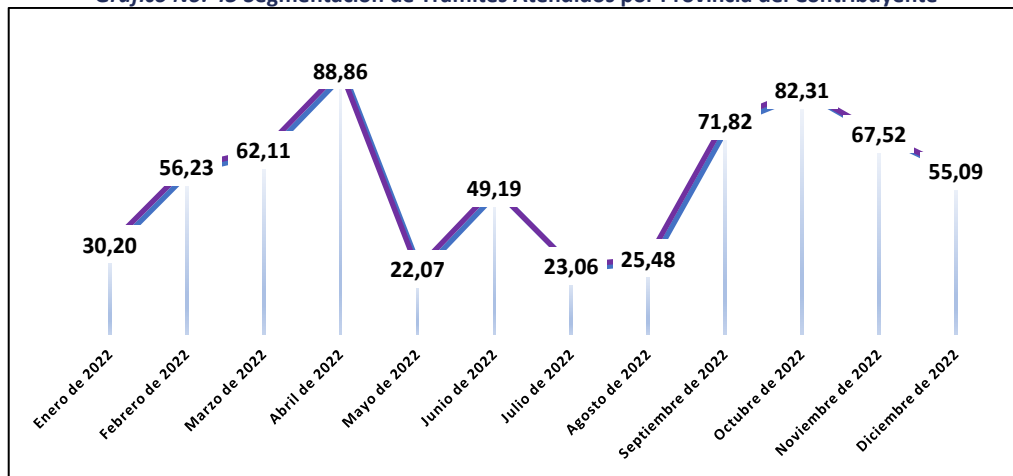
Mes	Monto reconocido (millones de USD)	Trámites procesados
Enero	30,20	125
Febrero	56,23	106
Marzo	62,11	159
Abril	88,86	138
Mayo	22,07	100
Junio	49,19	164
Julio	23,06	152
Agosto	25,48	99
Septiembre	71,82	113

Mes	Monto reconocido (millones de USD)	Trámites procesados
Octubre	82,31	134
Noviembre	67,52	165
Diciembre	55,09	140
TOTAL	633,92	1.595

Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes
Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En referencia con los montos reconocidos en los trámites atendidos entre enero a diciembre del año 2022, los valores más altos se concentran en los meses de abril con USD 88,86 millones y octubre con USD 82,31 millones:

Gráfico No. 43 Segmentación de Trámites Atendidos por Provincia del Contribuyente



Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes
Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En lo que respecta al inventario de trámites pendientes de atención en la Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes, se cierra al mes de diciembre del año 2022 con un stock de atención de **624** trámites.

Tabla No. 95 Inventario de Devoluciones de Impuestos. Enero – diciembre 2022

Concepto	Valor
Trámites ingresados al 31/12/2021	1.042
(-) Trámites despachados al 31/12/2021	502
Inventario Inicial	540
(-) Trámites anulados y finalizados al 31/01/2022	26
(+) Ingresados al 31/12/2022	1.705
(-) Despachados al 31/12/2022	1.595
(=) Inventario final al 30/11/2022	624

Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes
Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

De igual manera, en cuanto a la rotación del inventario de la unidad de Devoluciones de Grandes Contribuyentes, se ha establecido que el despacho promedio desde enero a diciembre del año 2022 ascendió a 132,92 trámites; mientras que, el ingreso llegó a un promedio de 142,08 casos, llegando a una rotación del 93,55%:

Tabla No. 96 Rotación Inventario. Enero – diciembre 2022

Concepto	Valor
Despacho promedio mensual 2022	132,92
Ingresos promedio mensual 2022	142,08
Rotación	93,55%

Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes

Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En relación con las deudas generadas por valores devueltos en exceso a Exportadores y Proveedores, en la Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes, se cierra al mes de diciembre del año 2022 con un valor de USD 479.774,73.

Tabla No. 97 Deudas Generadas por Valores Devueltos en Exceso a Exportadores

Mes	Deuda
Enero de 2022	11.099,69
Febrero de 2022	3.346,29
Marzo de 2022	27.282,25
Abril de 2022	32.610,14
Mayo de 2022	36.397,72
Junio de 2022	51.208,38
Julio de 2022	97.799,07
Agosto de 2022	49.546,22
Septiembre de 2022	12.874,77
Octubre de 2022	12.903,24
Noviembre de 2022	16.866,90
Diciembre de 2022	127.840,06
Total general	479.774,73

Elaborado por: Gestión Interna de Devoluciones de Grandes Contribuyentes

Fuente: Sistema Nacional de Trámites / Bases de la Unidad de Devoluciones de G.C.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.6.2. Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes

Tabla No. 98 Número de Trámites Ingresados a la Unidad de Reclamos. Enero – diciembre 2022

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL TRÁMITES INGRESADOS	
	No. TRÁMITES INGRESADOS	MONTO SOLICITADO (EN MILLONES USD)
IMPUGNACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS	160	24,97
IMPUGNACIÓN ACTOS DE DETERMINACIÓN	78	189,44
RECLAMO FORMAL DE PAGO EN EXCESO	36	21,44
OTRAS PETICIONES	52	0,00
TOTAL	326	235,85

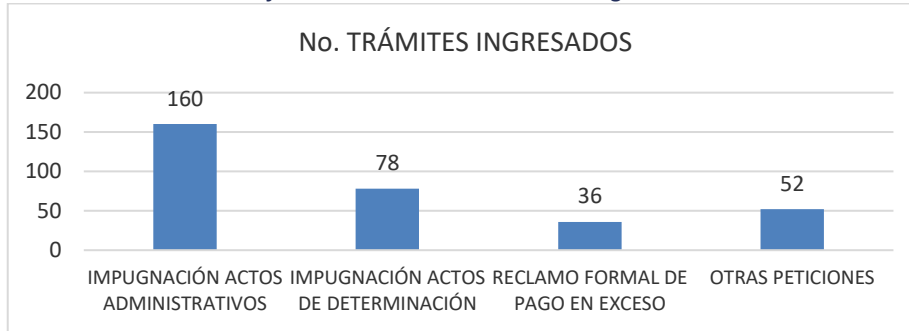
Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico No. 44 Número de Trámites Ingresados



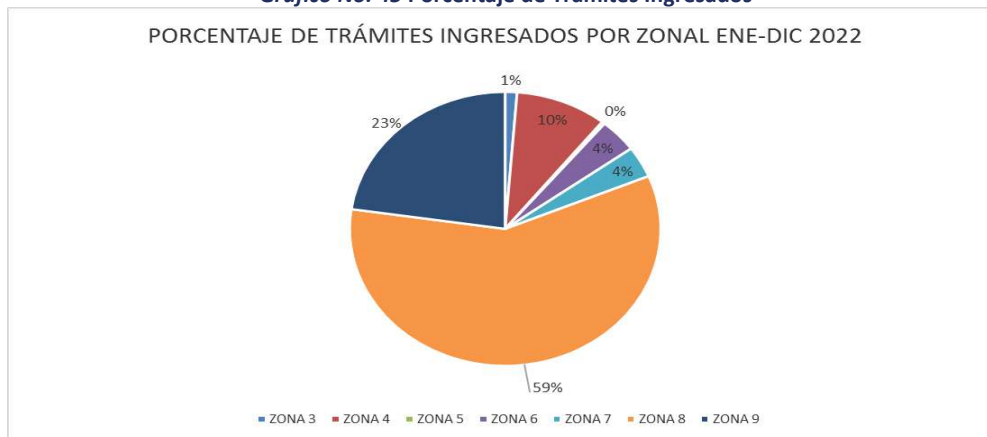
Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Sistema Nacional de Trámites.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 99 Trámites Ingresados por Domicilio Fiscal del Sujeto Pasivo. Enero – diciembre 2022

Domicilio Fiscal	TRÁMITES INGRESADOS					PORCENTAJE %
	TOTAL TRÁMITES INGRESADOS	IMPUGNACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS	IMPUGNACIÓN ACTOS DE DETERMINACIÓN	PETICIONES	RECLAMO FORMAL	
ZONA 3	4	0	1	2	1	3%
ZONA 4	31	18	11	0	2	10%
ZONA 5	1	0	1	0	0	0%
ZONA 6	13	5	5	2	1	4%
ZONA 7	12	9	1	2	0	4%
ZONA 8	191	112	29	28	22	59%
ZONA 9	74	16	30	18	10	23%
Total general	326	160	78	52	36	100%

Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Sistema Nacional de Trámites.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 45 Porcentaje de Trámites Ingresados



Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Sistema Nacional de Trámites.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 100 Número de Trámites Ingresados Mensualmente en la Unidad de Reclamos de Grandes Contribuyentes

TIPO DE TRÁMITE	No. TRÁMITES INGRESADOS												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	
IMPUGNACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS	7	26	10	19	17	8	7	8	12	13	11	22	160
IMPUGNACIÓN ACTOS DE DETERMINACIÓN	11	5	10	7	19	7	0	2	2	0	9	6	78
RECLAMO FORMAL DE PAGO EN EXCESO	2	5	5	2	3	0	1	2	1	3	4	8	36
OTRAS PETICIONES	4	5	9	3	3	6	6	3	7	3	2	1	52
TOTAL	24	41	34	31	42	21	14	15	22	19	26	37	326

Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.
Fuente: Sistema Nacional de Trámites.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 101 Tipo de Respuesta en función de cada Trámite

	IMPUGNACIÓN ACTOS			IMPUGNACIÓN ACTOS DE			PETICIONES			RECLAMO FORMAL			TOTAL		
	OFICIO	RESOLUCIÓN	TOTAL	OFICIO	RESOLUCIÓN	TOTAL	OFICIO	RESOLUCIÓN	TOTAL	OFICIO	RESOLUCIÓN	TOTAL	OFICIO	RESOLUCIÓN	TOTAL
Enero	1	13	14	0	6	6	2	0	2	1	2	3	4	21	25
Febrero	3	23	26	0	10	10	2	0	2	0	1	1	5	34	39
Marzo	2	23	25	0	4	4	11	0	11	1	2	3	14	29	43
Abril	2	25	27	0	3	3	0	12	12	1	2	3	3	42	45
Mayo	2	23	25	0	1	1	0	2	2	0	2	2	2	28	30
Junio	3	12	15	0	2	2	0	3	3	0	1	1	3	18	21
Julio	0	12	12	0	13	13	0	7	7	0	6	6	0	38	38
Agosto	0	7	7	0	10	10	0	3	3	0	2	2	0	22	22
Septiembre	1	6	7	3	4	7	0	8	8	0	4	4	4	22	26
Octubre	11	0	11	6	0	6	3	0	3	0	0	0	20	0	20
Noviembre	7	0	7	15	0	15	1	0	1	0	0	0	23	0	23
Diciembre	9	0	9	3	0	3	2	0	2	0	1	1	14	1	15
TOTAL	41	144	185	27	53	80	21	35	56	3	23	26	92	255	347

Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 102 Montos de Trámites Despachados por la Unidad de Reclamos de Grandes Contribuyentes

TIPO DE TRÁMITE	MONTO SOLICITADO (EN MILLONES USD)	VALOR RECONOCIDO CRÉDITO TRIBUTARIO (MILLONES USD)	VALOR DEVUELTO (MILLONES USD)	VALOR DAR DE BAJA (MILLONES USD)	VALOR A COBRAR (MILLONES USD)
IMPUGNACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS	83,69	44,86	4,00	0,40	0,02
IMPUGNACIÓN ACTOS DE DETERMINACIÓN	203,62	1,08	0,00	42,03	157,77
PETICIONES	0,07	0,00	0,00	0,07	0,00
RECLAMO FORMAL	9,98	1,78	3,92	0,00	0,00
Total general	297,36	47,73	7,92	42,49	157,80

Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 103 Deuda Confirmada a favor de esta Administración Tributaria por Mes

Mes	Valor a cobrar (en millones USD)
Enero	1,53
Febrero	34,71
Marzo	0,13
Abril	0,86
Mayo	0,01
Junio	2,38
Julio	30,31
Agosto	36,88
Septiembre	2,18
Octubre	4,82
Noviembre	38,46
Diciembre	5,50
Total general	157,77

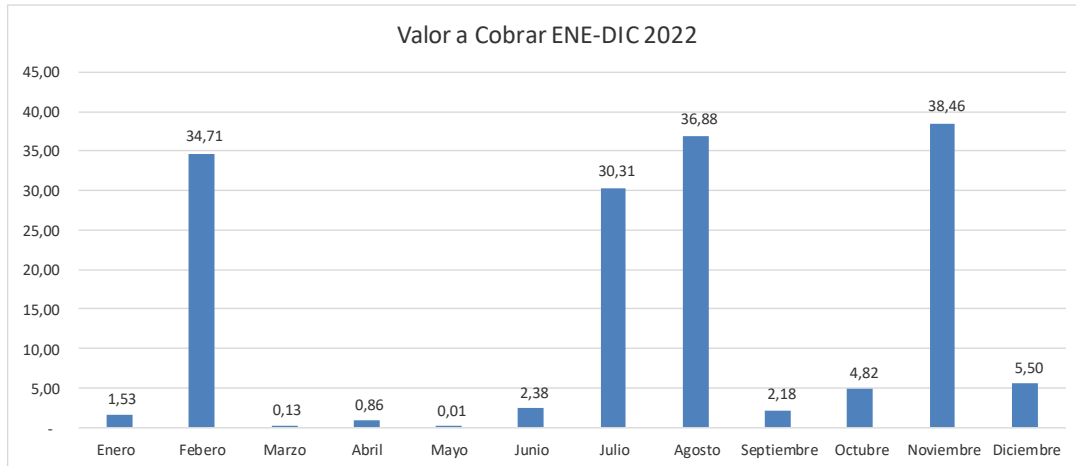
Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico No. 46 Valores a Cobrar por Mes



Elaborado por: Gestión Interna de Reclamos de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Sistema Nacional de Trámites.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.7. DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

Durante el periodo de enero a diciembre 2022, el Departamento de Procuración ha iniciado y continuado con el patrocinio de los procesos judiciales tributarios del segmento catalogado como Grandes Contribuyentes; siendo así que, este departamento ha recibido los procesos desde la citación emitida por los diferentes Tribunales que existen a nivel nacional, y los procesos desde las Direcciones Zonales y/o Provinciales.

Sin embargo, es importante mencionar que en el mes de diciembre se realizó el cierre del proceso de transición respecto de los expedientes judiciales a este departamento y de los cuales todos y cada uno de los juicios han sido debidamente asignados a los procuradores de este departamento con el objetivo de que puedan continuar con la defensa correspondiente como son: el asistir a las audiencias fijadas o el de impulsar según corresponda.

Tabla No. 104 Procesos Ejecutados Procuración 2022

PRODUCTOS Y SERVICIOS	DEPARTAMENTO PROCURACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES		TOTAL
	(NÚMERO)		
PATROCINIO	Tributarios (demandas ingresadas)		139
	Penales (denuncias presentadas)		2
	Administrativos, civiles, garantías jurisdiccionales	Procesos Administrativos	0
		Procesos civiles gestionados	0
		Procesos constitucionales gestionados	1
APOYO TÉCNICO Y ASESORÍA JURÍDICA	Supervisar técnicamente en la asesoría jurídica en los temas de grandes contribuyentes.		270
CASOS Y TRÁMITES ATENDIDOS	De acuerdo a la matriz de servicios Institucionales		64
OTROS	Peritajes gestionados		107

Elaborado por: Departamento Procuración de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Bases departamentales de responsables.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Respecto al proceso de peritajes tributarios, durante este periodo se han elaborado 107 informes periciales, mismos que acompañan a las contestaciones de las demandas en defensa de los intereses de esta Administración Tributaria.

Se atendieron 270 consultas relacionada al proceso de apoyo técnico y asesoría jurídica.

Así mismo, el Departamento de Procuración de Grandes Contribuyentes ha brindado el acompañamiento y la asesoría a la Dirección de Grandes Contribuyentes en aproximadamente 99 trámites de Mediación.

Dentro de los procesos judiciales tributarios se han obtenido como resultado de las sentencias emitidas por el Tribunal y CNJ en los dos procesos COGEP y NO COGEP, el 18,49% como porcentaje favorable de sentencias emitidas por el Tribunal, y en CNJ, se tiene el 45,6% de efectividad.

Tabla No. 105 Procesos Ejecutados No COGEP

Sentencias TDCT - NO COGEP	Total
Sentencias a favor	0
Autos declarando abandono	0
Autos declarando desistimiento	0
Autos declarando archivo	0
Sentencias parciales	2
Sentencias en contra	2
TOTAL SENTENCIAS TRIBUNAL Y AUTOS (ABANDONO, ARCHIVO Y DESISTIMIENTO)	4
Sentencias CNJ	Total
Sentencias CNJ a favor y autos de inadmisión a recursos presentados por el contribuyente	18
Sentencias CNJ parciales	0
Sentencias CNJ en contra y autos de inadmisión a recursos presentados por el SRI	8
TOTAL SENTENCIAS CNJ	26

Elaborado por: Departamento Procuración de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Bases del Departamento.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 106 Procesos Ejecutados COGEP

Sentencias TDCT - COGEP	Total
Sentencias a favor	13
Autos declarando abandono	0
Autos declarando desistimiento	1
Autos declarando archivo	8
Sentencias parcial	43
Sentencias en contra	50
TOTAL SENTENCIAS TRIBUNAL Y AUTOS (ABANDONO, ARCHIVO Y DESISTIMIENTO)	115
Sentencias CNJ	Total
Sentencias CNJ a favor y autos de inadmisión a recursos presentados por el contribuyente	13
Sentencias CNJ parciales	8
Sentencias CNJ en contra y autos de inadmisión a recursos presentados por el SRI	38
TOTAL SENTENCIAS CNJ Y AUTOS	59

Elaborado por: Departamento Procuración de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Bases del Departamento.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

4.7.1. Patrocinio de Procesos Penales

Con respecto al patrocinio de los casos penales los meses se ha seguido realizando la gestión respectiva en cada caso como es el patrocinio y el impulso en defensa de los intereses de la Administración Tributario. Siendo así que en total se tienen 52 casos en estado activo.

Tabla No. 107 Casos Penales Activos

Dirección	Casos de delitos por defraudación tributaria (contabilizar solo casos de defraudación tributaria)	Casos de delitos comunes (contabilizar todos los casos penales incluido de bienes institucionales, exceptuando defraudación tributaria)	TOTAL
DGC	49	3	52

Elaborado por: Departamento Procuración de Grandes Contribuyentes.

Fuente: Bases del Departamento.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En su mayoría los casos se encuentran en investigación previa, etapa procesal en la cual el fiscal a cargo de la investigación recaba todos los elementos, a fin de determinar la comisión o no del delito denunciado y sus partícipes.

Así mismo, el Departamento de Procuración de Grandes Contribuyentes ha brindado el acompañamiento y la asesoría a la Dirección de Grandes Contribuyentes en 99 trámites de Mediación.

Es así que la Dirección de Grandes Contribuyentes durante este periodo tiene 16 Acuerdos, 71 en proceso, 3 desistimientos y 9 con imposibilidad.

DEPARTAMENTO DE RIESGOS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA

5. DEPARTAMENTO DE RIESGOS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA

La gestión interna relacionada con los riesgos e inteligencia del negocio basa su accionar en la implementación del Modelo de Gestión de Riesgos, en la emisión de directrices y en la atención de trámites de interés a organismos de control, particulares que se desarrollan en los siguientes acápite.

5.1. GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS E INTELIGENCIA DEL NEGOCIO

5.1.1. Catálogo de Riesgos Tributarios

Se realizó el levantamiento de la primera versión del catálogo de riesgos tributarios en función de la totalidad de riesgos descritos dentro del Plan de Control Tributario de este año; el catálogo contiene 23 riesgos identificados atados a temas de brechas, impuestos y sectores; así mismo se realizó la socialización vía memorando a las unidades nacionales de control y direcciones zonales desconcentradas.

5.1.2. Contribuyentes con Riesgos Tributarios Detectados

Segmentación de contribuyentes de interés estratégico

Con el objetivo de priorizar estratégicamente las acciones de seguimiento y control tributario intensivo y semi intensivo, a aquellos sujetos pasivos con mayores aportes a la recaudación tributaria, tanto a nivel nacional como zonal, el Departamento de Riesgos e Información Tributaria ha diseñado varios modelos matemáticos para la segmentación de contribuyentes catalogados como de interés estratégico. A continuación, se presenta un resumen de los principales segmentos estratégicos de contribuyentes y su aporte a la recaudación total, considerando como base el año fiscal 2022:



Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.
Fuente: Base de datos del Dpto. Riesgos e Información Tributaria.
Fecha de corte: diciembre de 2022

5.1.3. Estrategias de Tratamiento de Riesgos Tributarios

Modelos de Riesgos

Durante el período de enero a diciembre de 2022, se han desarrollado los siguientes modelos de riesgo tributario:

Tabla No. 108 Modelos de Riesgo Tributario. Enero – diciembre 2022

MODELOS	ESTADO
Modelo Analítico de Incremento Patrimonio Injustificado.	Se encuentra en la fase de integración de los datos correspondientes a los pasivos del BIESS, pasivos F102 y pasivos patrimoniales para incorporarlos en el desarrollo del modelo analítico.
Modelo de índices de crecimiento por contribuyente.	Se encuentra en la fase de modelado. Estudia el comportamiento de los contribuyentes para calificar la afectación que ha tenido cada contribuyente en el año 2021 por efecto de la emergencia sanitaria.
Modelo de series econométricas para evaluar la recaudación de los contribuyentes especiales.	Se encuentra en la fase de modelado. Se realizan modelos de series econométricas para cada contribuyente especial y para cada impuesto.
Modelo de IVA.	Se encuentra a la espera de un recurso para actualizar el modelo de datos desarrollado con la colaboración del Departamento de Datawarehouse.
Modelo matemático para determinar el impacto del pago del IVA por servicios digitales con base en el anexo MID.	Finalizado. Calcula el impacto con base en los pagos realizados por residentes en el Ecuador a prestadores de servicios digitales no residentes. Se ejecuta trimestralmente utilizando el anexo ATS.
Modelo matemático para la obtención de prestadores de servicios digitales no residentes.	Finalizado.
Modelo para la obtención de Coeficientes de Determinación Presuntiva	Finalizado y socializado.
Modelo predictivo para la devolución de IVA a exportadores de bienes	Se encuentra en la fase de comprensión del negocio. Se han realizado reuniones con el área de Devolución de IVA y se ha recibido información del proceso, la cual se encuentra en análisis y discusión con la unidad mencionada.
Modelo Scoring de Cobro	Se encuentra en la fase de modelado. Se evalúa el comportamiento del contribuyente y se estima la probabilidad de incumplimiento de pago y su capacidad de pago.
Modelo de precios de transferencia	Finalizado y socializado. Se encuentra en proceso de análisis de posibles cambios por observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes.
Modelo Riesgo Global – Facturación	Se encuentra en fase de evaluación.
Modelo Riesgo Global – Veracidad, Impuesto a la Renta Sociedades	Se encuentra en fase de evaluación.
Modelo Riesgo Global – Veracidad, Impuesto a la Renta Personas Naturales.	Se encuentra en fase de integración de información.
Modelo Riesgo Global – Inscripción	Se encuentra en fase de modelado.
Modelo Riesgo Global – Presentación	Se encuentra en fase de definiciones.

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Catastro de Modelos de Riesgo Dpto. Riesgos Tributarios.

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Es importante señalar que nos encontramos trabajando en los procesos administrativos para la ejecución del presupuesto para el proceso de Actualización, Mantenimiento y Soporte técnico de la herramienta de minería de datos.

Cooperación Internacional

Se encuentra en proceso de cierre la fase de diagnóstico, de la consultoría técnica asociada al convenio CIAT - NORAD para la gestión de riesgos tributarios con colaboración del Servicio de Impuestos Internos de Chile SII, misma que en el año 2023, permitirá fortalecer la implementación del modelo de gestión de riesgos en esta Administración Tributaria.

5.1.4. Medidas de Reducción de Riesgos Tributarios

Análisis de Riesgos Tributarios

De enero a diciembre del año 2022, se han realizado 17 análisis de riesgos tributarios sobre casos de interés estratégico definidos por la Subdirección General de Cumplimiento Tributario.

Base de Detección de Riesgos Tributarios

De enero a diciembre del año 2022, se han generado y gestionado 23 bases de detección asociadas a los principales impuestos y postulados en el plan de control tributario 2022.

Modelos Matemáticos

Durante el período de enero a diciembre de 2022, se encuentran desarrollados 13 modelos matemáticos planteados en el plan de cumplimiento tributario.

Análisis de Casos por Estilo de Vida – Segmento Coyuntura

Se realizó el análisis de contribuyentes del segmento “coyuntura” con base en datos de declaraciones y anexos, y variables financieras; identificando comportamiento que muestran una casuística atípica sobre su estilo de vida, para posterior programación de acciones de control.

Modelo de Riesgo Global del Contribuyente

El objetivo del modelo es el de identificar las áreas en las que se concentra el incumplimiento tributario en las 5 fases del ciclo recaudatorio, permitiendo así una valoración de cada una de las brechas, proveyendo un panorama macro y a su vez caso a caso de los estudios y revisiones en torno a las variables de riesgos utilizadas.

A la fecha se han levantado las distintas variables que formarán parte de la valoración de cada una de las brechas y se ha iniciado el proceso de modelado.

5.1.5. Reportes de Seguimiento y Monitoreo de Riesgos Tributarios

- Se han generado varios reportes, visores gerenciales en la herramienta PowerBI, que permiten asesorar a las autoridades en la toma de decisiones. Se inició trabajos para la visualización de los resultados del Modelo de Riesgo Global.

5.1.6. Plan Nacional de Cumplimiento Tributario

- Socialización del Plan Nacional de Gestión de Cumplimiento Tributario (PGCT) 2022.
- Actualización del PGCT 2022 con estrategias asociadas al RIMPE conforme solicitud de la máxima autoridad.
- Elaboración de metodología y su ejecución para elaborar el PGCT-2023.
- Se emitió y socializó por memorando a nivel directivo el PGCT-2023.

5.1.7. Entendimiento de Impuestos

Dentro de la elaboración del “Instructivo para la Gestión de Obligaciones Tributarias”, que se encuentra suscrito y publicado en el intranet institucional, se establecerán los flujos e insumos para el entendimiento de los impuestos, permitiendo la habilitación y posterior evaluación de las obligaciones tributarias. Se encuentra en elaboración la metodología para la evaluación de la gestión de obligaciones.

5.1.8. Reglas y Definiciones para la Asignación de Obligaciones y Beneficios Tributarios

- Registro de la tasa de interés por mora tributaria trimestral correspondiente al período de octubre a diciembre de 2022 y periodos trimestrales anteriores.
- Emisión y validación de reglas de asignación y justificación de obligaciones para la gestión de obligaciones.
- Revisión de registros del catálogo transversal de información ADM_OBLIGACION_TRIBUTARIA, previo a depuración de obligaciones que podrían no estar vigentes y que constan como activas en el catálogo.

- Revisión y validación del catálogo de las obligaciones relacionadas a los impuestos especiales y reguladores.
- Se participó en la definición de la justificación de períodos en el sistema de infracciones, respecto de las obligaciones tributarias
- Se cargaron las tasas de interés por mora tributaria trimestral en los sistemas informáticos de la Administración.
- Se comunicaron los códigos de obligación tributaria que deben proceder con exacción en el formulario de pago 106.
- Se ajustaron las obligaciones para aquellos sujetos del régimen RIMPE – Negocios populares y emprendedores, en estricto apego a la normativa tributaria.

5.1.9. Reglas y Definiciones para la Generación de Formularios de Declaración, Anexos e Informes

Formularios

- Definiciones para cambios en el formulario de la declaración de Impuesto a la Renta de Sociedades – Formulario 101, de acuerdo con cambios normativos establecidos en la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia Covid-19 y su Reglamento, aplicación del Régimen de Emprendedores RIMPE, reducción de riesgos en arrastre de cuentas de Inventarios y reducción de otros riesgos tributarios identificados.
- Cambios en el formulario para la declaración de Renta de personas naturales – 102, se incluye liquidación para el régimen RIMPE.
- Definiciones para cambios en el formulario 105 del impuesto a los consumos especiales (ICE)
- Definiciones para cambios en el formulario para la declaración de herencia, legado y donación - 108
- Definiciones para cambios en el formulario para la declaración del Impuesto Al Valor Agregado - 104
- Creación del Formulario para la declaración y pago de las contribuciones temporales del régimen impositivo voluntario - 126
- Cambios en el formulario para la declaración de Enajenación de Derechos - 119

Anexos

- Definiciones para cambios en el Anexo de Dividendos ADI
- Definiciones para cambios en el anexo RDEP
- Definiciones para cambios en el Anexo MID
- Definiciones para cambios en el anexo ATS
- Definiciones para cambios en el anexo APS
- Definiciones para cambios en el anexo GADs
- Propuesta de cambios para el anexo ROTEF
- Definiciones para cambios en el anexo de gastos personales
- Aplicativos y Productos de Información
- Matriz de Activos.
- Generación de información sobre la participación efectiva para el cálculo del patrimonio efectivo.
- Transaccionalidad y Trazabilidad de Cruces
- Informe de Cumplimiento Tributario
- Definiciones para cambios en el anexo de declaración patrimonial para regularizar activos en el exterior.
- Definiciones para cambios de valoración del VPP en matriz de activos.
- Gestión de incidentes del anexo TDC.

5.1.10. Directrices Técnicas para la Gestión Integral de Obligaciones y Beneficios Tributarios

- Certificación, firmas, suscripción y publicación en intranet Institucional del Instructivo para la gestión de obligaciones tributarias.
- Avance en el desarrollo del Lineamiento Técnico de Operación para la gestión de obligaciones tributarias.
- Avance en el desarrollo de la metodología para la Evaluación de la Gestión de Obligaciones.
- Entrega del Informe del modelo matemático para la segmentación de agentes de retención 2022.
- Entrega del Informe del modelo matemático para la segmentación de contribuyentes especiales 2022.
- Emisión de directrices para la gestión de obligaciones.
- Apoyo técnico a la Dirección Nacional Jurídica en la revisión de la propuesta de reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y otros Reglamentos.
- Emisión del informe de impacto del ciclo recaudatorio la declaratoria de inconstitucionalidad por parte de la Corte Constitucional sobre la Ley de Fomento Ambiental.
- Emisión del informe de impacto del ciclo recaudatorio sobre la propuesta de regulación que reforma la tasa de interés para la deducción del Impuesto a la Renta (IR) y exención del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) por pagos de intereses y capital de créditos externos.
- Emisión del informe de impacto del ciclo recaudatorio sobre la propuesta de cupo anual para la exención del Impuesto al Consumo Especiales (ICE) para bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, aplicable para el ejercicio fiscal 2023.
- Apoyo y revisión del Borrador del acuerdo ministerial sobre el memorando enviado por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Industrialización y Pesca (MPCEIP) al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) sobre temas referentes al ICE dentro del Programa de la Camioneta Productiva.
- Emisión del informe de impacto del ciclo recaudatorio sobre la reducción del ICE.
- Apoyo en la emisión de Resoluciones y redacción de los informes técnicos de las Resoluciones de ICE cupos de alcohol para el ejercicio fiscal 2023, ICE perfumes para el ejercicio fiscal 2023, ICE factor de conversión primer semestre del 2023.
- Envío del memorando Nro. SRI-SRI-2022-0239-OF con el acuerdo para terminar por mutuo acuerdo de las partes con el Convenio a la SENAE – MEF-SRI.
- Apoyo técnico en la Revisión de la propuesta de cambios al Reglamento sobre las diversas obligaciones y beneficios.
- Apoyo técnico al SENAE en el Comité de Clasificación Arancelaria sobre productos (vehículos) gravados y exentos del impuesto a los consumos especiales (ICE).
- Apoyo técnico a la unidad de estudios para la elaboración del manual de gasto tributario sobre los temas referentes al ICE.

5.1.11. Directrices Técnicas para la Gestión del Cumplimiento Tributario, Modelo de Riesgos Tributarios, Casos y Trámites de su Competencia

- Seguimiento de implementación del Instructivo de Análisis para el Cumplimiento Tributario.
- Se gestiona la finalización del Convenio Interinstitucional SRI, SENAE – MEF, para optimizar la interacción y acciones conjuntas.
- Elaboración de informe de riesgos tributarios caso servidores SRI y elaboración de papel de trabajo con la identificación de diferencias en la declaración de multas de impuesto a la renta.
- En los meses de febrero y abril de 2022, se entregaron a la Dirección Nacional de Control Tributario los catastros referenciales del régimen RIMPE.

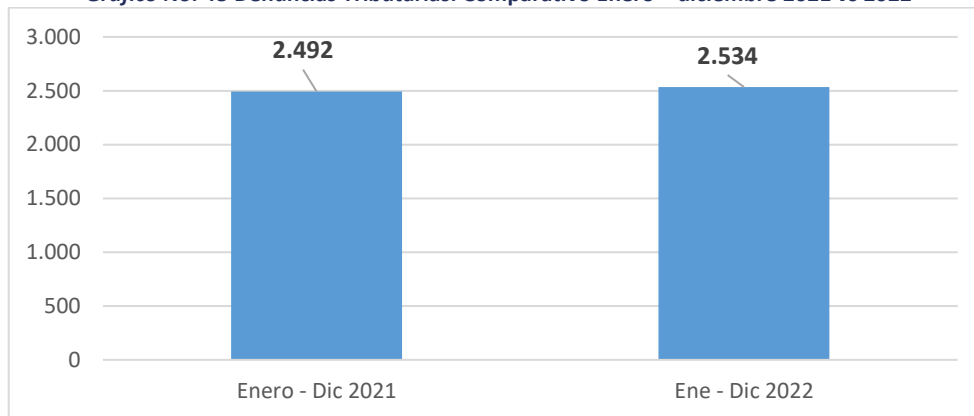
- En el mes de febrero se entregó a la Dirección Nacional de Control Tributario la base de contribuyentes para asignación de la obligación de Contribución Única y Temporal.
- Gestionar la definición de la mejor estrategia y proceso para renovar la herramienta de minería de esta administración tributaria. Logrando acordar la compra de una nueva herramienta para 2023. El proceso de documentación para la contratación pública ya se encuentra trabajándose.

5.1.12. Casos y Trámites Atendidos de Acuerdo con la Matriz de Servicios Institucionales

Gestión de Denuncias Tributarias

En el período enero – diciembre 2022, fueron ingresadas un total de 2.534 denuncias tributarias, lo cual representa un incremento del 1.69%, respecto de las denuncias tributarias ingresadas en el mismo período en el año 2021 (2.492).

Gráfico No. 48 Denuncias Tributarias. Comparativo Enero – diciembre 2021 vs 2022



Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

El canal más utilizado por la ciudadanía para presentar sus denuncias tributarias en el período enero – diciembre de 2022, es el electrónico (página web institucional, SRI Telefónico, SRI Móvil, y SRI en línea) con un 77,15%, seguido de las ventanillas de las Secretarías Zonales y Provinciales; y/o Centros de Atención con un 22,85%. En este periodo se incrementó en un 4,70% la recepción de denuncias tributarias por el canal presencial.

Tabla No. 109 Denuncias Tributarias – Canales más Utilizados

Comparación Anual					
Denuncias Tributarias	Enero – diciembre 2021	% de participación	Enero – diciembre 2022	% de participación	% Variación Anual
Denuncias ingresadas mediante Secretaría (físicas)	553	22,19%	579	22,85%	4,70%
Denuncias ingresadas por el canal electrónico (página web institucional, SRI Telefónico, SRI Móvil, Teléfono Rojo, redes sociales institucionales)	1.939	77,81%	1.955	77,15%	0,83%
Total	2.492	100,00%	2.534	100,00%	1,69%

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

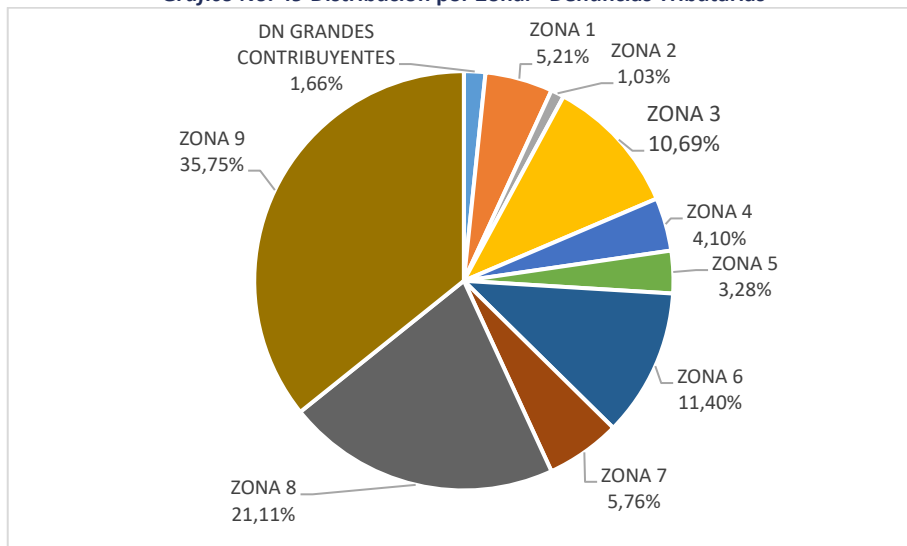
A continuación, se presenta la distribución de denuncias tributarias ingresadas en cada Dirección Zonal de enero a diciembre de 2022:

Tabla No. 110 Denuncias Tributarias Receptados por Dirección

Dirección Zonal que gestiona	Ene - Dic 2022
DN GRANDES CONTRIBUYENTES	42
ZONA 1	132
ZONA 2	26
ZONA 3	271
ZONA 4	104
ZONA 5	83
ZONA 6	289
ZONA 7	146
ZONA 8	535
ZONA 9	906
Total	2.534

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Gráfico No. 49 Distribución por Zonal - Denuncias Tributarias



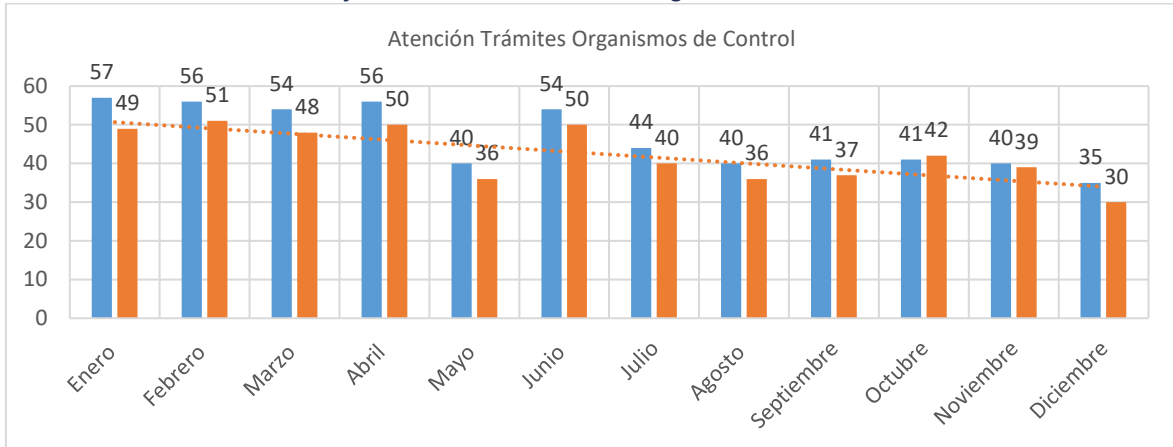
Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Trámites de Organismos de Control

En el período de enero a diciembre del presente año, se atendieron un total de 503 trámites presentados por organismos y entidades de control tales como Asamblea Nacional, Fiscalía General del Estado, Contraloría General del Estado, Procuraduría, Consejo Nacional Electoral entre otros, correspondientes a solicitudes de información, que dentro de sus procesos de control e investigación es requerida y servirán de insumos para los fines pertinentes.

Como parte de la atención de estos trámites, se generaron 7.800 reportes tributarios de la base de datos de esta Administración Tributaria que contiene información de los sujetos pasivos, documentos que han sido la base para las diferentes gestiones realizadas por la Fiscalía General del Estado, Contraloría General del Estado, Unidad de Análisis Financiero y Asamblea Nacional, respecto al control del fraude fiscal en el país.

Gráfico No. 50 Atención Trámites Organismos de Control



Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.
Fuente: Matriz de atención de trámites.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Proyecto de Gestión de Riesgos Tributarios

Dentro del proyecto de Gestión de Riesgos Tributarios parte del Programa Innova se ha participado de las diversos talleres y capacitaciones; así como reuniones para presentar el proyecto, revisión de alcance, objetivos y principales entregables organizadas por el Departamento de Planes, Programas y Proyectos (DPPP) y la gerencia del Programa, y diversas autoridades dentro de la Administración. Por todos los elementos relacionados a temas estratégicos e innovación; recibió la priorización número 1 dentro del programa. A nivel documental y de entregables se ha trabajado y elaborado los siguientes:

- Formato de iniciativa con la nueva propuesta de alcance del Proyecto validada por la Subdirección General de Cumplimiento Tributario, como unidad sponsor.
- Formato de validación para designación de un nuevo dueño de producto (PO) para el proyecto, aprobado por la Subdirección General de Cumplimiento Tributario y con designación formal de la Subdirección General de Desarrollo Organizacional.
- Informe de necesidades del proyecto.
- Matriz de interrelaciones con los otros proyectos dentro del programa INNOVA.
- Formato de Validación de Producto - Proyecto de Gestión de Riesgos.
- Matriz de integraciones funcionales a alto nivel

Finalmente, se han tenido diversas reuniones a todo nivel dentro de la organización para explicar el proyecto, y solventar dudas. Sustentados en las mejores prácticas internacionales levantadas y revisadas en la consultoría que se mantiene con el CIAT y el SII.

5.2. GESTIÓN INTERNA DE INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN

La gestión interna de Inteligencia de la Información establece su accionar en 3 ejes principales: la gestión de la información institucional y gobierno de información, la gestión de los acuerdos nacionales de intercambio de información, y la ejecución de los proyectos a su cargo.

5.2.1. Plan Anual de la Gestión de Información

Elaboración y aprobación del Plan de Gestión de la Información 2022 cuyo objetivo es definir las iniciativas y acciones operativas de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información respecto a la gestión de la información institucional, conforme los requerimientos de información de las unidades administrativas y

entidades externas nacionales, estableciendo para el efecto estrategias que permitan su consecución en el presente año.

5.2.2. Registro de Activos de Información

A marzo 2022, se actualizó el glosario de términos del Departamento de Asistencia al Ciudadano, y la actualización del inventario de activos conceptuales de la información del Departamento de Riesgos e Información Tributaria. Así también se planifica la ejecución de los controles del EGSi del proceso de Gestión de la Información mediante la actualización del Inventario de Activos Conceptuales de Información y su publicación en el Diccionario Institucional.

A junio 2022, se incluyó nuevos conceptos y su clasificación de seguridad del Departamento de Asuntos Internos y Gestión Interna de Estudios. Inclusión de nuevos términos del Departamento Administrativo y del Departamento de Gestión del TH.

A septiembre 2022, se actualizó el Diccionario Institucional, del glosario de términos de los Departamentos de Planificación Institucional, Fiscalidad Internacional y Asuntos Internos; adicionalmente el registro el inventario de activos conceptuales de información correspondientes a los Departamentos de Gestión Tributaria (Catastro Vehicular, Catastro Tributario y Autorización de Transacciones).

A diciembre 2022, se realizó el levantamiento del inventario de activos conceptuales de información de los proyectos del programa INNOVA: Comprobantes Electrónicos, Gestión de Casos, Gestión Documental – Trámites. Así también la actualización del Inventario de Activos Conceptuales de Información de los procesos de Talento Humano.

5.2.3. Diagnóstico del Uso y Calidad de la Información

A marzo 2022, se efectúa el análisis e informe de baja del Sistema de Información de Inteligencia Tributaria y del Aplicativo WAP del Departamento de Fedatarios Fiscales; A junio 2022 se realiza el análisis e informe de baja del Sistema de Control de Vacantes de Talento Humano; A diciembre 2022 se realiza el análisis e informe de baja del Sistema de Indicadores de Gestión.

5.2.4. Necesidades de Información Interna Gestionadas en Coordinación con las Unidades Administrativas Responsables

Respecto a las necesidades de información, han ingresado a la Gestión Interna de Inteligencia de la Información para su revisión y validación un total de 88 peticiones con corte a diciembre del 2022, asociadas a la generación de productos de información requeridas por las unidades administrativas, así como el levantamiento de las matrices de información de los proyectos del portafolio institucional. Del total de peticiones ingresadas 87 ya han sido atendidas y 1 se encuentra en proceso de atención.

En relación con las necesidades de información atendidas, las mismas se detallan en el Anexo A, Necesidades de información gestionadas a diciembre 2022.

Con relación a los requerimientos de extracción información para bases de detección, modelos matemáticos y solicitudes de entidades de control, a continuación, el detalle de atención por varias unidades administrativas.

Tabla No. 111 Requerimiento de Extracción de Información a diciembre 2022

Gestión Interna	Estado	Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	Total
Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional	FINALIZADO	3	3	-	3	9
Gestión Interna de Riesgos e Inteligencia del Negocio	FINALIZADO	41	41	23	21	126
Departamento de Auditoría Tributaria	FINALIZADO	-	-	1	-	1
Total:		44	44	24	24	136

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Bitácora requerimientos extracción de información de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

5.2.5. Acuerdos de Intercambio de Información

Entidades suscritas a un Convenio, Acuerdo u Oficio de Interoperabilidad vigentes que habilitan el intercambio de información con el SRI:

Tabla No. 112 Acuerdos de Intercambio de Información

Tipo de Entidad	No. de Entidades Externas
Administración Pública Central	19
Gobiernos Autónomos Descentralizados	8
Función Judicial	1
Organismos de Control	5
Organismos del Sector Público	1
Total:	34

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Inventario de Acuerdos y Convenios con Entidades Externas a cargo de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En relación con las acciones efectuadas respecto a la gestión de acuerdos y convenios con entidades externas, se resumen las mismas en los Anexos B, C, D y E.

5.2.6. Directrices Técnicas para la Gestión de la Información

Intervención del Instructivo Entrega de Información a Solicitantes Externos. Su actualización contempló las responsabilidades de gestión de entrega de información a solicitantes externas conforme la última versión del Estatuto Orgánico por Procesos (EOP) y las recomendaciones señaladas por Foro Global respecto a la reserva de la Información tributaria.

La intervención del documento incluyó la revisión por las unidades administrativas responsables de la entrega de información con las unidades administrativas asociadas a la atención de trámites de solicitudes de información de entidades externas. Se incluyó la creación del Anexo que contiene las disposiciones para la atención de requerimientos información de solicitantes externos, y que se basan en las definiciones enviadas mediante memorando por la Subdirección de Cumplimiento Tributario y el del Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

A diciembre del 2022 el documento fue revisado por las unidades relacionadas, suscrito por las respectivas autoridades y publicado en la intranet institucional para su ejecución. Adicionalmente se ha realizado varias capacitaciones del instructivo a las unidades de Secretaría y mesas de validación.

Así también se realizó las acciones para el control posterior respecto a los requerimientos de información de entidades externas gestionados en el año 2021 por las unidades administrativas conforme las directrices del instructivo de Entrega de Información a Solicitantes Externos versión 2016; para lo cual se generó el

respectivo informe de control en el cual consta el resultado de los controles realizados, mismo que se encuentra en proceso de revisión y suscripción.

5.2.7. Proyecto de Datos Abiertos

Mediante Acuerdo Ministerial No 011-2020 de 17 de abril de 2020 el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, dispone: “(...) *Artículo 1.- Objeto. - La presente Política tiene por objeto implementar los datos abiertos en la Función Ejecutiva para fortalecer la participación ciudadana, la transparencia gubernamental, mejorar la eficiencia en la gestión pública, promover la investigación, el emprendimiento y la innovación en la sociedad. (...)*”.

El proyecto permitió proporcionar criterios técnicos y metodológicos para planificar, publicar y promover la utilización de los datos abiertos gubernamentales. El objetivo general del Proyecto fue implementar la Política de Datos Abiertos en el Servicio de Rentas Internas, en ese sentido el proyecto ha ejecutado las acciones previstas, y entre los principales hitos está el Informe de Resultados del ciclo promueve y su formalización al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información mediante oficio Nro. SRI- NAC-SGD-2022-0005-O. Así como también la automatización de la generación de la información y su publicación en la página web del SRI.

A septiembre del 2022, se han generado los hitos previstos, así como la documentación de cierre con lo cual se ha procedido con la gestión de cierre del proyecto. El instructivo de Datos Abiertos fue suscrito, publicado y socializado a la institución.

5.2.8. Proyecto de Gobierno de Datos y Analítica Institucional

Durante el tercer trimestre el Proyecto de Datos Y Analítica Institucional trabajó en conjunto con la Consultoría DATALAB - BID, los siguientes temas:

- Modelo de Arquitectura de Datos que contempla: Estrategia del Datalake, Definición de Arquitectura Conceptual y Procedimientos Operativos Estándar (SOP's)
- Modelo de Analítica que contempla: Diagnóstico y Entendimiento Funcional, Identificación y Priorización de Casos de Uso, Estudio de Mejores prácticas de Datalab y Metodología de Trabajo DATALAB.

De igual manera dentro del proyecto, el cual se encuentra en etapa de ANTEPROYECTO inició con el levantamiento de los siguientes insumos: Mapa de Arquitectura Institucional, Mapa de Integraciones y la Matriz de Riesgos Operativos.

Durante el cuarto trimestre el Proyecto recibió los informes de la culminación de la Consultoría DATALAB, respecto a los siguientes ejes: Modelo de Gobierno de Información, Modelo de Arquitectura de Datos y Modelo de Analítica Avanzada. Así mismo se recibió la respectiva transferencia de conocimientos de los temas programados.

Por otro lado, el proyecto trabajó con la elaboración de los siguientes insumos: Mapa de Arquitectura Institucional, Mapa de Integraciones, Matriz de Riesgos Operativos y Acta de Constitución. Así mismo se inició con el levantamiento de los RFI (solicitudes de información a proveedores) a fin de realizar una investigación de mercado de las soluciones existentes y contar con presupuestos referenciales.

5.3. GESTIÓN INTERNA DE ASISTENCIA MUTUA Y FISCALIDAD INTERNACIONAL

5.3.1. Programa para el Control Tributario Enfocado a Riesgos de Fiscalidad Internacional

Durante el año 2022 se han ejecutado controles, tanto intensivos como extensivos, a contribuyentes con riesgos en materia de fiscalidad internacional detectados a partir de los análisis realizados por la Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional (AMFI).

Los controles fueron ejecutados en los departamentos nacionales y zonales de Gestión y Auditoría y en la Dirección de Grandes Contribuyentes, así como en la propia AMFI. A continuación, se muestran los programas de control generados:

Tabla No. 113 Programas de Control Generados en AMFI. 2022

PROGRAMA DE CONTROL	No. CASOS	ESTRATEGIA
Control omisión ingresos / patrimonio del exterior	80	Persuasiva / Diligencia especial
Control presentación anexos	5.414	Informativa
Control ocultamiento BERE	46	Diligencia Especial
Control límites de gasto en operaciones con partes relacionadas	412	Persuasiva / Control de diferencias
Control retenciones en aplicación de CDI	47	Sancionatoria
Control RIVUTRAE – IAI	168	Persuasiva/ Informativa
Control de IVA pagado por servicios digitales	19	Persuasiva
TOTAL	6.186	

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Bases de Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional.

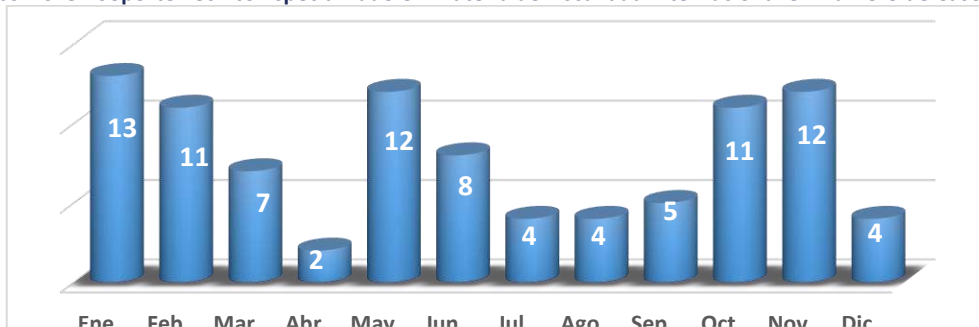
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Es importante destacar que en los meses de abril y mayo se concluyeron las actividades contempladas dentro de la etapa persuasiva del Plan Piloto de Control a partir de la información de cuentas financieras recibidas mediante el intercambio automático de información (CRS). Se encuentra en curso la etapa ejecutiva de control que es ejecutada por la Dirección Nacional de Control Tributario, la Dirección de Grandes Contribuyentes y las Direcciones zonales.

5.3.2. Apoyo Técnico, Capacitación y Supervisión, en Control Tributario Enfocado a Riesgos de Fiscalidad Internacional

Durante el periodo enero-diciembre 2022, Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional, brindó 93 soportes técnicos especializados en materia de fiscalidad internacional a los distintos procesos de control y jurídico-administrativos, así como a contribuyentes. A continuación, se muestra el detalle:

Gráfico No. 51 Soporte Técnico Especializado en Materia de Fiscalidad Internacional en Número de Casos. 2022



Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Bases de Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

5.3.3. Riesgos de Fiscalidad Internacional Identificados y sus Medidas de Mitigación

Durante el periodo enero - diciembre de 2022, la Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional ha generado informes y análisis enfocados en detectar riesgos de planificación fiscal nociva, abuso de convenios internacionales, entre otros comportamientos que contravienen a lo establecido por el sistema tributario ecuatoriano y las normas internacionales contenidas en los tratados suscritos por el país.

5.3.4. Informes de Participación Técnica en la Negociación de Convenios Internacionales para Evitar la Doble Tributación y Convenios Internacionales Específicos de Intercambios de Información Tributaria

Durante el periodo enero - diciembre del año 2022 la Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional ha brindado asistencia técnica en negociaciones de Convenios internacionales para evitar la Doble Imposición (CDI). Dicha asistencia consiste, entre otros temas, en revisiones técnicas a propuestas de tratados, investigaciones y análisis técnicos, estimación de posibles impactos, ejecución de negociaciones de un CDI y otras acciones relevantes con relación a estos procesos, como sería el desarrollo de reuniones técnicas con las instituciones que definen la política internacional, de comercio e inversiones y tributaria.

Durante este período de reporte, se brindó asistencia técnica en tres procesos, dos de negociación y uno posterior a la negociación.

5.3.5. Intercambio Automático de Información

Respecto al Intercambio automático de cuentas financieras, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se enviaron comunicaciones a las jurisdicciones que no han incluido a Ecuador para el intercambio recíproco de información de cuentas financieras.
- Se atendieron comunicaciones de autoridades competentes de diferentes jurisdicciones en temas relacionados con el intercambio automático de información de cuentas financieras.
- Se elaboraron los documentos para el cierre de Proyecto de Intercambio Automático de Información de cuentas financieras bajo estándares del Foro Global.
- Se inició la ejecución del nuevo proyecto de “Explotación de información proveniente de intercambio y mejoras CRS-CTS”, en el cual se desarrollará la herramienta para utilizar la información recibida mediante intercambio automático.
- El 13 y 14 de diciembre de 2022 se llevó a cabo, de manera presencial, la Evaluación de Confidencialidad y Salvaguarda de datos por parte de Peer Review Group dentro del marco de evaluación de estándares del Foro Global. A la fecha está pendiente el informe de evaluación.
- Se actualizó la Notificación del Acuerdo Multilateral entre Autoridades Competentes sobre Intercambio Automático de Información sobre Cuentas Financieras sección 7 (1) (F), la que permite incluir a los socios con los que se tiene el interés de que se implemente este intercambio de información.

Respecto a los componentes para el intercambio automático de información se ejecutó lo siguiente:

- **Desarrollo Tecnológico:** Se realizaron las acciones para la activación de doble factor de autenticación a fin de que en el año 2023 los contribuyentes ingresen sus anexos con esta seguridad.
- **Confidencialidad y Salvaguarda de Datos:** Se realizó el seguimiento de las actividades que ejecutan las Direcciones Nacionales respecto a las recomendaciones realizadas por Foro Global.
- **Intercambio automático de información:** Durante el mes de septiembre se realizó el segundo intercambio automático de información de cuentas financieras, se envió información a las

jurisdicciones miembros y en el mismo sentido se recibió información de cuentas financieras bajo los estándares del Foro Global.

5.3.6. Intercambio de Información Previo Petición

Evaluación Inter pares del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales

Ecuador fue sujeto a evaluación inter pares respecto de la modalidad de intercambio de información previa petición desde el mes de marzo de 2021. El equipo evaluador verificó el marco normativo nacional aplicable a esta modalidad de intercambio, en los ámbitos tributario, societario, financiero, de beneficiario final y lavado de activos y elaboró el borrador del informe de evaluación. Durante el mes de enero de 2022 se solventaron cuestionamientos adicionales por parte del SRI y se emitió un nuevo borrador del informe, el mismo que, en general, propuso determinaciones positivas en su mayoría para los elementos del estándar internacional.

Durante los meses de febrero a junio, se tuvieron varias interacciones con el Foro Global con el fin de justificar los hallazgos y mejorar las determinaciones plasmadas en el informe borrador de evaluación inter pares.

La 41ª reunión del Grupo de Revisión por Pares del Foro Global tuvo lugar del 6 al 8 de julio de 2022, a la cual asistieron los delegados de los países evaluados, así como delegados de países observadores del proceso. En la mencionada reunión se debatió el proyecto de informe de evaluación inter pares fase 1 al Ecuador, y fue aprobado en los términos en los que fue redactado en la primera reunión mantenida. Este informe, una vez puesto en consideración de todos los países miembros del Foro Global, se consideró adoptado y por consiguiente ha sido publicado en el sitio web de dicho Organismo.

Para trabajar en medidas de remediación de las observaciones contenidas en el informe de evaluación fase 1, a fin de solventarlas previo a la evaluación fase 2 prevista para el segundo trimestre de 2023, se gestionó la conformación de un equipo interinstitucional en el que participan delegados de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, Superintendencias de Compañías, Valores y Seguros, Bancos y Economía Popular y Solidaria.

Una de las medidas de remediación relevantes, gestionadas por el Servicio de Rentas Internas, fue la emisión de la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000046, publicada el 30 de septiembre de 2022, que establece las normas para regular la obligación de presentar información respecto de los beneficiarios finales.

En el mes de diciembre se emitió la resolución NAC-DGERCGC22-00000065, con la finalidad de reformar la resolución NAC-DGERCGC16-00000536 que expidió las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, y la aprobación del “anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores” y su contenido para incluir cambios en aplicación de la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000046.

Actualmente, existen actividades de remediación que se encuentran en proceso de ejecución:

- Diferencias detectadas entre los catastros de compañías registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y el SRI.
- Utilización de herramientas tecnológicas que aseguren la adecuada confidencialidad, conservación, eliminación, encriptación y transmisión de los documentos generados en el proceso de intercambio de información previa petición en cumplimiento del estándar internacional.

- Análisis de la pertinencia de emisión de normativa secundaria que regule el secreto y el privilegio profesionales, la contabilidad y conservación de documentación soporte para sociedades y figuras jurídicas sin organismo de control específico.
- Inclusión de la definición de beneficiario final en la normativa societaria.
- Inclusión de una frecuencia de actualización de la información sobre beneficiarios finales en la normativa de competencia de la Superintendencia de Bancos.
- Implementación del Registro sobre Beneficiarios Finales y emisión de normativa secundaria para viabilizarlo.
- Conservación de información contable y documentación soporte de las sociedades canceladas y que redomiciliadas.

Estadísticas de Intercambio previa Petición

En el cuadro siguiente se muestra la estadística de solicitudes de intercambio de información enviadas a otros países y recibidas desde otras jurisdicciones, en el período enero-diciembre de 2022:

Tabla No. 114 Solicitudes de Información de Intercambio previa Petición. Enero – diciembre 2022

DESCRIPCIÓN	ENERO A DICIEMBRE 2022
Solicitudes enviadas a otros países	13
Solicitudes recibidas de otros países	10

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Bases de Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Acuerdo de Intercambio de Información (TIEA) con Estados Unidos

Una vez concluido el proceso de negociación del Acuerdo de Intercambio de Información Tributaria (TIEA) con Estados Unidos, este fue firmado por la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, delegada por el señor Presidente de la República, y el señor Embajador de los Estados Unidos en Quito, el 7 de abril de 2021.

El 28 de abril de 2021, la Corte Constitucional emitió el Dictamen, señalando que para la ratificación del TIEA se requiere de aprobación previa de la Asamblea Nacional.

El poder legislativo durante el mes de julio de 2022 resolvió aprobar el Acuerdo.

En el Suplemento del Registro Oficial 156 de 26 de septiembre de 2022, se publicó el Decreto No. 562, emitido por la Presidencia de la República, con el que se ratifica en todo su contenido el “Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República del Ecuador para el intercambio de información en materia tributaria”.

Mediante nota MREMH-SANE-2022-0045-N de fecha 30 de septiembre de 2022 la Cancillería notificó a la Embajada de los Estados Unidos que el Ecuador culminó con todos los procedimientos internos para la entrada en vigor del Acuerdo suscrito con fecha 7 de abril de 2021.

Actualmente, se encuentra pendiente implementar el modelo bilateral recíproco de la Ley FATCA; para lo cual se han realizado acercamientos con funcionarios del IRS y se han emitido comunicaciones al Banco Mundial por asistencia técnica en la materia.

5.3.7. Procedimientos de Acuerdos Mutuos y otros Relacionados a la Función de Autoridad Competente Establecidos en los Convenios Internacionales Tributarios

Durante el período enero-diciembre 2022 se inició un procedimiento de acuerdo mutuo con un socio de tratado internacional.

Se mantiene abierto un procedimiento de acuerdo mutuo que inició en el año 2021. La autoridad competente de la otra jurisdicción sugirió celebrar un acuerdo mutuo sobre la base del convenio vigente, adjuntando el borrador de texto para revisión del Ecuador, respecto del cual se envió un texto con ciertas observaciones. Cabe señalar que el documento fue revisado y cuenta con la aprobación de la Dirección Nacional Jurídica y que a la fecha nos encontramos a la espera de la aceptación o no de la propuesta de Ecuador para continuar con el proceso de firmas del acuerdo mutuo.

También se conoció de otro procedimiento iniciado en otra jurisdicción socia de tratado, el cual estaría en análisis por parte de su autoridad competente, respecto del cual, hasta la fecha de corte de este informe, no se tiene ningún avance.

5.3.8. Directrices Técnicas para el Control de Contribuyentes con Riesgos de Fiscalidad Internacional, Casos y Trámites de su Competencia

Durante el periodo enero - diciembre del año 2022, se publicaron los siguientes documentos:

- Lineamiento técnico de operación para “Pagos indebidos o en exceso como resultado de la aplicación de la Consulta de Valoración Previa”.
- Lineamiento técnico de operación para el “Análisis inicial de la deducibilidad de los costos o gastos por pagos al exterior”.
- Lineamiento técnico de operación para la “Valoración de los criterios técnicos de calificación de paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y jurisdicciones de menor imposición”.
- Instructivo Gestión operativa del intercambio internacional automático de información de cuentas financieras de no residentes.

5.3.9. Apoyo Técnico y Capacitación Especializada en Materia de Fiscalidad Internacional

Asistencia técnica por parte del Foro Global: A partir del mes de enero se iniciaron las acciones para iniciar con la asistencia técnica respecto al uso efectivo de la información de intercambio, misma que será ejecutada por el equipo de desarrollo de capacidades del organismo internacional. Para el efecto se envió el cuestionario de asistencia técnica.

Durante el periodo enero-diciembre de 2022, se han brindado las siguientes capacitaciones en materia de fiscalidad internacional:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico No. 52 Capacitaciones en Materia de Fiscalidad Internacional. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.
Fuente: Bases de Gestión Interna de Asistencia Mutua y Fiscalidad Internacional.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA

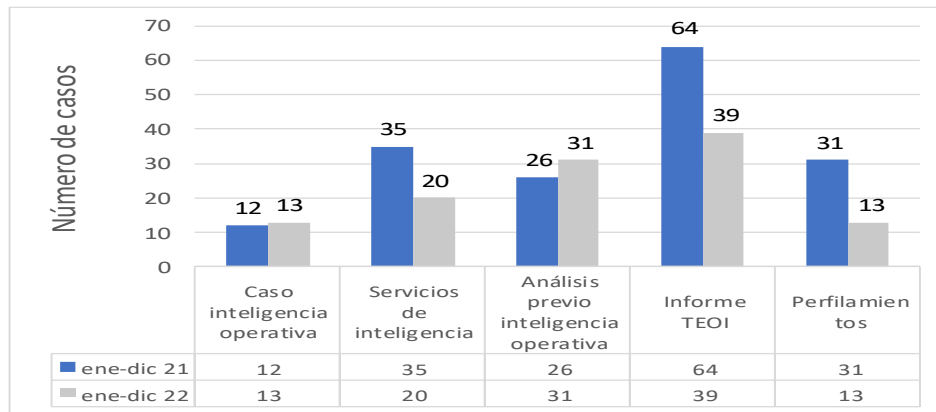
6. DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA

6.1. INTELIGENCIA OPERATIVA

Los informes y reportes relacionados con las actividades de inteligencia operativa están asociados principalmente a los resultados obtenidos en los siguientes productos:

- Casos de inteligencia operativa
- Servicios de inteligencia (reportes de datos negados)
- Análisis previos de inteligencia operativa

Gráfico No. 53 Productos de Inteligencia Operativa



Nota: El gráfico incluyen productos con estado “finalizado” y “en ejecución”.

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria.

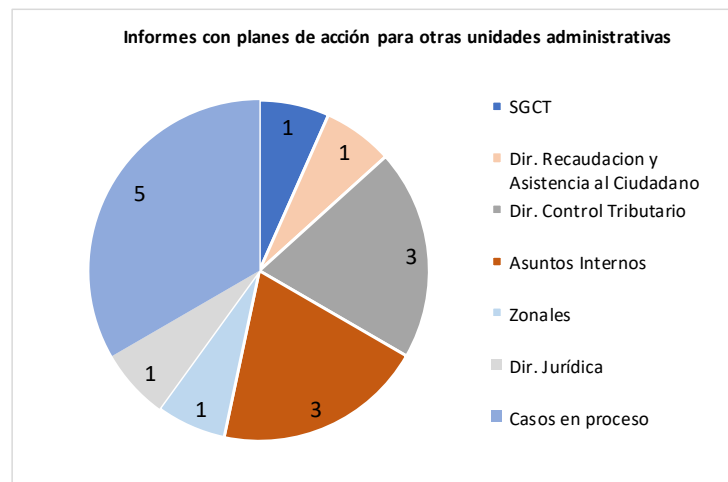
Fuente: Base de casos CIO / Informe actividades enero-diciembre 2021 / SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.1.1. Casos de Inteligencia Operativa

Dentro de los casos de inteligencia operativa se analizan posibles tramas de fraude tributario que llegan a conocimiento del Departamento. Cuando se identifica indicios de estas tramas, la información es remitida a otras unidades administrativas del SRI para la gestión que compete.

Gráfico No. 54 Informes CIO con Planes de Acción para otras Unidades Administrativas



Nota: Los informes contienen planes de acción para otras unidades administrativas. Un mismo informe puede difundirse a más de una unidad

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria.

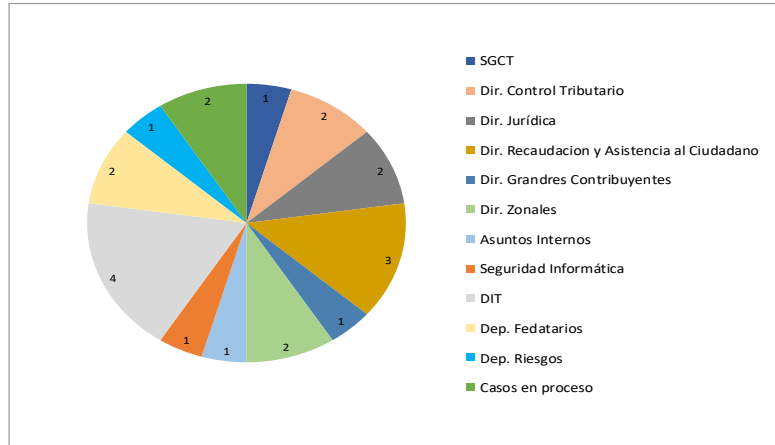
Fuente: Base de casos CIO / Informe actividades enero-diciembre 2021 / SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.1.2. Servicio de Inteligencia Operativa

Tienen por finalidad la búsqueda y obtención de datos negados. Para su ejecución es necesaria la aplicación de técnicas operacionales de inteligencia.

Gráfico No. 55 Destino Servicios de Inteligencia Operativa



Nota: Los informes contienen información relacionada con procesos de otras unidades administrativas. Un mismo informe puede difundirse a más de una unidad.

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria.

Fuente: Base de casos CIO / Informe actividades enero-diciembre 2021 / SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.1.3. Análisis Preliminares de Inteligencia Operativa

Los Análisis Preliminares de Inteligencia Operativa tienen por finalidad identificar riesgos que permitan tomar decisiones respecto de la apertura o no de otro producto de inteligencia, o identificar acciones específicas a ejecutar por parte de otras unidades administrativas relacionadas y con competencia para gestionar los riesgos identificados. Adicionalmente, responden a necesidades de las Direcciones Zonales donde se requiere la verificación complementaria de información tributaria de contribuyentes que se encuentran en procesos de control.

Gráfico No. 56 Destino Servicios de Inteligencia Operativa



Nota: Los informes contienen planes de acción para otras unidades administrativas que se derivan de hallazgos tributarios y no tributarios. Un mismo informe puede difundirse a más de una unidad.

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria

Fuente: Base de casos CIO / Informe actividades enero-diciembre 2021 / SAC

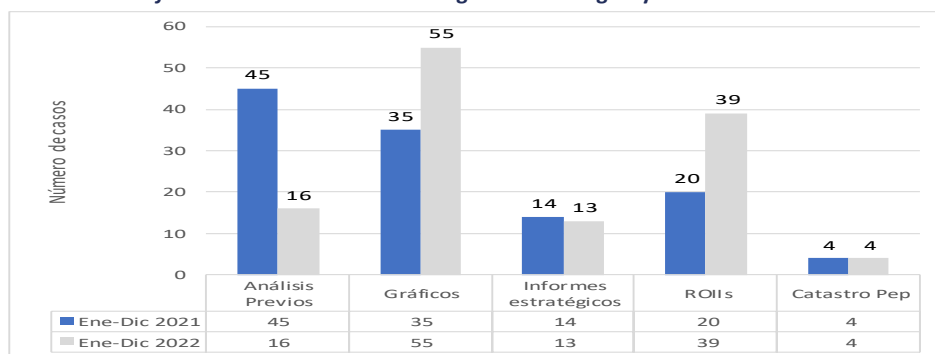
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.2. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y ANTI LAVADO

Los informes y reportes sobre las actividades de inteligencia estratégica están asociados principalmente a los resultados obtenidos en los siguientes productos:

- Gráficos de relacionamiento.
- Análisis previo de casos de inteligencia estratégica.
- Informe de casos de inteligencia estratégica.
- Operativos interinstitucionales ostensivos de combate a delitos de lavado de activos y conexos.
- Directrices, políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos en los ámbitos de debida diligencia y reporte de operaciones sospechosas monitoreados y evaluados.
- Reporte de operaciones inusuales e injustificadas para la UAFE.

Gráfico No. 57 Productos de Inteligencia Estratégica y Lavado de Activos



Nota: El gráfico incluyen productos con estado “finalizado” y “en ejecución”

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria

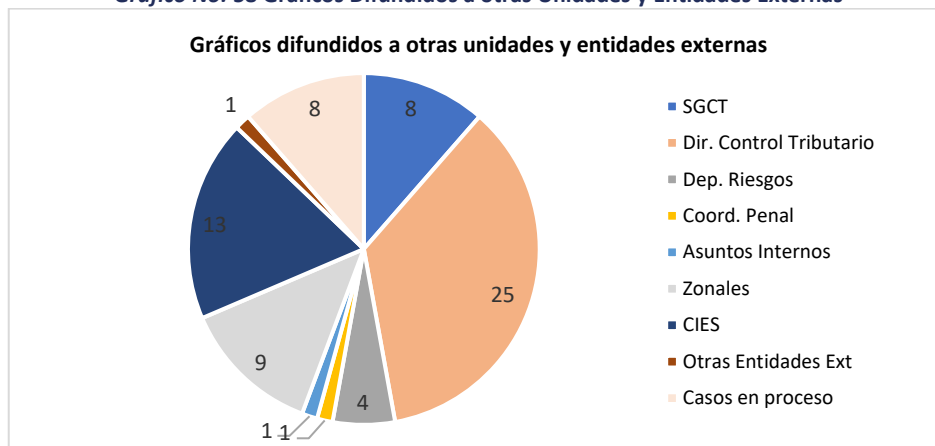
Fuente: Base de casos CIESA / Informe actividades enero-diciembre 2021 / SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.2.1. Gráficos de Relacionamiento

Los gráficos de relacionamiento contienen vínculos identificados durante la explotación y análisis de información, que se presentan gráficamente para facilitar el entendimiento de un fenómeno. Adicionalmente, responden a necesidades de las Direcciones Zonales donde se requiere la verificación complementaria de información tributaria de contribuyentes que se encuentran en procesos de control.

Gráfico No. 58 Gráficos Difundidos a otras Unidades y Entidades Externas



Nota: Un mismo gráfico puede difundirse a más de una unidad

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria

Fuente: Base de casos CIESA / Sistema de Administración de Casos SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.2.2. Análisis previo de Casos de Inteligencia Estratégica

Los Análisis Preliminares de Inteligencia Estratégica tienen por finalidad ratificar o desvirtuar la hipótesis planteada por el requirente, identificar hallazgos tributarios, indicios de riesgos de seguridad pública y del Estado e indicios de riesgos de lavado de activos y financiamiento de delitos.

Gráfico No. 59 Informes AP Estratégicos con planes de acción para otras unidades administrativas



Nota: Los informes contienen planes de acción para otras unidades administrativas que se derivan de hallazgos tributarios y no tributarios. Un mismo informe puede difundirse a más de una unidad

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria

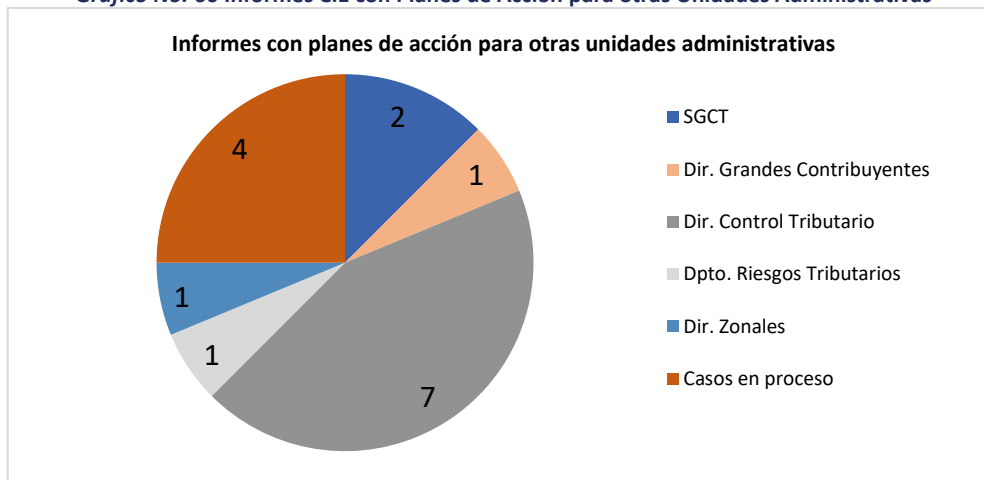
Fuente: Base de casos CIESA / Sistema de Administración de Casos SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.2.3. Informes de Casos de Inteligencia Estratégica

El objetivo de los informes de casos de inteligencia estratégica comprende el análisis de posibles tramas de fraude fiscal, indicios de riesgos de seguridad pública y del Estado e indicios de lavado de activos y financiamiento de delitos. Cuando se identifica la existencia de indicios, esta información es remitida a otras unidades administrativas del SRI para la gestión que compete, o a otras entidades del Estado.

Gráfico No. 60 Informes CIE con Planes de Acción para otras Unidades Administrativas



Nota: Los informes contienen planes de acción para otras unidades administrativas que se derivan de hallazgos tributarios y no tributarios. Un mismo informe puede difundirse a más de una unidad

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria

Fuente: Base de casos CIESA / Sistema de Administración de Casos SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.2.4. Operativos Interinstitucionales Ostensivos de Combate a Delitos de Lavado de Activos y Conexos

En el año 2022 se efectuó dos “Ejercicios de Monitoreo Intensificado de transporte de dinero en efectivo y títulos valores”, organizado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), con la finalidad de cumplir con los estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) establecida en la Recomendación 32.

El Servicio de Rentas Internas, en colaboración con otras entidades, participó a través del Departamento de Inteligencia Tributaria en el control del impuesto a la salida de divisas ISD.

6.2.5. Otros Productos

De enero a diciembre de 2022, el Departamento gestionó los siguientes productos:

- 40 solicitudes de información, correspondientes a 1.473 contribuyentes, realizadas por otras entidades, como el Centro de Inteligencia Estratégica CIES y la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE.
- 43 Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas (ROII) a la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE con señales de alerta de lavado de activos.
- 4 actualizaciones del Catastro PEP’s (Personas Expuestas Políticamente) enviadas a las Unidades Nacionales de Control y autoridades del SRI, insumo necesario para cruces de información y tratamiento correspondiente para los sujetos pasivos que conforman esta base.
- 4 actualizaciones del catastro de personas riesgosas de lavado de activos y financiamiento de otros delitos.
- 28 Reportes relacionados con la verificación y control de cumplimiento en el ámbito de lavado de activos.

6.2.6. Comparación Anual y Mensual de Productos de Inteligencia Tributaria Finalizados por Mes

Tabla No. 115 Comparación Anual y Mensual

Mes	2021(*)	2022(*)	% de Variación (2021-2022)	% de variación mensual 2022
Enero	17	19	11,76%	(-)
Febrero	14	16	14,29%	-15,79%
Marzo	31	20	-35,48%	25,00%
Abril	22	18	-18,18%	-10,00%
Mayo	24	26	8,33%	44,44%
Junio	23	14	-39,13%	-46,15%
Julio	26	19	0,00%	35,71%
Agosto	17	8	-52,94%	-57,89%
Septiembre	15	22	46,67%	175,00%
Octubre	28	26	-7,14%	18,18%
Noviembre	23	14	-39,13%	-46,15%
Diciembre	16	12	-25,00%	-14,29%
Total	256	214		

Nota: La tabla contiene estadísticas únicamente de los casos finalizados

Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria

Fuente: Base de casos CIO, Base de casos CIESA / Sistema de Administración de Casos SAC

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

6.2.7. Otras Acciones de la Gestión de Inteligencia Estratégica y Antilavado

Durante el período de enero a diciembre de 2022, el Departamento ha gestionado las siguientes actividades de relevancia:

- Dentro de la Política Pública "ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS HIDROCARBURÍFEROS, DESVIO ILÍCITO Y MAL USO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS (CLDH), BIOCOMBUSTIBLES, SUS MEZCLAS Y GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) (E.N.L.C.D.H) 2021-2030" expedida mediante Acuerdo Interinstitucional No. 001 del 22 de marzo de 2021, publicado en la Orden General Ministerial No. 042 de la misma fecha, se envió el informe final de cumplimiento del indicador para la acción estratégica de responsabilidad de ejecución del Departamento de Inteligencia Tributaria.
- Como unidad Complementaria Antilavado del Servicio de Rentas Internas, en coordinación con la UAFE - Unidad de Análisis Financiero y Económico, dentro del marco de la 4ta JORNADA DE EVALUACIÓN MUTUA que el GAFILTAT realizó al Ecuador en temas de CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el Servicio de Rentas Internas asistió a las entrevistas del organismo evaluador y solventó las inquietudes en materia tributaria y de lavado de activos de manera satisfactoria.
- Cooperación con la UAFE - Unidad de Análisis Financiero y Económico en mesas de trabajo para tratar ámbitos coyunturales de interés.
- Cooperación con la Fiscalía General del Estado, la Unidad Nacional de Transparencia y Antilavado de Activos y el Grupo de Enlaces Interinstitucionales para la Recuperación de Activos (GEIRA) en mesas de trabajo como delegados de la Dirección General del SRI.
- Reuniones interinstitucionales con la Policía Nacional (Migración; Unidad de Investigación de Delitos Aduaneros y Régimen Económico y Unidad de Investigación de Delitos Económicos) para tratar temas de denuncias de defraudación y lavado de activos.
- Reuniones interinstitucionales con el Comité Nacional de Coordinación Contra el Lavado de Activos y sus Delitos Precedentes, el Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CONALAF), como delegado del Servicio de Rentas Internas, para tratar sobre la política pública para prevenir, detectar y erradicar el delito de Lavado de activos y sus Delitos Precedentes, el Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Capacitación externa en coordinación con el Centro de Inteligencia Estratégica CIES para el uso de herramientas a la vanguardia en análisis de inteligencia.
- Participación del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Inteligencia Tributaria, en el II Encuentro de Prevención de Lavado de Activos y otros delitos (ENPLA) –Ecuador organizado por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador con la charla magistral “La Prevención de Lavado de Activos y el rol del Servicio de Rentas Internas”.

ESPACIO EN BLANCO

6.2.8. Principales Requirentes de los Productos Inteligencia Tributaria

Gráfico No. 61 Requerimientos por Solicitantes



Elaborado por: Departamento de Inteligencia Tributaria
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS

7. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS

7.1. GESTIÓN INTERNA DE EVALUACIÓN INTERNA

7.1.1. Directrices Técnicas para la Gestión de la Seguridad Institucional

- En el primer trimestre de 2022, se elaboró, publicó y difundió el Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad, versión 1.
- En el tercer trimestre de 2022, se elaboró el borrador de la actualización de la política institucional: Política de Tratamiento de Datos Personales, hacia la versión 2.
- En el tercer trimestre de 2022, se actualizó, publicó y difundió las siguientes Políticas Institucionales:
 - Política de Gestión de la Continuidad Institucional, hacia la versión 3.
 - Política de Seguridad de la Información para Proveedores y Contratistas de TI, hacia la versión 2.

7.1.2. Plan de Gestión de la Seguridad Institucional

- En el primer trimestre de 2022, se elaboró y aprobó el “Plan de gestión de la seguridad institucional 2022”.
- En el segundo trimestre de 2022, se elaboró y aprobó el “Plan de Seguridad Institucional 2021 – 2025”.
- En el cuarto trimestre de 2022, se elaboró el “Plan de gestión de la seguridad institucional 2023”.

7.1.3. Plan de Gestión de Riesgos de Seguridad Institucional

- Para el año 2022, se planificó y aprobó brindar acompañamientos metodológicos, para la identificación y documentación de los riesgos de procesos y riesgos de soborno, a los responsables de doce (12) procesos institucionales, con el objetivo de actualizar las matrices de riesgos y controles asociados a sus procesos.
- Se elaboró y aprobó el “Plan de gestión de riesgos de seguridad institucional 2022”.
- Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 se realizó el acompañamiento metodológico para el levantamiento de dieciséis (16) matrices de riesgos y controles de los siguientes procesos institucionales, reportados en GPR:

Tabla No. 116 Proceso Institucional Intervenido

ITEM	PROCESO INSTITUCIONAL INTERVENIDO
1	Gestión del Reintegro Tributario
2	Contabilidad Institucional
3	Control de la Gestión Institucional
4	Bienes y Mantenimiento
5	Información y Educación Tributaria
6	Autorización de Transacciones
7	Planificación Institucional
8	Administración de Canales de Atención - Quejas, sugerencias y felicitaciones
9	Desvinculación del Personal
10	Catastro Tributario
11	Estudios
12	Gestión de Obligaciones y Beneficios Tributarios

ITEM	PROCESO INSTITUCIONAL INTERVENIDO
13	Gestión por Procesos y Servicios
14	Selección, Contratación e Inducción de Personal
15	Gestión de la Normativa
16	Gestión del Fraude Fiscal

Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Matriz de casos de Riesgos y Controles de Procesos Institucionales

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

- Se ejecutó la evaluación de segundo nivel de cumplimiento y eficacia de controles, de riesgos de soborno y riesgos de procesos, de los Procesos Institucionales de los siguientes ocho (8) procesos institucionales planificados.

Tabla No. 117 Proceso Institucional Planificados

Nombre del Proceso	Resultado eficacia del control	Fecha de la notificación del Informe de Evaluación
Gestión de Devolución de Impuestos	Baja	abr-22
Gestión por Procesos y Servicios	Media	may-22
Entrega y Recepción de Información Fiscal	Media	ago-22
Gestión del Fraude Fiscal	Media	sep-22
Control de Transacciones y Mercancías	Baja	sep-22
Gestión de las Consultas Jurídico Tributarias	Media	dic-22
Gestión del Registro de Recaudaciones	Media	dic-22

Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Matriz de casos de Riesgos y Controles de Procesos Institucionales

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

- Se elaboró, aprobó y remitió a las autoridades, los informes trimestrales de gestión de riesgos no tributarios – IRNOT (Indicador de Riesgos No Tributarios) correspondientes al cuarto trimestre de 2021, al primer, segundo y tercer trimestres de 2022; se realizó seguimiento a la implementación del plan de mejora.
- Se realizó el seguimiento mensual a los Responsables de Procesos y Servicios, respecto de la implementación de medidas de mitigación y/o controles (MMC), de riesgos de soborno y de riesgos de procesos.

7.1.4. Plan de Continuidad de las Operaciones

- En el período enero – diciembre de 2022 se aprobó por parte del Comité de Seguridad de la Información – CSI, el Análisis de Impacto a las Operaciones – BIA (Business Impact Analysis), versión 3. Se incorporó un nuevo escenario de crisis de ataque de ransomware, y un nuevo tiempo MTD (Maximum Tolerable Downtime): Tiempo máximo tolerable de caída. Se aprobó adicionalmente el Plan de Continuidad Institucional y Manejo de Crisis – BCP (Business Continuity Plan) versión 3.
- Se actualizó la Política de Gestión de la Continuidad Institucional, hacia la versión 3. La política en mención fue publicada y difundida.

7.1.5. Incidentes de Seguridad de la Información Gestionados

- Se elaboró, aprobó y remitió el informe trimestral de gestión de incidentes de seguridad correspondientes al cuarto trimestre de 2021, primer trimestre de 2022, segundo trimestre de 2022, y tercer trimestre de 2022; se realizó seguimiento a la implementación de las recomendaciones del informe en mención.

- Se elaboró, aprobó y difundió el Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad, versión 1, en el cual se incorporó la definición de “Incidentes en Procesos” e “Incidentes Tecnológicos”
- Se realizó el seguimiento de la implementación de recomendaciones que constan en los Informes Trimestrales de Gestión de Incidentes de Seguridad.

7.1.6. Informe de Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad Institucional

Acciones informadas al Comité de Seguridad de la Información

En el período comprendido entre enero de 2022 y marzo de 2022, se presentó al Comité de Seguridad de la Información - CSI, las siguientes acciones relevantes ejecutadas en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad Institucional:

- Informe de Resultados de la Prueba Integral de Continuidad, realizada los días 11 y 12 de diciembre de 2021.
- Informe de Cumplimiento de la Gestión de Riesgos - Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información - EGSI v2.
- Informe semestral Julio – Diciembre 2021 Evaluación de seguridad de la información: “Cuentas con privilegios de modificación o eliminación de información”.
- Proyecto Mejora Continua Implementación EGSI v2 – 2022.
- Análisis de Impacto a las Operaciones – BIA versión 3.
- Plan de Continuidad Institucional y Manejo de Crisis – BCP versión 3.

Foro Global

Se acordó con la Gerente del Proyecto Foro Global, realizar revisiones a los cuestionarios de otras jurisdicciones que nos remitan en el futuro desde Foro Global, para lo cual se firmó acuerdos de confidencialidad para la revisión de dichos cuestionarios de otras jurisdicciones que buscan acreditar el cumplimiento de estándares de la OCDE para intercambios de información.

Se definió las actividades específicas del Proyecto Foro Global, que se constituyen en permanentes, y que están asignadas al Departamento de Asuntos Internos - Gestión Interna de Evaluación Interna.

Se trabajó en las presentaciones y se participó en los simulacros, previo a la evaluación de cumplimiento in situ del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI del SRI, evaluación in situ. La evaluación in situ fue ejecutada por los expertos del Foro Global, los días 13 y 14 de diciembre de 2022, obteniendo los resultados esperados, es decir, certificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, que a su vez permite se dé el intercambio automático de información con Foro Global (OCDE).

Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI v2)

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información – MINTEL, solicitó la creación del Proyecto “Mejora Continua de la Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información – EGSI v2, el cual fue cargado en GPR, y su ejecución se realizó durante el año 2022, hasta el 31 de diciembre del 2022; se cumplió la meta que fue demostrar el cumplimiento de 52 controles del EGSI v2 en el año 2022 (más los 63 controles que ya se demostró el cumplimiento el año 2021), con lo cual, se alcanzó el cumplimiento del 100% de controles del EGSI v2 al finalizar el año 2022.

En los meses de octubre y noviembre del 2022 se ejecutó la evaluación interna al Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información – EGSI v2 en la cual se obtuvo un Porcentaje Promedio de Efectividad del 93% y sus respectivos planes de acción de mejora.

Campaña de Capacitación y Concienciación de Seguridad de la Información

Durante el período de enero a diciembre de 2022, se dio cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de capacitación y concienciación en Seguridad de la Información 2022, el cual consistió en el envío de pastillas comunicacionales mensualmente, charlas externas del EcuCERT a un grupo objetivo y al personal de las Direcciones Nacionales y Dirección Zonal 9 (Quito), charlas presenciales de seguridad de la información a personal nuevo (los primeros días de cada mes), y a las Direcciones Zonales de manera virtual. Adicionalmente se efectuaron la Trivia de seguridad de la información por el mes de la ciberseguridad, y la Iniciativa virtual en seguridad de la información/ingeniería social/phishing, en los meses de octubre de 2022 y noviembre de 2022, respectivamente.

Evaluación de la Seguridad de la Información

En el primer trimestre del 2022 se elaboró el Plan de Evaluación de la Seguridad de la Información 2022, que prevé la evaluación y verificación de cumplimiento de la normativa interna relacionada a la seguridad de la información; y determinar las irregularidades y desviaciones respecto de:

- El acceso y uso de la información institucional por parte de los servidores.
- Verificación de autorización de acceso a la información.
- Implementación de los estándares de seguridad para la configuración de los componentes de la infraestructura tecnológica institucional.

En el período de enero a diciembre de 2022 se ejecutó la evaluación de seguridad de la información:

- Cuentas con privilegios de modificación o eliminación de información.
- Gestión de Usuarios en los Sistemas: Gestión de Identidades (IDM), Base de Datos (BD), Directorio Activo (AD).
- Configuración de contraseñas en los sistemas de acceso centrales a la información y verificación de la aplicación de la política de escritorios limpios en equipos de usuarios finales.
- Políticas para la Gestión de la Seguridad de la Información.

7.2. GESTIÓN INTERNA DE INVESTIGACIÓN INTERNA

7.2.1. Denuncias Administrativas Gestionadas

En el periodo enero – diciembre 2022 fueron ingresadas 77 denuncias administrativas, de las cuales 30 se ingresaron mediante trámite (39%) y 47 por la página web institucional (61%), lo que representa un incremento del 64%, respecto de las 47 denuncias administrativas ingresadas en el mismo período en el año 2021:

Tabla No. 118 Número y canal de ingreso de denuncias administrativas

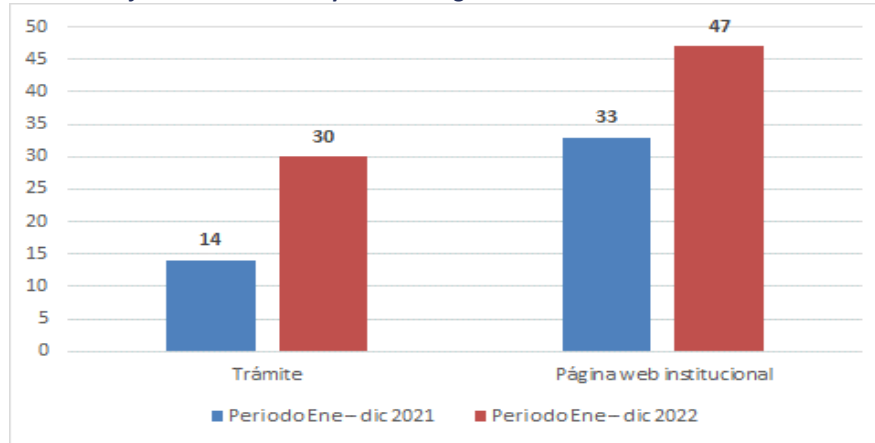
Detalle	Periodo		Variación
	Ene – dic 2021	Ene – dic 2022	
Trámite	14	30	114%
Página web institucional	33	47	42%
Total	47	77	64%

Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Base de denuncias administrativas

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 62 Número y canal de ingreso de denuncias administrativas



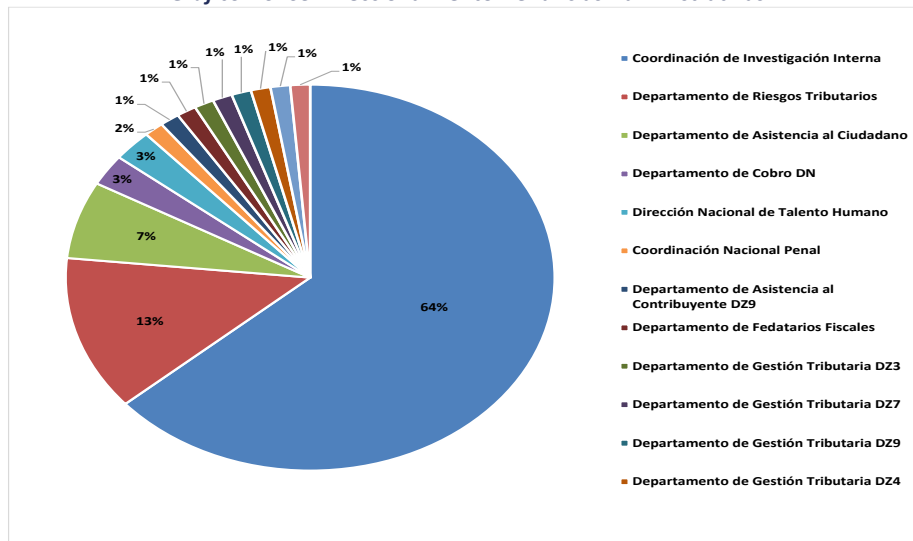
Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Base de denuncias administrativas

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Una vez realizado el análisis preliminar, se determinó que el 64% de las denuncias administrativas fueron admisibles para iniciar procesos de verificación de conductas irregulares en la unidad de Investigación Interna; y, el 36% de éstas se direccionaron a otras unidades administrativas, en virtud de que se identificaron elementos de carácter tributario, mejoramiento a procesos o quejas. El direccionamiento de las denuncias administrativas del periodo enero – diciembre de 2022 se presenta a continuación:

Gráfico No. 63 Direccionamiento Denuncias Administrativas



Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Base de denuncias administrativas

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

7.2.2. Informe de Verificación de Conductas Irregulares de Servidores de la Institución

La verificación de conductas irregulares de servidores de la institución se encuentra orientada a la protección de los activos estratégicos, entre los que se incluyen la información, a fin de identificar amenazas, detectar y evaluar riesgos; y, auditar periódicamente los accesos a información con un enfoque de seguridad.

Los informes de verificación de conductas irregulares incluyen hallazgos, conclusiones y recomendaciones, como resultado del proceso de análisis e investigación efectuada sobre la actuación de los servidores. Estos informes se originan principalmente de la gestión de denuncias administrativas puestas en conocimiento del Departamento de Asuntos Internos, de informes de identificación de vulnerabilidades y amenazas de riesgos

de fraude relacionados a la seguridad de la información; y, de comunicaciones de alertas y denuncias realizadas por las autoridades de la institución, así como de las líneas de supervisión inmediatas y mediatas.

En el periodo enero - diciembre de 2022 se finalizaron 62 informes de verificación de conductas irregulares. A continuación, el detalle por mes:

Tabla No. 119 Casos de Investigación Finalizados

Mes	Periodo
	Ene – dic 2022
Enero	12
Febrero	0
Marzo	6
Abril	3
Mayo	5
Junio	8
Julio	4
Agosto	7
Septiembre	2
Octubre	4
Noviembre	5
Diciembre	6
Total	62

Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Base de casos file server DAI

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Al cierre del mes de diciembre de 2022, existe una cartera de 29 casos registrados en la unidad de Investigación Interna, tomando en consideración que 9 casos se encuentran en ejecución y 20 casos se encuentran por asignar a los investigadores.

7.2.3. Informe de Verificación de Transacciones Susceptibles de Fraude Interno, en los Procesos Institucionales

En el período enero – diciembre de 2022, se emitió 1 informe de verificación de transacciones susceptibles de fraude en el proceso de Gestión de Devoluciones de Impuestos, dentro del sector de devoluciones a personas adultas mayores; en el mismo, se detectaron 5 riesgos de la verificación efectuada y se emitieron las recomendaciones correspondientes al responsable del proceso institucional, para que analice y coordine los mecanismos de cobertura de los riesgos detectados.

Es importante señalar que, mediante Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000047 de 30 de septiembre de 2022, publicada en el Tercer Suplemento del R.O. No. 161 de 3 de octubre de 2022 se expidió la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Servicio de Rentas Internas, en el cual se asigna al Departamento de Asuntos Internos, la Gestión Interna de Evaluación Interna, que incorpora dentro de sus entregables el Plan anual de Evaluación interna aprobado y el Informe de evaluaciones internas ejecutadas. En tal sentido, el entregable Informe de verificación de transacciones susceptibles de fraude interno en los procesos institucionales pasó a cargo de la nueva unidad de Evaluación Interna.

7.2.4. Informe de Perfilamiento de Riesgo de Servidores de la Institución

En el período enero - diciembre de 2022, se emitieron 10 informes de perfilamiento de riesgo de servidores de la institución, entregados dentro del plazo previsto, como insumo en la toma de decisiones, acorde al alcance establecido del entregable.

7.2.5. Directrices Técnicas para la Prevención del Fraude Interno

En el primer semestre del año 2022, se elaboró, aprobó y suscribió el documento el “Acuerdo de Niveles de Servicio- Direccionamiento de denuncias tributarias y administrativas”, entre el Departamento de Asuntos Internos y el Departamento de Riesgos e Información Tributaria, con el objetivo de establecer las directrices para la recepción y direccionamiento de denuncias tributarias y administrativas.

Así mismo, la Dirección Nacional Jurídica emitió el criterio favorable sobre el uso de la información tributaria para los fines propios del SRI con la misión y productos del Departamento de Asuntos Internos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 99 del Código Tributario y 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con el numeral 4 del artículo 103 del Código Tributario, para lo cual dicha unidad administrativa garantizará la confidencialidad y reserva del dato tributario, de conformidad con la ley.

En el segundo semestre del año 2022, se realizó la actualización del “Procedimiento de Investigación Interna”, para lo cual fue relevante, el acompañamiento y aporte del personal asesor de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OTA), que compartió documentación y mejores prácticas para el desarrollo del documento institucional. Adicionalmente, mediante Memorando Nro. SRI-SRI-2022-0648-M de 14 de septiembre de 2022, el Director General dispuso entre otros temas, a todas las unidades administrativas del Servicio de Rentas Internas y los servidores, que deberán entregar al Departamento de Asuntos Internos cualquier información requerida de acuerdo con sus competencias, con la prioridad y oportunidad adecuada en el plazo de 72 horas hábiles.

Finalmente, el Director General del SRI dispuso mediante Memorando Nro. SRI-SRI-2022-0647-M de 14 de septiembre de 2022 que, las denuncias catalogadas como “inquietudes” de acuerdo al Procedimiento vigente, serán tramitadas el Departamento de Asuntos Internos, quien se encargará de gestionar y tramitar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias para lograr el objetivo de cero tolerancia frente a potenciales acciones de soborno y corrupción.

7.2.6. Soporte en Procesos del Régimen Disciplinario y Jurídico Administrativos, Derivados de sus Productos y Servicios

Durante el período de enero - diciembre de 2022, la unidad de Investigación Interna brindó soporte, apoyó y realizó seguimiento respecto de los procesos del régimen disciplinario y jurídico administrativos relacionados a 20 Informes de Conductas Irregulares emitidos por esta unidad administrativa, con recomendaciones de acciones disciplinarias, para el análisis legal de la Dirección Nacional Jurídica y/o sus pares Zonales y Provinciales, en el ámbito administrativo y/o penal.

7.2.7. Otros Procesos Relevantes

Control Preventivo de Cumplimiento de Normas Internas y Concienciación a Servidores

Con el fin de identificar de manera temprana y oportuna actividades que podrían derivar en conductas irregulares de los servidores de la institución, así como potenciales vulnerabilidades y amenazas que puedan producir riesgos de fraude en los procesos de esta Administración Tributaria, en el periodo enero – diciembre de 2022 se realizaron 5 controles preventivos de cumplimiento de normas internas y concienciación a servidores en las Direcciones Zonales 9, 3, 8, 4 y la Dirección Provincial EL Oro, cuyos informes con base en los hallazgos detectados, fueron emitidos y socializados con las recomendaciones pertinentes de mejora para los correspondientes procesos de gestión disciplinaria por acceso indebido y/o no autorizados a la información tributaria de los sistemas institucionales.

Requerimientos de Información para Supervisión y Control

En el periodo enero – diciembre de 2022, la unidad de Investigación Interna atendió 26 requerimientos de información de pistas y logs de auditoría solicitadas por las unidades administrativas para sus procesos de supervisión y control sobre el buen uso de la información y servicios tecnológicos; y, 3 requerimientos de verificación de servidores generados por alertas de unidades administrativas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 120 Atención de Requerimientos por Jurisdicción y Unidad Administrativa

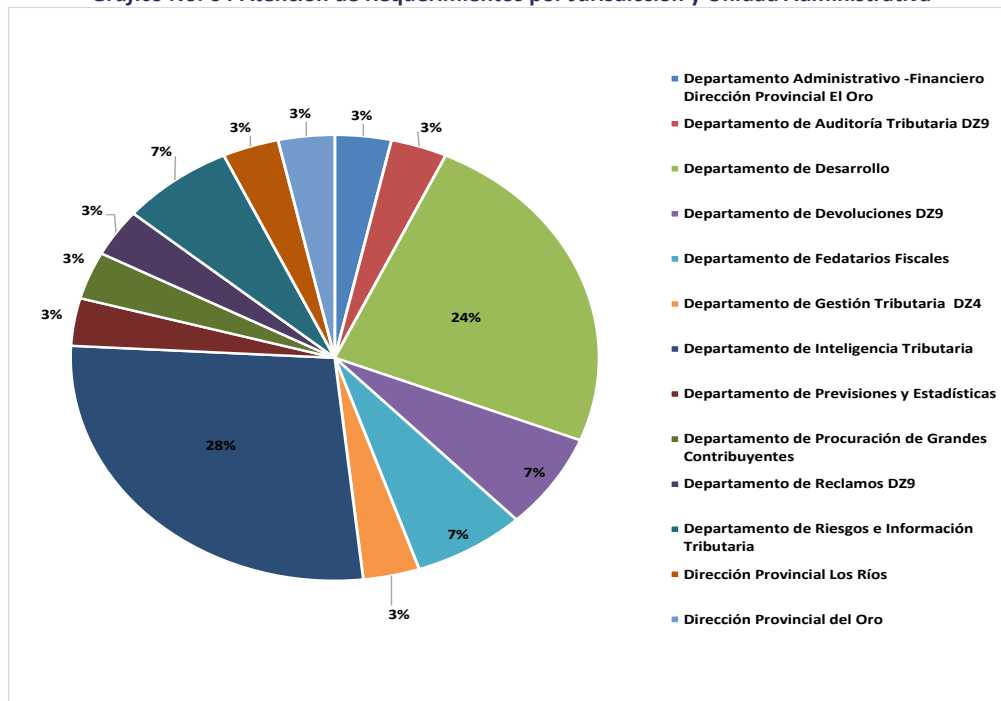
Dirección Nacional / Zonal	Unidad administrativa solicitante	Nro. anual de requerimientos	% de solicitud por unidad administrativa
Dirección Nacional	Departamento de Desarrollo	7	24,14%
	Departamento de Fedatarios Fiscales	2	6,90%
	Departamento de Inteligencia Tributaria	8	27,59%
	Departamento de Previsiones y Estadísticas	1	3,45%
	Departamento de Procuración de Grandes Contribuyentes	1	3,45%
	Departamento de Riesgos e Información Tributaria	2	6,90%
Dirección Zonal 4	Departamento de Gestión Tributaria DZ4	1	3,45%
Dirección Zonal 5	Dirección Provincial Los Ríos	1	3,45%
Dirección zonal 7	Departamento Administrativo -Financiero Dirección Provincial El Oro	1	3,45%
	Dirección Provincial del Oro	1	3,45%
Dirección Zonal 9	Departamento de Auditoría Tributaria DZ9	1	3,45%
	Departamento de Devoluciones DZ9	2	6,90%
	Departamento de Reclamos DZ9	1	3,45%
Total		29	100%

Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Atención Requerimientos 2022

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 64 Atención de Requerimientos por Jurisdicción y Unidad Administrativa



Elaborado por: Departamento de Asuntos Internos.

Fuente: Atención Requerimientos 2022

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Fortalecimiento del Equipo de Investigación Interna

Con el propósito de fortalecer la gestión de la unidad de Investigación Interna, en el periodo enero – diciembre de 2022 se realizaron distintos eventos de capacitación y fortalecimiento de los conocimientos del

equipo de investigadores, con el apoyo de: Ministerio de Trabajo, Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OTA), Oficina de Asuntos Internos del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, Dirección de Asuntos Internos de la Superintendencia esta Administración Tributaria (SAT) de Guatemala y Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales (ITRC) de Colombia.

DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA

8. DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA

8.1. GESTIÓN NORMATIVA

8.1.1. Proyectos de Reformas Legales y Reglamentarias Tributarias

Tabla No. 121 Resumen de Reformas Legales y Reglamentarias Tributarias

No.	PROYECTO DE LEY	FECHA	OBSERVACIÓN
1	Proyecto de Ley Orgánica para Impulsar el Trabajo de la Mujer, Igualdad de Oportunidades y la Economía Violeta	2022-02-07	Envío de observaciones y comentarios al proyecto de Ley a la Comisión de Desarrollo Económico Productivo y la Microempresa
2	Revisión del descuento de la tarifa de IVA en los feriados solicitado por el GAD de Tulcán	2022-03-04	Envío de respuestas indicando que corresponde realizar una reforma legal para incluir otros sectores distintos del turístico en la rebaja del IVA.
3	Reformas legales solicitadas por la Federación General de Artesanos de Pichincha	2022-03-30	Se preparó respuesta a la solicitud de gremio con base en la normativa vigente.
4	Reformas legales solicitadas por el Gremio de Maestros Profesionales de Peluquería y Belleza de Imbabura	2022-03-31	Se preparó respuesta a la solicitud de gremio con base en la normativa vigente.
5	Proyecto de Ley Orgánica de Desarrollo Integral Fronterizo	2022-03-11	Se remitieron observaciones al proyecto de Ley a la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional
6	Proyecto de Ley Orgánica para Fomentar la Producción, Comercialización, Industrialización, Consumo y Fijación del Precio de la Leche y sus Derivados	2022-03-11	Observaciones- Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley a la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, además se asistió a la mesa técnica convocada.
7	Propuesta de Reducción del Impuesto de Consumos Especiales ICE para el servicio de televisión pagada, enviada por la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Ecuador ASETEL	2022-04-05	Se preparó respuesta a la solicitud de gremio con base en la normativa vigente.
8	Proyecto de Ley Orgánica para Fomentar la Producción, Comercialización, Industrialización, Consumo y Fijación del Precio de la Leche y sus Derivados	2022-03-22	Respuesta a insistencia remitida por la Asamblea con relación a las Observaciones- Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Orgánica para Fomentar la Producción, Comercialización, Industrialización, Consumo y Fijación del Precio de la Leche y sus Derivados.
9	Dictamen previo para la reducción del IVA en determinados días del 2022	2022-01-21	Elaboración del análisis jurídico a la propuesta de Decreto Ejecutivo.
10	Proyecto de Ley de Atracción de Inversiones	2022-02-10	Elaboración del análisis jurídico a Proyecto de Ley
11	Ley para Prevenir y Reducir la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos y Mitigar el Hambre de las Personas en Situación de Vulnerabilidad.	2022-03-05	Se remiten observaciones al Proyecto de Ley a la Presidencia de la República
12	Propuesta de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi para la exoneración del IVA en la importación de llantas	2022-03-15	Se remite propuesta al MEF para que de considerarlo pertinentes emita el dictamen correspondiente.
13	Propuesta de beneficios para el sector audiovisual	2022-03-18	Respuesta a la solicitud de análisis referencial sobre impacto de propuesta de sector audiovisual
14	Propuesta de reforma reglamentaria que permita cambiar el actual esquema de facturación para el transporte pesado - puntos de emisión.	mar-22	Se remite informe técnico del SRI
15	Inconstitucionalidad de la Ley de Fomento Ambiental	jul-22	Levantamiento de la matriz de impactos de la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley de Fomento Ambiental
16	"Código Orgánico de Seguridad del Estado"	2022-07-07	Se revisa oficio NAC-DITONIB22-00000078, mediante el cual el SRI emite comentarios y observaciones a los proyectos normativos denominados "Código Orgánico de Seguridad del Estado"
17	"Ley de Inteligencia"	2022-07-08	Se revisa oficio NAC-DITONIB22-00000078, mediante el cual el SRI emite comentarios y observaciones a los proyectos normativos denominados "Código Orgánico de Seguridad del Estado". Reunión con Departamento de Inteligencia del SRI.
18	Ley Orgánica de Garantías Sociales en el Marco de la Pandemia que Reforma la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid-19'.	2022-06-30	Reunión con autoridades del SRI para definir postura sobre solicitud para posible veto del Ejecutivo. Elaboración de informe jurídico.
19	Proyecto de Ley de Economía Violeta	2022-06-30	Elaboración de ppt y textos alternativos propuestos por el SRI para atender invitación a Comisión de Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional, de 01-07-2022, a la cual se delegó a la Directora Nacional Jurídica.
20	Proyecto de Ley Orgánica de Discapacidades	2022-04-18	Se remitieron observaciones en torno a la propuesta de reformas a la Ley Orgánica de Discapacidades

No.	PROYECTO DE LEY	FECHA	OBSERVACIÓN
21	Reglamento "Reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico"	18 al 29 julio 2022	Acompañamiento y análisis de las propuestas.
		26 al 30 septiembre 2022	Comparativo y análisis jurídico de la propuesta.
		2022-10-06	Levantamiento de observaciones a las disposiciones de la propuesta.
22	Ley Orgánica de Atracción de Nuevas Inversiones - LOANI -	2022-09-30	Identificación de la normativa que tiene impacto tributario y elaboración de la matriz comparativa.
		2022-09-30	Elaboración del análisis jurídico para el informe de impacto.
23	"Código Orgánico de Seguridad del Estado"	2022-06-29	Se solicita revisar oficio NAC-DITONIB22-00000078, mediante el cual el SRI emite comentarios y observaciones a los proyectos normativos denominados "Código Orgánico de Seguridad del Estado", mismo que contiene en su Libro Preliminar un Título VII relativo a la clasificación de la información y un Libro III denominado "De la Inteligencia"; y, de la "Ley de Inteligencia", que se sigue en la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, oficio preparado por preparado por Juan Proaño.
24	Ley Orgánica de Garantías Sociales en el Marco de la Pandemia que Reforma la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid-19'	2022-06-17	Participar en reunión de análisis al proyecto aprobado por la Asamblea.
		2022-06-30	Elaborar comentarios y observaciones al proyecto de ley, solicitado por la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República.
25	Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a varias Leyes Orgánicas para asegurar la Asignación Directa y Oportuna de Recursos de los Ingresos Permanentes y No Permanentes, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados'	2022-06-30	Poner en conocimiento de la jefatura departamental.
26	Proyecto de Ley Orgánica de pagos en plazos justos	2022-09-08	Elaborar observaciones para el veto.
27	Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria De La Ley Orgánica de Comunicación	2022-08-03	Se remiten observaciones a la Secretaría Jurídica de la Presidencia.
28	Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Discapacidades	2022-07-22	Se remiten observaciones al Ministerio de Inclusión Económica y Social
29	Ley Procuraduría General del Estado	2022-09-30	Participar en el taller para discusión del proyecto de Ley.
30	Proyecto de Ley Orgánica para la atracción de inversiones, fortalecimiento del mercado de valores y transformación digital.	2022-10-24	Análisis jurídico de la propuesta y se elabora una matriz comparativa.
31	Proyecto de Ley sector turístico	2022-11-30	Análisis y revisión de propuesta legal.
32	Proyecto ley derogatoria a la LODE	2022-12-12	Se realiza el análisis jurídico de la propuesta y se elabora una matriz comparativa.
33	Propuesta de Decreto (reforma en materia tributaria).	2022-11-12	Se realiza el análisis jurídico de la propuesta y se elabora una matriz comparativa.
34	Propuesta de Decreto para la reducción de la tarifa del IVA para el feriado de noviembre.	2022-10-24	Se elaboró el análisis jurídico
35	Propuesta de Decreto para la reducción del ICE	2022-11-11	Se elaboró el análisis jurídico

Elaborado por: Departamento de Normativa.

Fuente: Base de datos del Departamento de Normativa.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

8.1.2. Resoluciones y Circulares de Carácter General Emitidas

Tabla No. 122 Resoluciones y Circulares

Periodo	Resoluciones		Circulares	
	2021	2022	2021	2022
Enero - diciembre	51	47	7	11

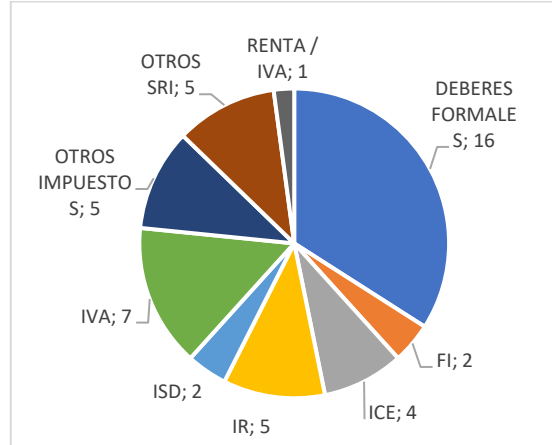
Elaborado por: Departamento de Normativa.

Fuente: Base de datos del Departamento de Normativa.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Resoluciones emitidas durante el periodo de enero a diciembre del año 2022 por tema:

Gráfico No. 65 Proyectos de Resoluciones Circulares Tributarias de Aplicación General Publicadas



Elaborado por: Departamento de Normativa Tributaria.

Fuente: Departamento de Normativa Tributaria.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

8.1.3. Convenios para Evitar la Doble Imposición, Acuerdos de Devolución de Impuestos, Acuerdos de Servicios Aéreos, Canjes de Notas Reversales y Proyectos

Tabla No. 123 Convenios, Acuerdos, Canjes y Proyectos

Nº:	Tipo: (Convenio /Acuerdo/ Canjes/Proyecto.)	País involucrado:	Descripción:	Fecha:
1	Convenio para evitar la doble imposición	LÍBANO	Se atiende solicitud de información de la parte libanesa sobre la propuesta de CDI entre el Líbano y Ecuador. Y se recomienda solicitar al MPCEIP el informe sobre el potencial incremento de las relaciones comerciales y proyectos de inversión con esa jurisdicción.	2022-02-07
2	Convenio para evitar la doble imposición	ANDORRA	Respuesta a solicitud de Andorra respecto de: i) su interés para celebrar un CDI con Ecuador; y, ii) condiciones para calificar a una jurisdicción como paraíso fiscal o como régimen de menor imposición	2022-02-03
			Se proveen contactos de autoridad tributaria de Andorra	2022-03-03
			Respuesta a consulta sobre actividad económica con Andorra para análisis de posible negociación de un acuerdo para evitar la doble tributación	2022-03-07
3	Convenio para evitar la doble imposición	KUWAIT	Se remite información al MREMH sobre el estado de negociación, mismo que se encuentra listo para la suscripción de las partes.	2022-02-28
4	Acuerdo por Canje de Notas Reversales para la exoneración del IVA para misiones diplomáticas	LÍBANO	Recomendaciones a la intención del Ministerio de Relaciones Exteriores con relación a la posibilidad de celebrar un acuerdo para la devolución de IVA en misiones extranjeras entre Líbano y Ecuador.	2022-02-08
5	Convenio para evitar la doble imposición	VARIOS	Se remitió el estado de los procesos de negociación de CDI que se encuentran en trámite.	2022-02-09
			Se elaboró ayuda memoria del estado de los procesos de negociación de CDI que se encuentran en trámite.	2022-07-04
6	Procedimiento de Acuerdo Mutuo	SUIZA	Se elaboró informe jurídico luego de la revisión	2022-01-26
7	Convenio para evitar la doble imposición	EMIRATOS ÁRABES	Normativa informa a fiscalidad internacional la respuesta brindada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con relación al estado actual de la vigencia del CDI Ecuador-Emiratos Árabes Unidos	2022-03-17
8	Convenio para evitar la doble imposición	PORTUGAL	Respuesta a consulta de Portugal sobre negociación de CDI con Ecuador.	2022-01-28
9	Reforma a la Decisión 578	CAN	Se remitieron argumentos de la parte ecuatoriana para que se mantenga la atribución de la potestad tributaria como se encuentra en la Decisión.	2022-02-18
			Se revisó la propuesta de metodología de negociación de actualización de la Decisión 578, elaborada por Fiscalidad Internacional.	2022-03-29

Nº:	Tipo: (Convenio /Acuerdo/ Canjes/Proyecto.)	País involucrado:	Descripción:	Fecha:
			Se envió al CASI una propuesta de metodología para seguir con la negociación.	2022-04-26
			Reunión del CASI en que se indicó que se espera las directrices de las autoridades sobre la posición del Ecuador, para entrar o no a negociar la cesión de la potestad tributaria.	2022-05-13
			Elaboración del Informe sobre la propuesta de Perú y Colombia para la actualización de la Decisión 578	2022-06-28
10	Memorando de entendimiento para evitar la doble imposición	IRAN	Envío de recomendaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores previo a que remita un memorando de entendimiento sobre el CDI Ecuador- Irán.	2022-03-25
			Elaboración de solicitud de envío de la nota de la parte iraní en Inglés	2022-08-10
11	Convenio para evitar la doble imposición	ISRAEL	En atención a lo requerido, se compartió al Ministerio de Relaciones Exteriores el modelo ecuatoriano de CDI, se solicita reunión para tomar acciones coordinadas en el ámbito de celebración de CDIs.	2022-03-03
			Se propone que la primera ronda de negociaciones se realice en marzo 2023	2022-05-04
12	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo con la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala	GUATEMALA	Se remitió información sobre el registro del Acuerdo	2022-03-03
13	Convenio (CAAM)	FORO GLOBAL	Revisión de información a remitir referente al estado del proyecto de intercambio.	enero - marzo 2022
			Revisión oficios y documentación a remitir a países con la finalidad de ser socios del intercambio.	
			Revisión de diferentes instrumentos requeridos por el proyecto.	jun-22
			Acompañamiento y preparación de insumos para la evaluación que se llevó a cabo en julio 2022	
14	Convenio para evitar la doble imposición	REINO UNIDO	Se llevó a cabo la segunda ronda de negociaciones, en la que casi se acordó la totalidad del documento, quedaron pendientes ciertas definiciones a realizarse por correo electrónico.	2022-03-09
			Se remite consulta formal al MREMH sobre la propuesta de la contraparte inglesa respecto a la definición del término "Ecuador" a ser incluido en el CDI con Reino Unido	2022-07-09
			Intercambio de comunicaciones entre las delegaciones, para afinar textos previos a suscripción del Convenio	julio - septiembre 2022
			Se realizó análisis de inquietudes manifestadas por UK , en especial la retención adicional de 5 puntos porcentuales en caso de que no existe reporte de beneficiario efectivo. El Departamento de Fiscalidad Internacional enviará la respuesta oficial en la semana del 3 de octubre de 2022.	2022-10-03
			Se realizaron algunos ejemplos para explicar algunas inquietudes expuestas por el equipo negociador de UK.	2022-10-25
15	Convenio para evitar la doble imposición	ALEMANIA	Se remitieron las respuestas a los comentarios enviados por el equipo alemán al Draft	2022-02-22
16	Convenio para evitar la doble imposición	TURQUÍA	Se atiende solicitud de información sobre la propuesta de CDI entre el Líbano y Ecuador. Y se recomienda solicitar al MPCEIP el informe sobre el potencial incremento de las relaciones comerciales y proyectos de inversión con esa jurisdicción.	2022-02-08
17	Acuerdo por Canje de Notas Reversales para le exoneración del IVA para misiones diplomáticas	FRANCIA	Se remitió respuesta mediante Oficio Nro. SRI-NAC-SGC-2022-0103-O dando respuesta a las propuestas enviadas por la contraparte francesa.	2022-04-29
18	Convenio para evitar la doble imposición	PAÍSES BAJOS	Se remitió respuesta mediante Oficio Nro. SRI-NAC-DNJ-2022-0020-OF, solicitando se considere que la agenda de negociaciones para el año 2022 del Ecuador está a su máxima capacidad.	2022-04-14
19	Convenio para evitar la doble imposición	INDIA	Se comunica a MIPRO el estado situación del proceso de negociación.	2022-07-03

Nº:	Tipo: (Convenio /Acuerdo/ Canjes/Proyecto.)	País involucrado:	Descripción:	Fecha:
			SE ATIENDE CONSULTA REALIZADA POR EL MCPEIP SOBRE ESTADO DEL CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN CON INDIA	2022-09-27
			SE ATIENDE CONSULTA REALIZADA POR EL DIRECTOR DE ASIA DEL MREMH SOBRE ESTADO DEL CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN CON INDIA	2022-09-27
20	Acuerdo por Canje de Notas Reversales para la exoneración del IVA para misiones diplomáticas	CANADÁ	Se da contestación a la propuesta de análisis del requisito de montos mínimos para la devolución del IVA a misiones diplomáticas de ambos países.	2022-06-27
			SE REMITE INFORMACIÓN CON EL REGIMEN DE DEVOLUCIÓN DE IVA PARA LA MISIÓN DIPLOMATICA DEL ECUADOR EN CANADA.	2022-07-19
			Se remitió respuesta Cancillería sobre los pasos necesarios para renegociar el acuerdo para la devolución de IVA. SE CONFIRMA LOS PUNTOS ENVIADOS EN LA MEMORIA DE LA REUNIÓN CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, LA EMBAJADA DEL ECUADOR EN CANADÁ Y LA DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO, SOBRE NEGOCIACIÓN DE UN NUEVO ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DEL IVA CON CANADÁ.	2022-08-21
21	Protocolo San Salvador	NA	ALCANCE - Solicitud de información para presentación Cuarto Informe Nacional al Protocolo San Salvador	2022-09-15
22	Acuerdo de Complementación Económica Nro. 75 suscrito entre Chile y Ecuador,	CHILE	Se atiende solicitud de información acerca aplicación de tributos al Roaming internacional	2022-10-06
23	Acuerdo por Canje de Notas Reversales para la exoneración del IVA para misiones diplomáticas	EGIPTO	Se remitió respuesta a Cancillería sobre solicitud de cambio en el procedimiento de devolución aceptado en la Nota Reversal No. 12587 GM/VM/DGCEP	2022-12-28

Elaborado por: Departamento de Normativa Tributaria.

Fuente: Departamento de Normativa Tributaria.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

8.2. GESTIÓN PROCESAL JURÍDICO ADMINISTRATIVO

Tabla No. 124 Productos Atendidos en el Periodo

Nº	Producto	Enero – diciembre de 2021	Enero – diciembre de 2022	Variación
1	Recursos de revisión	823	707	-14.00%
2	Absolución de consultas de reclamos	93	89	-4,00%

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo.

Fuente: Recursos de Revisión y reclamos

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

8.2.1. Gestión Interna de Recursos de Revisión y Reclamos

Recursos de Revisión

Tabla No. 125 Recursos de Revisión Notificados por Tipo de Trámite

TIPO DE TRÁMITE	2021				Total 2021	2022				Total 2022	Variación C= (B/A)-1
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	A	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	B	
Acto de Determinación	47	10	22	21	100	11	22	12	21	66	-34%

TIPO DE TRÁMITE	2021				Total 2021	2022				Total 2022	Variación
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	A	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	B	C= (B/A)-1
Otras Liquidaciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	-
Otro Acto Administrativo	9	8	18	12	47	14	5	9	6	34	-28%
Otro Tipo de Trámite	16	12	9	23	60	15	26	8	7	56	-7%
Resolución de Devolución de Impuestos	81	58	88	74	301	48	51	89	58	246	-18%
Resolución de Reclamo	71	40	75	59	245	100	78	22	29	229	-7%
Resolución Empresas Fantasma	14	2	10	1	27	1	3	0	2	6	-78%
Resolución Recursos de Revisión	2	0	0	0	2	0	0	3	1	4	100%
Resolución Sancionatoria	13	4	5	12	34	25	12	9	19	65	91%
OTROS	2	1	0	4	7	0	0	0	0	0	-100%
Total general	255	135	227	206	823	214	197	153	143	707	-14%

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo.

Fuente: Departamento Procesal Jurídico Administrativo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En los primeros meses del año 2022, se centró el trabajo en la atención de los casos de inventario 2020, de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General, emitiendo las resoluciones de dicho inventario por parte del departamento hasta finales del mes de mayo de 2022, con lo que en dicho mes hay un incremento del 131%.

En los meses de junio, julio y agosto de 2022 existe una significativa reducción de la notificación de Recursos de Revisión, esto es, el 59%, 61% y 84%, respectivamente menos que los mismos períodos del año anterior; esta reducción obedece a que en estos meses se dio la transición de autoridades, con el nombramiento del nuevo Director General y establecimiento de nuevas disposiciones para la atención de trámites, esto se regulariza en el mes de septiembre de 2022, donde se incrementó el indicador de trámites notificados significativamente, esto es, en un 214% más que en el mismo período del año 2021, una vez que se notificaron la mayor parte de las resoluciones tramitadas en el tercer trimestre.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, conforme las directrices de la unidad de Recursos de Revisión se atendieron trámites de stock (2021) y GPR 2022, con una variación en la notificación de Recursos de Revisión.

Tabla No. 126 Recursos de Revisión Ingresados

MES DE INGRESO	2021	2022	VARIACIÓN
ENERO	68	62	-9%
FEBRERO	67	79	18%
MARZO	80	62	-23%
ABRIL	79	50	-37%
MAYO	67	37	-45%
JUNIO	138	69	-50%
JULIO	110	49	-55%
AGOSTO	86	122	42%
SEPTIEMBRE	93	104	12%
OCTUBRE	126	81	-36%
NOVIEMBRE	83	40	-52%

MES DE INGRESO	2021	2022	VARIACIÓN
DICIEMBRE	82	69	-16%
TOTAL	1079	824	-24%

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo.

Fuente: Departamento Procesal Jurídico Administrativo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Reclamos

Actividades ejecutadas

Dentro de las funciones que corresponden a la gestión Nacional de Reclamos de la Dirección Nacional Jurídica es trascendental la gestión de control y apoyo a las unidades administrativas zonales, con el objetivo de cumplir indicadores, mejorar el proceso, unificar criterios y comunicar necesidades.

Los principales ejes de trabajo en el período de enero a diciembre de 2022 se basaron en los siguientes aspectos:

- **Control de tiempos.** - Medición del tiempo en el inicio del término en cada uno de los reclamos administrativos pendientes de resolución al final de mes, conforme a las recomendaciones del Procedimiento de Reclamos, con la finalidad de evitar demoras en el análisis y resolución de casos.
- **Control de indicadores.** - Monitoreo y reporte mensual del cumplimiento de indicadores conforme a las metas planteadas por la unidad y los objetivos institucionales.
- **Control integral de trámites.** - Revisión de las providencias, requerimientos de información, resoluciones, oficios o proyectos de respuesta al trámite para verificar su motivación.
- **Absolución de Consultas.** - Contestación de manera técnica, motivada y en alineación a criterios institucionales de consultas detectadas en la atención de reclamos administrativos.

Se ha mantenido, contacto frecuente con los responsables de la Gestión de Reclamos a nivel nacional, por quipux, correo electrónico; y, mediante llamadas telefónicas, con el fin de apoyar y absolver las inquietudes presentadas.

Tabla No. 127 Consultas Absueltas

Mes	2021	2022	Variación %
ENERO	2	13	550 %
FEBRERO	13	9	-31 %
MARZO	9	8	-11 %
ABRIL	10	8	-20 %
MAYO	11	5	-55 %
JUNIO	7	7	0 %
JULIO	7	5	-29 %
AGOSTO	3	8	167 %
SEPTIEMBRE	10	6	-40 %
OCTUBRE	8	6	-25%
NOVIEMBRE	4	7	75%
DICIEMBRE	9	7	-22%
Total	93	89	-4 %

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo.

Fuente: Departamento Procesal Jurídico Administrativo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Gestión en Departamento de Reclamos Zonales

Tabla No. 128 Indicadores de Gestión en Departamento de Reclamos Zonales 2021

ZONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2021
ZONA 1	11	3	5	5	7	6	6	6	7	11	13	8	88
ZONA 2	1	3	1	2	3	2	1	1	0	1	1	2	18

ZONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2021
ZONA 3	12	15	13	11	8	11	16	11	16	17	20	20	170
ZONA 4	17	15	10	18	4	29	20	22	21	20	18	31	225
ZONA 5	3	4	8	8	7	8	11	12	12	10	37	12	132
ZONA 6	10	8	15	29	10	8	8	12	6	16	8	5	135
ZONA 7	28	31	51	13	22	24	9	7	25	27	15	27	279
ZONA 8	81	60	102	128	75	133	176	174	144	129	132	92	1426
ZONA 9	68	53	73	61	42	68	65	72	71	68	80	58	779
GRANDES	0	0	0	0	0	0	0	5	28	23	37	29	122
TOTAL	231	192	278	275	178	289	312	322	330	322	361	284	3.374

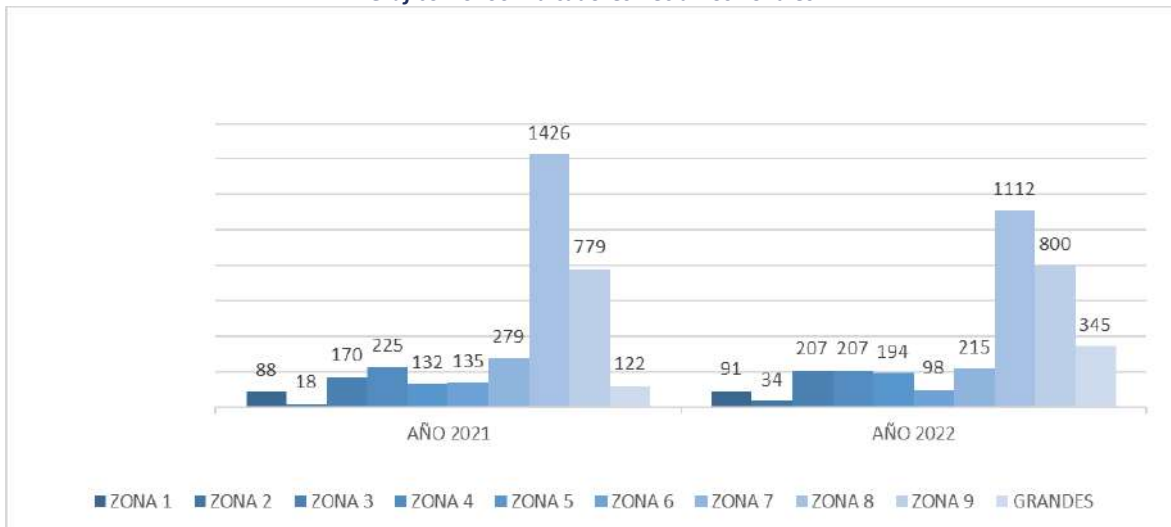
Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo
 Fuente: Indicador General de Reclamos
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 129 Indicadores de Gestión en Departamento de Reclamos Zonales 2022

ZONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2021
ZONA 1	9	9	6	9	6	6	9	7	11	10	5	4	91
ZONA 2	1	3	2	1	3	1	4	4	5		5	5	34
ZONA 3	16	19	19	22	18	13	12	20	24	17	15	12	207
ZONA 4	16	15	14	16	13	10	25	20	21	22	12	23	207
ZONA 5	8	19	31	15	9	17	23	13	21	13	17	8	194
ZONA 6	7	13	15	12	4	3	6	5	14	8	6	5	98
ZONA 7	24	14	26	23	16	24	26	13	15	14	9	11	215
ZONA 8	114	115	151	81	92	94	88	78	74	89	73	63	1112
ZONA 9	54	47	81	62	63	51	73	65	88	68	78	70	800
GRANDES	25	39	43	45	30	21	38	22	25	20	22	15	345
TOTAL	274	293	388	286	254	240	304	247	298	261	242	216	3.303

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo
 Fuente: Indicador General de Reclamos
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 66 Indicadores Reclamos Zonales



Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo
 Fuente: Indicador General de Reclamos
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 130 Cumplimiento Indicador GPR. 2022 (Cumplimiento de Meta 98%)

ZONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JULIO	AGOST	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ZONA 1	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%
ZONA 2	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	61,22%	100,00%	102,04%	102,04%	96,04%
ZONA 3	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%
ZONA 4	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%
ZONA 5	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%
ZONA 6	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	89,29%	102,04%	102,04%	101,00%
ZONA 7	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	95,66%	102,04%	98,12%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	101,09%

ZONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JULO	AGOST	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ZONA 8	102,04%	102,04%	100,69%	99,52%	102,04%	102,04%	102,04%	100,73%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	101,58%
ZONA 9	100,15%	93,36%	97,00%	100,39%	97,18%	98,04%	102,04%	97,33%	100,88%	102,04%	100,73%	100,58%	99,36%
GRANDES CONTRIBUYENTES	102,04%	99,42%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	102,04%	61,22%	97,40%	102,04%	99,08%
NACIONAL	101,67%	100,30%	100,46%	100,97%	100,43%	101,19%	101,71%	100,39%	101,01%	98,52%	101,20%	101,57%	100,77%

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo

Fuente: Indicador General de Reclamos

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 131 Acciones Relevantes de Reclamos. Enero – diciembre 2022

Nº	Nombre de la acción	Descripción	Mes
1	Conferencias telefónicas y videoconferencias	Seguimientos de casos e inquietudes en la atención de la impugnación de los actos administrativos (Tarea efectuada con todas las Zonales)	Enero-diciembre
2	Seguimiento de casos	Apoyo en casos específicos a los Departamentos de reclamos en las diferentes Zonales llevados a cabo juntamente con el Departamento de Devoluciones y Fiscalidad Internacional.	Enero-diciembre
3	Revisión de proyectos de Resoluciones y providencias	Se revisó proyectos de resoluciones que por sus montos y criterio se requirió sean revisadas.	Enero-diciembre
4	Actualización del procedimiento de trámites	Participación en reuniones previo actualización de procedimiento lo que corresponde a reclamos	Enero-Febrero
5	Reuniones de trabajo	Participación en reuniones de trabajo con respecto a trámites que se encuentran en instancias anteriores con la finalidad de unificar criterios.	Enero-diciembre
6	Reuniones de trabajo	Participación de reuniones de trabajo con planificación respecto mejoramiento del procedimiento de devoluciones como contraparte. (tarea efectuada con la participación de todas las Direcciones Zonales)	marzo
7	Proceso de simplificación del proceso de devoluciones	Participación en el proceso de simplificación de devolución de solicitudes de pago en exceso y reclamos administrativos de pago indebido de impuesto a la renta de personas naturales	Junio
8	Proceso técnico de reclamos en atención de trámites en mesa de validación	Participación en la elaboración y generación de datos de informe técnico de resultados del proceso mejorado en el periodo enero – agosto 2022	Septiembre
8	Participación en levantamiento de perfiles proceso de reclamos EOP	Levantamiento de perfiles del proceso de reclamos a nivel nacional	Julio
9	Actualización de ficha	Actualización de la ficha de requisitos de trámites que atiende reclamos	Julio
10	Actualización HIA	Actualización de hoja de instrucciones de archivo que corresponde al proceso de reclamos	Agosto
11	Participación en levantamiento de capacidad operativa reclamos	Levantamiento de capacidad operativa reclamos a nivel nacional	Noviembre-diciembre
12	Control de casos Zonales 8, 9 y Grandes Contribuyentes	Se realizó un control de trámites de manera presencial de casos que no se encontraban providenciados; documentación ingresada previo a la elaboración de la resolución; y, Revisión de resoluciones que fueron notificadas	Noviembre-diciembre

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo

Fuente: Gestión de Reclamos

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

8.2.2. Gestión Interna Jurídico Administrativa

La Gestión Interna de Jurídico Administrativo, según los productos y servicios asignados en el Estatuto Orgánico Organizacional de Gestión por Procesos del Servicio de Rentas Internas, comprende las siguientes actividades:

Tabla No. 132 Actividades

N.º	Producto	Enero – diciembre 2021	Enero – diciembre 2022	Variación
1	Patrocinio de juicios contenciosos administrativos o laborales.	159	167	5,03%
2	Base de consultas administrativas, contratos y juicios en materia administrativa.	60	67	11,67%

N.º	Producto	Enero – diciembre 2021	Enero – diciembre 2022	Variación
3	Consultas jurídicas en materia administrativa absueltas.	992	1157	16,63%
4	Contratos administrativos de la Dirección Nacional suscritos con base en la normativa de Contratación Pública vigente.	69	49	-28,99%
5	Convenios interinstitucionales que involucren obligaciones de la Administración Tributaria en materia administrativa.	72	25	-65,28%
6	Régimen disciplinario.	16	15	-6,25%
7	Directrices técnicas jurídico-administrativas de su competencia	5	2	-60,00%
8	Participación en comisiones técnicas y de apoyo de procedimientos precontractuales.	166	100	-39,76%
9	Procedimientos administrativos internos y externos, inclusive los de derechos intelectuales, gestionados.	7	3	-57,14%
10	Proyectos de resoluciones de carácter administrativo.	1	12	1100,00%
11	Proyectos de recursos administrativos cuya competencia es de la Dirección General.	3	2	-33,33%
12	Extractos de las absoluciones a las consultas administradas difundidas.	1	0	-100,00%
	Total	1.551	1.599	3,09%

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Administrativo

Fuente: Base registros del proceso Gestión Interna de Jurídico Administrativo

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Resultados obtenidos

La calidad de la gestión se mide por el indicador del proceso, que relaciona los productos y servicios atendidos a tiempo con respecto al total de productos y servicios atendidos. Existe una variación del 3,09%, respecto del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2021 y enero a diciembre de 2022.

Acciones relevantes

- La Gestión Interna de Jurídico Administrativo tiene a su cargo desde el año 2019, la ejecución de los procesos de régimen disciplinario, así como la supervisión y control de estos procesos en las direcciones zonales.
- En el mes de abril de 2022 se actualizó el procedimiento de Gestión Disciplinaria, para la sustanciación de la presunción del cometimiento de faltas leves y graves del servicio público; y, de las faltas leves y graves atinentes a los trabajadores sujetos a la Codificación del Código del Trabajo. Este procedimiento garantiza el derecho al debido proceso en la garantía del derecho a la defensa de los servidores y trabajadores del SRI.
- Respecto de la asesoría jurídica en materia administrativa, vinculada a los procedimientos de contratación BID, corresponde destacar la participación y asesoría activa del equipo, en el Contrato de Consultoría [TATA]; terminado unilateralmente por esta Administración Tributaria; y, que consecuentemente, se encuentra en desarrollo los procedimientos administrativos para el cobro de anticipo adeudado, así como multas a pagar por parte de la Consultoría.

En esa línea, se ejecutó varias reuniones de trabajo con la Procuraduría General del Estado, respecto de la última discrepancia presentada por TATA, respecto de los valores exigidos por el SRI, a fin de coadyuvar a la generación de estrategias conjuntas en beneficio de los intereses institucionales por ende del Estado.

En adición, el 8 de julio de 2022, se solicitó a la Contraloría General del Estado disponer el inicio del procedimiento administrativo de ejecución coactivo, conforme lo previsto en el artículo 7 del Reglamento para el ejercicio de la potestad coactiva por parte de la Contraloría General del Estado, para el cobro de los valores adeudados por TATA.

- En relación con el patrocinio de juicios contencioso-administrativos, cuestión a destacar, obedece, el archivo de los juicios que venían sustanciándose en fase de ejecución y, que, por cumplimiento de las sentencias por parte de esta Administración Tributaria, han sido finiquitados.
- La Gestión Interna de Jurídico Administrativo, elaboró el Convenio de Autorización de Uso del Programa de Ordenador (Software) “Matriculación Vehicular” que eventual se suscribirá entre el Servicio de Rentas Internas y la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - ANT, a fin de cumplir con la transferencia de información y competencias previstas en el Decreto Ejecutivo No. 184 publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 543 de 22 de septiembre de 2021, que reformó el Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de los Vehículos Motorizados; además realiza el asesoramiento permanente y continuo a la unidad requirente cuya actividad se mantiene en ejecución.
- Mediante la participación y/o patrocinio de esta gestión interna se realizó la Mediación Laboral solicitada por el Sindicato de Trabajadores del Servicio de Rentas Internas, cuyo resultado fue favorable a esta Administración Tributaria, en tanto que el Mediador asignado por parte del Ministerio de Trabajo, resolvió archivar el procedimiento de mediación, ante la evidencia de la no vulneración de los derechos de los trabajadores del Servicio de Rentas Internas bajo el régimen del Código del Trabajo, rechazando sus peticiones.
- Con la asesoría de la gestión interna, el Servicio de Rentas Internas suscribió el 11 de noviembre de 2022, el Primer Contrato Colectivo con los trabajadores que se encuentran bajo el régimen del Código del Trabajo, instrumento contractual que otorga el reconocimiento de derechos laborales en beneficio de los trabajadores de la institución.
- Se inició el proceso de supervisión de las actividades jurídico administrativo en las Direcciones Zonales, primigeniamente en la Dirección Zonal 8, del cual se obtuvo los insumos necesarios para programar visitas y supervisión a los Departamentos Jurídicos de las Direcciones Zonales, en los temas atinentes a la actividad jurídico.

8.3. DEPARTAMENTO PROCESAL JURÍDICO TRIBUTARIO

El Departamento Procesal Jurídico Tributario tiene como misión brindar asesoramiento en materia legal y jurídica en las áreas de derecho constitucional, tributario, procesal y penal, orientado a la correcta toma de decisiones por parte de los directivos y demás unidades internas; por tanto, tiene a su cargo la Gestión Interna de Consultas Internas y Externas, la Gestión Interna de Procuración y la Gestión Interna de Penal, en ese contexto, a continuación se exponen sus principales acciones en resumen:

Tabla No. 133 Resumen de Gestiones de Productos EOP

Nº	Nombre de la Unidad	Nombre del Producto según EOP	Gestiones de los Productos Enero – diciembre 2022
1	Consultas Internas y Externas Tributarias	La unidad tiene 5 productos: Consultas tributarias internas y externas atendidas, Extractos de absoluciones, Directrices para las absoluciones, Bases, Criterios Unificados.	Consultas tributarias internas y externas atendidas: Se han atendido 175 requerimientos de consultas internas y 487 trámites de consultas externas. Extractos de las absoluciones a las consultas tributarias publicadas en el Registro Oficial: Documento elaborado, con un total de 397 extractos de absoluciones a consultas formales emitidas en el periodo 2021. Avance en la elaboración de un total de 170 extractos de absoluciones a consultas formales emitidas en el periodo 2022. Directrices para la absolución de consultas internas y externas tributarias: Se emitió 1 directriz necesaria para regular el proceso de atención de consultas externas, ingreso, requisitos, direccionamiento en el caso de consultas externas. Base de datos nacional de criterios técnicos jurídicos unificados y consultas tributarias: Se elaboró la base de datos de criterios jurídicos de la Dirección Nacional Jurídica correspondiente al año 2021. Criterios jurídicos técnicos unificados difundidos: Se mantiene la difusión de los criterios jurídicos técnicos unificados y la base de consultas tributarias internas en la intranet institucional.

Nº	Nombre de la Unidad	Nombre del Producto según EOP	Gestiones de los Productos Enero – diciembre 2022
2	Penal	Patrocinio en procesos penales solicitados por la Dirección General o el Director Nacional Jurídico	Se han gestionado 57 casos penales directamente desde la unidad y se monitorea mensualmente a nivel nacional los distintos procesos penales.
3	Procuración	Se ha trabajado en los 5 productos de la unidad: Patrocinio, Lineamientos, Bases de Juicios y Extractos de Sentencias, Sistemas Informáticos sobre juicios, Apoyo Técnico, Capacitación y Supervisión.	<p><i>Patrocinio:</i> Se han efectuado 39 monitoreos de audiencias a los procuradores, 2 <i>amicus curiae</i> en acciones de inconstitucionalidad de relevancia para la Institución, y la supervisión de 62 juicios principales.</p> <p><i>Lineamientos:</i> 1. Impulsos procesales para acreditación efectiva de valores por caución, 2. Ajustes a los controles existentes: Control de cauciones relacionadas al recurso de casación, 3. Fundamentación del recurso de casación por falta de motivación, 4. aplicación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Orgánica Para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, 5. Retroalimentación a áreas respecto de la revisión de los expedientes administrativos, 6. Asesoría a las zonales de manera directa a los procuradores, 7. Informes de sentencias cuando existen valores a devolver, 8. Seguimiento para la revocatoria de los permisos para cargar la información en el Sistema de Reintegro, 9. Cumplimiento de cierre en la transición del Departamento de Grandes Contribuyentes, 10. Revisión de juicios con remisión del año 2018.</p> <p><i>Bases:</i> 1) Depuración de la información a efecto de garantizar fiabilidad de esta. 2) Estabilización del Cubo de Juicios, y avances puntuales en cambios tecnológicos. 3) Revisión de los datos para el cierre de la transición del Departamento de Procuración de Grandes Contribuyentes.</p> <p><i>Jurisprudencias y base de datos de sentencias:</i> Se remitió la información para la actualización pertinente en el espacio de uso interno en la intranet hasta el mes de diciembre de 2022 y se difundió con los funcionarios correspondientes sobre su acceso. Se socializó las sentencias adversas como retroalimentación a las áreas emisoras de actos.</p> <p><i>Herramientas informáticas:</i> Optimización del cubo de juicios.</p> <p><i>Apoyo Técnico, Capacitación y Asesoría:</i> 1) Actividades de control en actividades críticas del proceso. 2) Capacitaciones para los procuradores en el Recurso de casación.</p>

Elaborado por: Departamento Procesal Jurídico Tributario.

Fuente: Informes de Unidades del Departamento.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

8.3.1. Gestión Interna de Consultas

Parte de los productos de la Gestión Interna de Consultas Tributarias Internas y Externas, son:

- Consultas internas atendidas. - Correspondientes a todas aquellas consultas tributarias realizadas por las distintas unidades administrativas, de manera formal (memorando) al Director Nacional Jurídico y de manera informal (correo institucional) a la Gestión Interna de Consultas Tributarias, durante el periodo enero a diciembre de 2022.
- Consultas externas atendidas. - Se refieren a todos los trámites de consultas tributarias presentadas por la ciudadanía al Director General del Servicio de Rentas Internas, según lo dispuesto en el Art. 135 del Código Tributario, y atendidas durante el periodo enero a diciembre 2022.

Tabla No. 134 Consultas Atendidas

Nº	Nombre de la acción:	Enero – Diciembre 2021 (año anterior)	Enero- diciembre 2022 (año actual)	Variación
1	Consultas internas	282	175	-38%

Nº	Nombre de la acción:	Enero – Diciembre 2021 (año anterior)	Enero- diciembre 2022 (año actual)	Variación
2	Consultas externas	518	487	-6%
TOTAL		800	662	-17%

Elaborado por: Gestión Interna de Consultas.

Fuente: Base de datos Unidad de Consultas.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

8.3.2. Gestión Interna Penal

El equipo de la Gestión Interna Penal actualmente patrocina 51 casos de distintos tipos penales; supervisa además los casos penales reportados mensualmente por las zonales mediante las bases de datos; y, en el caso de ser alertados o de observarse complejidades, se brinda el apoyo pertinente a través de la emisión de directrices, absoluciones de consultas penales, capacitación, difusión de doctrina y jurisprudencia que contribuya con la obtención efectiva de resultados.

Respecto a este periodo, se participó en las reuniones telemáticas y presenciales interinstitucionales del “Grupo de Enlaces Interinstitucionales para la recuperación de activos – GEIRA”, así también en las reuniones del “Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI” en torno al Informe de Evaluación Mutua de la “4ta Ronda de Evaluación de Riesgos por Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo” y reuniones del Foro Global.

En cuanto a los fallos emitidos a nivel nacional, se continuó examinando las sentencias penales obtenidas con el objetivo de compilar sus extractos con los datos de cada juicio, antecedentes, penas y medidas de reparación integral. Actualmente, se encuentran publicadas en el intranet para conocimiento de todos los servidores de la institución, así como se ha publicado los respectivos boletines de prensa de los casos conforme la autorización del Director General.

Casos Penales Activos con Corte a diciembre de 2022

Conforme fue referido en el apartado anterior, el equipo de la unidad Penal se encuentra impulsando 51 casos penales; no obstante, se realiza un seguimiento permanente a todos los casos penales activos a nivel nacional cuyo total corresponde a 4.773 con corte al mes de diciembre de 2022. Esta cifra corresponde a todos los casos que se encuentran activos, independientemente del año en que hayan sido iniciados.

En la tabla detallada a continuación consta cada Dirección Zonal, debiendo aclarar que algunos casos penales que correspondían a las Direcciones Zonales 3, 5, 6, 7, 8 y 9 fueron trasladados a la Dirección de Grandes Contribuyentes para su trámite y seguimiento. El total de casos activos contabilizados hasta el mes de diciembre del año 2022 es de 4.773.

Tabla No. 135 Número de Casos Penales Activos a Diciembre 2022

Dirección	Total de causas activas
Nacional	51
Zonal 1	227
Zonal 2	74
Zonal 3	523
Zonal 4	440
Zonal 5	198
Zonal 6	228

Dirección	Total de causas activas
Zonal 7	620
Zonal 8	1817
Zonal 9	553
Grandes Contribuyentes	42
TOTAL	4773

Elaborado por: Gestión Interna Penal.

Fuente: Reportes remitidos por cada Dirección Zonal y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 136 Detalle de los Casos Penales Activos a Diciembre 2022

Dirección	Enero – Diciembre 2022		
	Casos de delitos por defraudación tributaria	Casos de delitos comunes	TOTAL
Nacional	9	42	51
Zonal 1	222	5	227
Zonal 2	73	1	74
Zonal 3	504	19	523
Zonal 4	428	12	440
Zonal 5	195	3	198
Zonal 6	215	13	228
Zonal 7	586	34	620
Zonal 8	1787	30	1817
Zonal 9	487	66	553
Grandes Contribuyentes	40	2	42
TOTAL	4546	227	4773

Elaborado por: Gestión Interna Penal.

Fuente: Reportes remitidos por cada Dirección Zonal y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Casos Penales Iniciados en el Periodo Enero a diciembre de 2022

De acuerdo con lo descrito en el punto anterior, a nivel nacional se encuentran 4.773 casos activos contados hasta el mes de diciembre de 2022. Dentro de este valor se encuentra incluido el número de los casos penales que fueron iniciados en el periodo de enero a diciembre de 2022 que corresponde al valor de 757 a nivel nacional, bajo la siguiente consideración:

- Casos de delitos por defraudación tributaria: Se registran únicamente las denuncias por el tipo penal 298 del Código Integral Penal, esto es defraudación tributaria.
- Casos de otros delitos: Se registran todas las denuncias ingresadas por distintas infracciones a excepción del delito de defraudación tributaria.

El desglose de los casos iniciados en el periodo de enero a diciembre de 2022, se refleja en el cuadro a continuación:

Tabla No. 137 Número de Casos Penales Iniciados de Enero a diciembre de 2022

Dirección	Enero – diciembre 2022		
	Casos de delitos por defraudación tributaria	Casos de delitos comunes	TOTAL
Nacional	0	3	3
Zonal 1	23	2	25
Zonal 2	0	0	0
Zonal 3	48	2	50
Zonal 4	74	1	75
Zonal 5	5	0	1
Zonal 6	71	4	75

Dirección	Enero – diciembre 2022		
	Casos de delitos por defraudación tributaria	Casos de delitos comunes	TOTAL
Zonal 7	128	2	130
Zonal 8	123	3	126
Zonal 9	262	5	267
Grandes Contribuyentes	3	2	5
TOTAL	737	24	757

Elaborado por: Gestión Interna Penal.

Fuente: Reportes remitidos por cada Dirección Zonal y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Comparativo del Periodo de enero a diciembre de los años 2021 y 2022

Acorde a la información señalada en el acápite anterior, en el periodo de enero a diciembre del año 2022 se iniciaron 757 casos penales a nivel nacional, información que para efectos estadísticos fue comparada con el periodo de enero a diciembre del año 2021.

Al respecto, el siguiente cuadro refleja los casos penales del periodo de enero a diciembre de los años 2021 y 2022, desglosados bajo la misma consideración de la tabla anterior:

- Casos de delitos por defraudación tributaria: Se registran solamente las denuncias por el tipo penal 298 del COIP, esto es defraudación tributaria.
- Casos de otros delitos: Se registran todas las denuncias ingresadas por distintas infracciones a excepción del delito de defraudación tributaria.

Tabla No. 138 Casos Penales Iniciados entre 2021 – 2022

Dirección	Enero – diciembre 2021 (año anterior)		TOTAL 2021 (año anterior)	Enero – diciembre 2022 (año actual)		TOTAL 2022 (año actual)
	Casos de delitos comunes	Casos en contra de bienes institucionales		Casos de delitos comunes	Casos en contra de bienes institucionales	
Nacional	1	8	9	0	3	3
Zonal 1	39	1	40	23	2	25
Zonal 2	8	1	9	0	0	0
Zonal 3	218	9	227	48	2	50
Zonal 4	199	0	199	74	1	75
Zonal 5	83	3	86	5	0	1
Zonal 6	62	0	62	71	4	75
Zonal 7	78	1	79	128	2	130
Zonal 8	287	1	288	123	3	126
Zonal 9	70	11	81	262	5	267
GRANDES CONTRIBUYENTES	16	1	17	3	2	5
TOTAL	1061	36	1097	737	24	757

Elaborado por: Gestión Interna Penal.

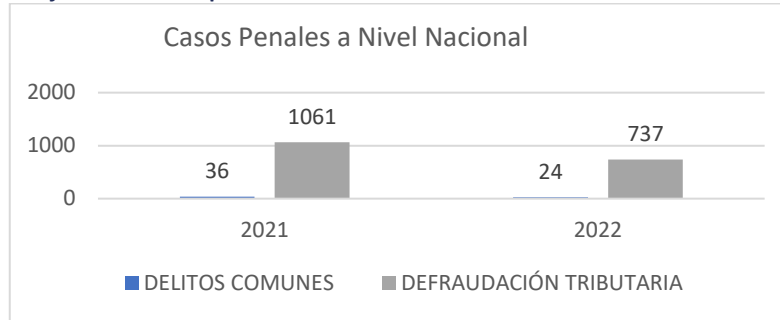
Fuente: Reportes remitidos por cada Dirección Zonal y Dirección de Grandes Contribuyentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Para una mejor visualización estadística, a continuación, se muestra un gráfico comparativo de los casos iniciados en el periodo de enero a diciembre tanto del año 2021 y 2022, en el que se observa:

- Respecto a **casos por delitos por defraudación tributaria**, en el año 2022 existió un decrecimiento del 30,54 % con relación al año 2021.
- Respecto a **casos por delitos comunes**, en el año 2022 existió un decrecimiento del 33,33% con relación al año 2021.

Gráfico No. 67 Comparativo de Casos Penales Iniciados en los años 2021-2022



Elaborado por: Gestión Interna Penal.

Fuente: Reportes remitidos por cada Dirección Zonal

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Actividades relevantes

- Colaboración en casos emblemáticos a distintas entidades del Estado.
- Revisión de respuestas a requerimientos de la Asamblea Nacional y de la Fiscalía General del Estado.
- Asistencia a reuniones telemáticas interinstitucionales sobre materia penal tributaria y constitucional, así como a reuniones del Grupo GEIRA y del Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.
- Emisión a nivel nacional sobre directrices en materia penal tributaria y otros delitos relacionados.
- Apoyo a distintas zonales en diligencias o audiencias de alta complejidad.
- Colaboración en la construcción y comparecencia en la evaluación a la “4ta Ronda de Evaluación de Riesgos por Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo” realizada por el “Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI”.
- Seguimiento y supervisión a distintos casos a nivel nacional.
- Generación de boletines de prensa respecto a casos penales de importancia ciudadana.
- Seguimiento, compilación y publicación en la Intranet institucional de extractos de sentencias a nivel nacional.
- Seguimiento y compilación de base de presunciones penales a nivel nacional.
- Capacitaciones internas a funcionarios respecto a temas penales.
- Generación de documentos institucionales referente a directrices a seguir en procesos penales.
- Con la finalidad de mejorar la eficiencia enfocada a la gestión de resultados a nivel nacional orientada al cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, se instauró el seguimiento y revisión mensual de las gestiones penales realizadas por parte de las Direcciones Zonales y Dirección de Grandes Contribuyentes.

8.3.3. Gestión Interna de Procuración

La unidad trabaja continuamente en los 4 productos atribuidos por el Estatuto Orgánico por Procesos (EOP), esto, antes de la vigencia de su última reforma: Patrocinio, Lineamientos, Bases de juicios; y, Extractos de sentencias y Sistemas informáticos administrados. Y a partir de la reforma; también en su 5to producto, esto es, el de Apoyo Técnico, Capacitación y Supervisión. Las gestiones en general se traducen en lo siguiente:

Respecto del **patrocinio** se ha generado una metodología de supervisión en audiencia de los casos patrocinados por los Procuradores Zonales con la finalidad de mejorar la gestión de los procesos judiciales, con lo cual se afianza la imagen del Servicio de Rentas Internas en cuanto a su característica de entidad técnica y profesional. Por otra parte, se revisa la actuación de los procesos judiciales principales de todas las zonales con el objetivo de identificar que se encuentran dentro de los parámetros esperados (por medio de informes semestrales de cumplimiento).

Respecto de los **lineamientos** de la unidad, se emitió directrices sobre Impulso procesal para acreditación efectiva de valores por caución, ajustes a los controles existentes según matriz de riesgos actualizada 2021, Control de cauciones relacionadas al recurso de casación, Sobre los juicios principales, Fundamentación del recurso de casación por falta de motivación, Sobre la aplicación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Orgánica Para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, y respecto a Retroalimentación a áreas respecto de la revisión de los expedientes administrativos.

Se ha generado los espacios de trabajo con los Jefes Jurídicos en temáticas de variado tipo, para brindar la asesoría de manera personalizada en las unidades jurídicas que lo requieren, así como también, socializar metodologías de control y procedimientos. Se brindó asesoría a las zonales de manera directa a los procuradores respecto de elementos del patrocinio. Se emitió la Directriz de los informes de sentencias cuando existen valores a devolver, así como la directriz a los Departamentos Jurídicos para que efectúen una verificación de procesos judiciales activos, en los cuales el contribuyente haya cancelado la obligación a través de remisión fiscal del año 2018 y que se realicen las gestiones pertinentes a fin de solventar cualquier riesgo de esta Administración Tributaria.

Respecto a la **base de datos** de juicios se ha trabajado en lo relacionado con la tarea diaria de depuración de la información a efecto de garantizar fiabilidad de la misma para las decisiones gerenciales. Se mantiene las actividades de estabilización del Cubo de Juicios, y avances puntuales en cambios tecnológicos, una vez advertida de madurez de las reglas creadas, (con el correspondiente Cronograma de Seguimiento de la Depuración de la Información de los casos rezagados). Se avanza en la verificación de los juicios constitucionales y su estado procesal para verificar el archivo definitivo de los mismos. Se efectuó una revisión de los datos para el cierre de la transición del Departamento de Procuración de Grandes Contribuyentes.

Respecto de la jurisprudencia y la base de datos de sentencias se ha trabajado en el procesamiento de decisiones jurisdiccionales, dando como resultado la alimentación del temario de fallos de la Corte Nacional de Justicia, máximo órgano de control de legalidad; en ese sentido, se remitió la información para la actualización pertinente en el espacio de uso interno en la intranet hasta el mes de diciembre de 2022 y se difundió con los funcionarios correspondientes sobre su acceso. Adicionalmente, se realizó la socialización trimestral a las distintas áreas emisoras de los actos administrativos; así como, a los departamentos jurídicos que elaboraron los recursos de casación, sobre los resultados adversos en las decisiones jurisdiccionales de la Corte Nacional de Justicia a efecto de una toma de acciones para mejora de los procesos.

Respecto de las **herramientas informáticas**, la unidad sigue trabajando en las gestiones de optimización de uso del CUBO DE JUICIOS que se encuentra desarrollado y publicado en ambiente de producción dentro de la herramienta Infoview. De las fases de desarrollo de esta herramienta presentadas a la Máxima Autoridad, esto es: 1. Creación de la herramienta. Etapa que se encuentra concluida. (Sin perjuicio de las mejoras en virtud de los requerimientos de las autoridades.) 2. Registro y depuración de las fuentes de información. Etapa cerrada y en ejecución de seguimientos al Cronograma de Estabilización Cubo de Juicios. 3. Reportes e implementación de cultura de trabajo, que se encuentra cerrada, sin perjuicio de que se trabaja continuamente en la mejora de los mismos. 4. Innovación en la automatización de la información, el cual se alinea al proyecto institucional INNOVA. Etapa en desarrollo. Se ha continuado generando acciones de mejora en cada uno de las acciones contemplados en los puntos 1,2 y 3.

El **Apoyo Técnico, Capacitación y Supervisión** es un nuevo producto atribuido a la Gestión Interna, el mismo que se lo ha acoplado a las actividades que venía realizando el área, realineándolo a una de las gestiones ejecutadas por esta unidad jurídica, reflejado en el seguimiento al cumplimiento del observancia del “Procedimiento Gestión de Juicios Contenciosos Tributarios” a efecto de mitigar los riesgos en los nudos críticos del proceso, el cual fuera expedido en mayo de 2020; esto incluye monitoreo por medio de informes y de revisión de datos en bases y en casos concretos.

Adicionalmente, en este período se generaron dos talleres, uno en el mes de abril y otro en el mes de noviembre, de socialización de criterios judiciales adversos y relevantes para el Servicio de Rentas Internas; con las áreas nacionales de control, cobro, jurídicos zonales y otras, a efecto de coadyuvar a la gestión interna institucional. Se ha efectuado supervisiones de actuaciones de los procuradores de las Unidades Jurídicas y sus respectivas retroalimentaciones. Se emitió la Directriz para que en los informes semestrales se agregue un acápite adicional relacionado a notificación inicial [citación] en los procesos de garantías jurisdiccionales. Se efectuó una visita a la Dirección Zonal 8 de la cual se levantó un informe sobre las mejoras que se pueden implementar en la gestión del Departamento Jurídico.

Tabla No. 139 Detalle de productos gestionados por la Unidad de Procuración

Productos	2021 (año anterior)	2022 (año actual)
Patrocinio	<p>a) <i>Amicus curiae</i> ejecutados: 5 amicus gestionados.</p> <p>b) Patrocinio directo de casos de las zonales: 19</p>	<p>a) Monitoreo a Zonas por medio de visitas en audiencia: 39 de manera directa</p> <p>b) Supervisión de los procesos judiciales principales: 62</p> <p>c) <i>Amicus curiae</i> (parte en el proceso) gestionados: 2</p>
Base de juicios y difusión de extractos de la jurisprudencia	<p>Base de juicios: Enfoque en el seguimiento a la depuración de inconsistencias de “forma y fondo” de algunas de las fuentes de información del CUBO DE JUICIOS, es decir, de las bases de juicios. En cuanto a las inconsistencias de forma y fondo se cerró el seguimiento con las zonales, con excepción de la zona 8 y 9 que ameritaron planes focalizados.</p> <p>Base de sentencias/jurisprudencia con criterio de acuerdo con un temario respecto del año 2018, 2019 y 2020 y socialización en intranet.</p>	<p>Base de juicios: Mantenimiento en la depuración de inconsistencias de “forma y fondo” de algunas de las fuentes de información del CUBO DE JUICIOS, es decir, de las bases de juicios. Se definió cronograma de seguimiento en atención al mantenimiento de la información del Cubo de Juicios.</p> <p>Base de sentencias/jurisprudencia con criterio de acuerdo con un temario actualizado y cargado en la intranet con corte diciembre 2022.</p>
Directrices técnicas para el patrocinio en procesos judiciales	<p>Actualización de Procedimiento Judicial (Tributarios) para incluir los lineamientos identificados (108). APROBADO, PUBLICADO Y REALIZADA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.</p> <p>Lineamientos de acuerdo a las necesidades del proceso por ejemplificar “Lineamiento en Juicios de Excepciones” y “Directrices en la emergencia sanitaria”</p>	<p>Seguimiento Procedimiento de Juicios Contenciosos Tributarios</p> <p>Lineamiento sobre Impulso procesal para acreditación efectiva de valores por caución, Ajustes a los controles existentes según matriz de riesgos actualizada 2021, Control de cauciones relacionadas al recurso de casación, Sobre los juicios principales, Fundamentación del recurso de casación por falta de motivación, Sobre la aplicación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Orgánica Para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, y respecto a Retroalimentación a áreas respecto de la revisión de los expedientes administrativos.</p> <p>Ajuste al numeral 3.2.5 literales b) y h) del Procedimiento de Gestión de Juicios Contenciosos Tributarios PRO-GAT-PJT-001 3.2.5 del informe de resultado de sentencia - devolver.</p> <p>Directriz para reportar los medios por los cuales se han recibido las notificaciones iniciales en los procesos de garantías jurisdiccionales.</p>
Aplicativos informáticos de gestión de juicios administrados	Cubo de juicios al 100% en estructura. En proceso de mejoras.	Mantenimiento y mejoras del Cubo de juicios. Avances en el Proyecto INNOVA entrega de requerimientos previos.
Apoyo técnico, capacitación y supervisión en procesos de procuración.	NO VIGENTE	Acoplar su ejecución a las actividades de la unidad con los recursos disponibles. Ejecutar acciones concretas de supervisión en actividades que se consideran críticas del proceso. Empezar controles a varias actividades del proceso.

Elaborado por: Gestión Interna de Procuración.

Fuente: Bases de la Unidad.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 140 Indicadores Zonales

Ámbito Nacional	2021 (año anterior)	2022 (año actual)	2021 (año anterior)	2022(año actual)
Dpto. Jurídico Zonal	Porcentaje de sentencias favorables TDCT		Porcentaje de Sentencias favorables CNJ	
1	50,00%	28,57%	33,33%	46,67%

Ámbito Nacional	2021 (año anterior)	2022 (año actual)	2021 (año anterior)	2022(año actual)
Dpto. Jurídico Zonal	Porcentaje de sentencias favorables TDCT		Porcentaje de Sentencias favorables CNJ	
2	0,00%	N/A	66,67%	0,00%
3	60,00%	71,43%	33,33%	28,57%
4	58,82%	38,89%	44,44%	66,67%
5	66,67%	37,50%	100,00%	25,00%
6	44,00%	47,37%	33,33%	33,33%
7	37,21%	21,43%	31,82%	44,00%
8	42,08%	44,27%	31,37%	41,67%
9	39,55%	34,01%	43,02%	47,06%
GC	21,88%	18,49%	26,32%	36,47%
Total	42,02%	38,00%	44,36%	36,94%

* Se deberá considerar el cambio de jueces de la Corte Nacional y por tanto el impacto en los criterios.

** Para el cálculo del indicador, las sentencias parciales son consideradas adversas.

*** N/A) Implica que no se obtuvo valores por ese período.

**** La zonal 5 no ha remitido indicadores por lo que se toma la información de las bases.

***** La última gestión para el cierre de la fase de transición de Grandes Contribuyentes se efectuó apenas en el mes de diciembre; motivo por el cual, la información puede variar, así como su porcentaje.

Elaborado por: Gestión Interna de Procuración.

Fuente: Indicadores mensuales reportados por los Departamentos Jurídicos de las Direcciones Zonales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

9. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

9.1. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

9.1.1. Planificación Institucional

Informe de Cumplimiento Plan Estratégico Institucional PEI

En cumplimiento de los lineamientos metodológicos para la evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) se efectúa la evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI 2021 – 2025 a través del cumplimiento de los tres objetivos estratégicos institucionales, considerando el avance de indicadores y del proyecto de inversión, siendo este último un dato informativo. En este sentido, al informe de evaluación del segundo semestre del 2022, registró un avance del 100%, conforme se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No. 141 Evaluación del PEI con metodología SNP

OEI	% Cumplimiento del OEI	% Ejecución presupuestaria de proyectos	% Ejecución física de proyectos
OEI 21 Incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias en la ciudadanía.	100,00	99,83	100,00
OEI 22 Incrementar la efectividad en los procesos de control y cobro, así como los legales y demás procesos administrativos que forman parte del ciclo de la recaudación.	100,00	SIN PROYECTO	SIN PROYECTO
OEI 23 Incrementar los conocimientos y el desarrollo de capacidades en la ciudadanía en el marco de sus deberes y derechos fiscales.	100,00	SIN PROYECTO	SIN PROYECTO
OEI 24 Fortalecer las capacidades institucionales (*)	N/A		
SRI	100,00		

(*) No aplica porque no registra ningún indicador; por tanto, no se lo incorpora en este resultado.

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados- GPR

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Plan Anual Terminado 2021- Plan Anual Comprometido 2022

Conforme lo descrito en la Norma Técnica de Gobierno por Resultados, se coordinó con todas las unidades del SRI la validación y cierre de información de los elementos descritos en los planes institucionales 2021 a nivel estratégico, táctico y operativo; generando y enviando conforme los plazos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación, el Plan Anual Terminado 2021.

De igual manera, se coordinó con las unidades correspondientes, la carga de información de los elementos descritos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y en la Programación Anual de la Planificación 2022, con lo cual se generó y envió oportunamente el Plan Anual Comprometido 2022.

En el marco de este proceso se socializó a las unidades administrativas del SRI, los apartados más relevantes respecto a la actualización de la Norma Técnica de Gobierno por Resultados.

Despliegue de la Programación Anual 2023

En el marco del despliegue de la Programación Anual de la Planificación Institucional y conforme a la Norma Técnica del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP), mediante memorando Nro. SRI-NAC-DNP-2022-0405-M, la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, dio inicio al despliegue de la Planificación Institucional con la solicitud de levantamiento de las acciones operativas que requerían recurso financiero (proforma presupuestaria), mismas que deben estar alineadas a la misión, visión y objetivos

estratégicos institucionales; como siguiente paso se desarrollaron desde agosto, talleres con las unidades administrativas del SRI, estos talleres permitieron revisar la alineación de los Ejes de Acción definidos por la dirección general a los elementos orientadores del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y todos los elementos de la planificación que se pueden validar y actualizar dentro de la Programación Anual de la Planificación 2023.

Cumplimiento de la Programación Anual de la Planificación - PAP

Se ha ejecutado el seguimiento al cumplimiento de la Programación Anual de la Planificación de todas las unidades que conforman esta Administración Tributaria, de enero a diciembre 2022, se pueden observar los siguientes resultados alcanzados por las unidades:

Tabla No. 142 Avance Acumulado PAP 2022

% AVANCE ACUMULADO PAP 2022 - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS			
DIRECCIÓN NACIONAL /DEPARTAMENTOS /DIRECCIONES ZONALES	Enero – Diciembre 2022		
	% Avance Planificado	% Avance Real	% Cumplimiento
DN Jurídica	100,00 %	99,05 %	99,05 %
DN de Planificación y Gestión Estratégica	100,00 %	98,29 %	98,29 %
DN de Tecnología	100,00 %	98,18 %	98,18 %
DN de Talento Humano.	100,00 %	100,46 %	100,46 %
DN Administrativa – Financiera	100,00 %	99,00 %	99,00 %
DN de Recaudación y Asistencia al Ciudadano.	100,00 %	98,24 %	98,24 %
DN de Control Tributario	100,00 %	100,01 %	100,01 %
Dirección de Grandes Contribuyentes	100,00 %	100,10 %	100,10 %
Departamento de Comunicación	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Departamento de Riesgos e Información Tributaria	100,00 %	99,85 %	99,85 %
Departamento de Asuntos Internos	100,00 %	97,01 %	97,01 %
Departamento de Inteligencia Tributaria	100,00 %	91,40 %	91,40 %
Direcciones Zonales	100,00 %	116,48 %	116,48 %
PAP SRI 2022	100,00 %	99,85 %	99,85 %

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Matriz de Seguimiento PAP 2022

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Tabla No. 143 Avance Acumulado PAP Direcciones Zonales 2022

% AVANCE ACUMULADO PAP DE LAS DIRECCIONES ZONALES			
Direcciones Zonales	Enero –Diciembre 2022		
	% Avance Planificado	% Avance Real	% Cumplimiento
Dirección Zonal 1	100,00 %	108,49 %	108,49 %
Dirección Zonal 2	100,00 %	122,32 %	122,32 %
Dirección Zonal 3	100,00 %	134,78 %	134,78 %
Dirección Zonal 4	100,00 %	114,21 %	114,21 %
Dirección Zonal 5	100,00 %	122,59 %	122,59 %
Dirección Zonal 6	100,00 %	123,81 %	123,81 %
Dirección Zonal 7	100,00 %	101,66 %	101,66 %
Dirección Zonal 8	100,00 %	103,48 %	103,48 %
Dirección Zonal 9	100,00 %	116,94 %	116,94 %
DIRECCIONES ZONALES	100,00 %	116,48 %	116,48 %

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Matriz de Seguimiento PAP 2022

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Proceso de Rendición de Cuentas 2022

El proceso de rendición de cuentas se realiza al menos una vez al año y por su naturaleza participativa demanda del involucramiento de autoridades y servidores, quienes están obligados a informar de manera precisa y suficiente a la ciudadanía; bajo estas premisas, conforme a lo establecido en el Art. 11 de la

resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, durante este periodo y conforme el cronograma establecido para este proceso, se coordinó la ejecución de la deliberación pública por parte de la máxima autoridad a la ciudadanía, así como se elaboró el informe de rendición de cuentas del SRI correspondiente al periodo 2021, se gestionó su aprobación y finalmente se registró el mismo en la página web institucional.

Creación o Ampliación de Oficinas Prestadoras de Servicios

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022 se recibió 5 informe técnicos de la Direcciones Zonales 3, 4, 6 y 8 relacionados con el cierre y modificación de las oficinas técnicas; en función de lo cual, la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica a través del Departamento de Planificación Institucional emitió 5 Informe con el análisis de varios criterios que permitió determinar la pertinencia de la solicitud realizada por las direcciones zonales, conforme se muestra en la tabla No. 144.

Tabla No. 144 Informes de análisis para creación/eliminación de Oficinas prestadoras de servicios

Dirección Zonal	Oficina técnica	Gestión	Resultado del informe	Fecha de generación del informe
8	Ventanilla Única (VUA) - Durán	Cierre	Se ratifica lo expuesto por la Dirección Zonal	2022-03-28
4	Centro de Gestión Tributaria (CGT) Jipijapa	Modificación	Se acoge el requerimiento de modificación del CST Jipijapa a VUA siempre y cuando exista el informe de factibilidad legal y técnica para evaluar las gestiones de personal que amerite realizarse y que permitan la implementación de la modificación propuesta	2022-06-13
6	Ventanilla Única de Gualaceo	Cierre	Se ratifica lo expuesto por la Dirección Zonal	2022-08-01
3	Centro de Gestión Tributaria Baños	Cierre	Se acoge se acoge el requerimiento de cierre del Centro de Gestión Tributaria de Baños siempre y cuando existan los informes favorables por parte de las unidades administrativas de talento humano y financiero que permita implementar el cierre propuesto.	2022-08-25
3	Ventanilla Única de Alausí	Cierre	Se ratifica lo expuesto por la Dirección Zonal	2022-11-21

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional
Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Gestión de Seguimiento al Cumplimiento de las Disposiciones de la Dirección General

Durante el periodo de reporte no se han registrado nuevos compromisos o disposiciones de la máxima autoridad, por lo tanto, no se han generado reportes de seguimiento SECODI. Se ha realizado de manera periódica el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones emitidas por la máxima autoridad, en función de lo cual se ha elaborado y comunicado de manera quincenal el informe del estado de las disposiciones emitidas, registrando en el 2022, dos informes de seguimiento.

Gestión de Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones de la Contraloría General del Estado

Con base en el Lineamiento técnico de operación relativo al *“Seguimiento a la implantación de recomendaciones constantes en informes finales de auditoría emitidos por la Contraloría General del Estado”*; en la tabla No. 145, se muestra el porcentaje de avance de la implantación de las recomendaciones a diciembre 2022, conforme las fechas establecidas en el cronograma y el informe de resultado del seguimiento realizado al responsable del cumplimiento.

Tabla No. 145 Resultado de Seguimiento Recomendaciones

Informe de Auditoría	Tipo de Auditoría	Fecha de disposición	Redomendación dirigida a: ²	No. recomendaciones	Avance Promedio de la Implantación
DNA3-0026-2019 (*)	Externa	2020-01-13	Director General, Director Nacional de Talento Humano	9	98%
DNA3-0032-2021 (**)	Externa	2021-07-21	Director General	2	98%
DNA3-0055-2021 (***)	Externa	2021-12-26	Subdirector General de Desarrollo Organizacional	2	100%
DNA3-0042-2022	Externa	2022-11-02	Director General, Director Nacional de Talento Humano	2	100%

Notas: (*) Del informe DNA3-0026-2019, las recomendaciones: 1,2,3,4,5,7,8,9 se encuentran en estado "FINALIZADO", cumplimiento reportado en los informes de seguimiento anteriores.

(**) Del Informe DNA3-0032-2021, únicamente se registra las recomendaciones en proceso o ejecución, el cumplimiento de las recomendaciones en estado "FINALIZADO", fueron reportadas en informes anteriores.

(***) Del informe DNA3-0055-2021, la recomendación: 1 se encuentran en estado "FINALIZADO", cumplimiento reportado en los informes de seguimiento anteriores.

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Matriz de seguimiento Recomendaciones

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

9.1.2. Previsiones y Estadísticas

Proceso de Certificación de la Operación Estadística "Estadística de Recaudación" – INEC

Dentro de la Aplicación al Sistema de Certificación de la Calidad de las operaciones estadísticas que emite el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC; el Departamento Nacional de Planificación Institucional a través de su unidad de Previsiones y Estadísticas, desarrolló y cumplió con todos los requisitos solicitados por el Instituto emisor, para alcanzar la Certificación de la calidad estadística "Estadísticas de Recaudación". A continuación, un breve recuento de las acciones efectuadas:

- Se realizó la actualización periódica de las "Observaciones de Mejora" emitidas en su momento por el INEC, como requisito para que el SRI califique a un nuevo proceso de certificación de la calidad estadística. En este contexto se realizaron las siguientes actualizaciones: 2 en fase de Planificación; 2 en fase de Captación; 1 en fase de Procesamiento; 1 en fase de Análisis; y, 1 en la fase de Difusión.
- El Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, con fecha 24 de mayo de 2022, envía mediante Oficio No. INEC-INEC-2022-0326-O, dando a conocer al Director General del SRI; que el Servicio de Rentas Internas ha sido seleccionado para ser certificado en el presente año fiscal. En referencia con la fase de Planificación dentro del modelo de producción de la operación estadística, se elaboró una encuesta para usuarios internos y externos de la información estadística; a efectos de recibir necesidades de información y el grado de aceptación de la información estadística generada por la Gestión Interna de Previsiones y Estadísticas. Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actualizaciones: 1 en fase de Procesamiento; 2 en fase de Difusión; 1 en fase de Diseño; 1 en fase de Análisis; y, 1 en fase de Análisis.
- El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, después de haber seleccionado al Servicio de Rentas Internas para ser certificado para el presente año, remitió un cronograma de trabajo donde se registraron las siguientes actividades: Recolección de evidencia documental - entorno informático; Recolección de evidencia documental - Procesos y Temático; Aplicación de los formularios técnicos; entrega de evidencia documental y de la BDD; Aplicación de herramientas de análisis del entorno informático; Experto temático, presentación de la operación estadística; Visita a campo del proceso de producción; Revisión de hallazgos, plan de mejoras, matrices de calificación y unificación de criterios del equipo certificador.

² Según dispone el informe aprobado de la CGE

- Después de haber cumplido con todos los requisitos solicitados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, el Servicio de Rentas Internas recibió como resultado del “examen efectuado”, el Certificado de la calidad Estadística:

Gráfico No. 68 Certificación INEC



Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Proyección de la Recaudación

En el mes de enero de 2022 se completó la repartición de metas zonales de recaudación, incluyendo las modificaciones introducidas por los impactos de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (LODEFPC), y la reducción de ISD por el Decreto Presidencial Nro. 298 de 22 de diciembre de 2021. De igual forma, en el segundo trimestre de 2022, se trabajó en la actualización de la proyección de recaudación anual, usando supuestos macroeconómicos con corte a abril, enviados por el MEF mediante correo electrónico. Se compilaron los datos disponibles al mes de abril 2022 y se reestimó los valores de recaudación para el resto del año (mayo-diciembre).

En el tercer trimestre se elaboró la proyección cuatrienal de recaudación 2023-2026, con base en las series históricas de recaudación, las series del PIB trimestral y los supuestos macroeconómicos remitidos al SRI el 13 de septiembre de 2022. Finalmente, en el último trimestre de 2022, se generó la distribución de metas zonales, provinciales y de la Dirección de Grandes Contribuyentes para el año 2023. Para esto se utilizaron las proyecciones zonales y reporte de atípicos recibidos durante octubre y la proyección cuatrienal 2023-2026 aprobada por Dirección General. A continuación, se muestra un cuadro con las metas zonales elaboradas:

Tabla No. 146 Recaudación 2022 y Proyección 2023 (en miles de dólares)

Impuesto	Recaudación 2022	Proyección 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Impuesto a la Renta:	5.336,97	5.916,39	579,42	10,86%
Impuesto al Valor Agregado:	8.134,49	8.867,97	733,48	9,02%
IVA de operaciones internas	5.784,46	6.436,82	652,36	11,28%
IVA de importaciones	2.350,03	2.431,15	81,12	3,45%

Impuesto	Recaudación 2022	Proyección 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Impuesto a los Consumos Especiales:	857,08	901,65	44,56	5,20%
ICE de Operaciones Internas	506,09	549,96	43,88	8,67%
ICE de Importaciones	351,00	351,68	0,68	0,20%
Impuesto a la salida de divisas:	1.273,62	1.193,34	-80,28	-6,30%
Otros Impuestos e ingresos tributarios:	1.561,36	1.313,47	-247,89	-15,88%
Total	17.163,52	18.192,82	1.029,30	6,00%

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Base de datos SRI

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Esta distribución de metas fue revisada por la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica en reunión del 19 de diciembre de 2022, y aprobada para su revisión por la Dirección General y las Subdirecciones Generales en el mes de enero 2023.

Comportamiento y Cumplimiento de la Recaudación Tributaria de Enero a Diciembre 2022:

Tabla No. 147 Cumplimiento de la Recaudación por Direcciones
 Enero - Diciembre 2022

-Cifras en miles de dólares-

ZONAL	META PGE ACUM	RECAUDACIÓN ACUM	CUMPLIMIENTO META
NACIONAL	15.449.599,7	17.163.519,38	111,1%
ZONA 1	209.300,9	240.208,8	114,8%
ZONA 2	40.378,6	49.161,8	121,8%
ZONA 3	359.645,5	408.024,8	113,5%
ZONA 4	311.021,7	346.478,4	111,4%
ZONA 5	160.196,4	189.033,9	118,0%
ZONA 6	495.710,3	548.493,2	110,6%
ZONA 7	325.794,5	387.068,9	118,8%
ZONA 8	2.146.856,0	2.375.352,1	110,6%
ZONA 9	3.612.333,4	4.244.218,1	117,5%
GRAN CONTRIBUYENTE	7.788.362,4	8.374.138,7	107,5%
SIN DOMICILIO ASIGNADO	0,0	1.340,8	

(*) Cifras sujetas a revisión

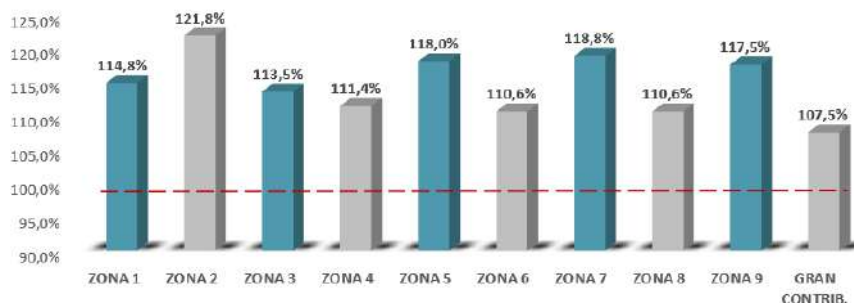
Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Base de datos SRI

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Gráfico No. 69 Cumplimiento de la Recaudación por Direcciones

Enero - Diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Base de datos SRI

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Durante el año 2022, todas las direcciones zonales cumplieron con su meta de recaudación asignada.

Otras Actividades Cumplidas Durante el Periodo Enero a Diciembre 2022

- Reportes estadísticos de recaudación y comportamiento de ventas para Presidencia de la República, Ministerio de Economía y Finanzas MEF, e internos hacia la unidad de comunicación institucional, direcciones nacionales, dirección general, entre otros;
- Reporte de recaudación por fuente para el Ministerio de Economía y Finanzas, incluye valores recaudados por impuesto en: efectivo, notas de créditos y compensaciones;
- Previsión mensual de recaudación para niveles directivos;
- Reporte de cierre de recaudación mensual y acumulado (entidades externas);
- Reporte de recaudación por impuesto, provincia, cantón, actividad económica; y, bitácora de control y registro estadístico para actualización de la página web institucional;
- Elaboración de medidas de mitigación de los riesgos identificados en la unidad de Previsiones y Estadísticas;
- Reporte de Cumplimiento de Recaudación Zonal y Provincial;
- Datos en cuadros estadísticas para los formularios ISORA y TADAT;
- Se estimó el crecimiento de ventas del periodo 2019-2022 en términos reales, aplicando deflatores del PIB;
- Se atendieron requerimientos de información estadística a nivel agregado, solicitado por entidades del sector público, privado, estudiantes; entre otros, así como apoyo de dicha información a unidades internas de la Institución;
- Se apoyó a la generación y publicación de datos abiertos en lo referente a recaudación, manteniendo actualizado dicho espacio de consulta en la web institucional;
- Apoyo y generación del reporte de recaudación por hecho generador;
- Se efectuó capacitaciones referentes a temas de la unidad, a fin de fortalecer el conocimiento interno y de otras unidades del SRI.

9.1.3. Investigaciones y Estudios

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, la unidad de Investigaciones y Estudios ha trabajado en la elaboración de estudios e investigaciones relacionadas con el ámbito económico-tributario y, su incidencia en el sistema económico para contribuir en la evaluación de propuestas de reforma tributaria y en la generación de análisis para la gestión tributaria. De igual manera, se han elaborado indicadores económico - tributarios de manera periódica, los cuales sirven de insumo para el análisis interno, de otras instituciones públicas y privadas y para la ciudadanía en general.

En cuanto a productos permanentes destacan la generación del Índice de Actividad Económica No Petrolera (IAENP) que se lo realiza de manera mensual y contribuye como indicador de monitoreo de la actividad económica no petrolera. También se encuentra el cálculo de la *Presión Fiscal* y el *Informe de Gasto Tributario*, este último incluye su proyección y constituye un insumo importante para el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en la elaboración de la Proforma General del Estado.

En lo concerniente a análisis económicos y tributarios, durante este periodo, se realizaron alrededor de 180. En este ámbito se destacan todos los *Informes de Impacto Tributario* requeridos como insumos para el MEF en la elaboración de sus dictámenes previo a cualquier reforma que pueda incidir sobre la recaudación tributaria. Los *Informes de Impacto Tributario* se elaboran en función de la necesidad de emitir Decretos Ejecutivos por parte de la Presidencia de la República, así como para elaboración de propuestas de reforma legal que afectan la recaudación del sistema tributario. Durante el año 2022 se emitieron en total 13 informes de este tipo.

En este campo, también se incluyen todas las estimaciones o cuantificaciones de impacto recaudatorio solicitados de forma interna o externa al SRI. Es importante destacar que este tipo de solicitudes provienen de una gran variedad de Instituciones del Estado haciendo que las labores sean múltiples y heterogéneas, dependiendo de las necesidades y propuestas de cada sector. También se incluyen múltiples pedidos de análisis económico y tributario, así como estadísticas, datos, tabulados, estimaciones puntuales, cuantificaciones coyunturales que sirven de insumos para la toma de decisiones tanto dentro del Servicio de Rentas Internas como de otras instituciones. Por ejemplo, cabe destacar en este ámbito el apoyo prestado al MEF en cuanto a análisis y procesamiento de información para atender las necesidades del trabajo sobre focalización de subsidios a los combustibles, trabajo que aún se mantiene. Durante este año se han realizado cerca de 167 trabajos de este tipo.

Además, la unidad ha atendido a investigadores externos, tesis y ciudadanía en general que realizan solicitudes de información a esta Administración Tributaria. En todos estos casos, se realizó el respectivo procesamiento de datos para dar atención a los mismos. Durante el periodo de enero a diciembre de 2022 se atendieron 22 solicitudes de información.

Otra arista importante es la elaboración de Investigaciones y Estudios. Durante el año 2022 se han culminado las siguientes investigaciones:

- **Subreporte de ingresos.** En esta investigación se estima el monto del subreporte de salarios de las personas del sector privado bajo relación de dependencia en 2017, a través del consumo registrado y evidenciado por facturación electrónica. Esta investigación se realizó en colaboración con el BID y la Universidad del Rosario, para mejorar los modelos ya desarrollados.
- **Estimación referencial de la brecha tributaria del impuesto a la renta de personas naturales.** Este trabajo presenta una estimación de la brecha tributaria del impuesto a la renta de personas naturales en Ecuador para el periodo 2014 – 2021. La conclusión de este trabajo es un hito importante para esta Administración Tributaria pues el último esfuerzo por calcularlo fue realizado en el año 2005.

Otras investigaciones destacadas que se encuentran aún en proceso de elaboración son la *Estimación de la Brecha Tributaria en el Impuesto a la Renta de Sociedades* y la actualización de la brecha de la estimación de brechas de IVA con el modelo RA-GAP del FMI.

Adicionalmente, entre las actividades más importantes de la unidad de Investigaciones y Estudios, cabe señalar los encuentros de debate y difusión. Estos espacios sirven para generar vínculos y compartir ideas con la academia e investigadores que desarrollan trabajos de interés para esta Administración Tributaria. En este periodo se han ejecutado 10 conversatorios, entre los cuales se pueden mencionar: *“Impacto tributario del COVID-19 en Ecuador: Análisis y estadísticas del impuesto al valor agregado 2019-2020”*, *“Conversatorio ¿Las deducciones de gastos personales: ¿un método para formalizar la economía?”* y *“Conversatorio Evadiendo a la Administración tributaria: empresas falsas y fraude tributario”*. Se han planificado más espacios como estos con investigadores externos con el fin de ampliar y fortalecer los conocimientos necesarios para el desarrollo de investigaciones.

Por último, cabe señalar que para las investigaciones, estudios e indicadores de la unidad de Investigaciones y Estudios se realizan procesos de edición de estilo, edición gráfica, difusión y publicación. Asimismo, enmarcados en el Gobierno Electrónico, que está bajo la rectoría del MINTEL, las estadísticas del Índice de Actividad Económica No Petrolera (IANP) y de la Presión Fiscal se han difundido a través de la página de Datos Abiertos. Por otro lado, se ha realizado la difusión en distintos canales comunicacionales para fomentar redes académicas investigativas y, se ha gestionado los convenios vigentes con las universidades respectivas.

La Gestión Interna de Investigaciones y Estudios continuará con la generación de entregables, conforme a lo estipulado en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; realizando la gestión permanente para mitigar los riesgos existentes.

9.1.4. Control de Gestión

Informes Analíticos de la Gestión Institucional

Como parte de los entregables de la unidad, durante 2022 se elaboraron dos Informes Analíticos de Gestión Institucional, para lo cual se seleccionaron los indicadores: “Porcentaje de trámites de recursos de revisión notificados dentro del plazo” y “Tiempo promedio de espera en los centros de gestión tributaria y servicios tributarios Zona 4”, correspondientes al Departamento Procesal Jurídico Administrativo de la Dirección Nacional Jurídica y al Departamento de Asistencia al Contribuyente de la Dirección Zonal 4; respectivamente. Los informes fueron finalizados y socializados a las unidades administrativas involucradas.

Sistema de Indicadores Actualizado

Seguimiento Carga de Información: Durante el periodo enero – diciembre 2022, se realizó el seguimiento correspondiente a la carga y registro oportuno de resultados de indicadores a mes vencido tanto de aquellos registrados en la herramienta gobierno por resultados – GPR, como de aquellos cuyo seguimiento se efectúa de manera interna. De esta manera se generaron 12 matrices con el reporte de carga de información obtenido desde GPR y la sistematización de resultados obtenidos.

Indicadores de Gestión: Con el propósito de brindar un valor agregado al control de la gestión institucional, la unidad actualiza la información cada mes en la herramienta Apache, la cual permite visualizar los indicadores estratégicos, tácticos y operativos.

Sistemas de Seguimiento Gubernamental Gestionado y Actualizado

Información actualizada en GPR – Reportes de seguimiento: Se ha realizado el seguimiento oportuno de los indicadores GPR desde el nivel N1 al nivel N4, a fin de validar la pertinencia y consistencia en el registro de la información de resultados, comentarios y archivos anexos: informes de resultados y planes de mejora; de esta manera se da cumplimiento a los parámetros establecidos por el ente rector de la planificación. Para el efecto, se han generado 12 matrices (1 mensual) donde consta el registro del seguimiento detallado.

Consolidación matriz indicadores GPR: Se han generado ajustes a indicadores registrados en GPR. De esta manera, se ha generado versiones de la matriz que consolida el total de indicadores con sus respectivos rubros y metas.

Reportes de la Gestión Institucional

Indicadores de Gestión Estratégica -IGE, Indicadores de Gestión Táctica - IGT: Con el objetivo de informar a las autoridades acerca del cumplimiento de los indicadores institucionales reportados en GPR, se ha elaborado y socializado mensualmente, el reporte de Indicadores de Gestión Estratégica – IGE y Reporte Indicadores de Gestión Táctica – IGT; de esta manera se generaron 12 reportes IGE y 12 reportes IGT.

Con relación a los indicadores estratégicos, se obtiene el Índice de Gestión Estratégica – IGE, el cual evidencia el desempeño del Servicio de Rentas Internas respecto al cumplimiento de su planificación estratégica (N1) en la herramienta Gobierno por Resultados – GPR. A diciembre 2022, el IGE Institucional alcanzó la puntuación 100; debido a que los ocho indicadores institucionales registrados a nivel estratégico (N1 en GPR), se encuentran en semáforo verde, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla No. 148 Índice de Gestión Estratégica a diciembre 2022

Indicador	Tendencia	Frecuencia de actualización	Meta	Resultado	Puntuación
Porcentaje de cumplimiento de la meta de recaudación	Ascendente	Mensual	1,00	● 1,1109	100
Brecha de pago de las declaraciones en monto a nivel nacional	Descendente	Trimestral	0,0247	● 0,0169	100
Gestión de cartera en firme	Ascendente	Mensual	0,85	● 0,9298	100
Porcentaje de cumplimiento del rendimiento establecido en los procesos de control - consolidado	Ascendente	Trimestral	0,95	● 1,2210	100
Porcentaje de cobertura de los procesos de control, relacionados con la brecha de veracidad	Ascendente	Semestral	1,00	● 1,0363	100
Brecha de presentación	Descendente	Mensual	0,1172	● 0,1032	100
Porcentaje de efectividad de los procesos de la Dirección Nacional Jurídica	Ascendente	Trimestral	0,90	● 0,9800	100
Porcentaje de ciudadanos efectivamente capacitados en el ámbito del Plan de Cumplimiento Tributario	Ascendente	Trimestral	0,70	● 0,7655	100
Puntuación IGE					100

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Gobierno por resultados GPR

Fecha de corte: diciembre 2022

A continuación, se presenta el IGE de las Direcciones Nacionales, así como de las Direcciones Zonales a diciembre 2022:

Tabla No. 149 Índice de Gestión Estratégica Direcciones Nacionales y Zonales

Unidad Administrativa	IGE
Dirección Nacional de Recaudación y Asistencia al Ciudadano	100
Dirección Nacional de Control Tributario	77,32
Dirección Nacional Jurídica	100
Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	100
Dirección Nacional de Talento Humano	100
Dirección Nacional Administrativa Financiera	99,61
Dirección Nacional de Tecnología	100
Dirección de Grandes Contribuyentes	100
Dirección Zonal 1	98,16
Dirección Zonal 2	98,42
Dirección Zonal 3	99,94
Dirección Zonal 4	100
Dirección Zonal 5	99,67
Dirección Zonal 6	100
Dirección Zonal 7	99,75
Dirección Zonal 8	100
Dirección Zonal 9	99,96

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Gobierno por resultados GPR

Fecha de corte: diciembre 2022

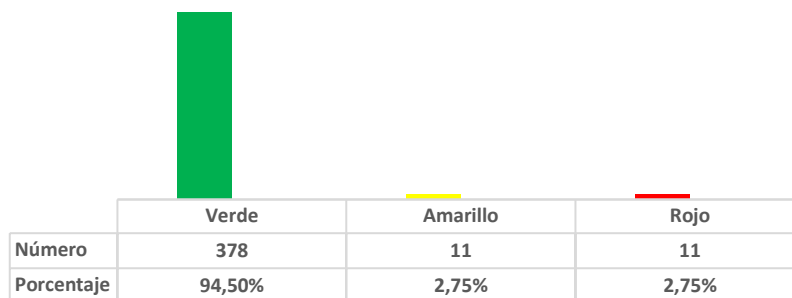
Informe LOTAIP metas y resultados: Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 7 de Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP; se elaboró mensualmente la matriz del reporte de metas y resultados de los indicadores institucionales reportados en GPR; información que se publica en el literal a4) “Metas y objetivos unidades administrativas” en la página web institucional, en la sección Transparencia. La información es remitida mensualmente entre los días 5 y 18 de cada mes.

Informe de Labores Institucional: En el mes de octubre se gestionó las revisiones de formatos que se remitieron a las unidades administrativas para la elaboración de los correspondientes informes de labores; de esta manera durante el mes de noviembre se trabajó en la consolidación y generación del informe de labores institucional correspondiente al periodo enero – septiembre 2022; el cual una vez suscrito por las autoridades de la Institución fue comunicado tanto a la máxima autoridad como al comité de política tributaria.

Monitoreo de Cumplimiento de la Gestión Institucional

Con el fin de monitorear el cumplimiento de la gestión institucional a diciembre 2022, se ha realizado el seguimiento de un total de 400 indicadores institucionales en los 3 niveles de gestión: estratégico, táctico y operativo (N1 a N4); a continuación, se grafica los resultados obtenidos conforme la semaforización.

Gráfico No. 70 Indicadores institucionales por resultado y semaforización – diciembre 2022



Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Gobierno por resultados GPR

Fecha de corte: diciembre 2022

Con relación a los resultados verificados al mes de diciembre 2022, las unidades administrativas generaron un total de 243 planes de mejora para aquellos indicadores que registraron desviaciones, es decir con semáforo amarillo o rojo, desde enero hasta diciembre de 2022; dichos planes se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla No. 150 Planes de mejora Direcciones Zonales

Dirección Zonal	Número de planes de mejora
Dirección Zonal 1	23
Dirección Zonal 2	17
Dirección Zonal 3	16
Dirección Zonal 4	17
Dirección Zonal 5	22
Dirección Zonal 6	21
Dirección Zonal 7	22
Dirección Zonal 8	14
Dirección Zonal 9	17
Total	169

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Gobierno por resultados GPR

Fecha de corte: diciembre 2022

Tabla No. 151 Planes de mejora Direcciones Nacionales

Dirección Nacional	Número de planes de mejora
Dirección Nacional Jurídica	10
Dirección de Grandes Contribuyentes	6
Dirección Nacional de Control Tributario	30
Dirección Nacional Recaudación y Asistencia al Ciudadano	15
Dirección Nacional de Talento Humano	1
Dirección Nacional de Tecnología	9
Dirección Nacional Administrativa Financiera	1
Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	1
Departamento de Comunicación Institucional	1
Total	74

Elaborado por: Departamento de Planificación Institucional

Fuente: Gobierno por resultados GPR

Fecha de corte: diciembre 2022

Planes de mejora implementados: En función de los planes de mejora presentados por las unidades para los indicadores que presentan una semaforización de color amarillo o rojo; se realizó el seguimiento a la ejecución de las acciones que constan en los planes, con el fin de alcanzar la meta establecida y obtener un mejor desempeño institucional.

Informe de monitoreo de indicadores N1 a DG: A fin de informar sobre la valoración de la puntuación del Índice de Gestión Estratégica – IGE y sobre la posición del SRI en el ranking interinstitucional, se generó de manera mensual el correspondiente informe a la Dirección General, el mismo que contiene las causas de las brechas entre metas y resultados, así como las acciones a ejecutarse para corregir estas diferencias. De esta manera durante el año 2022, se elaboraron 12 informes IGE.

Presentación al Comité de Gestión de la Calidad sobre el seguimiento institucional: El Procedimiento Control de la Gestión Institucional, menciona: “El Comité de Gestión de Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional, podrá solicitar la presentación respecto a los resultados de la Gestión Institucional de manera trimestral, para lo cual la Coordinación de Control de Gestión preparará la información pertinente”. En julio 2022 se llevó a cabo el Comité de Gestión de la Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional Nro. 2022-03; en el cual se realizó la presentación de resultados de la Gestión Institucional con corte a junio 2022.

Directrices Técnicas para el Control de Gestión Institucional

Solicitud de cambio de metas y resultados nivel N1, N2, N3 y N4: Durante el 2022, se realizaron gestiones internas, para actualizar metas de ciertos indicadores registrados en GPR a nivel táctico y operativo.

Comité de Transparencia: En el mes de enero 2020 mediante comité de transparencia No. 01 se designó a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica para que asuma el rol de Secretaría de mencionado comité y al principal de la unidad de Control de Gestión, como prosecretario; designación que fue ratificada en el comité Nro. 10 llevado a cabo en octubre 2022 y que consta en acta de reunión No. NAC-CGECTI22-00000001; de esta manera, se ha realizado la recopilación, organización de la información que es publicada mensualmente en la página web Institucional en cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP y se gestionó oportunamente los 12 comités de transparencia durante el 2022; así como se elaboró los informes mensuales mediante los cuales la Subdirección General de Desarrollo Organizacional notifica a la Dirección General, sobre las definiciones y novedades acordadas en las distintas reuniones del comité.

Gestión de Riesgos: Con la asesoría del Departamento de Asuntos Internos, se actualizó la matriz de riesgos y controles del proceso “Control de la Gestión Institucional”, la cual fue notificada formalmente desde el departamento de Planificación Institucional.

Apoyo Técnico, Capacitación, Supervisión en Procesos de Control de Gestión

En el mes de febrero se impartió una capacitación a las jefaturas de Planificación y Control de Gestión de las Direcciones Zonales cuyo objetivo fue socializar la metodología para la generación de Informes Analíticos de Gestión Institucional, detallando y explicando las siguientes fases: Planificación, Levantamiento de Información, Procesamiento de Información, Presentación de Resultados y Seguimiento.

Durante el mes de marzo, se llevaron reuniones con diferentes unidades administrativas, así como se generó un taller y la generación de pastillas comunicacionales y presentaciones, con la finalidad de socializar la nueva Norma Técnica GPR emitida por la Secretaría Nacional de Planificación – SNP; la cual tuvo mayor impacto en el tema de los umbrales y su incidencia en las semaforizaciones para indicadores de gestión institucional. En abril de 2022, se realizó la capacitación virtual sobre Intervenciones programadas, en la que participaron los responsables de las Direcciones Zonales.

Durante el mes de septiembre, en conjunto con la unidad de Planificación Institucional se desarrolló el Taller de despliegue de la Programación Anual de la Planificación - PAP 2023 con todas las Unidades Administrativas Nacionales y Zonales del Servicio de Rentas Internas.

9.2. DEPARTAMENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Servicio de Rentas Internas, entre los productos de responsabilidad del Departamento de Planes, Programas y Proyectos se establece:

- Portafolio de programas y proyectos institucionales.
- Informes y reportes de seguimiento y control en la ejecución de programas y proyectos institucionales.
- Soporte metodológico a la factibilidad y gestión de programas y proyectos.
- Matriz de asignación de recursos para programas y proyectos institucionales.
- Herramientas para la gestión de programas y proyectos administradas.
- Calidad en la gestión de proyectos auditada.
- Comunidad de práctica para la gestión de proyectos.
- Impacto de programas y proyectos institucionales evaluado.
- Directrices técnicas para la gestión planes, programas, proyectos y peticiones de su competencia.

9.2.1. Portafolio de Programas y Proyectos Institucionales y Productos Relacionados

En sesión mantenida el día 28 de enero de 2022, del Comité de Gestión de Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional, se procedió con la exposición y aprobación del portafolio Institucional de Planes, Programas y Proyectos, que se encuentra alineado con la participación de todas las unidades administrativas.

En el portafolio institucional 2022 se aprobaron 28 intervenciones, estructura que se comunicó a los Directores Nacionales y Zonales, a través del memorando Nro. SRI-NAC-DPP-2022-0031-M, de fecha 16 de febrero de 2022. En el mes de febrero de 2022, mediante oficio No. MINTEL-SGERC-2022-0175-O, suscrito por el Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, se solicitó a las instituciones *"Crear en el sistema GPR un nuevo Proyecto denominado 'Mejora continua de la implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la información (EGSI v2)', el cual deberá estar alineado al Programa 'Mejora continua de la Gestión de la seguridad de la Información en las entidades de la Administración Pública Central EGSI V2'*; finalmente, en el mes de junio se constituye el proyecto "Elementos Transversales del Programa INNOVA" que tiene como alcance la generación de insumos e información para concretar la operación de endeudamiento público entre el estado ecuatoriano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la ejecución de actividades previas necesarias para la firma del Contrato de Préstamo Operación EC-L1253 "Programa de Mejora de la Administración Tributaria".

Durante el periodo de julio a diciembre se incorporó al portafolio institucional 2022 los siguientes proyectos: Sistema de Gestión de Comprobantes Electrónicos, Modelo de gestión tributaria automatizado para impuestos vehiculares y catastrales, Modelo de Gobierno de Datos y Analítica Institucional, Proyecto de Implementación de la Facultad Transacción a esta Administración Tributaria, Implementación de Genéricos Transversales, Sistema de Recaudación: Pasarela de pagos, Conciliación Deudas, Registro de Convenios de Débito y Programa de Mejora de la Administración Tributaria y Aduanera / Componente I. Fortalecimiento institucional del Servicio de Rentas Internas – INNOVA. Bajo estos antecedentes el portafolio se encuentra conformado por 37 intervenciones al mes de diciembre.

ESPACIO EN BLANCO

Portafolio de Programas y Proyectos Institucionales

Tabla No. 152 Cantidad de Intervenciones

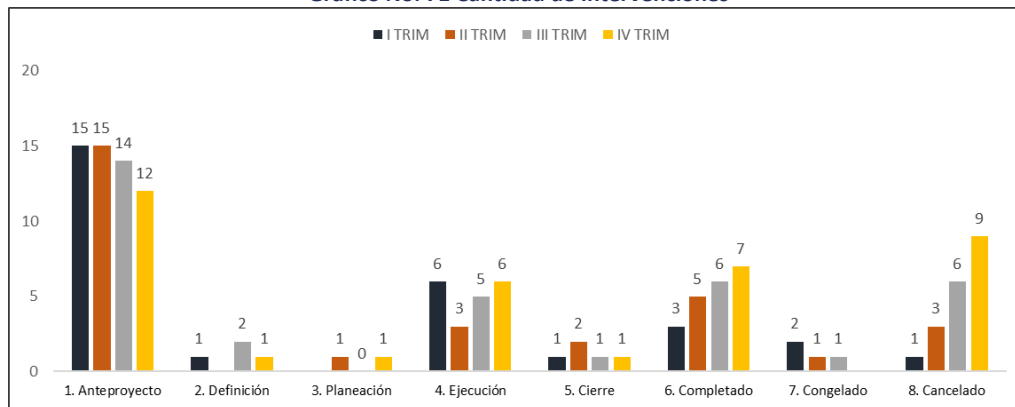
Portafolio Institucional Enero - diciembre 2022				
Cantidad de Intervenciones				
Estado del Proyecto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
1. Anteproyecto	15	15	14	12
2. Definición	1	0	2	1
3. Planeación	0	1	0	1
4. Ejecución	6	3	5	6
5. Cierre	1	2	1	1
6. Completado	3	5	6	7
7. Congelado	2	1	1	0
8. Cancelado	1	3	6	9
TOTAL	29	30	35	37

Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fuente: Matriz Portafolio Institucional 2022

Fecha de corte: diciembre 2022

Gráfico No. 71 Cantidad de Intervenciones



Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fuente: Matriz Portafolio Institucional 2022

Fecha de corte: diciembre 2022

Las gestiones mensuales efectuadas por los líderes de proyecto, gerentes de proyecto y dueños de producto (Product Owner – PO); monitoreadas por los líderes metodológicos del Departamento de Planes, Programas y Proyectos, permiten que las intervenciones cambien de estado o fase, luego de cumplir con cada uno de los entregables propios de cada ciclo del proyecto.

Debido a la gestión efectuada bajo la metodología de proyectos se ha logrado dar por finalizado 7 intervenciones, que se reportan para el periodo en estado completado. Actualmente, se realiza el seguimiento de 21 intervenciones en estado activo.

Tabla No. 153 Portafolio de Proyectos por Dirección

Portafolio de Proyectos por Dirección Enero – diciembre 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
		ACTIVOS	TOTAL
Dirección General	Dirección Nacional Jurídica	1	2
	Departamento de Asuntos Internos	1	
Cumplimiento Tributario	Dirección Nacional de Control Tributario	5	11
	Dirección Nacional de Recaudación y Asistencia al Ciudadano	2	

Portafolio de Proyectos por Dirección Enero – diciembre 2022			
SUBDIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
		ACTIVOS	TOTAL
	Dirección de Grandes Contribuyentes	0	
	Departamento de Riesgos e Información Tributaria	4	
	Departamento de Inteligencia Tributaria	0	
	Direcciones Zonales	0	
Desarrollo Organizacional	Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	3	8
	Dirección Nacional de Tecnología	2	
	Dirección Nacional de Talento Humano	1	
	Dirección Nacional Administrativa Financiera	2	
	Departamento de Comunicación	0	
TOTAL		21	21

Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fuente: Matriz Portafolio Institucional 2022

Fecha de corte: diciembre 2022

Tabla No. 154 Intervenciones activas y pasivas por trimestre

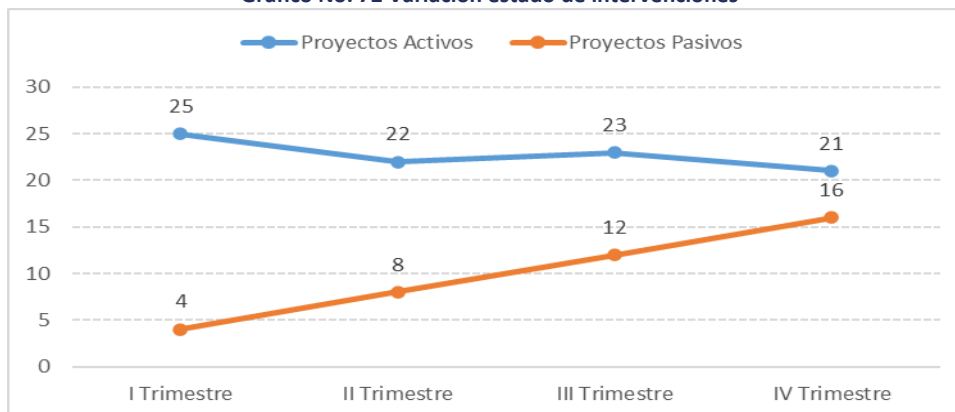
Intervenciones activas y pasivas por trimestre				
INTERVENCIÓNES	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Proyectos Activos	25	22	23	21
Proyectos Pasivos	4	8	12	16
TOTAL	29	30	35	37

Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fuente: Matriz Portafolio Institucional 2022

Fecha de corte: diciembre 2022

Gráfico No. 72 Variación estado de intervenciones



Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fuente: Matriz Portafolio Institucional 2022

Fecha de corte: diciembre 2022

Ciclo de Planificación Plan Anual de Inversión 2023

En relación con el Plan Anual de Inversión 2023, mediante memorando SRI-NAC-DPP-2022-0019-M, de fecha 26 de enero de 2022, el Departamento de Planes, Programas y Proyectos requirió a todas las Direcciones Nacionales, en coordinación con las unidades administrativas correspondientes, inicien el levantamiento de las necesidades para la postulación institucional de programas y proyectos de inversión, de acuerdo a la guía metodológica y los formatos respectivos vigentes emitidos por el ente rector de la Planificación Pública, los cuales fueron adjuntos al documento en mención.

Durante el período de enero a diciembre 2022, se continuó con el trabajo en conjunto con la unidad de gestión, director del programa, arquitecto institucional y roles clave, para la constitución y elaboración de documentación necesaria del Programa de Mejora de la Administración Tributaria y Aduanera / Componente I. Fortalecimiento institucional del Servicio de Rentas Internas – INNOVA; considerando que, el Banco Interamericano de Desarrollo confirmó el interés de otorgar el financiamiento para la ejecución del programa en el mes de febrero, lo cual fue ratificado por el Ministerio de Economía y Finanzas en abril.

Bajo dicho contexto, se trabajó en la siguiente documentación, necesaria para la postulación del proyecto de inversión y constitución:

- Documento técnico del programa.
- Cronograma valorado.
- Flujos económicos.
- Propuesta de desarrollo de la operación.
- Plan de ejecución plurianual del programa.
- Solicitud de dictamen de prioridad
- Comunicación de la respuesta del dictamen de prioridad emitido por la Secretaría Nacional de Planificación.

Con fecha 10 de agosto de 2022, mediante oficio Nro. SRI-NAC-DNP-2022-0055-OF se comunica a la Secretaría Nacional de Planificación la postulación y solicitud de dictamen de prioridad del proyecto de inversión “Programa de Mejora de la Administración Tributaria y Aduanera / Componente I. Fortalecimiento institucional del Servicio de Rentas Internas – INNOVA con código de proyecto único, CUP 81350000.0000.388194 en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP”. La misma que es aprobada el 31 de agosto del presente año y notificado mediante oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0099-O.

Durante el mes de septiembre se recibe por parte del especialista del BID los documentos de la Propuesta de Préstamo (LP), con la cual se postuló la operación ante el Comité de Gestión de la Calidad y Riesgos del BID.

En el mes de octubre, el BID en comunicado de prensa notifica la aprobación al préstamo con Ecuador para fortalecer la gestión tributaria y aduanera con un crédito de USD. 84 millones, de los cuales el BID aportará USD. 49 millones y la Facilidad de Corea de Cofinanciamiento para el Desarrollo de Infraestructura para América Latina y el Caribe aportará USD. 35 millones. El Gobierno de Ecuador participará en la operación con USD. 4,53 millones adicionales en fondos de contraparte local.

Al 31 de octubre el Subsecretario de Planificación Institucional, emite dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión e incremento de recursos en el PAI 2022, condicionada a la disponibilidad presupuestaria y asignación de fuente de financiamiento por parte del ente rector de las finanzas públicas, conforme en la Ley.

Mediante oficio No. MEF-SFP-2022-1091-O del 8 de diciembre de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas solicita la extensión del plazo para firmar los contratos de préstamo 5598/OC-EC y 5599/KI-EC hasta el 30 de enero de 2023, con el fin de que se cumplan los procedimientos internos del MEF para la firma de estos. Al respecto el BID procedió a gestionar la extensión de plazo solicitada y el nuevo plazo para la firma de los contratos se ha registrado para el 30 de enero de 2023.

Por otro lado, varios proyectos del Programa han venido trabajando en diferentes actividades como:

- Actualización o confirmación de alcances.

- Talleres con Direcciones Zonales para validaciones funcionales.
- Levantamiento de insumos de las necesidades para la arquitectura preliminar correspondiente.

Como parte del apoyo y asesoramiento del departamento se realizaron varios talleres para gestión del Innova.

Reportes de Seguimiento y Control en la Ejecución de Programas y Proyectos Institucionales

Tabla No. 155 Intervenciones por Estado y Dirección

INTERVENCIONES POR ESTADO Y DIRECCIÓN									
DIRECCIÓN NACIONAL / ZONAL	Anteproyecto	Definición	Planeación	Ejecución	Cierre	Completado	Congelado	Cancelado	Total general
Dirección Nacional Jurídica	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Departamento de Asuntos Internos	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Dirección Nacional de Control Tributario	4	-	-	1	-	1	-	2	8
Dirección Nacional de Recaudación y Asistencia al Ciudadano	2	-	-	-	-	2	-	3	7
Dirección de Grandes Contribuyentes	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Departamento de Riesgos e Información Tributaria	2	-	-	1	1	1	-	1	6
Departamento de Inteligencia Tributaria	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Direcciones Zonales	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Departamento de Comunicación	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Dirección Nacional Administrativa Financiera	2	-	-	-	-	-	-	1	3
Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	-	1	-	2	-	-	-	1	4
Dirección Nacional de Talento Humano	1	-	-	-	-	1	-	-	2
Dirección Nacional de Tecnologías de la Información	1	-	-	1	-	2	-	1	5
Total general	12	1	1	6	1	7	0	9	37

Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fuente: Matriz Portafolio Institucional 2022

Fecha de corte: diciembre 2022

9.2.2. Gestión de Cronograma

Dentro de la gestión de cronograma de intervenciones se calcula el promedio del avance planificado y real, únicamente de las intervenciones activas que se encuentran en fase de ejecución. Conforme a la planificación a diciembre de 2022, se registra un desvío promedio de -3,33% del portafolio institucional, para ese mes.

Cabe señalar que, a nivel de portafolio, en ejecución se encuentran registrado el proyecto de inversión: “Construcción del Componente Integral de Aplicaciones Tecnológicas (CIAT) para el Servicio de Rentas Internas”, denominado por su nueva estrategia Programa de Mejoramiento del SRI, se realizan gestiones recurrentes de planeación y monitoreo a nivel interno y con entidades externas, para dar cumplimiento al contrato el préstamo No. 3325/OC-EC en la ejecución del “Programa de Mejoramiento del Servicio de Rentas Internas”. En virtud de ello, se han ejecutado las siguientes acciones:

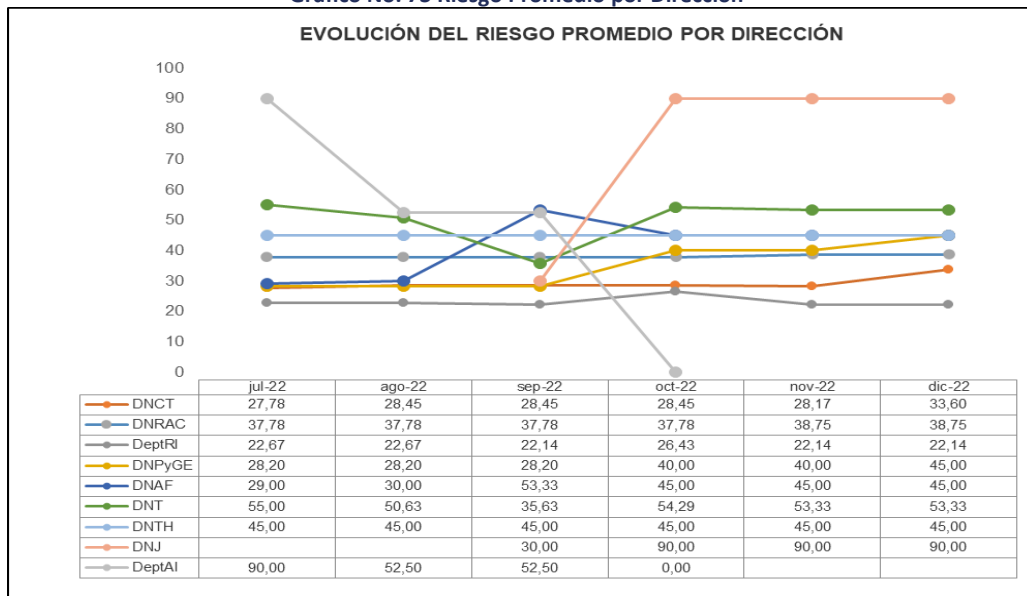
- Reforma a la planificación presupuestaria del Programa de Mejoramiento del SRI dirigida a la Dirección Nacional Administrativo Financiero para gestiones pertinentes.
- Elaboración y actualización de documentación requerida por el BID (PMR, PEP, Informes semestrales); así como, del Ministerio de Economía y Finanzas y de Secretaría Nacional de Planificación (GPR, SIPeIP) en las herramientas de gestión del programa.

- Seguimiento y monitoreo de las actividades, riesgos y presupuesto del Programa de Mejoramiento.
- Actualización de Certificación presupuestaria del proceso Consultoría de Evaluación final del programa.
- Actualización de reporte de metas físicas y reporte de resultados parciales de indicadores de resultados de la matriz PMR BID y envío al Banco para no objeción.
- Gestiones para el incremento presupuestario en el Plan Anual de Inversiones 2022 y actualización de dictamen de prioridad.
- Entrega de informes semestrales.
- Ejecución de la evaluación de impacto “Efecto de la declaración sugerida en el cumplimiento tributario en el Servicio de Rentas Internas de Ecuador”. En cumplimiento de la cláusula 4.08 del contrato de préstamo.
- Ejecución de la consultoría para evaluación final del programa.
- Ejecución de la auditoría financiera del programa.

9.2.3. Gestión de Riesgos

En el Gráfico No 73 se puede visualizar el comportamiento de la gestión de los riesgos de programas y proyectos dentro del portafolio institucional en el periodo de enero a diciembre 2022. Para el mes de diciembre institucionalmente se obtiene un IRNOT del 38,94 con una valoración de riesgo medio en los proyectos institucionales.

Gráfico No. 73 Riesgo Promedio por Dirección*



(*) La valoración para cada Dirección Nacional se realizó en función del riesgo promedio; para la institución, corresponde al IRNOT que considera este riesgo ponderado por la participación en el portafolio de cada una de las Direcciones Nacionales.

Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fuente: Matriz Portafolio Institucional 2022

Fecha de corte: diciembre 2022

9.2.4. Gestión de Requerimientos

Una de las actividades que ejecuta el departamento, es la elaboración de informes y otros reportes relacionados con la gestión de proyectos, para dar atención a los requerimientos recibidos de otras áreas o de otras instituciones. (Tabla No. 197 – Anexo F)

Tabla No. 156 Gestión de requerimientos

PERIODO	Total informes/reportes
I Trimestre	1
II Trimestre	2
III Trimestre	1
IV Trimestre	-
Total general	4

Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

Fecha de corte: diciembre 2022

Finalmente, durante el periodo se ejecutaron tres procesos de evaluación a la gestión de proyectos:

- **Informe de auditoría a la gestión documental:** Dentro de los hallazgos de la auditoría, se evidencia que, en los últimos años ha mejorado la calidad de la gestión documental, pasando de un 49,8% de los documentos que cumplían total o parcialmente en 2020, a un 90,3% en 2022 disminuyendo notablemente la brecha.
- **Informe de evaluación de líderes de proyectos y PO:** El proceso de evaluación y retroalimentación, se obtuvo como resultado que, el promedio general de evaluación de la gestión de los Líderes de Proyectos y Dueños de Producto (PO) para el periodo enero – diciembre de 2022, es del 96,41%.
- **Informe de evaluación de impactos de proyectos:** Se realizó a partir de la verificación del grado de cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de resultados/impacto y de gestión del proyecto a intervenciones en estado "Completado".

9.3. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CAMBIO INSTITUCIONAL

El objetivo del Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Instituciones, de conformidad con el EOP, es: *Incrementar la madurez de los procesos institucionales MEDIANTE la implementación de un modelo de excelencia basado en principios de calidad y cambio de la cultura organizacional.* Este objetivo departamental se encuentra alineado a las siguientes estrategias de la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica:

- Implementar un enfoque de innovación y mejora continua en los procesos y servicios institucionales.
- Fortalecer la mejora continua con la ejecución de intervenciones priorizadas conforme el lineamiento estratégico.

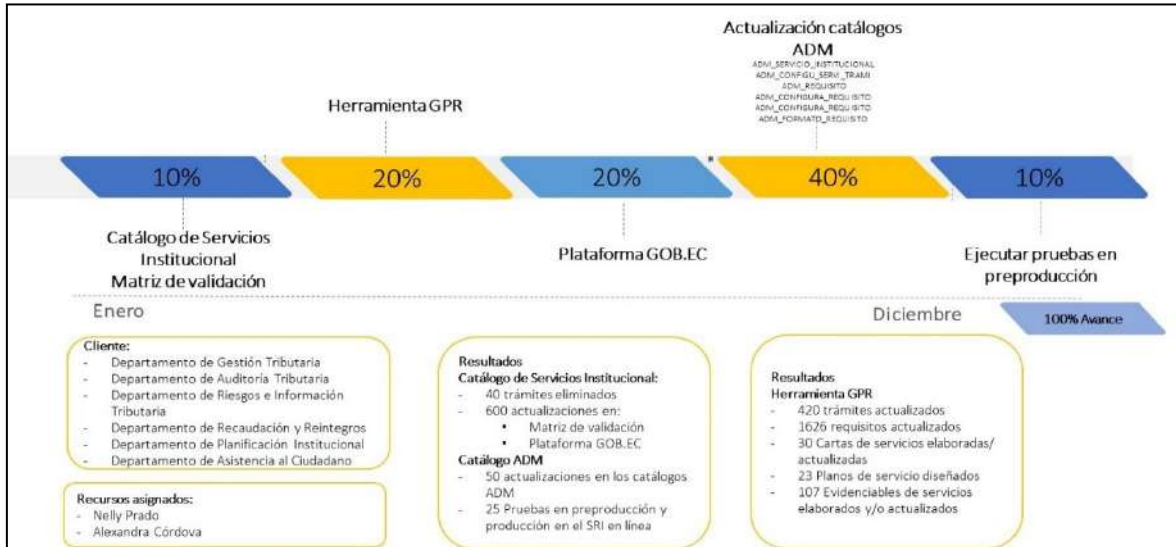
9.3.1. Gestión Interna de Gestión de Procesos

La gestión de procesos se define como una forma diferente de organización, donde se persigue el mejoramiento continuo de las actividades de una institución mediante el diagnóstico, identificación, selección, descripción, documentación y mejora continua de los diferentes procesos y servicios institucionales.

Arquitectura de Procesos y Servicios Institucionales

Comprende la definición del mapa y catálogos de procesos y servicios institucionales, ficha de procesos y servicios, modelos de implementación de los procesos y servicios institucionales, catálogo de entregables. A continuación, se muestra un resumen de los servicios institucionales gestionados en el 2022 y que permitió la actualización de los catálogos ADM institucionales:

Gráfico No. 74 Entregables generados: Catálogo de Servicios Actualizado



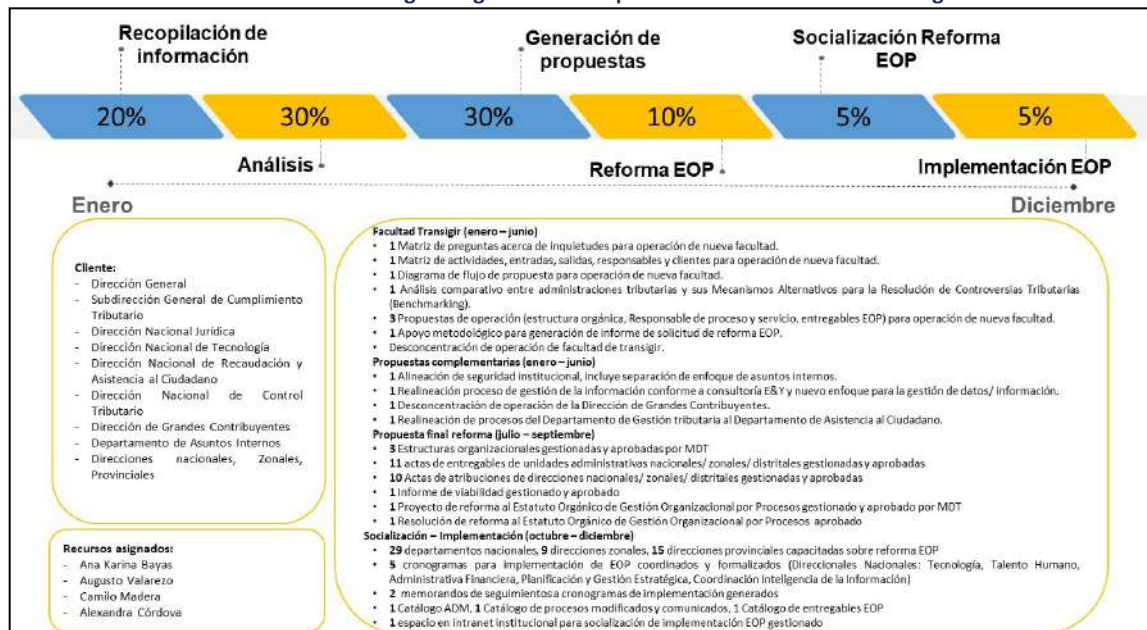
Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

Estructura Orgánica por Procesos

Desde el análisis de viabilidad técnica de las solicitudes de modificación a la estructura orgánica, aprobaciones hasta la generación de acciones de implementación en el ámbito de procesos y servicios. A continuación, se describe el resultado del análisis y diseño realizado tanto para la implementación de la nueva facultad de transigir otorgada al Servicio de Rentas Internas mediante la Ley de Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19; y la absolución de diferentes consultas realizadas sobre la definición de Responsables de Procesos y Servicios, de acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (EOP):

Solicitud de Reformas al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (EOP)

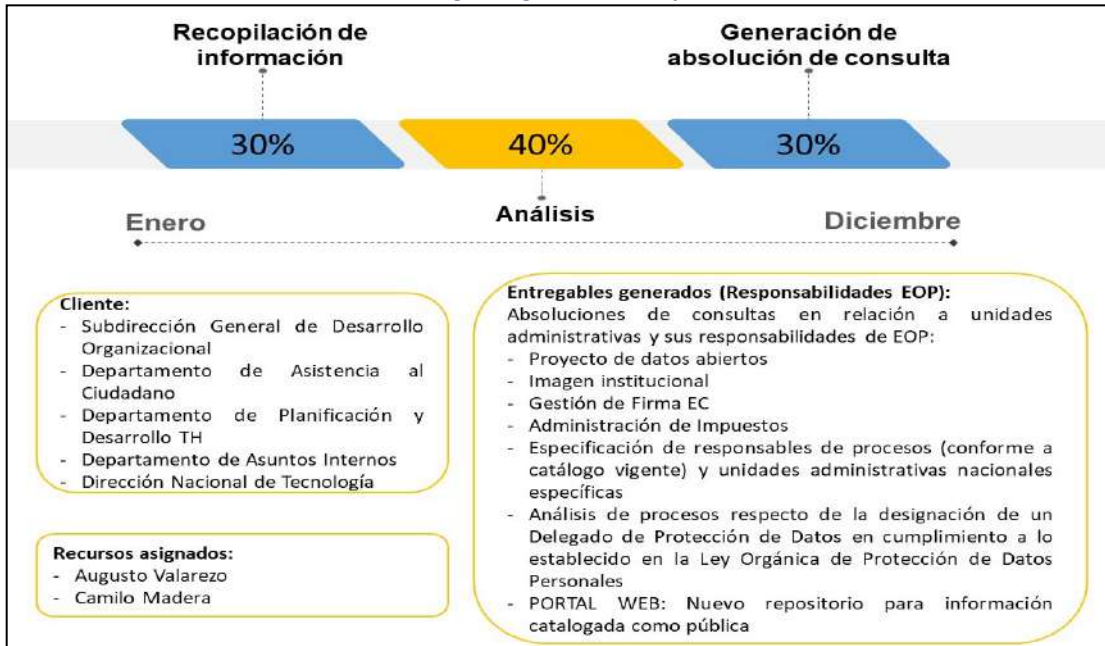
Gráfico No. 75 Entregables generados: Implementación facultad de transigir



Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

Absolución de consultas al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (EOP)

Gráfico No. 76 Entregables generados: Responsabilidades EOP

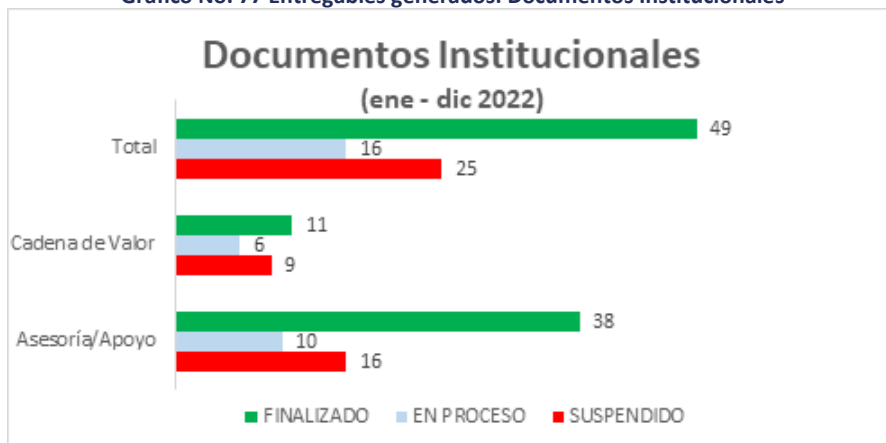


Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

Procesos y Servicios Institucionales Diseñados y Actualizados

Desde el levantamiento, estandarización o mejora, elaboración de la documentación institucional de procesos y servicios hasta su publicación. A continuación, se muestra un resumen de los 90 documentos institucionales gestionados en el año 2022 (enero – diciembre), obteniendo: 49 en estado finalizado; 16 en estado en proceso y; 25 en estado suspendidos.

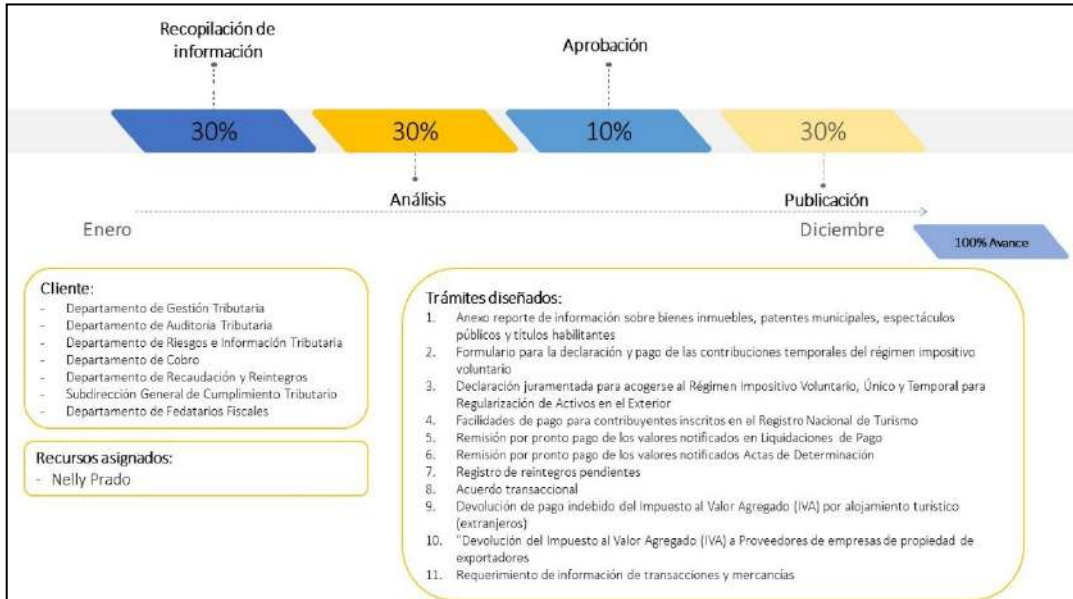
Gráfico No. 77 Entregables generados: Documentos Institucionales



Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

A continuación, se muestra un resumen de los servicios institucionales gestionados y actualizados en este 2022, obteniendo 8 trámites actualizados y publicados en las plataformas del Servicio de Rentas Internas.

Gráfico No. 78 Entregables generados: Diseño de Servicios Institucionales

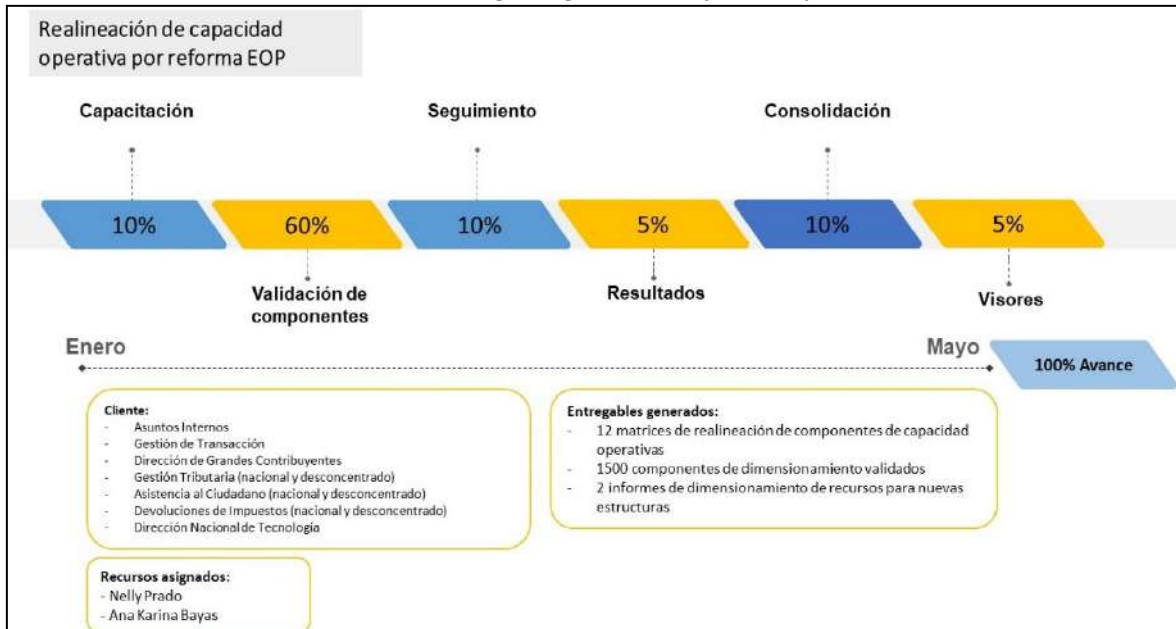


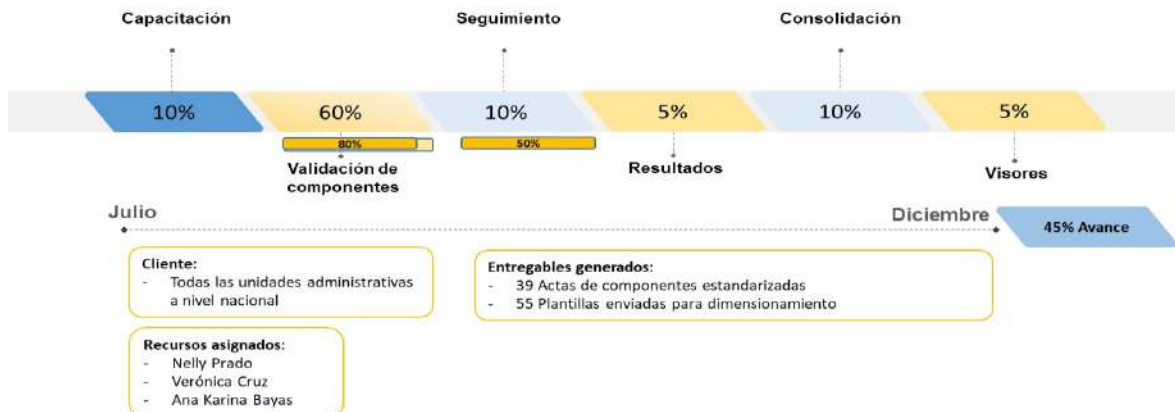
Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

Análisis de Procesos y Servicios

Desde el análisis de materialidad, productividad y oportunidad de los procesos y servicios institucionales, hasta la generación de informes. Incluye la elaboración de planes de acción. A continuación, se muestra un resumen de los resultados obtenidos en los análisis de capacidad operativa de las unidades administrativas priorizadas:

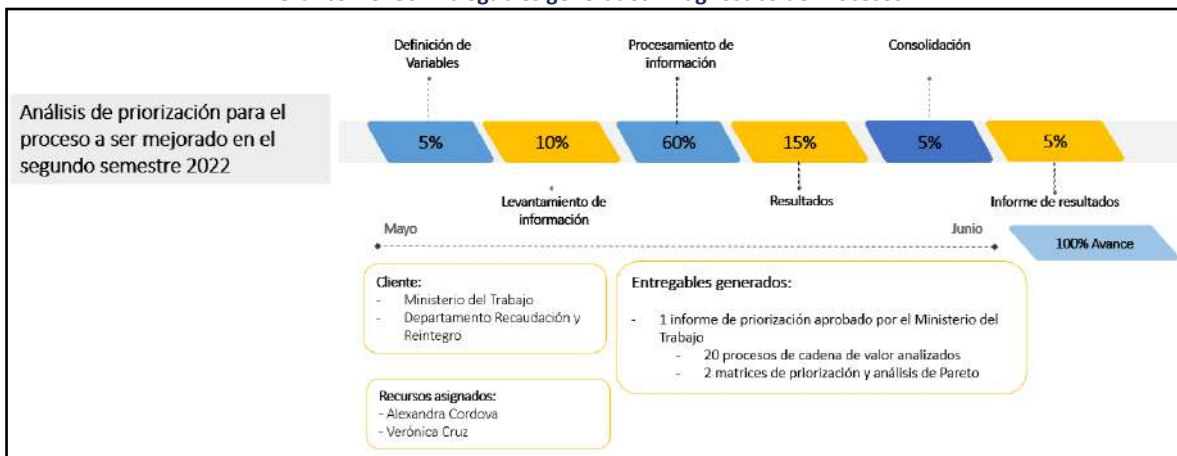
Gráfico No. 79 Entregables generados: Capacidad Operativa





Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
 Fecha de corte: diciembre 2022

Gráfico No. 80 Entregables generados: Diagnóstico de Procesos



Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
 Fecha de corte: diciembre 2022

Gestión de Proyectos Institucionales

Refiere a iniciativas de intervenciones que requieran la construcción de un componente tecnológico o producto de información, únicamente accederán al levantamiento de la arquitectura preliminar y estimación temprana aquellas que se encuentren priorizadas. Con base en la priorización del portafolio, el Departamento de Gestión de Calidad y Cambio Institucional, asigna recursos para el levantamiento de insumos requeridos para la arquitectura preliminar y estimación temprana. A continuación, se muestra el resultado del avance generado a la fecha:

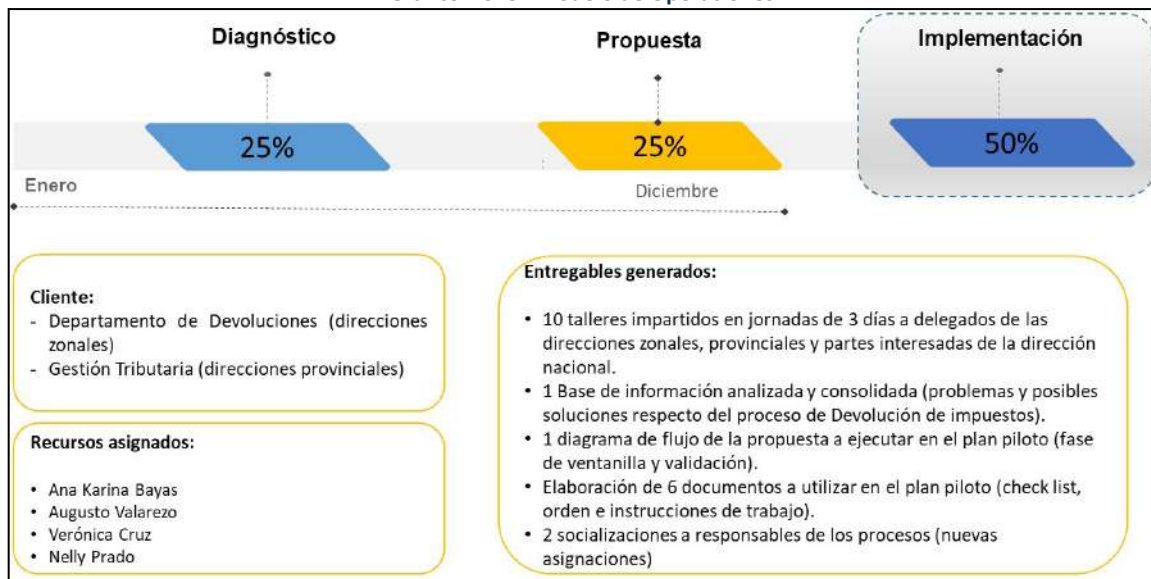
Tabla No. 157 Entregables: Diagrama de Flujo, Matriz de Especificaciones, Integraciones y Convivencias

Proyecto	Servidor Asignado	Insumos para levantamiento de la arquitectura preliminar y estimación temprana		
		Diagramas de flujo	Matriz de Especificaciones	Matriz de integración y convivencias
Sistema de Gestión de Talento Humano	Verónica Cruz	x	x	
Explotación de la información de intercambio y mejoras a CRS – CTS	Danny Almeida	x	x	X
Trazabilidad fiscal	Camilo Madera	x	x	x
Expediente Integral	Camilo Madera	x	x	
Componente de Seguridad (Pistas de Auditoría)	Camilo Madera	x	x	

Proyecto	Servidor Asignado	Insumos para levantamiento de la arquitectura preliminar y estimación temprana		
		Diagramas de flujo	Matriz de Especificaciones	Matriz de integración y convivencias
Gestión Documental	Danny Almeida	x	x	
Comprobantes Electrónicos	Fabrizio Cruz	x	x	x
Modelo de gestión tributaria automatizado para impuestos vehiculares y catastrales	Augusto Valarezo	x	x	

Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

Gráfico No. 81 Modelo de Operaciones



Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

9.3.2. Gestión Interna de Calidad del Servicio y Cambio Institucional

El cambio es inevitable para la evolución de las organizaciones. Quien no cambia no evoluciona, por tal motivo la falta de adaptación de las organizaciones a los cambios del entorno puede poner en riesgo la gestión futura y su sostenibilidad en el tiempo. En este sentido y con el objetivo de incrementar la alineación de los servidores del SRI en la aplicación de las mejores prácticas de gestión, la Gestión Interna de Calidad del Servicio y Cambio Institucional ha establecido un plan de gestión que está basado en cuatro ejes fundamentales:

- Planes de acción para mejora del clima laboral, trabajado con los principales involucrados.
- Fortalecimiento de una cultura organizacional de excelencia e innovación.
- Gestión del cambio y la transferencia de conocimiento en intervenciones de procesos y proyectos institucionales.
- Fortalecimiento del esquema evaluativo en el SRI.

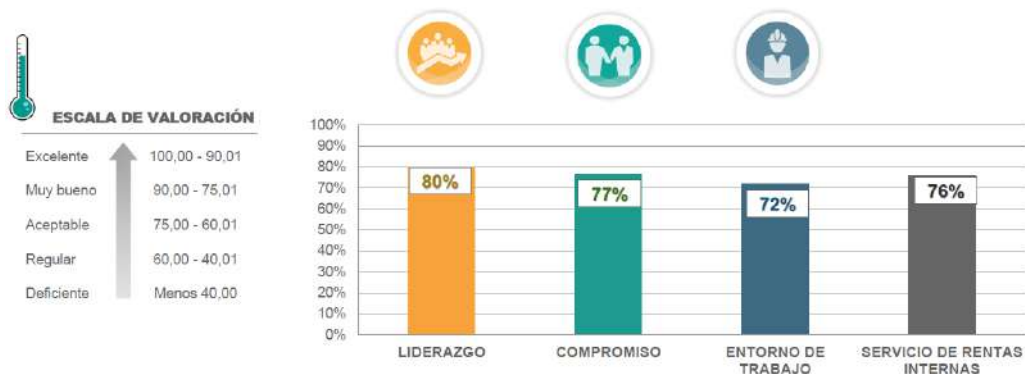
Plan de Mejora de Clima Laboral

Medición de clima laboral 2020 (enero – mayo 2022)

Durante el primer trimestre del año en curso se obtuvo la percepción del ambiente laboral de las unidades administrativas del Servicio de Rentas Internas, bajo la metodología propuesta por el Ministerio del Trabajo

(MDT). Se diseñó y ejecutó una campaña comunicacional persuasiva para el conocimiento y cumplimiento de la encuesta, tal es así que se alcanzó una participación del 94,36% a nivel nacional.

Gráfico No. 82 Resultados de clima laboral a nivel general



Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

El resultado promedio de la medición de clima laboral indica la disminución de 5 puntos porcentuales respecto al periodo de medición 2019. Durante abril y mayo se realizarán socializaciones de resultados con Directores Nacionales, Zonales y Provinciales con el objetivo de darles a conocer detalles de la encuesta de clima laboral y cultura organizacional, así como de la encuesta de Liderazgo Institucional.

Indicador – Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora de clima laboral del Servicio de Rentas Internas (enero – diciembre 2022)

De acuerdo con la frecuencia trimestral del indicador, durante el presente año se reportaron las evidencias de cumplimiento del Plan estratégico de mejora de clima laboral, que contempla 5 aristas de trabajo detalladas a continuación:

- Gestión del Liderazgo
- Gestión de la Comunicación
- Gestión del Personal
- Gestión del Desarrollo
- Gestión del Cambio

Se delegó a la unidad de Calidad del Servicio y Cambio Institucional para consolidar y reportar en el sistema GPR los informes y evidencias que sustenten el cumplimiento de este indicador N1. Durante este periodo, se elaboró y reportó en GPR el informe de cumplimiento anexando las evidencias correspondientes a la ejecución de las estrategias para el mejoramiento de clima laboral en la institución, cumpliendo con la meta de este indicador acumulado equivalente al 100%.

Cultura Organizacional hacia la Excelencia e Innovación

Modelo de liderazgo (febrero – mayo 2022) - Encuesta de liderazgo

Con la finalidad de contar con una retroalimentación directa de los equipos acerca de sus líderes, se realizó durante marzo 2022 la medición de percepción sobre el liderazgo, basada en 14 competencias consultadas, para cargos de Directores, Jefes Departamentales, Coordinadores y Supervisores de Equipo. Se realizó una campaña comunicacional persuasiva, misma que permitió alcanzar un porcentaje de participación del 90%.

Durante abril y mayo se realizaron socializaciones de resultados con Directores Nacionales, Zonales y Provinciales con el objetivo de darles a conocer detalles de la encuesta de Liderazgo Institucional, así como de la encuesta de clima laboral y cultura organizacional.

Gestión del Cambio y Transferencia de Conocimiento

Estrategias de transferencia de conocimiento para implementación de documentos y procesos institucionales (enero – diciembre 2022)

Se elaboraron comunicados que fueron enviados a través de correo electrónico interno, los cuales permitieron socializar la actualización o creación de los documentos institucionales generados. Se socializó un total de 49 documentos institucionales.



Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

Se brindó acompañamiento metodológico y creación de material necesario para el taller presencial “Levantamiento de propuestas para fortalecer la ética en el SRI”.

En coordinación con las unidades involucradas se generó la estrategia de socialización de la reforma e implementación del Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos.

Portal Intranet (enero – diciembre 2022)

El Portal Intranet contempla un visionamiento integral y dinámico de las herramientas institucionales internas, en este sentido se ha generado lo siguientes actualizaciones:

- Indicadores de riesgos, indicadores de gestión.
- Base de consultas tributarias internas.
- Porlet Asuntos Internos, Asistencia, Control, Secretaría, Sistema de Gestión Antisoborno.
- Espacio convenios, capacidad operativa, Consejo de ética, mesa de servicios, rutas de transporte, teletrabajo, vacaciones, sentencias, denuncias administrativas.
- Diccionario institucional
- Catálogo de procesos
- Porlet de autoridades
- Base de sentencias
- Herramientas de retroalimentación
- Enlaces IGE (Direcciones Nacionales y Zonales)
- Espacio de Dpto. Financiero
- Porlet de Comunicación
- Convenios de intercambio de información

Programa INNOVA (julio – diciembre 2022)

Se ha brindado acompañamiento metodológico para la gestión de interesados e involucrados del Programa Innova. Así mismo, se ha generado el boceto de imagen del “Proyecto Expediente Integral”.

Evaluación de Procesos y Servicios

Esquema evaluativo SRI (enero – diciembre 2022)

Se diseñó un Modelo de Evaluación Institucional que permita identificar brechas en ámbitos técnicos, funcionales, tecnológicos, y que sirva de insumo para la toma de decisiones. Se conforma de dos componentes.

El primero consiste en conceptos y metodologías que evalúan la gestión institucional de procesos y servicios desde una visión macro, considerando principios de Innovación Tecnológica, Transformación digital y del Modelo Ecuatoriano de Excelencia, los cuales permitirán establecer la madurez de los procesos institucionales. El segundo componente consiste en la evaluación de procesos y servicios de primera y segunda parte, en la cual se ha actualizado la metodología e instrumentos que permitirán a los responsables de proceso y servicio contar con una guía para evaluar sus procesos y servicios según lo establece el Procedimiento Gestión por Procesos y Servicios vigente.

El Modelo de Evaluación Institucional se ha socializado a las autoridades institucionales y cuenta con la aprobación respectiva en Comité de Dirección del 11 de abril de 2022. De la misma manera durante abril y mayo se capacitó a todas las jefaturas departamentales de la Dirección Nacional, en el modelo evaluativo.

Gráfico No. 84 Esquema evaluativo SRI



Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional
Fecha de corte: diciembre 2022

Nivel de Madurez de Procesos Institucionales (octubre – diciembre 2022)

Se aplicó en el mes de octubre de 2022 la medición del Nivel de Madurez de Procesos Institucionales en la que se evaluó el grado de desarrollo y mejora de los procesos, en función de la implementación del Modelo de Planificación Institucional del Servicio de Rentas Internas que busca establecer los parámetros generales y específicos de evaluación que serán considerados dentro de cada nivel.

Modelo de Madurez de Transformación Digital en el SRI (octubre – diciembre 2022)

Se aplicó en el mes de octubre de 2022 el Modelo de Madurez de Transformación Digital, publicado por el foro de Administración Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (FTA de la OCDE). Es una herramienta de autoevaluación que permite a las administraciones tributarias determinar sus niveles actuales de madurez digital, con vistas a lograr un régimen fiscal más fluido.

“Herramienta de Evaluación de Diagnóstico de Administración Tributaria” TADAT (diciembre 2022)

Se aplicó en el mes de diciembre de 2022 la “Herramienta de Evaluación de Diagnóstico de Administración Tributaria” TADAT, por sus siglas en inglés. Trata de una metodología del Fondo Monetario Internacional que permite establecer un diagnóstico integral centrado en el desempeño de los principales impuestos nacionales, gracias a la evaluación de 9 áreas clave de resultados en los procesos tributarios.

Una comitiva de evaluadores internacionales TADAT designados por el FMI con la finalidad de recopilar evidencias y documentación que sustente la efectividad de los procesos institucionales para una óptima gestión de la política fiscal. Entre los componentes evaluados se encuentra la gestión de la recaudación y sistema de pagos de las obligaciones tributarias que aporta con el Presupuesto General del Estado.

Evaluación de Procesos (enero – diciembre 2022)

La evaluación de procesos de *segunda parte* que realiza el Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional comprende la revisión del cumplimiento de directrices establecidas en los documentos institucionales, con una visión de mejora e innovación de los mismos.

En ese sentido hasta el mes de septiembre de 2022 se evaluaron los siguientes procesos:

- Evaluación a procesos de Grandes Contribuyentes.
 - Gestión de Devoluciones de Impuestos.
 - Gestión de Reclamos.
 - Autorización de Transacciones.
 - Catastro Tributario.
 - Catastro Vehicular.
 - Control de Diferencias.
 - Gestión de Cobro.
 - Gestión de los Procesos Judiciales Tributarios.
- Evaluación al cumplimiento de la visión estratégica de soluciones informáticas del SRI respecto de los entregables generados en proyectos tecnológicos del Programa de Mejoramiento del SRI.
- Evaluación de Gestión de Cambios de Servicios Tecnológicos.
 - Procedimiento Gestión de Pruebas y Validación del Servicio.
 - Lineamiento Técnico de Operación Copia de información de ambientes productivos hacia ambientes no productivos.

Evaluación de servicios – Calidad del servicio (enero – diciembre 2022)

Con la finalidad de obtener el índice de satisfacción respecto a los servicios brindados al ciudadano y contribuyente por parte de esta administración tributaria se evaluaron los tres canales de atención: a) canal virtual; b) canal telefónico; c) canal presencial.

Gráfico No. 85 Resultados evaluación de calidad del servicio

Primer semestre 2022

Canal Presencial	Canal Telefónico	Canal Virtual	Promedio primer semestre 2022
91,71%	93,53%	71,75%	85,66%

Segundo semestre 2022

Canal Presencial	Canal Telefónico	Canal Virtual	Promedio segundo semestre 2022
94,75%	94,90%	75,22%	88,29%

Promedio anual: 86,98%

Elaborado por: Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional

Fecha de corte: diciembre 2022

Indicador – Porcentaje de satisfacción del usuario externo (enero - diciembre 2022)

Una vez culminadas las evaluaciones se generó el informe de cumplimiento el cual fue cargado en el repositorio gubernamental GPR y posteriormente notificado al Ministerio del Trabajo como cumplimiento de lo ejecutado.

Evaluación de calidad del servicio procesos de asesoría y apoyo (agosto – diciembre 2022)

Se realiza la evaluación de calidad del servicio a los procesos de asesoría y apoyo del SRI (Talento Humano, Planificación, Tecnología, Administrativo Financiero). Adicionalmente se obtiene la percepción de los procesos/servicios que brindan cada uno de estos procesos. Finalmente, los resultados son presentados en Comité de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional del mes de octubre de 2022, para que las unidades involucradas conozcan sobre esta medición y se comprometan para el levantamiento de planes de acción conforme a las sugerencias de todos los servidores de la institución.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA

10. DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA

10.1. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TI

10.1.1. Planificación y Control de Tecnologías de la Información

Se realizó la difusión del Plan Institucional de TI 2021-2025 y de la Programación Anual de la Planificación 2022. Se generó el Informe de Labores de la Dirección Nacional de Tecnología para el cuarto trimestre del 2021 y primero, segundo y tercer trimestre del 2022, con el que se comunicó el cumplimiento del Plan Institucional de TI; además, se elaboraron los informes de Gestión de la Dirección Nacional de Tecnología de los periodos: abril 2021 a mayo 2022, junio a julio del 2022 y agosto a octubre del 2022.

Se coordinó y participó en la elaboración del PAP 2023 y se difundió. Se informó mensualmente el seguimiento de actividades que consta en la Programación Anual de la Planificación (PAP) de la DNT y se gestionó los riesgos operativos identificados para el año 2022.

Se gestionó el presupuesto de gasto corriente requerido para los procesos de contratación de nuevos y de arrastre; así como, la reprogramación presupuestaria de la DNT. Además, se realizó el levantamiento de necesidades para el proyecto de inversión del año 2023 y se realizó el seguimiento de los procesos de adquisición de la DNT. Se elaboró la capacidad operativa del Departamento considerando la situación actual y las reformas al EOP.

10.1.2. Gestión del Catálogo de Servicios Tecnológicos

Diseño de servicios tecnológicos: Se trabajó en el diseño de los siguientes servicios tecnológicos: Gestión de la Información Interna (componente: DWH SGI Capacitaciones Moodle, DWH SGI Pistas de Auditoría SAP BO, DWH SGI Datos Abiertos, DWH SGI Demanda Transaccional, DWH SGI Visor Router), Campus Virtual (componente: HRM E-Learning-Moodle), Infraestructura para sistemas externos a la DNT (componentes: SRI - CAT, QMATIC, SIGATH y ETL's de Riesgos Tributarios; además se elaboró la ficha del servicio Portal (componente: Generador de Claves y diseño de capacidad Tu Portal), Canales de Atención (componente: SIS Chatbot), Castro Contribuyentes (componente: Grupos Económicos), Fedatarios (actualización de la ficha del servicio), Administración de Parámetros (componente: diseño de capacidad SIS Administración(ADM)), el diseño del servicio de Gestión de herramientas para el desarrollo de aplicaciones (ficha, mapa y capacidad) y la ficha y mapa para el servicio recaudación y transferencia. Identificación de servicios tecnológicos transversales: Se realizó un informe para identificar los servicios transversales del catálogo de servicios tecnológicos y a su vez se realizó la planificación para completar el diseño de cada servicio.

Elaborar y revisar SDC's que modifican componentes del catálogo de servicios tecnológicos: Se elaboró la solicitud de cambio para la creación de requerimientos en el catálogo de servicios tecnológicos para el Departamento de Planificación TI, se revisó la SDC para eliminar un componente del servicio de Gestión de la Información Interna y se revisó la SDC para dar de baja al componente Spark y se evalúa cambios de mantenimiento. Se alineó el catálogo de servicios tecnológicos con las herramientas UCMDB Y SM.

10.1.3. Gestión de Capacidad

Se generó los siguientes informes: Informe de Cumplimiento del Plan de Capacidad para los periodos: julio 2021 - diciembre 2021 y enero – junio 2022, en los cual se evidenció el porcentaje de cumplimiento de la planificación con respecto a la ejecución en los componentes de infraestructura tecnológica y demanda

transaccional, Informe de Capacidad para masividad enero - abril 2022, Informe de Capacidad Servicio Canales de Atención componente SIS Chatbot, Informe de Capacidad Servicio Entrega y Recepción Formulario 126, Informe de Capacidad Preliminar para el Nuevo Anexo GAD, Informe de capacidad para comprobantes electrónicos por el incremento de contribuyentes, Informe de capacidad para determinar el número de cintas de almacenamiento requeridas para los años 2022 y 2023, Informe de capacidad de telefonía IP, Informe de capacidad para SRI y YO y se revisó el impacto a la capacidad asignada por incremento en demanda DTE.

Se elaboraron las siguientes estimaciones tempranas de capacidad para: Componente SIS CRS, proyecto GAD, Proyecto: "Explotación de la información de intercambio y mejoras a CRS - CTS" - Release 1 y Proyecto: "Anexo sobre reporte de información sobre bienes inmuebles y espectáculos públicos".

10.1.4. Gestión de Niveles de Servicios

Se evaluó el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios para el cuarto trimestre del 2021 en donde se obtuvo un cumplimiento del 98.35% que comparado con la meta del 95% se tienen un cumplimiento del 100% y en el primer, segundo y tercer trimestre del 2022 se obtuvo un cumplimiento del 98,52%, 98,46% y 98,46% respectivamente, con lo que se superó la meta del 95%; además, se evaluó el cumplimiento de los niveles operacionales del Acuerdo Operacional Solución de Incidentes de Servicios TI.

Se elaboraron los Acuerdos de Nivel de Servicios Tecnológicos para: Campus Virtual y Canales de Atención - SIS Chatbot. Se elaboró el acuerdo de nivel operacional de los servicios tecnológicos y se difundió a través de presentaciones a los servidores de la DNT. Ejecutar las acciones de mejora del proceso de niveles de servicios tecnológicos (Exposiciones a grupos de apoyo e implementación de pastillas informativas).

10.1.5. Gestión de la Arquitectura y Estándares Tecnológicos Institucionales

Se actualizó las siguientes arquitecturas tecnológicas de solución de: Generación de Claves, Servicios en Línea, Moodle, SIS Chatbot, SIS Fedatarios Fiscales, Reporte de pistas de auditoría - ELK, CRS - Foro Global y Core Anexos.

Se elaboró la Arquitectura de Computadores Personales y Arquitectura Preliminar Solución Tecnológica Sistema de Gestión de Anexo de Cuentas Financieras de no Residentes. Se elaboró el archivo de sistemas, módulos y componentes para el sistema de Reintegro Tributario.

Se actualizó el Estándar Tecnológico Nombrado de Objetos de Base de Datos, el Estándar de Configuración de Servidores de Aplicaciones Java EE 7 agregando todas las configuraciones de la versión actualizada de servidores de aplicaciones JBoss EAP 7.3 y el Estándar Tecnológico Desarrollo Aplicaciones Web - EGSI y se actualizó la Guía para la Implementación de Control de Doble Login y Registro de Pistas de Auditoría en Aplicaciones Desplegadas en Plataforma Oracle Forms.

Además, se elaboró el estándar: Estándar Tecnológico de Configuración Apache HTTP Server (JBoss Core Services) que incluye las guías como anexos que detallan la instalación base y módulos mod_cluster y mod_ssl, Estándar JBoss Core Services, Estándar para Equipos de escritorio.

Se actualizó el Roadmap de aplicaciones. Se brindó soporte técnico para: la modificación del script para incluir el código de aplicación, ambiente y aplicación origen e identificar las pistas para los usuarios Anonymous, soporte para solventar el problema de indisponibilidad de solución tecnológica CTS BATCH, soporte a Liferay que mantiene un problema abierto, soporte para el problema de reintegro - motor de estados y soporte para

el problema Pm1108 - consumo de memoria en instancias de recaudación internet, soporte al problema de recursos de revisión con Alfresco, soporte para estabilizar y brindar el soporte de STACK ELK pistas de auditoría, soporte transversal de la arquitectura actual, soporte y gestión de Arquitectura Nueva, soporte migración SSO, soporte paso matriculación vehicular SRI - ANT, soporte seguridad páginas - SSO, soporte sobre arquitecturas de soluciones tecnológicas de sistemas legados y soporte a solicitudes de cambios tecnológicos.

10.1.6. Investigaciones de Innovación Tecnológica

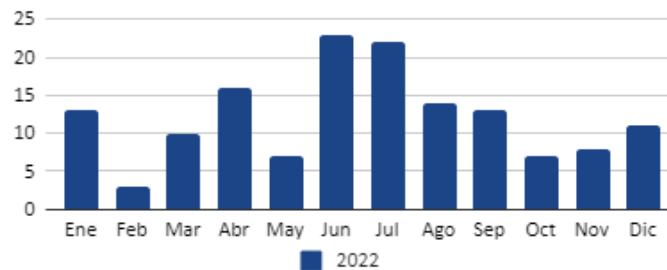
Se trabajó en la investigación para el desarrollo y despliegue en producción de un chatbot construido en la plataforma Botpress y en la investigación de asistentes de reconocimiento de voz para sistemas operativos Windows; concluye y recomienda el uso de Windows Speech Recognition como servicio incluido en los sistemas operativos de Windows, adicionalmente se realiza la investigación de Selenium y la integración con SSO.

Se definió y construyó la arquitectura del proyecto base para el Programa INNOVA, en donde se gestionó los ambientes para Planificación TI, se definió el frameworks JS, se investigó el domain driven design para diseño de microservicios, se realizó la prueba de concepto a QUARKUS, se investigó la contenerización de aplicaciones con Docker, se configuró Ingress y Load Balancer, se desarrolló las migas de pan en el proyecto base y se configuró manifest de despliegue para kubernetes.

10.1.7. Requerimientos Atendidos

En el periodo de enero a diciembre del 2022, el Departamento de Planificación TI atendió 147 requerimientos.

Gráfico No. 86 Requerimientos atendidos por el Dpto. de Planificación TI



Elaborado por: Departamento de Planificación TI
 Fuente: Herramienta Service Manager
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

10.1.8. Proyectos

Programa de Mejoramiento

Se elaboraron los informes: Arquitectura Programa de Mejoramiento del SRI Año 2021 y Versionamiento de la Arquitectura Programa de Mejoramiento del SRI - Año 2021.

Anteproyecto Marcación y Trazabilidad Fiscal

Se elaboró el documento "2022 e-tax administration F/S (feasibility Study) Project Proposal", con el objetivo de conseguir apoyo para las definiciones funcionales y técnicas para el proceso de Marcación y trazabilidad fiscal.

Definiciones técnicas para el traslado de la información generada por el proveedor del sistema SIMAR. Se cumplió con la delegación técnica para el proceso de migración de información SIMAR.

Solución de Inconsistencias en la Implementación de las Reformas del EOP 2021

Se revisa el plan de gestión con el director patrocinador, dueño de producto y gerente de proyecto, y se solicita al Departamento de Planes, Programas y Proyectos que brinde una guía para la obtención de tiempos a colocar en el plan de gestión, ya que, contemplaba un desarrollo tecnológico, mismo que según el gestor metodológico asignado no estaba contemplado en la iniciativa del proyecto. Se explica que esta acción es requerida para cumplir con el objetivo planteado en el acta de constitución del proyecto, dando como resultado el cambio en la estrategia del proyecto, dejando a un lado el Plan de Gestión e iniciando la creación del Requerimiento Tecnológico insumo requerido para obtener la estimación temprana del proyecto.

Durante el mes de febrero, para la creación del requerimiento tecnológico, se plantea en primera fase una solución directa, eficiente y con un impacto mínimo en aplicativos transversales y sin impacto hacia los aplicativos institucionales, enfocada completamente en resolver los problemas presentados con la implementación del EOP 2021 que es el objetivo del proyecto, y en una segunda fase el diseño de un modelo de Catálogos transversales que permitan soportar cambio a futuro en el EOP. Se mantienen diferencias con el Gestor Metodológico, ya que se menciona que el proyecto no debe contemplar componente tecnológico, criterio al cuál se suma el Arquitecto Institucional, haciendo hincapié en no ejecutar la primera fase, si no únicamente la segunda fase con una ampliación en el tiempo de ejecución del proyecto. Se genera una reunión entre todos los involucrados del proyecto para discusión del requerimiento tecnológico mismo que fue trabajado con la áreas de Talento Humano e Inteligencia de la Información, ya que existe una negativa de formalizar el mismo por parte del Arquitecto Institucional quien insiste en la exclusión de la primera fase planteada, pero como equipo de proyecto (Patrocinador, Dueño y PO), se insiste en ejecutar la primera fase ya que es la acción que permite resolver el problema que origina la creación del proyecto. Finalmente, el Arquitecto institucional solicita que se excluya su firma del requerimiento y que escalará el tema al Departamento de Planes, Programas y Proyecto para análisis.

Durante el mes de marzo, se solicita por parte del Departamento de Planes, Programas y Proyecto un informe de estado del proyecto para exposición en la Subdirección General de Desarrollo Organizacional, reunión en la cual se establece se excluya la primera fase y que ésta sea ejecutada como un mantenimiento con la respectiva solicitud de cambio y se genere un planteamiento con fechas de ejecución de la segunda fase planteada del proyecto en concordancia con la moción realizada por parte del gestor metodológico y del Arquitecto institucional. Como equipo de proyecto se realizan tareas paralelas (reunión con Talento Humano para que se inicie la creación de la SDC que permita solventar los problemas presentados con la implementación del EOP 2021, si bien ya no será parte del proyecto, se lo realiza con el objetivo de solventar esta necesidad institucional, planteada como problemática en el análisis inicial. Por otro lado, se generan reuniones con el equipo de Desarrollo para avanzar con el requerimiento tecnológico; Generar el informe solicitado por SGDO). Se presenta informe a SGDO, quien solicita realizar las acciones para finalizar el proyecto ya que no se puede mantener el mismo con el desfase actual, en función del avance reportado por el Departamento de Planes, Programas y Proyectos. Se iniciaron acciones para finalizar el proyecto. En el mes de abril se cancela el proyecto.

Proyecto de Renovación Tecnológica - DNT - INNOVA

Se elaboraron los formatos para el perfil de gerente de proyecto y dueños de producto (PO) y se levantó las necesidades de infraestructura tecnológica requeridas y estudio de mercado para el Programa INNOVA.

Estimaciones Tempranas

Se trabajó en la estimación temprana para el Anexo sobre reporte de información sobre bienes inmuebles, patentes municipales, espectáculos públicos y títulos habilitantes para la prestación del servicio de transporte público, comercial y por cuenta propia, en la que se elaboró la Arquitectura Preliminar y el Informe de Capacidad para la Estimación Temprana. Además, la estimación temprana y riesgos de la inclusión de nuevos Anexos en el sistema actual “Core Anexos” y la estimación temprana del aplicativo SIS CRS nuevo alcance. Se elaboró la Estimación Temprana para el Anexo GAD.

EGSI

Análisis de aplicabilidad de EGSi V2 - 2022 para el Departamento de Planificación TI. Elaboración, revisión y participación en las fichas para cumplimiento del EGSi. Atender los requerimientos de evaluación interna de cumplimiento de la implementación de controles del esquema gubernamental de seguridad de la información – EGSi v2.

10.1.9. Procesos de Contratación

Renovación del Soporte de Fábrica y Soporte Local de las Herramientas Micro Focus

Se elaboró los Estudios, Plan de Factibilidad de Migración, Estudio de Mercado, Cálculo de la Experiencia, Términos de Referencia, Matriz de Riesgos, Cuadro de Componentes y Perfil del Proyecto, AVAL al MINTEL, revisión de los documentos previa la publicación del proceso y revisión del contrato para su suscripción, el mismo que se firmó el 30 de septiembre de 2022 y se gestionó el primer pago.

Renovación de la Suscripción de Alfresco y Soporte

Se realizó la documentación referente a los Estudios, Plan de Factibilidad de Migración, Estudio de Mercado, Cálculo de la Experiencia, Términos de Referencia, Matriz de Riesgos, Cuadro de Componentes y Perfil del Proyecto, AVAL al MINTEL, revisión de los documentos previa la publicación del proceso y revisión del contrato para su suscripción, el mismo que se firmó en agosto de 2022 y se gestionó el primer pago.

Adquisición de la Herramienta de Gestión Tecnológica

Análisis de Herramientas: Se analizó las diferentes herramientas de gestión de servicios tecnológicos de acuerdo con el cuadrante de Gartner BMC, Service Now, Microfocus, Proactivanet, se han realizado reuniones con cada una de las marcas, exposiciones de cada herramienta, análisis de presupuestos generales, análisis de arquitectura.

Se elaboraron los requerimientos de catálogo y niveles de servicios tecnológicos. Además, se levantaron los requerimientos para el proceso de contratación de los departamentos de la Dirección Nacional de Tecnología y las diferentes Direcciones Nacionales involucradas. Se validó los costos para instalar una nueva herramienta para los procesos de TI que se manejan en la SVM y UCMDb. Se elaboró el informe de Necesidad del proceso de precontractual de Migración de las Herramientas HPSM y UCMDb.

Valoración de la Política de Proveedores y Contratistas de TI

Se valoró el grado de implementación de la de la Política de Proveedores y Contratistas de TI, en los contratos del Departamento de Planificación TI desde el año 2020.

Participación como Delegados Técnicos

Delegados técnicos en los procesos de contratación del DLO y equipos para videoconferencia. Además, participó como delegado técnico para la certificación de INEC - estadísticas y para revisar el RFI del proveedor de analítica.

10.2. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO

10.2.1. Desarrollo y Mantenimiento de Aplicativos Informáticos Institucionales

- **Declaraciones:** Desarrollo, Certificación, Liberación del cambio del nuevo formulario 126 “Contribuciones Temporales (C12242). Desarrollo, Certificación y Liberación de cambios al formulario 119 “Enajenación” (C12292). Desarrollo, Certificación y Liberación de cambios al Formulario de Renta Naturales (C12255). Desarrollo, Certificación y Liberación de cambios al Formulario IVA (C12337). Desarrollo, Certificación y Liberación del cambio (C1225) “Inclusión Guías de Formularios y Anexos”. Desarrollo, Certificación y Liberación de cambios al Formulario 126 “Formulario 126” (C12377). Desarrollo, Certificación y Liberación de cambios en proceso de Sustitutivas en Formularios “Bloque y Desbloqueo de Sustitutivas”. Desarrollo, Certificación y liberación de cambios al formulario 109 (C12379). Desarrollo de cambios de la nueva versión del formulario Renta Naturales (C12564).
- **Anexos:** Desarrollo, Certificación de cambios al Anexo de Declaración Patrimonial “Anexo Declaración Patrimonial” (C12376, C12485). Desarrollo, Certificación y Liberación del cambio C12404 “Reprocesamiento Anexos RIG”. Implementación de Certificado Digital al DIMM Anexos (C12437). Desarrollo, certificación y liberación del cambio al Anexo de Relación de Dependencia (C12495). Desarrollo de la nueva versión del Anexo de Gastos Personales (C12507).
- **Servicios Web:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio C12457 “Cambios Web Services RUC”
- **Foro Global:** Desarrollo, certificación y liberación de mejoras al módulo CRS “Anexo CRS – Mejoras y Validaciones” (C12289). Desarrollo de mejoras al módulo de CTS “Proceso Intercambio CTS – Certificados Digitales” (C12325).
- **Recaudación:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio: Actualización Logos Place To Pay y Banco Guayaquil (C12157). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Inclusión Guía para Contribuyentes en los procesos de Recaudación (C12161). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Ajustes Pago en Línea (C12308). Desarrollo del cambio Ajustes y validaciones Sistema de Recaudación para conciliación de declaraciones (C12455). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Incluir mensajes de error generales y pistas de auditoría Sistema Recaudación Internet (C12360).
- **Conciliación:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio Incremento procesamiento débitos de Orden Débito Cobro (C12260). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Distribución valores recaudados de Contribuciones Temporales para el Impulso Económico y Sostenibilidad Fiscal Post COVID-19 (C12218). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Exclusión en los registros de débito de Orden Débito Cobro (C12178). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Implementación pistas de auditoría Conciliación Intranet / Internet (C12018).
- **Gestión de Cobro:** Desarrollo, certificación, liberación del cambio Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia Covid-19 (C12216). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Alcance a cambio C12216 Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia Covid-19 (C12290). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Nuevas funcionalidades para la gestión de Grandes Contribuyentes (C11973). Desarrollo, certificación y liberación del cambio para modificaciones en el proceso de Cálculo de Fecha de Exigibilidad (C12441). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Anticipos de Renta aplicación Criterio Jurídico (C12171). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Mejoras Módulo de Coactivas (C12374). Desarrollo del cambio Modificaciones por reforma al EOP (C12532).

- **Gestión de Trámites:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio Acceso a la información en el repositorio de los sujetos vigentes y no vigentes en Catastro (C12312). Desarrollo, certificación y liberación del cambio para el Manejo de Información de Trámites catalogados con alta sensibilidad (C12341). Desarrollo, certificación y liberación del cambio para ajustes en la Edición paso 3 sección Trámites Notificaciones (C12326). Desarrollo del cambio Aplicación de recomendaciones por revisión cruzada GTM Internet, GTM Internet Copia Batch y Reintegro Tributario (C12083). Desarrollo del cambio Cálculo de oficinas resuelve para la atención de trámites de Grandes Contribuyentes por reformas en el EOP (C12549).
- **Gestión de Archivos:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio Cajas temporales y expedientes electrónicos y mixtos (C12313). Desarrollo del cambio Modificación de Tipo de expediente e Integración con DTE (EOP) (C12531).
- **Grupos Económicos:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio Logs de auditoría para el sistema de grupos económicos (C12023).
- **HP Service Manager:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio Implementar requerimiento Acceso a las áreas restringidas de procesamiento de datos (C12086). Desarrollo y certificación del cambio para la Creación de nuevos requerimientos tecnológicos del Departamento de Planificación TI (C12304).
- **Reintegro Tributario:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio emergente Configuración Fechas Batch (C12263). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Actualización de Validaciones Resultados de Validación (C12306). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Mejoras en aplicativo Reintegro Tributario Intranet (C12314). Desarrollo, certificación y liberación del cambio para Actualización de validaciones y creación de nuevo rol en el aplicativo de intranet (C12419). Desarrollo, Certificación y Liberación del cambio para incorporar Reportes en el aplicativo intranet (C12315). Desarrollo, Certificación y Liberación del cambio Aplicación de recomendaciones por revisión cruzada Reintegro Tributario Internet y Reintegro Tributario Batch (C12193). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Liberación de movimientos reservados (asignación de fondos) (C12369). Desarrollo de modificaciones para compensación y desconcentración emisión títulos valor en el aplicativo de Reintegro Tributario (C12452). Desarrollo de Modificaciones por reformas EOP (C12552).
- **Control de Vacantes:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio para la Baja de aplicativo Control de Vacantes (C12286).
- **Formación y Capacitación:** Desarrollo del cambio Modificaciones en Administración de Capacitación, registro de Eventos, Informe de Eventos en Módulo de Formación y Capacitación del Talento Humano (C12529).
- **Administración de Información:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio Creación de módulo de reglas de negocio en el Sistema de Administración de Información (C12334). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Modificación de catálogo en el esquema de Administración para el cálculo de impuestos (C12343). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Catálogos transversales sri-adm-catalogo-generico.jar en caché de segundo nivel L2C relacionado al problema PM1104 (C12426). Desarrollo, Certificación y Liberación del cambio Creación de módulo de reglas de negocio en el Sistema de Administración de Información (C12334).
- **Gestión de Flujos (Motor de Estados):** Desarrollo, certificación y liberación del cambio para optimizar las consultas en el Panel de Control y Bandeja de Trabajo mediante particiones en tablas de base de datos (C12447). Desarrollo, certificación y liberación del cambio para incorporar Nueva funcionalidad de Suspensión de Instancias (C12446).
- **Seguimiento Trámites Internet:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio para la inclusión de la guía del contribuyente en la consulta internet (C12370). Desarrollo y certificación del cambio para Visualización de fecha de acreditación en el Módulo de Seguimiento de Trámites Internet (C12466).

- **Trámites:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio para Eliminación de índice BITMAP en tabla ICT_TRAMITES como parte del problema PM1110 (C12469). Desarrollo, certificación y liberación del cambio Registro de fecha de notificación que replica al Sistema Nacional de Trámites desde el Sistema Nacional de Notificaciones y Valija (C12411). Desarrollo y certificación del cambio Modificación Cálculo de tiempos en Fechas de Vencimientos y Fecha fin gestión (C12512). Desarrollo del cambio Suspensión de plazos en trámites por reforma EOP (C12548). Desarrollo del cambio Cálculo de Oficina Resuelve para trámites de Grandes Contribuyentes (EOP) (C12551).
- **Denuncias:** Desarrollo, certificación y liberación del cambio para Implementar Estándar de Seguridad (Autenticación y Autorización) Sistema Nacional de Denuncias (C11383).
- **Gestión de Documentos Electrónicos (Firma Electrónica):** Desarrollo, certificación y liberación del cambio para incorporar nueva funcionalidad Doble Flujo (C12386). Desarrollo, certificación y liberación del cambio para incorporar nueva funcionalidad firmar por lotes (C12385).
- **Matriculación Vehicular:** Desarrollo, Certificación, Liberación Cambio Actualización de avalúos (C12127), Desarrollo, Certificación, Liberación Cambio generación de interés exigibilidad (C12126), Incorporación de guías en consultas de vehículos (C12185), SDC Validaciones en el último año pagado(C12201), Alcance a la actualización de propietario realizado por ANT(C12036). Se puso en producción el cambio Imputación al pago (C11907), también se está trabajando en el desarrollo del proyecto Implementación Doble Factor de autenticación para transacciones críticas(C11336), se puso en producción el cambio de estado ANT – Traslado de competencias(C12328), actualización de la validación del módulo 11 y tercer dígito de RUC (C12395). Se ha trabajado en el desarrollo del cambio C12450-Perfilamiento roles y acceso para ANT, se avanza en desarrollo de C12459-Vulnerabilidades Aplicación MAV, se trabaja en los procesos de cierre de año de la aplicación y cambio EOP (C12541).
- **Comprobantes Electrónicos y SRI&YO en línea:** Se atendieron cambios de reforma, Desarrollo, Certificación y Liberación de los cambios: Actualización en los porcentajes de retención de IVA e ICE y leyenda RIMPE Web Services Fase 1 (C12234), Actualización en los porcentajes de retención de IVA e ICE y leyenda RIMPE -SRI y Yo Fase Uno (C12236), Actualización en los porcentajes de retención de IVA e ICE y leyenda RIMPE Intranet (C12240), Actualización en los porcentajes de retención de IVA e ICE y leyenda RIMPE en el Facturador Gratuito (C12241), Actualización de porcentaje del Impuesto a la Salida de Divisas en el Sistema de Comprobantes Electrónicos (C12251), Alcance a la Actualización en los porcentajes de retención de IVA e ICE y leyenda RIMPE en el SRI & Yo en Línea (C12301) y Actualización en los porcentajes de retención de IVA e ICE y leyenda RIMPE -SRI y Yo - Fase DOS (C12235), C12432-Validación contribuyente RIMPE, C12293 Implementación Certificadora Datilmedia, C11244-Nuevos campos tabla anulación, C11813 Validación RUC clausurados, C11439-Validación Tag sustento, C12024 Deshabilitación opción internet, C12239- Validaciones RIMPE IVA e ICE. Se trabajó en el desarrollo de funcionalidad para la obligatoriedad de la emisión de Facturación Electrónica: En producción los cambio Mejoras al Sistema SRI & Yo en Línea (C12481), Actualizaciones en SRI&YO (C11757), Mejoras al SRI&YO en Línea (C12481), Recepción OID Cédulas (C12414 C12417), Inclusión del comprobante liquidación de compra de bienes y prestación de servicios en el SRI & Yo en Línea (C12473), Configuración del envío de correos del SRI y Yo desde el nuevo usuario y dominio creado para facturación electrónica (C12540). En desarrollo: Actualización del entorno gráfico del SRI & Yo en Línea (C12556), Cambios al SRI & Yo en Línea(C12561), eliminación de la validación de estado tributario como requisito para solicitar autorización de emisión de comprobantes electrónico (C12560).
- **Catastro Tributario:** Se atendieron cambios de reforma, Desarrollo, Certificación, Liberación de los cambios Desactivar la aplicación RISE y RIM, Migración cambio a régimen general Deshabilitar restablecer(C12243), Se puso en producción los cambios de la Fase 2 correspondiente a Aplicación RIMPE (C12297), Catastro Depuración y Migración RIMPE (C12321), Alcance SDC implementación

RIMPE (C12424), Cambio Ajustes a Cédulas Caducadas y otros (C12433), Alcance cambios en catastro intranet e internet por el RIMPE (C12478), Mejoras Catastro Internet/Intranet (C12489), Cambios EOP (C12533). En desarrollo: Reconstrucción consulta pública de ruc y atributo transacciones inexistentes (C12539).

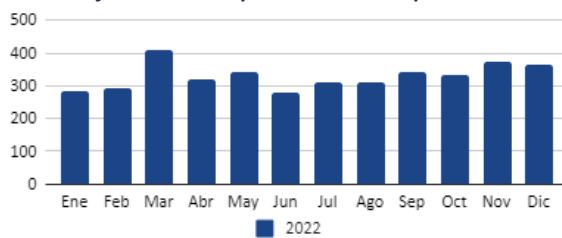
- **Facturación Física:** Se atendieron cambios de reforma, eliminación del RISE y del Régimen de Microempresas FASE 2 (C12224), Implementación del RIMPE, eliminación del RISE y del Régimen de Microempresas FASE 1 (C12229), Alcance a Cambios RIMPE (C12436), Inclusión de guías del contribuyente en las opciones de los servicios del SRI en Línea de facturación física (C12187), se está certificando el cambio Validación de emisores de comprobantes electrónicos en el sistema de facturación física (C12506).
- **Gestor de Obligaciones:** Desarrollo, certificación y liberación de los cambios Ajustes GOB Reforma (C12252), Cambios varios en GOB (C12423).
- **Cita Previa:** Desarrollo, certificación y liberación de los cambios Actualización textos (C12253), Direccionamiento icono cita previa (C12299).
- **Aplicación Móvil:** Desarrollo e Implementación del cambio SDC APP SRI Móvil Política de Protección de Datos (C11390) SRIMOVIL formato denuncia tributaria (C12506T).
- **Consulta Consolidada:** Desarrollo, certificación, liberación de SDC Implementación Pistas De Auditoría Consulta Consolidada (C11447).
- **Grupos Prioritarios:** Análisis, desarrollo y certificación del cambio Actualización en la finalización de casos con valores de compensación por control posterior - Sistema DTE C12399. Desarrollo y puesta en producción del cambio C11395 Pistas de Auditoría. Desarrollo y puesta en producción del cambio C12454- Actualización en la validación de la vigencia del porcentaje y generación de guía en Sistema de Devolución de IVA a Grupos de Atención Prioritaria – DTE. Desarrollo e implementación del cambio C12400 - Actualizaciones validación fantasmas. Análisis, desarrollo y certificación del cambio C12475 para ingresar la primera solicitud por internet.
- **Devolución Automática de IVA:** SDC - Inclusión de validaciones para el proceso "Batch beneficiario" y "Registro canal" C11911. Implementación y puesta en producción de los cambios C11878 y C11879 – Mejoras al aplicativo DIG.
- **Talento Humano:** Análisis, desarrollo y puesta en producción de la SDC Implementación Recomendación No. 2 del Informe de CGE Fase 2 C12344. Desarrollo e implementación C12291 - Automatización del "Control de Jornada Laboral" y "Registro de Jornada Laboral". Desarrollo e implementación del cambio C12514 de la Implementación de Contraloría fase 5.
- **Sistema Nacional de Auditoría Tributaria:** Análisis, desarrollo y certificación de SDC Inclusión de Opción Caducidad 4 Años C12373. Implementación del cambio C11773 – Logs de Auditoría.
- **Control Tributario Extensivos:** Análisis y Desarrollo de Solicitud de Cambios LOGS de Auditoría - Controles Extensivos C11414.
- **Devolución IVA Exportadores:** Certificación y puesta en producción Migración Devoluciones de IVA a Exportadores por Internet C11097. Implementación del cambio C12402 – Módulo Domicilio especial. Desarrollo e Implementación de los cambios C12356 de Marca de Comercio Exterior y C12357 De Consideración Fantasmas.
- **Certificados Tributarios:** Desarrollo, certificación y puesta en producción cambio SDC inclusión de guías del contribuyente SRI en línea Judicatura C12329. Desarrollo, certificación Solicitud de Cambio Certificados - Pistas de Auditoría C12037. Certificación y puesta en producción de actualización de guía para contribuyentes C12206. Análisis y desarrollo, puesta en producción del cambio Pistas de auditoría a certificados tributarios / autorización terceros (C12247). Desarrollo de cambios para lectura de código QR en certificados de trámites como parte de la solicitud del programa INNOVA.
- **Alertas y Avisos:** Certificación y puesta en producción de mejoras al aplicativo de Alertas y Avisos C12267. Desarrollo y puesta en producción del cambio C12366 - SDC Reportes Solicitudes

Transaccionales. Desarrollo e implementación C12530 para incorporación de servicios de validación de correos previo a su envío. Desarrollo y certificación del cambio C12509 para implementación de consumo de servicios rest para envío de SMS transaccional y masivo.

- **Infracciones:** Desarrollo y puesta en producción del cambio SDC LOG AUDITORIA SNGI C11413.
- **Fedatarios Fiscales:** Desarrollo, certificación y puesta en producción de la Solicitud de Cambios - Implementación Pistas De Auditoría C11793. Análisis y desarrollo del cambio C10822 – Mejoras a Fedatarios.

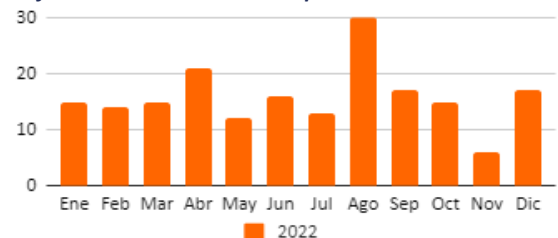
La unidad de Desarrollo y Mantenimiento atendió: 3963 requerimientos, 191 cambios sobre aplicaciones institucionales, 1034 incidentes sobre aplicaciones institucionales y 4 problemas resueltos.

Gráfico No. 87 Requerimientos de aplicaciones



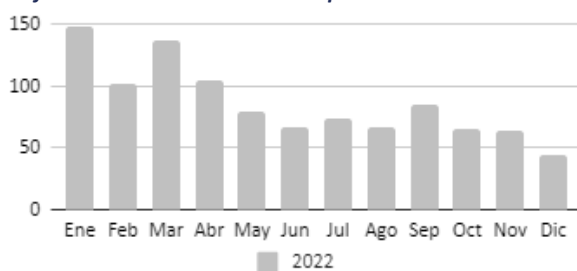
Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.
Fuente: InfoView Carpeta de Requerimientos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 88 Cambios sobre aplicaciones institucionales



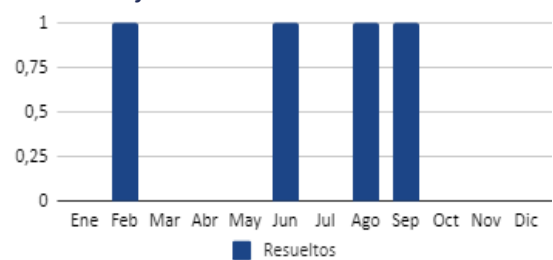
Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.
Fuente: InfoView Carpeta de Cambios.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 89 Incidentes sobre aplicaciones institucionales



Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.
Fuente: InfoView Carpeta de Incidentes.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 90 Problemas Resueltos



Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.
Fuente: InfoView Carpeta de Problemas.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

10.2.2. Datawarehouse

Se implementaron cambios de los siguientes modelos de datos para el análisis de información: Comprobantes Electrónicos debido a reforma tributaria por la incorporación de un nuevo porcentaje de IVA y Cubo Integrado de Recaudación debido a reforma tributaria. Se terminaron y cerraron cambios relacionados a los modelos de datos para explotación de información de: Auditoría Tributaria, Gestión TI, Estadísticas Ruter, ETL Datos Abiertos, Brecha de Pago - Cubo Integrado de Recaudación, Brechas de presentación, Capacitaciones Moodle, Pistas de auditoría para Asuntos Internos, Capa de Declaraciones (formulario 126), Variables Financieras, Cubo de Cartera

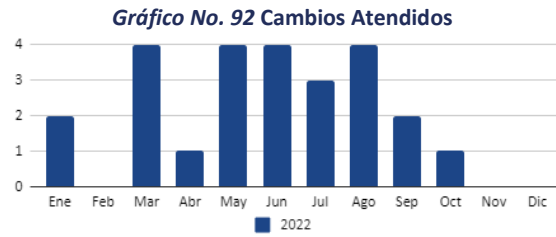
Se atendieron requerimientos e incidentes de los siguientes modelos de datos para el análisis de información: Anexo APS, Anexo MID, Brecha de pago, Capa de Información, Capacitaciones CEF, Comprobantes Electrónicos, Cubo Juicios, Reporte tributario, Grupos Económicos, Cubo de Recaudación, Cubo de Seguridad Corporativa, Devoluciones, Estadísticas multidimensionales.

Mantenimiento del acuerdo de intercambio de información: ANT Agencia Nacional de Tránsito, BCE Banco Central del Ecuador, Municipio de Ibarra, SENAE Secretaria Nacional de Aduanas del Ecuador, SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SERCOP Servicio de Compras Públicas, DECEVALE, Municipio de Guayaquil y Superintendencia de Compañías.

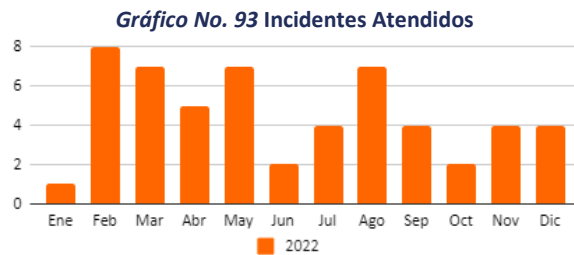
Mantenimiento de herramientas: SAP Infoview, SAP Business Objects, Saiku, Pentaho y Apache SuperSet. Atención de requerimientos de habilitación de acceso a la información y de entrega de información. Implementación del laboratorio de riesgos: modelo de datos de riesgo global del contribuyente. En el periodo de enero a diciembre la Gestión Interna de Datawarehouse atendió: 1629 Requerimientos, 25 Cambios y 55 Incidentes.



Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.
Fuente: InfoView Carpeta de Requerimientos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.
Fuente: InfoView Carpeta de Cambios.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.
Fuente: InfoView Carpeta de Incidentes.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

10.2.3. Proyectos

Programa de Mejoramiento - Proyecto de Reintegro

Se afinó los entregables generados por el proyecto Recaudación y Reintegro, componente Reintegro Tributario y su integración con el módulo Gestión de Flujos. Se trabajó en la solución de incidentes reportados y en la atención de requerimientos de entrega de información y actualizaciones de datos. Se solicitan ajustes funcionales al aplicativo Reintegro Intranet para lo cual se atienden los cambios Cambio Emergente Configuración Fechas Batch (C12263) y Actualización de Validaciones Resultados de Validación (C12306). Se procede con la regularización de la documentación relacionada al proyecto y con la firma del acta de cierre. Proyecto finalizado, se trabaja en actividades de soporte y mantenimiento correctivo y preventivo, de los aplicativos y componentes generados y entregados a los responsables técnicos de Mantenimiento.

Control Antifraude para Servicios Tecnológicos - Alcance Implementación Doble Factor sobre Matriculación Vehicular

Finalizó el desarrollo, se construyó la integración con el artefacto de seguridad y se desarrollaron los cambios en la aplicación, se realizaron pruebas en ambiente de desarrollo y se envió a certificación, se detuvo por los

cambios priorizados para la entrega de accesos a ANT y se reactivará en enero 2023 después del proceso del cierre de periodo 2022.

Acción Operativa "Arrastre reingeniería de aplicativos de acuerdo con priorización del ROAD MAP Dev. IVA Exportadores"

Certificación, liberación y estabilización de cambios realizados en aplicación intranet e internet, con lo que la acción operativa ha sido finalizada.

Anexo sobre Reporte de Información sobre Bienes Inmuebles, Patentes Municipales, Espectáculos Públicos y Títulos Habilitantes para la Prestación del Servicio de Transporte Público, Comercial y por cuenta propia"

Análisis y Definición de Arquitectura. Desarrollo de los módulos de Intranet e Internet para la recepción y procesamiento del nuevo Anexo GADS. Prueba de Desarrollo.

Proyecto de Explotación de la Información de Intercambio y Mejoras a CRS – CTS

Análisis y levantamiento de Historias de Usuario. Definición de Arquitectura, pruebas de Concepto. Desarrollo de Componentes nuevos hasta Sprint 4. Pruebas de Desarrollo.

10.3. DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES

10.3.1. Gestión de Disponibilidad

Las actividades más relevantes fueron: seguimiento de las indisponibilidades presentadas durante el periodo estableciendo causas, acciones realizadas y afectación a los indicadores de disponibilidad, se realizó la ejecución de planes de mejora en los meses en los que no se alcanzó la meta establecida, y se llevó a cabo la actualización del procedimiento Gestión de la Disponibilidad optimizando su flujo y alineándose con los procesos actuales.

10.3.2. Gestión de Incidentes

Se gestionaron 5.754 incidentes de acuerdo con el procedimiento de Operación de Servicios Tecnológicos PRO-GTI-OST-001. Se definieron y actualizaron las métricas de cumplimiento de la etapa, considerándose las encuestas de satisfacción de la herramienta de gestión de servicios y las no conformidades en las encuestas de satisfacción realizadas por mesa de servicios TI respecto a los incidentes tecnológicos solucionados. Se realizó el seguimiento permanente a los incidentes tecnológicos pendientes de gestión por cada grupo de apoyo reduciéndose los incidentes pendientes y rezagados; se reportaron informes de incidentes graves ante ocurrencia de afectación a los servicios, se gestionó los riesgos de la etapa, se realizó el análisis de incidentes mayores sobre degradaciones/indisponibilidades presentadas. Se ejecutaron las acciones correspondientes para restablecer los servicios afectados a la mayor brevedad posible y se gestionaron incidentes recurrentes reportados para la gestión de problemas y el respectivo análisis de causa raíz. Se efectuó la gestión y seguimiento de incidentes que continúan abiertos para analizar con las áreas resolutorias alternativas de cierre y se analizó la tendencia del comportamiento de estos estableciendo las acciones correspondientes.

10.3.3. Gestión de Requerimientos TI

Se gestionaron 39.571 requerimientos tecnológicos de acuerdo con el procedimiento de Operación de Servicios Tecnológicos PRO-GTI-OST-001. Se realizó el seguimiento permanente a los requerimientos tecnológicos pendientes de gestión por cada grupo de apoyo. Se gestionan los requerimientos pendientes,

requerimientos recurrentes, así como las métricas de cumplimiento de la etapa considerándose las encuestas de satisfacción de la herramienta de gestión de servicios y las no conformidades en las encuestas de satisfacción realizadas por mesa de servicios TI sobre los requerimientos tecnológicos solucionados. Se gestionó el levantamiento de los riesgos de la etapa, así como el cierre del riesgo relacionado con los acuerdos de niveles de servicio para mejorar la atención de los requerimientos TI. Se mejoraron las necesidades para la próxima contratación de la herramienta de gestión de servicios tecnológicos y administrativos.

10.3.4. Mesa de Servicios

Entre las actividades más relevantes se han ejecutado las siguientes: se gestionó 45.944 solicitudes entre incidentes y requerimientos reportados por los funcionarios del SRI a nivel nacional. Se gestionó la habilitación de la extensión de la Mesa de Servicios Tecnológico 4999, la cual actualmente se encuentra operativa y es atendida por los diferentes soportes que conforman la coordinación de soporte a usuarios de acuerdo con el protocolo establecido en el procedimiento vigente incrementando el porcentaje de atención. Se brindó el apoyo a la gestión de incidentes tecnológicos graves y se realizaron mensualmente las encuestas de satisfacción para definir acciones de mejora en la entrega de los servicios y el apoyo al cumplimiento mensual de las etapas de requerimientos e incidentes tecnológicos; se gestionó la publicación de un banner en la intranet institucional con la finalidad de promocionar al usuario final el uso de la encuesta, donde puede dar a conocer su grado de satisfacción acerca del servicio brindado; evaluar, analizar y realizar seguimientos de los resultados de las encuestas realizadas. La mesa de servicios tecnológicos ha mantenido la interacción diaria y permanente mediante los canales de atención definidos, frente a reportes de afectaciones o degradaciones críticas de servicio en los Centros de Servicios Tributarios, Centros de Gestión Tributaria o ventanillas únicas a nivel nacional. Basado en los procedimientos vigentes se ha guiado al usuario final sobre cada uno de los servicios brindados que se encuentran en el catálogo de servicios tecnológicos y se ha apoyado en la gestión de incidentes graves para solventar lo más pronto posible los inconvenientes reportados. Se ha realizado el seguimiento y gestión de incidentes reportados de manera recurrente, así como de las oportunidades de mejora emitidas por el usuario final.

10.3.5. Gestión de Problemas Tecnológicos

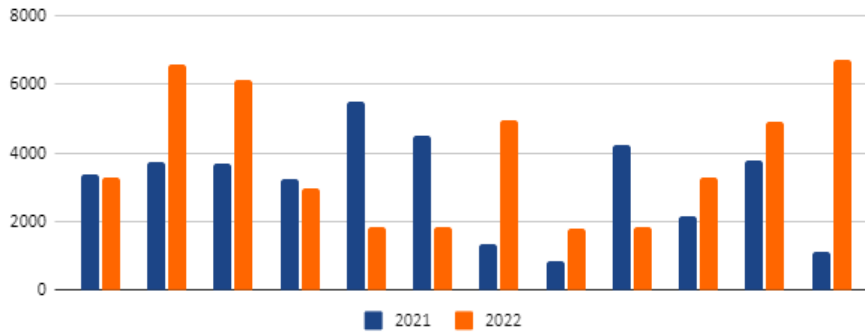
Entre las actividades más relevantes se tiene: gestión de 18 problemas, de los cuales 8 se encuentran en fase de investigación de la causa y solución definitiva; 1 está suspendido y 9 fueron cerrados.

10.3.6. Gestión de Eventos Tecnológicos

Desde enero a diciembre de 2022 se gestionaron 46.163 eventos de la infraestructura TI de los cuales el 93% fueron gestionados dentro del nivel de servicio establecido. Se ejecutaron periódicamente tareas de automatización de monitores manuales y afinamiento de monitores automáticos de la infraestructura TI fortaleciendo la gestión en la atención de eventos mediante la automatización de monitores manuales factibles de implementación y el afinamiento de monitores actuales. Mediante sesiones de trabajo periódicas, se analizaron y plantearon actividades de corrección y optimización de monitores. Se incluyó en la gestión de eventos la actividad de identificación de patrones diarios de ocurrencia de eventos en servidores de aplicación a partir de la información obtenida en la plataforma Kibana.

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico No. 94 Eventos TI Gestionados

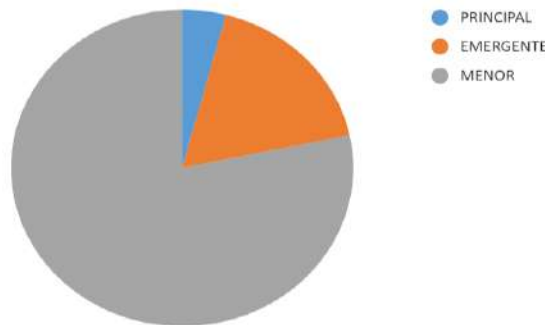


Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fuente: Herramienta OMI HP.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

10.3.7. Gestión de Operaciones TI

Desde enero a diciembre de 2022 se han ejecutado 2.996 liberaciones: 2.346 menores, 526 emergentes y 124 principales.

Gráfico No. 95 Liberaciones por Tipo



Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

- **Ejecución del Plan Anual de Tareas Periódicas:** Se ha llevado a cabo la ejecución de 308 tareas periódicas: de optimización, manejo de ciclo de vida de información de comprobantes electrónicos, control de licenciamiento y cumplimiento de políticas de seguridad (cambio de claves), gestión de consolas de administración y operación, ejecución de respaldos y restauración, constatación de la infraestructura TI alcanzando un 94.77% de cumplimiento del plan.
- **Ejecución del Plan Anual de Guías Técnicas:** Se han levantado 20 guías técnicas para garantizar la correcta configuración y operación de los componentes tecnológicos que soportan los servicios institucionales.
- **Ejecución del Plan Anual de Transferencia de Conocimientos:** En cumplimiento a la planificación se dictaron y ejecutaron 38 transferencias del conocimiento técnico al personal fortaleciendo los conocimientos y estandarizando la operación de la infraestructura tecnológica institucional y sus componentes.

10.3.8. Gestión Técnica TI

Gestión de Redes y Comunicaciones

Se ejecutaron las tareas periódicas, acciones operativas, guías técnicas y transferencia de conocimientos relacionadas con la gestión de redes y comunicaciones que soporta los servicios institucionales conforme la planificación estipulada, manteniendo actualizados parches de seguridad, así como los usuarios con accesos

privilegiados a la infraestructura de redes y comunicaciones y a las consolas de administración, con la finalidad de velar por la seguridad de la información institucional. Se participó en las actividades de mantenimiento de los centros de procesamiento de datos institucionales para asegurar la correcta operación y funcionamiento de los componentes de red alojados. Adicionalmente se realizó el análisis de uso de licencias de software de componentes de redes y comunicaciones para optimizar los recursos institucionales. Con apoyo de Asuntos Internos se ha actualizado el protocolo de uso seguro de videoconferencia para salvaguardar la información institucional y normar el uso de dicho servicio. Se realizó la asignación de recursos de ancho de banda en los enlaces de internet principal y contingencia para soportar el período de masividad de conformidad con el Proceso de Capacidad TI. Adicionalmente, se realizó la reconfiguración de enrutamiento en los enlaces de datos Quito – Guayaquil para optimizar su utilización. En el segundo trimestre se gestionaron procesos de contratación para renovar servicios tecnológicos indispensables para la operación de los servicios institucionales. Se actualizaron guías técnicas para la operación de los componentes de comunicaciones mediante las cuales se describen los estándares de configuración y la arquitectura implementada para dichos componentes, minimizando así los errores que pudieran afectar en la operación y administración de esta. Se encuentra en gestión la configuración de autenticación AAA en redes de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera para reforzar la seguridad de conexiones autorizadas, se inició la elaboración de términos de referencia para el fortalecimiento de equipos de red. Se ejecutaron las transferencias de conocimiento para reforzar las destrezas técnicas del personal. Se ha trabajado en el diseño y plan de implementación respecto de la arquitectura híbrida de buzones de correo tanto en la nube como on premise como mejora estratégica considerada en la renovación de licenciamiento Microsoft para fortalecer e innovar la operación del servicio de correo institucional.

Gestión de Soporte a Usuarios

Se ejecutaron las tareas periódicas, acciones operativas, guías técnicas y transferencia de conocimientos relacionadas con la gestión de Soporte a Usuarios orientadas a velar por la seguridad de la información institucional, validación de la ejecución de respaldos de la información sensible del usuario final. Validación de parches de seguridad en equipos de escritorio y de la correcta aplicación de configuraciones conforme las normas institucionales. Se realizó la actualización del inventario de imágenes de software y se ejecutó el análisis de uso de licencias de equipos de escritorio para velar por el buen uso de los recursos institucionales. Se realizó la actualización del catastro de software base y adicional con la finalidad de garantizar el uso de las versiones estables y sin vulnerabilidades de seguridad. Se fortaleció el esquema de respaldos de información de PCs y se ejecutaron actividades para fortalecer arquitectura y política de seguridad de equipos de escritorio, parches de seguridad, sanitización y depuración de medios de almacenamiento. Se gestionó la migración de los 1.568 equipos que fueron adquiridos por la institución para renovar los computadores personales obsoletos a nivel nacional. Se mejoró el flujo para la entrega y retiro de computadores personales. Se fortaleció la infraestructura de equipos de usuario final con la actualización de sistema operativo mitigando el riesgo de vulnerabilidad y secuestro de información. Se inició la fase 1 de instalación, activación y uso de licencias de ofimática Microsoft adquiridas a nivel nacional alcanzando un porcentaje de ejecución del 93,4% hasta finales de 2022 aportando con la entrega de herramientas tecnológicas necesarias para la gestión tributaria y se desplegó la instalación de la solución de respaldos de usuario final que maneja información institucional sensible. Se instalaron 274 clientes de la herramienta de videoconferencia MS Teams a nivel nacional.

Gestión de Base de Datos

Se configuró la obtención de auditorías sobre las acciones efectuadas por los administradores en base de datos del ambiente de producción que se encuentran en versiones vigentes. Se efectuó el afinamiento al proceso automático de movimiento de información pasiva del servicio de Comprobantes Electrónicos, con lo cual se logró reducir el tiempo requerido para la ventana de mantenimiento en un 30%. Se optimizó la

configuración de la suite ELK para integración y centralización de logs de la infraestructura de base de datos a nivel de seguridad y gestión de accesos. Se inició el proceso de recuperación de cintas magnéticas que cumplieron el tiempo de retención. Se automatizó el proceso de gestión de accesos sobre las bases de datos institucionales. Se documentaron los riesgos de seguridad y operativos relacionados a las bases de datos en versiones obsoletas. Se ejecutaron tareas periódicas planificadas para validar la restauración de respaldos de base de datos, analizar el estado de seguridad de las bases de datos del ambiente de producción, así como la ejecución del cambio de claves de esquemas de bases de datos en cumplimiento a la política de seguridad y normativa vigente. Se realizó la migración de las versiones de base de datos INTERSRI y CEL – CELPAS – CELCERT a fin de aprovechar sus mejoras. Se realizó el health check sobre las bases de datos del ambiente de producción para implementar las acciones de remediación identificadas. Se trabajó en almacenar de forma centralizada los logs que se generan en el software de administración de base de datos (Oracle) para contar con un repositorio estadístico para aplicar acciones de mejora continua. Se efectuó un chequeo de seguridad por cada base de datos del ambiente de producción y la implementación del plan de remediación a corto y mediano plazo. Se encuentra en ejecución el afinamiento de políticas de respaldos de base de datos.

Gestión de Capa Media de Aplicaciones

Se realizó la actualización de versiones de las herramientas de gestión de Centro de Cómputo. Se ejecutó el cambio tecnológico para la actualización de servidores web. Se implementó el servidor Gitlab para gestión de tareas internas. Se validó el manual de instalación y configuración del Chatbot. Se efectuó en conjunto con Seguridad Informática y Desarrollo la configuración de los portales web (internet e intranet) en el ambiente de contingencia. Se afinaron los dashboard de Kibana para el monitoreo de servicios transaccionales y errores conocidos. Se finalizó la implementación del APM para ELK, que permitirá mejorar el tiempo de respuesta en el análisis y resolución de problemas reportados en el ambiente de producción. Se inició la planificación para migrar JBoss Core Services desde apache en ambientes productivos y contingencia. Se concluyó la migración de la herramienta AWX a Ansible Controller. Se configuró la suite ELK a ser gestionada por el Departamento de Planificación TI para la centralización de pistas de auditoría de aplicaciones. Se documentaron los riesgos de seguridad y operativos relacionados a las aplicaciones en versiones obsoletas de JBoss y sistemas operativos basados en Windows que brindan servicios tecnológicos a terceros. Se optimizó la gestión de accesos a las herramientas de gestión. Se centralizaron los logs de infraestructura de procesamiento de capa media para análisis estadístico.

Gestión de Infraestructura de Procesamiento y Almacenamiento

Se realizaron ventanas de mantenimiento para actualizar el sistema operativo Solaris sobre los ambientes no productivos y productivos, con la finalidad de corregir varios bugs presentados en la plataforma. Se efectuó la actualización de la consola Vcenter con el fin de cubrir vulnerabilidades reportadas por el fabricante. Se efectuó el upgrade de versión del sistema operativo Ontap de la infraestructura de almacenamiento en el centro de procesamiento de datos alterno. Se actualizó la versión de RedHat Identity Management. Se efectuó la configuración de las directrices de gestión de accesos emitidas en Guía Técnica GT-IOP-105 sobre las consolas de administración de infraestructura. Se optimizó el proceso de monitoreo de obtención de respaldos de servidores virtuales. Se reorganizaron las máquinas virtuales de acuerdo con la capacidad de procesamiento en los clústeres de capa media. Se efectuó la optimización de conectividad entre la infraestructura de almacenamiento y la infraestructura de procesamiento de base de datos. Se efectuó el proceso de sanitización de bienes obsoletos que están siendo dados de baja del centro de procesamiento principal y alterno. Se encuentra en planificación la ejecución de la actualización de la infraestructura de almacenamiento de la versión del sistema operativo Ontap de la infraestructura de almacenamiento en el centro de procesamiento de datos principal. Se encuentra en planificación la ejecución del mantenimiento de servidores de capa media en el centro de procesamiento de datos principal. Se centralizaron los logs de infraestructura de procesamiento de base de datos, se realizó la migración de la versión de sistema operativo

de infraestructura de almacenamiento de información estructurada y no estructurada, se inició con el análisis de información predictiva de vulnerabilidades de seguridad (ransomware). Se configuró el servidor Red Satellite Capsule para el aprovisionamiento y gestión de paquetes de los servidores de capa media en ambientes de contingencia y no productivos. Se realizó la revisión de vulnerabilidades de infraestructura de capa media y se realizaron pruebas de restauración de respaldos a fin de velar por la disponibilidad de la información institucional.

10.3.9. Proyectos

Implementación de Equipos de Comunicaciones (Optimización de Enlaces y Balanceo de Carga)

Proyecto ejecutado al 100%. Como parte del objeto de contratación, se ejecutó la implementación/migración de los componentes tecnológicos los cuales se encuentran en operación facilitando la optimización de enlaces de datos y balanceando la carga.

La instalación, implementación y migración de los bienes adquiridos en los contratos relacionados al proyecto ha permitido a la institución ampliar su capacidad tecnológica y renovar infraestructura obsoleta de los componentes, asegurando así la disponibilidad, continuidad y seguridad de los servicios tecnológicos institucionales liberados en el Programa de Mejoramiento y contar con Soporte y Mantenimiento hasta el año 2024.

Fortalecimiento de la Infraestructura de Equipos de Usuario Final

Proyecto ejecutado al 100%. Se recibieron y migraron al 100% los equipos adquiridos por la institución de acuerdo con las fechas establecidas en el plan de gestión y el cronograma contractual. Se ha actualizado la información y documentación relacionada. Fue renovado el 46% del parque informático de computadoras a nivel nacional.

El proyecto tuvo como alcance la instalación, configuración y entrega a satisfacción de nuevos computadores portátiles, de escritorio, diseño gráfico y monitores duales a nivel nacional permitiéndose así renovar los equipos informáticos obsoletos del Servicio de Rentas Internas, este proceso se adquirió a través de procesos de contratación institucionales con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

10.3.10. Procesos de Contratación

Se ha trabajado en la etapa preparatoria y precontractual de renovación de servicios tecnológicos indispensables para la operación de los servicios institucionales tales como: Solución de Administración de Tráfico (Qos) para enlaces, Renovación de Garantías y Mantenimiento Preventivo de Equipos Optimizadores de Agencias y en los Datacenter de Quito y Guayaquil, Renovación de Garantías y Mantenimiento Preventivo de Equipos de Red, Renovación Licencias Microsoft, Renovación de soporte de fábrica de licencias Oracle, Renovación del servicio de impresión, Adquisición cintas de respaldo 2022-2023, Adquisición de licencias para administración y operación de base de datos Oracle, Renovación de mantenimiento de licencias DLO, Renovación de mantenimiento de PCs, Contratación de servicio de videoconferencia.

10.4. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

10.4.1. Seguridad Informática

Gestión de la Seguridad Informática

Se implementaron los controles de seguridad perimetral WAF y DDoS para la protección de los servicios en línea que el SRI brinda a los contribuyentes. Se gestionaron las contrataciones de: Renovación del control de

acceso a internet, Renovación del servicio de mantenimiento de la solución de gestión segura de accesos CyberArk Privileged Access Security versión 11.6, Servicio de monitoreo y gestión de amenazas de seguridad, Renovación de la solución de prevención de intrusos IPS de nueva generación, Renovación de garantía y mantenimiento de la solución de firewalls para Quito y Guayaquil, Renovación y adquisición de certificados digitales SSL, Renovación y adquisición de licenciamiento PGP, Renovación de licencias de antivirus y antispam, Renovación del control de acceso a internet.

Se elaboró el protocolo de respuesta ante un ciberataque de tipo ransomware, se ejecutaron las tareas correspondientes del plan de mejora del firewall, y se actualizó la matriz de riesgos de seguridad informática. Se ejecutó la evaluación de seguridad de los siguientes segmentos de red: Red de servidores 10.2.0.0/24, red de la agencia Salinas y de la red de la agencia de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Se ejecutó el plan de preparación ante Ransomware, que incluyó actividades preventivas, adquisición del servicio de monitoreo de amenazas de seguridad y la elaboración de la estrategia de recuperación de servicios TI, que fueron incluidas en el Plan de Recuperación de los Servicios Tecnológicos. Se encuentra implementado el control de seguridad Anti-Spam en la nube como parte del nuevo licenciamiento de la solución de Antivirus.

Se ha iniciado con la implementación del control de seguridad Proxy en la nube como parte de la renovación de la solución de Filtrado Web. Se hizo el levantamiento de riesgos asociados a la seguridad de la información en procesos de contratación de proveedores TI, incluyendo los siguientes: SOFTWARE AUTOCAD LT, Herramienta de Minería IBM SPSS Modeler, Adquisición de cintas magnéticas para librería LTO, Renovación del soporte de fábrica y soporte local para las herramientas Micro Focus, Servicio para monitoreo de rendimiento de aplicaciones en los ambientes de pruebas.

Gestión de la Continuidad de Servicios Tecnológicos

Se actualizó el Diseño de Continuidad para el servicio de Inteligencia para la Gestión, componente: SIS CRS. Se formalizó el Procedimiento de Gestión de la Continuidad de Servicios Tecnológicos. Se están gestionando las actividades de mejoramiento con base en los resultados de la prueba integral de continuidad realizada el 11 y 12 de diciembre de 2021. Se implementó la arquitectura Liferay en contingencia, para el aplicativo SIS Portal Internet e Intranet. Se generó y formalizó la nueva versión del Plan de Continuidad. Se realizaron las actividades preparatorias para la ejecución de la prueba del Plan de Continuidad de los Servicios Tecnológicos, que por pedido de la Dirección General se postergó la fecha de ejecución de las pruebas integrales para el 14 de enero del 2023.

Administración de Accesos Lógicos para Usuarios Finales

Se ingresó una SDC para integrar el aplicativo de Cambio de Clave Intranet con Alertas y Avisos, se realizó las pruebas, integración y se encuentra actualmente en producción. Se realizó la depuración de roles de actualización de horarios y áreas para los funcionarios que ya no están registrados como responsables de aplicativos.

Proyecto Controles Antifraude para Servicios Tecnológicos

La Unidad de Seguridad Informática se encuentra liderando el Proyecto Controles Antifraude para Servicios Tecnológicos cuyo alcance contempla la implementación de una Solución de Gestión Segura de accesos para usuarios de altos privilegios y la implementación de un mecanismo de doble factor para transacciones críticas de los aplicativos Gestión Cobranza y Matriculación Vehicular, con la finalidad de reducir los siguientes riesgos identificados:

- Suplantación de identidad de cuentas de altos privilegios,
- Modificaciones no autorizadas en las bases de datos institucionales y

- Ejecución de transacciones fraudulentas en los aplicativos institucionales de intranet Gestión Cobranza y Matriculación Vehicular.

Bajo la gestión del proyecto durante el 2022 se han llevado a cabo las siguientes actividades más relevantes:

- Se ejecutó el desarrollo del Release 4 correspondiente a la integración del aplicativo de Matriculación Vehicular al esquema de doble factor de autenticación.
- Durante la etapa de certificación, por pedido de las Subdirecciones se prioriza la implementación de los cambios requeridos para la ejecución del convenio de cooperación con ANT, razón por la cual está última fase del proyecto deberá ser retomada en el 2023.
- Gestión del Proyecto: A septiembre del 2022 se registra un avance general del 85% del proyecto.

Otras Actividades

- La unidad de Seguridad Informática trabajó en la implementación y justificación de los controles del ESSI V2 asignados a la unidad.
- Gestión de solicitudes de información y memorandos.
- Se completó la migración de versión de la solución de Antivirus.
- Habilitación de las protecciones de WAF para los servicios: cel.sri.gob.ec, celcer.sri.gob.ec, sriyoenlinea.sri.gob.ec, www.sri.gob.ec y sriservicios.sri.gob.ec
- Distribución de parches de seguridad y críticos liberados por Microsoft en equipos de usuarios finales y servidores.
- Implementación del servicio de proxy en la nube para el control de navegación

10.4.2. Control de Calidad QA

Gestión de Cambios Tecnológicos

La intervención del Procedimiento de Gestión de Cambios Tecnológicos finalizó durante el mes de febrero de 2022 con la suscripción del documento y el Jefe Nacional de Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional confirma la publicación Procedimiento de Gestión de Cambios Tecnológicos mediante memorando No. SRI-NAC-GCC-2022-0062-M con fecha 15 de marzo de 2022.

Durante el período de enero a diciembre se han gestionado un total de: 12 Subcomités de Cambios Tecnológicos, 1 Subcomité de Cambios Tecnológicos Extraordinario, 25 Cambios entre Subcomités, 8 Cambios con duración estimada superior a 6 semanas y se cerraron 29 cambios por mantenerse en estado detenido por un período superior a 6 meses.

Desde el mes de junio se han implementado mejoras al procedimiento, para contar con la alineación de los cambios tecnológicos a la visión de la Dirección General.

Se gestiona mediante memorando SRI-NAC-SGD-2022-0486-M las disposiciones transitorias para el procedimiento de Gestión de Cambios Tecnológicos.

Gestión de la Configuración

Durante el año 2022 se realizó las gestiones de los siguientes elementos de configuración:

- Creación de elementos de configuración lógicos (11): Servicio Canales de Atención (SIS Chatbot), Servicio Gestión de la Información Interna (DWH SGI Datos Abiertos, DWH SGI Pistas Auditoría SAP BO, DWH SGI Capacitaciones Moodle, DWH SGI Demanda Transaccional, DWH SGI Variables Financieras, DWH SGI Anexo FTP de Información sobre bienes inmuebles, patentes municipales, espectáculos públicos y títulos habilitantes y DWH SGI Visor Ruter) y Servicio Gestión de la Operación

(EQP Procesamiento de capa media internet, EQP Procesamiento de capa media intranet y HRM Herramientas de Monitoreo).

- Modificación de elementos de configuración lógicos (41): Servicio Administración de Parámetros, DWH SGI Comprobantes Electrónicos, SIS Chatbot, DWH SGI Recaudación, DWH SGI Capacitaciones CEF, SIS Reintegro Tributario Internet, SIS Reintegro Tributario Intranet, SIS Catastro Tributario Intranet, HRM Confluence Control de Calidad, EQP Core Intranet, EQP Core Internet, SIS Gestión de la Documentación Intranet, SIS TRC SADIF, DWH SGI Datos Abiertos, EQP Procesamiento de capa media Internet, EQP Procesamiento de capa media Intranet, DWH SGI Brecha de pago, DWH SGI Capa de Información, DWH SGI Reintegro, HRM Herramientas de monitoreo, DWH SGI Capacitaciones Moodle, SIS Generación de Claves Intranet, DWH SGI Demanda Transaccional, DWH SGI Auditoría Tributaria, DWH SGI Gestor de Obligaciones y Beneficios, DWH SGI Pistas de Auditoría SAP BO, DWH CON SEPS SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, DWH HRM SAP, DWH CON MUNIBARRA MUNICIPIO DE IBARRA, DWH SGI Recaudación, SIS Reintegro Tributario Internet, SIS GD Alertas y Avisos, DWH CON SEPS SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, DWH SGI Anexo FTP de Información sobre bienes inmuebles, patentes municipales, espectáculos públicos y títulos habilitantes, DWH SGI Variables Financieras.

Gestión de Pruebas y Validación del Servicio

Durante este año se han realizado 24 certificaciones, sobre cambios de liberaciones principales de mantenimiento, alcanzando un promedio de 98,72% de cumplimiento en pruebas prioritarias. (Tabla No. 215, Anexo AR).

Gestión de Liberaciones Tecnológicas

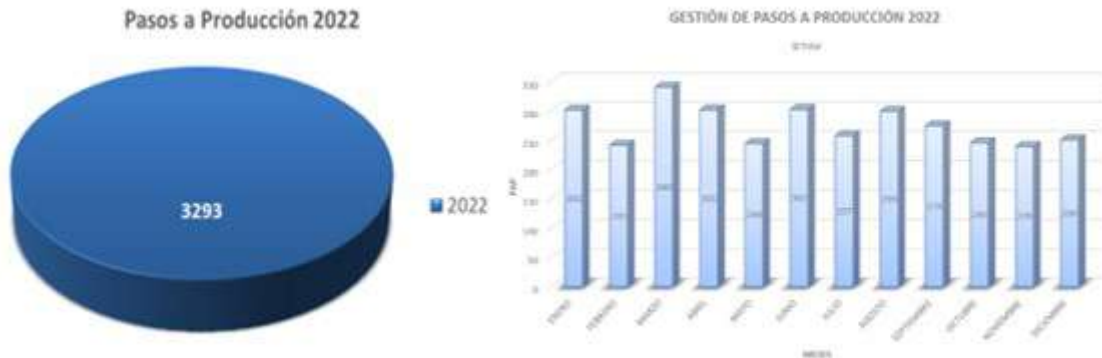
En el periodo de enero a diciembre del 2022 se gestionó 3.293 pasos a producción de las aplicaciones tecnológicas relacionadas a requerimientos, incidentes y cambios tecnológicos, los más relevantes se detallan a continuación:

- C12454 - Actualización en la validación de la vigencia del porcentaje y generación de guía en Sistema de Devolución de IVA a Grupos de Atención Prioritaria – DTE: Se realizó la certificación en fechas anticipadas a lo planificado, dado que el desarrollo terminó antes y se liberó en producción el 30 de septiembre del 2022.
- C12457 Modificar el servicio web del RUC con todos sus métodos, para que no se visualice la información de carácter reservada
- C12464 SDC SISTEMA IMPUESTO A LA RENTA: Se realizó la certificación en fechas anticipadas a lo planificado, dado que el desarrollo terminó antes y se liberó en producción el 20 de septiembre del 2022.
- Catastro Tributario - Reforma Tributaria - C12297, C12321 y C12424: Se realizó la certificación en donde se realizaron las diferentes pruebas funcionales y no funcionales, hubo un incremento en pruebas en certificación adicional, debido a que el equipo funcional indicó que estarían 3 recursos al 100%, durante el tiempo de pruebas funcionales; sin embargo, los recursos asignados estuvieron de vacaciones afectando las pruebas y provocando la solicitud de ampliación de tiempo de pruebas funcionales y se salió a producción el 11 de agosto del 2022.
- C11097 DEVOLUCIÓN IVA EXPORTADORES: Se realizó la certificación en donde se efectuaron pruebas funcionales y no funcionales. Se tuvo inicialmente que reducir el tiempo de pruebas funcionales para finalizar la certificación de forma anticipada, con el fin de contar con las bases de datos antes de la clonación; sin embargo, estas pruebas posteriormente se adicionaron, ya que se replanificó y su liberación fue el 21 de septiembre del 2022.
- C12481 Mejoras al Sistema SRI & Yo en Línea
- C12325 - Anexo CTS

- C12379 Pronto Pago Sistema de Declaraciones
- Facturación Física - No. C12229 (Fase 1) y Cambio No. C12224 (Fase 2)
- Catastro Fase 2 - Cambio No. C12297 SDC RIMPE/CATASTRO TRIBUTARIO y Cambio No. C12321 SDC REGLAS DE DEPURACIÓN Y MIGRACIÓN EN CATASTRO POR RIMPE - C12424 ALCANCE SDC IMPLEMENTACIÓN RIMPE
- Anexo patrimonial RDEP
- Formulario 126 fase 2
- Reintegro Tributario, liberación de C12314 REINTEGRO TRIBUTARIO - RTB Mejoras en aplicativo Reintegro Tributario Intranet
- Alertas - estabilización
- Devoluciones IVA Exportadores (Mantenimiento)
- Catastro Tributario (Fase 1) - Nuevo cronograma - Cambio No. C12243
- Anexo Gastos Personales
- Foro Global - Anexo CRS
- Herencia - C12222 - Implementación de los cambios en el formulario de acuerdo con la Ley Orgánica de Desarrollo
- Comprobantes Electrónicos
- Gestión de Cobro - C12216 - GCB Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia Covid-19
- Conciliación - C12218 - Reforma Tributario Conciliación Intranet
- Cambio C12337 - Nueva versión del formulario de Declaración de IVA
- Alertas y avisos - refactoring
- Prevalidación - Devolución exportadores
- Dig - cambios en genéricos
- C12455 - MIG Ajustes y validaciones Sistema de Recaudación para conciliación de declaraciones, cambio priorizado por la Dirección General
- C12369 - Batch de Reintegro Tributario - Liberar Movimientos, cambio priorizado por la Dirección General
- C12194 - Chatbot, se realizó la certificación del chatbot en ambientes de pruebas en lo referente a configuraciones de apache y servidor. Se envió a un ambiente de producción controlado, para revisión de certificados y cabeceras seguras.
- C12180: GCB Inclusión de Guías del Contribuyente Internet Cobro
- C12547: Restablecer el servicio web del RUC con todos sus métodos, para que se visualice la información de carácter reservada.
- C12442: CARGA INFORMACIÓN FTP ANEXO GADS A BASES DE DATOS
- C12357: SDC FANTASMAS SDII
- C12356: SDC MARCA DE COMERCIO EXTERIOR
- C12194: SDC CHAT BOT
- C12508: Suspender del proceso simplificado la validación del casillero CTR_ANIOS_ANTERIORES_3550
- C12385: GDE Nueva funcionalidad firmar por lotes
- C12479: SDC: Publicación de los anexos del formulario 126
- C12488: Solicitud de cambio sistema de declaraciones
- C12171: GCB Anticipos de Renta aplicación Criterio Jurídico
- C12348: Cambio problema Indisponibilidad Portal - PM1101
- C12447: GFJ Gestión Flujos - Partición
- C12494: ANEXO CRS- CIS CRS INTERNET

- C12397: Ajuste lógica Brecha de Presentación
- C12475: Actualizaciones al sistema de Devolución de IVA a Grupos de Atención Prioritaria – DTE
- C11097: Devoluciones de IVA A EXPORTADORES POR INTERNET
- C12393: SDC modificación portal SRI en línea

Gráfico No. 96 Pasos a Producción Ejecutados



Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.
Fuente: Herramienta de Servicios Tecnológicos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gestión de Ambientes de Pruebas

En las actividades de Infraestructura de Control de Calidad, se han realizado las siguientes actividades:

- Definiciones y configuraciones adicionales en los ambientes de preproducción y testing para servidores Jboss e integraciones con Ansible para la automatización de despliegues.
- Cambio de clave en servidores de preproducción
- Replicar instancias de producción a test
- Revisar acceso de usuario Botpress para Chatbot
- Cambio de fecha servidor para pruebas de exportadores y EYR internet preproducción
- Replicar genéricos en los servidores de pruebas y certificación
- Bajar y subir ambientes de pruebas y certificación previo al mantenimiento del centro de cómputo alternativo
- Dar soporte y solucionar problemas en los ambientes de prueba y certificación.
- Inventariar servidores de pruebas y certificación
- Creación de usuarios ansible para automatización de nuevos ambientes.
- Actualización de los nombres de los servidores con los registros de direccionamiento IP.
- Realizar la certificación del Estándar Tecnológico de Configuración Apache HTTP Server (JBoss Core Services) y se realiza el Informe de pruebas con los resultados encontrados.
- Se aplican las licencias definitivas para los servidores de los portales Liferay de Control de Calidad para los ambientes de Internet / Intranet
- Gestionar con Centro de Cómputo la utilización de software de monitoreo de Base de Datos Cloud Control para la visualización de utilización de las bases de datos de los ambientes no productivos
- Gestionar con Centro de Cómputo el incremento o disminución de recursos de los servidores para las pruebas planificadas para Alertas y Avisos, RTB.
- Gestionar con Centro de Cómputo el inventario y depuración de recursos asignados a Control de Calidad, con la validación de la memoria, CPU y disco duro, aplicando un lineamiento de nombres que permita una identificación adecuada.
- Se gestiona con Redes, la depuración del nombre de los servidores de control de calidad desplegados en el DNS institucional.

- Se establece el mecanismo de compartir los accesos a las bases de datos del ambiente no productivo de control de calidad preproducción y test, para los funcionarios de Control de Calidad, con la aplicación Passbolt.

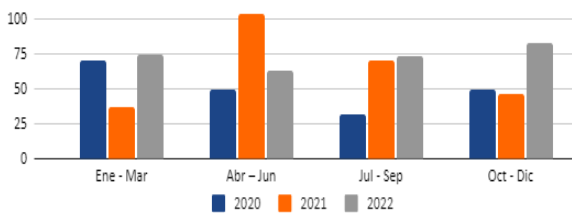
10.4.3. Procesos de Contratación

Se ha elaborado los Requerimientos de Contratación y Términos de Referencia de los siguientes procesos de contratación:

- Renovación de la licencia de la Herramienta de Validación de Código Estático para 730 días calendario, adjudicado mediante memorando NAC-JADNCGC22-00000038 el 24 de noviembre del 2022. Se activó la licencia Enterprise para los ambientes de producción y pruebas; cuya fecha de vigencia es: 28 de noviembre del 2022 al 27 de noviembre 2024. Se finalizó el proceso de contratación, se realizó el pago y la herramienta se encuentra funcionando con normalidad.
- Servicio de Análisis Dinámico de Vulnerabilidades de Seguridad en Aplicaciones para dos años, fue firmado mediante el contrato Nro. NAC-JADNCGC22-00000013, el día 6 de junio de 2022. Al momento se han ejecutado 2 trimestres de los 8 contratados. Se tiene 7 informes del estado de seguridad de las aplicaciones.

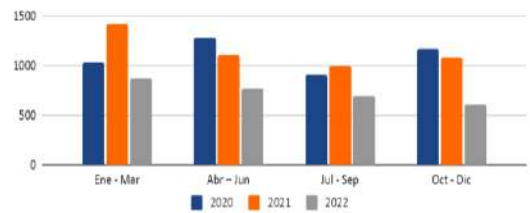
El Departamento de Seguridad Informática atendió: 293 Requerimientos sobre QA, 1641 Requerimientos sobre Seguridad Informática y 180 Incidentes resueltos por Seguridad Informática.

Gráfico No. 97 Requerimientos Atendidos por QA



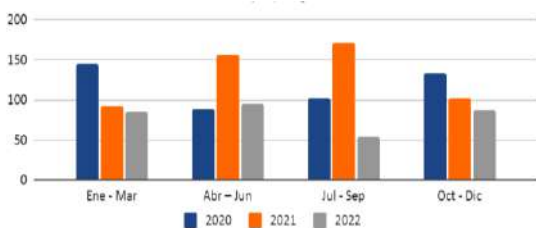
Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.
Fuente: Herramienta de Servicios Tecnológicos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 98 Requerimientos Atendidos por Seguridad Informática



Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.
Fuente: Herramienta de Servicios Tecnológicos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 99 Incidentes Atendidos por Seguridad Informática



Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.
Fuente: Herramienta de Servicios Tecnológicos.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

11. DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

11.1. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

11.1.1. Gestión Interna de Desarrollo del Talento Humano

La Gestión Interna de Desarrollo del Talento Humano tiene a su cargo 14 entregables acordes al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. A continuación, se cita las acciones generadas por cada eje de gestión.

Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación del Talento Humano

Durante el primer semestre del año, se cumplieron las diferentes fases del proceso para la aprobación y suscripción del PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2022, en el cual se planificaron 68 temas de capacitación a nivel nacional.

Formación y Capacitación Ejecutada

El Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación del Talento Humano, se ejecutó de enero a diciembre con un cumplimiento del 100%, (68 eventos) contando con 4950 participantes a nivel nacional. Adicionalmente se ejecutaron 25 eventos no programados, atendidos en función de necesidades generadas posterior a la aprobación del plan, contando con 3759 participantes. En total, en el 2022, se ejecutaron 93 eventos de capacitación con un total de 8529 participantes.

Tabla No. 158 Formación y Capacitación ejecutada a nivel nacional - eventos planificados y no planificados 2022

Dirección	Eventos Planificados	Eventos no planificados
	# Participaciones en total - año 2022	
NACIONAL	1858	885
ZONA 1	220	161
ZONA 2	98	55
ZONA 3	435	422
ZONA 4	307	283
ZONA 5	167	123
ZONA 6	232	233
ZONA 7	301	224
ZONA 8	598	663
ZONA 9	734	530
Total general	4950	3579
TOTAL DE PARTICIPACIONES	8529	

Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo del Talento Humano.

Fuente: Base Infoview – Moodle Campus virtual.

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Malla de Especialización Tributaria Actualizada

En septiembre se realizó la actualización táctica de la Malla de especialización tributaria, consultando a los contenidistas, validadores y facilitadores que participaron en el desarrollo de los eventos gestionados durante los años 2021 y 2022.

Oferta de Especialización Tributaria 2022 Planificada

La oferta de especialización tributaria representa la propuesta específica de eventos de capacitación seleccionados de la malla, los cuales se actualizan y ejecutan anualmente. A efectos de definir la oferta de especialización tributaria de este año, se estableció la gestión en eventos de capacitación programados y no programados.

Tabla No. 159 Oferta de especialización tributaria planificada y no planificada 2022

No.	Evento	Tipo de evento	Mes de ejecución
1	Reforma Tributaria - Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID 19 (1era. Edición)	No programado	Marzo
2	Controles de Gestión Tributaria	Catálogo – Programado	Abril - Mayo
3	Gestión de Infracciones Tributarias	Catálogo – Programado	Abril - Mayo
4	Introducción a la Gestión Pública	Catálogo – Programado	Mayo - Junio
5	Ética profesional en la Administración Tributaria (1era. Edición)	Catálogo – Programado	Mayo - Junio
6	Derechos del Contribuyente	No programado	Junio - Julio
7	Impuesto a la Renta Personas Naturales	Catálogo – Programado	Junio - Julio
8	Reforma Tributaria - Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID 19 (2da. Edición)	Catálogo – Programado	Junio - Julio
9	Ética profesional en la Administración Tributaria (2da. Edición)	No programado	Octubre
10	Reforma Tributaria - Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID 19 (3era. Edición)	Catálogo – Programado	Octubre
11	Contabilidad general para no contables	Catálogo – Programado	Octubre
12	Derecho Tributario Ecuatoriano Básico	No programado	Noviembre - Diciembre
13	Recaudación y Reintegro	No programado	Noviembre - Diciembre
14	Tributación Básica	No programado	Reprogramado (*)
15	Impuesto al Valor Agregado	No programado	Reprogramado (*)

(*) Eventos reprogramados para ejecución en 2023

Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo del Talento Humano.

Fuente: Base Infoview – Moodle Campus virtual

Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

Material de estudio para especialización tributaria diseñado

El desarrollo o actualización del Material de estudio para especialización tributaria se planifica y desarrolla en función de la Oferta de especialización tributaria aprobada. Durante el 2022, se evidencia la elaboración y/o actualización de 13 eventos: Reforma Tributaria – Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (contabilizadas 3 ediciones); Controles de Gestión Tributaria; Ética profesional en la Administración Tributaria (contabilizadas 2 ediciones); Gestión de Infracciones Tributarias; Introducción a la Gestión Pública; Derechos del Contribuyente; Impuesto a la Renta - Personas Naturales; Contabilidad General para no contables; Derecho ecuatoriano tributario básico; y, Recaudación y Reintegro.

Informes técnicos de comisiones de servicio por estudios

Durante el periodo no hubo requerimientos de este beneficio; no obstante, se promocionaron 9 eventos internacionales que se ejecutaron a través de plataformas virtuales; por lo tanto, no se requirió el otorgamiento de comisiones de servicios con remuneración; y, se han emitido 5 avales auspiciando la participación del personal del Servicio de Rentas Internas, a nivel de la Dirección Nacional.

Informes técnicos de licencias por estudios.

Se socializaron 11 matrices de formación y 3 matrices de capacitación.

Acciones de formación y capacitación para puestos críticos

- Se analizaron las evaluaciones de desempeño del periodo 2021, respecto a competencias técnicas y conductuales y los planes de mejora del proceso que incluyen el desarrollo de temas de capacitación para cierre de brechas en el 2022.
- Se identificaron y gestionaron cupos adicionales en eventos de capacitación programados en el Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación del Talento Humano 2022 y aquellos eventos que se podrían ejecutar como no programados, con el fin de cerrar brechas en evaluación de desempeño: nivel de desempeño individual y nivel de usuarios externos.
- Se elaboraron informes de adición de participantes para puestos críticos, incluye: brechas en evaluación de desempeño; asignación de roles especiales en atención a compromisos o convenios institucionales, brigada institucional de emergencia (primeros auxilios, contra incendios y evacuación); y, para casos de atención por el resultado de la Encuesta de liderazgo institucional. Como resultado de esta gestión, se convocaron a 813 servidores que son parte de los puestos críticos anteriormente detallados, mismos que participaron en 37 eventos de capacitación.

Facilitadores internos para capacitaciones: seleccionados, monitoreados y evaluados.

- Se identificaron a 22 contenidistas internos para los eventos de especialización tributaria y 11 contenidistas internos para los eventos generales.
- Se revisaron y validaron 122 postulaciones para facilitadores y contenidistas internos.

Campus virtual del SRI gestionado en 2022

- El soporte técnico a usuarios de la plataforma mediante la solución de 894 requerimientos técnicos, administración de 789 aulas activas y cumplimiento de 6 mantenimientos preventivos del Campus Virtual.
- Se realizó la actualización del Moodle hacia la versión 4.0.5+: 11 updates desde la 3.11.4+ (versión con la que se contaba a inicio de año); incluye la mejora de 45 extensiones no nativas de la plataforma.
- Se realizó el cambio de dominio desde <https://cef.sri.gob.ec> a <https://campusvirtual.sri.gob.ec/> y renovación del certificado digital, mediante interacción HP Service Manager C12264.
- Se gestionó el cambio de los nombres de repositorios de información y aplicativos relacionados con el Moodle (SAP y HPSM) y CI denominado "DWH SGI Capacitaciones CEF" por DWH SGI Capacitaciones Moodle" que incluye la actualización de documentación técnica: Ficha del servicio Campus Virtual, Mapa del servicio Campus Virtual, Arquitectura del servicio Campus Virtual, Ficha del servicio de Gestión de la Información Interna, Mapa del servicio de Gestión de la Información Interna y Catálogo de servicios tecnológicos.
- Se gestionó el incremento de la periodicidad de respaldos del Campus Virtual (Moodle) a diaria con el objeto de evitar la pérdida de información en caso de fallos.
- Durante el período comprendido entre el 28 de junio y el 30 de noviembre de 2022, se gestionó la contratación y se administró el servicio de soporte técnico de Moodle.

Directrices técnicas para la formación y capacitación del talento Humano

- Se gestionaron directrices técnicas previas a la elaboración del Informe de Ejecución y cierre del Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación del Talento Humano 2021; se cumplió con la fase

de Detección de necesidades de Capacitación del Talento Humano, Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación del Talento Humano 2022; y, fase de Evaluación de Impacto 2021.

- Se proporcionaron directrices para el desarrollo del Programa para la Transmisión de Conocimientos: Replica y Multiplica – R&M, respecto a la verificación del cumplimiento de obligaciones pendientes de los servidores mediante propuestas de eventos. El programa tuvo una meta inicial de 80% de participación, misma que fue superada durante la ejecución y alcanzó un 94% de cumplimiento a nivel nacional; y, debido a la importancia de este, se amplió el plazo de ejecución a fin de cerrar esta iniciativa con la totalidad de participantes identificados.
- Se realizó un taller con las UATHS para socializar y definir lineamientos con respecto al inicio de la Fase de Evaluación de Impacto (ejecutada en el año 2021) y se concluyó con el informe remitido al Ministerio del Trabajo en el cual se reporta el cumplimiento del 100% de encuesta realizadas.
- Se generó la actualización del Procedimiento Formación y Capacitación del Talento Humano - PRO-GTH-FCT-001, así como su respectiva socialización.

Casos y trámites atendidos de acuerdo con la matriz de servicios institucionales

- 89 certificaciones de cumplimiento de obligaciones de capacitación.
- Creación de 95 de aulas virtuales de las iniciativas (virtualización + soporte técnico).
- Generación de 18 pastillas comunicacionales para: levantamiento y socialización del Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación del Talento Humano 2022; promoción del Programa de Transmisión de Conocimientos Réplica y Multiplica; difusiones varias de programas de maestrías y posgrados; manifestaciones de interés en el evento Escuela Expertos Tributarios; y, comunicaciones al grupo de facilitadores de los años 2021 y 2022.
- Con base en el Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y el SRI, se han otorgado un total 35 becas para la Escuela de Expertos Tributarios.
- Cumpliendo con el compromiso con FORO GLOBAL, se han ejecutado 8 eventos programados con 466 participaciones del grupo objetivo y 3 eventos no programados con 9 participaciones del grupo objetivo.

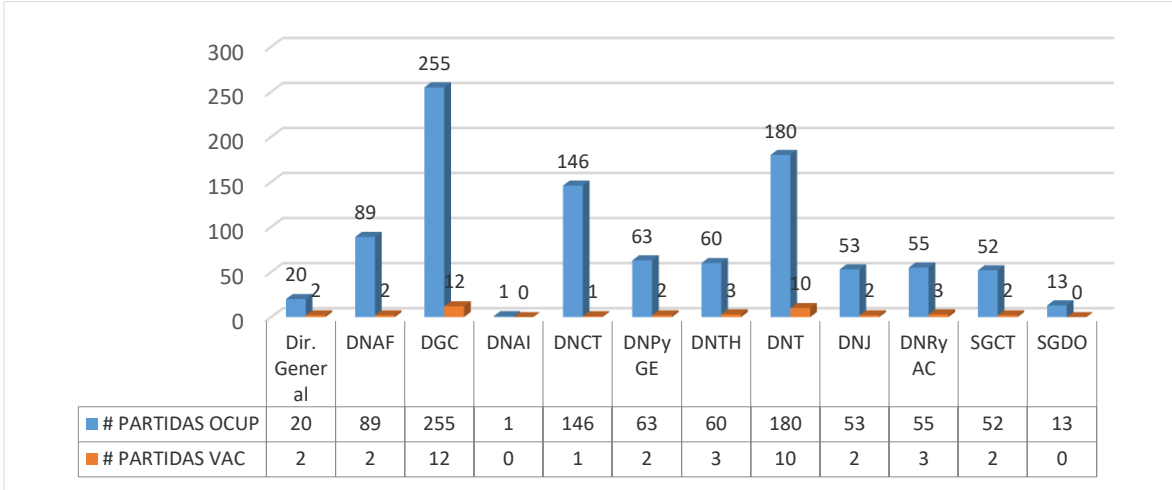
11.1.2. Gestión Interna de Programación y Clasificación del Talento Humano

Los procesos de Programación y Clasificación del Talento Humano comprenden desde el levantamiento y aprobación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos; apoyo para que un servidor determine su desarrollo en función del perfil del cargo y puestos existentes en el Manual Institucional; la Planificación del Talento Humano que permita identificar la cantidad de recursos requeridos para la operación de la institución; así como la gestión para creación de puestos permanentes, ocasionales y supresión de puestos; planificación de pasantías, prácticas preprofesionales y movimientos de personal; y, finalmente, el establecimiento de las estructuras posicionales por cada unidad administrativa.

Distributivo de Puestos

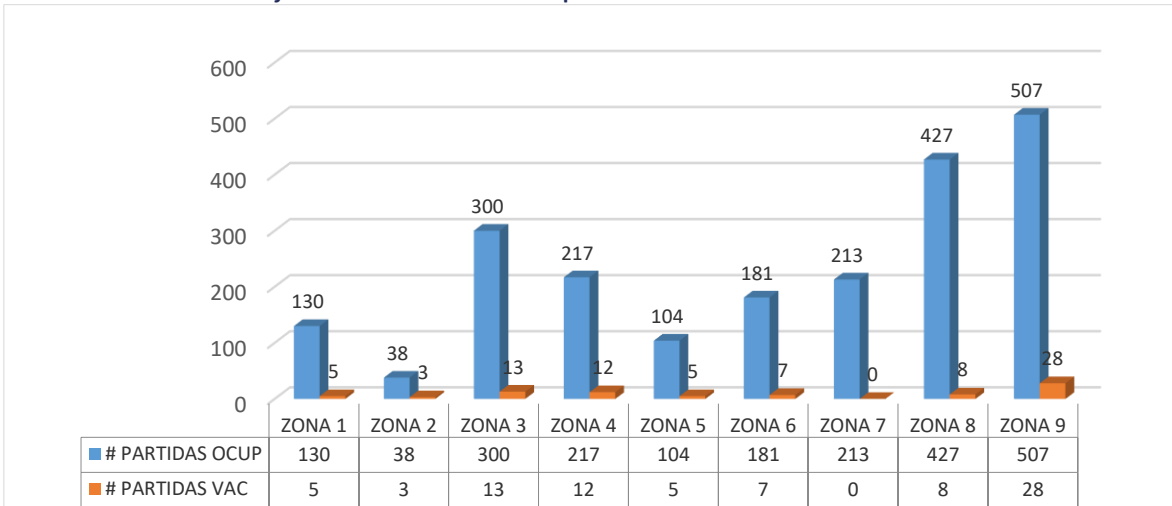
A continuación, se detalla la distribución de puestos de partidas (Nombramientos, personal amparado en Código del Trabajo y Contratos Ocasionales), con corte a 15 de diciembre de 2022, del nivel territorial Planta Central y Desconcentrado:

Gráfico No. 100 Distribución del personal – Planta Central diciembre 2022



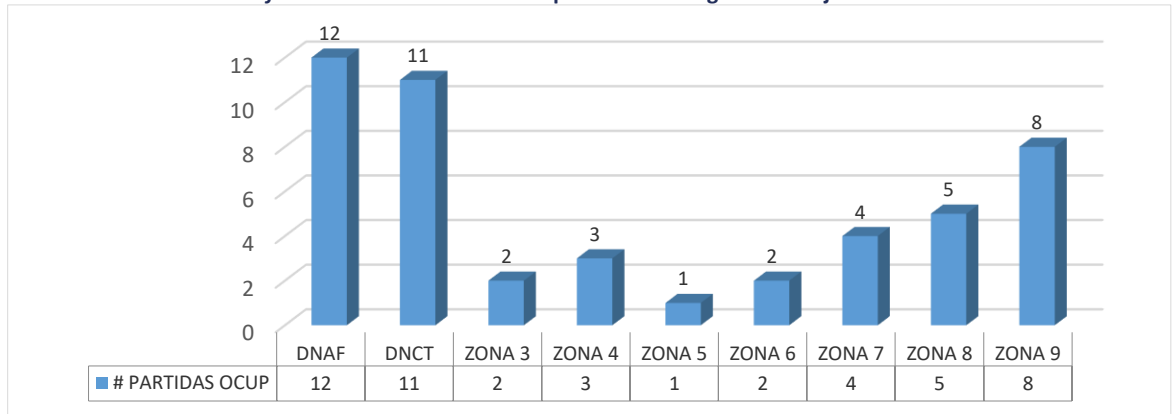
Elaborado por: Gestión Interna de Programación y Clasificación del Talento Humano.
Fuente: SIGETH.
Fecha de corte: 15 de diciembre de 2022

Gráfico No. 101 Distribución del personal – Desconcentrada diciembre 2022



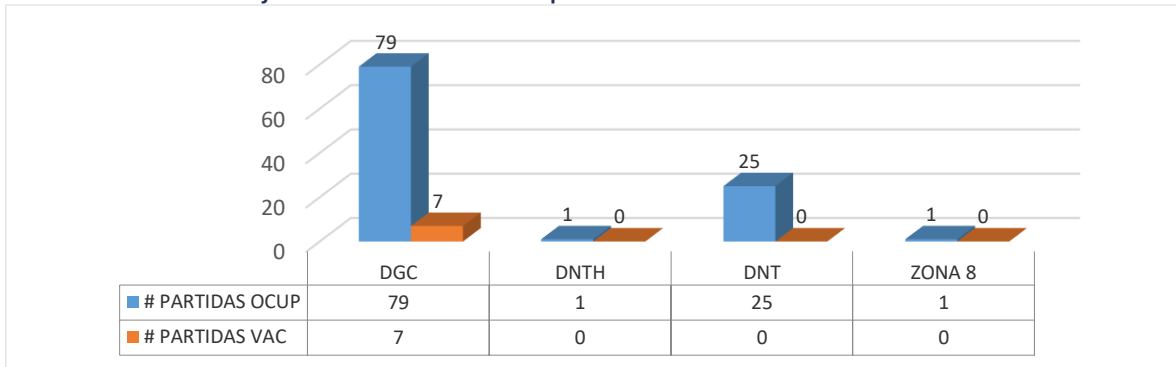
Elaborado por: Gestión Interna de Programación y Clasificación del Talento Humano.
Fuente: SIGETH.
Fecha de corte: 15 de diciembre de 2022

Gráfico No. 102 Distribución del personal – Código de Trabajo diciembre 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Programación y Clasificación del Talento Humano.
Fuente: SIGETH.
Fecha de corte: 15 de diciembre de 2022

Gráfico No. 103 Distribución del personal – Contrato Ocasional diciembre 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Programación y Clasificación del Talento Humano.

Fuente: SIGETH.

Fecha de corte: 15 de diciembre de 2022

Contratación de servicios ocasionales

Conforme la planificación del Programa de Mejoramiento del SRI (CIAT) - Proyecto de Inversión, hasta noviembre de 2022 se mantuvieron 2 contratos del equipo de gestión del proyecto, por lo que, a diciembre de 2022 ya no se cuenta con contratos de servicios ocasionales del Grupo 71.

En lo que corresponde al Grupo 51, por necesidad institucional, a diciembre de 2022 se cuenta con la aprobación del Ministerio del Trabajo de 113 contratos de servicios ocasionales, mismos que a partir de enero de 2023, pasarán a ser partidas fijas. distribuidas de la siguiente manera: 86 para la Dirección Nacional de Grandes Contribuyentes (7 vacantes por renuncia de servidores); 25 para la Dirección Nacional de Tecnología y 2 para médicos ocupacionales en la Dirección Nacional de Talento Humano y la Dirección Zonal 8.

Movimientos Administrativos

A nivel nacional se han ejecutado 351 cambios administrativos, 28 traslados administrativos y 135 traspasos de puestos; mismos que han permitido la movilidad del personal para cubrir necesidades institucionales, fortalecer procesos de aprendizaje y desarrollo de carrera de los servidores; así como, el mejoramiento de la eficiencia Institucional.

Respecto al periodo de enero – diciembre 2021, ha existido una disminución del 56,62% en los movimientos de personal. Esta diferencia se debe a que en el 2021 se realizó la implementación de la reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, con lo cual se ejecutó una gran cantidad de traspasos, mientras que en el mismo periodo de 2022 no ha existido esta necesidad.

Tabla No. 160 Movimientos de personal aprobados comparative enero – diciembre 2021 vs 2022

TIPO DE MOVIMIENTO	Ene - Dic 2021	Ene - Dic 2022	VARIACIÓN DE MOVIMIENTOS 2021 VS 2022
CAMBIOS ADMINISTRATIVO	453	351	-22,52 %
TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	41	28	-31,71 %
TRASPASO DE PUESTOS	691	135	-80,46 %
TOTAL DE MOVIMIENTOS	1185	514	-56,62 %

Elaborado por: Gestión Interna de Programación y Clasificación del Talento Humano.

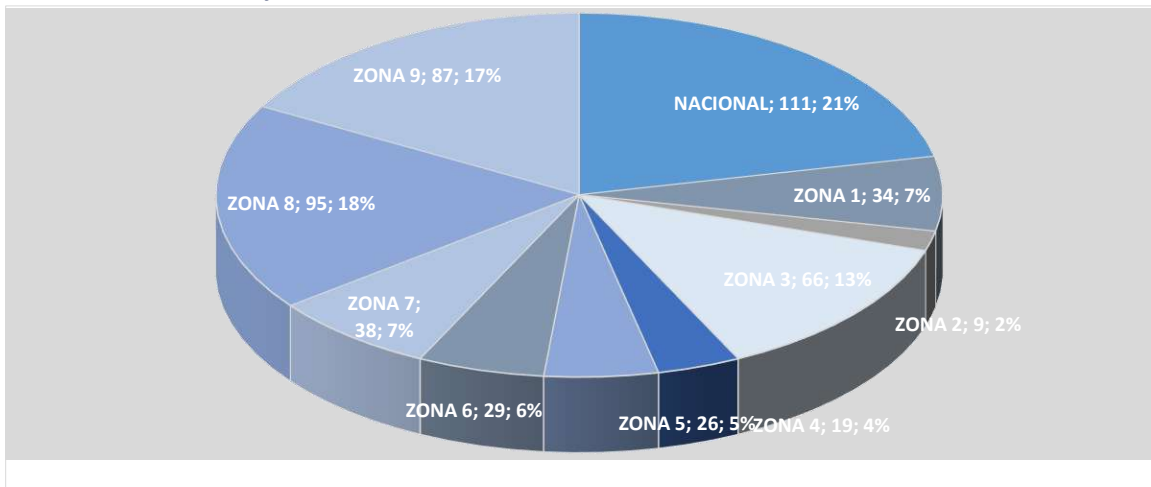
Fuente: Base de datos movimientos administrativos.

Fecha de corte: diciembre de 2022

Los movimientos de personal han contribuido principalmente a operativizar la gestión de la Dirección de Grandes Contribuyentes a fin de promover el cumplimiento de metas de recaudación y gestión de dicho

segmento de contribuyentes. La composición de los requerimientos de movimientos de personal, a nivel nacional, es la siguiente:

Gráfico No. 104 Movimientos Administrativos. Enero – diciembre 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Programación y Clasificación del Talento Humano.

Fuente: Base de datos movimientos administrativos.

Fecha de corte: diciembre de 2022

Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos

En de julio de 2022, la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica comunicó a las Direcciones Nacionales que el Servicio de Rentas Internas se encuentra en proceso de reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

Derivado de lo anteriormente manifestado, para continuar con el proceso de Implementación de la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, se ejecutaron sesiones de trabajo con cada uno de los directores nacionales, en las cuales se definió la estructura de puestos de la Dirección a su cargo, incluyendo los procesos desconcentrados; con el fin de establecer el índice de puestos necesario para dar atención a la reforma antes referida.

Así también, se revisaron los puestos vigentes y se definieron las modificaciones a los mismos en las unidades impactadas mediante Talleres de Levantamiento y/o Modificación de puestos, con la participación de “conocedor del puesto”, designados por los distintos directores nacionales, para su posterior validación.

Como actos preparatorios para la implementación de la reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, se mantuvieron ha mantenido sesiones técnicas de trabajo con servidores del Ministerio del Trabajo; se coordinó con las direcciones nacionales y zonales la definición del listado de movimientos por implementación y se gestionó ante el Ministerio del Trabajo contratos de servicios ocasionales para los servidores externos afectados por los movimientos de personal.

11.1.3. Gestión Interna de Desempeño del Talento Humano

La Gestión Interna de Desempeño del Talento Humano tiene como propósito la obtención de información del desempeño de los servidores a través de la comparación de los resultados alcanzados y esperados por el puesto, con el fin de tomar acciones para la consecución de niveles óptimos de desempeño y productividad de acuerdo con los objetivos institucionales.

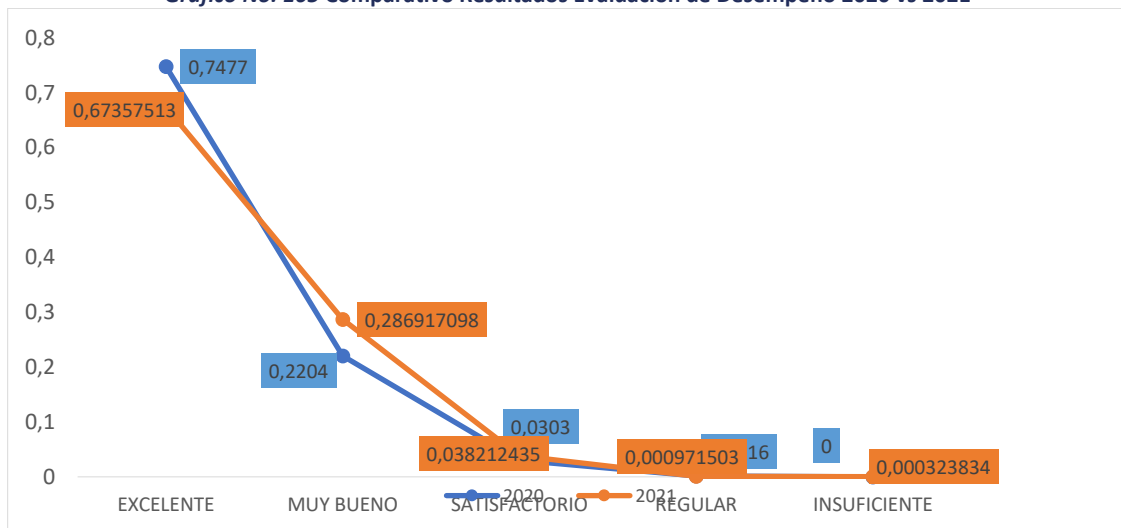
Evaluación del Desempeño

En cumplimiento con la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño, de acuerdo con el plan anual de Evaluación del Desempeño aprobado por la máxima autoridad, durante el primer trimestre del año 2022 se realizó específicamente las siguientes etapas del proceso 2021:

- Información a los responsables de las unidades o procesos internos del establecimiento de indicadores de gestión operativa, elaboración y socialización de las asignaciones de responsabilidades del personal a su cargo y metodología integral de la Evaluación del Desempeño, con los factores previstos en la normativa vigente.
- Socialización a los actores del proceso de evaluación la aplicación de los factores: Indicadores de gestión operativa de cada unidad o proceso interno, niveles de eficiencia del desempeño individual, niveles de satisfacción de usuarios externos, niveles de satisfacción de usuarios internos y cumplimiento de normas internas.
- Ejecución del proceso de evaluación a nivel nacional, con la correspondiente consolidación y validación de resultados por cada uno de los factores de evaluación del período correspondiente a los resultados del año 2021.
- Notificación de resultados obtenidos a un total de 3.088 servidores, conforme plazos establecidos en normativa.
- Envío de la base de resultados al Ministerio del Trabajo y retroalimentar al sistema integrado de desarrollo del talento humano de la institución.
- Coordinación del proceso de reconsideración y/o recalificación de conformidad a los plazos establecidos en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP.
- Elaboración del Informe de resultados finales para las unidades relacionadas.

El **96,05%** del total de servidores del Servicio de Rentas Internas mantiene su calificación en las escalas de “Excelente” y “Muy Bueno”, resultados que permiten deducir que el talento humano de la institución cuenta con las competencias requeridas en el perfil del puesto para desarrollar sus actividades de manera adecuada.

Gráfico No. 105 Comparativo Resultados Evaluación de Desempeño 2020 vs 2021



Elaborado por: Gestión Interna de Desempeño del Talento Humano.
Fuente: SIITH y Base Excel de la unidad.
Fecha de corte: marzo 2022

Tabla No. 161 Comparativo Resultados Evaluación de Desempeño 2020 vs. 2021

Escala	2020	2021
EXCELENTE	74,77%	67,36%

Escala	2020	2021
MUY BUENO	22,04%	28,69%
SATISFACTORIO	3,03%	3,82%
REGULAR	0,16%	0,10%
INSUFICIENTE	0,00%	0,03%

Elaborado por: Gestión Interna de Desempeño del Talento Humano.

Fuente: SIITH y Base Excel de la unidad.

Fecha de corte: marzo 2022

Proceso de evaluación del desempeño permanente 2022

De acuerdo con los plazos establecidos por normativa, hasta el 31 de enero, el 100% de jefaturas cumplieron con la primera fase de planificación del proceso de Evaluación del Desempeño 2022, registrando y socializando la asignación de responsabilidades a sus colaboradores, mismos que fueron aceptados tanto en el sistema SIITH y de manera manual para los trabajadores de Código del Trabajo, coordinadores y jefaturas que no constan en dicho sistema. Adicionalmente, se ha solicitado a las jefaturas que, en los casos de movimientos administrativos de su personal, asignen las nuevas responsabilidades de los servidores a cargo.

Gráfico No. 106 Asignación de Responsabilidades – Periodo 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Desempeño del Talento Humano.

Fuente: SIITH y Base Excel de la unidad.

Fecha de corte: diciembre 2022

Se dio continuidad a la gestión conjunta con las Unidades Administrativas de Talento Humano de las Zonales, mediante sesiones de asesoría a las jefaturas a nivel nacional, sobre la correcta asignación de responsabilidades, su alcance, cronograma para las fechas de entrega, retroalimentación y cumplimiento de normativa en procesos de evaluación permanente por movimientos administrativos. Es importante mencionar que, hasta el cuarto trimestre, no existen evaluaciones de período de prueba por ingreso y/o ascenso. Sin embargo, se registraron **972 evaluaciones** por movimientos administrativos a nivel nacional, debido a que cumplen tres meses en su puesto de trabajo, conforme lo indica la normativa.

Por otra parte, se recordó a las jefaturas diversas técnicas y plantillas, con el fin de fortalecer una retroalimentación adecuada, sin dejar a un lado el acompañamiento directo por parte de la unidad a los directores, jefes y coordinadores en cada una de estas fases.

En agosto y septiembre se ejecutó talleres con los directores nacionales y jefaturas departamentales para establecer en conjunto las **14 matrices de correlación**, que es un insumo para el factor niveles de satisfacción de cliente interno, las mismas que fueron socializadas a las Unidades Administrativas de Talento Humano y cargadas en el Sistema Integrado Informático del Talento Humano para su posterior calificación, obteniendo una participación de **83 evaluadores** a nivel nacional.

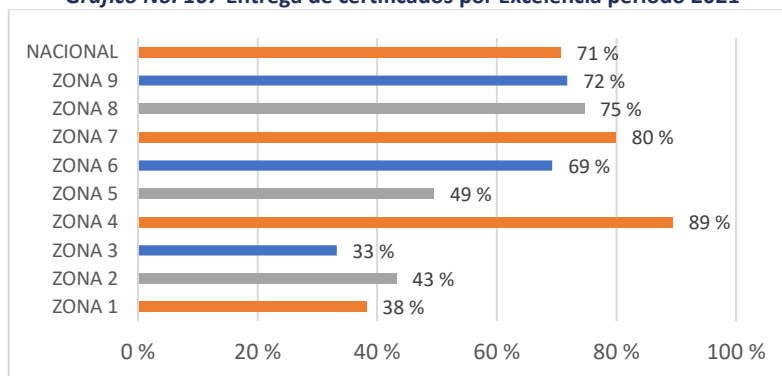
Mediante Google Forms, se realizaron **31 encuestas de percepción** a los ocupantes de cargos de Nivel Jerárquico Superior; es así como cada una de las jurisdicciones registró la percepción de su director y se obtuvo una **calificación promedio del 87,48%**. Esta actividad contó con un porcentaje de participación de servidores a nivel nacional de **93%**, cuyas respuestas han sido manejadas con absoluta confidencialidad.

Finalmente, se recibió el resultado de satisfacción de cliente externo, utilizando como insumo las encuestas de calidad del servicio realizadas por el Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional, obteniendo un total de **17,40 sobre 20 puntos**, dato que fue registrado en el SIITH para el proceso de evaluación de desempeño del periodo 2022.

Actividades complementarias

Tanto para la fase de calificación del proceso del período 2021 y para la fase de asignación de responsabilidades del período 2022, se realizó una campaña comunicacional logrando socializar los factores establecidos en normativa vigente, enfatizando las responsabilidades de todos los actores del proceso en coordinación con las unidades internas relacionadas, en todas sus fases; adicionalmente en diciembre se enviaron varias pastillas comunicacionales para recordar el proceso de evaluación anual 2022. En abril 2022, se entregó un total de 2.080 certificados a la excelencia laboral de los servidores con una calificación igual o mayor a 95 puntos, mismos que se encuentran de acuerdo con el siguiente detalle:

Gráfico No. 107 Entrega de certificados por Excelencia período 2021



Elaborado por: Gestión Interna de Desempeño del Talento Humano.

Fuente: Base Excel de la unidad.

Fecha de corte: abril 2022

En abril, se elaboró y socializó la Guía Práctica de Evaluación del Desempeño en el Aplicativo SIITH dirigida a los coordinadores y jefaturas a nivel nacional para facilitar el cumplimiento de su rol de evaluadores, por medio del Sistema Integrado de Información del Talento Humano del Ministerio del Trabajo.

Por otra parte, se elaboró y se viene ejecutando la Metodología de Retroalimentación 360°, aplicable para los servidores y servidoras del Servicio de Rentas Internas que contemplen la necesidad de conocer la percepción del entorno cercano, como individuo en el ámbito personal, y cuál es la relación con su desempeño dentro de la institución considerando los comentarios y sugerencias establecidos tanto por su jefatura inmediata, sus pares o colegas, sus clientes internos y su auto percepción.

11.2. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

11.2.1. Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal

Seleccionar, contratar e inducir al Talento Humano idóneo y calificado, para cumplir con las atribuciones de su puesto en las diferentes unidades administrativas del Servicio de Rentas Internas, a fin de coadyuvar a los

objetivos institucionales". La gestión interna de Selección Contratación e Inducción de Personal, durante el período de enero a diciembre de 2022, gestionó sus acciones bajo los siguientes ejes de gestión:

Gestión de Movimientos de personal

Al cuarto trimestre del actual ejercicio fiscal, se registraron a nivel nacional 3030 movimientos de personal que incluyen nombramientos provisionales, de libre remoción y contratos de servicios ocasionales; de éstos, el 73.53% corresponde a movimientos de la Dirección Nacional y Zona 9. Asimismo, acogiendo diferentes solicitudes de las unidades requirentes con base en la necesidad institucional, se gestionaron 330 subrogaciones y encargos durante este período. La citada cantidad de movimientos de personal (nombramientos y contratos) representa un incremento a nivel nacional con relación al mismo periodo del año 2021 del 44.29%.

Tabla No. 162 Movimientos de Personal. Enero a diciembre 2022

JURISDICCIÓN	SUBROGACIONES Y ENCARGOS ENE-DIC 2021	SUBROGACIONES Y ENCARGOS ENE-DIC 2022	VARIACIÓN SUBROGACIONES Y ENCARGOS 2021 - 2022	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES Y CSO ENE-DIC 2021	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES Y CSO ENE-DIC 2022	VARIACIÓN NOMBRAMIENTOS Y CSO 2021 - 2022	% NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES Y CSO 2022
NACIONAL	177	146	-31	987	1508	521	49,77%
ZONA 1	20	12	-8	16	12	-4	0,40%
ZONA 2	11	12	1	14	12	-2	0,40%
ZONA 3	37	33	-4	135	222	87	7,33%
ZONA 4	13	17	4	72	86	14	2,84%
ZONA 5	15	13	-2	31	35	4	1,16%
ZONA 6	38	28	-10	88	116	28	3,83%
ZONA 7	27	29	2	47	63	16	2,08%
ZONA 8	23	21	-2	159	256	97	8,45%
ZONA 9	30	19	-11	551	720	169	23,76%
TOTAL	391	330	-61	2100	3030	930	100,00%

Elaborado por: Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal.

Fuente: SIGETH.

Fecha de corte: diciembre 2022

Cobertura de vacantes

En función del seguimiento y gestión oportuna para la cobertura de partidas presupuestarias habilitadas y financiadas del grupo 51, durante el cuarto trimestre del 2022 se obtuvo un porcentaje de cobertura mediante todas las modalidades de nombramientos establecidas en la LOSEP, del 99,73%, a nivel nacional; con lo cual se supera la meta establecida para el período que es del 99%, evidenciando un incremento porcentual en la gestión de cobertura de la Nacional (Planta Central), respecto a los resultados del mismo período del año 2021.

Tabla No. 163 Reporte de Cobertura de Vacantes de partidas fijas a diciembre 2022

JURISDICCIÓN	PORCENTAJE DE COBERTURA DICIEMBRE 2021	PARTIDAS HABILITADAS DICIEMBRE 2022	COBERTURA DICIEMBRE 2022	PORCENTAJE DE COBERTURA DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN 2021 - 2022
NACIONAL	99,64 %	861	859	99,77 %	0,12%
ZONA 1	100,00 %	130	130	100,00 %	0,00%
ZONA 2	100,00 %	38	38	100,00 %	0,00%
ZONA 3	99,66 %	299	298	99,67 %	-0,34%
ZONA 4	99,54 %	215	214	99,53 %	0,00%
ZONA 5	100,00 %	103	103	100,00 %	0,00%
ZONA 6	100,00 %	179	179	100,00 %	0,00%
ZONA 7	100,00 %	209	209	100,00 %	0,00%
ZONA 8	100,00 %	423	421	99,53 %	-0,47%
ZONA 9	100,00 %	501	499	99,60 %	-0,40%
TOTAL	99,83%	2958	2950	99,73 %	-0,10%

Elaborado por: Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal.

Fuente: SIGETH.

Fecha de corte: diciembre 2022

Registro en Sistemas de TH

Todos los movimientos de personal tramitados en la Gestión Interna de Selección Contratación e Inducción de Personal, tales como nombramientos, extensiones, terminaciones, contratos, subrogaciones, encargos, son registrados en el Sistema de Talento Humano institucional SIGETH, garantizando el cumplimiento y generación de documentación habilitante y/o de sustento conforme a normativa. Con estos registros se generan los insumos que alimentan de información a todas las unidades administrativas de talento humano. Asimismo, conforme dispone la LOSEP, su Reglamento y demás directrices aplicables, de forma mensual la Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción efectúa los registros y actualizaciones de movimientos de personal, en coordinación con las UATH Zonales, en el Sistema Informático Integrado de Talento Humano, SIITH, cuya administración compete al Ministerio del Trabajo. Durante el periodo de reporte se han efectuado correcta y oportunamente los registros y/o actualizaciones en el SIITH, de los movimientos gestionados por la Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal, aportando significativamente a la ubicación del SRI en las mejores posiciones del ranking institucional del servicio público.

Procesos de reclutamiento masivo y selección de personal

La normativa aplicable determina que los ingresos de personal bajo modalidades temporales de contrato ocasional o nombramiento provisional, no se sujetan a concursos de méritos y oposición, a excepción del tipo de nombramiento dispuesto en el artículo 15 literal b.5 de la LOSEP. Sin embargo, la Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción, en aras de atraer la mayor cantidad de postulantes y seleccionar al personal idóneo para que forme parte del equipo del SRI bajo modalidades no permanentes, atendió solicitudes específicas de unidades requirentes para difundir procesos de convocatorias masivas y reclutamiento de personal, en los siguientes cargos:

Tabla No. 164 Puestos convocados proceso de reclutamiento y selección – enero a diciembre 2022

PUESTOS CONVOCADOS	APLICANTES	ETAPA CONCLUIDA / EN PROCESO
Jefe Nacional de Planificación TI	115	Candidato seleccionado
Médico Ocupacional	42	Candidato seleccionado
Especialista de Seguridad Informática	96	Candidato seleccionado
Especialista de Desarrollo	96	Candidato seleccionado
Director Nacional de Tecnología	65	Candidato seleccionado
Especialista Nacional de Asuntos Internos	57	Candidato seleccionado
Médico Ocupacional (nuevo proceso, segundo trimestre)	34	Candidato seleccionado
Coordinador de Proyectos (Científico de Datos)	27	Candidato seleccionado
Experto Financiero (G71)	75	Candidato seleccionado
Secretaria Ejecutiva 2 (G71)	196	Candidato seleccionado

Elaborado por: Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal.

Fuente: Archivos Unidad de Selección, Contratación e Inducción

Fecha de corte: diciembre 2022

Las convocatorias de los citados cargos fueron difundidas a través de Plataforma tecnológica del MDT Encuentra empleo, Redes sociales y Mail institucional. Una vez concluidas las etapas de planificación, convocatoria y verificación de postulantes que cumplen con el perfil requerido en el puesto, gestionadas por la unidad de Selección, Contratación e Inducción; y, la fase de oposición que se ejecuta con la colaboración de la unidad requirente (prueba y/o entrevista), se obtiene una base de resultados de la cual se consideran los mejores puntuados para la ocupación de partidas de contrato ocasional o nombramiento provisional, según la disponibilidad de éstas y con ajuste a la necesidad institucional.

Gestión de concursos

A pesar de que las convocatorias de concursos abiertos de méritos y oposición continúan suspendidas durante el año 2022 por disposición del Ministerio del Trabajo, emitida a través de Oficio Nro. MDT-MDT-2018-0874 de 5 de octubre de 2018, y en consecuencia no se difundieron convocatorias a concursos de Méritos y Oposición; a nivel nacional tanto la unidad de Selección Contratación e Inducción de Personal como

las UATH Zonales realizaron los procesos de planificación de concursos, para sustentar el otorgamiento de nombramientos provisional y dotar de personal a las unidades administrativas, cumpliendo con la normativa legal vigente establecida para el efecto, conforme se muestra en el siguiente detalle:

Tabla No. 165 Partidas planificadas a concurso a nivel nacional a diciembre 2022

ZONAL	Nº DE PARTIDAS PLANIFICADAS	% PARTIDAS PLANIFICADAS
Planta Central	239	55,58%
Zona 1	3	0,70%
Zona 2	3	0,70%
Zona 3	15	3,49%
Zona 4	16	3,72%
Zona 5	11	2,56%
Zona 6	23	5,35%
Zona 7	9	2,09%
Zona 8	46	10,70%
Zona 9	65	15,12%
Total	430	100,00%

Elaborado por: Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal.

Fuente: Plataforma Socio Empleo

Fecha de corte: diciembre 2022

Asimismo, en función de la necesidad institucional y en cumplimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y directrices del Ministerio del Trabajo, durante el período de reporte, la Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal y las UATH Zonales gestionaron procesos de declaratoria de concurso desierto sobre partidas que quedaron sin financiamiento, fueron cubiertas mediante traslados administrativos, se impactaron los perfiles de puestos o unidades a las que corresponden por implementación de la Reforma al Manual de Puestos y al EOP, o cumplieron su vigencia de 1 año de planificación de concurso sin difusión en plataforma socio empleo, acorde a la siguiente tabla:

Tabla No. 166 Partidas declaradas desiertos a nivel nacional a diciembre 2022

DEPENDENCIA	PARTIDAS DESIERTAS ENE-DIC 2021	PARTIDAS DESIERTAS ENE-DIC 2022	CAUSALES DECLARATORIA DESIERTO Ene-Dic 2022				CUMPLIMIENTO SENTENCIA
			CUBIERTA CON TRASLADO	NO DIFUNDIDA MDT	SIN FINANCIAMIENTO	INCONSISTENCIAS REGISTRO PLATAFORMA	
Planta Central	85	99	2	97			
Zona 1-SRI	5	1		1			
Zona 2-SRI	3	4		4			
Zona 3-SRI	6	6		1	1	4	
Zona 4-SRI	4	6		5		1	
Zona 5-SRI	8	5		5			
Zona 6-SRI	5	10		10			
Zona 7-SRI	4	4		4			
Zona 8-SRI	17	22	1	20			1
ZONA 9-SRI	50	42	2	40			
TOTAL	187	199	5	187	1	5	1

Elaborado por: Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal.

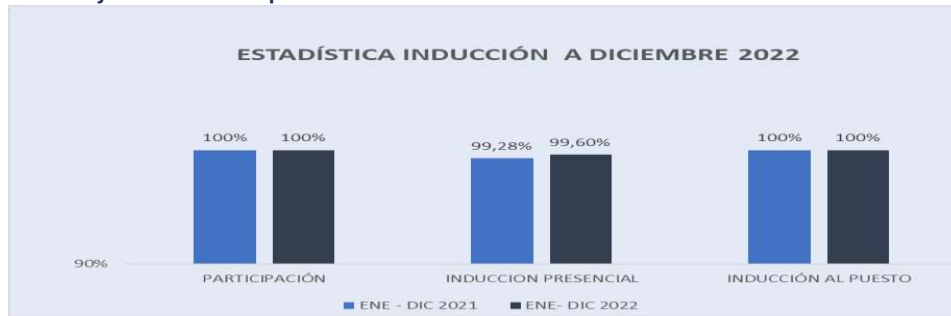
Fuente: Plataforma Socio Empleo.

Fecha de corte: diciembre 2022

Inducción de personal

Cumpliendo con la normativa aplicable y el Procedimiento de Inducción de Personal del Servicio de Rentas Internas, con el propósito de facilitar el reconocimiento y vinculación del personal que ingresó o reingresó al Servicio de Rentas Internas, se brindó la inducción a 178 servidores que ingresaron en el periodo enero - diciembre de 2022, en sus tres fases: taller presencial, curso de inducción virtual e inducción específica al puesto a cargo del jefe inmediato del nuevo servidor. Durante este período, el porcentaje de participación de los servidores convocados a este proceso alcanzó el 100%. A continuación, se presenta un comparativo con el mismo período del año 2021, referente a la: participación y percepción de los asistentes al taller presencial dictado el primer día de labores, como a la inducción específica al puesto recibida por su jefe inmediato.

Gráfico No. 108 Comparativa Proceso de Inducción de enero a diciembre 2021 – 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Selección, Contratación e Inducción de Personal.

Fuente: Bitácora de inducción de Personal

Fecha de corte: diciembre 2022

Como se puede evidenciar, existe una cobertura del 100% del personal que conforme a Procedimiento debió someterse al proceso de inducción durante el ejercicio fiscal 2022, constando un incremento en la evaluación de percepción del taller de inducción presencial que se efectúa el primer día de labores.

Gestión Transversal del Proceso

En miras a garantizar el mejoramiento continuo de los procesos, durante el presente año se recordaron a las unidades requirentes en Planta Central y niveles desconcentrados, algunas directrices y se brindó atención telefónica permanente para atender inquietudes y retroalimentar en puntos de mejora, fomentar la aplicación de buenas prácticas institucionales, precisar cumplimiento de normativa y directrices y despejar inquietudes sobre los procesos a cargo. De igual manera se efectuaron talleres prácticos con relación a la norma de Selección de Personal. Adicionalmente, se actualizó el “Kit de Inducción”, importante herramienta informativa diseñada como apoyo al proceso de incorporación y adaptación de nuevos compañeros a sus puestos de trabajo. Por otro lado, conscientes de la importancia de gestionar riesgos y sus medidas de mitigación de forma apropiada y oportuna, se aplicaron procesos adicionales de supervisión y control a servidores de nuevo ingreso y/o sujetos a movimientos de personal. Con el objetivo de garantizar el derecho que tienen los estudiantes de tercer nivel de las Instituciones de Educación Superior de acceder a prácticas preprofesionales, con la asignación del Consejo de la Judicatura, se gestionó la vinculación de practicantes preprofesionales, con lo que se aporta al conocimiento, experiencia y desarrollo de los estudiantes para afianzar su carrera profesional.

11.2.2. Gestión Interna de Administración de Personal

Establecer las actuaciones para la Gestión Interna de Administración del Personal, con el fin de velar por los deberes y derechos de los servidores enmarcado en la normativa legal vigente.

La Gestión Interna de Administración de Personal, gestionó sus acciones bajo los siguientes ejes de gestión:

Verificación del cumplimiento de la jornada de trabajo y control de horarios en el Sistema Integrado de Gestión de Asistencia del Talento Humano SIGATH

En función de las directrices institucionales establecidas para el control y cumplimiento de la jornada laboral y los continuos controles y seguimientos que se ha realizado desde la Gestión Interna de Administración de Personal y las UATH Zonales o quien hiciera sus veces, según su jurisdicción, en el periodo de enero a diciembre 2022 el porcentaje de cumplimiento en cuanto a la jornada laboral oportuno, es del 99,00%, y se continuará con las acciones pertinentes para alcanzar el 100% del registro.

Tabla No. 167 Porcentaje de cumplimiento de registro oportuno de novedades en el SIGATH ene– dic 2022

JURISDICCIÓN	TOTAL DE SERVIDORES REGISTRADOS SIN NOVEDAD	TOTAL DE SERVIDORES SEGÚN DISTRIBUTIVO DE PUESTOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
NACIONAL	984	998	99.00%
ZONA 1	128	128	100.00%
ZONA 2	37	37	100.00%
ZONA 3	295	295	100.00%
ZONA 4	217	218	100.00%
ZONA 5	99	104	95.00%
ZONA 6	180	180	100.00%
ZONA 7	207	207	100.00%
ZONA 8	414	415	100.00%
ZONA 9	485	487	100.00%
TOTAL	3046	3069	99.00%

Elaborado por: Gestión Interna de Administración de Personal.

Fuente: SIGATH – Reportes cumplimiento zonales y ADP.

Fecha de corte: diciembre 2022.

Resultados recopilación de certificados de no tener impedimento para ejercer cargo público, declaraciones patrimoniales juramentadas

En enero de 2022 las Unidades Administrativas de Talento Humano, así como la Gestión Interna de Administración de Personal, según su jurisdicción, gestionaron a través de la plataforma del campus virtual institucional, la recopilación de certificados de no tener impedimento para ejercer cargo público, declaraciones patrimoniales juramentadas de los servidores que pertenecen al Servicio de Rentas Internas, obteniendo de un total de 3020 servidores, 3018 presentaron la declaración juramentada, siendo un 99,93% de cumplimiento, dos servidores que se encontraban con licencia con remuneración por enfermedad, presentaron la declaración juramentada periódica, una vez terminada su licencia, llegando de esta manera al 100% de cumplimiento y como resultado del proceso de recolección del certificado de no impedimento para ejercer cargo público el 100% de servidores del SRI entregaron dicho certificado.

Resultados recopilación de certificados de antecedentes penales y el historial crediticio

En enero de 2022, de acuerdo al compromiso Institucional con el Foro Global para intercambiar información de cuentas financieras de forma automática desde septiembre del 2020, los servidores del Servicio de Rentas Internas suscribieron la “Declaración de Confidencialidad y Reserva, Gestión de Información, Uso y Control de Recursos y Autorizaciones Especiales” con base en la Política de Seguridad de la Información y se realizó la entrega anual voluntaria de los certificados de antecedentes penales y del historial crediticio, y como resultado podemos mencionar que del 100%, un servidor que corresponde al 0,03% presenta antecedentes penales y el 4,33% presentó historial crediticio inadecuado, particular que fue comunicado a la jefatura inmediata.

Proceso de actualización y validación de ficha de personal

Con el objetivo de contar con información actualizada, organizada y sistematizada de todos los servidores de la institución, relacionada a sus datos personales, formación académica, capacitaciones, experiencia y trayectoria laboral, información que servirá como insumo para varios procesos institucionales, se socializó el proceso para que todos los servidores de la Institución actualicen su información dentro del proceso de “Actualización de Ficha de Personal” a nivel nacional.

Como resultado de este proceso de actualización y revisión de ficha de personal se ha alcanzado a nivel nacional el 100,00% de fichas actualizadas y revisadas por la Gestión Interna de Administración de Personal en el repositorio institucional ALFRESCO.

Comisiones de servicios interinstitucional, permisos por estudios, licencias sin RMU y certificados laborales

Durante el 2022 se gestionaron varias solicitudes de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 168 Comisiones de servicios, permisos por estudios, licencias y certificados laborales ene – dic 2022

ZONAL	COMISIONES SIN RMU *(1)	PERMISOS POR ESTUDIOS	LIC SIN RM	CERTIFICADOS LABORALES
NACIONAL	3	2	16	692
ZONA 1	-	1	1	90
ZONA 2	-	1	-	15
ZONA 3	-	-	4	231
ZONA 4	-	-	2	130
ZONA 5	-	-	-	63
ZONA 6	-	1	1	111
ZONA 7	1	1	-	153
ZONA 8	-	-	4	322
ZONA 9	-	1	2	269
TOTAL	4	7	30	2076

(1) Incluye comisiones gestionadas en el período + vigentes a la fecha de corte

* Proceso no desconcentrado

Elaborado por: Gestión Interna de Administración de Personal.

Fuente: SIGETH y base de certificados laborales.

Fecha de corte: diciembre 2022

Gestión de la Ética

En el 2022 mediante la gestión realizada por Administración de Personal, en calidad de Secretario del Consejo Nacional de Ética, se presentó ante el seno de dicho órgano colegiado la metodología para establecer la línea base del diagnóstico de los temas transversales para articular los Planes de Ética de los Consejos Zonales de Ética en el 2022, el análisis de los planes presentados por cada Zonal; lo que fue aprobado por el Consejo Nacional de Ética en la reunión ordinaria del 25 de marzo del 2022 con lo cual se revisaron y enviaron las notificaciones a los Directores Zonales respecto a los planes de ética presentados mismos que fueron ejecutados durante el año.

Con base en los reportes de los Consejos Zonales de Ética, corte a diciembre 2022, los Planes Zonales de Ética y el Plan Nacional de Ética presentan un 93.42% de actividades ejecutadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 169 Ejecución de actividades de planes 2022 por zonales

Consejo Zonal / Nacional	Número de Actividades Ejecutadas (A)	Número de Actividades Planificadas (B)	% EJECUCIÓN
Zona 1	5	5	100%
Zona 2	4	5	80%
Zona 3	8	8	100%
Zona 4	7	8	88%
Zona 5	8	12	67%
Zona 6	14	14	100%
Zona 7	4	4	100%
Zona 8	6	6	100%
Zona 9	10	10	100%
Nacional	7	7	100%
TOTAL	73	79	93.42%

Elaborado por: Gestión Interna de Administración de Personal.

Fuente: Archivo Consejo Nacional de Ética

Fecha de corte: diciembre 2022

El Consejo Nacional de Ética mantuvo su reunión ordinaria Nro. 2022-003, donde se presentó para consideración del Consejo la iniciativa: **“VIVIENDO LA ÉTICA EN EL SRI”**; mediante la cual, a través de un concurso participativo a nivel nacional, se propuso empoderar a los servidores para la construcción de un nuevo paradigma dentro del fortalecimiento de la ética institucional; propuesta que fue aprobada por unanimidad en el seno del Consejo Nacional de Ética.

En el período de octubre a diciembre de 2022, se llevó a cabo los Talleres “Viviendo la Ética en el SRI”, en la Dirección Nacional, como en cada Zonal, para lo cual, servidores de la Gestión Interna de Administración de Personal se movilizaron a las diferentes jurisdicciones, con la finalidad de realizar el levantamiento de las propuestas para fortalecer la ética en el SRI, logos y slogan de ética a ser utilizados en el 2023.

Mediante encuesta realizada por SRI ENTÉRATE del 19 al 21 de diciembre de 2022, el logo y slogan ganador fue de la Zona 8, mientras que en la reunión ordinaria Nro. 2022-004 del Comité Nacional de Ética, la propuesta ganadora fue de la Zona 5. Tanto el logo, slogan, como la propuesta ganadora formarán parte del Plan Nacional de Ética 2023.

Gestión de transporte para los servidores de la ciudad de Quito

La Gestión Interna de Administración de Personal, bajo una metodología técnica generó una nueva detección de necesidades de transporte para los servidores de la ciudad de Quito y a través de la Dirección Zonal 9 se lanzó un nuevo proceso de contratación por medio de subasta inversa electrónica para la contratación de servicio de transporte para los servidores del Servicio de Rentas Internas que laboran en la ciudad de Quito.

El proceso de contratación fue exitoso y el 21 de septiembre del 2022 se generó la adjudicación del contrato al CONSORCIO DE TRANSPORTE UNICOOP (mediante compromiso de asociación o consorcio entre las empresas COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A y COOPERATIVA DE TRANSPORTES UNION).

En noviembre de 2022 inició la prestación del nuevo servicio de transporte para los servidores de la Dirección Nacional y la Dirección Zonal 9, brindando el **servicio de transporte a más de 700 servidores de la ciudad de Quito**. La Gestión Interna de Administración de Personal y la Unidad Administrativa de Talento Humano de la Dirección Zonal 9, con la finalidad de ajustar el servicio de transporte a las necesidades de los servidores, realizaron un monitoreo del servicio y mantuvieron varias reuniones con los usuarios, dando como resultado la creación de dos rutas adicionales y la modificación de rutas ya creadas, adicionalmente el nivel de uso de transporte a nivel nacional en promedio es del 77%.

Gestión de vestimenta para servidores amparados bajo Código del Trabajo a nivel Nacional

La Gestión Interna de Administración de Personal, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 29 del artículo 42 del Código del Trabajo, y al Acuerdo MDT-2015-0054, en el año 2022, gestionó la dotación de vestimenta de trabajo a los 49 trabajadores/as que laboran bajo Código del Trabajo en el SRI, quienes por la naturaleza de sus actividades laborales diarias como son: movilizar equipos de oficina, muebles de oficina, actividades de mensajería entre otros, generan un deterioro considerable de sus prendas de vestir.

La dotación mencionada en el párrafo anterior se realizó de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 170 Detalle de prendas de vestir entregados a servidores de Código de Trabajo

Tipo de vestimenta	No. Trabajadores (b)	Cantidad (c)	Total prendas (d) = (b x c)
Camisetas tipo polo manga corta bordadas	49	3	147
Camisa manga larga gabardina bordadas	49	2	98

Tipo de vestimenta	No. Trabajadores (b)	Cantidad (c)	Total prendas (d) = (b x c)
Pantalón jean	49	3	147
Pantalón gabardina	49	2	98

Elaborado por: Gestión Interna de Administración de Personal.

Fuente: Base de datos ADP

Fecha de corte: septiembre 2022

11.2.3. Gestión Interna de Remuneraciones

Estandarizar y establecer las actividades y procesos para ejecutar la gestión de las remuneraciones e ingresos complementarios de los servidores del Servicio de Rentas Internas, alineada a la normativa vigente, así también, administrar los aplicativos informáticos para la gestión de talento humano y gestiones con entidades relacionadas como IESS, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Finanzas, Contraloría General del Estado, entre otras.

La gestión interna de Remuneraciones, durante el período de enero a diciembre de 2022 gestionó sus acciones bajo los siguientes ejes de gestión:

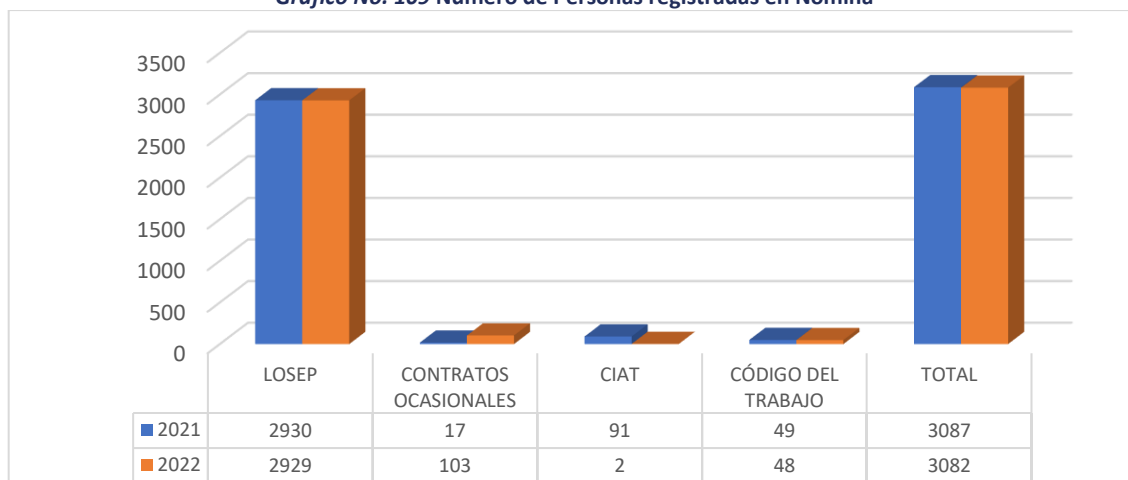
Registro del Información en el SIITH

Se realiza el monitoreo constante de la información registrada en el SIITH, por todas las unidades responsables de la actualización del distributivo, mediante cruce de información de los sistemas SIGETH vs SIITH y SPRYN, y como resultado del trabajo realizado, hasta marzo de 2022, la Institución ha recibido el reconocimiento por parte del Ministerio del Trabajo - MDT al mantener la calificación sobre el 99.99%, que corresponde al nivel Alto de actualización, ubicándonos en el puesto Nro. 1 del ranking establecido, por 4 años consecutivos.

Pago de nómina de personal

La generación de la nómina en el sistema SPRYN del MEF es gestionada de manera centralizada por la Gestión Interna de Remuneraciones hasta el 25 de cada mes, posteriormente se solicita el pago a la Dirección Nacional Administrativa Financiera y ésta a su vez, al Ministerio de Economía y Finanzas máximo hasta fin de cada mes, siendo responsabilidad de la última institución señalada la acreditación a las cuentas de cada servidor.

Gráfico No. 109 Número de Personas registradas en Nómina



Elaborado por: Gestión Interna de Remuneraciones.

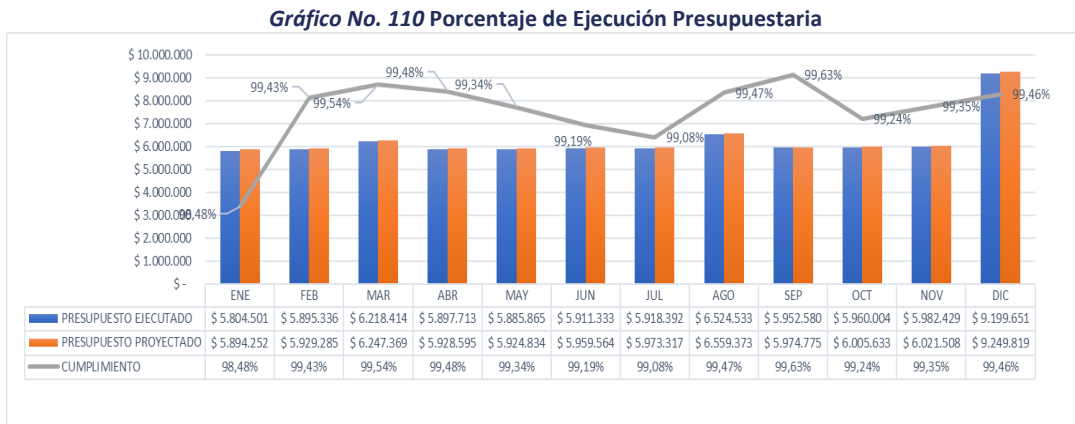
Fuente: Sistema SIGETH.

Fecha de corte: diciembre 2022

Entre el número de servidores a diciembre del 2022 (3.082) y diciembre de 2021 (3.087) que se gestionó el pago en la nómina, existe una diferencia general de 5 servidores, de acuerdo al siguiente desglose: disminución de 89 servidores en partidas de contratos ocasionales del grupo 71 por finalización del proyecto, 1 trabajador de Código del trabajo y 1 servidor con nombramientos, así también, se registra el incremento de 86 servidores en partidas de contratos ocasionales, que incluye la dotación de personal a la Dirección de Grandes Contribuyentes creada en el 2021, según se muestra a continuación:

Ejecución Presupuestaria 2022 – Grupo 51 (Gasto de Personal)

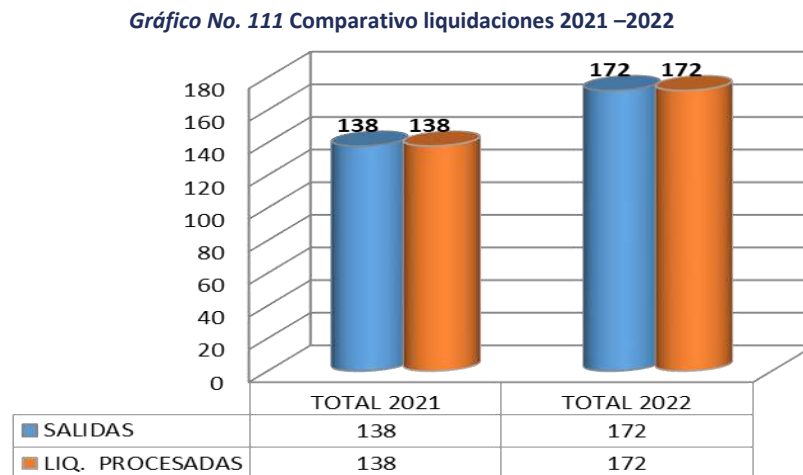
En el período de enero – diciembre de 2022, conforme se puede evidenciar la ejecución del presupuesto de gastos en personal del grupo 51, se ha logrado superar la meta planificada del 98%, de acuerdo con el siguiente gráfico:



Elaborado por: Gestión Interna de Remuneraciones.
Fuente: Base de datos Remuneraciones/ESIGEF
Fecha de corte: diciembre 2022

Cumplimiento de pago de liquidaciones de haberes en el plazo legal

En el periodo enero – diciembre de 2022 se evidencia el cumplimiento en la generación de liquidaciones de haberes del 100%, cuya meta planificada fue del 99%, registrándose en el mismo periodo del 2021 el 100% de cumplimiento. Las liquidaciones de haberes son gestionadas dentro de los términos establecidos por la ley, según se muestra en el siguiente gráfico:



Elaborado por: Gestión Interna de Remuneraciones.
Fuente: SIGETH, Base de datos de liquidaciones.
Fecha de corte: diciembre 2022

Tabla No. 171 Liquidaciones por Zonal enero – diciembre 2022

LIQUIDACIONES 2022				
Dirección	Total Desvinculaciones	Desvinculaciones con documentos habilitantes	Liquidaciones	% Cumplimiento
NACIONAL	141	123	123	100%
ZONA 3	4	4	4	100%
ZONA 4	6	6	6	100%
ZONA 5	1	1	1	100%
ZONA 6	10	8	8	100%
ZONA 7	2	2	2	100%
ZONA 8	17	15	15	100%
ZONA 9	17	13	13	100%
TOTAL	198	172	172	100%

Elaborado por: Gestión Interna de Remuneraciones.

Fuente: SIGETH, Base de datos de liquidaciones.

Fecha de corte: diciembre 2022

Es importante referir que de diciembre 2021 a noviembre 2022 se desvincularon 198 servidores, de los cuales se generaron 172 liquidaciones de haberes dentro del término de quince días posteriores a la cesación de funciones debido a que cumplían con los requisitos normativos establecidos en la normativa legal aplicable para el efecto; de la diferencia de 26 liquidaciones se generaron 24 cuando los ex servidores cumplieron los requisitos normativos establecidos y el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la reprogramación presupuestaria correspondiente y 2 liquidaciones que se generarán al cumplimiento de requisitos por parte de los servidores en normativa y el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la reprogramación presupuestaria correspondiente.

11.3. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional, para el año 2022, se ha establecido como objetivo: *“Incrementar la eficiencia en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo MEDIANTE la preparación y educación continua a los colaboradores que aporte al bienestar y genere una cultura de prevención de riesgos laborales y ante situaciones de emergencia”.*

11.3.1. Planes de seguridad, salud ocupacional y bienestar social

Los planes en la Dirección Nacional; y, en las Direcciones Zonales y Provinciales, abarcan prácticas de prevención; eventos educativos; comunicación y toma de conciencia; las cuales forman parte de las campañas de prevención emprendidas a nivel nacional.

Así mismo, se ha cumplido con las actividades previstas en los Programas de prevención integral al uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios públicos y privados y los Programa de prevención de riesgos psicosociales, ejecutando actividades que permitieron concientizar en los colaboradores respecto de las consecuencias y prevención; afianzando hábitos de salud, fomentando el bienestar físico, mental y social, a través de charlas de prevención, con la implementación de espacios libres de humo y promoción de la actividad física. Los resultados del cumplimiento de los programas se registran en la plataforma SUT (Sistema único de Trabajo) del Ministerio de Trabajo.

Como parte de la prevención de riesgos psicosociales, durante el año 2022, se continuó realizando la socialización del “Protocolo de prevención y atención casos de discriminación, acoso laboral y/o toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo”, generando un trato igualitario entre hombres y

mujeres con la participación total de 2509 servidores a nivel nacional, logrando un total de cobertura del 82.91% correspondiente a la gestión del año 2021 (2322 servidores) y año 2022 (187servidores).

11.3.2. Matriz de riesgos laborales

El resultado de la evaluación de riesgos laborales en el SRI del 2022, obtenido de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales, es del 19.22%. En relación al porcentaje máximo del riesgo laboral establecido en la meta, que es del 21%, se puede apreciar que el resultado alcanzado fue positivo en el 2022, al encontrarse dentro del límite establecido, con una holgura del 1,78% (19.22% de 21%); lo que representa un nivel de riesgo laboral BAJO, de acuerdo a la escala del “Indicador de Riesgos No Tributarios – IRNOT”; como resultado de las medidas de control a los riesgos laborales implementadas durante el año; y, en concordancia con la categorización de las empresas por sectores y actividad productiva emitida por el Ministerio del Trabajo, en la que la institución es considerada como una empresa de riesgo laboral leve.

Adicionalmente, el resultado obtenido corresponde a las mediciones de riesgo laboral que se han ejecutado y que han permitido obtener un resultado actualizado de los factores de riesgos ergonómico y psicosocial.

En el año 2022, se alinearon los cargos según la "Estructura Posicional" del SRI, llegando a un total de 310 cargos, se actualizaron los niveles del riesgo, para el factor ergonómico, considerando la actividad laboral (trabajo de oficina), y los niveles de riesgo psicosocial para los peligros evaluados en el año 2022.

11.3.3. Reglamento de seguridad y salud ocupacional

En el 2022 se realizó la difusión y entrega digital del Reglamento a un total de 3.011 servidores, a través de la ejecución de la iniciativa virtual del Reglamento de Higiene y Seguridad, lo que permite aportar en el fortalecimiento de una cultura de autocuidado a favor de la salud física y mental de los colaboradores a través del conocimiento de las responsabilidades y medidas de prevención de riesgos laborales establecidas en el citado Reglamento, actualizado y aprobado por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución Nro. MDT-RHS-2022208947.

11.3.4. Brigada institucional de emergencia (primeros auxilios, contra incendios y evacuación)

Se ha mantenido el seguimiento y control de los brigadistas a nivel nacional, contando actualmente con un total de 611 servidores voluntarios en este grupo.

11.3.5. Atención de grupos prioritarios

Con corte al 31 de diciembre de 2022, se cuenta con 186 colaboradores de nombramiento y contrato permanente; y, 18 colaboradores con nombramiento provisional, contrato ocasional y sustituto sin inclusión, que forman parte del Grupo de Atención Prioritaria – GAP, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla No. 172 Grupo de Atención Prioritaria

Ámbito	PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS									
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD		PERSONAL AL CUIDADO DE FAMILIARES CON DISCAPACIDAD SUSTITUTOS		SERVIDORES CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA		SERVIDORES CON FAMILIARES CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA		TOTAL GRUPO DISCAPACIDADES Y ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	
Enero	67	3	45	4	40	5	14	4	166	16
Febrero	67	3	44	5	39	5	13	4	163	17

Ámbito	PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS									
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD		PERSONAL AL CUIDADO DE FAMILIARES CON DISCAPACIDAD SUSTITUTOS		SERVIDORES CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA		SERVIDORES CON FAMILIARES CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA		TOTAL GRUPO DISCAPACIDADES Y ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	
Marzo	66	2	43	5	39	5	13	4	161	16
Abril	67	2	43	6	39	5	14	4	163	17
Mayo	67	2	43	6	39	6	15	4	164	18
Junio	68	2	42	6	41	6	15	4	166	18
Julio	68	2	43	5	42	7	15	4	168	18
Agosto	69	2	42	5	45	6	14	4	170	17
Septiembre	70	2	42	5	45	6	14	4	171	17
Octubre	67	1	42	5	43	7	14	4	166	17
Noviembre	67	1	42	5	43	6	15	4	167	16
Diciembre	67	2	42	5	44	7	15	4	168	18
TOTAL									186	

Elaborado por: Trabajo Social - Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

Fuente: Registro nacional Grupo de Atención Prioritaria.

Fecha de corte: diciembre 2022

En comparación al año anterior, existe un aumento de 4 servidores de modalidad permanente y disminución de 3 colaboradores en modalidad provisional del grupo de atención prioritaria.

Casos sociales:

Durante el año 2022, se brindó la asistencia social a 18 colaboradores por situaciones de calamidad, salud, emergencia y otras causas de índole personal.

Se emitió a las autoridades el reporte sobre la situación presentada en los colaboradores de la Dirección Nacional frente al COVID-19, desde junio 2020 a junio 2022, a quienes se les ha venido brindando el respectivo acompañamiento y asistencia a través del Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

En el año 2022, se gestionaron 7 ayudas solidarias de servidores a nivel nacional, recaudando un monto de USD. 20.868 para solventar calamidades personales y emergencias de salud de los servidores o sus familiares.

11.3.6. Medicina preventiva y de trabajo

Las Unidades Administrativas de Talento Humano, gestionaron la atención de medicina preventiva a través de las unidades médicas del IESS correspondientes a cada Zonal, logrando una respuesta positiva en las Zonas 1,2, 4, 6, 7 con un total de 344 colaboradores que recibieron atención médica con exámenes de laboratorio, RX de Tórax y electrocardiograma. En la Dirección Zonal 8 se beneficiaron 238 colaboradores con exámenes de laboratorio, RX de Tórax y electrocardiograma. Adicionalmente, se mantuvo la atención médica a través del consultorio médico institucional y se obtuvo el permiso de funcionamiento otorgado por el MSP.

El consultorio médico institucional de la ciudad de Quito, se abrió en el mes de agosto del 2022, en beneficio de los servidores del SRI. De agosto a diciembre 2022, 750 colaboradores de la ciudad de Quito han recibido atención médica; así como los chequeos ocupacionales de los nuevos ingresos de personal. A diciembre del año 2022, se logró la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

Proceso de vacunación frente al COVID-19:

A junio 2022, el 98,75% del personal a nivel nacional ha completado el esquema de vacunación, el 0,07% no ha sido vacunado por prescripción médica; y, el 1,19% no se ha vacunado por decisión personal.

Establecimientos 100% Libre de Humo de Tabaco:

Actualmente 47 centros de trabajo del SRI cuentan con la Certificación de “Establecimientos 100% Libres de Humo de Tabaco”.

En el mes de julio 2022, se realizó la campaña de vacunación con apoyo del MSP, de lo cual se beneficiaron 338 personas entre servidores, trabajadores del SRI y sus familiares. En el mes de noviembre 2022, se realizó una nueva campaña de vacunación contra el Covid-19, Tétanos e Influenza, y se beneficiaron 272 personas de la ciudad de Quito.

11.3.7. Incidentes de trabajo y presuntas enfermedades profesionales gestionadas

Desde enero a diciembre del año 2022, se han reportado a Riesgos de Trabajo del IESS, 10 incidentes de trabajo a nivel nacional (uno en el 1er. trimestre; dos en el 2do. trimestre; tres en el 3er. trimestre; cuatro en el 4to. trimestre).

Referente a presuntas enfermedades profesionales, se han presentado siete casos a nivel nacional (dos en el 2do. trimestre; cuatro en el 3er. trimestre y uno en el 4to. trimestre). Cabe mencionar que, desde la creación del Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional, todos los casos reportados por la institución a este Órgano Rector (SGRT-IESS), no han sido calificados como enfermedad profesional, ya que el diagnóstico presentado por las personas no ha tenido una relación causa-efecto entre el trabajo desempeñado y la enfermedad presentada.

Tabla No. 173 Incidentes de Trabajo

CASO	Enero- diciembre 2021	Enero- diciembre 2021
Presunta enfermedad Profesional	4	7
Incidentes de trabajo	8	10
TOTAL	12	17

Elaborado por: Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

Fuente: Bitácora de Incidentes de seguridad.

Fecha de corte: diciembre 2022

11.3.8. Planes de evacuación levantados y simulacros ejecutados

Actualmente se cuenta con un total de 52 planes de evacuación levantados a nivel nacional (no incluye ventanillas únicas ni bodegas) en donde se dispone de un Plan de Evacuación y anualmente se planifica la actualización de los documentos y la ejecución de ejercicios de simulación o simulacro. Durante el año 2022, se han actualizado y difundido 28 planes de evacuación (cinco en abril, dos en junio, nueve en agosto, cinco en septiembre y siete de diciembre). La información de los planes de evacuación a nivel nacional se encuentra disponible en la Intranet Institucional.

Durante el año 2022, se han ejecutado ejercicios de simulacros y simulaciones, logrando un total de 37 ejercicios a nivel nacional (dos en mayo, nueve en junio, seis en julio, uno en agosto, tres en septiembre, trece en octubre, dos en noviembre, y uno en diciembre), lo cual ha permitido educar y fortalecer los conocimientos en los colaboradores y brigadistas respecto de qué hacer y cómo actuar en casos de una emergencia.

11.3.9. Planes de mitigación de riesgos laborales implementados

Equipos de protección personal - EPP y ropa de trabajo - RT

En el mes de mayo 2022 se realizó la entrega de ropa de trabajo al personal de Código del Trabajo a nivel nacional, con 49 botines de cuero hidrofugado; y, 49 chompas impermeables con mangas desprendibles.

En el mes de diciembre 2022, se logró la adquisición de nuevos equipos de protección y ropa de trabajo, para el personal del Departamento de Fedatarios Fiscales, Administrativo y Secretaría General de la Dirección Nacional.

11.3.10. Seguridad, salud ocupacional y bienestar social integrados

Inducción de personal en materia de seguridad y salud en el trabajo

Durante este período, se ha realizado la inducción a nivel nacional de 141 colaboradores, de manera virtual, generando así una cultura de autocuidado y autoprotección del personal desde su incorporación a la institución.

Jornadas Especiales de Trabajo

Mediante Oficio Nro. MDT-DRTSPQ-2022-7085-O con fecha 8 septiembre de 2022, la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito, emite pronunciamiento favorable respecto de la actualización de las jornadas especiales para los servidores de la unidad del Centro de Cómputo lo cual permitirá mantener los servicios ininterrumpidos y a la vez proteger la salud y seguridad de los servidores.

DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

12. DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El informe de gestión y resultados tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Dirección Nacional Administrativa Financiera en el período de enero a diciembre 2022, el desarrollo de su gestión misional da como resultado el cumplimiento de las metas. El informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron al Servicio de Rentas Internas reconocimiento y credibilidad en los temas relacionados con el desarrollo de este.

12.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

12.1.1. Plan Anual de Contratación

El Plan Anual de Contrataciones cuenta con una ejecución de 98% a nivel nacional en el año 2022, producto del seguimiento y ajuste a las necesidades institucionales. Este resultado se alimenta de la ejecución de la Dirección Nacional del 95%, más la ejecución de las Direcciones Zonales.

En el período de enero a diciembre de 2022 el porcentaje de monto planificado vs el monto ejecutado del PAC es igual al 84% a nivel nacional, entendiéndose como ejecutado a los montos por los cuales se adjudicó las contrataciones.

Tabla No. 174 Procesos de Contratación y Montos enero – diciembre 2021 vs 2022

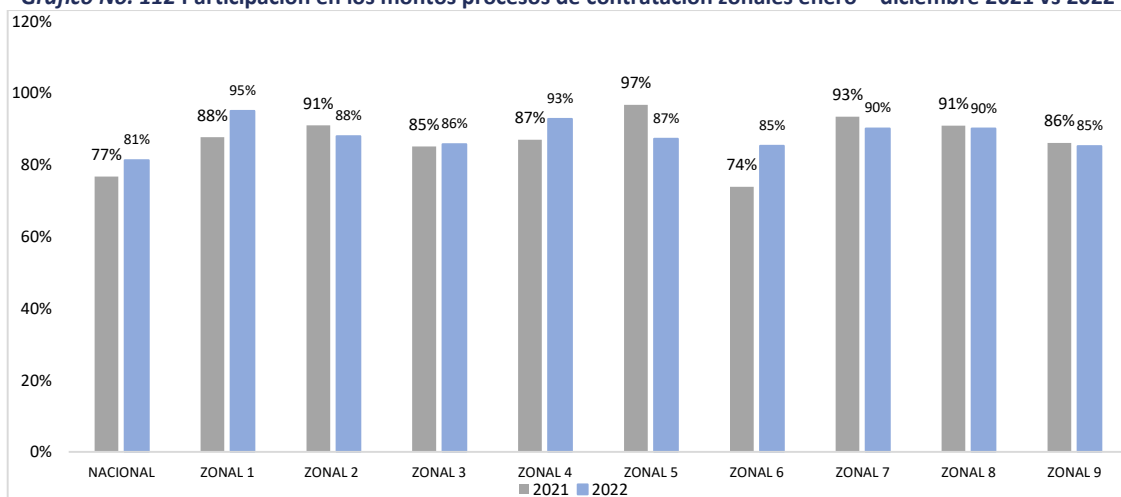
Dirección	2021			2022		
	Monto PAC planificado	Monto adjudicado	% (Monto PAC planificado/ Monto adjudicado)	Monto PAC planificado	Monto adjudicado	% (Monto PAC planificado/ Monto adjudicado)
NACIONAL	USD. 6.354.431,51	USD. 4.871.845,76	77%	USD. 11.276.113,66	USD. 9.163.652,31	81%
Dir. Zonales	USD. 5.441.057,43	USD. 4.763.703,22	88%	USD. 10.324.909,54	USD. 9.082.400,46	88%
TOTAL ZONAL+NACIONAL	USD. 11.795.488,94	USD. 9.635.548,98	82%	USD. 21.601.023,20	USD. 18.246.052,77	84%

Elaborado por: Gestión Interna de Adquisiciones y Servicios Generales.

Fuente: Portal de Compras Públicas; Direcciones Zonales; Departamento Nacional Administrativo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 112 Participación en los montos procesos de contratación zonales enero – diciembre 2021 vs 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Adquisiciones y Servicios Generales.

Fuente: Portal de Compras Públicas; Direcciones Zonales; Departamento Nacional Administrativo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

A continuación, se detallan los procesos de contratación por tipo y monto dentro del período reportado de los años 2021 y 2022:

Tabla No. 175 Procesos de Contratación por Tipo y Monto Adjudicado enero - diciembre 2021

Tipo de proceso	Monto adjudicado	Adjudicado o registro de contratos	Desierto	Cancelado	En proceso	Total
Ínfima cuantía	USD. 576.162,41	353	0	0	20	373
Subasta Inversa Electrónica	USD. 4.123.788,28	58	25	4	10	97
Catálogo electrónico	USD. 1.043.240,88	74	0	1	1	76
Menor Cuantía	USD. 477.533,29	19	8	1	0	28
Procedimiento Especial	USD. 331.238,57	22	0	0	0	22
Régimen Especial	2027372,67	26	7	3	0	36
Cotización	USD. 1.274.820,37	9	3	1	1	14
Licitación	USD. 0,00	0	0	0	0	0
Verificación de Producción Nacional	USD. 0,00	1	0	0	0	1
Consultoría	USD. 45.000,00	1	1	0	0	2
Otros	USD. 50.466,32	4	0	0	0	4
Total	USD. 9.949.622,79	567	44	10	32	653

Nota: El monto adjudicado de la tabla 174 vs tabla 175 tienen una variación, por los procesos de ínfima cuantía que no constan en el PAC.

Elaborado por: Gestión Interna de Adquisiciones y Servicios Generales.

Fuente: Portal de Compras Públicas; Direcciones Zonales; Departamento Nacional Administrativo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 176 Procesos de Contratación por Tipo y Monto Adjudicado enero – diciembre 2022

Tipo de proceso	Monto adjudicado	Adjudicado o registro de contratos	Desierto	Cancelado	En proceso	Total
Ínfima cuantía	USD. 696.917,38	490	0	0	0	490
Subasta Inversa Electrónica	USD. 8.144.395,76	66	24	2	0	92
Catálogo electrónico	USD. 3.375.946,69	126	1	1	0	128
Menor Cuantía	USD. 535.482,36	18	11	3	0	32
Procedimiento Especial	USD. 779.595,65	20	2	1	0	23
Régimen Especial	USD. 3.200.809,75	22	7	0	0	29
Cotización	USD. 1.147.932,02	8	2	1	0	11
Licitación	USD. 796.767,11	2	0	0	0	2
Verificación de Producción Nacional	USD. 0,00	7	0	0	0	7
Consultoría	USD. 0,00	0	0	0	0	0
Otros	USD. 0,00	0	0	0	0	0
Total	USD. 18.677.846,73	759	47	8	0	814

Nota: El monto adjudicado de la tabla 174 vs tabla 176 tienen una variación, por los procesos de ínfima cuantía que no constan en el PAC.

Elaborado por: Gestión Interna de Adquisiciones y Servicios Generales.

Fuente: Portal de Compras Públicas; Direcciones Zonales; Departamento Nacional Administrativo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

El Plan de Adquisiciones para el año 2022 no reporta la programación de procesos de contratación para el año 2022 con cargo al Plan de Mejoramiento del SRI; sin embargo, se dio la continuidad al proceso precontractual PA-2021-006, en cumplimiento a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores GN-2350-9.

Tabla No. 177 Procesos de Contratación enero-diciembre 2022 del Programa de Mejoramiento del SRI

Código	Proceso	Estado	Mes
PA-2021-006	Consultoría Evaluación Final	Ejecución	Diciembre

Elaborado por: Gestión Interna de Adquisiciones y Servicios Generales.

Fuente: Programa de Mejoramiento del Servicio de Rentas Internas.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

12.1.2. Mantenimiento e Infraestructura

La unidad de Mantenimiento e Infraestructura planifica la ejecución del Plan de Mantenimiento con la contratación de varios procesos, los cuales, por su alcance y especialidad, se realizan con alcance nacional y para la Dirección Nacional en Quito, y cuyos montos y cantidad que se resumen a continuación:

Tabla No. 178 Resumen de ejecución presupuestaria de procesos de la Gestión Interna de Mantenimiento e Infraestructura

PROCESOS	PROGRAMACIÓN	PRESUPUESTO	CANTIDAD DE CONTRATACIONES
ARRASTRE	COMPROMETIDO	USD. 672.159,64	25
	PLANIFICACIÓN TOTAL	USD. 670.316,15	
NUEVOS	COMPROMETIDO	USD. 1.074.239,64	39
	PLANIFICACIÓN TOTAL	USD. 781.595,29	
PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MeI	COMPROMETIDO	USD. 1.746.399,28	64
	PLANIFICACIÓN TOTAL	USD. 1.451.911,44	

Elaborado por: Gestión Interna de Mantenimiento e Infraestructura.

Fuente: Base de datos Gestión Interna de Mantenimiento e Infraestructura.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Complementariamente emite los lineamientos y participación en los trabajos planificados y que se están ejecutando en las Direcciones Zonales, de los cuales se destacan los siguientes:

Tabla No. 179 Procesos de Infraestructura ejecutados a Nivel Nacional

No	Proceso	Presupuesto referencial / monto adjudicado (sin IVA)	Dirección Zonal	Estado
1	ANÁLISIS DE ESPACIOS PARA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS POR IMPLEMENTACIÓN DEL EOP, EN LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA.	n/a	Dirección Nacional	En ejecución
2	ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL PROGRAMA INNOVA, PARA EL COMPONENTE DE "CONSTRUCCIÓN DEL DATA CENTER DEL SRI": 1. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA. 2. REVISIÓN DE REQUISITOS DE POSTULACIÓN.	n/a	Dirección Nacional	Finalizado
3	HABILITACIÓN DE LA AGENCIA SUR, DE LA DIRECCIÓN ZONAL 9, EN LA PLATAFORMA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL FINANCIERA, CON LOS PROCESOS DE: * PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO CATEGORÍA 6A EN LAS PLATAFORMAS GUBERNAMENTALES DE GESTIÓN SOCIAL Y FINANCIERA * SERVICIO DE TRASLADO DE LA AGENCIA QUICENTRO SUR A LA PLATAFORMA DE GESTIÓN SOCIAL UBICADA EN EL SUR DE LA CIUDAD DE QUITO * REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN AGENCIA SUR EN LA PGDS	27.798,74	Zona 9	Finalizado
4	ACTUALIZACIÓN SISTEMA QMATIC PARA ATENCIÓN A GRANDES CONTRIBUYENTES MEDIANTE VIDEO LLAMADA	27.563,00	Dirección Nacional	Finalizado
5	ADQUISICIÓN CORDONES Y PORTACREDENCIALES INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL	2.240,00	Dirección Nacional	Finalizado
6	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS CENTRO DE CONTROL	1.215,95	Dirección Nacional	Finalizado
7	ARENADO DE VENTANAS PGGF	2.210,00	Dirección Nacional	Finalizado
8	DEVOLUCIÓN DEL PISO 10 DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL FINANCIERA.	n/a	Dirección Nacional	Finalizado
9	DISEÑO Y PRESUPUESTO DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS AGENCIA SRI LOJA	n/a	Zona 7	Finalizado
10	ELABORACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIO SRI IBARRA	6.761,58	Zona 1	Finalizado
11	ELABORACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIO SRI LAGO AGRIO	n/a	Zona 1	Finalizado
12	ELABORACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIO SRI TENA	n/a	Zona 2	Finalizado
13	ELABORACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIO SRI TULCÁN	6.657,07	Zona 1	Finalizado
14	HABILITACIÓN DE EXTENSIONES VIRTUALES SOFTPHONE	144.900,00	Dirección Nacional	Finalizado
15	HABILITACIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO EN PGGF PARA EL SRI	6.779,95	Dirección Nacional	Finalizado
16	MANTENIMIENTO DE BOMBAS DEL EDIFICIO PÁEZ Y DEL ORIENTE	17.637,00	Dirección Nacional	En ejecución
17	MANTENIMIENTO DE DISPENSADORES DE AGUA	3.640,00	Dirección Nacional	Finalizado
18	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO Y VALLES ALEDAÑOS 2022-2023	77.932,91	Dirección Nacional	En ejecución
19	MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CPD QUITO	13.818,00	Dirección Nacional	En ejecución

No	Proceso	Presupuesto referencial / monto adjudicado (sin IVA)	Dirección Zonal	Estado
20	MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL ORIENTE	21.500,00	Dirección Nacional	En ejecución
21	MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EN LA CIUDAD DE QUITO	13.433,00	Dirección Nacional	En ejecución
22	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO EN AGENCIAS DE QUITO 2022	4.192,50	Dirección Nacional	Finalizado
23	MANTENIMIENTO GENERADORES NACIONAL 2021-2023	55.893,00	Dirección Nacional	En ejecución
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORA DE IDENTIFICACIONES	270,00	Dirección Nacional	En ejecución
25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS MARCA PRECISION COOLING DEL DATA CENTER ALTERNO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	17.463,60	Dirección Nacional	En ejecución
26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA A NIVEL NACIONAL	114.900,00	Dirección Nacional	En ejecución
27	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS DATA CENTER	600,00	Dirección Nacional	En ejecución
28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FM 200 EN LA CIUDAD DE QUITO	2.910,60	Dirección Nacional	En ejecución
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UPSS COMPUTER POWER 2021-2023	47.629,96	Dirección Nacional	En ejecución
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UPSS EATON POWERWARE 2021-2023	100.223,50	Dirección Nacional	En ejecución
31	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA PARA EL ASCENSOR SCHINDLER DE LA AGENCIA SALINAS 2021-2023	7.337,18	Dirección Nacional	En ejecución
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA PARA LOS ASCENSORES MITSUBISHI EN LA CIUDAD DE QUITO 2022-2023	8.347,56	Zonal 9	En Ejecución
33	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA SIGATH Y BIOMÉTRICOS 2022-2024	124.400,00	Dirección Nacional	En Ejecución
34	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS QMATIC 2022-2023	238.590,00	Dirección Nacional	En Ejecución
35	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO SISTEMA INTEGRADO TELEFONÍA 2021-2022	155.768,60	Dirección Nacional	En ejecución
36	REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LA AGENCIA SALINAS	5.459,80	Zonal 9	Finalizado
37	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE SUIT AUTODESK 2022	4.746,00	Nacional	Finalizado

Elaborado por: Gestión Interna de Mantenimiento e Infraestructura.

Fuente: Base de datos Gestión Interna de Mantenimiento e Infraestructura.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Durante el periodo indicado se ha realizado un monitoreo constante al buen funcionamiento del flujo eléctrico que alimenta al Centro de Cómputo principal, para así minimizar el riesgo de apagados abruptos y garantizar la continuidad de la operación.

12.1.3. Bienes Institucionales – Activos Fijos

Tabla No. 180 Bienes Institucionales Enero – diciembre 2022

Dirección	Inventariado			
	Activos Fijos	Valor contable	No. Bienes en custodia	Valor contable
Dir. Nacional	16.068	29.304.266,16	0	0
Dir. Zonales	64.874	90.242.737	176.950	7.014.876,02
Total	80.942	119.547.002,82	176.950	7.014.876

Elaborado por: Gestión Interna de Bienes Institucionales.

Fuente: Base de datos Gestión Interna de Bienes Institucionales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el SRI cuenta con 80.942 bienes de propiedad, planta y equipo, por un monto total de Adquisición de USD 119.547.0002,82. Adicionalmente, se mantiene un inventario de bienes en custodia por motivo de: incautación, embargo y secuestros de 176.950 bienes, por un monto total de USD 7.014.876.

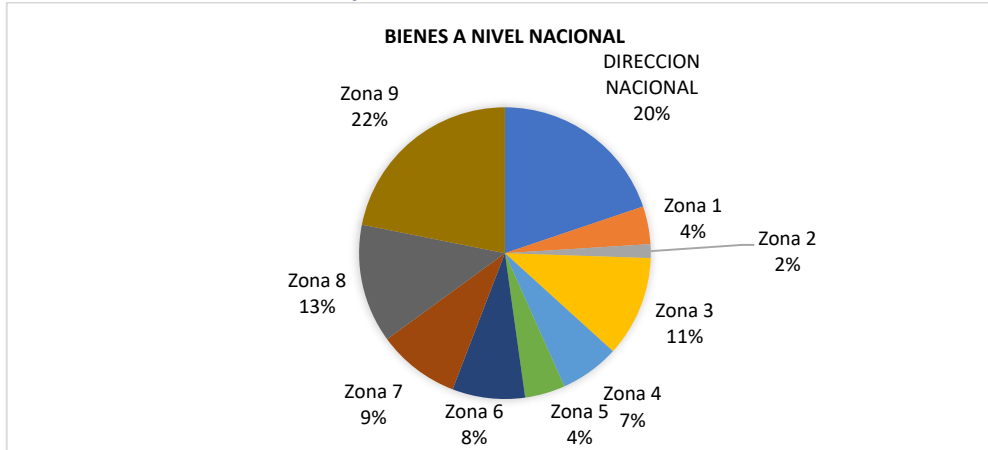
Tabla No. 181 Procesos Ejecutados Bienes - Administrativo enero a diciembre 2021 vs 2022

Dirección	2021	2022
	Incidentes y Requerimientos resueltos	Incidentes y Requerimientos resueltos
Dir. Nacional	936	1.661

Dirección	2021	2022
	Incidentes y Requerimientos resueltos	Incidentes y Requerimientos resueltos
Dir. Zonales	4.974	3.581
Total	5.910	5.242

Elaborado por: Gestión Interna de Bienes Institucionales.
Fuente: Base de requerimientos HP
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 113 Bienes Institucionales



Elaborado por: Gestión Interna de Bienes Institucionales.
Fuente: Base de datos Gestión Interna de Bienes Institucionales.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Durante el año 2022 se gestionaron 10.682 incidentes o requerimientos, correspondientes a la administración y gestión de bienes; estos en relación con los 11.024 gestionados en el mismo periodo del año 2021, son menores debido al retorno presencial de trabajo.

12.2. GESTIÓN FINANCIERA

12.2.1. Gestión del Presupuesto Institucional

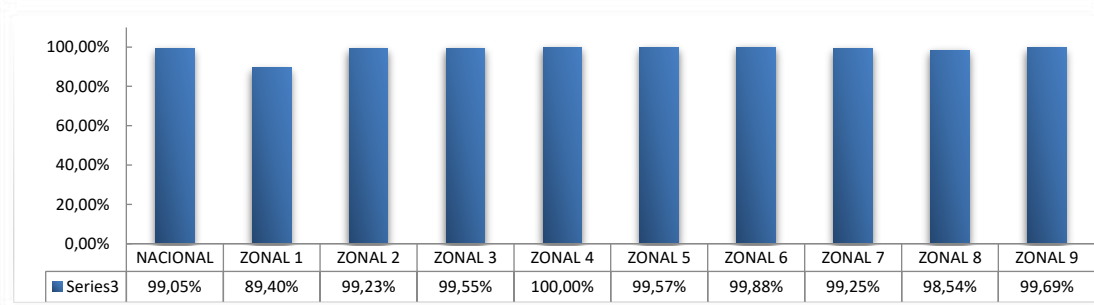
La ejecución presupuestaria Institucional de enero a diciembre del 2022 alcanzó el 99,04% con relación al codificado de US USD. 99.150.423, esto representa un incremento de ejecución 0,61% en relación con el año 2021; adicionalmente el presupuesto codificado disminuyó en 4,21% con relación al codificado del año anterior.

Tabla No. 182 Ejecución Presupuestaria- enero a diciembre 2021 vs 2022

Dirección	2021			2022		
	Codificado e-Sigef	Ejecutado Acumulado	Ejecución a diciembre	Codificado e-Sigef	Ejecutado Acumulado	Ejecución a diciembre
Dir. Nacional	96.987.837	95.379.087	98,34%	92.035.299	91.162.168	99,05%
Dir. Zonal	6.524.652	6.507.665	99,74%	7.115.124	7.038.759	98,93%
Total	103.512.489	101.886.752	98,43%	99.150.423	98.200.926	99,04%

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto.
Fuente: Planificado Institucional y e-Sigef.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 114 Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Dirección Nacional y Zonales a diciembre 2022



Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto.
Fuente: Planificado Institucional y e-Sigef.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Como se puede observar en el gráfico se muestra la ejecución acumulada a diciembre del 2022 con relación al codificado tanto de la Dirección Nacional y de las Direcciones Zonales.

Con respecto a la Zonal 1 la ejecución anual es del 89,40%, debido a que se encontraban en proceso de transición para desconcentrar la operación financiera.

Tabla No. 183 Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto enero – diciembre 2021 vs 2022

Dirección	2021			2022		
	Codificado e-Sigef	Ejecutado Acumulado	Ejecución a diciembre	Codificado e-Sigef	Ejecutado Acumulado	Ejecución a diciembre
NACIONAL	96.987.837	95.379.087	98%	92.035.299	91.162.168	99,05%
ZONAL 1	278.611	271.872	98%	341.540	305.328	89,40%
ZONAL 2	156.996	156.993	100%	158.401	157.173	99,23%
ZONAL 3	807.981	807.975	100%	810.929	807.259	99,55%
ZONAL 4	630.808	630.803	100%	720.652	720.629	100,00%
ZONAL 5	498.200	497.763	100%	608.224	605.594	99,57%
ZONAL 6	493.368	493.249	100%	518.501	517.895	99,88%
ZONAL 7	732.298	731.641	100%	785.067	779.146	99,25%
ZONAL 8	1.223.178	1.223.175	100%	1.408.861	1.388.284	98,54%
ZONAL 9	1.703.213	1.694.195	99%	1.762.949	1.757.451	99,69%
TOTAL	103.512.489	101.886.752	98,43%	99.150.423	98.200.926	99,04%

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto.
Fuente: Planificado Institucional y e-Sigef.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 115 Ejecución Presupuestaria con Relación al Codificado enero a diciembre 2013-2022



Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto.
Fuente: Planificado Institucional y e-Sigef.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

12.2.2. Gestión del Pagos

En el periodo de enero a diciembre de 2022 se procesaron a nivel nacional un total de 5.266 peticiones de pago. Mientras que en el periodo de enero a diciembre de 2021 se procesaron 4.727 peticiones de pago, con una variación anual de 11,40%. Se observa un incremento de solicitudes procesadas en el presente periodo las mismas que fueron ejecutadas oportunamente.

Tabla No. 184 Gestión de Pagos enero – diciembre 2021 vs. 2022

Gestión de pagos	2021	2022	Variación
Dir. Nacional	550	807	46,73%
Dir. Zonales	4.177	4.459	6,75%
Total	4.727	5.266	11,40%

Elaborado por: Gestión Interna de Tesorería.

Fuente: Información Institucional.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

12.2.3. Contabilidad Institucional

El objetivo es efectuar registros en forma sistemática, cronológica y secuencial, de las operaciones financieras institucionales, para asegurar una información financiera completa, confiable y oportuna, que permita la rendición de cuentas, toma de decisiones, control y la adopción de medidas correctivas.

El reporte de los Saldos Contables para Unidades Ejecutoras resultantes de las transacciones de la gestión de la Institución al 31 de diciembre de 2022, comparadas con lo sucedido en el año anterior y acordes a los principios y normas establecidas por los entes de Control, se detallan en el Anexo BF.

12.3. GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL

12.3.1. Gestión de Trámites

En el período enero a diciembre de 2022, se ha realizado el seguimiento y control mensual de los trámites pendientes y vencidos a nivel Nacional. Se ha trabajado en conjunto con las unidades administrativas de la Dirección Nacional, así como también con las Secretarías Zonales y Provinciales, quienes han ejecutado el seguimiento y control, a fin de minimizar el número de trámites pendientes y vencidos.

Tabla No. 185 Estado de Trámites enero - diciembre 2021 vs 2022 Dirección Nacional

Dirección	2021					2022				
	Trámites ingresados para ser resueltos en	Trámites gestionados	Trámites pendientes	Trámites vencidos	% Avance de gestión	Trámites ingresados para ser resueltos en	Trámites gestionados	Trámites pendientes	Trámites vencidos	% Avance de gestión
Dir. Nacional	17.811	15.872	1.939	319	89,11%	77.193	75.645	1.548	340	97,99%
Dir. Zonales	2.103.081	2.051.524	51.557	1.811	97,55%	2.913.491	2.871.281	42.210	1.733	98,55%
Total	2.120.892	2.067.396	53.496	2.130	93,33%	2.990.684	2.946.926	43.758	2.073	98,27%

Elaborado por: Secretaría General.

Fuente: Discoverer Desktop.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Se ha elaborado y publicado la actualización del Procedimiento Gestión de Trámites versión 4 para mejorar el proceso y control de la gestión el cual se encuentra publicado desde marzo de 2022.

Se definieron dos indicadores mensuales para ser monitoreados por las Subdirecciones Generales:

- Número de trámites vencidos en el Sistema Nacional de Trámites (Fecha Notificación).

- Porcentaje de trámites gestionados dentro del plazo establecido.

Esta información extrae la Secretaría General de las unidades administrativas de la Dirección Nacional y consolida la información remitida por las Secretarías Zonales para enviar a las Subdirecciones Generales.

Se ha apoyado en la Implementación de la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos EOP, por cuanto el Sistema Nacional de Trámites proporciona información y servicios a las nuevas unidades administrativas.

Trimestralmente se mide un indicador denominado: Porcentaje de trámites gestionados dentro del plazo establecido conforme la fecha de vencimiento del trámite, cuya información es proporcionada por la Secretaría General a las unidades administrativas de la Dirección Nacional, para que las mismas configuren el indicador, validando los datos remitidos.

Debido al ingreso de trámites por internet mediante el canal SRI en Línea, se realizó la inactivación de los formularios publicados en la plataforma de GOB.EC dejando activos únicamente 17 formularios.

Con la habilitación en producción del sistema Gestión de Trámites se dio inicio al relacionamiento de trámites permitiendo registrar los archivos adjuntos de los trámites en un repositorio digital.

Junto con las mesas de validación de la Dirección Nacional y las Secretarías Zonales y Provinciales, se ha trabajado para mejorar los redireccionamientos entre áreas y oficinas.

En coordinación con la Dirección de Grandes Contribuyentes, se informa a las secretarías los requerimientos de información emitidos, para realizar un correcto direccionamiento de trámites.

Se ha actualizado la matriz de Riesgos del Proceso de Trámites implementando las medidas de mitigación de los riesgos identificados.

Se ha dado inicio a la participación en el proyecto para la implementación del Modelo de Servicio al Ciudadano, en el cual se desarrolla la propuesta considerando la implementación de un modelo de atención al ciudadano que permita articular las acciones operativas realizadas por las unidades administrativas de las Direcciones Zonales/Provinciales, conforme a los procesos institucionales vigentes gestionados, y en concordancia con las directrices de: el Departamento de Asistencia al Ciudadano, Gestión Tributaria, Departamento de Recaudación y Reintegro, Departamento de Auditoría Tributaria; Secretaría General, Departamento de Gestión de la Calidad y Cambio Institucional, a fin de proveer una atención eficiente, eficaz, con celeridad y con calidad de servicio para los requerimientos (actos administrativos y hechos administrativos) presentados por los sujetos ante el Servicio de Rentas Internas, así como, establecer la alineación respectiva de los procesos, las actividades y alcances correspondientes por cada unidad administrativa, cantidad de recursos necesarios y alineación de aplicaciones tecnológicas vigentes.

Se mantuvieron reuniones con el Coordinador de Proyecto INNOVA a fin de identificar las necesidades de Gestión de la documentación en el desarrollo del nuevo aplicativo.

Se ha trabajado en conjunto con la Dirección Nacional de Tecnología en la solicitud de cambio SDC Trámites seguimiento de trámites - Visualizar guía del contribuyente a fin de que permita brindar al ciudadano agilidad en identificar su necesidad.

Se trabajó en una SDC en Seguimiento Trámites en Internet para que el contribuyente pueda visualizar el estado, fecha y valor de la acreditación de las resoluciones de devolución de impuestos.

Se trabajó en la SDC que permite el cálculo correcto de las fechas “Fin Gestión” y “Vencimiento” en función de la oficina resuelve.

Se trabajó en la SDC que permite el reprocesamiento de la fecha de Notificación que pasa integrada desde el Sistema de Firma Electrónica, con este cambio permite que la fecha real de los documentos notificados electrónicamente se muestre en el Sistema Nacional de Trámites.

Por los cambios que han producido por el EOP, se trabajó en las SDC detalladas a continuación:

- Sistema Nacional de Trámites
 - ❖ SDC – Cálculo automático Oficina Resuelve Gran Contribuyente, plazos de atención y Vencimiento Gran Contribuyente que se atiende en la Dirección Nacional.
 - ❖ SDC – Suspensión de Plazos de un trámite por motivos de Determinación Complementaria y Transacción (Mediación).
- Sistema de Gestión de la Documentación – Módulo Gestión de Trámites (GTM).
 - ❖ SDC – Quitar oficina resuelve, para que los trámites ingresados en línea tomen la oficina resuelve desde el Sistema Nacional de Trámites.

12.3.2. Gestión de Notificaciones

La cantidad de documentos notificados físicamente en la Dirección Nacional de enero a diciembre de 2022 ha aumentado en un 23,92% respecto al total de documentos notificados en el año 2021 en ese período.

En la Dirección Nacional la notificación electrónica, en el período enero a diciembre de 2022 aumentó en un 101,71% que corresponde a 27.477 documentos más con relación al año 2021.

Cada vez se va fortaleciendo la notificación electrónica a nivel nacional, como se puede observar en el gráfico No. 116, esta forma de notificación hasta diciembre del año 2022 representa el 97,57% que equivale a 5.734.554,00 documentos; además, podemos visualizar que la notificación física representa el 2,29% del total de documentos notificados hasta diciembre de 2022.

A través del aplicativo Alertas y Avisos y plataforma de contingencia del proveedor se han ejecutado campañas informativas y persuasivas a los contribuyentes se han enviado 2'456.567 correos electrónicos, en el período de enero a diciembre de 2022.

Se ha generado la solicitud de cambio en el aplicativo de notificaciones y valija para que un mismo número de documento pueda ser notificado por varias formas, sin necesidad que exista una edición previa del documento, es decir, se automatizó la respuesta del aplicativo debido a las necesidades institucionales de notificar un documento por correo electrónico, por firma electrónica y a dirección física.

Se ha trabajado en la solicitud de cambio mediante la cual se descentraliza el proceso de notificación por correo electrónico desde las secretarías a las unidades administrativas a nivel nacional a fin de mitigar el riesgo levantado por el Departamento de Asuntos Internos a las secretarías y generar un servicio hacia la Administración en horario acorde a las necesidades institucionales.

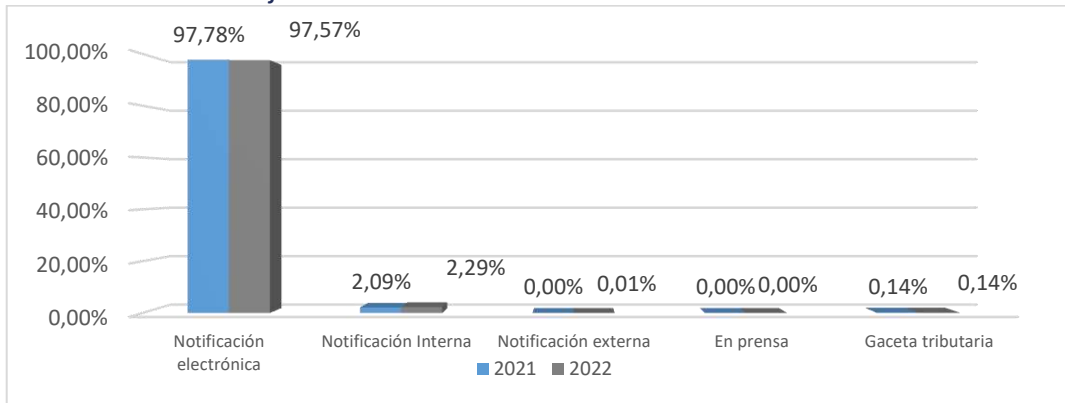
Se generó una solicitud de cambio para que el Sistema de Alertas y Avisos permita la validación de los correos electrónicos enviados hacia los contribuyentes mediante un API de validación que consume el servicio del proveedor de SMS y correos electrónicos, con esta funcionalidad se generan envíos efectivos a los contribuyentes y se retroalimenta el Catastro Tributario.

En el año 2022 el proceso de notificaciones generó las contrataciones de los servicios de SMS y correos electrónicos a nivel nacional y el nuevo contrato de valija para la Dirección Nacional, zonales 1,2 y 9.

Con la nueva contratación del servicio de SMS y correos electrónicos se consiguió validar 10'619.551 de registros del Catastro Tributario, lo cual favorece a la Institución al retroalimentar su base desde la cual se toman los contactos (correos electrónicos y números telefónicos) para una comunicación efectiva con los contribuyentes.

Se ha actualizado la normativa institucional respecto a los cambios suscitados; se generaron en conjunto con el Departamento de Gestión de la Calidad los documentos institucionales detallados a continuación: Manual de usuario del Sistema de Notificaciones y Valija, Procedimiento de Gestión Valija, Procedimiento de Gestión de Notificaciones.

Gráfico No. 116 Formas de Notificación enero-diciembre 2022



Elaborado por: Secretaría General.
Fuente: Discoverer Desktop.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 186 Gestión de Notificación por Forma enero - diciembre 2021 vs 2022

AÑOS	Notificación electrónica	Notificación Interna	Notificación externa	En prensa	Gaceta tributaria	Total
2022	5.734.554,00	134.530,00	404,00	0,00	8.070,00	5.877.558,00
2021	5.626.717,00	120.001,00	154,00	0,00	7.838,00	5.754.710,00
2022	97,57	2,29	0,01	0,00	0,14	100,00
2021	97,78	2,09	0,00	0,00	0,14	100,00

Notas: * Los valores de esta tabla fueron validados.
Elaborado por: Secretaría General.
Fuente: Discoverer Desktop.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

12.3.3. Gestión de Archivo

El hito más importante del periodo 2022, es la gestión que se realizó con las Direcciones Nacionales para la reducción de los plazos de conservación documental con lo cual se dio de baja 32.506 cajas a nivel nacional, algo no realizado en ninguna institución pública del país.

Durante años la gran problemática que tenían las Secretarías a nivel nacional era la falta de espacio en los archivos centrales, por la cantidad de cajas que se custodia, y al no tener espacio en los archivos, no se receptaban las cajas de unidades, y esto ocasionaba saturación de cajas en las unidades administrativas.

En este sentido la Secretaría General verifica una propuesta emitida por la Secretaría Zonal 8, respecto de reducir los plazos de conservación de algunos grupos documentales. La Secretaría General realizó el análisis pertinente de acuerdo con las normas y leyes para reducir los plazos de todos los grupos documentales del Servicio de Rentas Internas.

Una vez aprobada la propuesta por las Direcciones Nacionales, se crea la nueva resolución No. NAC-DNJRGE22-0000007 publicada el 1 de septiembre de 2022 en el registro oficial. Con esta resolución todas las secretarías tuvieron la posibilidad de dar de baja, una gran cantidad de expedientes y con esto liberar espacios en sus archivos centrales, especialmente en Guayaquil que fue la ciudad donde más cajas se dieron de baja con un total de 13.472.

En este período se revisaron y validaron los plazos de conservación de 1.250 inventarios de las series documentales que se darán de baja en la institución, conforme a lo que determina la resolución No. NAC-DNJRGE22-0000007 y la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos.

De lo revisado por la Secretaría General se desprende que en el periodo 2022 se eliminaron 32.506 cajas referencia T 15, con un peso aproximado de 221.302 Kg, información que fue aprobada por la Dirección de Archivo de la Administración Pública (DAAP) mediante informe técnico No. DAAP-SRI-2022-0049 del 31 de octubre de 2022. A continuación, se detalla el cuadro de baja documental institucional de este año por zonas y provincias:

Tabla No. 187 Baja Documental Institucional 2022

CONSOLIDADO PARA LA BAJA DOCUMENTAL 2022				
Provincia	Inventarios	Cajas	Metros lineales	Peso KG
AZUAY	46	2,381	793.67	25,000.00
BOLIVAR	22	342	114.00	3,420.00
CAÑAR	77	591	197.00	6205,50
CARCHI	25	206	68.67	1156,5
CHIMBORAZO	32	314	104.67	3,120.00
COTOPAXI LA MANÁ	9	37	12.33	240.00
COTOPAXI LATACUNGA	60	512	170.67	6,080.00
EL ORO	121	1,813	604.33	19036,5
ESMERALDAS	29	109	36.33	1,145.00
GALÁPAGOS	19	89	29.67	890.00
GUAYAS	160	13,472	4,490.67	95,651.00
IMBABURA	7	204	68.00	2,140.00
LOJA	19	212	70.67	2,062.00
LOS RIOS	90	661	220.33	6643,05
MANABÍ	36	420	140.00	4,304.00
MORONA SANTIAGO	38	252	84.00	2579,80
ORELLANA	40	196	65.33	2000,34
PASTAZA	56	311	103.67	3,130.00
PICHINCHA / QUITO	155	8,394	2,798.00	55,005.00
SANTA ELENA	13	153	51.00	1,936.00
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	65	798	266.00	8,399.00
SUCUMBIOS	38	148	49.33	189,55
TUNGURAHUA-AMBATO	73	683	227.67	6,880.00
ZAMORA CHINCHIPE	20	208	69.33	1,900.00
TOTAL	1,250	32,506	10,835	221,302

Elaborado por: Secretaría General.

Fuente: Archivos centrales institucionales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En este período se han formalizado seis HIAS, de las cuales, tres fueron actualizadas por pedido de las direcciones dueñas del proceso y tres HIAS nuevas por necesidad de los procesos, se adjunta el siguiente cuadro:

Tabla No. 188 Hojas de Instrucción de Archivo

HIA	NOMBRE	ACTUALIZACIÓN (A) / NUEVA (N)
07.01.01	Denuncias administrativas (Asuntos Internos)	A
06.03.01	Denuncias penales	N
13.05.01	Denuncias tributarias	A
15.05.01	Gestión de Transacción	N
13.02.06	Devolución de IVA por sectores	A
14.03.14	Control de transacciones y mercancías	N

Elaborado por: Secretaría General

Fuente: Bases de Secretaría

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

En el periodo 2022 se han ejecutado 2 solicitudes de cambio, realizando mejoras en el Sistema Nacional de Gestión de Archivo para facilitar la operatividad de los servidores, e incluir todo lo relacionado a documentos electrónicos.

Con la baja documental realizada en este periodo, además se puede receptor más expedientes con esto disminuir los requerimientos manuales que se realiza por medio de correo electrónico. Ahora las solicitudes de préstamo o de copias certificadas, la mayoría se realizarán por medio del Sistema Nacional de Gestión de Archivo.

A continuación, se detalla los requerimientos atendidos a nivel nacional por medio del Sistema Nacional de Gestión de Archivo.

Tabla No. 189 Requerimientos atendidos 2022

ZONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Zona 1	17	18	31	12	37	48	14	23	37	17	7	9
Zona 2	5	13	18	8	9	2	4	2	2	1	3	6
Zona 3	21	39	58	45	48	52	86	26	59	30	33	22
Zona 4	37	41	35	40	51	31	83	62	49	26	25	37
Zona 5	11	4	4	12	3	8	12	11	15	8	28	19
Zona 6	5	9	12	11	10	21	6	10	8	12	8	2
Zona 7	18	33	19	18	11	19	16	18	18	4	7	15
Zona 8	22	36	31	46	32	47	20	46	23	20	23	13
Zona 9	392	265	243	488	350	152	141	219	209	179	158	118
Nacional	21	25	18	24	34	21	42	20	26	44	40	24
Total	549	483	469	704	585	401	424	437	446	341	332	265

Elaborado por: Secretaría General

Fuente: Bases de Secretaría

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Se atendieron 6.754 solicitudes de préstamo que corresponden a copias certificadas (física/electrónica), digitalizadas o préstamos, que reposan en los archivos de las Secretarías a nivel nacional.

En el periodo 2022 se atendieron 573 solicitudes de traslado por medio del Sistema Nacional de Gestión de Archivo de los departamentos de la Dirección Nacional, en total se archivaron 7.378 expedientes, estos corresponden a expedientes de tipo físico y mixtos, con esto descongestionamos en mayor parte las cajas que estaban en la Dirección de Grandes Contribuyentes.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

13. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

13.1. Productos de Comunicación

Durante el período enero - diciembre de 2022, el Departamento de Comunicación Institucional realizó 71 estrategias de comunicación; 180 entrevistas gestionadas para la máxima autoridad o delegados; 68 boletines de prensa; 69 respuestas a cuestionarios de medios de comunicación; 171 revisiones de textos; 69 noticias web; 2.154 publicaciones en Twitter; 1.354 publicaciones en Facebook; 1.513 actualizaciones en la página web institucional; 693 comunicados internos; 43 campañas y estrategias publicitarias; 17 eventos; 2.719 diseños y artes finales; 406 productos audiovisuales; 62 requerimientos de productos comunicacionales de otras áreas y 1.270 peticiones atendidas de acuerdo a la matriz de peticiones vigente (POM).

13.2. LOTAIP

De enero a diciembre de 2022 se realizó la publicación de 240 archivos correspondientes a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la página web institucional.

13.3. Campañas Comunicacionales

- **Hitos institucionales 2021:** se difundieron interna y externamente a través del correo institucional y redes sociales los principales logros alcanzados por el SRI.
- **Resultados de control y cobro de 2021:** se difundieron los resultados positivos de los operativos y acciones de cobro ejecutados entre enero y marzo de 2022, a través de procedimientos coactivos y gestiones persuasivas.
- **Proyección de gastos personales 2022:** en enero se informó a la ciudadanía cómo realizar la proyección de gastos personales de 2022, de acuerdo a los cambios implementados con la Ley de Desarrollo Económico.
- **Anexo de Gastos Personales:** se difundió un boletín de prensa, una noticia web, mensajes de redes sociales para recordar a los contribuyentes la obligatoriedad de presentar el anexo y se elaboró un podcast que se distribuyó por redes sociales.
- **Campaña de Impuesto a la Renta:** en febrero inició la campaña “Unidos logramos Más”, que fue ejecutada con el objetivo de reforzar y motivar el pago voluntario de este impuesto por parte de los contribuyentes, se difundió a través de redes sociales, canales institucionales, infochannel institucional, además contó con el apoyo de la Secretaría General de Comunicación para la difusión y apoyo interinstitucional.
- **Ley para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal:** se informó sobre los beneficios de la nueva Ley, se priorizó el nuevo Régimen para Emprendedores y Negocios Populares.
- **SRI implementa nuevo Programa Cooperativo de Cumplimiento Fiscal.** Se informó a la ciudadanía sobre este programa dirigido inicialmente a los grandes contribuyentes.
- **Recaudación del segmento de Grandes Contribuyentes.** Se difundió a través de boletín de prensa, noticia web, batería de redes sociales y comunicados internos la recaudación de este segmento correspondiente al año 2021 y al primer trimestre de 2022.
- **Verificación del correcto cumplimiento de la declaración de Impuesto a la Renta de personas naturales y sociedades.** Mediante boletines de prensa y baterías de redes sociales, se informó que el SRI controla el correcto cumplimiento de la declaración y pago de este impuesto.
- **Ecuador realizó el primer intercambio de información con países miembros del Foro Global.** Se difundió a través de todos los canales institucionales que el SRI ejecutó con éxito el primer intercambio automático de información financiera que, hasta la fecha, ha permitido la recepción de

información de 43 países sobre más de 44.000 cuentas financieras que contribuyentes residentes en el Ecuador mantienen fuera del país.

- **Francisco Briones R. asume la Dirección General del Servicio de Rentas Internas.** Se informó ampliamente la designación de la nueva máxima autoridad de la institución.
- **Campaña No escondas tu patrimonio del SRI.** Se elaboró con el fin de activar el cumplimiento de la declaración y pago sobre el patrimonio.
- **Campaña de gestión y control:** se difundió contenido relevante a la gestión ejecutada por la administración y se envió mensajes persuasivos de control hacia los contribuyentes incumplidos.
- **Ampliación de plazos:** Se informó mediante boletín de prensa, redes sociales y agenda de medios, que el SRI amplió los plazos para declaraciones y anexos de julio en las provincias afectadas por el paro nacional, con el fin de dar un respiro a los contribuyentes que vieron reducidos sus ingresos, al no poder realizar con normalidad sus actividades económicas.
- **Instructivo para la transacción en materia tributaria:** se informó mediante boletín de prensa y redes sociales sobre la emisión del instructivo para la transacción en materia tributaria.
- **Capacitación a periodistas:** luego de varios años el SRI brindó capacitación a los periodistas (de Quito y Guayaquil) sobre cómo interpretar la información tributaria, con el objetivo de facilitar su labor periodística. También se emitió un boletín de prensa y mensajes de redes sociales.
- **Facturación electrónica:** se informó a la ciudadanía la obligatoriedad de implementar la facturación electrónica desde el 30 de noviembre, se lo hizo a través de batería de redes sociales, afiches, roll up, agenda de medios, videos, curso virtual, eventos digitales y spots.
- **Reducción de tiempos para la devolución del Impuesto a la Renta:** se dio a conocer la reducción de plazos para la devolución del impuesto a la renta a través de una campaña en redes sociales y mailing.
- **Recaudación tributaria:** se informó mediante boletín de prensa y redes sociales los resultados mensuales de recaudación tributaria, en los últimos meses del año se hizo énfasis en el crecimiento de ventas que impulsó la recaudación tributaria.
- **Capacitación a centros de mediación:** en Quito y en Guayaquil se realizaron capacitaciones a centros de mediación sobre el instructivo de transacción tributaria. También se difundió un boletín de prensa al respecto.
- **Negocios populares no facturan electrónicamente:** se realizó la aclaración a la ciudadanía mediante boletín de prensa, redes sociales, mailing y videos.
- **Resultados del primer PCR tributario.** El mismo que alcanzó como resultado USD 4,5 millones.
- **Economía reporta nivel histórico de ventas:** se realizó este anuncio positivo a la ciudadanía mediante boletín de prensa y mensajes de redes sociales.
- **Escuela SRI:** se promocionó el nuevo espacio de capacitación virtual que el SRI dispone hacia la ciudadanía a través del canal oficial de Youtube, SRI Ecuador.
- **Reformas a los reglamentos:** Se informó a través de redes sociales, las diferentes reformas realizadas a los reglamentos.
- **Hitos 2022:** Se difundieron los hitos realizados en el tiempo de gestión de la actual administración a través de redes sociales.

13.4. Relaciones Públicas

Las acciones de relaciones públicas en la Dirección Nacional y en las Direcciones Zonales, durante el período enero a diciembre de 2022, dieron como resultado un total de **3.589 noticias publicadas** en los medios de comunicación más importantes del país, de las cuales **3.539 fueron positivas**, que representa el 98,61% y **50 negativas**, que corresponde al 1,39 % del total.

Estos espacios fueron gratuitos y de gran trascendencia, pues permiten a la institución posicionar su imagen, informar a la ciudadanía sus obligaciones tributarias, los beneficios y servicios que ofrece, así como los logros alcanzados.

13.5. Comunicación Interna

Las acciones de comunicación interna en el SRI están alineadas a la comunicación externa y a las diferentes áreas claves de la institución, para mantener una comunicación coherente y que los servidores de la institución sean los primeros en conocer los servicios y procesos -nuevos o actualizados-, para que sean nuestros principales voceros en cada uno de sus contextos.

Es así como la difusión de comunicados internos se ha realizado a través de varios canales, alcanzando el siguiente número de productos, durante 2022:

- **53 microinformativos institucionales semanales:** noticia principal de la semana, artículo sobre logros técnicos, actividades en zonales, hitos y cifras SRI.
- **3 microinformativos de Seguridad y Salud ocupacional:** noticias relevantes sobre Seguridad y Salud ocupacional, pausas activas, lesiones musculoesqueléticas, bienestar emocional, entre otros temas.
- **8 campañas de bioseguridad:** enfocadas especialmente a las acciones que deben realizarse para un adecuado retorno al trabajo presencial y al cuidado de la salud.
- **640 mensajes internos:** documentos institucionales, agendas de medios, comunicados de talento humano, directrices administrativas, cumplimiento de obligaciones como servidores, entre otros.
- **19 campañas comunicacionales:** Cumplimiento mis obligaciones como servidor público, Ser lo que nos hace únicos – Código de ética, Evaluación del Desempeño, levantamiento del Plan de Capacitación Institucional, Somos el equipo que mueve al Ecuador, Todos somos SRI, Deseamos felicidades a los cumpleaños de esta semana, Próxima evaluación presencial del Foro Global, Posta solidaria, 25 años del SRI, Censo en línea, temas de seguridad de Asuntos Internos y Custodia de los bienes institucionales.
- **26 protectores de pantalla** y habladores para biométricos.
- **Evento Nueva Fórmula SRI:** se ejecutó un evento interno (presencial y virtual) con autoridades y jefes departamentales nacionales, zonales y provinciales, en el que el Director General transmitió de forma dinámica y motivadora su plan de trabajo.

13.6. Acciones Innovadoras

- **TikTok gifs:** se implementó un nuevo producto publicitario/informativo en el que se fusiona la información institucional con el humor de los gifs o memes.
- **Pregúntale al SRI:** espacio en video para redes sociales en el que el Director General responde interrogantes de ciudadanos de todo el país.
- **Nuevos formatos de videos para potenciar mensajes poder en entrevistas:** Se reestructuraron los formatos de video para potenciar las entrevistas que realizan las autoridades en medios de comunicación.
- **Nuevos formatos de video para elevar los mensajes publicitarios:** Se implementaron nuevos formatos de videos publicitarios con el fin de cumplir objetivos comunicacionales y retención del mensaje del público objetivo.

13.7. Entrevistas Gestionadas para la Máxima Autoridad o su Delegado

De enero a diciembre de 2022 se gestionaron 180 entrevistas para la máxima autoridad del SRI y sus delegados. En el mismo periodo se atendieron 69 cuestionarios de los medios de comunicación, los mismos que fueron gestionados por el Departamento de Comunicación Institucional con las respectivas áreas técnicas del SRI, revisados y enviados a los periodistas requirentes. Como producto de esta gestión se obtuvieron 50 publicaciones en medios de comunicación.

13.8. Coordinación Interinstitucional

El Departamento de Comunicación Institucional trabaja de manera permanente con la Asesoría de Comunicación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y con la Secretaría General de Comunicación (SEGCOM) de la Presidencia de la República. En este contexto de trabajo interinstitucional se realizaron los siguientes productos:

- Batería de redes sobre los principales hitos que cumplió el SRI en 2021.
- Elaboración del Plan Estratégico de Comunicación 2022, solicitado por SEGCOM y del informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación 2021.
- Se cargaron en un drive de Segcom las campañas semanales y mensuales planificadas.
- Carga de entrevistas de la máxima autoridad en drive de Segcom.
- En mayo se informó a Segcom los hitos del SRI durante el primer año de Gobierno.
- Publicación de videos interinstitucionales, solicitados por Segcom en Infochannels.
- Se coordinaron acciones videográficas con el Ministerio de Turismo para potenciar el mensaje de recaudación y reactivación económica.

13.9. Coordinación con Zonales

El Departamento de Comunicación Institucional coordina con las Zonales la recopilación de entrevistas planificadas y de las evidencias, que se envían a Segcom.

Adicionalmente, desde este departamento se monitorea la gestión que realizan los comunicadores zonales para obtener espacios gratuitos en medios de comunicación y posicionar los temas institucionales. El Departamento de Comunicación Institucional, junto con las direcciones Zonales, realizan el monitoreo diario de prensa, que se carga en un chat de WhatsApp y en una matriz digital, lo que permite evaluar frecuentemente lo que se dice de la institución en los medios de comunicación y generar indicadores de esa gestión.

13.10. Gestión Digital

- El Departamento de Comunicación Institucional administra las cuentas del SRI en redes sociales.
- De enero a diciembre de 2022 logramos incrementar 10.336 nuevos seguidores en Twitter, lo que sumado a los que ya teníamos hasta diciembre de 2021 (60.860) da un total de 71.196 seguidores.
- En la cuenta de Facebook, de enero a diciembre de 2022, logramos 14.171 seguidores nuevos, esto sumado a lo que teníamos hasta diciembre de 2021 (63.652) da un total de 77.823 seguidores.
- En Telegram tenemos hasta el momento 2.853 miembros que reciben nuestras noticias.
- En junio del 2021 se creó la cuenta institucional de Instagram, la misma que al momento tiene 4.460 seguidores.

- En julio del 2022 se creó la nueva cuenta institucional de TikTok, que al momento tiene 365 seguidores.
- Se cerraron las cuentas zonales de Twitter.
- Desde julio implementamos las capacitaciones en vivo a través del Facebook y Youtube con eventos digitales destinados a los públicos interesados causando un efecto positivo en el alcance del producto. Los temas que se difundieron fueron: declaración semestral del IVA, aspectos básicos de la facturación electrónica, pregunta todo sobre facturación electrónica y RIMPE.

Detalles de la publicación
 Identificador: 457717632363405



Detalles de la publicación
 Identificador: 629005538655845



Asimismo, en noviembre se activó el espacio virtual en Youtube, Escuela SRI, en donde se activaron temas como facturación electrónica y datos abiertos, eventos digitales que se promocionan en SRI Ecuador y son socializados a la ciudadanía a través de redes sociales e infochannel institucionales e interinstitucionales.

The screenshot shows the YouTube channel 'Escuela SRI' with the following content:

- Header:** ESCUELA SRI and Gobierno del Encuentro logos.
- Navigation:** Inicio, Videos, En directo, Listas, Comunidad, Canales, Información.
- Featured Video:** 'Escuela SRI' with 3708 views. Title: 'Bienvenidos a la escuela del SRI, un espacio en donde juntos conoceremos más sobre los deberes y derechos que tenemos como contribuyentes. Obtení tu certificación en nuestro curso virtual de Facturación Electrónica. https://bit.ly/CursoFacturacionElect...'.
- Other Videos:**
 - ¿SABES QUE SON LOS DATOS ABIERTOS? (412 visualizaciones)
 - UTILIZA LOS DATOS ABIERTOS DEL SRI (344 visualizaciones)
 - INTRODUCCIÓN ¿QUÉ ES LA FACTURACIÓN... (295 visualizaciones)
 - REQUISITOS PARA FACTURAR... (2468 visualizaciones)
 - PASO A PASO PARA SOLICITAR LA... (3886 visualizaciones)
 - SRI Y YO EN LÍNEA MI PRIMERA FACTURA... (14.077 visualizaciones)
 - ANUNCIO ¿Derecho a la facturación electrónica... (7296 visualizaciones)
 - LIVE : Facturación electrónica - Streaming... (34 visualizaciones)

13.11. Calificación en Medios

Las 3.589 noticias publicadas se dividen en positivas y negativas según el siguiente cuadro:

Tabla No. 190 Clasificación en Medios

INDICADORES DE NOTICIAS			
Enero - diciembre 2022	POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTALES
DIRECCIÓN NACIONAL	1.088	17	1.105
ZONAL 1 - IBARRA	340	2	342
ZONAL 2 - TENA	58	0	58
ZONAL 3 - AMBATO	838	8	846
ZONAL 4 - PORTOVIEJO	136	0	136
ZONAL 5 - BABAHOYO	73	0	73
ZONAL 6 - CUENCA	319	1	320
ZONAL 7 - LOJA	288	3	291
ZONAL 8 - GUAYAQUIL	161	18	179
ZONAL 9 - QUITO	238	1	239
TOTAL	3.539	50	3.589

Elaborado por: Departamento de Comunicación Institucional.

Fuente: Matriz de noticias institucionales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

13.12. Cuadro Comparativo

En la siguiente tabla se detallan los productos comunicacionales de enero a diciembre de 2022, en relación con el mismo período del 2021.

Tabla No. 191 Comparativo 2021-2022

PRODUCTOS	Enero a diciembre 2021	Enero a diciembre 2022
Informe de noticias relevantes	108	182
Estrategias de comunicación	67	71
Entrevistas gestionadas para Director general o delegados	95	180
Boletines de prensa	36	68
Revisiones de textos	125	171
Publicaciones en Twitter	6273	2154
Publicaciones en Facebook	2481	1354
Actualizaciones en la página web institucional e intranet	1615	1513
Comunicados internos	727	693
Campañas y estrategias publicitarias	49	43
Eventos a escala nacional	1	17
Diseños y artes finales	3053	2719
Videos institucionales, cobertura e infochannel	345	406
Requerimientos de productos comunicacionales de otras áreas**	71	62
Peticiones atendidas de acuerdo con la matriz de peticiones vigente (POM)	1408	1270

* La diferencia en el número de mensajes en redes sociales de 2021 y 2022, tanto en Twitter como en Facebook se debe a que:
1. De enero a mayo de 2021 se publicaron varias campañas institucionales e interinstitucionales, estas últimas por solicitud de Segcom. A partir de junio de 2021 se visualiza un descenso marcado por el cambio de Gobierno y las nuevas políticas comunicacionales.

Las solicitudes por parte de Segcom disminuyeron notablemente:

- 10 publicaciones diarias o 300 mensuales (primer trimestre de 2021)
- Cerca de 6 publicaciones diarias o 203 mensuales (segundo trimestre de 2021)
- Cerca de 3 publicaciones diarias o 96 mensuales (tercer trimestre de 2021)
- Cerca de una publicación diaria o 36 mensuales (cuarto trimestre de 2021)

Desde enero de 2022 hasta la presente fecha ya no se ha tenido solicitudes para publicar campañas interinstitucionales por parte de Segcom. Solo lo han hecho esporádicamente y por temas puntuales como: medidas de bioseguridad, empleo, resoluciones COE nacional, día contra la violencia de género, que no han pasado de 2 mensajes por campaña.

** La diferencia en el número de requerimientos de otras áreas se debe a que a inicios del 2022 todavía se realizaban informes de teletrabajo y otros requerimientos relacionados con los mismos desde la SGDO.

Elaborado por: Departamento de Comunicación Institucional.

Fuente: Departamento de Comunicación Institucional.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

14. CONCLUSIONES

- La recaudación del año 2022 reportó crecimiento del 22,8% respecto al 2021 (16,3% por reactivación económica y 6,5% por efectos de Ley). El cumplimiento de la meta en este periodo se situó en 111,11% (USD. 1.714 millones adicionales). Todas las Direcciones Zonales alcanzaron sus metas de recaudación. Únicamente los impuestos de ICE operaciones internas; herencias, legados y donaciones; y anticipos al impuesto a la renta registran decrecimiento, mientras la participación de impuestos directos se ha incrementado en la composición de recaudación, pasando del 45,7% en 2021 a 47,4% en 2022. Parte del crecimiento en ventas (13,4% frente al 2021) se traduce en una mayor recaudación, atribuible a la gestión del Servicio de Rentas Internas, así como al crecimiento en precios, y otros factores externos (reactivación post-COVID, aumento de la demanda mundial, crisis de contenedores, precios del petróleo, confinamientos en China, guerra en Europa).
- El enfoque de simplificación de procesos del Departamento de Recaudación y Reintegros contempla entre sus objetivos estratégicos, el facilitar la suficiencia recaudatoria mediante la incorporación de servicios que solventen las necesidades del contribuyente en los distintos procesos económicos que mantienen con esta Administración Tributaria, relacionados con los tributos. Para el efecto, se ha optimizado los servicios puestos a disposición de la ciudadanía relacionados con la inclusión de mejoras en los canales de recaudación en línea y la implementación de planes de continuidad de las operaciones de reintegro de valores, principalmente a contribuyentes de grupos de atención prioritaria. Por otra parte, se ha potenciado la efectividad en los procesos a través de iniciativas y proyectos encaminados a fortalecer la información gerencial y la gestión operativa, mediante el desarrollo de funcionalidades tecnológicas, cubos de información, documentación institucional, entre otros, es por ello que, a partir del 1 de diciembre 2021 se cuenta con el nuevo Sistema de Reintegro Tributario con el fin de poder realizar las acreditaciones y emisiones de manera automática.
- En el periodo enero a diciembre de 2022 se registró un rendimiento de los procesos de control ejecutados a nivel nacional en los Departamentos de Gestión Tributaria, Auditoría Tributaria y Grandes Contribuyentes de USD. 891.255.656,96 en tanto que en el mismo periodo 2021 se registró un rendimiento de USD. 740.643.328,02 observándose un incremento del 20,34%. Debido a la publicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, se dio prioridad al desarrollo de los formularios y anexos que por mandato legal de esta ley ibidem, se debieron realizar de forma obligatoria: Formulario de Impuesto a los Consumos Especiales; Formulario de reporte de transacción no sujetas al Impuesto a la Salida de Divisas, Formulario de IR sobre Herencias, Legados y Donaciones, Formulario de IVA, Formulario de declaración y pago del Impuesto a la Salida de Divisas, creación del Formulario de Contribuciones para sociedades, personas naturales y régimen de regularización de activos en el exterior, Formulario de Enajenación de Derechos Representativos de Capital.
- La recaudación tributaria del segmento de grandes contribuyentes en 2022, compuesto por 683 contribuyentes, asciende a USD. 8.374 millones que representa un crecimiento del 16,84%, y un cumplimiento de la meta de recaudación del 107,52% en el periodo. Se finalizaron 197 procesos de control (141 intensivos, 11 semi intensivos, 10 extensivos, 35 análisis de riesgo) que generaron un rendimiento de USD. 383,45 millones que representa el 121,01% de la meta asignada al Departamento de Fiscalización de Grandes Contribuyentes para el año 2022. De igual forma, al 31 de diciembre junio de 2022, se tienen 177 procesos de control en ejecución, de los cuales el 77% corresponden a procesos intensivos.
- El Servicio de Rentas Internas dado fuerza en Riesgos e Inteligencia del Negocio a la implementación del modelo de gestión de riesgo con el apoyo de la cooperación internacional del CIAT y el Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII), con lo cual se busca cambiar el paradigma en la forma de

controlar el cumplimiento de obligaciones tributarias. Respecto a la gestión de obligaciones se han efectuado importantes avances en el desarrollo de la procedimentación, habilitación, documentación y roles que permitan la gestión integral de obligaciones, así como cambios a las formularios y anexos, bases de datos administradas y lógicas creadas, que a su vez cumplen el objetivo de medidas de mitigación y reducción de riesgos en el proceso. Adicionalmente, como parte del proceso de entendimiento del proceso de gestión de obligaciones y beneficios tributarios, se puso en conocimiento de la Subdirección de Cumplimiento Tributario, que este Departamento Nacional como responsable del proceso, no identifica la existencia del proceso de gestión de beneficios tributarios, y se está trabajando para entregar a futuro.

- El Departamento de Inteligencia Tributaria ha gestionado sus productos en concordancia con el objetivo departamental y con las estrategias de la Subdirección General de Cumplimiento Tributario, y ha cumplido con la gestión de actividades que le han sido requeridas como parte del Sistema Nacional de Inteligencia, como unidad complementaria antilavado, como delegado en mesas de trabajo con Entidades Externas, como delegado permanente del CONALAFI y del grupo GEIRA, en temas de interés conyuntural. Adicionalmente se ha colaborado en la detección de potenciales sujetos riesgosos para la seguridad pública y del Estado, que ha derivado en casos internos para la Dirección Nacional Control Tributario por presunta evasión y elusión fiscal y en reportes externos para la Unidad de Análisis Financiero y Económico por contener señales de relacionadas con lavado de activos como delito precedente la defraudación tributaria.
- El Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Asuntos Internos continuará trabajando en el ámbito de la seguridad de la información institucional, evaluando el cumplimiento de la normativa vigente relacionada, concientizando sobre el uso adecuado y ético de la misma. En este sentido se viene atendiendo los diferentes requerimientos del Proyecto Mejora Continua a la Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información - EGSI versión 2. De igual manera, se seguirá fortaleciendo de manera permanente la efectividad de las acciones de prevención, detección e investigación de fraude laboral a través de la ejecución de monitoreos, controles e investigación de conductas irregulares de servidores de la institución.
- La Dirección Nacional Jurídica ha trabajado en las propuestas de reformas legales detalladas en la Tabla No. 121 del presente informe. Así como ha dado seguimiento y gestión a los actos normativos requeridos, y a los procesos internaciones que mantiene. Adicionalmente, ha brindado apoyo en temas de mediación tributaria, tanto en la elaboración de una guía como en la gestión de casos. De igual forma la Unidad de Recursos de Revisión y Reclamos atendió trámites de stock (2021) y GPR 202; así como se absolvió 89 consultas de reclamos. Asimismo, se ha participado activamente en la defensa de juicios de los intereses institucionales con el fin de conseguir el archivo de los referidos procesos, se han generado acciones importantes para la mejora continua en la gestión institucional, entre las que se destacan la socialización de criterios a las áreas generadoras por medio de informes trimestrales, además de acciones de control y monitoreo interno para mitigar los riesgos de los procesos, patrocinio y asesoría jurídica. Finalmente, durante el periodo enero a diciembre de 2022 se atendió un total de 662 consultas internas y externas.
- Para dar a conocer los avances del cumplimiento de la Programación Anual a la Planificación de cada una de las unidades, durante el año 2022, se ha obtenido un cumplimiento de la planificación de las actividades operativas, con un avance acumulado del 99,85% en las direcciones nacionales y de 116,48% en las direcciones zonales. Se ha brindado asesoría y apoyo a las unidades administrativas del SRI respecto a los elementos que configuran el control de la gestión institucional y se ha efectuado el seguimiento y monitoreo de manera permanente; con base en ese seguimiento de validó el registro de 243 planes de mejora para aquellos indicadores con semáforo amarillo o rojo que se generaron durante el 2022. Se mantiene la asistencia metodológica, acompañamiento y seguimiento a los proyectos y programas institucionales mediante estándares y mejores prácticas

plasmados en el procedimiento de la unidad encargada y la administración de proyectos. Adicionalmente, y conforme lo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y en la Programación Anual de la Planificación, se ha medido y socializado los resultados de la encuesta de clima laboral y Liderazgo Institucional a las diferentes Direcciones Nacionales, Zonales y Provinciales.

- El Servicio de Rentas Internas a través de la Dirección Nacional de Tecnología ha trabajado en las actividades planificadas de investigaciones, definición de arquitecturas y estándares, diseños de servicios tecnológicos para los aplicativos institucionales existentes; además, ha realizado el seguimiento y control de la capacidad de infraestructura tecnológica, Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Acuerdos de Niveles de Servicios y Operacionales. De igual forma se ha trabajado en el desarrollo y mantenimiento de aplicativos informáticos institucionales, conforme prioridad dada por el subcomité de cambios tecnológicos a pedidos urgentes y mandatorios. se continúa trabajando en la mejora continua a los procesos de gestión tecnológica, gestión financiera y afinamiento de infraestructura para optimizar el rendimiento, disponibilidad y seguridad de los servicios tecnológicos, manteniendo bajos costos de la operación y liderando la transformación digital de la Institución.
- La Dirección Nacional de Talento Humano sus Departamentos y Gestiones Internas cumplieron con los planes de acción, indicadores y metas, planificados para el 2022, incrementando la efectividad en los procesos de talento humano y empoderando a las UATH Zonales y Soporte Operacional en los subsistemas de talento humano, con lo cual se coadyuvo a la consecución de los objetivos institucionales. Durante el último trimestre del año 2022 se gestionó la aprobación de los instrumentos técnicos de Talento Humano ante el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de implementar la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos aprobado en octubre de 2022, y se implementará en 2023.
- Los procesos de adquisiciones se ajustaron a la necesidad institucional en las direcciones nacionales y zonales, en proporción a la disponibilidad de techos presupuestarios asignados por el MEF. La Dirección Nacional Administrativa Financiera ha mantenido los servicios institucionales con los complementos necesarios a los contratos vigentes conforme a la normativa aplicable y ha realizado la supervisión correspondiente a los procesos de contratación a nivel nacional. De igual forma, en aras de fortalecer la notificación electrónica, en el período enero a diciembre de 2022 a nivel nacional representan el 97,57% de las notificaciones generadas, mientras que la notificación física representa apenas el 2,29%, las unidades administrativas van gestionando notificaciones electrónicas en sus procesos ya que esta permite contar con procesos más rápidos y eficientes.
- Se cumplió el Plan Estratégico Comunicacional 2022, aprobado por SEGCOM.

15.ANEXOS

Tabla No. 192 Anexo A: Necesidades de Información Gestionadas a diciembre 2022

Nro.	Descripción de la necesidad de información	Unidad solicitante (dirección – departamento) / Programa / Proyecto	Estado
1	Ajuste en el cálculo de variables del Visor de Brechas de Presentación.	Gestión Tributaria	Finalizado
2	Mejoras en el producto de Transaccionalidad.	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
3	Nuevas observaciones a SDC Pago Previo.	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
4	Cambios en Cubo integrado de recaudaciones por creación de contribuciones especiales sobre el patrimonio para el impulso post Covid para personas y sociedades.	Recaudación y Reintegro	Finalizado
5	Inclusión tarifa reducida IVA aplicada a actividades turísticas en cubo CEL..	Gestión Tributaria	Finalizado
6	Réplica Información Saldos Títulos Valor hacia DECEVALE.	Recaudación y Reintegro	Finalizado
7	Reporte de Demanda Transaccional anexos, declaraciones y facturación por diferentes criterios para análisis de capacidad de infraestructura.	Planificación TI	Finalizado
8	Ajuste al Visor Brechas Presentación.	Gestión Tributaria	Finalizado
9	Publicación de información del formulario 126.	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
10	Carga de información de estructura posicional desde Infoview.	Asuntos Internos	Finalizado
11	Implementación logs accesos fallidos en CCC, primera revisión.	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
12	Actualizar las definiciones de las secciones de Bienes Inmuebles (aumento de histórico de bienes más lo que se tiene en réplicas automáticas de municipios), Vehículos (cambio del avalúo del vehículo para que se tome el actual y no el máximo) e Impuesto a la Renta (aumento de fuentes de declaraciones de microempresas y régimen RIMPE).	Riesgos e Información Tributaria	Pendiente
13	Actualizar las definiciones de la sección de impuesto a la renta para aumentar el tema de microempresas, Rimpe para homologar con las definiciones de los reportes tributarios.	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
14	Modificar productos de DWH de Deuda para añadir el indicador de Gran Contribuyente.	Cobro	Finalizado
15	Implementación logs accesos fallidos en CCC, segunda revisión	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
16	Validar SDC - Incluir campo grandes contribuyentes en cubo de deuda	Cobro	Finalizado
17	Validar SDC - Cambios en trazabilidad de Cruces (2988)	Riesgos Tributarios	Finalizado
18	Validar SDC - ETL obtención archivos planos	Planificación Institucional	Finalizado
19	Validar SDC - Alcance replica de información de títulos valor hacia DCVALLE	Recaudaciones y Reintegro	Finalizado
20	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de los entregables de gestión de información - Proyecto Foro Global v2	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
21	Realizar el Informe baja Sistema Control de Vacantes	Gestión de Talento Humano	Finalizado
22	Validar SDC - Marca última declaración F126	Riesgos Tributarios	Finalizado
23	Actualizar el Inventario de activos conceptuales del Proyecto CRS	Riesgos Tributarios	Finalizado
24	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento del Modelo Conceptual de Información del 1er grupo de módulos del Proyecto Gestión Talento Humano	Dirección de Talento Humano	Finalizado
25	Validar SCD - Variables financieras	Riesgos Tributarios	Finalizado
26	Validar SDC - Publicar información del F126	Riesgos Tributarios	Finalizado
27	Validar SDC - Reportes de pistas de auditoria	Asuntos Internos	Finalizado
28	Validar SDC - Reporte de brechas	Control Tributario	Finalizado
29	Validar SDC - Creación un repositorio con las operaciones relacionadas a contribuyentes calificados como inexistentes, fantasmas o con transacciones inexistentes	Gestión Tributaria	Finalizado
30	Validar SDC - Actualizar Visor Brechas de Presentación	Gestión Tributaria	Finalizado
31	Validar SDC - Cubo Integrado de Recaudaciones	Recaudaciones y Reintegro	Finalizado
32	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento del Inventario de Activos Conceptuales de los módulos del 1er grupo del Proyecto Gestión Talento Humano -	Dirección de Talento Humano	Finalizado
33	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de la Matriz de necesidades de información de los módulos del 1er grupo del Proyecto Gestión Talento Humano -	Dirección de Talento Humano	Finalizado
34	Realizar apoyo metodológico en la actualización de los entregables de información del Proyecto Explotación de la información de intercambio y mejoras a CRS - CTS	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
35	Validar SDC - Modificación carpeta de comprobantes electrónicos-Infoview	Gestión Tributaria	Finalizado
36	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento del Modelo Conceptual de Información de los módulos del 2do grupo del Proyecto Gestión Talento Humano	Dirección de Talento Humano	Finalizado
37	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de Proyecto Gestión Talento Humano - Inventario de Activos Conceptuales 2do grupo	Dirección de Talento Humano	Finalizado

Nro.	Descripción de la necesidad de información	Unidad solicitante (dirección – departamento) / Programa / Proyecto	Estado
38	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de Proyecto Gestión Talento Humano - Matriz de Necesidades de Información 2do grupo	Dirección de Talento Humano	Finalizado
39	Modificar documento centralizado del Inventario de Activos Conceptuales del Dpto. Asuntos Internos	Asuntos Internos	Finalizado
40	Modificar documento centralizado del Inventario de Activos Conceptuales de la Coordinación de Estudios	Planificación Institucional	Finalizado
41	Modificar Términos del Glosario del Dpto. Administrativo	Administrativo	Finalizado
42	Modificar documento centralizado de Términos del Glosario del Dpto. Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Finalizado
43	Modificar Términos del Glosario de la Coordinación de DWH	Gestión del Talento Humano	Finalizado
44	Modificar documento centralizado de Términos del Glosario de la Coordinación de Canales de Atención	Asistencia al Ciudadano	Finalizado
45	Modificar Inventario de Activos Conceptuales de la Coordinación de Asistencia Mutua y FI	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
46	Modificar documento centralizado del Inventario de Activos Conceptuales de Riesgos Tributarios	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
47	Validar SDC - SDC Consulta Consolidada del Contribuyente	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
48	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de la Matriz de Estados de Transición del Proyecto Gestión Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Finalizado
49	Validar SDC - Carga, validación y consulta de información de Anexo GAD	Gestión Tributaria	Finalizado
50	Actualizar el archivo centralizado del Glosario de Términos de Riesgos e Información Tributaria. Incluir términos de acuerdo al Instructivo Gestión Institucional de Datos Abiertos.	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
51	Validar SDC - Formulario 126	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
52	Validar SDC - Anexo Formulario 126	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
53	Validar SDC - Alcance Pago Previo	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
54	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de los entregables de gestión de la información del Proyecto Expediente Integral Módulo Auditorías y Seguridad	Programa Innova	Finalizado
55	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de los entregables de gestión de la información del Proyecto Expediente Integral	Programa Innova	Finalizado
56	Realizar apoyo metodológico en el levantamiento de los entregables de gestión de la información del Proyecto Proyecto Genéricos - Papeles de Trabajo	Programa Innova	Finalizado
57	Actualizar el archivo centralizado del Glosario de Términos de Fiscalidad Internacional	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
58	Apoyo metodológico en la actualización de los conceptos de información del proceso Catastro Vehicular, y modificar documento centralizado del Inventario de Activos Conceptuales de Información	Gestión Tributaria	Finalizado
59	Apoyo metodológico en la actualización de los conceptos de información del proceso Autorización de Transacciones, y modificar documento centralizado del Inventario de Activos Conceptuales de Información	Gestión Tributaria	Finalizado
60	Apoyo metodológico en la actualización de los conceptos de información del proceso Catastro Tributario, y modificar documento centralizado del Inventario de Activos Conceptuales de Información	Gestión Tributaria	Finalizado
61	Actualizar el archivo centralizado del Glosario de Términos de Asuntos Internos	Asuntos Internos	Finalizado
62	Apoyar metodológicamente en cambios propuestos al formulario 101, mismo que no se implementaron tecnológicamente	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
63	Validar SDC - Pago previo	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
64	Apoyar metodológicamente en el levantamiento del Modelo de conceptos del Proyecto Comprobantes Electrónicos	Gestión Tributaria	Finalizado
65	Apoyar metodológicamente en el levantamiento del Inventario de activos conceptuales del Proyecto Comprobantes Electrónicos	Gestión Tributaria	Finalizado
66	Apoyar metodológicamente en el levantamiento Matriz de necesidades de información del Proyecto Gestión de Casos	Gestión Tributaria	Finalizado
67	Validar SDC - Recaudación CIR. Inclusión atención zonal de grandes contribuyentes para que se refleje en el cubo de recaudación	Riesgos e Información Tributaria	Finalizado
68	Validar SDC - Recaudación Brecha Pago. Incluir la atención zonal de grandes de GCB_CARTERA para el cálculo de la brecha de pago	Cobro	Finalizado
69	Apoyar metodológicamente en el levantamiento de los estados de transición de la información de Comprobantes Electrónicos	Gestión Tributaria	Finalizado
70	Apoyar metodológicamente en el levantamiento del Modelo de conceptos de información del Proyecto de Casos y Papeles de Trabajo	Gestión Tributaria	Finalizado

Nro.	Descripción de la necesidad de información	Unidad solicitante (dirección – departamento) / Programa / Proyecto	Estado
71	Apoyar metodológicamente del levantamiento del Inventario de Activos de la Información del Proyecto Gestión de Casos y Papeles de Trabajo	Gestión Tributaria	Finalizado
72	Apoyar metodológicamente en el levantamiento del Modelo de Conceptos de Información del Proyecto Gestión Documental, Módulo Trámites	Secretaría General	Finalizado
73	Apoyar metodológicamente en el levantamiento del Inventario de activos conceptuales de información del Proyecto Gestión Documental - Módulo Trámites	Secretaría General	Finalizado
74	Apoyar metodológicamente en el levantamiento de la Matriz de necesidades de información del Proyecto Gestión Documental - Módulo Trámites	Secretaría General	Finalizado
75	Apoyar metodológicamente en el levantamiento de la Matriz de necesidades de información del Proyecto Comprobantes Electrónicos	Gestión Tributaria	Finalizado
76	Revisar SDC - Cambios al formulario 101 versión 2023	Gestión Tributaria	Finalizado
77	Realizar informe de baja del Sistema Carga de Información para Indicadores	Planificación Institucional	Finalizado
78	Validar SDC - Cubo Juicios. Aumentar información al cubo de juicios. Información que existía en la base de datos y que no se estaba publicando en el cubo de Juicios	Procesal Jurídico Tributario	Finalizado
79	Validar SDC - Cubo Juicios. Crear alertas a las diferentes actividades de manera que permitan actuar de manera temprana a los procuradores	Procesal Jurídico Tributario	Finalizado
80	Apoyar metodológicamente para el levantamiento de los estados de transición de la información para pistas de auditoría	Asuntos Internos	Finalizado
81	Actualizar el Diccionario Institucional - Inventario de Activos Conceptuales del proceso Seguridad Ocupacional de la Dirección de Talento Humano	Seguridad y Salud Ocupacional	Finalizado
82	Actualizar el Diccionario Institucional - Inventario de Activos Conceptuales del proceso Administración de Personal de la Dirección de Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Finalizado
83	Actualizar el Diccionario Institucional - Inventario de Activos Conceptuales del proceso Selección, Contratación e Inducción de la Dirección de Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Finalizado
84	Actualizar el Diccionario Institucional - Inventario de Activos Conceptuales del proceso Desempeño de la Dirección de Talento Humano	Planificación y Desarrollo del Talento Humano	Finalizado
85	Actualizar el Diccionario Institucional - Inventario de Activos Conceptuales del proceso Formación y Capacitación de la Dirección de Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Finalizado
86	Actualizar el Diccionario Institucional - Inventario de Activos Conceptuales del proceso Programación y Clasificación de la Dirección de Talento Humano	Planificación y Desarrollo del Talento Humano	Finalizado
87	Actualizar el Diccionario Institucional - Inventario de Activos Conceptuales del proceso Remuneraciones y desvinculación de la Dirección de Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Finalizado
88	Realizar análisis de calidad de datos por las inconsistencias encontradas en las tablas de ADM_USUARIOS y crear informe de calidad.	Riesgos Tributarios	Finalizado

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Registro de necesidades de información de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 193 Anexo B: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas - Primer Trimestre 2022

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
1. Depuración de Convenios		
Oficio de solicitud de finalización (la voluntad de finalizar el convenio por parte del SRI)	CTE, CGE	2
Informe de Evaluación Previo a la Finalización del Acuerdo, suscritos	MUNICIPIO DE BABAHOYO Y DE QUEVEDO	2
Oficios de notificación con Actas de Terminación de convenios	GAD QUITO, BDE, MUNICIPIO DE BABAHOYO Y DE CUENCA	5
Actas de Terminación suscritas por las máximas autoridades de las dos instituciones	MEF, MUNICIPIO DE CUENCA, LOJA Y PATATE	4
Talleres de levantamiento de información a intercambiar	SEPS, ARC	2
Nuevos Acuerdos de Intercambio de Información suscritos (Oficios de interoperabilidad)	SEPS	1
2. Mantenimiento de Acuerdos		
Atención a oficios (trámites, Quipux) de entidades externas	GAD QUITO, SUPERCIAS, DINARDAP, INEC, MSP, JNDA, SEPS, MEF, SENAE, UAFE, SERCOP, SUPERCIAS, GAD CUENCA, LOJA	24
3. Acciones Operativas		

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
Autorizaciones IFIS	A nivel nacional	670
Atención de solicitudes de acceso a Ficha Simplificada e Infodigital	Fedatarios Fiscales, Procesal Jurídico Administrativo, Secretaría Zona 9, Gestión Tributaria Zona 9	4
4. Otros		
Actividades relevantes efectuadas en el trimestre	Se realizó un taller de trabajo con la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, tema formalizado con Oficio Nro. SRI-NAC-SGC-2022-0007-O del 12 de enero de 2022.	30
	Se asistió a la mesa técnica del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración - MRECI, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENA, el Servicio de Rentas Internas a SRI y el Banco Central del Ecuador - BCE, tema formalizado con Oficio Nro. SRI-SRI-2022-0011-OF del 14 de enero de 2022.	
	Se elaboró el Informe baja de la aplicación Sistema Nacional de Inteligencia Tributaria, mismo que se entrega con Memorando Nro. SRI-NAC-RFT-2022-0062-M del 27 de enero de 2022 a la Dirección Nacional de Tecnología.	
	Capacitación de ficha simplificada a los usuarios con rol supervisor a nivel nacional	
	Plan de acción de mejora – con base en los resultados de las pruebas integrales de continuidad del 11 y 12 de diciembre de 2021	
	Se trabajó en conjunto con el MSP en el acuerdo de uso y confidencialidad en el acceso y manejo de información entre ambas entidades	
	Elaboración de SDC para creación de módulo de reglas de negocio transversal en el Sistema de Administración de Información.	
	Certificación en ambiente de preproducción del Sistema de Administración de Información.	
	Apoyo al proyecto inconsistencias EOP sobre inconvenientes en estructura organizacional.	
	Participación en los Subcomité de Asistencia Interinstitucional e Intercambio de Información entre SRI-MEF-SENAE.	
	Apoyo en inconvenientes presentados en catálogos transversales ADM_IMPUESTO, ADM_GRUPO_IMPUESTO, ADM_SERVICIO_INSTITUCIONAL.	
	Se mantuvo una reunión con el Municipio de Loja, en la cual se informó respecto a el acceso a información Formularios 101 y 102 de Impuesto a la Renta, mediante Interoperabilidad de la Dirección Nacional de Datos Públicos.	
	Se solicitó mediante memorando a 66 supervisores ante la DINARP la Matriz de asignación y eliminación de roles DINARP	
	Se realizó controles de asignación del IRC Rol Master a funcionarios con Rol Visualizador ante la DINARP.	
Descarga, validación y registro de información mensual remita por la International Air Transport Association – IATA		
Se mantuvo una reunión con el Municipio de Cuenca, en la cual se revisó valores por recaudación Impuesto al Rodaje GAD CUENCA - SRI		

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
	Se mantuvo una reunión con Gestión Tributaria y la Coordinación de Inteligencia del Negocio, donde se revisó el “Anexo sobre Reporte de Información de Bienes Inmuebles, Patentes Municipales, Espectáculos Públicos y Títulos Habilitantes para la Prestación del Servicio de Transporte Público, Comercial y por Cuenta Propia” y convenios de intercambio de información que mantiene réplica automática de información.	

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Registro de actividades de Acuerdos de Intercambio de Información de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información.

Fecha de corte: 30 de marzo de 2022

Tabla No. 194 Anexo C: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas – Segundo Trimestre 2022

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
1. Depuración de Convenios		
Oficio de solicitud de finalización (la voluntad de finalizar el convenio por parte del SRI)		0
Informe de Evaluación Previo a la Finalización del Acuerdo, suscritos	CGE (1), GAD DAULE (1)	2
Oficios de notificación con Actas de Terminación de convenios	GAD QUEVEDO (1), GAD DAULE (1)	2
Actas de Terminación suscritas por las máximas autoridades de las dos instituciones	GAD QUEVEDO (1), GAD DAULE (1)	2
Talleres de levantamiento de información a intercambiar	GAD QUITO (4) , ARC (1)	5
Nuevos Acuerdos de Intercambio de Información suscritos (Oficios de interoperabilidad)	UAFE (1), GAD LOJA (1)	2
2. Mantenimiento de Acuerdos		
Atención a oficios (trámites, Quipux) de entidades externas	ARCSA (1), MAE (2), GAD QUITO (5), PREFECTURA ESMERALDA (1), SUPERCIAS (1), SENESCYT (1) DINARDAP (5), BCE (1) INEC (1), CGE (1), UAFE (1), SERCOP (1), MEF (2), GAD QUEVEDO (1), GAD BABAHOYO (1), GAD DAULE (2), SUPERCIAS (1), EMPRESA PÚBLICA DE TRÁNSITO DE PASAJE (1), MUNICIPIO DE LOJA (1), UAFE (1).	31
3. Acciones Operativas		
Autorizaciones IFIS	AUTORIZACIONES	984
Atención de solicitudes de acceso a Ficha Simplificada e Infodigital	AUTORIZACIONES IRC ROL MASTER INTELIGENCIA TRIBUTARIA (11), CREACIÓN DE SUPERVISORES EN SINARDAP A: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL 6 (1), SOPORTE OPERACIONAL ZONAL 3 (1), ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL 5 (1), COBRO ZONAL 6 (1), REGISTRO Y CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DIRECCIÓN NACIONAL (1), ASISTENCIA AL CIUDADANO ZONAL 6 (1), TALENTO HUMANO ZONAL 7 (1). ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE NO CUMPLÍAN EL INSTRUCTIVO SECRETARIA GENERAL (1).	10
4. Otros		
Actividades relevantes efectuadas en el trimestre	Realizar el análisis del impacto en los acuerdos por la Declaración de Punta del Este.	41
	Elaborar el evidenciable para el control 9.2.2 del EGS (Directriz monitorear movimiento del personal de Entidades Externas)	
	Elaborar la Metodología de controles al uso del USB y correo externo, para el Departamento Riesgos e Información Tributaria.	

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
	Elaborar los informes sobre el producto de convenios para la transición de las nuevas autoridades.	
	Revisar el Instructivo de Datos Abiertos y asistir a los talleres de trabajo.	
	Informar del avance en las gestiones del SECODI # 32445 a la Dirección General.	
	Elaborar el Informe baja de información del Sistema Nacional de Inteligencia Tributaria, perteneciente al Departamento Inteligencia Tributaria.	
	Elaborar el Informe baja de información del Sistema Control de Vacantes perteneciente al Departamento Gestión de Talento Humano.	
	Elaboración de SDC para implementación de acuerdo de intercambio de información con la SEPS (primera fase, información a compartir por el SRI y recreación de tablas de los catastros de entidades reguladas por la SEPS)	
	Certificación en ambiente de preproducción del Sistema de Administración de Información	
	Participación en los Subcomité de Asistencia Interinstitucional e Intercambio de Información entre SRI-MEF-SENAE	
	Apoyo en inconvenientes presentados en catálogos transversales ADM_SERVICIO_INSTITUCIONAL, ADM_TASA_INTERÉS	
	ELABORAR INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN Y DE ANÁLISIS DE RIESGO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE CONSUMO MASIVO DE LA INFORMACIÓN DE LA JNDA	
	COORDINACIÓN CON LA DINARP LA CAPACITACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS	
	ELABORACIÓN DEL "ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS NAC – IIFAFTC22 – 00000005".	
	COORDINAR CON ASUNTOS INTERNOS EL ESTABLECIMIENTO DEL TIEMPO MÁXIMO TOLERABLE DE CAÍDA - MTD (RANSWARE), QUE CADA PROCESO CRÍTICO PUEDE PERMANECER SIN APLICATIVOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS, (PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN)	
	DESCARGA, VALIDACIÓN Y REGISTRO DE INFORMACIÓN MENSUAL REMITA POR LA INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION - IATA	
	REALIZAR EL CONTROL DEL USO DE USB Y CORREO EXTERNO A LOS SERVIDORES DE LA COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	
	SE ELABORÓ Y GESTIONÓ LA SUSCRIPCIÓN POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y LA FIRMA CONSULTORA EY ADDVALUE ASESORES CÍA EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA CONSULTORÍA DEL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO – BID	
	SE REALIZÓ LA DEPURACIÓN DE ROLES ASIGNADOS EN GESTIÓN DE IDENTIDADES A SERVIDORES DEL DEPARTAMENTO DE RIESGOS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA.	
	SE GESTIONÓ LAS ACTUALIZACIONES DE LAS CARPETA SRI/ACCESOS EXTERNOS, PUBLICADAS EN INFOVIEW, DE RESPONSABLES.	

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
	SE GESTIONÓ LA DESIGNACIÓN DE DELEGADO PARA DETECTAR NECESIDADES DE INFORMACIÓN PARA NUEVO INSTRUMENTO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA A LAS DIRECCIONES NACIONALES DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, CONTROL TRIBUTARIO, GRANDES CONTRIBUYENTES, RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CIUDADANO, Y A LOS DEPARTAMENTOS DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA Y RIESGOS TRIBUTARIOS.	
	SE GESTIONÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL ANEXO A02-INS-IPG-INI-001-007 - MATRIZ DE SUMILLAS Y FIRMAS ACUERDOS NACIONALES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DEL INSTRUCTIVO GESTIÓN DE ACUERDOS NACIONALES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN INS-IPG-INI-001-007.	

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Registro de actividades de Acuerdos de Intercambio de Información de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información.

Fecha de corte: 30 de junio de 2022

Tabla No. 195 Anexo D: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas – Tercer Trimestre 2022

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
1. Depuración de Convenios		
Informe de Evaluación Previo a la Finalización del Acuerdo, suscritos	CTE	1
Oficios de notificación con Actas de Terminación de convenios	GAD Quito	1
Actas de Terminación suscritas por las máximas autoridades de las dos instituciones	GAD Quito, CNT	2
Talleres de levantamiento de información a intercambiar	SENAE, CNE	2
Nuevos Acuerdos de Intercambio de Información suscritos (Oficios de interoperabilidad)	ARCERNNR	1
2. Mantenimiento de Acuerdos		
Atención a oficios (trámites, Quipux) de entidades externas	DINARP (2), FGE (1), CONADIS (1), INEC (1), CNE (1), ARCERNNR (1), DINARP (1), SENAE (1), MTOP (2), SUPERCAS (1), UAFE (1)	13
3. Acciones Operativas		
Autorizaciones IFIS	Autorizaciones	1.417
Atención de solicitudes de acceso a Ficha Simplificada e InfoDigital	Zona 5 (1), Zona 4 (1), Departamento de Inteligencia Tributaria (1), Departamento de Asuntos Internos (1), Zona 1 (1)	5
4. Otros		
Actividades relevantes efectuadas en el trimestre	Informe de autorización a la DINARP para el consumo masivo con el GAD de Quito. Generar Plan de Continuidad de las Operaciones - Proceso: Gestión de la Información (Versión 3) Certificación en ambiente de preproducción del Sistema de Administración de Información Descarga, validación y registro de información mensual remitida por la INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION - IATA.	13
	Levantamiento de la información que los procesos de la DNCT requieren de la Superintendencia de Bancos. Análisis de necesidades específicas de información de SENAE, requeridas por el Departamento Nacional de Control Tributario Participación en los Subcomité de Asistencia Interinstitucional e Intercambio de Información entre SRI-MEF-SENAE Gestionar Memorando SRI-NAC-SGC-2022-0551-M (aplicación pistas de auditoría cumpliendo lineamiento técnico), correspondiente al Departamento de Riesgos e Información Tributaria.	9
	Elaborar la directriz (EGSI v2) para monitorear el movimiento de personal de las entidades externas, que tienen usuarios y VPNs por los Acuerdos Nacionales de Intercambio de Información. Gestionar con la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP), campos de SENESCYT que serán utilizados por Gestión Tributaria en el aplicativo Catastro Tributario. Apoyo en inconvenientes presentados en catálogos transversales ADM_PROFESION y ADM_TASA_INTERES	5

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
	Entrega de información del área de negocios Bienes e Inmuebles a la Coordinación de Riesgos e Inteligencia del Negocio.	
	Gestionar con el Jurídico, Declaraciones y Catastro Tributario la consulta del Consejo Nacional Electoral - CNE que solicita se analice la entrega de información de: RUC, Autorización Comprobantes Físicos, 102, F107, Actividades Económicas, Declaración Patrimonial, Empresas Fantasmas. Capacitación relacionados al manejo del Sistema SINARDAP incluido Ficha Simplificada de Datos del Ciudadano para supervisores y visualizadores de Asistencia al Contribuyente a nivel nacional de Ficha Simplificada (temas: responsabilidades de los roles, utilización, asignación / eliminación de roles y control posterior) Certificación en ambiente de preproducción de nuevo módulo "Reglas de negocio" del Sistema de Administración de Información Solicitud de inclusión de correos electrónicos a servidores de la Coordinación de Inteligencia de la Información a correo electrónico de desvinculación.	4
	Exposición del proceso de Acuerdos de Intercambio de Información a las autoridades del SRI. Se gestionó inconvenientes presentados por la SEPS respecto a datos de vistas materializadas relacionadas al nuevo convenio de intercambio de información Solicitud a supervisores de la Matriz actualizada de asignación y eliminación de roles.	4
	Talleres de trabajo para identificar las necesidades de acuerdos nacionales de intercambio de información del Proyecto INNOVA. Se gestionó memorando de ampliación de fecha fin de implementación del riesgo GI2020012 Se gestionó la designación de delegado para detectar necesidades de información para nuevo Instrumento de Intercambio de Información con el GAD de Quevedo con las Direcciones Nacionales.	5
	Elaborar la ficha de cumplimiento del EGSi para el control 9.2.2 Acuerdos de transferencia de información, por ser un control relacionado a los acuerdos de intercambio de información. Respuesta a memorando SRI-PCÑ-DPR-2022-0074-M - Solicitud de información para control de accesos lógicos para usuarios finales Elaborar memorando con disposiciones correctivas respecto a controles realizados al uso de la USB y del correo externo a servidores de la Coordinación de Inteligencia de la Información.	3
	Certificación en ambiente de preproducción de nuevo módulo "Reglas de negocio" del Sistema de Administración de Información Elaboración de informe de impacto e informe técnico para autorización de acceso de información de la ARCERNR por parte de la DINARP. Implementación del Anexo 1 y 2 del Acuerdo de Intercambio de Información con el GAD de Ibarra.	3
	Se gestionaron los inconvenientes con la vista materializada STA_MVW_CAT_AUD_CAB_DET del histórico de Catastro que se comparte a los Municipios. Generación de información y envío a la Coordinación de Riesgos e Inteligencia del Negocio para dar contestación a trámites de la Fiscalía General del Estado Consolidar memorandos con matrices de supervisores.	69
	Apoyo en los temas relacionados al catálogo transversal ADM_DIRECCIONAMIENTO_PROCESOS Apoyo en revisión de SDC de Unidades Administrativas. Consolidar información relacionada a roles de nivel jerárquico superior.	23
	Talleres de validación de la matriz de levantamiento de información	3

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Registro de actividades de Acuerdos de Intercambio de Información de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2022

Tabla No. 196 Anexo E: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas – Cuarto Trimestre 2022

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
1. Depuración de Convenios		
Oficio de solicitud de finalización (la voluntad de finalizar el convenio por parte del SRI)	MINTUR	1
Actas de Terminación suscritas por las máximas autoridades de las dos instituciones	CTE	1
Talleres de levantamiento de información a intercambiar	GAD Cuenca	1
Nuevos Acuerdos de Intercambio de Información suscritos (Oficios de interoperabilidad)	GAD Quito, CNE, GAD Ambato	3
2. Mantenimiento de Acuerdos		
Atención a oficios (trámites, quipux) de entidades externas	SUPERCIAS (2), GAD Quito (2), DINARP (6), BCE (3), CNE (1), MEF (1), MPCEIP (1), SDH (1), SUPERCIAS (1), GAD Ambato (1), UAFAE (1), SENA (1)	21
3. Acciones Operativas		
Autorizaciones IFIS	Autorizaciones	1326
Atención de solicitudes de acceso a Ficha Simplificada e InfoDigital	Secretaria Zona 8, Secretaria Provincial Zona 6, Gestión Tributaria Zona 6, Asistencia Ciudadano Zona 9, Gestión Tributaria Zona 4 y Asistencia al Ciudadano Zona 4.	6
4. Otros		
Actividades relevantes efectuadas en el trimestre	Gestionar intercambio de información con la SUPERBANCOS a consecuencia de la necesidad de la DNCT solicitado con Memorando Nro. SRI-NAC-DNC-2022-0562-M. Gestionar con la DNCT la entrega del Servicio Web con información de la SENESCYT otorgado por DINARP, que será utilizado por el Departamento de Gestión Tributaria en el aplicativo Catastro Tributario. Gestionar la creación de servicio web de validación de comprobantes electrónicos a ser integrado a la DINARP Ejecutar controles de mitigación de riesgos de seguridad de la información interna, respecto al uso de USB y correo electrónico externo de servidores de la CII	4
	Gestionar con las máximas autoridades los inconvenientes generados con el Convenio de la SUPERCIAS: publicación tributaria del 101 en su página web. El SRI no está recibiendo la información del convenio mediante réplica, alta demanda para el SRI en el soporte del convenio. Analizar el requerimiento de información del Departamento de Inteligencia Tributaria, en relación a la información de billetes de alta denominación (USD 50 y USD 100) del BCE Certificación en ambiente de preproducción del Sistema de Administración de Información Aplicación de medidas de seguridad, protección y control de la información recibida de la GAD IBARRA en cumplimiento de los parámetros de la DINARP	11
	Gestionar la ampliación del histórico de la información que nos replica el Municipio de Guayaquil. Gestionar con la DINARP, comunicación a las entidades externas de la desactivación temporal que realizará el SRI del servicio web de "transferencias de dominio automáticas contratos de compra y venta de vehículos usados, entre SRI y Consejo de la Judicatura" Apoyo en inconvenientes presentados en catálogos transversales de Instituciones Financieras y Profesionales. Realizar control de accesos autorizados a Reporte Tributario para terceros a SENA, SUPERCIAS y UAFAE.	9
	Dimensionamiento de la capacidad operativa de la coordinación solicitado por el Departamento de Gestión de la Calidad. Gestionar SDC para reestablecer los campos (teléfonos, correo electrónico, año) del Servicio Web de RUC de carácter reservado que se entrega a la DINARP y MINTEL. Apoyo en el cálculo de capacidad operativa de la coordinación.	7
	Plan de acción por los hallazgos al control interno realizado por el EGS. Gestionar en conjunto con el Departamento de Gestión Tributaria la habilitación de la información de Movimientos Migratorios. Actualización del anexo 2 del Instructivo de "Administración de Catálogos Transversales de Información".	3

Descripción	Acciones Efectuadas	Total General
	Formalizar a la SUPERCIAS los compromisos alcanzados en la reunión entre máximas autoridades realizado el 8 de diciembre, con relación a la terminación del actual convenio e informar a las direcciones nacionales mediante memorando. Generar Plan de Acción relacionado con el control realizado por la DINARP a los servicios utilizados por el SRI de la SINARP en el mes de noviembre de 2022.	3

Elaborado por: Departamento Nacional de Riesgos e Información Tributaria.

Fuente: Registro de actividades de Acuerdos de Intercambio de Información de la Gestión Interna de Inteligencia de la Información.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 197 Anexo F - Listado Gestión de Requerimientos

Mes	No.	Tema	Descripción
Enero	1	Informe reporte módulo de seguimiento SIPEIP	Informe dirigido a Dirección General a fin de reportar acciones de regularización ejecutadas.
Mayo	2	Informe ejecutivo Programa de Mejoramiento	Informe ejecutivo del Programa de Mejoramiento para actualización de Dictamen de Prioridad.
Mayo	3	Informe justificativo Incremento presupuestario en PAI	Informe justificativo para incremento presupuestario en el PAI 2022 del Programa de Mejoramiento del SRI.
Julio	4	Informe de cumplimiento de acciones realizadas Departamento de Planes, Programas y Proyectos.	Informe de cumplimiento de acciones realizadas en el primer semestre de 2022, respecto a la política de reconocimiento institucional.
Noviembre	5	Informe de Programa Innova.	Informe de Programa Innova solicitado por asesoría de la Dirección General.

Elaborado por: Departamento de Planes, Programas y Proyectos

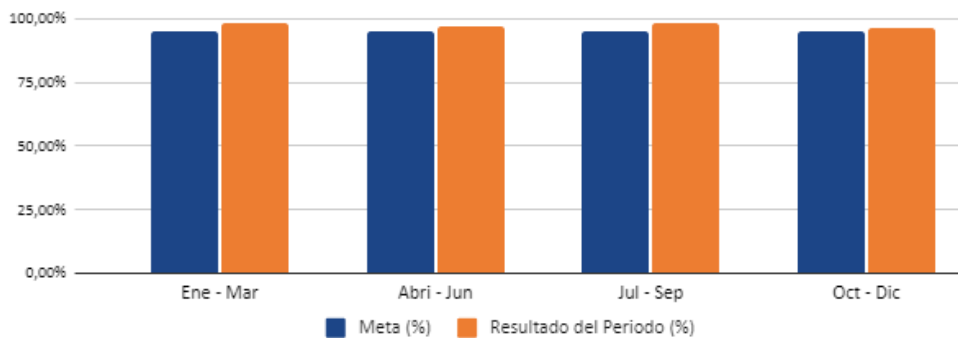
Fecha de corte: diciembre 2022

Tabla No. 198 Anexo G: Indicadores Departamento de Planificación TI

Indicador	Estado	Periodo	Año 2022		
			Avance al Período (%)	Meta (%)	Resultado del Período (%)
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios vigentes en el periodo.	●	Ene - Mar	103,71%	95%	98,52%
	●	Abr - Jun	102,19%	95%	97,08%
	●	Jul - Sep	103,64%	95%	98,46%
	●	Oct - Dic	101,16%	95%	96,10%
Porcentaje de cumplimiento en la gestión de la Planificación de TI en el plazo establecido.	●	Ene - Mar	105,26%	95%	100%
	●	Abr - Jun	105,26%	95%	100%
	●	Jul - Sep	105,26%	95%	100%
	●	Oct - Dic	105,26%	95%	100%
Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de diseños de servicios tecnológicos (arquitecturas, fichas, mapas, niveles y capacidad) en el plazo establecido	●	Abr - Jun	100%	8,70%	8,70%
	●	Jul - Sep	100%	34,78%	34,78%
	●	Oct - Dic	100%	100%	100%

Elaborado por: Departamento de Planificación TI.

Gráfico No. 117 Anexo H: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios vigentes en el periodo

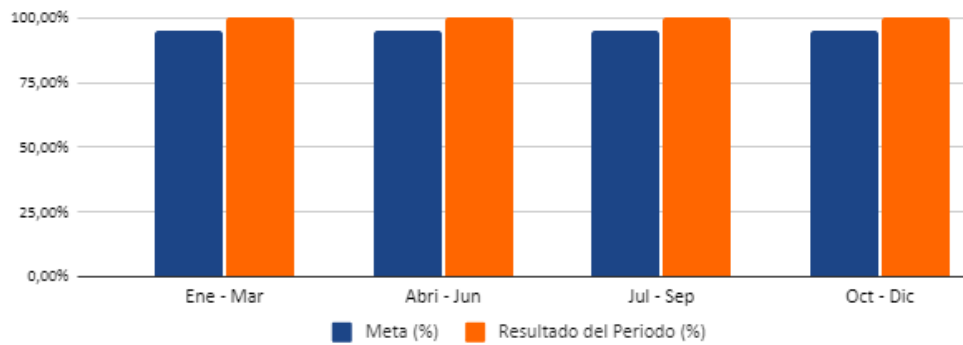


Elaborado por: Departamento de Planificación TI.

Fuente: Informe del Indicador.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 118 Anexo I: Porcentaje de cumplimiento en la gestión de la Planificación de TI en el plazo establecido

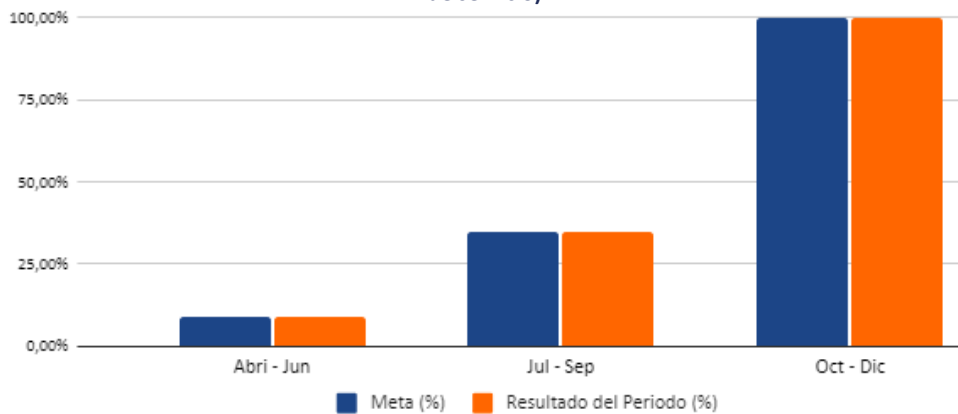


Elaborado por: Departamento de Planificación TI.

Fuente: Informe del Indicador.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 119 Anexo J: Cobertura de Diseño de servicio tecnológicos (arquitectura, ficha, mapa, capacidad y niveles de servicio)



Elaborado por: Departamento de Planificación TI.

Fuente: Informe del Indicador.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 199 Anexo K: Planes de Acción para Gestionar Riesgos

Tipo de Riesgo	Riesgo del Objetivo	Fecha Estimada de Ocurrencia	Plan de Acción	Tipo de Acción	Fecha Comprometida	Estado	Porcentaje de Avance	Evidencia
Operativo	La inclusión de cambios no planificados CAUSARÍA retrasos, retrabajos e incumplimientos de objetivos.	2022-12-31	Socializar al inicio del año, las acciones operativas y proyectos planificados con los involucrados.	Mitigar	2022-03-30	Cerrado	100%	Intranet Institucional
			Solicitar el control de cambios a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica y actualizar la Planificación.	Aceptar	2022-11-30	Cerrado	100%	Memorandos: SRI-NAC-PTI-2022-0077-M y SRI-NAC-PTI-2022-0154-M.

Elaborado por: Departamento de Planificación TI.

Tabla No. 200 Anexo L: Acciones Preventivas o Correctivas

Objeto de Control	Avance Esperado	Avance Obtenido	Acciones Preventivas y/o Correctivas	Responsable	Planificado		Fecha de Cierre	Estado
					Fecha Inicio	Fecha Fin		
Indicador: Cobertura de Diseño de servicios tecnológicos (arquitectura, ficha, mapa, capacidad y niveles de servicio)	30%	11,36%	Analizar el "Informe de identificación de servicios tecnológicos transversales" para establecer la meta que se alcanzaría en los próximos trimestres.	Jefe Nacional de Planificación TI	2022-04-20	2022-06-08	2022-06-20	Cerrado: Memorando Nro. SRI-NAC-DNT-2022-0732-M se solicitó cerrar el indicador y crear uno nuevo de acuerdo con las necesidades del departamento.
			Gestionar la aprobación del cambio de las metas trimestrales con el director de la DNT					
			Comunicar a la Coordinación de Control de Gestión el cambio de metas para siguientes trimestres					
			Cumplir la planificación establecida en el "Informe de identificación de servicios tecnológicos transversales" para cumplir la meta de cada trimestre de acuerdo con la capacidad operativa del departamento					

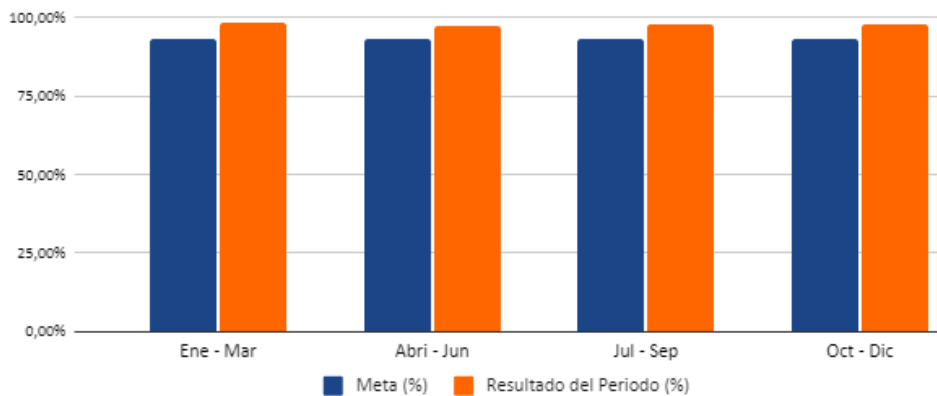
Elaborado por: Departamento de Planificación TI.

Tabla No. 201 Anexo M: Indicadores Departamento de Desarrollo

Indicador	Estado	Periodo	Año 2022		
			Avance al Periodo (%)	Meta (%)	Resultado del Periodo (%)
Porcentaje de calidad en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones tecnológicas.	●	Ene - Mar	105,62%	93%	98,23%
	●	Abr - Jun	104,54%	93%	97,22%
	●	Jul - Sep	105,00%	93%	97,65%
	●	Oct - Dic	104,90%	93%	97,56%
Porcentaje de calidad en la explotación de información.	●	Ene - Mar	106,40%	93%	98,95%
	●	Abr - Jun	106,48%	93%	99,03%
	●	Jul - Sep	106,97%	93%	99,48%
	●	Oct - Dic	107,12%	93%	99,62%

Elaborado por: Departamento de Desarrollo.

Gráfico No. 120 Anexo N: Porcentaje de calidad en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones tecnológicas

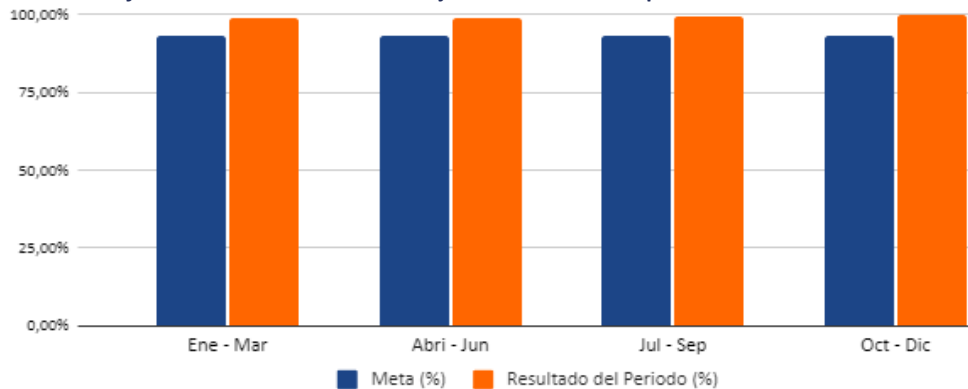


Elaborado por: Departamento de Desarrollo.

Fuente: Informe de Indicadores – GPR.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 121 Anexo O: Porcentaje de calidad en la explotación de información



Elaborado por: Departamento de Desarrollo.

Fuente: Informe de Indicadores – GPR.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 202 Anexo P: Solicitudes de Cambio a Aplicaciones Atendidas

Mes	2022	2021	2020
ENERO	15	17	25
FEBRERO	14	12	18
MARZO	15	7	14
ABRIL	21	13	11
MAYO	12	15	17
JUNIO	16	10	13

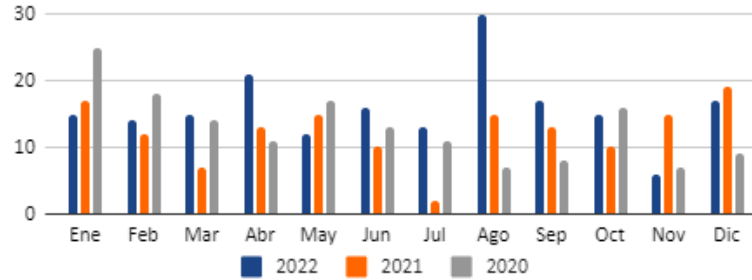
Mes	2022	2021	2020
JULIO	13	2	11
AGOSTO	30	15	7
SEPTIEMBRE	17	13	8
OCTUBRE	15	10	16
NOVIEMBRE	6	15	7
DICIEMBRE	17	19	9
TOTAL:	191	148	156

Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.

Fuente: InfoView Carpeta de Cambios.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 122 Anexo Q: Cambios sobre aplicaciones institucionales



Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.

Fuente: InfoView Carpeta de Cambios.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 203 Anexo R: Incidentes sobre Aplicaciones Institucionales Resueltos

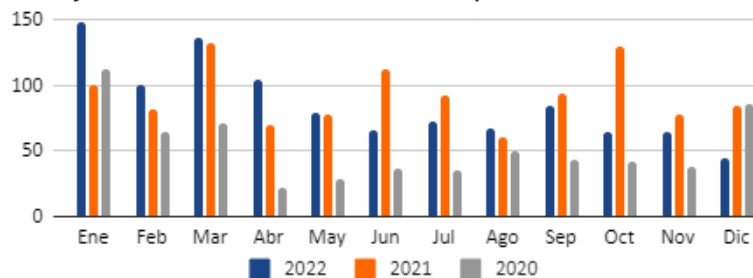
Mes	Incidentes sobre Aplicaciones Institucionales Resueltos		
	2022	2021	2020
ENERO	148	100	112
FEBRERO	101	82	65
MARZO	137	132	71
ABRIL	105	70	22
MAYO	79	78	29
JUNIO	66	112	37
JULIO	73	92	35
AGOSTO	67	60	50
SEPTIEMBRE	85	94	43
OCTUBRE	65	130	42
NOVIEMBRE	64	78	38
DICIEMBRE	44	85	86
TOTAL:	1.034	1.113	630

Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.

Fuente: InfoView Carpeta de Incidentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 123 Anexo S: Incidentes sobre aplicaciones institucionales



Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.

Fuente: InfoView Carpeta de Incidentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 204 Anexo T: Requerimientos de Aplicaciones Atendidos

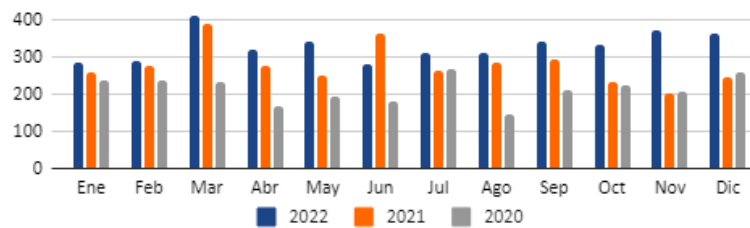
MES	Requerimientos de Aplicaciones Atendidos		
	2022	2021	2020
ENERO	285	257	239
FEBRERO	291	277	236
MARZO	411	389	234
ABRIL	319	277	168
MAYO	342	248	192
JUNIO	280	363	180
JULIO	310	262	267
AGOSTO	312	283	146
SEPTIEMBRE	343	295	211
OCTUBRE	332	234	222
NOVIEMBRE	373	203	205
DICIEMBRE	365	246	257
TOTAL:	3.963	3.334	2.557

Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.

Fuente: InfoView Carpeta de Requerimientos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 124 Anexo U: Requerimientos de aplicaciones



Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.

Fuente: InfoView Carpeta de Requerimientos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 205 Anexo V: Problemas sobre Aplicaciones Atendidos

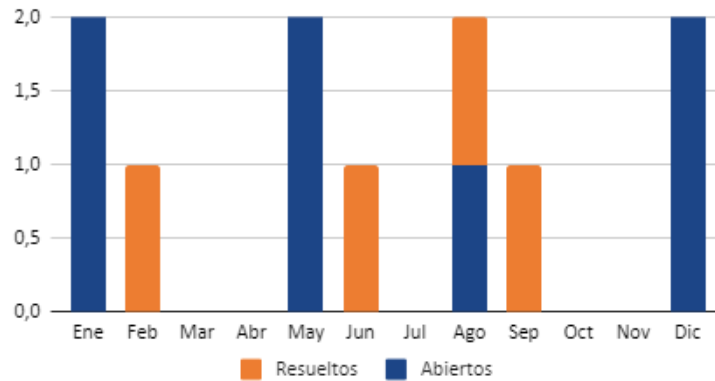
Mes	Problemas sobre Aplicaciones Atendidos	
	2022	
	Abiertos	Resueltos
ENERO	2	0
FEBRERO	0	1
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	2	0
JUNIO	0	1
JULIO	0	0
AGOSTO	1	1
SEPTIEMBRE	0	1
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	0	0
DICIEMBRE	2	0
TOTAL:	7	4

Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.

Fuente: InfoView Carpeta de Problemas.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 125 Anexo W: Problemas Resueltos



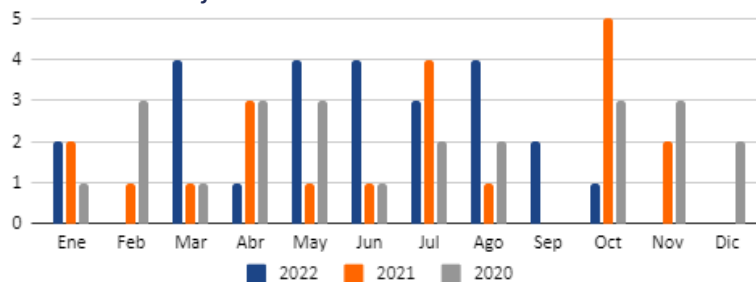
Elaborado por: Gestión Interna de Desarrollo y Mantenimiento.
Fuente: InfoView Carpeta de Problemas.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 206 Anexo X: Solicitudes de Cambio Atendidas

Mes	Solicitudes de Cambio Atendidas		
	2022	2021	2020
ENERO	2	2	1
FEBRERO	0	1	3
MARZO	4	1	1
ABRIL	1	3	3
MAYO	6	1	3
JUNIO	4	1	1
JULIO	3	4	2
AGOSTO	4	1	2
SEPTIEMBRE	2	0	0
OCTUBRE	1	5	3
NOVIEMBRE	0	2	3
DICIEMBRE	0	0	2
TOTAL:	27	22	24

Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.
Fuente: InfoView Carpeta de Cambios.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 126 Anexo Y: Cambios Atendidos



Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.
Fuente: InfoView Carpeta de Cambios.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 207 Anexo Z: Incidentes Resueltos

Mes	Incidentes Resueltos		
	2022	2021	2020
ENERO	1	6	4
FEBRERO	8	5	10
MARZO	7	7	1
ABRIL	5	4	3
MAYO	7	3	2

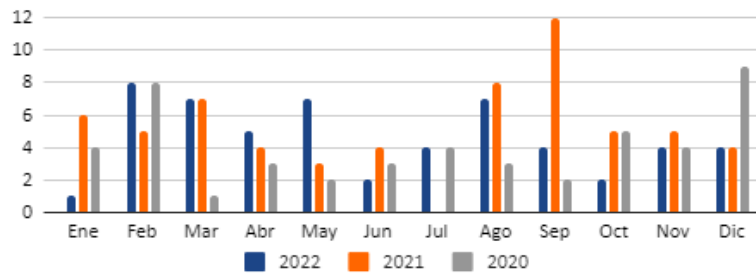
Mes	Incidentes Resueltos		
	2022	2021	2020
JUNIO	2	4	3
JULIO	4	0	4
AGOSTO	7	8	3
SEPTIEMBRE	4	12	2
OCTUBRE	2	5	5
NOVIEMBRE	4	5	4
DICIEMBRE	4	4	9
TOTAL:	55	63	50

Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.

Fuente: InfoView Carpeta de Incidentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 127 Anexo AA: Incidentes Resueltos



Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.

Fuente: InfoView Carpeta de Incidentes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 208 Anexo AB: Requerimientos Atendido

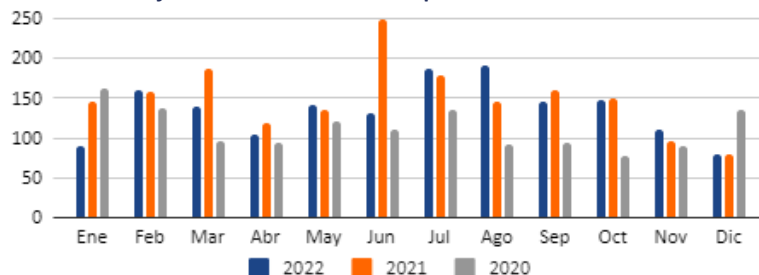
MES	Requerimientos Atendido		
	2022	2021	2020
ENERO	89	145	163
FEBRERO	161	159	138
MARZO	139	188	97
ABRIL	90	188	94
MAYO	105	136	121
JUNIO	132	250	94
JULIO	187	178	136
AGOSTO	191	145	91
SEPTIEMBRE	146	160	93
OCTUBRE	148	150	78
NOVIEMBRE	110	97	89
DICIEMBRE	79	80	136
TOTAL:	1.577	1.876	1.330

Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.

Fuente: InfoView Carpeta de Requerimientos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 128 Anexo AC: Requerimientos Atendidos



Elaborado por: Gestión Interna de Datawarehouse.

Fuente: InfoView Carpeta de Requerimientos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 209 Anexo AD: Planes de Acción para Gestionar Riesgos

Tipo de Riesgo	Riesgo del Objetivo	Fecha Estimada de Ocurrencia	Plan de Acción	Tipo de Acción	Fecha Comprometida	Estado	Porcentaje de Avance	Evidencia	Observación
Operativo	No contar con la dotación de recursos ocasionales CAUSARÍA la reducción en la ejecución de proyectos institucionales con componente tecnológico y mantenimientos.	2022-01-31	Realizar solicitudes de nombramientos ocasionales para el año 2022	Contingencia	2022-02-28	Cerrado	100%	Informe de Justificación de partidas permanentes para las Coordinaciones de Desarrollo y Mantenimiento y Control y Aseguramiento de la Calidad (QA) de la Dirección Nacional de Tecnología del SRI En enero 2022 se hizo un proceso de reclutamiento y febrero 2022 ingresaron a la institución los recursos seleccionados que fueron solicitados en oficio SRI-SRI-2021-0419-OF Adicionalmente se han cubierto las partidas vacantes de la unidad con Nombramientos provisionales.	
Operativo	No contar con el presupuesto necesario solicitado en la Proforma 2022 para la actualización de la plataforma institucional de inteligencia de negocios SAP o la no contratación CAUSARÍA que no se pueda contar con herramientas actuales que permitan realizar mejores análisis de la información.	2022-07-31	Investigar en internet la resolución de problemas que tenga plataforma institucional de inteligencia de negocios SAP	Contingencia	2022-08-31	Cerrado	100%	Corrección envío de correos SAP BODS 4.2: http://sriarqic01:1100/pages/viewpage.action?pagelId=81362988	Corrección envío de correos SAP BODS 4.2: http://sriarqic01:1100/pages/viewpage.action?pagelId=81362988
			Acción operativa: Investigación, prueba de concepto y repotenciación de herramientas alternativas para explotación de información	Contingencia	2022-08-31	Cerrado	100%	Documentación de la investigación: https://sriintra01/share/page/folder-details?nodeRef=workspace:/SpacesStore/19347430-df5e-4a0f-b471-0bdd65f7ac82	Evidencia de la fecha de cierre del riesgo: Memorando SRI-NAC-PTI-2022-0092-M del 30 de junio 2022

Elaborado por: Departamento de Desarrollo.

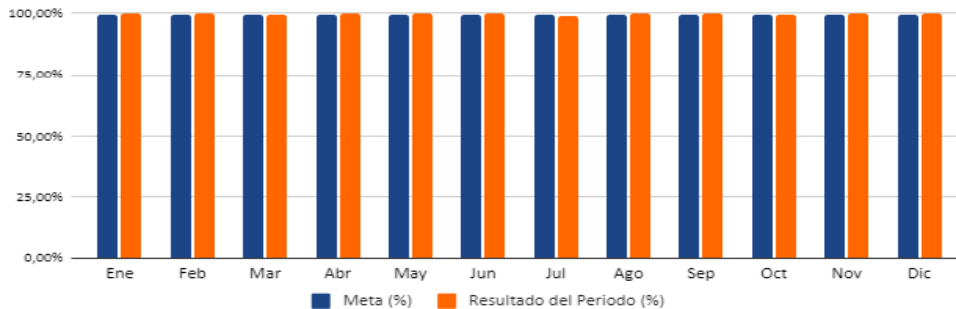
Tabla No. 210 Anexo AE: Indicadores Departamento de Infraestructura y Operaciones

Indicador	Estado	Periodo	Año 2022		
			Avance al Período (%)	Meta (%)	Resultado del Período (%)
Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de internet.	●	Ene	100,59%	99,40%	99,98%
	●	Feb	100,34%	99,40%	99,74%
	●	Mar	99,91%	99,40%	99,31%
	●	Abr	100,56%	99,40%	99,96%
	●	May	100,17%	99,40%	99,57%
	●	Jun	100,39%	99,40%	99,79%
	●	Jul	99,49%	99,40%	98,89%
	●	Ago	100,53%	99,40%	99,93%
	●	Sep	100,52%	99,40%	99,91%
	●	Oct	100,11%	99,40%	99,51%
	●	Nov	100,17%	99,40%	99,57%
	●	Dic	100,57%	99,40%	99,97%
Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de intranet.	●	Ene	100,96%	99,00%	99,95%
	●	Feb	100,50%	99,00%	99,49%
	●	Mar	100,99%	99,00%	99,98%
	●	Abr	97,23%	99,00%	99,43%
	●	May	100,43%	99,00%	99,43%
	●	Jun	100,90%	99,00%	99,89%
	●	Jul	99,91%	99,00%	98,92%
	●	Ago	100,83%	99,00%	99,82%

Indicador	Estado	Periodo	Año 2022		
			Avance al Período (%)	Meta (%)	Resultado del Período (%)
	●	Sep	100,83%	99,00%	99,82%
	●	Oct	100,29%	99,00%	99,29%
	●	Nov	100,93%	99,00%	99,92%
	●	Dic	100,82%	99,00%	99,81%
Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la gestión de operaciones	●	Ene	100,00%	90,00%	90,00%
	●	Feb	101,01%	90,00%	90,91%
	●	Mar	108,02%	90,00%	97,22%
	●	Abr	100,70%	90,00%	90,63%
	●	May	99,41%	90,00%	89,47%
	●	Jun	108,02%	90,00%	97,22%
	●	Jul	111,11%	90,00%	100,00%
	●	Ago	111,11%	90,00%	100,00%
	●	Sep	100,00%	90,00%	93,33%
	●	Oct	105,27%	90,00%	94,74%
	●	Nov	106,82%	90,00%	96,14%
	●	Dic	107,38%	90,00%	96,64%
Porcentaje de Incidentes Reabiertos	●	Ene	200,00%	1,60%	0,00%
	●	Feb	160,28%	1,60%	0,64%
	●	Mar	179,06%	1,60%	0,34%
	●	Abr	176,81%	1,60%	0,37%
	●	May	189,05%	1,60%	0,18%
	●	Jun	177,27%	1,60%	0,36%
	●	Jul	171,66%	1,60%	0,45%
	●	Ago	185,15%	1,60%	0,24%
	●	Sep	186,50%	1,60%	0,22%
	●	Oct	153,70%	1,60%	0,74%
	●	Nov	183,51%	1,60%	0,26%
	●	Dic	165,56%	1,60%	0,55%
Porcentaje de requerimientos solucionados correctamente.	●	Ene	101,19%	94,00%	95,12%
	●	Feb	100,32%	94,00%	94,30%
	●	Mar	100,48%	94,00%	94,45%
	●	Abr	100,10%	94,00%	94,09%
	●	May	100,84%	94,00%	94,79%
	●	Jun	100,46%	94,00%	94,43%
	●	Jul	98,72%	94,00%	92,68%
	●	Ago	101,61%	94,00%	95,51%
	●	Sep	100,38%	94,00%	94,35%
	●	Oct	100,48%	94,00%	94,45%
	●	Nov	100,10%	94,00%	94,09%
	●	Dic	100,16%	94,00%	94,15%
Eficacia en la resolución de problemas.	●	Ene – Jun	111,94%	67,00%	75,00%
	●	Jul - Dic	119,40%	67,00%	80,00%

Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Gráfico No. 129 Anexo AF: Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de Internet

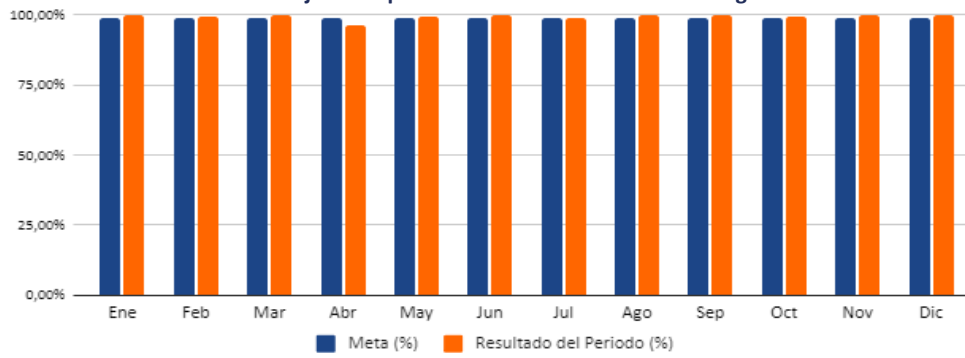


Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 130 Anexo AG: Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de Intranet

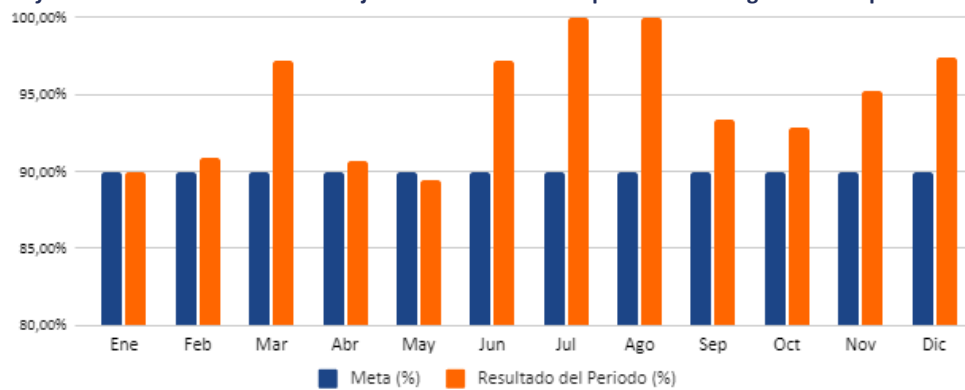


Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 131 Anexo AH: Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la gestión de operaciones

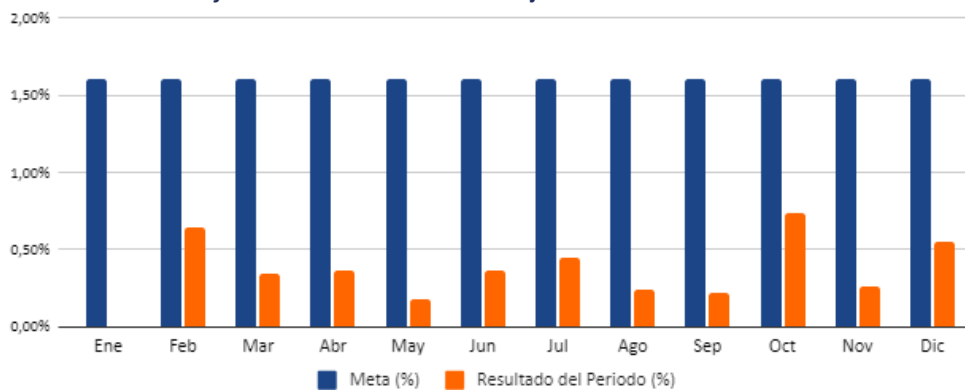


Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 132 Anexo AI: Porcentaje de Incidentes Reabiertos

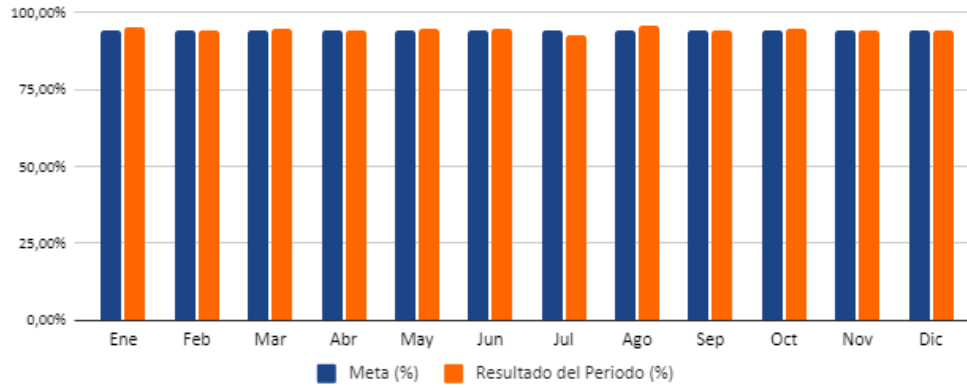


Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 133 Anexo AJ: Porcentaje de requerimientos solucionados correctamente

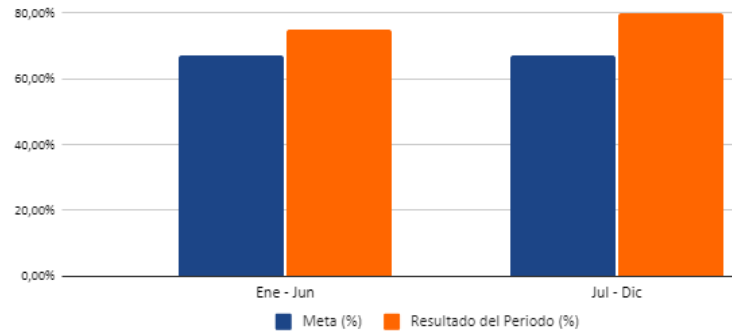


Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 134 Anexo AK: Eficacia en la resolución de problemas



Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 211 Anexo AL: Requerimientos Resueltos

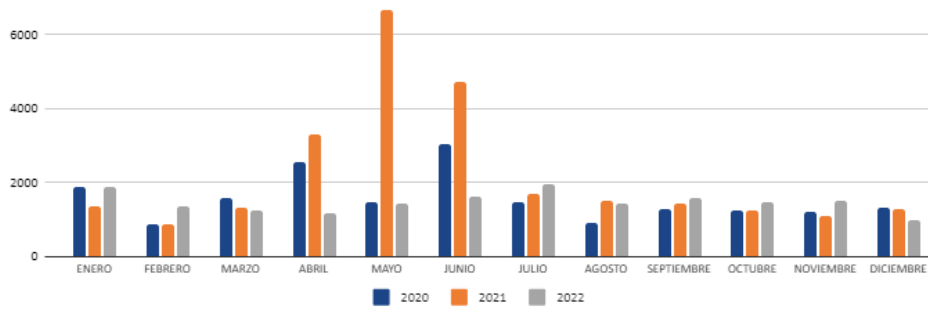
Mes	Requerimientos Resueltos		
	2022	2021	2020
ENERO	1868	1362	1875
FEBRERO	1353	850	863
MARZO	1255	1315	1566
ABRIL	1149	3283	2533
MAYO	1434	6659	1479
JUNIO	1612	4716	3033
JULIO	1963	1690	1461
AGOSTO	1424	1509	912
SEPTIEMBRE	1548	1413	1269
OCTUBRE	1474	1254	1222
NOVIEMBRE	1504	1071	1194
DICIEMBRE	990	1291	1312
TOTAL:	17596	26413	18719

Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 135 Anexo AM: Requerimientos Atendidos



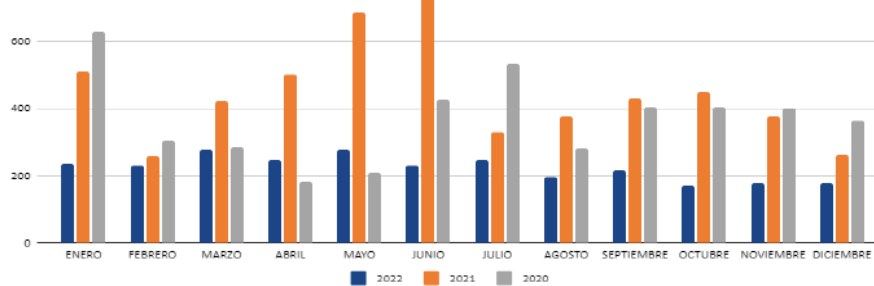
Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 212 Anexo AN: Incidentes Resueltos IOP

Mes	Incidentes Resueltos IOP		
	2022	2021	2020
ENERO	237	512	628
FEBRERO	228	257	304
MARZO	278	423	285
ABRIL	246	501	181
MAYO	277	688	207
JUNIO	228	742	425
JULIO	245	330	534
AGOSTO	196	379	281
SEPTIEMBRE	217	429	404
OCTUBRE	172	450	404
NOVIEMBRE	176	379	403
DICIEMBRE	178	260	364
TOTAL:	2678	5350	4420

Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 136 Anexo AO: Incidentes Resueltos



Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fuente: Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 213 Anexo AP: Planes de Acción para Gestionar Riesgos

Tipo de Riesgo	Riesgo Identificado	Fecha Estimada de Ocurrencia	Plan de Acción	Tipo de Acción	Fecha Comprometida	Estado (Abierto / Cerrado)	Porcentaje de Avance	Evidencia	Observación
Operativo	La falta de capacidad operativa, reasignación de recursos y transferencia de conocimiento ya sea por salidas del personal, demora en los procesos de reclutamiento o prioridades asignadas por la Institución CAUSARÍA retrasos en el cumplimiento de proyectos, acciones operativas planificadas y gestión de procesos tecnológicos.	2022-12-31	Gestión oportuna de contratación de vacantes y manejo de backups.	Prevenir	2022-11-30	Cerrado	100%	<p>Memorando: SRI-NAC-DNT-2022-0059-M SRI-NAC-DNT-2022-0390-M SRI-NAC-DNT-2022-0104-M SRI-NAC-DNT-2022-0237-M SRI-NAC-CCO-2022-0030-M SRI-NAC-DNT-2022-0804-M SRI-NAC-DNT-2022-0945-M SRI-NAC-IOP-2022-0150-M SRI-NAC-DNT-2022-1319-M</p>	<p>Se gestionaron los siguientes cambios a nivel del personal del departamento: -En la Gestión interna de Redes y Comunicaciones se gestionó la contratación ocasional de enero a junio. La habilitación y planificación del concurso de la partida 15735 con la finalidad de minimizar la afectación causada en la entrega de servicios tecnológicos a su cargo -En la Gestión interna de Soporte a Usuarios en el primer trimestre del 2022 se realizaron las gestiones para mantener la partida del coordinador de SUS luego de su jubilación, como evidencia del riesgo de falta de capacidad operativa. -En la Gestión interna de Centro de cómputo se solicitó la cobertura de vacantes con nombramientos provisionales con la finalidad de no afectar la operatividad de la coordinación. Se gestionó la terminación anticipada del cambio administrativo del Experto Supervisor. -Se solicitaron movimientos internos de personal de la Dirección Nacional de Tecnología. Y se solicitó la autorización para otorgar nombramiento provisional para las partidas 16750 y 16755.</p>
			Plan Anual de Transferencia de conocimiento técnico.	Prevenir	2022-11-30			<p>Informes Seguimiento al Plan de Guías Técnicas: NAC-IOPIGEI22-000000668</p> <p>Seguimiento al Plan de transferencia de conocimiento NAC-IOPIGEI22-000000680</p>	<p>Se realiza el seguimiento mensual al cumplimiento de ambos planes. En el mes de octubre se cumplió con el 100% de la ejecución del Plan anual de transferencia de conocimientos y el Plan anual de guías técnicas.</p>

Tipo de Riesgo	Riesgo Identificado	Fecha Estimada de Ocurrencia	Plan de Acción	Tipo de Acción	Fecha Comprometida	Estado (Abierto / Cerrado)	Porcentaje de Avance	Evidencia	Observación
Operativo	El incumplimiento de niveles de servicios de proveedores CAUSARÍA afectación en la disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales.	2022-12-31	Dar un seguimiento continuo para velar por el cumplimiento del objeto de los contratos del Departamento de Infraestructura y Operaciones.	Prevenir	2022-11-30	Cerrado	100%	Memorando: SRI-NAC-DNT-2022-0059-M SRI-NAC-DNT-2022-0390-M SRI-NAC-DNT-2022-0104-M SRI-NAC-DNT-2022-0237-M SRI-NAC-CCO-2022-0030-M SRI-NAC-DNT-2022-0804-M SRI-NAC-DNT-2022-0945-M SRI-NAC-IOP-2022-0150-M SRI-NAC-DNT-2022-1319-M	Se realiza seguimiento al cumplimiento de los contratos del Departamento de Infraestructura y Operaciones.
Operativo	El inadecuado funcionamiento de los servicios de enfriamiento, energía, seguridad y control de incendios en los Data Center principal y alterno, CAUSARÍA afectación en la disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales.	2022-12-31	Solicitar a la DNAF se asegure el correcto funcionamiento de los servicios complementarios en los centros de datos principal y alterno.	Transferir	2022-03-31	Cerrado	100%	Memorando: SRI-NAC-DNT-2022-0396-M Correos electrónicos: Correo - Incidente equipos enfriamiento Data center alterno Correo - Incidente DC GYE	Se reportan fallas en los equipos de generación eléctrica del centro de procesamiento de datos alterno y se insiste a la DNAF en su gestión mediante memorando No. SRI-NAC-DNT-2022-0396-M
Operativo	La falla de seguridad física en áreas restringidas de la operación tales como Data Center, NOC (Network Operation Center), Cintoteca, oficinas donde labora el personal del Departamento de Infraestructura y Operaciones, CAUSARÍA afectación en la disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales.	2022-12-31	Solicitar a la DNAF reforzar la seguridad física y control de acceso en las áreas restringidas de la operación.	Transferir	2022-04-30	Cerrado	100%	Memorando SRI-NAC-IOP-2022-0067-M	Mediante memorando No. SRI-NAC-IOP-2022-0067-M se solicitó a la Jefatura Nacional de Departamento Administrativo restringir los accesos a las áreas del Departamento de Infraestructura y Operaciones y la asignación de nuevas claves para la alarma del bloque 6N en la PGGF, de acuerdo con los accesos adjuntos.
Operativo	Retrasos en los procesos de contratación provocados por demora en la obtención de avales con entidades externas y/o revisiones por parte de unidades externas CAUSARÍA afectación en la disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales.	2022-12-31	Realizar reuniones periódicas de seguimiento con los involucrados de los procesos de contratación.	Prevenir	2022-10-31	Cerrado	100%	Informe: NAC-IOPIGEI22-00000217 NAC-IOPIGEI22-00000200 NAC-IOPIGEI22-00000232 NAC-IOPIGEI22-00000391 NAC-IOPIGEI22-00000399 NAC-IOPIGEI22-00000415 NAC-IOPIGEI22-00000602 NAC-IOPIGEI22-00000607 NAC-RCUIGEI22-00000006	Se registran en el catastro de contratos de IOP los pagos y novedades en la ejecución de los contratos.
Operativo	La falta de asignación presupuestaria o el recorte del presupuesto asignado limitaría la ejecución de proyectos que requieran presupuesto de gasto y/o de inversión lo cual CAUSARÍA afectación en la disponibilidad de	2022-12-31	Priorización de los procesos de contratación críticos para mantener la operación y la disponibilidad de los servicios tecnológicos.	Mitigar	2022-10-31	Cerrado	100%	Memorando: SRI-NAC-DNT-2022-0226-M SRI-NAC-DNT-2022-0244-M SRI-NAC-DNT-2022-0407-M SRI-NAC-DNT-2022-0463-M SRI-NAC-DNT-2022-0504-M SRI-NAC-DNT-2022-0532-M SRI-NAC-DNT-2022-0703-M	Se enviaron solicitudes de reprogramación presupuestaria y reforma al PAC.

Tipo de Riesgo	Riesgo Identificado	Fecha Estimada de Ocurrencia	Plan de Acción	Tipo de Acción	Fecha Comprometida	Estado (Abierto / Cerrado)	Porcentaje de Avance	Evidencia	Observación
	los servicios tecnológicos institucionales.							SRI-NAC-DNT-2022-0716-M SRI-NAC-DNT-2022-0895-M SRI-NAC-DNT-2022-0931-M SRI-NAC-DNT-2022-1199-M SRI-NAC-DNT-2022-1249-M SRI-NAC-IOP-2022-0059-M SRI-NAC-IOP-2022-0053-M SRI-NAC-IOP-2022-0148-M	

Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Tabla No. 214 Anexo AQ: Acciones Preventivas y Correctivas

Objeto de Control (Indicador/Plan de Acción/Iniciativa Estratégica)	Avance Esperado	Avance Obtenido	Acciones Preventivas y/o Correctivas	Responsable	Planificado		Fecha de Cierre	Estado (Registrado/ En Proceso/Cerrado)
					Fecha Inicio	Fecha Fin		
Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de internet Aplicación de multa al proveedor del servicio CNT EP, de acuerdo con el contrato	100%	100%	Correctiva	Administrador de Contrato de enlaces principales	2022-03-24	2022-03-28	2022-03-28	Cerrado
Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de internet Revisar la conectividad a través del enlace de contingencia con el banco Internacional	100%	100%	Preventiva	Administrador del contrato de enlaces alternos	2022-04-12	2022-04-18	2022-04-18	Cerrado

Elaborado por: Departamento de Infraestructura y Operaciones.

Tabla No. 215 Anexo AR: Indicadores Departamento de Seguridad Informática

Indicador	Estado	Periodo	Año 2022		
			Avance al Período (%)	Meta (%)	Resultado del Período (%)
Porcentaje de cumplimiento de Pruebas Prioritarias por Certificación	●	Ene-Mar	110,61%	90%	99,55%
	●	Abr-Jun	110,37%	90%	99,33%
	●	Jul-Sep	108,67%	90%	97,80%
	●	Oct-Dic	109,13%	90%	98,21%
Porcentaje de ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Informática	●	Ene - Mar	105,26%	95%	100%
	●	Abr - Jun	109,47%	95%	104%
	●	Jul - Sep	107,37%	95%	102%
	●	Oct - Dic	105,26%	95%	100%
COMPONENTE 1: Riesgos de Seguridad Informática (Porcentaje de Riesgos No Tributarios - IRNOT)	●	Ene - Mar	141,59%	37%	21,60%
	●	Abr - Jun	135,65%	37%	23,81%
	●	Jul - Sep	137,84%	37%	23,81%
	●	Oct - Dic	137,84%	37%	23,81%

Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.

Gráfico No. 137 Anexo AS: Porcentaje de cumplimiento de Pruebas Prioritarias por Certificación

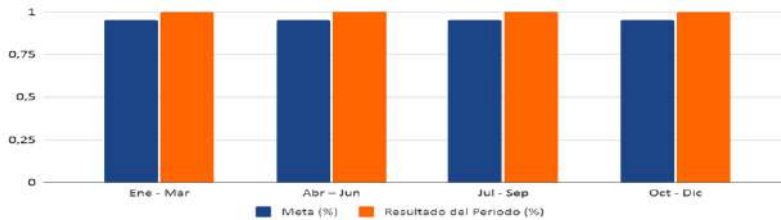


Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.

Fuente: Departamento de Seguridad Informática.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 138 Anexo AT: Porcentaje de ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Informática

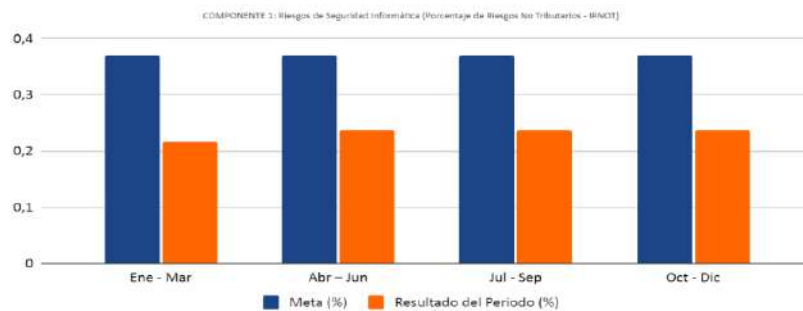


Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.

Fuente: Departamento de Seguridad Informática.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 139 Anexo AU: COMPONENTE 1: Riesgos de Seguridad Informática (Porcentaje de Riesgos No Tributarios - IRNOT)



Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.

Fuente: Departamento de Seguridad Informática.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 216 Anexo AV: Planes de Acción para Gestionar Riesgos

Tipo de Riesgo	Riesgo del Objetivo	Fecha Estimada de Ocurrencia	Plan de Acción	Tipo de Acción	Fecha de Cumplimiento	Estado	Porcentaje de Avance	Evidencia	Observación
Operativo	No disponer de los recursos humanos y tecnológicos por restricciones presupuestarias asignados a la Coordinación de Control y Aseguramiento de Calidad y no contar con las herramientas y personas para automatizar las validaciones estáticas y dinámicas CAUSARÍA disminución en la calidad del producto de software debido a que se realizan menos validaciones.	31/12/2022	Gestionar solicitudes de nombramientos ocasionales para el año 2022.	Mitigar	2022-01-31	Cerrado	100%	- Contratos ocasionales grupo 51 para el mes de febrero 2022 mediante memorando No. SRI-NAC-DNT-2022-0057-M con fecha 13 de enero de 2022. - Solicitud de convocatoria masiva para lista de elegibles contratos ocasionales - Departamentos de Seguridad Informática y de Desarrollo mediante memorando No. SRI-NAC-DNT-2022-0342-M con fecha 24 de marzo de 2022.	Operativo
			Aumentar el alcance de las validaciones de código estático con la herramienta Sonarqube mediante la revisión de las reglas activadas.	Mitigar	2022-12-30	Cerrado	75%	Mediante memorando SRI-NAC-DNT-2022-0057-M de fecha 13 de enero de 2022 se solicitó la contratación de los recursos solicitados en oficio SRI-SRI-2021-0419-OF.	
			Priorizar las pruebas no funcionales.	Mitigar	2022-12-30	Cerrado	75%	Mediante memorando SRI-NAC-DNT-2022-0057-M de fecha 13 de enero de 2022 se solicitó la contratación de los recursos solicitados en oficio SRI-SRI-2021-0419-OF.	
			Comunicación sobre porcentaje de asignación y tiempos de atención de acuerdo con capacidad operativa.	Aceptar	2022-12-30	Cerrado	75%	Mediante memorando SRI-NAC-DNT-2022-0057-M de fecha 13 de enero de 2022 se solicitó la contratación de los recursos solicitados en oficio SRI-SRI-2021-0419-OF.	
Operativo	La Falla o demoras en la ejecución de los procesos de contratación de las soluciones de Seguridad CAUSARÍA que el nivel de riesgo de los servicios tecnológicos aumente dado la menor efectividad o ausencia de los controles.	31/12/2022	Seguimiento quincenal del avance de la ejecución del Plan de Adquisiciones.	Mitigar	2022-11-30	Abierto	50%		Operativo
			Envío de los procesos de adquisición a MINTEL, en el primer semestre de 2022.	Mitigar	2022-06-30	Abierto	50%		

Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.

Tabla No. 217 Anexo AW: Requerimientos Atendidos por QA

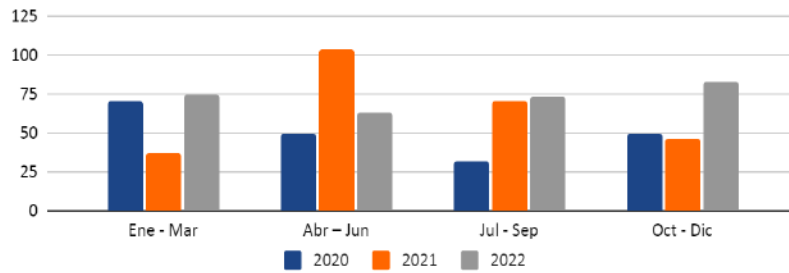
Mes	Requerimiento Atendidos por QA		
	2022	2021	2020
Ene - Mar	74	37	70
Abr - Jun	63	104	49
Jul - Sep	73	70	32
Oct - Dic	83	46	49
TOTAL	293	257	200

Elaborado por: Gestión Interna de Aseguramiento y Control de Calidad QA.

Fuente: Herramienta HPSM.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 140 Anexo AX: Requerimientos Atendidos por QA



Elaborado por: Gestión Interna de Aseguramiento y Control de Calidad QA.

Fuente: Herramienta HPSM.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 218 Anexo AY: Requerimientos Atendidos por SI

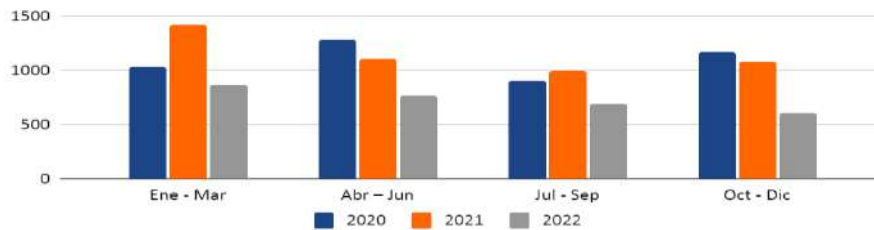
Mes	Requerimientos Atendidos por SI		
	2022	2021	2020
Ene - Mar	870	1.416	1.027
Abr - Jun	771	1106	1.281
Jul - Sep	693	997	908
Oct - Dic	606	1080	1.165
TOTAL	2940	4599	6.401

Elaborado por: Gestión Interna de Seguridad Informática.

Fuente: Herramienta HPSM.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 141 Anexo AZ: Requerimientos Atendidos por Seguridad Informática



Elaborado por: Gestión Interna de Seguridad Informática.

Fuente: Herramienta HPSM.

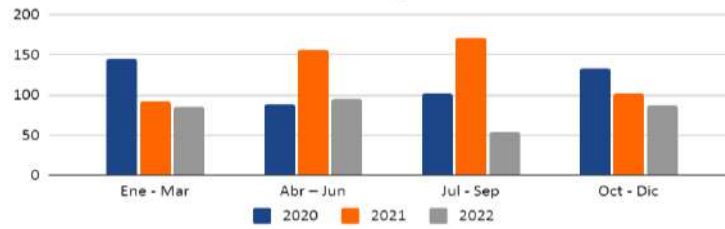
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 219 Anexo BA: Incidentes Resueltos

Mes	Incidentes Resueltos		
	2022	2021	2020
Ene - Mar	85	92	145
Abr - Jun	95	156	88
Jul - Sep	54	172	101
Oct - Dic	86	101	133
TOTAL	320	521	467

Elaborado por: Gestión Interna de Seguridad Informática.
 Fuente: Herramienta HPSM.
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Gráfico No. 142 Anexo BB: Incidentes Resueltos por Seguridad Informática



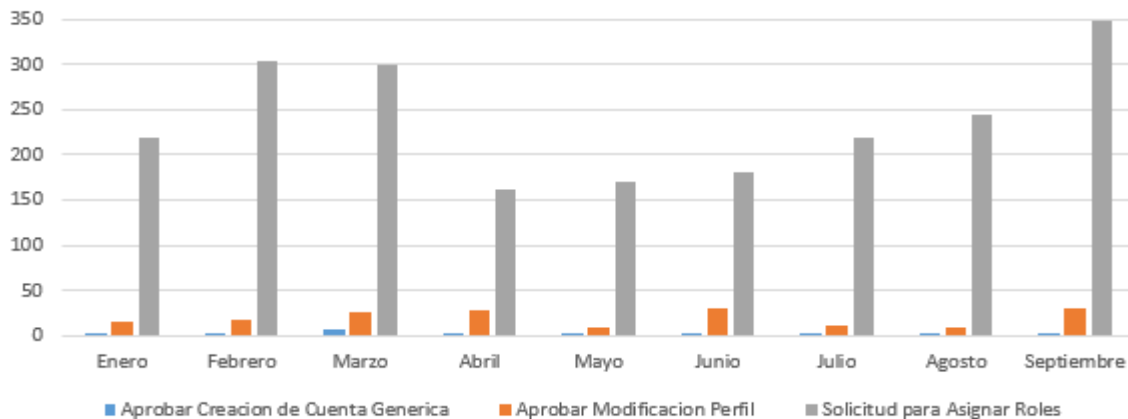
Elaborado por: Gestión Interna de Seguridad Informática.
 Fuente: Herramienta HPSM.
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 220 Anexo BC: Requerimientos de Gestión de Identidades

REQUERIMIENTOS DE GESTIÓN DE IDENTIDADES 2022	Aprobar Creación de Cuenta Genérica	Aprobar Modificación Perfil	Solicitud para Asignar Roles	Aprobar Bloqueo de Cuenta
ENERO	3	16	219	-
FEBRERO	3	18	304	-
MARZO	6	25	300	-
ABRIL	3	28	161	-
MAYO	3	9	171	-
JUNIO	2	31	181	-
JULIO	2	10	218	-
AGOSTO	3	9	245	-
SEPTIEMBRE	1	30	349	-
Para los periodos de octubre a diciembre 2022 la herramienta actualmente no puede generar los reportes debido a un inconveniente técnico en el que se está trabajando para poderlo solucionar.				
TOTAL:	26	176	2.148	0

Elaborado por: Departamento de Seguridad Informática.

Gráfico No. 143 Anexo BD: Requerimientos de Gestión de Identidades



Elaborado por: Gestión Interna de Seguridad Informática.
 Fuente: Herramienta HPSM.
 Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 221 Anexo BE: Bienes Institucionales Desglose Zonal Enero – diciembre 2022

Dirección	BIENES			
	Activos Fijos	Valor contable	No. Bienes en custodia	Valor contable
Dirección Nacional	16 068	USD. 29 304 266.16		
Zona 1	3 434	USD. 3 315 091.46	882	USD. 778 444.45
Zona 2	1 241	USD. 904 883.76		
Zona 3	9 096	USD. 8 569 483.86	39 888	USD. 1 121 926.15
Zona 4	5 240	USD. 7 022 172.93	6 743	USD. 1 046 946.21
Zona 5	3 626	USD. 5 851 704.56	6 642	USD. 83 831.96
Zona 6	6.458	USD. 6 282 818.09	26.505	USD. 668 896.45
Zona 7	7.423	USD. 7 112 823.42	28.530	USD. 562 955.69
Zona 8	10.706	USD. 27 434 246.10	52.565	USD. 511 928.83
Zona 9	17.650	USD. 23 749 512.48	15.195	USD. 2 239 946.28
Total	80.942	USD. 119 547 002.82	176.950	USD. 7 014 876.02

Elaborado por: Gestión Interna de Bienes Institucionales.

Fuente: Base de Bienes Institucionales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

Tabla No. 222 Anexo BF: Saldos contables para unidades ejecutoras al 31 de diciembre 2022

	2021	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS	-45.732.164,22	64.556.666,28	110.288.830,50
OPERACIONALES	-104.367.450,88	377.588,88	104.745.039,76
Efectivo y Equivalente de Efectivo	-105.815.503,75	11.512,14	105.827.015,89
Anticipos de Fondos	1.128.832,75	219.750,25	-909.082,50
Cuentas por Cobrar	319.220,12	146.326,49	-172.893,63
INVERSIONES FINANCIERAS	439.190,44	439.190,44	0,00
Inversiones en Préstamos y Anticipos	0,00	0,00	0,00
Deudores Financieros	439.190,44	439.190,44	0,00
Activos Diferidos	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES PARA CONSUMO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	51.543,79	62.310,81	10.767,02
Inventarios para Consumo Corriente	51.543,79	62.310,81	10.767,02
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	51.430.620,16	50.167.233,04	-1.263.387,12
Propiedad, Planta y Equipo de Administración	51.430.620,16	50.167.233,04	-1.263.387,12
INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	6.713.932,27	7.764.597,37	1.050.665,10
Inversiones en Obras en Proceso	24.663,43	24.663,43	0,00
Inversiones en Programas en Ejecución	6.689.268,84	7.739.933,94	1.050.665,10
ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	5.745.745,74	5.745.745,74
Activos Intangibles	0,00	5.745.745,74	5.745.745,74
PASIVOS Y PATRIMONIO	-45.732.164,22	64.556.666,28	110.288.830,50
PASIVOS	3.179.264,28	1.501.892,01	-1.677.372,27
DEUDA FLOTANTE	3.178.211,64	1.501.861,20	-1.676.350,44
Depósitos y Fondos de Terceros	2.764.714,77	1.353.662,17	-1.411.052,60
Cuentas por Pagar	413.496,87	148.199,03	-265.297,84
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO Y OTROS PASIVOS	1.052,64	30,81	-1.021,83
Obligaciones de Presupuestos Clausurados	0,00	0,00	0,00
Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	1.052,64	30,81	-1.021,83
PATRIMONIO	-48.911.428,50	63.054.774,27	111.966.202,77
PATRIMONIO ACUMULADO	-48.911.428,50	63.054.774,27	111.966.202,77
Patrimonio Público	51.770.365,36	155.547.456,67	103.777.091,31
Resultados de Ejercicios	-100.681.793,86	-92.492.682,40	8.189.111,46
Disminución Patrimonial	0,00	0,00	0,00
CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00	0,00
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	127.495.767,95	23.462.031,16	-104.033.736,79
Cuentas de Orden Deudoras	127.495.767,95	23.462.031,16	-104.033.736,79
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-127.495.767,95	-23.462.031,16	104.033.736,79
Cuentas de Orden Acreedoras	-127.495.767,95	-23.462.031,16	104.033.736,79
INGRESOS DE GESTIÓN	320.967,97	6.414.489,51	6.093.521,54
Rentas de Inversiones y Otros	56.430,63	72.034,30	15.603,67
Actualizaciones y Ajustes	264.537,34	6.342.455,21	6.077.917,87
GASTOS DE GESTIÓN	101.002.761,83	98.907.171,91	-2.095.589,92

Remuneraciones	72.879.730,31	75.150.752,06	2.271.021,75
Bienes y Servicios de Consumo	21.969.348,30	18.672.891,32	-3.296.456,98
Gastos Financieros y Otros	1.531.720,74	640.484,94	-891.235,80
Transferencias Entregadas	65.796,00	65.796,00	0,00
Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios Anteriores	1.265.109,67	132.306,35	-1.132.803,32
Costo de Ventas y Otros	3.122.103,80	0,00	-3.122.103,80
Actualizaciones y Ajustes	168.953,01	4.244.941,24	4.075.988,23
Resultados de Ejercicios	-100.681.793,86	-92492682,4	8.189.111,46

Elaborado por: Gestión Interna de Contabilidad Institucional.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2022

16.ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla No. 1 Recaudación Acumulada – Millones de USD.....	8
Tabla No. 2 Recaudación por Sector Económico – Millones de USD.....	9
Tabla No. 3 Cumplimiento y variación de la recaudación por Dirección Zonal – Millones de USD.....	10
Tabla No. 4 Recaudación por Provincia – Millones de USD.....	10
Tabla No. 5 Cumplimiento de la meta de recaudación a diciembre 2022 – Millones de USD.	11
Tabla No. 6 Resultados de Capacitaciones Presenciales	14
Tabla No. 7 Cursos Virtuales de Autoestudio	14
Tabla No. 8 Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos en los NAF e Islas Web	15
Tabla No. 9 Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos Canal Presencial. Enero – diciembre 2022	15
Tabla No. 10 Resultados de Gestión del Canal Telefónico	17
Tabla No. 11 Accesos al Portal SRI en Línea. Enero – diciembre 2021 vs 2022	18
Tabla No. 12 Certificados de Autorización a Terceros Emitidos. Enero – diciembre 2021 vs 2022	19
Tabla No. 13 Gestión de Claves. Enero – diciembre 2022	19
Tabla No. 14 Gestión de Claves. 2021 – 2022	20
Tabla No. 15 Comparación Anual Sugerencias, Quejas y Felicitaciones. Enero – diciembre 2022	20
Tabla No. 16 Cartera Activa por Zona. Comparativo enero a diciembre 2021 – 2022 (en millones de dólares)	22
Tabla No. 17 Monto y Número de Obligaciones Emitidas por Tipo de Documento. Comparación enero a diciembre 2021 – 2022 (en millones de dólares)	23
Tabla No. 18 Monto y Número de Facilidades de Pago Emitidas por Medio de Solicitud. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)	24
Tabla No. 19 Inicio Procedimientos de Ejecución Coactiva. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)	26
Tabla No. 20 Número de Remates y Subastas. Enero a diciembre 2022	27
Tabla No. 21 Recaudación Cobro Zonal. Enero a diciembre 2021 – 2022 (en millones de dólares)	28
Tabla No. 22 Recaudación Reintento. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)	29
Tabla No. 23 Recaudación Reintento por Tipo. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)	29
Tabla No. 24 Recaudación Acumulada por Medio de Pago. Comparativo 2021 - 2022 (en miles de dólares) 31	
Tabla No. 25 Recaudación Acumulada por Tipo de Impuesto. Comparativo 2021 - 2022 (en miles de dólares)	31
Tabla No. 26 Brecha de Pago en Monto. Comparativo 2021 - 2022	31
Tabla No. 27 Comparativo de Mecanismo de Reintegro. Enero – diciembre 2022 (en miles de dólares).....	32
Tabla No. 28 Número de Trámites Ingresados y Procesados.	34
Tabla No. 29 Número de Trámites Ingresados y Procesados por Dirección Zonal. Enero– diciembre 2022 ..	34
Tabla No. 30 Comparativo Devoluciones de Impuestos.....	36
Tabla No. 31 Control Posterior – Número de Trámites Finalizados. Enero – diciembre 2022	36
Tabla No. 32 Revisión de Casos Programados.....	56
Tabla No. 33 Revisión de Casos Cerrados.....	57
Tabla No. 34 Catastro Vehicular por Tipo de Transacción. Enero a diciembre 2022	59
Tabla No. 35 Catastro Vehicular Comparativo Transaccional Mensual. Enero a diciembre 2022	60
Tabla No. 36 Catastro Vehicular Transaccional Mensual. Enero a diciembre 2022	60
Tabla No. 37 Catastro Tributario. Enero a diciembre 2022	60
Tabla No. 38 Trámites Catastro Tributario. Enero a diciembre 2022	61
Tabla No. 39 Formularios Presentados. Enero a diciembre 2022	61
Tabla No. 40 Anexos Presentados. Enero a diciembre 2022	62
Tabla No. 41 Certificados Generado en Servicios en Línea. Enero a diciembre 2022	63
Tabla No. 42 Certificados Generados en Atención Presencial. Enero a diciembre 2022	63
Tabla No. 43 Número de Autorizaciones de Facturación Física Obtenidas. Ene- Dic 2021 y 2022	64
Tabla No. 44 Variación del Número de Comprobantes Electrónicos Recibidos, por Zonal y Tipo de Contribuyente. Enero – diciembre 2021 y 2022.....	65

Tabla No. 45 Total de Contribuyentes por Zonal que tienen Autorización para Facturación Electrónica PN y SOC. Enero a diciembre 2022	66
Tabla No. 46 Activación CFS. Enero – diciembre 2022	66
Tabla No. 47 Avance de la Planificación Operativa por Régimen y Jurisdicción. Enero – diciembre 2022	67
Tabla No. 48 Actuaciones Planificadas y Ejecutadas por Fedatarios en el Régimen Transacciones. Enero – diciembre 2022.....	68
Tabla No. 49 Clausuras. Enero – diciembre 2022	68
Tabla No. 50 Actuaciones Planificadas y Ejecutadas por Fedatarios en el Régimen Mercancías. Enero a diciembre 2022.....	68
Tabla No. 51 Incautaciones Ejecutadas. Enero – diciembre 2022	69
Tabla No. 52 Metas Planificadas y Ejecutadas en Porcentajes por cada Producto. Enero a diciembre 2022 .	69
Tabla No. 53 Acciones Ejecutadas en el Régimen de Mercancías - Esquema de Trazabilidad Fiscal. Enero – diciembre 2022.....	70
Tabla No. 54 Acciones Disuasivas Sector de Hidrocarburos. Enero – diciembre 2022	71
Tabla No. 55 Resultado de Operativo RAE	71
Tabla No. 56 Controles Ejecutivos	72
Tabla No. 57 Resultados Operativo Megatrón	72
Tabla No. 58 Resultados Control Establecimientos Servicio Belleza	73
Tabla No. 59 Rendimiento Procesos de Control. Enero – diciembre 2022.....	73
Tabla No. 60 Rendimiento Procesos de Control. Enero – diciembre 2022.....	75
Tabla No. 61 Rendimiento Procesos de Controles Rápidos – PCR. Enero – diciembre 2022	75
Tabla No. 62 Resumen de Sesiones Mantenido por el Subcomité CEPAL	76
Tabla No. 63 Brechas de Presentación - Evolución Mensual en Porcentajes. Enero – diciembre 2022.....	78
Tabla No. 64 Estado de Cumplimiento Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos – Ejercicio Fiscal 2020.....	80
Tabla No. 65 Estado de Cumplimiento Anexo de Bienes Inmuebles y Espectáculos Públicos – Ejercicio Fiscal 2021.....	80
Tabla No. 66 Segmentación del Catastro de Grandes Contribuyentes.....	83
Tabla No. 67 Recaudación Tributaria Mensual de Grandes Contribuyentes. Enero – diciembre 2022.....	84
Tabla No. 68 Recaudación por tipo de Impuesto. Enero – diciembre 2022	84
Tabla No. 69 Distribución de Obligaciones Grandes Contribuyentes.	87
Tabla No. 70 Gestión Persuasiva de Grandes Contribuyentes. Enero – diciembre 2022	87
Tabla No. 71 Brecha de Presentación – Evolución Mensual.....	88
Tabla No. 72 Procesos de Infracciones Finalizados en el Periodo	89
Tabla No. 73 Cartera Firme. Enero – diciembre 2022.....	90
Tabla No. 74 Facilidades de Pago Gestionadas. Enero – diciembre 2022	91
Tabla No. 75 Cartera Suspendida. Enero – diciembre 2022	91
Tabla No. 76 Gestión Persuasiva. Enero – diciembre 2022	92
Tabla No. 77 Procesos Coactivos. Enero – diciembre 2022	93
Tabla No. 78 Recaudación de Cobro. Enero – diciembre 2022.....	93
Tabla No. 79 Trámites Ingresados y Atendidos Procesos de Asistencia	94
Tabla No. 80 Trámites Ingresados por Tipo de Trámite – Procesos de Asistencia y Gestión Tributaria. Enero – diciembre 2022.....	94
Tabla No. 81 Gestión de Denuncias. Enero – diciembre 2022	94
Tabla No. 82 Casos Iniciados Consolidado. Enero – diciembre 2022.....	96
Tabla No. 83 Rendimiento Programas de Control. Enero a diciembre. Consolidado	96
Tabla No. 84 Número Casos Iniciados, por Producto EOP “Determinaciones Tributarias Ejecutadas”	97
Tabla No. 85 Rendimiento Programas de Control, por Producto EOP “Determinaciones Tributarias Ejecutadas”	97
Tabla No. 86 Casos Iniciados, por Producto EOP “Controles no Intensivos Ejecutados, Incluye los de Índice Persuasivo”	98

Tabla No. 87 Rendimiento Programas de Control, por Producto EOP “Controles no Intensivos Ejecutados, Incluye los de Índole Persuasivo”	98
Tabla No. 88 Infracciones Tributaria Gestionadas	98
Tabla No. 89 Casos Iniciados, por Producto EOP “Informes de Detección de Riesgos Tributarios”	98
Tabla No. 90 Rendimiento Programas de Control, por Producto EOP “Informes de Detección de Riesgos Tributarios”	98
Tabla No. 91 Trámites Ingresados de Devoluciones de Impuestos. Enero – diciembre 2022	99
Tabla No. 92 Trámites Ingresados de Devoluciones de Impuestos por Sector. Enero – diciembre 2022	100
Tabla No. 93 Trámites Procesados de Devoluciones de Impuestos por Domicilio. Enero – diciembre 2022	101
Tabla No. 94 Trámites Procesados de Devoluciones de Impuestos por Mes	101
Tabla No. 95 Inventario de Devoluciones de Impuestos. Enero – diciembre 2022	102
Tabla No. 96 Rotación Inventario. Enero – diciembre 2022	103
Tabla No. 97 Deudas Generadas por Valores Devueltos en Exceso a Exportadores	103
Tabla No. 98 Número de Trámites Ingresados a la Unidad de Reclamos. Enero – diciembre 2022	103
Tabla No. 99 Trámites Ingresados por Domicilio Fiscal del Sujeto Pasivo. Enero – diciembre 2022	104
Tabla No. 100 Número de Trámites Ingresados Mensualmente en la Unidad de Reclamos de Grandes Contribuyentes	104
Tabla No. 101 Tipo de Respuesta en función de cada Trámite	105
Tabla No. 102 Montos de Trámites Despachados por la Unidad de Reclamos de Grandes Contribuyentes	105
Tabla No. 103 Deuda Confirmada a favor de esta Administración Tributaria por Mes	105
Tabla No. 104 Procesos Ejecutados Procuración 2022	106
Tabla No. 105 Procesos Ejecutados No COGEP	107
Tabla No. 106 Procesos Ejecutados COGEP	107
Tabla No. 107 Casos Penales Activos	108
Tabla No. 108 Modelos de Riesgo Tributario. Enero – diciembre 2022	111
Tabla No. 109 Denuncias Tributarias – Canales más Utilizados	115
Tabla No. 110 Denuncias Tributarias Receptados por Dirección	116
Tabla No. 111 Requerimiento de Extracción de Información a diciembre 2022	119
Tabla No. 112 Acuerdos de Intercambio de Información	119
Tabla No. 113 Programas de Control Generados en AMFI. 2022	121
Tabla No. 114 Solicitudes de Información de Intercambio previa Petición. Enero – diciembre 2022	124
Tabla No. 115 Comparación Anual y Mensual	132
Tabla No. 116 Proceso Institucional Intervenido	136
Tabla No. 117 Proceso Institucional Planificados	137
Tabla No. 118 Número y canal de ingreso de denuncias administrativas	139
Tabla No. 119 Casos de Investigación Finalizados	141
Tabla No. 120 Atención de Requerimientos por Jurisdicción y Unidad Administrativa	143
Tabla No. 121 Resumen de Reformas Legales y Reglamentarias Tributarias	146
Tabla No. 122 Resoluciones y Circulares	147
Tabla No. 123 Convenios, Acuerdos, Canjes y Proyectos	148
Tabla No. 124 Productos Atendidos en el Periodo	150
Tabla No. 125 Recursos de Revisión Notificados por Tipo de Trámite	150
Tabla No. 126 Recursos de Revisión Ingresados	151
Tabla No. 127 Consultas Absueltas	152
Tabla No. 128 Indicadores de Gestión en Departamento de Reclamos Zonales 2021	152
Tabla No. 129 Indicadores de Gestión en Departamento de Reclamos Zonales 2022	153
Tabla No. 130 Cumplimiento Indicador GPR. 2022 (Cumplimiento de Meta 98%)	153
Tabla No. 131 Acciones Relevantes de Reclamos. Enero – diciembre 2022	154
Tabla No. 132 Actividades	154
Tabla No. 133 Resumen de Gestiones de Productos EOP	156
Tabla No. 134 Consultas Atendidas	157
Tabla No. 135 Número de Casos Penales Activos a Diciembre 2022	158

Tabla No. 136 Detalle de los Casos Penales Activos a Diciembre 2022.....	159
Tabla No. 137 Número de Casos Penales Iniciados de Enero a diciembre de 2022.....	159
Tabla No. 138 Casos Penales Iniciados entre 2021 – 2022.....	160
Tabla No. 139 Detalle de productos gestionados por la Unidad de Procuración.....	163
Tabla No. 140 Indicadores Zonales.....	163
Tabla No. 141 Evaluación del PEI con metodología SNP.....	166
Tabla No. 142 Avance Acumulado PAP 2022.....	167
Tabla No. 143 Avance Acumulado PAP Direcciones Zonales 2022.....	167
Tabla No. 144 Informes de análisis para creación/eliminación de Oficinas prestadoras de servicios.....	168
Tabla No. 145 Resultado de Seguimiento Recomendaciones.....	169
Tabla No. 146 Recaudación 2022 y Proyección 2023 (en miles de dólares).....	170
Tabla No. 147 Cumplimiento de la Recaudación por Direcciones.....	171
Tabla No. 148 Índice de Gestión Estratégica a diciembre 2022.....	175
Tabla No. 149 Índice de Gestión Estratégica Direcciones Nacionales y Zonales.....	175
Tabla No. 150 Planes de mejora Direcciones Zonales.....	176
Tabla No. 151 Planes de mejora Direcciones Nacionales.....	176
Tabla No. 152 Cantidad de Intervenciones.....	179
Tabla No. 153 Portafolio de Proyectos por Dirección.....	179
Tabla No. 154 Intervenciones activas y pasivas por trimestre.....	180
Tabla No. 155 Intervenciones por Estado y Dirección.....	182
Tabla No. 156 Gestión de requerimientos.....	184
Tabla No. 157 Entregables: Diagrama de Flujo, Matriz de Especificaciones, Integraciones y Convivencias.....	188
Tabla No. 158 Formación y Capacitación ejecutada a nivel nacional - eventos planificados y no planificados 2022.....	220
Tabla No. 159 Oferta de especialización tributaria planificada y no planificada 2022.....	221
Tabla No. 160 Movimientos de personal aprobados comparative enero – diciembre 2021 vs 2022.....	225
Tabla No. 161 Comparativo Resultados Evaluación de Desempeño 2020 vs. 2021.....	227
Tabla No. 162 Movimientos de Personal. Enero a diciembre 2022.....	230
Tabla No. 163 Reporte de Cobertura de Vacantes de partidas fijas a diciembre 2022.....	230
Tabla No. 164 Puestos convocados proceso de reclutamiento y selección – enero a diciembre 2022.....	231
Tabla No. 165 Partidas planificadas a concurso a nivel nacional a diciembre 2022.....	232
Tabla No. 166 Partidas declaradas desierto a nivel nacional a diciembre 2022.....	232
Tabla No. 167 Porcentaje de cumplimiento de registro oportuno de novedades en el SIGATH ene– dic 2022.....	234
Tabla No. 168 Comisiones de servicios, permisos por estudios, licencias y certificados laborales ene – dic 2022.....	235
Tabla No. 169 Ejecución de actividades de planes 2022 por zonales.....	235
Tabla No. 170 Detalle de prendas de vestir entregados a servidores de Código de Trabajo.....	236
Tabla No. 171 Liquidaciones por Zonal enero – diciembre 2022.....	239
Tabla No. 172 Grupo de Atención Prioritaria.....	240
Tabla No. 173 Incidentes de Trabajo.....	242
Tabla No. 174 Procesos de Contratación y Montos enero – diciembre 2021 vs 2022.....	245
Tabla No. 175 Procesos de Contratación por Tipo y Monto Adjudicado enero - diciembre 2021.....	246
Tabla No. 176 Procesos de Contratación por Tipo y Monto Adjudicado enero – diciembre 2022.....	246
Tabla No. 177 Procesos de Contratación enero-diciembre 2022 del Programa de Mejoramiento del SRI ..	246
Tabla No. 178 Resumen de ejecución presupuestaria de procesos de la Gestión Interna de Mantenimiento e Infraestructura.....	247
Tabla No. 179 Procesos de Infraestructura ejecutados a Nivel Nacional.....	247
Tabla No. 180 Bienes Institucionales Enero – diciembre 2022.....	248
Tabla No. 181 Procesos Ejecutados Bienes - Administrativo enero a diciembre 2021 vs 2022.....	248
Tabla No. 182 Ejecución Presupuestaria- enero a diciembre 2021 vs 2022.....	249
Tabla No. 183 Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto enero – diciembre 2021 vs 2022.....	250

Tabla No. 184 Gestión de Pagos enero – diciembre 2021 vs. 2022	251
Tabla No. 185 Estado de Trámites enero - diciembre 2021 vs 2022 Dirección Nacional	251
Tabla No. 186 Gestión de Notificación por Forma enero - diciembre 2021 vs 2022.....	254
Tabla No. 187 Baja Documental Institucional 2022	255
Tabla No. 188 Hojas de Instrucción de Archivo	256
Tabla No. 189 Requerimientos atendidos 2022	256
Tabla No. 190 Clasificación en Medios	263
Tabla No. 191 Comparativo 2021-2022.....	264
Tabla No. 192 Anexo A: Necesidades de Información Gestionadas a diciembre 2022	268
Tabla No. 193 Anexo B: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas - Primer Trimestre 2022	270
Tabla No. 194 Anexo C: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas – Segundo Trimestre 2022	272
Tabla No. 195 Anexo D: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas – Tercer Trimestre 2022	274
Tabla No. 196 Anexo E: Gestión de Acuerdo con Entidades Externas – Cuarto Trimestre 2022	276
Tabla No. 197 Anexo F - Listado Gestión de Requerimientos	277
Tabla No. 198 Anexo G: Indicadores Departamento de Planificación TI.....	277
Tabla No. 199 Anexo K: Planes de Acción para Gestionar Riesgos.....	278
Tabla No. 200 Anexo L: Acciones Preventivas o Correctivas	278
Tabla No. 201 Anexo M: Indicadores Departamento de Desarrollo	279
Tabla No. 202 Anexo P: Solicitudes de Cambio a Aplicaciones Atendidas	279
Tabla No. 203 Anexo R: Incidentes sobre Aplicaciones Institucionales Resueltos	280
Tabla No. 204 Anexo T: Requerimientos de Aplicaciones Atendidos.....	281
Tabla No. 205 Anexo V: Problemas sobre Aplicaciones Atendidos	281
Tabla No. 206 Anexo X: Solicitudes de Cambio Atendidas	282
Tabla No. 207 Anexo Z: Incidentes Resueltos.....	282
Tabla No. 208 Anexo AB: Requerimientos Atendido.....	283
Tabla No. 209 Anexo AD: Planes de Acción para Gestionar Riesgos	284
Tabla No. 210 Anexo AE: Indicadores Departamento de Infraestructura y Operaciones	284
Tabla No. 211 Anexo AL: Requerimientos Resueltos	287
Tabla No. 212 Anexo AN: Incidentes Resueltos IOP.....	288
Tabla No. 213 Anexo AP: Planes de Acción para Gestionar Riesgos	289
Tabla No. 214 Anexo AQ: Acciones Preventivas y Correctivas	291
Tabla No. 215 Anexo AR: Indicadores Departamento de Seguridad Informática	292
Tabla No. 216 Anexo AV: Planes de Acción para Gestionar Riesgos	293
Tabla No. 217 Anexo AW: Requerimientos Atendidos por QA	294
Tabla No. 218 Anexo AY: Requerimientos Atendidos por SI	294
Tabla No. 219 Anexo BA: Incidentes Resueltos.....	295
Tabla No. 220 Anexo BC: Requerimientos de Gestión de Identidades.....	295
Tabla No. 221 Anexo BE: Bienes Institucionales Desglose Zonal Enero – diciembre 2022	296
Tabla No. 222 Anexo BF: Saldos contables para unidades ejecutoras al 31 de diciembre 2022	296
Gráfico No. 1 Comparativo ventas 2019-2022	8
Gráfico No. 2 Comparativo ene-dic 2021 frente ene-dic 2022.....	9
Gráfico No. 3 Comportamiento de la recaudación.....	12
Gráfico No. 4 Participación Impuestos Directos vs Indirectos.....	12
Gráfico No. 5 Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos por Zonal. Enero - diciembre 2022.....	16
Gráfico No. 6 Tiempo Promedio de Espera, Atención y Ciudadanos/Contribuyentes Atendidos en el Canal Presencial	16
Gráfico No. 7 Quejas, Sugerencias y Felicitaciones por Zonal	21
Gráfico No. 8 Porcentaje Monto de Cartera por Tipo de Estado a diciembre 2021.....	22
Gráfico No. 9 Monto de Cartera Activa por Tipo de Documento. Enero a diciembre 2021.....	23
Gráfico No. 10 Monto Emitido por Tipo de Impuesto. Enero a diciembre 2022.....	25

Gráfico No. 11 Gestión Persuasiva. Enero a diciembre 2022	26
Gráfico No. 12 Monto Gestionado por Inicio Procedimientos de Ejecución Coactiva (en millones de dólares)	27
Gráfico No. 13 Recaudación Reintento. Enero a diciembre 2022 (en millones de dólares)	30
Gráfico No. 14 Reintegro Tributario por Impuesto. Enero – diciembre 2022	33
Gráfico No. 15 Reintegro Tributario por Zona. Enero – diciembre 2022	34
Gráfico No. 16 Solicitudes de Devolución: Trámites Ingresados – Trámites Procesados. Enero – diciembre 2022.....	35
Gráfico No. 17 Pagos Indebidos, en Exceso, Otras Devoluciones: Trámites Ingresados – Trámites Procesados. Enero – diciembre 2022	35
Gráfico No. 18 Número de Programas por Brecha y Tipo de Gestión. Enero – diciembre 2022.....	42
Gráfico No. 19 Avance y Detalle por Mes de la Programación.....	42
Gráfico No. 20 Composición de Catastro Tributario por Zonal. Enero a diciembre 2022	61
Gráfico No. 21 Formularios Presentados. Enero a diciembre 2022	62
Gráfico No. 22 Anexos Presentados. Enero a diciembre 2022	63
Gráfico No. 23 Certificados Generados en Servicios en Línea. Enero a diciembre 2022.....	63
Gráfico No. 24 Certificados Generados. Enero a diciembre 2022	64
Gráfico No. 25 Porcentaje de Autorizaciones de Facturación Física por Zonal	65
Gráfico No. 26 Activación CFS	66
Gráfico No. 27 Porcentaje de Activaciones por Segmento.....	67
Gráfico No. 28 Rendimiento Procesos de Control. Enero – diciembre 2022.....	74
Gráfico No. 29 Casos Finalizados. Enero – diciembre 2022.....	74
Gráfico No. 30 Casos Aperturados. Enero – diciembre 2022	74
Gráfico No. 31 Rendimiento Procesos de Control y PCR. Enero a diciembre 2022	75
Gráfico No. 32 Casos Finalizados Procesos de Control y PCR. Enero a diciembre 2022.....	76
Gráfico No. 33 Casos Aperturados Procesos de Control y PCR. Enero a diciembre 2022	76
Gráfico No. 34 Estado de Cumplimiento – Ejercicio Fiscal 2020	80
Gráfico No. 35 Estado de Cumplimiento – Ejercicio Fiscal 2021	81
Gráfico No. 36 Catastro de Grandes Contribuyentes por Provincias	83
Gráfico No. 37 Recaudación Tributaria del Segmento de Grandes Contribuyentes	84
Gráfico No. 38 Evolución Mensual – Brecha de Presentación	88
Gráfico No. 39 Rendimiento Procesos de Control 2022/Comparación May-Dic 2021/2022	97
Gráfico No. 40 Consultas de Valoración Previa Gestionadas	99
Gráfico No. 41 Trámites Atendidos. Enero – diciembre 2022	99
Gráfico No. 42 Segmentación de Trámites Atendidos por Provincia del Contribuyente	101
Gráfico No. 43 Segmentación de Trámites Atendidos por Provincia del Contribuyente	102
Gráfico No. 44 Número de Trámites Ingresados	104
Gráfico No. 45 Porcentaje de Trámites Ingresados	104
Gráfico No. 46 Valores a Cobrar por Mes.....	106
Gráfico No. 47 Gestión Estratégica.....	110
Gráfico No. 48 Denuncias Tributarias. Comparativo Enero – diciembre 2021 vs 2022.....	115
Gráfico No. 49 Distribución por Zonal - Denuncias Tributarias	116
Gráfico No. 50 Atención Trámites Organismos de Control	117
Gráfico No. 51 Soporte Técnico Especializado en Materia de Fiscalidad Internacional en Número de Casos. 2022.....	121
Gráfico No. 52 Capacitaciones en Materia de Fiscalidad Internacional. Enero – diciembre 2022.....	126
Gráfico No. 53 Productos de Inteligencia Operativa	128
Gráfico No. 54 Informes CIO con Planes de Acción para otras Unidades Administrativas.....	128
Gráfico No. 55 Destino Servicios de Inteligencia Operativa	129
Gráfico No. 56 Destino Servicios de Inteligencia Operativa	129
Gráfico No. 57 Productos de Inteligencia Estratégica y Lavado de Activos.....	130
Gráfico No. 58 Gráficos Difundidos a otras Unidades y Entidades Externas	130

Gráfico No. 59 Informes AP Estratégicos con planes de acción para otras unidades administrativas	131
Gráfico No. 60 Informes CIE con Planes de Acción para otras Unidades Administrativas	131
Gráfico No. 61 Requerimientos por Solicitantes	134
Gráfico No. 62 Número y canal de ingreso de denuncias administrativas	140
Gráfico No. 63 Direccionamiento Denuncias Administrativas	140
Gráfico No. 64 Atención de Requerimientos por Jurisdicción y Unidad Administrativa	143
Gráfico No. 65 Proyectos de Resoluciones Circulares Tributarias de Aplicación General Publicadas	148
Gráfico No. 66 Indicadores Reclamos Zonales	153
Gráfico No. 67 Comparativo de Casos Penales Iniciados en los años 2021-2022	161
Gráfico No. 68 Certificación INEC	170
Gráfico No. 69 Cumplimiento de la Recaudación por Direcciones	171
Gráfico No. 70 Indicadores institucionales por resultado y semaforización – diciembre 2022	176
Gráfico No. 71 Cantidad de Intervenciones	179
Gráfico No. 72 Variación estado de intervenciones	180
Gráfico No. 73 Riesgo Promedio por Dirección*	183
Gráfico No. 74 Entregables generados: Catálogo de Servicios Actualizado	185
Gráfico No. 75 Entregables generados: Implementación facultad de transigir	185
Gráfico No. 76 Entregables generados: Responsabilidades EOP	186
Gráfico No. 77 Entregables generados: Documentos Institucionales	186
Gráfico No. 78 Entregables generados: Diseño de Servicios Institucionales	187
Gráfico No. 79 Entregables generados: Capacidad Operativa	187
Gráfico No. 80 Entregables generados: Diagnóstico de Procesos	188
Gráfico No. 81 Modelo de Operaciones	189
Gráfico No. 82 Resultados de clima laboral a nivel general	190
Gráfico No. 83 Pastillas comunicacionales de mejoras a procesos	191
Gráfico No. 84 Esquema evaluativo SRI	192
Gráfico No. 85 Resultados evaluación de calidad del servicio	193
Gráfico No. 86 Requerimientos atendidos por el Dpto. de Planificación TI	198
Gráfico No. 87 Requerimientos de aplicaciones	205
Gráfico No. 88 Cambios sobre aplicaciones institucionales	205
Gráfico No. 89 Incidentes sobre aplicaciones institucionales	205
Gráfico No. 90 Problemas Resueltos	205
Gráfico No. 91 Requerimientos Atendidos	206
Gráfico No. 92 Cambios Atendidos	206
Gráfico No. 93 Incidentes Atendidos	206
Gráfico No. 94 Eventos TI Gestionados	209
Gráfico No. 95 Liberaciones por Tipo	209
Gráfico No. 96 Pasos a Producción Ejecutados	217
Gráfico No. 97 Requerimientos Atendidos por QA	218
Gráfico No. 98 Requerimientos Atendidos por Seguridad Informática	218
Gráfico No. 99 Incidentes Atendidos por Seguridad Informática	218
Gráfico No. 100 Distribución del personal – Planta Central diciembre 2022	224
Gráfico No. 101 Distribución del personal – Desconcentrada diciembre 2022	224
Gráfico No. 102 Distribución del personal – Código de Trabajo diciembre 2022	224
Gráfico No. 103 Distribución del personal – Contrato Ocasional diciembre 2022	225
Gráfico No. 104 Movimientos Administrativos. Enero – diciembre 2022	226
Gráfico No. 105 Comparativo Resultados Evaluación de Desempeño 2020 vs 2021	227
Gráfico No. 106 Asignación de Responsabilidades – Periodo 2022	228
Gráfico No. 107 Entrega de certificados por Excelencia período 2021	229
Gráfico No. 108 Comparativa Proceso de Inducción de enero a diciembre 2021 – 2022	233
Gráfico No. 109 Número de Personas registradas en Nómina	237
Gráfico No. 110 Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	238

Gráfico No. 111 Comparativo liquidaciones 2021 –2022	238
Gráfico No. 112 Participación en los montos procesos de contratación zonales enero – diciembre 2021 vs 2022.....	245
Gráfico No. 113 Bienes Institucionales.....	249
Gráfico No. 114 Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Dirección Nacional y Zonales a diciembre 2022 .	250
Gráfico No. 115 Ejecución Presupuestaria con Relación al Codificado enero a diciembre 2013-2022.....	250
Gráfico No. 116 Formas de Notificación enero-diciembre 2022.....	254
Gráfico No. 117 Anexo H: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios vigentes en el periodo	277
Gráfico No. 118 Anexo I: Porcentaje de cumplimiento en la gestión de la Planificación de TI en el plazo establecido	278
Gráfico No. 119 Anexo J: Cobertura de Diseño de servicio tecnológicos (arquitectura, ficha, mapa, capacidad y niveles de servicio).....	278
Gráfico No. 120 Anexo N: Porcentaje de calidad en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones tecnológicas.....	279
Gráfico No. 121 Anexo O: Porcentaje de calidad en la explotación de información.....	279
Gráfico No. 122 Anexo Q: Cambios sobre aplicaciones institucionales.....	280
Gráfico No. 123 Anexo S: Incidentes sobre aplicaciones institucionales	280
Gráfico No. 124 Anexo U: Requerimientos de aplicaciones	281
Gráfico No. 125 Anexo W: Problemas Resueltos.....	282
Gráfico No. 126 Anexo Y: Cambios Atendidos.....	282
Gráfico No. 127 Anexo AA: Incidentes Resueltos	283
Gráfico No. 128 Anexo AC: Requerimientos Atendidos	283
Gráfico No. 129 Anexo AF: Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de Internet.....	285
Gráfico No. 130 Anexo AG: Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos en ambiente de Intranet.....	286
Gráfico No. 131 Anexo AH: Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la gestión de operaciones	286
Gráfico No. 132 Anexo AI: Porcentaje de Incidentes Reabiertos	286
Gráfico No. 133 Anexo AJ: Porcentaje de requerimientos solucionados correctamente	287
Gráfico No. 134 Anexo AK: Eficacia en la resolución de problemas.....	287
Gráfico No. 135 Anexo AM: Requerimientos Atendidos	288
Gráfico No. 136 Anexo AO: Incidentes Resueltos.....	288
Gráfico No. 137 Anexo AS: Porcentaje de cumplimiento de Pruebas Prioritarias por Certificación	292
Gráfico No. 138 Anexo AT: Porcentaje de ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Informática	292
Gráfico No. 139 Anexo AU: COMPONENTE 1: Riesgos de Seguridad Informática (Porcentaje de Riesgos No Tributarios - IRNOT).....	292
Gráfico No. 140 Anexo AX: Requerimientos Atendidos por QA	294
Gráfico No. 141 Anexo AZ: Requerimientos Atendidos por Seguridad Informática	294
Gráfico No. 142 Anexo BB: Incidentes Resueltos por Seguridad Informática	295
Gráfico No. 143 Anexo BD: Requerimientos de Gestión de Identidades	295